

FAU Facultad de
Arquitectura
y Urbanismo



UNIVERSIDAD
NACIONAL
DE LA PLATA

UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PLATA
FACULTAD DE ARQUITECTURA Y URBANISMO
DOCTORADO EN ARQUITECTURA Y URBANISMO

**JOSÉ M. F. PASTOR Y LA PLANIFICACIÓN ARGENTINA
A MEDIADOS DE SIGLO XX**

**Tesis doctoral presentada por
MARÍA VICTORIA GOENAGA**

ante la

Facultad de Arquitectura y Urbanismo
de la Universidad Nacional de La Plata
para acceder al grado académico de

DOCTOR EN ARQUITECTURA Y URBANISMO

Dirección de tesis: Dr. Arq. Fernando Aliata

Codirección: Dra. Arq. Silvina Carrizo

La Plata, Argentina

Depósito Doctorado FAU UNLP: 4 diciembre 2019

ACTA DEFENSA DE TESIS

En la ciudad de La Plata a 17 días del mes de Noviembre del año 2020, siendo las 15.10 hs, la Mg. Arq. MARIA VICTORIA GOENAGA (DNI 22803464) defiende públicamente la Tesis Doctoral titulada “José M.F. Pastor y la planificación argentina a mediados del Siglo XX”, realizada bajo la dirección del Dr. Arq. Fernando Aliata y la Co-dirección de la Dra. Arq. Silvina Carrizo para acceder al título de Doctora por la Universidad Nacional de La Plata, ante el tribunal designado por la Comisión Académica de Doctorado, constituido por:

Dr. Gustavo Vallejo (UNLP – DNI 18.429.753)

Dra. Graciela Favelukes (UBA - DNI 14.026.257)

Esp. Arq. María Julia Rocca (UNLP - DNI 12.410.474)

La tesis realizada por la Arq. Goenaga presenta la emergencia de la planificación en Argentina a través de una biografía situada de José Pastor, recorriendo escritos, proyectos, planes y propuestas institucionales realizados especialmente en el segundo tercio del siglo XX. El tema tratado resulta un aporte relevante para los estudios sobre la temática en Argentina. Si bien los dilemas conceptuales y metodológicos de la construcción biográfica son conocidos, el trabajo realizado ofrece, cumpliendo uno de sus objetivos, una ventana de observación a los momentos centrales de formulación del planeamiento regional y urbano, recurriendo a la noción de biografía situada. El texto y sus anexos dan cuenta de un trabajo de archivo realizado con seriedad y rigor, con una correcta utilización de las metodologías del trabajo histórico, como identificación y catalogación de fuentes, consulta bibliográfica y realización de entrevistas.

Organizativamente la tesis consta de una Introducción general que incluye el estado del arte, el marco y la metodología, dos Partes de tres capítulos cada una, las Consideraciones finales y un Anexo Documental. En el desarrollo de la Tesis, la primera Parte aborda los espacios de gestación de una preocupación cultural por las desigualdades regionales en la Argentina con epicentro en Santiago del Estero y los Congresos PINOA. Luego se describe la importancia que ese núcleo tiene en Pastor, quien se nutre de lecturas de la biología, la sociología, y las emergentes miradas transdisciplinarias, así como las implicancias de la perspectiva aérea, ideas e inquietudes que Pastor aplicó en tempranas propuestas regionales. La segunda parte se desarrolla el corpus con el que Pastor define una idea de ciudad volcada en la periferia, a través del Plan para la Reconstrucción de San Juan de 1948, y en la metrópolis, por medio del Plan Regulador para el Gran Buenos Aires, en relación con la difusión en ámbitos disciplinarios, la creación de espacios institucionales, etc. Las Consideraciones finales retoman las hipótesis enunciadas y pasan a repasar las vicisitudes experimentadas por el planeamiento argentino desde la década de 1930 y las distintas instancias de intervención de Pastor a lo largo de este proceso. Merece destacarse el aporte de un catálogo razonado de la producción de Pastor y fuentes primarias inéditas que fueron sistematizadas y organizadas a través de un Anexo documental.

Las hipótesis y objetivos son apropiados al objeto de estudio, en el que desarrolla por una parte la relación de Pastor con la ensayística y el pensamiento sociológico a partir de los años treinta, y por la otra la formulación de la concepción regional y su incidencia en la creación de nuevas modalidades institucionales y nuevos instrumentos técnicos y normativos. La redacción es clara, los objetivos perseguidos se plantean correctamente y en su concreción se exhibe un tratamiento profundo de los materiales. Los resultados son originales y aportan conocimiento fundado a las experiencias profesionales más conocidas del Arq. Pastor vinculadas a la realización de numerosos planes reguladores, y lo amplían a distintos instrumentos y saberes vinculados con la planificación urbana y regional. También ponen a la luz la complejidad del campo disciplinar del Urbanismo y de la Planificación en Argentina, ya sea en los debates académicos y profesionales, como en su influencia en el ámbito político y la gestión gubernamental; y retrotrae cómo se interpretaban las problemáticas estructurales de las ciudades y el territorio en el contexto local, y su abordaje desde la planificación.

En ese sentido la tesis es muy clarificadora acerca de las primeras ideas de Planificación Territorial en la Argentina; el modo en que contribuyeron las miradas interdisciplinarias para abordar integralmente la especificidad del contexto latinoamericano; y cómo se afianzó la necesidad de comprender e intervenir a partir de nuevas relaciones de la ciudad con su entorno rural, con la región y con otras ciudades en el orden nacional. También ilumina las interacciones ideadas en la relación público y privado para abordar el problema del crecimiento urbano extensivo a partir de la gestión del suelo y de la articulación política institucional particularmente en contextos metropolitanos, como condición imprescindible para implementar las acciones de planificación

Por lo tanto, entre los objetivos cumplidos se destacan los aportes realizados a la dilucidación de los desplazamientos intelectuales y disciplinares en el campo del urbanismo y la planificación en esos años, y la identificación de “repertorios teóricos, técnico-formales y modalidades institucionales” cuyos fundamentos alrededor de la idea de planificación democrática se identifican y explicitan correctamente. La investigación realizada es consistente, y la tesis presenta aportes valiosos para la profundización y refinamiento de los conocimientos disponibles sobre las etapas de formación de la planificación urbana y regional en Argentina.

La tesista respondió adecuadamente a las solicitudes de revisión del jurado. La presentación oral evidenció una instancia de reflexión y síntesis superadora que se recomienda incorporar a la versión final de la tesis previo a su incorporación al repositorio digital.

Por todo lo expuesto, siendo las 17.15 hs., y por todo lo anteriormente expuesto, los Miembros del Jurado consideramos por unanimidad APROBADA la Defensa de Tesis Doctoral con una calificación de sobresaliente 10 (diez).



GUSTAVO VALLEJO



GRACIELA FAVELUKE



MARIA JULIA ROCCA

UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PLATA
FACULTAD DE ARQUITECTURA Y URBANISMO
DOCTORADO EN ARQUITECTURA Y URBANISMO

**JOSÉ M. F. PASTOR Y LA PLANIFICACIÓN ARGENTINA
A MEDIADOS DE SIGLO XX**

**Tesis doctoral presentada por
MARÍA VICTORIA GOENAGA**

ante la

Facultad de Arquitectura y Urbanismo
de la Universidad Nacional de La Plata
para acceder al grado académico de

DOCTOR EN ARQUITECTURA Y URBANISMO

Dirección de tesis: Dr. Arq. Fernando Aliata

Codirección: Dra. Arq. Silvina Carrizo

La Plata, Argentina

Depósito Doctorado FAU UNLP: 4 diciembre 2019



Una generación argentina dio libertad a la Nación,
otras le dieron su unidad nacional y su organización política;
la presente generación ha de darle un programa
de Planeamiento democrático que es el grado máximo
de adaptación al medio que un país puede alcanzar
para que la Libertad, la Unidad y la Organización nacionales
puedan lograr un pleno significado dentro de un marco ambiental
digno del ser humano. José M. F. Pastor

Sumario

Resumen	07
INTRODUCCIÓN GENERAL	09
PARTE I: PERSPECTIVAS INFLUYENTES	49
Capítulo 1. Espacios locales de pensamiento	53
Capítulo 2. Fuentes múltiples	109
Capítulo 3. Paisajes escenográficos	141
PARTE II: CONFIGURACIONES EN PROGRESO	202
Capítulo 4. Repensar una ciudad	205
Capítulo 5. Regular una metrópolis	235
Capítulo 6: Generar conocimiento	261
CONSIDERACIONES FINALES "Urbanalista"	318
BIBLIOGRAFÍA GENERAL	334
Tabla de contenidos	370
ANEXO I	
ANEXO II	372
	421

AGRADECIMIENTOS

En el sostén que significa un trabajo arduo como el que presento, hay un lugar especial que ocuparon personas que, sin conocer ni saber de que se trataba una tesis, acompañaron silenciosamente, a veces impacientemente, me leyeron, me pasaron notas, me acercaron fuentes y materiales, me dieron tiempo.

Otras personas, que –aun habiendo transitado el mismo camino- también supieron ponerse en mi lugar para presentarme una ética de trabajo, una posibilidad no pensada..., una hipótesis no demostrada.

Por lo tanto sería injusto dar un lugar de prioridad, siendo que cada una/o sostuvo de manera diferente...

Es así que desde el afecto cotidiano, mis hijos y esposo empujaron, mi familia azuleña y mendocina...,

... unos cuantos años atrás, cuando los recursos escaseaban, mis padres y padrinos me impulsaron a la Universidad, espacios de trabajo en docencia e investigación, un taller de proyectos que apoyó cada etapa dándome espacios y textos...

...a Fernando Aliata y Silvina Carrizo, director y codirectora que me abrieron sus espacios intelectuales. Las conversaciones que –con altruismo- me brindaron, orientaron teórica y metodológicamente la tesis, pero también gran parte de mi vida académica.

...a Devo por su generosidad en la transferencia intelectual.

...a Cris por abrirme el espacio para pensar que “soltar la tesis” también era una opción... quien junto a Ale y Braian me empujaron con desinterés, motivación y amistad constante.

...a Juan, Sara y Gustavo y todos mis queridos compañeros del Taller Arquitectura FPE por brindarme un espacio de libertad, de pensamiento y trabajo digno en docencia e interrogación.

...a cada uno de mis compañeros de investigación y directores del Centro de Investigaciones Urbanas y Territoriales (CIUT) de la Facultad de Arquitectura y Urbanismo de la Universidad Nacional de La Plata.

...a mis compañeros de la Maestría en Paisaje Medioambiente y Ciudad, con los cuales - gracias a la gestión de los arquitectos Rosenfeld y Ravello- pudimos formarnos colaborativamente en carácter de becarios para el Programa “Alfa Pehuen”.

Un especial agradecimiento a la Familia Pastor quien abrió las puertas de su casa y estudio de su padre y un poquito también, las de su afecto...

Al Programa de Doctorado FAU: Juan Etulain, Cristina Domínguez y Diego Fiscarelli por promover los encuentros doctorales y Clínicas de Tesis y el trabajo en la construcción de una red de conocimiento colectivo y apoyo constante al tesista.

A los Miembros del Jurado de mi tesis: Dra. Graciela Favelukes, Especialista María Julia Roca y Dr. Gustavo Vallejo cuyas sugerencias de revisión, permitieron un refinamiento en mis planteos y enriquecimiento de perspectivas.

A la Biblioteca de mi querida Facultad de Arquitectura y Urbanismo, y a personas tan dedicadas -como Graciela, Andrea, Gianina, Sandra, Carolina y Marie- que siempre me dieron la mano para desempolvar algún libro perdido.

A la Universidad Nacional de La Plata publica, gratuita y “reveladora”

A Agus Fae y Paula Manolidis, quienes me diseñaron el Catálogo Anexo Tesis.

A Naty Mangariello, quien con extrema dedicación suplió tanta carencia gramatical.

A Clara Hendlin, Alicia Novick y Ana Maria Lang del Instituto de Arte Americano e Investigaciones Estéticas Mario J. Buschiazzo de la Facultad de Arquitectura, Diseño y Urbanismo de la Universidad de Buenos Aires quienes siempre me respondieron con disponibilidad absoluta.

Al departamento de Copias Heliográficas del Ministerio de Obras Públicas de la Municipalidad de La Plata: IVBA (Marcelo Wlasiuk) y Departamento de Investigaciones Históricas (María Soledad Di Gregorio)

...

Y no solo quiero agradecer por lo que tuve sino también por lo que no tuve....

Por momentos no tuve ganas, ni fuerzas, ni ideas, ni palabras... sin embargo esa carencia me impulsó a recomenzar una y otra vez....

La fortaleza en los altibajos, vino de mis amigos quienes con detalles sencillos me permitieron salirme del problema para poder volver al mismo.

...a Clau, Flor, Marie, Marian, Juli, Luchi y Jose por tanto afecto en el acompañamiento

Finalmente al campo disciplinar de la arquitectura urbanismo y planeamiento por transmitirme al final de cuentas que:

“es necesario vivir sencillamente
para que otros puedan,
sencillamente,
vivir.”

M. K. Gandhi (1869-1948)

Por eso a todos y cada uno, hoy no tengo mas que agradecimientos....

Dedicado a Guille, Vito, Nina, mis "cuatro" familias, padres, hermanos y cuñados

Resumen

Nuestra investigación doctoral, comprueba una problemática desdoblada entre la biografía situada del Arquitecto José M. F. Pastor, Arquitecto y Urbanista egresado en 1944 de la Escuela de Arquitectura de la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales de la Universidad de Buenos Aires, y el contexto disciplinar del planeamiento en Argentina a mediados de siglo xx.

Mediante la sistematización reflexiva de planes y proyectos -que como fuentes primarias inéditas permitieron dar testimonio de un camino innovador desde lo teórico e instrumental- se define un momento en el proceso de construcción de las ideas de planeamiento en la Argentina.

Así mismo, se corrobora a lo largo de la tesis, que Pastor se había vuelto un producto del contexto, como también emergente de las inflexiones que subyacían a los debates sobre los que se construía la historia –por demás compleja- de la realidad latinoamericana.

A fines de la década de 1930, se consolidaba en la Argentina un movimiento de opinión comprometido con resolver el desequilibrio urbano, producto de la metropolización en contraste con la despoblación y el empobrecimiento del interior del país. Ensayistas, literatos y profesionales del urbanismo caracterizaban un país disociado y promovían un sostenido debate institucional en torno a una serie de ideas encuadradas en la planificación democrática.

En este contexto, nos interesó examinar la obra del arquitecto José M. F. Pastor como catalizador de estos debates, editor y difusor de un repertorio disciplinar alternativo, en la traducción de un conjunto de factores locales tensionados por la recepción de teorías externas en torno a la renovación disciplinar del urbanismo.

Los criterios humanísticos y ecoéticos que desplegó Pastor, poseen una vigencia particular, ya que son hoy – 60 años después- parte de las mismas discusiones que problemáticas actuales han acelerado exponencialmente sin solución.

Abstract

Our doctoral research proves a problem split between the situated biography of the Architect José MF Pastor, Architect and Urban Planner who graduated in 1944 from the School of Architecture of the Faculty of Exact, Physical and Natural Sciences of the University of Buenos Aires, and the disciplinary context of planning in Argentina in the mid-twentieth century.

Through the reflective systematization of plans and projects - which as unpublished primary sources allowed to bear witness to an innovative path from the theoretical and instrumental - a moment is defined in the process of construction of planning ideas in Argentina.

Likewise, it is corroborated throughout the thesis, that Pastor had become a product of the context, as well as emerging from the inflections that underlay the debates on which the history - however complex - of Latin American reality was built.

At the end of the 1930s, an opinion movement committed to solving the urban imbalance, a product of metropolization in contrast to the depopulation and impoverishment of the interior of the country, was consolidating in Argentina. Essayists, writers, and urban planning professionals characterized a dissociated country and promoted a sustained institutional debate around a series of ideas framed in democratic planning.

In this context, we were interested in examining the work of the architect José MF Pastor as a catalyst for these debates, editor and diffuser of an alternative disciplinary repertoire, in the translation of a set of local factors stressed by the reception of external theories regarding renovation discipline of urbanism.

The humanistic and ecoethical criteria that Pastor deployed have a particular validity, since today - 60 years later - part of the same discussions that current problems have accelerated exponentially without solution.

INTRODUCCIÓN GENERAL

La incidencia que la visión territorial tendrá en el diseño físico del espacio en la década de 1940 en la Argentina impactará particularmente en la transformación de la mirada de ensayistas, técnicos y urbanistas, quienes, a partir de la puesta en evidencia del desequilibrio regional, conformarán un campo de saber y de experimentación diferenciado del urbanismo tradicional. A lo largo de los años, se denominará planeamiento y su versión operativa, planificación.

En este espacio de pensamiento, se pondrán en crisis las ideas representativas en torno al tratamiento del espacio de la ciudad y del campo, como así también se consolidarán estrategias y nuevos recursos, resultantes de la combinación de diversas teorías internacionales.

Consideramos que históricamente no podemos adjudicar a un solo hecho estos cambios, pero sí nos interesa investigar cómo se encuadró el proceso de transformación de la mirada, en relación con las ideas para organizar el espacio físico de nuestro territorio nacional. La intención de este trabajo es probar cómo el planeamiento, constituido en campo de pensamiento, y la planificación¹, instituida en técnica, surgen como espacios fundamentales para resolver los problemas de desequilibrio regional, producto de una densificación y superpoblación desigual que era el resultado de la aplicación de sistemas económicos inconexos, como el agroexportador y el de sustitución de importaciones.

El proceso de industrialización en la Argentina fue construyendo una imagen disociada de país con consecuencias físicas en el territorio. El hecho de que su localización se produjera solamente en determinadas áreas provocaba la falta de visualización estatal en torno a políticas inclusivas para el resto de las regiones.

Asimismo, las migraciones internas y los efectos de la posguerra europea serán parte de la trama histórica que contextualiza nuestra problemática y que llevarán a que

¹ Hablamos de planificación en el sentido de la técnica de ordenación del espacio urbano y rural, y hablamos de planeamiento con relación al conjunto de ideas, acuerdos y debates que conforman un campo de saber nuevo, el cual se va consolidando hacia fines de 1960 a partir de acuerdos disciplinares, surgimientos de organismos e instituciones que se disputaban el rol del planificador, como así también respecto a la enseñanza del planeamiento como área disciplinar y de formación profesional.

Buenos Aires se constituya en una gran metrópolis en perjuicio de un interior despoblado y vacío.

Tanto las políticas públicas de inmigración extranjera y rural, como la declinación de las tasas de mortalidad, debido a continuas obras de saneamiento y campañas contra enfermedades endémicas, contribuyeron a que la Argentina se caracterice por su concentración urbana en áreas de gravitación comercial. El proceso de participación directa iniciado por el Estado argentino² a partir de la aplicación de políticas públicas provocará un núcleo de discusión convocante de vanguardia –pero también conservador–, que desplegará y reflejará un ideal de ciudad polémico y controvertido.

Hacia fines de la década del treinta, el urbanismo en la Argentina se verá inmerso en un proceso de revisión disciplinar motivado principalmente por la escasez de recursos propios para enfrentar las problemáticas sobre desequilibrio territorial, despoblación y empobrecimiento del interior del país.

Desde reconocidas asociaciones culturales como La Brasa, Sur, Amigos del Arte y Amigos de la Ciudad, los ensayistas argentinos debatían estas situaciones discordantes, consolidando, de ese modo, un fuerte movimiento de opinión sobre el crecimiento urbano rural. El debate antipositivista en que se hallaba por esos tiempos el pensamiento argentino nutría estos espacios con la pretensión de constituirse en una alternativa a la voluntad política estatal.

Estas primeras observaciones nos motivaron a investigar la emergencia de repertorios teóricos, técnico-formales y modalidades institucionales que surgían como respuesta a estas situaciones asimétricas, a la vez que vislumbrábamos se iba construyendo un campo de pensamiento en torno a la idea de planificación democrática.

Asimismo, la forma de recepción local de modelos extranjeros y el impacto en Latinoamérica de los cambios en las ideas urbanas de mediados de siglo XX (Gravagnuolo, 1998) se definían por perspectivas y contrapuntos en torno a los traslados conceptuales, traducciones (Bourdieu, 2002), análisis no dependientistas (Almandoz, 2008) y adjudicación de rasgos propios como parte del proceso modernizador en América Latina (Martínez, Taboada y Auat, 2011).

² Surgen por esos años iniciativas de organismos públicos como el Instituto de Colonización de la Provincia de Buenos Aires de 1937, la Sección Crédito Agrícola del Banco Nación, el Consejo Agrario Nacional de 1939, la Dirección de Tierras y Colonias del Ministerio de Agricultura y las propuestas del Banco Hipotecario Nacional de 1942 con los objetivos de la colonización y el otorgamiento de créditos agrarios.

El estado de los estudios en torno a los debates allí surgidos representa, para algunos autores, un alto grado de maduración previo a la sistematización económica y social realizada años más tarde por la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (de aquí en más CEPAL) (Pantaleón, 2009; Martínez, 2012; Tenti, 2012; Pereyra, 2015). Autores locales aducen que el pensamiento planificador latinoamericano surge como resultado del viaje de la planificación norteamericana (Romero, 2004; Gorelik, 2014); y, rastreando las primeras utilizaciones de los lineamientos del *planning* de matriz anglosajona, identifican a José María Felipe Pastor como el precursor de esta corriente y a la escuela de Rosario como la primera institución que asimila estos criterios de la mano de Jorge Enrique Hardoy (de aquí en más J. E. Hardoy) (Monti, 2015).

Otros estudios particularizan el modo en que el urbanismo, en la Argentina, se diluye en las metodologías abstractas de la planificación (Rigotti, 2005) y la definen como planificación para la emergencia, consecuencia de situaciones de catástrofe, como el caso San Juan en 1944 (Roffman en Healey, 2012); planificación desarrollista, para los casos de corporaciones de cuenca como la del Río Bermejo en 1947 (Gorelik, 2014), o la planificación estatal que se propone para el crecimiento del Gran Buenos Aires en 1949 (Novick, 2007).

La tesis intenta complementar estos estudios dilucidando los entrelazamientos y las singularidades que a mediados de siglo XX caracterizan el momento de emergencia de la planificación en la Argentina a partir de la obra de José M. F. Pastor.

Para ello, analizamos el contexto en el que surgen las primeras ideas de planificación desde ciertos escenarios de investigación como interactuantes en procesos de la historia urbana argentina que se dan de manera discontinua. Notamos que estos no implican una ruptura con el campo del urbanismo, sino más bien podrían ser vistos desde la idea de desplazamiento de conflictos por resolver de un campo disciplinar a otro y de renovación de la relación urbanismo-planeamiento.

Asimismo, encontramos indicios que testimonian que en la Argentina el pensamiento planificador se ve altamente influenciado por vertientes como la de la biología de Jakob von Uexkull y Patrick Geddes, la sociología de Karl Mannheim y el urbanismo de Ebenezer Howard, Gaston Bardet y Le Corbusier.

No obstante, demostramos que el proceso de conformación disciplinar del planeamiento en Latinoamérica posee una impronta local singular llevada adelante de la mano de figuras poco mencionadas, como es el caso de los arquitectos Fernando Belaunde Terry

y Santiago Agurto Calvo en Perú, el ensayista Bernardo Canal Feijóo y el sociógrafo Miguel Figueroa Román en Tucumán, Lucio Mendieta y Nuñez en México y José M. F. Pastor en Buenos Aires.

José M. F. Pastor, arquitecto y urbanista, había relanzado los debates planteados por la ensayística y traducido una serie de factores locales en torno a la renovación disciplinar del urbanismo, como la forma clave de promover la reconstrucción de ciudades o su ensanchamiento. Los planes de Pastor daban testimonio de un movimiento de ideas y de propuestas que intentaban reorganizar los espacios concebidos como unidades urbano-rurales en términos de región, a partir de una intervención “racional y orgánica donde la iniciativa privada y la pública se combinaban al servicio de la mejora de las condiciones de vida de la población” (Martínez, 2016).

Sin embargo, a los efectos de nuestra investigación, el pensamiento de José M. F. Pastor puede verse caracterizado por una constante oscilación teórica que combina posicionamientos contrapuestos, lo que dificulta inicialmente su filiación conceptual. Diversas evidencias investigadas lo vinculan académica y profesionalmente con la vanguardia modernista del equipo de arquitectos Juan Kurchan y Jorge Ferrari Hardoy, con los arquitectos Antonio Bonet, Cino Calcaprina o personalidades de la cultura urbana porteña como los arquitectos Carlos Della Paolera, Jorge Kálnay y Fermín Bereterbide.

El hecho de que José M. F. Pastor no mostrara interés en ejercer la docencia o la poca frecuente posibilidad de llevar a cabo sus obras lo colocan fuera del debate de la arquitectura y al margen de los procesos a partir de los cuales la historiografía se ocupó de relatar la trama en la que se fueron tejiendo las historias de la ciudad en la Argentina, hasta la última década.

Asimismo, su figura ha sido motivo de críticas por parte del ámbito urbanístico, este es el caso de la arquitecta Odilia Suárez al definirlo como *vicenzo*, (Gorelik, 2014) en referencia a su falta de capacidad para el diseño arquitectónico y urbanístico, o Ana Rigotti cuando habla de sus “falencias plásticas” (Rigotti, 2005: 317).

La poca probabilidad de que la obra de Pastor adscriba a una línea de pensamiento o a otra ha sido otro de los motivos por el cual no ha tenido mayor trascendencia desde la historiografía local; sin embargo, “... quedará para Pastor el rol decisivo en el cambio que se produce en las ciencias urbanas” (Gorelik, 2004: 46-47).

Los estudios más recientes le asignan a Pastor el hecho de haber fortalecido el poder institucional de la arquitectura y que –desde su cargo de editor– la *Revista de Arquitectura* (de aquí en más *RdA*) –de la Sociedad Central de Arquitectos– se consagrara como la voz señera de la planificación (Healey, 2012).

En línea con algunos estudios de caso, también se le atribuye al Plan Pastor para la ciudad de San Juan, Argentina, el marco tanto técnico como teórico, en que se gestó durante la reconstrucción de esa ciudad, gran parte de la obra pública y la construcción masiva de viviendas (Nacif, 2012).

Teniendo en cuenta este particular estado de la cuestión, nuestra hipótesis intenta demostrar que la trayectoria de este “urbanalista” –como él mismo firmaba– podría significar un replanteo en la actualización de la relación urbanismo-planeamiento, como también una sugerente ventana de observación, por haber participado de forma directa en los procesos de renovación disciplinar.

La centralidad que su obra adquirió en el desarrollo de nuestra investigación la ubica paralelamente como recurso metodológico en el que el estudio de caso, como estrategia complementaria, posibilitó la indagación de fuentes primarias. Los materiales de análisis en que se organizaron estas fuentes son variados: investigaciones, libros, publicaciones, planes y proyectos, leyes y normas.

También su epistolario da cuenta de la red de contactos que José M. F. Pastor establece con personalidades de la cultura local y extranjera, profesionales, expertos y políticos. Estas y otras motivaciones dan testimonio de su rol sistematizador de las ideas del campo urbano y creador –junto al ingeniero José Bonilla³– de la primera institución para el desarrollo de la planificación en la Argentina.

La tesis pretende aportar al campo de la historia urbana dando testimonio de que a pesar de que sus debates no siempre transformaron el territorio de manera física, sus representaciones gráficas y repertorios técnicos podrían ser fuentes valiosas de conocimiento para contribuir a la reflexión de problemáticas contemporáneas aún sin resolución, como la desintegración y fragmentación social de la ciudad y sus entornos.

³José Bonilla es ingeniero. En algunos planes y proyectos se asocia a Pastor. Su obra posee rasgos destacables; sin embargo, en este trabajo de tesis no se profundizará sobre su labor. Es necesario destacar que en la ciudad de La Plata realiza hacia los años 1939: el Hospital Español, el Club Regatas y el emblemático edificio de 48 esquina 9 donde hoy funciona la Caja Ingenieros. Para ampliar, véase: Alfredo Conti, Pablo Codesido y Martín Sánchez (2000). *Arquitectura moderna, La Plata, Berisso y Ensenada. 1930-1955*.

Una figura trascendente

La presentación biográfica de José M. F. Pastor que esbozamos considera su actuación en ámbitos diversos como emergente de los problemas de desequilibrio territorial de la Argentina de los años cuarenta. Desde esa década hasta la del setenta, Pastor observa, propone y opera en el territorio argentino, y se involucra activamente en temas de planeamiento.

Nuestro trabajo de tesis centró su interés en la escala regional en la que incursionó Pastor, dejando de lado, en esta ocasión, su producción arquitectónica no por falta de interés, sino porque aquella nos llevaba de manera directa a uno de los indicios que teníamos por objetivo: dilucidar los desplazamientos disciplinares en el campo del urbanismo y la planificación que se producían en esos años.

Pastor nació en Buenos Aires el 27 de octubre de 1914⁴ y murió en la misma ciudad en 1981. Por motivos familiares, a los cuatro años viajó al País Vasco y se instaló junto a su familia en Berriatúa, hasta volver a la Argentina en el año 1923. Se graduó en el Colegio Nacional Buenos Aires en 1938⁵, institución que le brindó una alta calidad educativa.

Particularmente, durante el rectorado de Juan Nielsen (1924-1941) se utilizaron, por primera vez en el país, la cinematografía y las proyecciones como elementos auxiliares de la docencia. Conferenciantes y concertistas de fama mundial visitaron el Colegio: Einstein, Ortega y Gasset, Orlando, Getulio Vargas, y hasta el dúo Gardel-Razzano en alguna oportunidad ilustró con música vernácula una conferencia.

Al respecto, así escribía su hijo:

El curso de Literatura Francesa de Monsieur Rojo fue de gran importancia para sus estudios posteriores; pues *L'Architecture d'Aujourd'hui*, que inició su publicación en 1930, era una de las fuentes de información de la arquitectura en el mundo y una de las revistas que llegaban al estudio mensualmente, y su

⁴ Entrevistas de preguntas abiertas a Silvina Pastor y correo electrónico del 11 de agosto de 2017. Entrevistas a Fernando Pastor y colaboración vía correo electrónico (2011-2012). Ambos arquitectos e hijos de José M. F. Pastor.

⁵ "Papá fue al Colegio Nacional de Buenos Aires (CNBA) de donde egresó en 1938 siendo Jefe de Celadores, un cargo que el colegio otorgaba a estudiantes que necesitaran ingresos fuera de su turno de estudios. Mario Roberto Álvarez fue también al CNBA un año antes y le pasó a papá el puesto cuando egresó en 1936 para entrar a la Escuela de Arquitectura". Entrevistas de preguntas abiertas a Fernando Pastor (2011-2012) y correo electrónico de junio de 2019.

secretaria desarmaba prolijamente para catalogar sus notas por temas de interés.

Recuerdo que en 1971 un vecino francés trajo de un viaje a París el libro de Alvin Toffler *Le Choc du Futur*, recientemente publicado. Papá pasó entonces muchas noches traduciendo en forma manuscrita cada capítulo que su secretaria "pasaba a máquina" al día siguiente con una IBM electrónica. Una vez terminada la traducción, se la pasaba a los familiares y amigos que expresaban interés⁶.

En 1939 José M. F. Pastor ingresó a la Escuela de Arquitectura de la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales, de la Universidad de Buenos Aires, y egresó en 1944.

Aun siendo estudiante, le fue otorgado en 1940, durante el Congreso Panamericano de Arquitectos de Montevideo, una Mención especial a su proyecto de Plan de Urbanización del pueblo Peralta Ramos; en 1943, el Primer Premio patrocinado por la Comisión Nacional de Cultura y organizado por la Sociedad Central de Arquitectos, compartido con el arquitecto Roque Prats, en el IV Salón Nacional de Arquitectura, en la categoría "Arquitectura Social" por el trabajo "Una Posta", publicado en febrero de 1943 en la *Revista de Arquitectura*. En diciembre de ese año, le dan una Mención Honorífica junto a su socio Prats por el trabajo "Centros Juveniles de Recreación", publicado en la *Revista de Arquitectura* número 276 de diciembre de 1943 y la *Revista de Arquitectura* número 277 de enero de 1944.

También recibió el Gran Premio de Honor del VI Salón Nacional de Arquitectura de 1945 con Roque Prats por el "Plan regulador regional y urbano de la Ciudad Industrial Nahuel Huapi" para la Patagonia (Véase Anexo I: El catálogo razonado - Nahuel Huapi), publicado en julio de 1945 en la *Revista de Arquitectura* y publicado también *in extenso* por la Revista *The Architectural Forum*⁷.

Otra distinción que le fue otorgada en 1952 es el "Premio Único de Estímulo a la Producción Científica y Tecnológica" (Pastor y Bonilla, 1960), de la Comisión Nacional de Cultura (Pastor y Bonilla, 1952b), en trienio 1946-1947-1948, por uno de sus libros *Urbanismo con Planeamiento. Principios de una nueva técnica social*, de 1947, y el Premio de la Comisión Nacional de Cultura trienio 1956-1957-1958 por su libro *Uso de*

⁶ Entrevistas de preguntas abiertas a Fernando Pastor (2011-2012) y correo electrónico de junio de 2019.

⁷ Lo menciona Pastor en la página 21 de *Urbanismo con Planeamiento...*

la Tierra en relación con la vivienda y el desarrollo urbano y regional, de 1958 (Pastor y Bonilla, 1960).

También participa activamente como planificador en el Primer Congreso de Planificación Integral del Noroeste Argentino de 1947, que marcaría un punto de inflexión en la concepción de las ideas de transformación urbano rurales. A su vez, le valen nombramientos desde el Estado argentino como asesor del Consejo de Reconstrucción y experto en Planeamiento para la ciudad de San Juan, en 1948, y miembro principal de la Comisión Asesora para el Gran Buenos Aires, en 1949. El Instituto de Urbanismo del Perú lo condecora como miembro honorífico en 1947⁸ y profesor invitado por la Universidad de Cusco en 1956⁹.

En noviembre de 1953 concurrió especialmente invitado a las Jornadas de Urbanismo de Tafí del Valle¹⁰ por iniciativa de la facultad de Arquitectura y Urbanismo de Tucumán y en 1954 invitado por el Ministerio de Asuntos Técnicos a disertar en el Congreso de Racionalización de la Administración Pública en Mendoza sobre Planes reguladores.

El trabajo de José M. F. Pastor reúne una serie de instancias investigativas y de práctica proyectual que permitirá repensar los problemas de las ciencias del territorio en nuestro país a partir del planeamiento. Desde lo teórico, tendrá gran incidencia en el cambio de noción de “área metropolitana” por la de “Gran Buenos Aires” y en lo normativo influirá en las reglamentaciones para la Capital Federal a través del Código de Edificación de fines de los años sesenta, desde el Instituto de Planeamiento Regional y Urbano (de aquí en más IPRU).

Más allá de tener su estudio profesional en la Capital Federal, su espíritu curioso y su amor por la Argentina, y particularmente por el Sur, lo llevan a recorrer el país; su principal motivación fue el proyecto como respuesta a la falta de planificación. Su búsqueda se caracterizó por la lucha constante por los derechos del ser humano y por un amplio sentido democrático; adhería, como mencionamos, al pensamiento humanista de Karl Mannheim y John Ruskin.

Las asociaciones y las vinculaciones profesionales y políticas, su actuación durante diez años en la *RdA* –órgano de difusión de la Sociedad Central de Arquitectos–, su

⁸ El diploma de honor hallado en su Archivo da cuenta de tal condecoración (Véase Anexo II-bocetos exploraciones).

⁹ Véase Anexo II (epistolario).

¹⁰ Estas Jornadas marcan una inflexión disciplinar dada por una preocupación creciente sobre indeterminaciones e inadecuaciones que caracterizaban el devenir de la disciplina urbana.

membresía en la Sociedad Interamericana de Planificación (de aquí en más SIAP), su liderazgo en la Asociación Cristiana de Jóvenes, las cuantiosas publicaciones en forma de ensayos y de críticas a la profesión de arquitecto y su labor proyectual le otorgan una notable vigencia, si pensamos que muchos de los temas que denunció y por los cuales dio una respuesta siguen aún hoy sin solución.

Su obra condensa gran parte de las experiencias planificadoras de entonces, en un momento de intenso debate, en el que la emergencia del planeamiento queda habilitada luego de que los intercambios científicos que intentaban constituir al urbanismo en ciencia quedan inconclusos.

Entre 1943 y 1980, José M. F. Pastor realizó más de treinta planes reguladores, alrededor de trescientos planos, cinco libros, más de cincuenta artículos periodísticos, bocetos y dibujos, documentos escritos como ensayos, anotaciones personales, presupuestos de obras, contratos, expedientes municipales, etcétera. Este material permaneció casi desconocido para los estudiosos del urbanismo y la planificación, hasta que, por el año 2010, sus hijos decidieron donar gran parte de la obra al Instituto de Arte Americano e Investigaciones Estéticas Mario J. Buschiazzo de la Facultad de Arquitectura y Urbanismo, de la Universidad de Buenos Aires (de aquí en más IAA), material que hoy día se encuentra en esa sede, en proceso de catalogación.

Su trayectoria y su obra permiten reconstruir un momento clave en la historia urbana argentina a partir de que introducen el planeamiento como técnica para reenfocar un problema que el urbanismo no tenía resuelto: la relación campo-ciudad. Es por este motivo por lo que la biografía adquiere más sentido si la visualizamos en contexto.

José M. F. Pastor es mencionado como experto en planeamiento junto al ingeniero José Bonilla, su socio, con quien realiza recomendaciones sobre medidas de ordenamiento urbano con el objetivo de posibilitar el modo más eficiente y económico de proyectar y construir. Como integrantes de diversas comisiones, configuran el Estudio sobre el Desarrollo Urbano y Regional Argentino (EDURA) en el que realizan un análisis comparativo de tres ciudades argentinas (Berisso, Río Gallegos y San Fernando) para poner en foco la expansión desmesurada de las áreas urbanas.

Si bien se lo ha ubicado dentro del peronismo y como conservador, Pastor se autodefinía como apolítico¹¹. Su cargo como director de Planeamiento de la Ciudad de Buenos Aires

¹¹ Entrevistas de preguntas abiertas a Silvina Pastor (2011-2012) y correo electrónico del 11 agosto de 2017.

del año 1979 en el Consejo de Planificación Urbana, dentro del cuestionado Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires de Osvaldo Cacciatore, y su labor en la elaboración del Código de Planificación le valieron méritos con relación a sus trabajos para el espacio urbano de Buenos Aires, la creación del Parque Almirante Brown, que luego se transformaría en el zoo –hoy Parque Indoamericano–, el desarrollo de toda el área Sur y el relleno de la ciudad hacia el Río de La Plata, donde hoy es la Reserva Ecológica. Asimismo, José M. F. Pastor es autor de la redacción de la ordenanza que habilitó la entrega de la propiedad del Bar El Querandí al Colegio Nacional Buenos Aires¹², lugar que se transformó en refugio de intelectuales.

Asimismo, también esta labor en el Consejo de Planificación Urbana le produjo fuertes disputas, principalmente con Guillermo Laura –quien había sido el promotor de su contratación¹³–, por el impacto perturbador que traerían las autopistas, y –no curiosamente– es en este momento cuando encontrará su propia muerte, a los 67 años.

El universo de análisis de nuestro trabajo de tesis abarca nuevas urbanizaciones y villas jardín (Villa Jardín de Reyes, 1949; Ciudad Jardín El Libertador, 1955), los planteos para el crecimiento de núcleos urbanos preexistentes (Highland Park, 1951), los planes de reconstrucción urbana (Plan de Reconstrucción para San Juan, 1944), los proyectos para ciudades satélites (Plan para Gran Buenos Aires, 1949), ciudades industriales (Plan Ciudad Industrial Nahuel Huapi, 1944) y planes reguladores y normativos que Pastor desarrolla para pueblos y ciudades. Realiza, a su vez, trabajos compartidos con el arquitecto Antonio Bonet (Villa del Mar en Necochea, 1951) y con el ingeniero José Bonilla (Plan para Berisso, 1960).

Las investigaciones de José M. F. Pastor, a principios de los cuarenta, tienen por objetivo contemplar, como una especie de anticipo de lo que puede suceder en la Argentina –país despoblado–, las aglomeraciones urbanas de Europa y de los Estados Unidos, que constituían uno de los más graves problemas que los gobiernos tenían que resolver en la posguerra.

Así, el planeamiento que promueve José M. F. Pastor en la Argentina surgía con el fin de resolver las situaciones discordantes que estaban comprendidas dentro de una

¹² “... José M. F. Pastor pasa a ser el Director de Planeamiento de la Ciudad de Buenos Aires, entrega el Bar El Querandí al colegio: el sueño comenzó en 1982 cuando papá escribió la Ordenanza para entregar la propiedad al colegio”¹². Entrevistas de preguntas abiertas a Fernando Pastor (2011-2012) y correo electrónico de junio 2019.

¹³ Entrevistas de preguntas abiertas a Silvina Pastor (2011-2012) y correo electrónico del de 11 de agosto 2017.

nueva lógica de organización poblacional de país. Esta lógica podríamos vincularla tanto a un factor demográfico, producto de un nuevo modelo económico, como al impacto que tuvieron los procesos migratorios y las visitas extranjeras en las décadas del treinta y del cuarenta, para las ciencias urbanas y que se vieron representadas por la llegada de arquitectos, técnicos y urbanistas como Gaston Bardet, Antonio Bonet y Le Corbusier o la traducción de textos claves de la Sociología, como los de Lewis Mumford, o la divulgación de los textos de Mendieta Núñez, Figueroa Román, entre otros.

Sin embargo, José M. F. Pastor se sitúa desde una perspectiva distinta en el campo de los profesionales de la arquitectura y el urbanismo, por ser uno de los primeros en citar como antecedente un inventario geográfico. El inventario le permite adoptar una noción heterogénea de región, reconociendo sus complejidades geográficas en tanto diversidad social, cultural y económica.

Una inflexión disciplinar

La fragmentación social que caracteriza a las sociedades actuales (Ziccardi, 2001; Clichevsky, 2003) y la segregación y la disolución de la ciudad en suburbios opulentos (Harvey, 2005) nos interpelan por el debate vigente, acerca de la simplificación excesiva de las relaciones del individuo con su medio y el desconocimiento por el nexo social, ausente de los planes y proyectos en sus variadas escalas.

Nuestro trabajo de tesis pretende convertirse en un aporte al campo de la historia de la planificación. Por ello, comienza por observar que los fenómenos urbanos no siempre transformaron el territorio de manera físico-visible, sino a través de sus representaciones y significaciones culturales, y que estas podrían ser fuentes de conocimiento para estudiar la evolución de las ideas sobre la ciudad.

Consideramos que las décadas del cuarenta al sesenta son claves para comprender de qué modo surge la planificación democrática¹⁴ en la Argentina, a partir de una vasta cantidad de propuestas periféricas, con el propósito de reaccionar frente al desequilibrio urbano-rural producto de múltiples procesos.

¹⁴ La planificación de base democrática se caracteriza por ser una noción representante de aquellos valores básicos (fraternidad, ayuda mutua, decencia, libertad, justicia) que son los fundamentos del funcionamiento de un orden social, que deja de lado el relativismo del *laissez-faire*. Véase: Karl Mannheim. *Libertad y planificación social*, p. 365.

Uno de ellos fue el de modernización que se desarrollaba en el país hacia fines de la década de 1930. Este proceso estaría signado por la noción de tensión (Baudelaire, 1995) que pone en entredicho el carácter y la densidad de la ciudad tradicional, a la vez que arroja como resultado la incorporación del país a la economía mundial y genera una industrialización creciente que lleva a la población del interior a Buenos Aires y deja un interior cada vez más desprovisto, más despoblado y más pobre¹⁵.

Inserto en estos discursos, la destrucción de la ciudad de San Juan, a raíz del terremoto de 1944, problematizará fuertemente el pensamiento sobre la reconstrucción urbana desde las ideas para una nueva ciudad; se abre así un ámbito de intercambio por el traslado de la ciudad o su reconstrucción *in situ*. San Juan representará entonces un pretexto para divulgar principios debatidos en el ámbito internacional como los de *regional survey*, descentralización urbana y relocalización industrial.

Acompañando estas problemáticas, se ponía en discusión la transición por la cual debía pasarse “del plano al plan urbano” (Liernur, 2001: 266). Del plan de ordenamiento de una ciudad debía avanzarse hacia la planificación no solo de los aspectos físicos, sino de los recursos y las políticas de conjunto de los factores que intervenían en la constitución del territorio.

Partiendo de estas primeras observaciones, la obra de José M. F. Pastor parecería darnos una serie de indicios para observar de qué manera, desde su mirilla, se impulsan de modo gravitante los problemas que en torno al urbanismo se debatían. En nuestro trabajo de tesis, buscamos dar cuenta de la trayectoria de un personaje poco interpretado por la historia urbana, pero que rescatamos por la singularidad de su obra y por ser impulsor de las soluciones a los problemas de las décadas del cuarenta y cincuenta a partir de promover un nuevo espacio de pensamiento.

Objetivos

El objetivo general de la tesis fue estudiar la planificación en la Argentina a mediados de siglo XX a través de la trayectoria y la obra del arquitecto José M. F. Pastor.

¹⁵ El fenómeno masivo de la inmigración hasta luego de la Segunda Guerra Mundial ha significado un cambio sustancial en los aspectos urbanos de las principales ciudades latinoamericanas y en la Argentina no fue diferente, ya que, a comienzos del siglo XX, fue el país que recibió la mayor cantidad de inmigrantes en el mundo. Para ampliar el panorama internacional desde 1930, véase José Luis Romero, *Latinoamérica: Las ciudades y las Ideas*, pp. 319-388.

Sus aportes frente a las polémicas en el campo del urbanismo y la planificación nos permiten dar cuenta de un autor polifacético, con un conocimiento exhaustivo de la realidad local, que ha cuestionado la disciplina urbana y advertido la necesaria emergencia del planeamiento, tanto en la Argentina, como en países vecinos.

En función de ello, formulamos cuatro objetivos específicos que parten de dilucidar que la trayectoria y la obra de José M. F. Pastor representaban un fuerte indicio para estudiar las rupturas y las continuidades de los campos disciplinares por los que se veía atravesado el urbanismo y sus métodos de trabajo.

El primer objetivo, fue descifrar los lazos mas significativos de los debates planteados desde los espacios literarios, académicos y profesionales locales y comprender el impulso que José M. F. Pastor les otorga en la conjugación de una crítica hacia el urbanismo y la formulación del planeamiento en Argentina.

El segundo objetivo fue descifrar la emergencia de nuevas modalidades institucionales promovidas por Pastor analizando cómo las estructuras normativas y los dispositivos técnicos fortalecían el espacio, carente de recursos de gestión para intervenir en el territorio.

El tercer objetivo específico fue explicitar el alcance que tuvieron las técnicas y los métodos de observación en el espacio territorial –impulsado principalmente por la visión aérea– en los planes y los proyectos de Pastor, como renovadas herramientas de pensamiento y de proyectación.

Finalmente, se plantea un cuarto objetivo, de tipo metodológico, que buscó confrontar y analizar la obra de Pastor en un catálogo razonado, para evaluación y revisión crítica de sus materiales gráficos en pos de sistematizar las herramientas en las que se orientaba la planificación.

Hipótesis

En función de lo antedicho y en correspondencia con los objetivos, se formuló una hipótesis general y algunas subhipótesis o escenarios investigativos

Hipótesis general

El campo de la planificación en la Argentina de mediados del siglo XX se podría explicar a través del replanteamiento de la relación urbanismo-planeamiento que formula José

M. F. Pastor. Su obra aparecería como impulsora de un grupo de factores internos al debate intelectual y profesional urbano, que promueven un desplazamiento disciplinar, en el que la planificación asume problemas aún no resueltos por el urbanismo y reacciona en respuesta a situaciones discordantes.

Así, estudiamos de qué manera el pensamiento y la obra de Pastor contribuyeron a la revisión del urbanismo en pos de su actualización.

De modo inductivo, diseñamos tres subhipótesis con la finalidad de comprender unas condiciones de contorno dadas, principalmente, por cierta atracción de la tradición local en la recepción de las influencias externas que Pastor logra traducir en clave territorial local.

Subhipótesis 1:

La obra de Pastor se hace eco de la ensayística argentina de los años treinta y relanza los debates que desde espacios culturales se daban, ante el crecimiento desequilibrado de áreas centrales, el vaciamiento del interior del país y la metropolización. Este, se configura en espacio de gestación de las preocupaciones culturales por las desigualdades regionales en Argentina y se orienta a la investigación sociológica constituyéndose en emergente de la formulación del planeamiento. Pastor es un producto de ese contexto, acentuado por su labor como editor de la *Revista de Arquitectura* –órgano de la Sociedad Central de Arquitectos–, donde difunde y consolida una corriente de opinión relevante para pensar el crecimiento de las ciudades.

Subhipótesis 2:

La concepción regionalista que surge del nuevo ideario de la planificación incide en la conformación de nuevas modalidades institucionales para actuar sobre el crecimiento informal urbano, como así también en la creación de instrumentos de gran capacidad normativa.

Asimismo, se evidencia la superposición y la coexistencia de diversas formas de organización territorial producto de métodos de composición, elementos estructurantes del territorio y tipologías que cuestionaban los modos de intervención tradicionales, lo que significaba un paso adelante en el plano técnico de intervención territorial y sistematización de nuevos repertorios formales.

Subhipótesis 3:

La obra de Pastor valorizó la fotografía aérea como herramienta de proyecto que le permitió la identificación de las desigualdades regionales sostenidas por períodos de escasa vinculación con el sentido local e invisibilización del paisaje y la denuncia del crecimiento urbano espontáneo y especulativo.

Además le permitió concebir estas problemáticas desde la escala arquitectónica a la regional, como parte de una idea integral. La representación aérea modificaba la noción tradicional de país y proporcionaba un nuevo mapa nacional del desequilibrio a la vez que su aparente solución.

Subhipótesis 4:

Por último, se plantea una subhipótesis para el objetivo metodológico con el fin de presentar el catálogo razonado de la obra de Pastor como instrumento de síntesis crítica y comparativa de sus planes y sus proyectos. A su vez, representa una revisión histórica de la obra del autor que revela algunas características de los desplazamientos de campos disciplinarios y del momento de encuadre de la planificación en la Argentina.

Estado del arte

Teniendo en cuenta que durante la década del cuarenta surge en la Argentina una nueva concepción de lectura territorial que implica una óptica de análisis compleja, una trama de relaciones dinámica y un enfoque heterogéneo, nos resultó importante examinar algunos antecedentes globales y particularizar en aquellas perspectivas complementarias que profundizan las relaciones entre actores, la relación de estos con los objetos físicos y las estructuras simbólicas derivadas de estas relaciones.

La obra de Pastor promovía un enfoque complementario a los estudios que consideraban el relato maestro de la planificación urbana en la Argentina hasta hace muy pocos años, representado por la línea de influencias anglosajonas de Juan Kurchan, que luego de la disolución del Estudio del Plan para Buenos Aires (de aquí en más EPBA) trabaja desde la Dirección de Urbanismo de la Municipalidad de Buenos Aires (1952-1957) con Eduardo Sarrailh y Odilia Suárez (Gorelik, 2004: 47)¹⁶.

Analizamos la enciclopedia mental de Pastor en términos teóricos y proyectuales como parte de una producción intelectual que este autor retoma para difundir sus propuestas de búsqueda democrática y reformista.

Asimismo, indagamos en los antecedentes en torno a la transformación de la mirada a través de las representaciones, es decir, aspectos vinculados a las innovaciones no materiales, imaginadas, inconclusas, proyectadas y debatidas en la comprensión del territorio. Ello nos llevó a organizar los antecedentes en torno a tres ejes principales. El primero, vinculado al doble rol de Pastor autor/actor en la planificación; el segundo en torno a la construcción de la historia de las representaciones del territorio en nuestro país, y el tercero con relación a los debates disciplinares y las prácticas urbanas que transformaron la mirada del urbanismo y del planeamiento en la década del cuarenta.

Estas indagaciones no se realizaron secuencialmente en el trabajo de tesis, sino que fluctuaban y se reorientaban constantemente según las nuevas preguntas que el proceso –a veces discontinuo– de nuestra investigación promovía.

¹⁶ Para Adrián Gorelik, el grupo de Pastor, influenciado por el planeamiento anglosajón, constituye “una línea del planeamiento moderno completamente distanciada de la que va a comenzar a ser dominante en la Argentina a partir de los mismos años cincuenta”. Véase Adrián Gorelik: “José M. F. Pastor”, en J. Liernur y F. Aliata (comps.) (2004). *Diccionario de Arquitectura en la Argentina. Estilos, obras, biografías, instituciones, ciudades*.

- Sobre el arquitecto planificador

Las escasas interpretaciones de la obra de José M. F. Pastor podrían explicarse por la imposibilidad de definirla dentro de un campo disciplinar determinado como urbanismo o planeamiento, y quizás este sea el motivo por el cual no se ha realizado un estudio exhaustivo de su obra.

Los estudios en torno a ella se presentan en escritos dispersos que en forma de artículos hacen mención al ritmo creciente de planes urbanísticos entre los cuarenta y los cincuenta, identificando grupos profesionales que bajo la hipótesis del crecimiento descontrolado de las actividades humanas sobre el territorio proponían al planeamiento como técnica compleja en línea con la posibilidad de una armonización a partir de principios democráticos.

Este es el caso de la mención que hace Jorge Liernur en *Arquitectura en la Argentina del siglo XX. La construcción de la modernidad*, donde introduce a José M. F. Pastor tanto en referencia al terremoto de San Juan como a sus nociones de Planeamiento Regional aplicadas al Plan para la Ciudad Industrial Nahuel Huapi (Liernur, 2001: 266) (Véase Anexo I: El catálogo razonado).

En el *Diccionario de Arquitectura en la Argentina. Estilos, obras, biografías, instituciones, ciudades*, de 2004, Adrián Gorelik relata la relevante actuación de José M.F. Pastor en el campo de la planificación entre los años 1940 y 1960, y lo sitúa como uno de los principales introductores de los postulados del planeamiento anglosajón en la Argentina, resaltando la cantidad de planes que desarrolla y la gran capacidad normativa de estos.

Sin embargo, cuestiona el “escaso interés teórico y metodológico” (Gorelik, 2004: 46-47) de estos planes dado por el hecho, principalmente, de constituir una línea del planeamiento moderno, completamente distanciada de la dominante en el país a partir de los años cincuenta, la que curiosamente también se caracteriza como influenciada por el planeamiento anglosajón de posguerra representada por Juan Kurchan. Esta línea de crítica urbana enfocaba la obra de José M. F. Pastor como conservadora (Gorelik, 2004: 46-47) y era vista desde la disgregación del urbanismo en la planificación como disolución disciplinar de la segunda mitad del siglo XX en la Argentina (Liernur, 2001: 229 y 288; Rigotti, 2005: 309).

Pastor es presentado a través de la jerarquización de la noción de paisaje cultural a la que arriba. En el caso del texto “De lo sublime a lo técnico: la incorporación de la noción

de paisaje en el Planeamiento Regional en Argentina”, de Carlos Mazza (2008: 9), José M. F. Pastor aparece como el experto que supo corporizar las ideas del planeamiento, incorporando la visión de paisaje desde contenidos complementarios, y constituyendo un modo de análisis y prospectiva del territorio, así como también un modo técnico de intervención planificada.

La publicación de *Experiencias de urbanismo y planificación en Argentina entre 1909 y 1955*, que Cedodal difunde en 2012, incluye algunos planes de Pastor como el de San Juan, Gran Buenos Aires, Jujuy, Miramar, Nahuel Huapi y Trenque Lauquen, con el objetivo de dar cuenta de los criterios que sustentaron sus planes urbanos, con especial énfasis en una visión de avanzada que plantea una reformulación conceptual en relación con lo realizado en las décadas anteriores. Asimismo, plantea el tema de la ciudad bajo la mirada de otras disciplinas, apostando a una planificación social.

- De las representaciones del urbanismo y del planeamiento

En las últimas décadas, se ha producido un cambio enriquecedor en la manera de observar las representaciones del territorio. Esto es tomado desde la perspectiva de nuestro trabajo como un ámbito valioso de indagación y de observación.

Identificamos que mientras más nos involucrábamos en este debate, aumentaba nuestra presunción sobre el hecho de que estábamos ante un campo -que si bien reconocía un proceso histórico técnico transitado por una amplia bibliografía- aun podía indagar nuevas combinaciones en tanto estrategias de relevamiento visual en la comprensión del imaginario territorial que nos convocaba.

El hecho de situar la obra de José M.F. Pastor como objeto de la microhistoria permite explorar figuraciones físico-simbólicas en la Argentina derivadas de materiales como inventarios, planos, mapas y fotos aéreas que denunciaban un crecimiento espontáneo, desequilibrado y especulativo de país¹⁷.

17 En este punto me interesaría agradecer a la Dra. Graciela Favelukes, quien como jurado de mi tesis observó la real necesidad de un refinamiento de mis planteos de base sobre el rol de las representaciones de mapas, planos e imágenes aéreas de Pastor, a partir de un ajuste de mis interpretaciones iniciales basadas en intuiciones -acertadas-, pero que sin embargo requerían una revisión y actualización bibliográfica que intento exponer en el presente texto. Este ajuste que me propuso, posibilitó un nuevo acceso a fuentes no revisadas que enriquecieron mi perspectiva sobre el significado de la imagen priorizando la dimensión social y la preponderancia del contexto para quienes fueron creadas las representaciones.

Intentaremos a continuación brindar un sintético panorama de la visión con la que la tradición académica ha valorado los estudios sobre cultura visual, iconografía y los nuevos criterios y perspectivas que surgieron después de los ochenta. Nuestro trabajo es deudor tanto de una mirada como de otra.

Un nuevo concepto es propuesto por Svetlana Alpers en 1987, en *El arte de describir. El arte holandés en el siglo XVII*, basado en gran parte en los trabajos de Michael Baxandall de la década de los setenta. El valor de sus reside en el hecho de abordar la validez relativa de los métodos iconográficos, acuñando el término “cultura visual” con el objetivo de refutar la aplicación del método iconográfico y buscar métodos alternativos relacionados con el cambio en el significado de la visión que se había dado en Holanda a partir de los estudios de descripción del arte holandés del seiscientos.

En esa línea, Renzo Dubbini (1987: 99) retoma las investigaciones de Alpers para jerarquizar la imagen como “documento revelador de la capacidad de transformación del ambiente y de la aspiración de una determinada sociedad” (Dubbini, 1987: 99). En “Vedute e panorami”, de 1987, reconocerá como inspirador de estos procedimientos el descriptivismo de Humboldt y notará la importancia fundamental que las técnicas panorámicas adquieren hacia 1787, con la invención del teatro óptico de Robert Barker.

En esta consolidación, concurrirán una serie de procedimientos propios de la topografía militar, la cartografía náutica –y su prolongación en la topografía fluvial– y otras disciplinas, en la búsqueda de representar, a partir de la observación directa, objetos reales en el interior de un campo visual extensísimo.

Harley interesa particularmente en nuestro trabajo de tesis a partir de su texto “La nueva naturaleza de los mapas. Ensayos sobre la historia de la cartografía”, de 2001. Su enfoque sobre una sociología del conocimiento ensaya respuestas alternativas a la pregunta sobre que es un mapa, argumentando que el conocimiento que se obtiene de los mismos es un producto social.

Particularmente para los historiadores la cartografía se convierte en una construcción social del mundo en términos de relaciones, prácticas de poder, preferencias culturales, herramienta de pacificación, civilización y explotación, convivencia de un mundo social invisible y de los fenómenos vistos y medidos.

La retórica de Harley advierte falsas dicotomías entre los enfoques interioristas y exterioristas de las interpretaciones históricas de la cartografía desde donde surgen un conjunto de reglas -visibles o no-, que contextualizan los mapas e involucran simultáneamente tanto al cartógrafo como a la sociedad inmersa en el mismo. Acordamos enteramente con su afirmación en que los contextos de la cartografía no

son exclusivos, sino que se encuentran entrelazados de manera sutil y con frecuencia inseparable de sus contextos.

Ello conlleva a entender a los mapas como sistema de significados, los cuales no sólo reproducen una realidad topográfica, sino que también la interpretan poniendo en evidencia la potencialidad del mapa en tanto lenguaje gráfico posible de codificar y encontrar nuevos significados, agendas ocultas y visiones de mundo.

Los mapas actúan como metáforas de los valores más usuales de los lugares que representan a la vez que sus modos de interpretación en tanto búsqueda de silencios que se traducen en reglas de ausencia. Harley conceptualiza la desocialización y el fenómeno de la transposición del territorio, como una de las tantas cualidades abstractas del mapa que nos alertan sobre la observación de los silencios cartográficos a favor de un estereotipo o a favor de la desaparición de paisajes, -como sucedió con el americano-.

El uso de la imagen como documento histórico a partir de interpretaciones de testimonios aplicados a la fotografía, a las estampas, a los dibujos, al paisaje pintado –imagen de una imagen-, y principalmente a partir de la aparición de géneros diversos como modo de enfocar no sólo las historias urbanas sino también las actitudes urbanas del 1600, como caso particular el orgullo cívico, la vida callejera y la “ciudad aseada o humilde” (Burke, 2001:106-107) según se buscaba argumentar con cierto énfasis la demolición o conservación de barrios.

Para ejemplificar la importancia de la perspicacia en la interpretación, Burke nos muestra cómo las imágenes distorsionaban el contexto económico en un lienzo de Vernet de 1763. La decadencia por la que atravesaba el comercio en La Rochelle era sustituida por una imagen de falso progreso que -analizada en contexto político- explicaba las condiciones del encargo oficial del Marqués al artista.

En línea con estos textos, los estudios locales se enriquecen en el sentido que se pone en relación un mismo objeto urbano, como por ejemplo la ciudad de Buenos Aires y la incidencia en tanto ruptura o continuidad que tuvieron las técnicas de representación. Esta serie de trabajos se centrará en la construcción de la historia cultural de las ciudades y los objetos territoriales, cuyo objetivo era no separar la historia de la ciudad –en términos materiales– de la historia de la sociedad –en términos sociales o políticos–, sino comprender una historia del modo en que la ciudad, como objeto de la cultura, produce significaciones (Gorelik, 1998:16).

Fernando Aliata en “De la vista al panorama”, de 1997, retomará a Dubbini y profundizará en la evolución de la técnica, desde la transición que opera entre sistemas

técnicos y dispositivos ópticos, basándose principalmente en las significaciones que producen las representaciones de las ciudades, como se ve en la ciudad de Buenos Aires del siglo XIX. El cambio de plano a vista topográfica, de vista realista a panorama, da cuenta de las técnicas que permiten la evolución de las ideas (Aliata, 1997: 11-21).

Partiendo de las nuevas acepciones que impactarán en la evolución de las ideas urbanas, Aliata propone la ruptura de las técnicas de representación del espacio desde el análisis de varios registros de imágenes y desde una idea de totalidad que está planteada desde los primeros dibujos realistas para pasar al panorama como método gráfico.

Adrián Gorelik, en *La grilla y el parque*, de 1998, nos acerca una forma de interpretar la ciudad tradicional y su expansión moderna en el territorio en el capítulo “Ciudad y Pampa”, en donde presenta, a partir del estudio del trazado cuadriculado, regular y homogéneo de la ciudad, una de las respuestas a la condición amenazante de la naturaleza.

La importancia que adquiere la clave geográfica en la imaginación territorial para Gorelik se profundiza en un texto posterior, como es “Mapas de identidad. La imaginación territorial en el ensayo de interpretación nacional: de Ezequiel Martínez Estrada a Bernardo Canal Feijóo”, de 2001. Mediante los llamados mapas de identidad, expresa una dualidad en la forma de observar y de representar el territorio argentino de la mano de ensayistas de fines de los años treinta, a partir de sus debates.

En esta línea de pensamiento, el trabajo de Graciela Silvestri “Cuadros de la naturaleza. Descripciones científicas, literarias y visuales del paisaje rioplatense (1853-1890)”, de 2001, enriquece el tratamiento de fuentes heterogéneas, puestas siempre en relación con el estado de las diversas ciencias y su consecuente conocimiento del territorio.

Silvestri toma como objeto de análisis las descripciones científicas, literarias y visuales del paisaje rioplatense que la sombra de la figura de Humboldt dejó en los textos de los viajeros ingleses que recorrieron en el siglo XIX las tierras sudamericanas, priorizando la casi exclusividad que la palabra escrita tuvo en la comprensión de este territorio. Su hipótesis habla de un sesgo en la elección de percepción de este territorio y una falta de sensibilidad para la observación y la transcripción gráfica.

Ejemplos como la construcción de la sociedad y la nación, en ausencia de un conocimiento detallado del territorio, producto del desconocimiento de la experiencia

local de los lugares, le permiten estudiar cuáles son las consecuencias que esta situación tuvo para la percepción del territorio argentino (Silvestri, 2001).

Silvestri y Gorelik han presentado una de las hipótesis más contundentes relacionada con las rupturas y las fragmentaciones con las que se concibe el territorio argentino mediadas por transiciones de las técnicas de representación de fines de siglo XIX.

Trabajos como el de estos autores, conformarán un cuerpo de indagaciones que ha tenido continuidad en otros, como es el caso del estudio de los Planes para Buenos Aires de Alicia Novick.

En esta trayectoria, el trabajo de Livon Grossman, *Geografías Imaginarias. El relato de viaje y la construcción del espacio patagónico*, de 2003, reconoce el sentido de la representación del paisaje patagónico en la literatura de viaje. El interés por la Patagonia ya es parte de una larga tradición que comienza con los primeros viajeros españoles, portugueses y británicos y que se ha mantenido cíclicamente presente en la cultura británica, como también en la Argentina. Por muchos años, existe un desconocimiento del territorio argentino, espacios en blanco por ser impenetrables o por no haber realizado viajes exploratorios, pobladores originarios dibujados con figuras triangulares como si fuesen vegetación.

Ballent en 2005 se centra en las representaciones sociales construidas sobre la obra pública en Argentina de 1930. En *Kilometro 0*, se descubre una imagen de integración territorial, de nuevo tipo que explora el poder de la misma como símbolo y anhelo de la idea de unidad nacional de siglo XX.

Bajo una operación de montaje sobre la fotografía de la obra vial, se trabaja el concepto de malla o trama que reemplaza al de abanico con el cual se había pasado de una sistematización del proyecto ferroviario a una red de caminos troncales nacionales, provinciales y locales.

Como símbolo de una nueva etapa, la extensión de caminos de la Dirección Nacional de Vialidad se presenta como condición favorable a la estimulación del turismo popular, de empleados nacionales, movilizand o la construcción de equipamientos complementarios que en ese momento promovía el Estado pero que ya era una política de instituciones privadas como la Asociación Cristiana de Jóvenes, la Casa e la Empleada y el Club Argentino de Mujeres.

Lois en 2006, publica "Técnica, Política y 'Deseo Territorial en la cartografía oficial de la Argentina (1852-1941)" donde estudia la influencia que ejercieron los organismos oficiales en otorgar los datos de reconocimiento del territorio es parcial, ya que durante muchos años permanecerá una imagen inacabada del territorio argentino. Si por caso se da alguna información, esta es restringida a ámbitos académicos y técnicos. De la misma manera, en el Siglo XX -y aun en el

Siglo XXI-, los mapas oficiales expresan renovados deseos territoriales: suman casi el doble de la superficie territorial al incluir territorios sobre los que el Estado no ejerce soberanía, pero cuyo reclamo sostiene (las Islas Malvinas y el sector Antártico). En este sentido, Lois expresa que las dificultades que planteaba la resistencia indígena fueron resueltas discursivamente homologando aborígenes y vegetación.

Novick, en su tesis doctoral de 2007, *Planes realizados y proyectos inconclusos en la construcción de la ciudad moderna. Buenos Aires, 1900-1940*, ilustra los formatos que adquiere la evolución de la ciudad a partir de cuadros gráficos, registros que se ven influenciados por lenguajes gráficos corbusieranos, los cuales son examinados por esta autora en el Plan Director para Buenos Aires de 1947 de Le Corbusier, Kurchan y Ferrari Hardoy (Novick, 2007: 91), y demuestra la incidencia que estos tienen en la constitución del espacio urbano.

Uno de sus procedimientos de análisis tomará la superposición como herramienta de estudio que visualiza los conflictos territoriales por resolver, a partir de delineaciones sobre la ciudad existente y modificaciones sobre el plano que, a su vez, es un proyecto. Tanto como proceso de “construcción de conocimiento, como recurso para presentar la ciudad deseada, el plano permitía esa naturalización y legitimación con la retórica de la imagen” (Novick, 2007: 54).

Podemos destacar como una producción relevante la línea de investigación que retoma a estudios pioneros como los de Burke, Harley, Harvey y De Certeau, de mirada crítica sobre los métodos con que se había analizado tradicionalmente la cartografía.

Esta línea de investigación que se desarrolla tanto en los ámbitos de la FAPyD-UNR, Rosario como en el Instituto de Arte e Investigaciones estéticas “Mario J. Buschiazzo” de la Facultad de Arquitectura, Diseño y Urbanismo de la Universidad Nacional de Buenos Aires, se destaca por el hecho de haber puesto de manifiesto el mapa como valor en tanto herramienta de intervención y entrada metodológica para conocer los actores y las circunstancias de su producción.

De esta manera, se complementan y potencian los estudios que sólo los veían como objeto de conocimiento de las transformaciones materiales del territorio.

Williams en *La exploración de la Patagonia central y los mapas de Llwyd Ap Iwan* de 2006, realiza una primera aproximación a la cartografía de este Ingeniero. La decisión metodológica de enfatizar los contextos de producción, lo lleva a relacionar piezas cartográficas de zonas centrales de la Patagonia y las exploraciones llevadas adelante por los colonos galeses avanzando sobre las diferentes formas en que los mapas pueden ser interrogados desde la perspectiva de la apropiación simbólica del territorio. Las crónicas de los colonos consistentes en grillas cuadriculares son observadas como el reflejo de un desconocimiento del territorio cuya

única función parecería ser el ordenamiento regular de un espacio desconocido. A su vez esto es estratégicamente analizado como evidencia de decisión estatal de ordenamiento de los asentamientos, mas que como simple relevamiento del terreno natural.

En "Medios técnicos y construcción de la ciudad" de 2008, Favelukes indaga en la producción de la cartografía y sus relaciones con los procesos de crecimiento y gobierno de la ciudad a lo largo de un período que va desde mediados de siglo XVIII hasta inicios de la metropolización de Buenos Aires.

En su investigación se destaca el rol instrumental decisivo de los planos de ciudades para comprender e intervenir una realidad que debía ser conocida y controlada.

Los medios técnicos que recorre Favelukes son figuras, líneas y cifras que se combinan en tanto recursos de operaciones graficas, geométricas, para dar cuenta de irregularidades, presiones, frustraciones, objetivaciones, universalidades y temporalidades, alineaciones y clausuras en que se iba delineando la transformación bajo gobierno de la ciudad.

Creemos que la investigación de Favelukes valida y potencia el discurso de la interpretación de representaciones bajo procedimientos de periodicidad que oscilan desde los principios a los métodos y viceversa. Estos mecanismos, no sólo develan un conocimiento histórico necesario para comprender la contemporaneidad, sino que también se constituyen en operación historiográfica.

En línea con todos estos autores que estamos mencionando, Vecslir en "Nuevas geografías del terciario" publicado en 2012 parecería resistirse al empleo del instrumental disciplinar mas tradicional utilizado para el estudio de la ciudad compacta como también a la idea de los parámetros sólo visibles del mapa.

Así es que su trabajo capitaliza las condiciones culturales de materiales gráficos como relevamientos, mapas temáticos, esquemas síntesis otorgando un sentido de pertenencia mediado por las escalas de observación.

Los trabajos a escala intermedia que repropone van en línea con la necesidad de renovación que denuncia tanto en la evolución de los conceptos y mecanismos de lectura interpretativa, como en los mecanismos de representación.

Cicutti en "Ciudad y territorios en los planos de Rosario. Cartografías de la ausencia" de 2016 se centra en el relevamiento de las representaciones de tres momentos de la historia de la ciudad de Rosario. Las herramientas interpretativas que introduce toman instrumentos metodológicos de otros campos como la fotografía, la crónica, la literatura, que le permiten abordar desde la noción de territorio fluvial el proceso de construcción del espacio urbano.

Los núcleos temáticos que desarrolla son momentos productivos en torno al espacio publico, la ribera y el rol de la prensa y le permiten revelar aspectos que exceden la lectura documental

como también evidencian un interés por romper con la vocación cartesiana por el orden que la definen.

Sus aportes revelan la productividad del enfoque metodológico en la construcción de redes de sentido que abren interrogantes nuevos a problemas conocidos.

En 2019, "Figuraciones del suburbio. Mapas comerciales y expansión metropolitana en el Gran Buenos Aires, 1940-1950" de Favelukes, Pintus y Novick, indaga las cartografías de Máximo Randrup (1880-1954) y los planos de agrimensores como parte de una serie heterogénea de cartografías menores, pero que sin embargo tienen la potencia para instalar una interesante figura como la de los "agrimensores del suburbio" y cubrir un vacío de información de las décadas de 1940 y 1950 en el Gran Buenos Aires.

Estos materiales explican las dinámicas de conversión del espacio vacante periférico demostrando los marcos teóricos que aluden a la necesidad de una mirada crítica sobre la cartografía en la que los mapas a la vez que registran los territorios existentes, se convierten en condición de posibilidad para su transformación.

La pericia en observar supuestas faltas de exactitud o fidelidad del procedimiento cartográfico en su investigación, les permite señalar el hecho que, a pesar que son propuestas fragmentarias, se muestran como una totalidad. Esto las lleva a caracterizar los planos catastrales de los Partidos de los alrededores de Buenos Aires como parte de un proyecto que no fue concebido de forma unitaria y que avanzó episódicamente sustentado por los diferentes años de edición, las diferentes escalas utilizadas y el tamaño variable de los planos. Y que así mismo, todo esto estuvo marcado por los ritmos de oportunidades, demandas y dinámicas de las parcelaciones de los tejidos.

En el caso del material de Minatta y Gomez Pintus en 2019, que da continuidad a la figura de "agrimensores del suburbio", se reconocen los diferentes objetivos en las cartografías de los planos del Gran Buenos Aires que obedecen a las lógicas de recopilación de informaciones diversas pero particularizando el rol de instituciones provinciales de producción del territorio. Es interesante la decisión metodológica de alternar las lógicas de difusión y propaganda de la escala nacional con la escala local. Ello les permite indagar en los intereses volcados a sitios concretos y observar simultáneamente los suburbios o bordes de ciudad que continuaban en proceso de crecimiento con uso residencial.

Esta exploración de documentación exhaustiva nos habla de la utilización de las imágenes de la ciudad y los factores que podrían explicar su transformación a lo largo del tiempo. Sus exámenes priorizarán los estudios topográficos de medida, las perspectivas urbanas, la metáfora territorial y la cartografía regional.

El abordaje a partir de las representaciones tiene un potencial singular, ya que por un lado da cuenta de la vinculación del hombre con lo que es representado (Silvestri, 2001:231-245); pero, por otro lado, nos permite poner en evidencia la importancia de la técnica de figuración en sí misma.

Para nuestra indagación, el hecho de observar las consecuencias que tiene el avance en cuanto al conocimiento del territorio que se produce en la primera mitad de siglo XIX, nos posibilita consultar desde todas las aristas posibles el momento en que se rompe la imagen unitaria de la ciudad cuando esta se extiende a metrópoli, y aparece la fusión con el campo a partir de sus límites y puntos de conexión urbanos y rurales. En la búsqueda de nuevas técnicas visivas para comprender el carácter territorial, surge la necesidad de conocer “su espejo el cielo” (Dubini, 1987: 99-111), que otorga una percepción en vertical más homogénea de las regularidades y las continuidades del territorio.

Nuestra intención es complementar a esta tradición el rol que juega la visión aérea, más precisamente la aerofotogrametría, surgida en entreguerras y que nutrirá a mediados de siglo XX una lectura del territorio argentino, a partir de poner en escena problemáticas como la de la especulación, desvitalización y desocialización –que el planeamiento en la Argentina tomará como recurso para sus proposiciones–.

- Miradas disciplinares

Las obras globales de la historia regional de América Latina, provenientes del campo local, y en particular, los trabajos de José Luis Romero, como *Latinoamérica: las ciudades y las ideas*, de 1976, nos permiten responder a la pregunta acerca del papel que las ciudades han cumplido en el proceso histórico latinoamericano, a partir de la identificación de un hilo conductor que sigue ciertas constantes reveladoras de factores intervinientes en ese proceso, como la indagación de las sociedades urbanas y sus cambios, o la elaboración de sus culturas y subculturas en las relaciones entre el mundo rural y el mundo urbano.

Asimismo, los trabajos de Jorge E. Hardoy y Richard P. Schaedel tienen un papel fundamental durante la década de los sesenta y setenta. En el rol de editores de la SIAP, llevaron adelante publicaciones que abordaban las fuerzas políticas y socioeconómicas externas al área donde se produjeron los procesos de urbanización de América Latina y las rupturas dentro del campo disciplinar del planeamiento (Hardoy y

Schaedel, 1975: 79). Una de sus publicaciones, a cargo de John Friedmann, denunciará que “a pesar de que el cuerpo principal de doctrina del planeamiento regional parecía asentado” (Friedmann, 1981: 13), se alzaban voces que ponían en juicio la ortodoxia establecida y daban cuenta de que la doctrina estaba siendo sacudida en sus mismas raíces.

El impacto en Latinoamérica de los cambios en los sistemas de ideas propios del urbanismo de mediados de siglo veinte está ilustrado por Benedetto Gravagnuolo, con relación a la historia del urbanismo, la geografía y el planeamiento. En *Historia del Urbanismo en Europa 1750-1960*, de 1998, sintetiza una revisión del urbanismo en Europa entre 1750 y 1960 que tendrá influencias en nuestro país en torno a principios y valores de las praxis operativas urbanas. La selección crítica de este autor orienta las intenciones proyectuales y revela incongruencias entre teoría y praxis.

En este sentido, pueden ilustrarse los procesos propios del urbanismo de mediados de siglo XX, influidos por los cambios en los sistemas de ideas. Tal es el caso del pensamiento lineal que por necesarios reajustes sociológicos pasa a pensamiento planificado y que tendrá gran incidencia en la Argentina, particularmente en la obra de Pastor a través de lecturas y de traducciones provenientes de sociólogos urbanos.

El debate de los años siguientes a 1930 quedaba definido por la irremediabilidad o la ausencia de país a través de los textos de Martínez Estrada, como también por los estudios que representaban la imaginación territorial, como figuras simbólicas que mediante metáforas buscaban comprender procesos identitarios de ensayistas.

Ana María Rigotti estudia estos procesos del urbanismo en la Argentina entre 1900 y 1960 y los orígenes de las representaciones en que se funda. Reconoce una insólita dispersión de operaciones y combinación de experiencias disímiles, consecuencia de intercambios teórico-metodológicos y de disputas por el campo urbano con otras profesiones y saberes “que agravan la disolución del urbanismo en la degradación tecnocrática del planeamiento y la arquitectura” (Rigotti, 2005: 5 y 309).

En su tesis doctoral *Las invenciones del urbanismo en Argentina (1900-1960). Inestabilidad de sus representaciones científicas y dificultades para su profesionalización*, de 2005, demuestra la disolución del urbanismo en la planificación, en la segunda mitad del siglo XX, en la Argentina. Da cuenta de un desarrollo temprano del urbanismo entre 1928 y 1935, presentado como superación de aproximaciones de

otras profesiones y advierte, a fines de los años cincuenta, “su fracaso como profesión autónoma y la alteración de sus representaciones” (Rigotti, 2005: 309).

También nos interesó detenemos en la relevancia que adquirirían los problemas de conjunto, cuando pasaban a ser considerados como cuestiones territoriales. Un clima antimetropolitano de ideas provocaba la fusión de las representaciones del campo y las de la ciudad (Ballent, 2005).

Anahí Ballent, en *Las huellas de la política. Vivienda, ciudad, peronismo en Buenos Aires, 1943-1955*, de 2005, acerca una hipótesis sobre la actualización del modernismo urbano y territorial en la Argentina. Indica que inicia una etapa de transición de los problemas urbanos a territoriales y describe un clima generalizado de disolución de estructuras tradicionales como la del campo, que hace que los problemas territoriales sean considerados como problemas de conjunto asociados a una distribución poblacional (Ballent, 2005: 233).

La importancia que sugerían estas condiciones de contorno nos llevó a revisar los antecedentes que analizaban la confluencia de búsqueda nacionalista no como mero reflejo de la situación europea, sino desde rasgos propios vinculados a la acelerada urbanización, al impacto del flujo migratorio y a la resultante de la “incorporación de elementos extranjeros que corrompe los huecos de la cultura” (Martínez, Taboada y Auat, 2011: 412)¹⁸.

Al respecto, debemos citar nuestro interés en aquellos análisis no dependentistas, fundamentalmente, al momento de estudiar la forma en que se recepcionaron modelos externos, planteados de modo particular por Arturo Almandoz en *Entre libros de Historia Urbana. Para una historiografía de la ciudad y el urbanismo en América Latina*, de 2008, y *Modernización urbanística en América Latina. Luminarias extranjeras y cambios disciplinares, 1900-1960*, de 2007. Almandoz define las diferencias de significado entre ciudad, urbanismo y urbanización, a partir de identificar matices propios de concepciones locales en Latinoamérica. Profundiza en ideas como la de suburbio jardín y suburbio-jardín-dormitorio atraídas por el modelo de ciudad jardín de Howard, sin considerarse necesariamente un traslado directo a América Latina.

¹⁸ Alejandro Auat critica la participación de integrantes extranjeros de La Brasa, como Keyserling o Waldo Frank, por la incorporación de elementos extranjeros en el camino por construir una cultura nacional. En Ana Teresa Martínez, Constanza Taboada y Alejandro Auat. *Los Hermanos Wagner, entre mito, ciencia y poesía. Arqueología, campo arqueológico nacional y construcción de identidad en Santiago del Estero, 1920-1940*, pp. 389-441.

Sus ideas entran en consonancia con la idea de traducción (Bourdieu, 2002) que adjudica rasgos propios y no un mero reflejo de la situación europea. Asimismo, estas conceptualizaciones se constituyen como emergentes de un campo intelectual que forma parte del proceso de modernización en América Latina (Martínez, Taboada y Auat, 2011).

Nuestro trabajo de tesis intentó ahondar sobre procesos insertos en estas temáticas; en los que, a partir de la utilización de nuevas técnicas, el surgimiento de nuevas ideas sobre el uso de suelo, el cambio de modelos para representar el espacio urbano y la transición de sus instrumentos, se pueden pensar los matices de una etapa más en las ciencias del territorio en nuestro país, la del planeamiento.

Nos apoyamos en el carácter de estos espacios de pensamiento, en los caminos desandados de la disciplina y crítica urbana para analizar cómo se recogen los debates en sede nacional y cómo se receptionan los modelos externos de la planificación, a partir de encontrar matices de concepciones locales, en Latinoamérica que definen períodos del planeamiento. Estos períodos los analizaremos bajo la forma manifiesta de un momento de revisión del urbanismo, seguido por un debilitamiento del planeamiento provocado por la emergencia de la cultura urbana latinoamericana y, finalmente, una revalorización de este, dada por el ordenamiento territorial.

Marco teórico conceptual

less is more / more is different...

Phillip Anderson

Al enfatizar la obra de José M. F. Pastor como promotora de una revisión disciplinar del urbanismo, nuestro trabajo de investigación no habrá de sumergirse en el inabordable perfil psicológico del autor, ni tampoco se abocará a reconstruir un momento de la historia urbana argentina, a partir de la descripción de variedad de planes y de proyectos.

Exponer la trayectoria de este urbanista planificador, como ventana de observación de las transformaciones disciplinares en la Argentina de los cuarenta, supone un proceso de ideación en el que es necesario diseñar ciertas estrategias de interpelación de ideas, que simulaban una organización ya instalada por la historiografía urbana.

Nuestra investigación apunta a hechos y a nociones del debate urbano de las décadas del cuarenta, cincuenta y sesenta, los cuales han tenido poca trascendencia en términos físicos y materiales, pero que forman parte del ideario en tanto transformaciones sociales y avances técnicos para comprender el devenir –no siempre continuo– de la historia del territorio urbano rural en el país. La manera de organizar esa realidad para hacerla comprensible al pensamiento nos llevó a “trayectorias laberínticas” (Eco, 1987: 18-27), caminos no lineales de mapas conceptuales para representar las ideas.

El modelo teórico-metodológico fue la construcción secuencial de estos mapas mentales como diagramas para representar los conceptos o los hechos, cuya potencia en la periodización¹⁹ impedía detenerse solamente en su análisis cronológico.

La conformación de un sistema de complejidad intrínseca a los problemas y soluciones que hipotetizaba inicialmente este trabajo de tesis se definía por la numerosidad de elementos, actores y recursos que intervenían en la magnitud, dificultad y tiempo para resolver el problema planteado. La mirada relacional que esta observación conllevó es la que permitió reflexionar sobre los diferentes escenarios a partir de interrogaciones en torno a desde qué lugar se formulaban las explicaciones.

¹⁹ Organizamos distintos períodos con rasgos comunes entre sí lo suficientemente importantes para hacerlos cualitativamente diferentes a otros períodos.

Asimismo, se interpelaba a la investigación en momentos en los que el marco teórico de José M. F. Pastor –su enciclopedia mental– se desplazaba hacia constituirse y confundirse con el marco teórico propio de la investigación. En este espacio que el laberinto definía se estructuraron los capítulos que no necesariamente resultan una continuación del otro, sino que podrían representar ese mapa mental que se construye y se vuelve a construir.

Las estrategias heurísticas²⁰ permitieron hipotetizar la reconstrucción y la reconexión de hechos aparentemente explicados o aislados hasta el momento. Se supuso un trabajo que partía de lo dado para realizar las reflexiones que conducían a la solución del problema: las hipótesis. Esta característica de reflexividad tanto a nivel del objeto como de su método la distingue de la investigación cuantitativa.

Tanto las observaciones que se llevaron a cabo como recolección de datos de archivo y la realidad empírica se centraron en la sociedad y su territorio, lo que se consideró como un sistema de alta complejidad social. La observación de la sociedad implicaba un “fenómeno cuya dinámica y complejidad supera con mucho a cualquier tipo de modelización” (Delgado y Gutiérrez, 1995: 68) de la realidad para explicarla, situación que nos ayudó a delimitar el objeto conceptual y objeto de estudio en el campo de la investigación social.

Las nociones de complejidad y de sistema fueron esenciales para desarrollar técnicas de investigación capaces de reconstruir los procesos complejos y poco lineales del territorio y la sociedad. Estos planteamientos se asentaron sobre criterios de validez científica, transdisciplinariedad y reflexividad epistemológica (Delgado y Gutiérrez, 1995: 599). Asimismo, implicaron un compromiso ético que consideramos imprescindible para cualquier forma de conocimiento de la sociedad, la ciudad y el territorio. Por tanto, no está de más recordar aquí que la autonomía de lo social y sus dinámicas históricas, irreductiblemente complejas, deberían conducir a una responsabilidad constructiva respecto al futuro.

El instrumento conceptual de análisis, interpretación y explicación de los problemas se basó en la sucesión de diferentes mecanismos de interacción como la determinación o el condicionamiento entre subsistemas que pertenecían a diferentes dominios de

²⁰ Adoptamos la heurística como procedimiento práctico para resolver los problemas planteados, siendo también un conjunto de reglas metodológicas, no necesariamente positivas o negativas, a la hora de la elaboración de las hipótesis. Esta forma de trabajo también lo es de pensamiento, ya que incluye la preparación de medios auxiliares, principios, reglas, estrategias y programas.

fenómenos que no podían ser estudiados independientemente unos de otros en un contexto que jugaba un rol central:

... las cosas aparecen en contextos que les otorgan significaciones especiales [...] no se asimilan objetos puros, sino situaciones en las que los objetos desempeñan ciertos papeles y no otros [...] la experiencia de los objetos queda subordinada al sistema de significaciones que le otorga el medio social (García, 2000: 85).

Para nuestra investigación, la influencia de la cultura urbanística y de la concepción de mundo prevaleciente en la sociedad argentina y latinoamericana a fines de los treinta y cuarenta ha tenido un rol fundamental, puesto que José M. F. Pastor se encuentra inserto en esa cultura urbanística.

En suma, se trata de una mirada no dependentista, analítica e interpretativa, centrada en la articulación de campos transdisciplinarios como la historia urbana, la sociología, los estudios culturales, las ideas técnicas y transformaciones materiales del territorio.

En este sentido, se focalizó en tres trayectorias emergentes de la etapa inicial de la investigación como lo fueron los hechos y los conceptos claves que atravesaban las transformaciones sociales y técnicas, el desplazamiento entre campos de saberes y las formas de relación socio-cultural con el territorio.

- Hechos y conceptos claves

En virtud de ello, consideramos que se pudo avanzar en una perspectiva diacrónica y acceder a los conceptos que no aparecen de manera aislada, sino como hechos que forman parte de las transformaciones sociales y de los avances como es el caso de la técnica aerofotogramétrica.

En ese sentido, se presentaba como un modo de organizar las primeras ideas para la construcción de un modelo abstracto para comprender los contrastes y las escisiones del momento cultural que atravesaban las ciudades argentinas de fines de los treinta.

- Desplazamiento de campos de saber

Otra de las trayectorias que testimonia la tesis surgió como resultado de la permeabilidad del pensamiento social que producía una notable transformación del debate disciplinar urbano. Se profundizó en un proceso inserto en estas temáticas que intentaba demostrar, a través de lo que promovía José M. F. Pastor, la emergencia de

un nuevo campo de pensamiento que en su pretensión de capital científico se desplaza hacia el planeamiento.

Trabajamos estas ideas a partir de la noción de campo (Bourdieu: 2002) que nos lleva a proponer un modelo de análisis de los fenómenos socioculturales como conjunto de campos vinculados entre sí a la vez que autónomos. El campo del urbanismo podría verse como el espacio social en el cual –en términos de estrategia– se establecen relaciones entre los agentes activos que tensionan por un capital simbólico que es la constitución del urbanismo en ciencia y que, a la vez, es moldeado por las reglas de juego de campos asociados como el intelectual, científico y político con sus respectivas instituciones y reglas de funcionamiento y que producen un desplazamiento hacia otro campo en formación, como el del planeamiento. Lejos de ser campos neutrales, los campos de saber son marcados por luchas políticas en torno a la posesión por legitimidad científica.

Pierre Bourdieu sugiere pensar lo social en su multidimensionalidad y no en términos de un espacio determinado mecánica y exclusivamente por relaciones económicas de producción. En ese sentido, nos permitió abordar los fenómenos socioculturales desde un modelo de análisis que este autor sugiere topográfico. En este modelo, la sociedad es observada como conjunto de campos vinculados entre sí, y a la vez autónomos, que no son estáticos.

Esto nos permitió avanzar en el análisis de los campos sociales, como esferas diferenciadas en las que los agentes actúan en función de su interés de modificación o conservación. Así, el campo del urbanismo se ve traccionado por el requerimiento de nuevas instituciones, nuevas reglas que habían estado ausentes hasta pasada la década del cuarenta.

- Formas de relación sociocultural con el territorio

Una vez reconocido y descrito el movimiento de opinión constituido en torno a las ideas del urbanismo, se estudiaron los fenómenos de traducción y de traslado de ideas externas. Se atendió al concepto de hibridación de Néstor García Canclini, quien, en *Culturas híbridas* (2013), enfatiza la coexistencia de tradiciones arcaicas junto a presupuestos propios de la modernidad y aun de la posmodernidad, y la dinámica desterritorialización/reterritorialización como uno de los parámetros para explicar el carácter híbrido multicultural de los pueblos de América del Sur.

Este carácter híbrido queda definido por la pérdida de relación natural de la cultura con los territorios geográficos y sociales, y relocalización territorial relativa y parcial de las viejas y nuevas producciones simbólicas. Dilucidar esos desplazamientos a partir de tomar distancia crítica de la investigación y del autor fue el mayor desafío.

Las disrupciones que en el proceso de investigación generaban hechos desencadenantes de intervenciones urbanas evidenciaban la ausencia de instituciones para pensar lo urbano, como el caso de la reconstrucción de San Juan, que definían la debilidad institucional de la disciplina.

Este marco teórico permitió enfocar el diseño metodológico de esta investigación a partir de una trayectoria exploratoria en la que por momentos la abrumadora sensación de inabarcabilidad frente al archivo²¹ de autor sin catalogar impulsó la jerarquización de los datos de fuentes primarias.

Esta trama ofrecía un contexto de trabajo que se desdibujaba y volvía a dibujar en coincidencia con determinados momentos históricos, actores y representaciones de la ciudad y el territorio. Hacer visible esa trama no cronológica, ni lineal, fue otro de los desafíos de esta tesis. Por tal motivo, se plantean escenarios de reflexión, desde los cuales, a partir de ciertas estrategias, se fueron estableciendo las hipótesis.

La necesaria idea de romper la linealidad con el fin de poder analizar prácticas y lugares de manera relacional nos llevó a realizar un ejercicio constante definido como “vigilancia epistemológica” (Bourdieu y otros, 2008: 129-133), en el que la metodología deja de ser una sucesión ineludible de etapas, escuelas y técnicas.

Como lo plantea Michel de Certeau, en *La operación historiográfica* (1974)²² estos escenarios dependerán de “una alquimia entre: la variación en la construcción de los datos, de los objetos de investigación, de sus contextos de comprobación, de la asignación de significabilidad a los resultados obtenidos (práctica), las posibilidades que tienen y los límites que les/se imponen los historiadores (lugar) y las reglas que gobiernan las formas de escribir en historia (escritura)” (De Certeau, 2006: 67).

²¹ Trabajamos en la sistematización de fuentes primarias del Archivo Pastor del Instituto de Arte Americano e Investigaciones Estéticas Mario J. Buschiazzo, de la Facultad de Arquitectura y Urbanismo, de la Universidad de Buenos Aires (IAA), entre los años 2010 y 2014.

²² Ensayo publicado en 1974, en *La escritura de la Historia* homónimo.

Diseño metodológico

Decía el poeta Horacio (Odas, IV, 9) que son muchos los varones esforzados que vivieron antes de Agamenón, pero que yacen desconocidos en la larga noche del olvido porque carecieron de un admirador inspirado que rememorara sus proezas.

Fernando Pastor

La tesis propone un diseño de investigación basado en un multimétodo y caracterizado por la combinación de metodologías y de técnicas diferenciadas provenientes de la historia urbana y de las ciencias sociales. Trabaja desde la perspectiva de la microhistoria como estrategia de análisis de personajes o hechos, que podrían pasar inadvertidos pero con posibilidades interpretativas amplias (Ginzburg : 2006) , donde sucesos aparentemente intrascendentes expresan, desde una pequeña escala, los desarrollos histórico-sociales de ese momento²³.

El método biográfico que nos proponemos es, a la vez, sincrónico y diacrónico por el hecho de producirse en correspondencia con el hallazgo del archivo y la lógica interna de la obra que se despliega según sus condiciones de contorno, los desafíos de su época, y la variabilidad y la representatividad de actores, instituciones y personajes del mundo disciplinar del urbanismo.

La biografía situada (Levi, 1989: 1325-1336), como práctica instrumental de investigación en microhistoria, nos permite dar cuenta de la trayectoria de un personaje, establecer la red relacional de este, los hechos y los personajes que giran a su alrededor, como también el contexto histórico, político y social en el cual se desarrollan los acontecimientos. El trabajo de tesis intenta, desde la obra de autor, agregar, complementar o dar matices a lo que dijeron otros.

José M. F. Pastor como autor es una posible ventana de observación de las gravitaciones del debate urbano en la Argentina, pero además es la indagación de un mundo en conmoción. No es una investigación cualquiera; como recurso metodológico, posee una centralidad singular.

²³ Carlo Ginzburg es interesante para nuestro estudio en el sentido que intenta ampliar el campo de pertinencia de la noción del individuo en la historia a partir de transferir el retrato de la *individualidad del campo de la cultura de elite* a lo que generalmente referimos con el término *masas* (Entrevista en 2006 a Ginzburg en *El lado oscuro de la historia*: <www.sinpermiso.info/textos/el-lado-oscuro-de-la-historia-entrevista>).

Dado que tratamos con fuentes gráficas, fue necesario establecer estrategias analíticas de interpretación de imágenes y se recurrió a acercamientos desde el urbanismo y la arquitectura. En este caso, los procedimientos prácticos de la heurística también nos llevaron a reflexionar a partir de analogías para confrontar planes y proyectos, empleando figuras metafóricas de examinación, como mapas y cuadros en la reformulación de los problemas, y figuras técnicas, como la de expedientes, regulaciones y normativas.

El abordaje de la tesis se plantea, complementariamente, la realización de entrevistas a expertos como técnica de observación cualitativa dentro de las ciencias sociales, con la finalidad de recuperar perspectivas actuales que acompañen las indagaciones e intereses de quien escribe en la comprensión de procesos y de prácticas urbanas del pasado que podrían influir contemporáneamente.

La selección de un arco temporal amplio nos lleva a definir las décadas del cuarenta y del cincuenta como signadas por momentos claves de la historia de la ciudad y el territorio: el Primer Congreso PINOA, el avance técnico en torno al relevamiento territorial, producto de la Segunda Guerra Mundial, y el giro no determinista del pensamiento argentino.

La tesis se basó inicialmente en el análisis de diversidad de fuentes heterogéneas – técnicas, literarias, colecciones de cartas, artísticas, publicaciones, actas de congresos y exposiciones–, y trabajó en particular las fuentes primarias a partir de un catálogo razonado. Allí, el estudio de caso, como “estrategia complementaria” (Marradi, Archenti y Piovani, 2007), posibilitó la sistematización y la precisión de planes, programas y proyectos a partir de una descripción con relación a datación, localización en el tiempo y lugar, producción de la fuente; localización en el espacio, autor, reproductor, integridad, originalidad y credibilidad, valor probatorio, entre otras. El catálogo fue un instrumento dual que potenció y reveló características intangibles de los desplazamientos de campos de saber, como también estadísticas concretas que describieron la realidad física de ciudades argentinas en determinados períodos.

Las técnicas para comentar críticamente este tipo de fuentes gráficas provinieron de los análisis urbanos realizados por Alfonso del Pozo (Del Pozo, 1997) y las formas de crecimiento urbano que define Manuel de Solà Morales i Rubió (Solà Morales, 1973). En ambos, se conjugan lecturas de la ciudad y procesos recorridos por el planeamiento

como los planes de regulación en tanto correctores de los conflictos de crecimiento, las formas que adoptan como ensanches, suburbanizaciones y ciudades jardín.

Las fuentes secundarias fueron trabajos anexos, relativos a la historia de las técnicas de representación y sus dispositivos, a fenómenos demográficos y estadísticos del territorio argentino, artículos periodísticos que nos permitieron el acceso a la información inédita, como así también a dimensionar un momento cultural de profundos contrastes en nuestro país.

Trayectoria de la investigación

El presente trabajo de tesis doctoral comienza a idearse luego de mi formación en la Maestría en Paisaje, Medioambiente y Ciudad de la Red Pehuén, Programa ALFA de la Comunidad Europea. Durante aquellos años, conocí los diferentes modos de aproximación a la conceptualización del paisaje, noción mediadora de procesos relacionados con la forma en que culturalmente accedíamos a las experiencias de la historia territorial y del territorio.

La preocupación inicial era realizar una pequeña contribución a los procesos de construcción de nuestro paisaje local, regional, urbano y rural.

La noción de paisaje se caracteriza por una multiplicidad de visiones desde ópticas y disciplinas diferentes, como también por el significado variado de esta noción, siendo que en varias ocasiones se lo identificará con palabras cargadas de ambigüedad como medioambiente, medio o ambiente, o, incluso, se lo llegaría a definir, de modo reduccionista, como paisajismo.

La visión de la escuela francesa sobre paisaje representaba el enfoque que de manera más contundente vinculaba aspectos estéticos y fenoménicos, siendo que esta otorga a la cultura oriental el nacimiento del paisaje. Este origen se da en China como la base moral sobre la que, a principios del siglo v, toma forma una estética paisajista en la que la ética china tiende a valorar la búsqueda de la naturaleza. Esto es llevado a cabo por los poetas, pintores, calígrafos y eremitas, siendo estos últimos quienes representan un papel fundamental en el origen mismo de esta concepción.

Desde entonces, en China, no se ha dejado de profundizar en que la idea de paisaje no está en la forma exterior u objetiva de las cosas, sino en la relación que une su naturaleza a la de nuestro corazón. Doce siglos más tarde, en Europa y a través de los pintores, nace la necesidad de nombrar aquello que miraban pintado; este descubrimiento se da en un mundo y un contexto totalmente diferentes.

Para Augustin Berque, paisaje es una tendencia que genera un interés en el ser humano dirigido hacia una cosa que, siendo material, agrada al espíritu. Esto implica una relación atrayente de acoplamiento entre la cosa y la existencia humana. Esta tendencia hace que los componentes materiales se instituyan en paisaje a partir de este interés en aspectos simbólicos, afectivos y también estéticos de la cosa.

Su acercamiento se sustenta a partir de las ideas de *chôra* y *topos* de Platón y Aristóteles, respectivamente; *milieu*, de Watsuji Tetsuro, y *ausser-sich-sein*, de Heidegger. Los diferentes modos de aproximación a la noción de paisaje habían sido ampliamente difundidos en el ámbito internacional, mientras que en el campo nacional, si bien los antecedentes historiográficos (Berque A., 1999, 2007) habían analizado la forma de recepción de los cambios modernos en Latinoamérica y sus consecuencias en los modelos de configuración territorial, aun se estaba construyendo la filiación teórica latinoamericana respecto a la temática. Un paso muy significativo lo habían dado los estudios que se correspondían con una forma de abordar el tema de paisaje desde las representaciones.

A partir de los trabajos de contemporáneos como Graciela Silvestri y Fernando Aliata, podíamos enlazar ciertas consideraciones como la que afirmaba que “para que exista paisaje, no basta que exista naturaleza, y así como es necesario un espectador y un punto de vista, es necesario un relato, que dé sentido a lo que se mira y experimenta” (Silvestri y Aliata, 2001). Estos autores lo consideran desde un acercamiento histórico necesario para observar al paisaje como estructura contingente, que emergió en determinados momentos históricos y fue clausurada en otros (Silvestri, 1999: 244).

Graciela Silvestri señala que los temas de paisaje, ciudad e historias locales, emergen en la Argentina desde principios de los ochenta conformando un campo débil: “La voz del paisaje difícilmente se escuche si la diferencia se licua de tal modo en clisés ideológicos, pretendiendo salvarla. Borrando por completo el límite que supone tratar con algo que no es pura construcción humana, y mucho menos pura construcción discursiva, el tema pierde su interés particular, ya que este radica en la trama histórica que ensambla diversas formas no siempre acordes, que reúne cosas y palabras en una representación del habitar” (Silvestri y Aliata, 2001: 13).

Las preguntas de partida se debatían si en el país la noción de paisaje podía dar cuenta de los nuevos procesos de reconocimiento de carácter regional del territorio a partir de la puesta en práctica de planes. Asimismo, cómo se comprendía la realidad urbano rural en paralelo a la evolución de las técnicas de representación del espacio desde la incorporación de la representación aérea.

La problematización implicaba la aparente falta de visibilidad de ciertas transformaciones y rupturas en los desplazamientos disciplinares que intuíamos un campo fértil de indagación. Vislumbrábamos que, a fines de la década del treinta,

cuando la Argentina consolidaba un nuevo mapa de rutas y de caminos nacionales, esto debía haber modificado fuertemente la relación cultural con la naturaleza, para nosotros, el paisaje.

Allí juega un rol clave la generosidad de mi Director de Tesis, quien me orienta hacia la búsqueda bibliográfica de material de autor en el Instituto de Arte Americano e Investigaciones Estéticas Mario J. Buschiazzo, de la Facultad de Arquitectura, Diseño y Urbanismo, de la Universidad de Buenos Aires, con el objetivo de revisar planes y proyectos para esas décadas en el país. Me sugiere un encuentro con investigadores de esa institución, como la Dra. Alicia Novick por cuya filantropía pude acceder al Archivo Pastor, el cual contenía numerosidad de planes reguladores para nuestro país de mitad de siglo XX inéditos.

El hecho de haber tenido acceso directo al archivo de autor enriqueció mi perspectiva de investigación tomando relevancia como fuente primaria que me posibilitó el estudio del entramado de relaciones, contactos y caminos argumentativos que daban cuenta del estado del pensamiento urbano traducido en los materiales de José M. F. Pastor. Intuí que esos planes se podrían examinar bajo la lupa de un momento de inflexión social de las ideas urbanas nombrado planeamiento, cuya base era biológica no determinista y que sus representaciones sobrepasaban los debates del urbanismo.

Un nuevo espacio se abrió ante mí, donde se podía conjugar el interés inicial por el conocimiento de nuestro territorio y los desplazamientos de campos disciplinares a los que me llevaban las indagaciones, facilitadas por la noción paisaje.

PARTE I: PERSPECTIVAS INFLUYENTES

La consolidación de un movimiento de opinión en torno a la acción del crecimiento urbano sobre el medio rural en la Argentina durante 1930 no solamente evidenciaba la escasez del urbanismo para pensar la relación orgánica del campo y la ciudad, sino que también impulsaba nuevos elementos de investigación en la denuncia de una situación de desequilibrio regional.

El contexto en el cual se daban esos debates era modulado por la coexistencia de la política agroexportadora con la de sustitución de importaciones que se tensionaban hacia principios de la década del treinta. Como consecuencia, las dinámicas demográficas producto de ambas políticas daban cuenta de una serie de desplazamientos que se verificaban en las transformaciones físicas del territorio y, más aún, en los encendidos debates reflejo de estas transformaciones.

El modelo agroexportador había generado un primer momento de migraciones internas²⁴ hacia el campo, entre 1880 y 1930, lo que hizo depender la economía del contexto externo; y había logrado un crecimiento de las exportaciones de carne y cereales a Europa que iba generando la inversión de dinero extranjero para el desarrollo de la Argentina, demostrado principalmente por la intervención de capitales internacionales en ferrocarriles.

Cuando este modelo decae, después de la crisis de 1929, es re combinado con el modelo de industrialización por sustitución de importaciones (de ahora en más ISI), lo que da como resultado una fuerte atracción de migrantes hacia los centros urbanos y, por ende, una nueva lógica de organización poblacional.

Como producto del nuevo modelo sustitutivo, se inicia paulatinamente un proceso de industrialización, que tendrá como consecuencia una serie de intervenciones estatales en empresas como YPF, filiales de empresas norteamericanas y gran cantidad de fábricas pequeñas y medianas de capital nacional. El hecho de que estas filiales estén localizadas solo en determinadas áreas del territorio generará una sobreurbanización con graves efectos en la densidad de los centros urbanos. El ejemplo más evidente de

²⁴ "Los ritmos poblacionales definidos como inmigración extranjera de ultramar se interrumpirán entre 1930 y 1946 y es, en ese momento, que cobrará importancia la inmigración desde países vecinos (Bolivia, Paraguay y Chile), en tanto tendrá lugar un segundo período de aumento migratorio entre 1947 y 1951, pero esta vez interno, para disminuir en 1958" (Germani, 1972).

dichos procesos se verificó en la zona metropolitana de Buenos Aires²⁵, donde en menos de cuarenta años se triplicó la población.

Estos fenómenos se vieron acrecentados por otros movimientos demográficos, consecuencia de la declinación de las tasas de mortalidad por obras de saneamiento y campañas contra enfermedades endémicas impulsadas desde el gobierno nacional, lo que representó un cambio incluso más sustancial en los aspectos urbanos de las principales ciudades latinoamericanas²⁶. Se produce así un desequilibrio demográfico que pone en evidencia que hay un desarrollo de la industrialización que está llevando población del interior a Buenos Aires, y que el interior está cada vez más desprovisto, más despoblado y más pobre.

Ante la complejidad de estos escenarios y la pertinencia que en los debates de intelectuales adquiere el tema, nos planteamos, en la primera parte de la investigación, dilucidar cómo este movimiento de opinión podría constituirse en portavoz del momento de emergencia de un nuevo espacio disciplinar. Como consecuencia de ello, surgía el interés por identificar quiénes eran los miembros relevantes de las principales instituciones y sociedades de la intelectualidad argentina y cómo visualizaban las transformaciones del país.

La aparente ausencia de recursos propios con que la disciplina urbana contaba para enfrentar estas transformaciones implicaba detenernos en algunos aspectos claves: el reclamo sostenido hacia el urbanismo en pos de repensar las relaciones entre campo y ciudad, el debate ante cuestiones terminológicas para mencionar aquello que era intervenir en “lo no urbano”, la incidencia de las interacciones entre los individuos con su medio y entre ellos mismos, y la penetración de la investigación sociológica como herramienta para orientar estas ideas que habían puesto en evidencia un proceso de estancamiento disciplinar del urbanismo.

Estas situaciones van a generar una serie de preocupaciones y debates disciplinares desde el campo intelectual (Figuras 1 y 2). En consecuencia, nos interesa destacar la labor de José M. F. Pastor en tanto difusor de las ideas de planeamiento como complementarias a las de urbanismo, ideas que se articularon a ese movimiento de

²⁵ El período 1903-1913 se constituyó en el de mayor caudal de inmigración en la historia de nuestro país. Como ejemplo de ello, entre 1895 y 1932, la población de la ciudad de Buenos Aires creció 3,3 veces (Panettieri, 1986: 180).

²⁶ Para ampliar el panorama internacional desde 1930, véase José Luis Romero, *Latinoamérica: Las ciudades y las ideas*, 2004, pp. 319-388.

opinión. De igual modo, se buscó indagar en la preponderancia que adquiere su rol de precursor y portavoz de una multiplicidad de fuentes teóricas y proyectuales que influirán en la revisión del urbanismo en la Argentina.



Figura 1. Cubierta fotográfica de Herbert Bayer para el libro de José Luis Sert. Pueden sobrevivir nuestras ciudades? Can our cities survive? 1941.

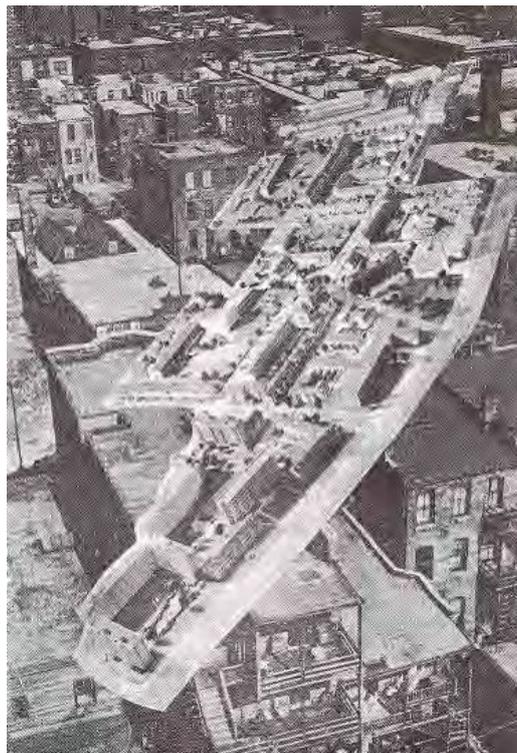


Figura 2. Fotomontaje de la tapa de la Revista del IPRU N.º 7 de Pastor y Bonilla. Instituto de Arte Americano e Investigaciones Estéticas Mario J. Buschiazco de la Facultad de Arquitectura y Urbanismo, de la Universidad de Buenos Aires.

En el Capítulo 1, se analiza el protagonismo que la ensayística argentina tuvo en el cuestionamiento creciente de tendencias hacia un urbanismo homogeneizante. Asimismo, se destacan los primeros argumentos por los cuales se consideraba la necesaria emergencia de un espacio de pensamiento renovado a partir de una serie de eventos académicos y profesionales en los que José M. F. Pastor participa como invitado especial.

En el Capítulo 2, se estudia el impacto que las influencias teóricas externas tuvieron en la revisión disciplinar que promueve José M. F. Pastor y cuál es la incidencia de los referentes proyectuales para la construcción de su propio repertorio. A su vez, se vislumbra la conformación de un cuerpo de nociones que permiten repensar el territorio en un momento que podría ser caracterizado como antipositivista, teniendo en cuenta la temprana permeabilidad del pensamiento social en las ideas sobre la ciudad.

En el Capítulo 3, se revisa la incidencia que el impacto técnico del conocimiento integral del territorio –a través de la fotografía aérea y la aerofotogrametría– tuvo para pensar lo urbano rural a partir del desplazamiento de los relevamientos físicos y la visión colonizadora por un proyecto político de turismo democrático en la conformación de un ideario territorial que valorizó la diversidad del paisajes, las riquezas geográficas y sus pobladores. La nueva visión totalizadora describirá el país desde una mirada regional, como así también articulará mecanismos para integrar a la comunidad humana y proponer distintas formas de acceso a la propiedad y al uso de la tierra.

Capítulo 1. Espacios locales de pensamiento

... el regionalismo tiende a seguir un ciclo regular.
Comienza por un renacimiento de la poesía y de la lengua
y termina por planes regionales destinados a reanimar
económicamente la agricultura y la industria regionales,
por proyectos de vida política más autónoma
y por el establecimiento de centros locales de ciencia y cultura.
Gaston Bardet

La mirada sobre el desequilibrio que expresan en sus obras los ensayistas de fines del treinta consolidaba una tradición local e impulsaba la revisión de las fronteras disciplinares del urbanismo.

En este contexto, José M. F. Pastor se constituye en vocero y catalizador de los debates que en múltiples focos se daban, se suma a sus discursos y contribuye a un movimiento de opinión que impactará desde allí en más en la actualización disciplinar en torno a las ideas sobre la transformación urbana y rural. Los procesos de crecimiento en los que se enmarcan estos debates son ilustrados desde figuras antagónicas como restauración agropecuaria o impulso industrializador, liberalismo doctrinario o novedosa injerencia estatal, conservadurismo o modernización; pero la que más lo define es la de país urbano y país rural (Ballent y Gorelik, 2001: 147).

Sin embargo, si indagamos en la coyuntura de dichos procesos, podemos encontrar ciertas coincidencias que definen constantes que entrelazan los planteos de los ensayistas con el derrotero de algunos eventos académicos como los congresos que se producen entre 1935 y 1950. Las constantes tendrán en consideración los reclamos por la investigación de las estructuras sociales, por la necesaria rigurosidad en datos de densidad, población y de instituciones censales que visibilizaran el territorio.

Así mismo, se plantea un debate tipológico y urbanístico en torno a la figura de expansión urbana de descentralización en coexistencia con el urbanismo homogeneizante que Pastor denominó "urbanismo hermético" aludiendo a la incapacidad de perspectivas abiertas que enlazaran conceptos, escalas y operaciones desde lo arquitectónico a lo territorial.

No solo José M. F. Pastor como arquitecto y urbanista tendrá un rol preponderante en los debates, sino también profesionales de la arquitectura como Jorge Kálnay, Carlos

Della Paolera y Jorge Vivanco; y escritores y sociólogos, como es el caso de Bernardo Canal Feijóo, Ezequiel Martínez Estrada y Miguel Figueroa Román.

A pesar de la participación de estos actores en la trascendencia que tuvo el movimiento de opinión en la representación literaria del desequilibrio y en la conformación de una imagen de país interior, podemos dar cuenta de que a José M. F. Pastor le cabe un rol singular por haber logrado la sistematización de las ideas en pos de una renovación disciplinar del urbanismo tradicional hacia la planificación.

Es necesario también comprender las ideas que allí surgen como alternativas al accionar estatal, ya que a fines del treinta se produce la expansión de la infraestructura vial que genera una serie de nuevas representaciones contrapuestas que definen, a su vez, una singular imaginería en la que rutas, caminos y sus equipamientos serán símbolos encargados de llevar adelante la nueva imagen política de país próspero y de progreso.

La gradual transformación física del territorio dada principalmente por el proceso de expansión de la Red de Caminos Nacional –impulsado por la Dirección Nacional de Vialidad y el Fondo Nacional de Vialidad– transformará de modo definitivo el espacio físico a partir de la consolidación de un nuevo sistema circulatorio. La incidencia de una moderna red de carreteras troncal, que se pensaba como un sistema que restituiría la conexión con el interior, terminará siendo caracterizada como desterritorializante, contradictoriamente con lo planteado en su concepción originaria²⁷.

Con el objetivo de revisión²⁸ historiográfica se intentó dejar atrás la rutinaria descripción de la participación de actores exponentes de las visiones más representativas y orientar este capítulo hacia la búsqueda de los lazos más significativos que sus discursos tuvieron en la temprana formulación del planeamiento en Argentina.

Considerando en todo momento que sobre las condiciones de ese espacio de debate intelectual y profesional, se impulsaba la producción de Pastor.

²⁷ El 5 de octubre de 1932 se promulgó la Ley 11.658 que estableció la creación de la Dirección Nacional de Vialidad y la creación de un Sistema Troncal de Caminos Nacionales. Para ampliar el tema, véase Anahí Ballent, "Kilómetro Cero: la construcción del universo simbólico del camino en la Argentina de los años treinta", en *Boletín del Instituto de Historia Argentina y Americana "Dr. Emilio Ravignani"*, N.º 27, Buenos Aires, 2005.

²⁸ Agradezco las consideraciones que como jurado de tesis realizó la Dra. Favelukes, y atenta a sus planteos, es que revisé el primer objetivo que me llevó a retomar las reflexiones sobre los debates en congresos que importan para mi trabajo como contexto de emergencia del desarrollo del pensamiento planificador.

Para ello, se organizaron tres núcleos temáticos sobre la base de premisas centrales relacionadas a las preocupaciones culturales definidas por:

- **aproximaciones múltiples que otorgaban las perspectivas disciplinarias abiertas como condición de posibilidad de un pensamiento renovador del urbanismo, una nueva forma de "ver" el territorio.**
- **la problemática desdoblada entre periferia y ciudad adquiriría un valor creciente sobre la reflexión del modelo de extensión de ciudad. Se pretendía subsanar los problemas de la ciudad en damero versus la ciudad correspondiente a un modelo de expansión en núcleos urbanos y rurales.**
- **el dilema sobre las desigualdades regionales que se acrecentaban en simultáneo a la redefinición del territorio nacional. Aquí toman forma las preocupaciones por realizar la planificación urbanística integral de todo el territorio para encauzar el crecimiento vertiginoso y el desequilibrio demográfico balizando entre una arquitectura moderna aparentemente hipnotizada por la tabula rasa versus el compromiso urbano por la tradición y renovación.**

Veremos que estos núcleos temáticos no sólo definen una equívoca genealogía para observar los inicios del planeamiento en Argentina, sino que impulsan la construcción de la región como emergente de la investigación sociológica.

Así mismo, las formulaciones iniciales del planeamiento, develan algo más que una delgada línea que aparentemente las enlazaba con el urbanismo.

1.1. Aproximaciones múltiples y perspectivas abiertas de los discursos

... [los] porteños de la calle Corrientes viven cegados por las luces del centro, ignoran cómo se vive en el Bajo Belgrano, y descubren la miseria y el dolor recién cuando rompen, en una excursión, el cerco rutinario de sus vidas..., se hace indispensable, por ello, estudiar seriamente la realidad social del país.
Miguel Figueroa Román

Tanto los discursos literarios de los ensayistas del treinta como los interrogantes por los que se redefinían la arquitectura y el urbanismo consolidarán un espacio de pensamiento para enfrentar el debate sobre la relación orgánica campo ciudad.

Estos planteos, no siempre en sintonía, surgen como alternativa a la transformación física que de manera acelerada experimentaban algunas ciudades argentinas. Subyacentemente, se vislumbra una preocupación identitaria de espacios culturales con sede en el litoral y de gran compromiso local ligada a una tensión interna del movimiento

en la literatura que denuncia la antinomia de la transformación del espacio tanto arquitectónico como territorial.

La búsqueda de identidad de una cultura nacional caracteriza gran parte de las décadas del treinta y del cuarenta a partir de las propuestas de escritores locales y extranjeros que dan cuenta de esas tensiones desde descripciones de las dinámicas internas que convivían en el Noroeste Argentino (de aquí en más NOA) en relación con la jerarquización y la centralidad que adquiriría Buenos Aires como metrópoli.

Notemos en nuestra tesis el interés por indagar en las expresiones literarias –en este caso– que no sean exclusivamente las de la cultura rioplatense. Ya que inferimos podíamos encontrar un Estado menos receptor de las contribuciones externas, o al menos que ilustrara las problemáticas locales sin tanta atención inmediata a otras culturas.

Por consiguiente, la multiplicidad de perspectivas será un lugar recurrente en el que nos situaremos para narrar hechos que transformaron física o simbólicamente el territorio como también representaron las condiciones de una posible renovación disciplinar del urbanismo.

En ese sentido, incorporamos las crónicas de viaje como ejemplo en torno a las posibilidades que ofrecía la Argentina como país receptor. Los escritos de Witold Gombrowicz ilustran un valioso aporte para comprender los hechos sobre los que se fueron forjando las transformaciones simbólicas en la Argentina de mediados de siglo XX.

Es a partir de este marco que ponemos en escena la sensibilidad de un escritor que se encontrará varado en un exilio de casi veinticuatro años en nuestro país ilustrando el mundo intelectual de vanguardia. Asimismo, sus escritos contemplan la revalorización del litoral y una preocupación por describir la cuestión identitaria frente a la débil relación que observaba entre los intelectuales de la elite argentina y su suelo.

- Witold Gombrowicz: una mirada extranjera al mundo de vanguardia

Witold Gombrowicz nació en Polonia en 1904 y murió en Francia en 1969. Estudió derecho en la Universidad de Varsovia y en 1939 se embarcó a Sudamérica en un viaje

que tendría carácter promocional, organizado por la empresa naviera propietaria del barco Chorby, que llegó a Buenos Aires el 21 de agosto de ese mismo año.

Pocos días después, los nazis ocuparon Polonia y empezaba la Segunda Guerra Mundial, que lo dejaría en un exilio casual durante el cual transcurrió la mayor parte de su vida literaria. Aquí se ganó la vida con el periodismo, como empleado del Banco Polaco y dando clases particulares.

En *Diario argentino*, escrito entre 1939 y 1963, Gombrowicz ilustra parte de las preocupaciones compartidas con la intelectualidad argentina en términos de lo que significaba la búsqueda de cultura nacional. La mirada de un extranjero, exiliado de entre guerras, nos permite rastrear articulaciones con el objetivo de acercarnos al conocimiento de una de las formas de la relación entre la Europa soñada por argentinos y el verdadero modelo subyacente propio, como así también testimoniar a principios de los cuarenta la convivencia de contrapuntos culturales latentes en los posteriores debates en torno al crecimiento urbano.

Con el objetivo de relacionarse con intelectuales y de encontrar centros literarios importantes que republican su novela de 1937, *Fedrydurke*, Gombrowicz emprende un viaje por diversas ciudades y pueblos litorales partiendo de Buenos Aires. Es de esta forma que, por intermedio de un amigo, conoce a Silvina Ocampo²⁹ y luego a su hermana Victoria.

²⁹ Es en la casa de Silvina Ocampo donde conoce a gran parte del modernismo y muy particularmente describirá una cena ilustrando la intelectualidad argentina de esa época "... en esa cena estaba también presente Borges, quizás el escritor argentino de más talento, dotado de una inteligencia que el sufrimiento personal agudizaba; yo con razón o sin ella, consideraba que la inteligencia era el pasaporte que aseguraba a mis "simplezas" el derecho de vivir en un mundo civilizado [...] Para mí la inconfesable y silenciosa juventud del país era una vibrante confirmación de mis propios estados anímicos, y por eso la Argentina me arrastró [...]. Ellos no percibían ahí ninguna belleza. Y para mí, si había en la Argentina algo que lograra la plenitud de expresión y pudiera imponerse como estilo, se manifestaba únicamente en los tempranos estados de desarrollo, en lo joven, jamás en lo adulto [...]. Pero ellos no veían en esto ningún atractivo, y esa élite argentina hacía pensar más bien en una juventud mansa y estudiosa cuya única ambición consistía en aprender la madurez de los mayores. ¡Ah, no ser juventud! ¡Ah, tener una literatura madura! ¡Ah, crecer rápidamente! ¡Ah, igualar a Francia, a Inglaterra! ¡Ah, crecer rápidamente! ... Así Borges, por ejemplo, advertía únicamente sus propios años y no, por decirlo así, la edad que lo rodeaba; era un hombre maduro, un intelectual, un artista perteneciente a la Internacional del Espíritu, sin ninguna relación definida ni intensa con su propio suelo. Y esto, a pesar de que de vez en cuando aderezaba su metafísica (que muy bien podría haber nacido en la Luna) con lo gauchesco y lo regional —en el fondo su modo de encarar lo americano era precisamente europeo—; él veía a la Argentina como un francés culto ve a Francia, o un inglés a Inglaterra. No obstante, el ambiente del país era tal que ese Borges europeizante no podía lograr ahí una vida verdadera. Era algo adicional, como pegado, un ornamento; y no era otra la suerte de esa literatura argentina, tanto la confeccionada a la francesa o a la inglesa como la que se esforzaba, según los esquemas consabidos, por exaltar lo propio, lo nacional, el folclore (haciéndolo exactamente igual que en otros países). Naturalmente sería un disparate exigir que ellos, siendo mayores, pudiesen expresar directamente a la juventud; que, siendo superiores, pudiesen expresar

En adelante, Gombrowicz experimenta ese mundo cultural de vanguardia en torno a las actividades de Victoria Ocampo, denunciando cierta neutralidad en la percepción del espacio nacional, argumentando, a partir de su observación, que los argentinos no tenían ninguna relación definida ni intensa con su suelo y que abrevaban en un modo europeo para encarar lo americano. Así lo describía:

Pero, prescindiendo de las dificultades técnicas, de mi castellano defectuoso y de las dificultades de pronunciación de Borges, quien hablaba rápido y poco comprensiblemente, omitiendo también mi impaciencia, mi orgullo y mi rabia, tristes consecuencias del doloroso exotismo y del consiguiente aprisionamiento en lo extranjero, ¿cuáles eran las posibilidades de comprensión entre esa Argentina intelectual, estetizante y filosofante y yo? A mí lo que me fascinaba del país era lo bajo, a ellos lo alto. A mí me hechizaba la oscuridad de Retiro, a ellos las luces de París (Gombrowicz, 2001: 46).

En ese mismo viaje donde profundizaría contactos con la literatura argentina, Gombrowicz llega a Santiago del Estero a la casa de la señorita Canal Feijóo, hermana de Bernardo. No poseemos datos sobre si finalmente pudo establecerse una relación

textualmente la inferioridad. Lo que les reprocho es no haber elaborado una relación con la cultura mundial más acorde con su realidad, realidad argentina. El arte es ante todo un problema de amor; si queremos conocer la verdadera posición del artista, debemos preguntar: ¿de qué está enamorado? Para mí era evidente que ellos no estaban enamorados de nada o de nadie y si lo estaban era de Londres, París, Nueva York o, en fin, de un folclore bastante esquemático e inocuo. Pero ninguna chispa auténtica brotaba entre ellos de esa masa oscura de belleza "inferior". De no ser así, si hubiesen captado la poesía junto a la cual pasaban con las narices sumergidas entre libros, ¿acaso toda la inspiración de este pueblo no habría tomado otra dirección? Una enorme cantidad de problemas se acumulaba ante quien quisiera desde aquí participar en la cultura mundial como genuino representante de su lugar en el mundo. ¿No consistirá el papel de una cultura más joven, además de repetir las obras adultas, en crear sus propios puntos de partida? [...] ¿No era esta la plataforma ideal para someter a una crítica creadora todos los mecanismos gastados del espíritu europeo, poner en claro todas sus estupideces, liberarse de sus convenciones? Por eso la corrección del arte argentino, su aire de alumno aplicado, su buena educación, eran para mí un testimonio de impotencia frente a su propia realidad. Prefería *gaffes*, equivocaciones, hasta suciedad, pero creadoras. De vez en cuando trataba de decirle a algún argentino lo mismo que se me ocurre decirles a los polacos: "¡Interrumpan por un momento la producción de versos, de cuadros, las conversaciones sobre el surrealismo, averigüen si esto los satisface realmente, piensen si no valdría la pena meditar un poco más en su ubicación en el mundo y en la elección de sus medios y fines!". Pero no. A pesar de toda su inteligencia no lo asimilaban. Nada podía detener la marcha de este nuevo taller cultural [...] Pero, a todo esto, ¿no era acaso un polaco quien hablaba?, ¿ignoraban que los polacos por lo general no son "finos" ni están a la altura de la problemática parisiense? Decidieron, pues, que yo era un anarquista bastante turbio, de segunda mano, uno de aquellos que por falta de mayores luces proclaman el *élan vital* y desprecian aquello que son incapaces de comprender. Así terminé la cena en casa de Bioy Casares... en nada... como todas las cenas consumidas por mí, al lado de la literatura argentina (Gombrowicz, 2001: 49).

directa entre Witold Gombrowicz y Bernardo Canal Feijóo, pero nos ilustra un mundo cultural cuestionado por Gombrowicz que compartía y formaba parte de las experiencias de los intelectuales en la búsqueda hacia una imagen identitaria. Así escribía Gombrowicz:

Fui a la casa de la señorita Canal Feijóo por una calle de un lado oscura por la sombra y del otro blanca por el resplandor. Es la hermana de un escritor que vive en Buenos Aires. Una persona de edad, impregnada –lo veo a primera vista– de esa desconfianza que las amas de casa profesan hacia las comidas de restaurante, pues “no se sabe cómo están hechas”, y hacia los “trotamundos”, de quienes tampoco se sabe “cómo están hechos”. Pero recibió muy amablemente mi petición de facilitarme contactos con los literatos de allá. ¡Cómo no! –dijo rápida y pulcramente–. Hay varios, incluso editan una revista, enseguida los llamaré... Mi hermano los ve cada vez que viene (Gombrowicz, 2001: 193).

Sin impacto aparente en los discursos del treinta, la palabra de Gombrowicz refuerza la búsqueda de construcción del territorio, dando cuenta de que no puede ser sólo producto de ideas y proyectos coordinados desde un organismo planificador, sino también de acciones inconclusas e intereses enfrentados (Bourdieu y otros, 2008; Novick, 2007).

Este poeta puede leerse desde el espacio cultural que, como él mismo dice, “le toca” en la Argentina y desde su propia circunstancia, impuesta y ajena, la de la guerra. Gombrowicz interesa en esta tesis en el sentido de que acompaña el pensamiento de autores, como es el caso de Bernardo Canal Feijóo, o contradice a otros, como a Ezequiel Martínez Estrada o Jorge Luis Borges.

Nuestra investigación considera valioso el trabajo que podría abarcar una historiografía de los intelectuales extranjeros en el campo de pensamiento del planeamiento que llegan a nuestro país, ya que –mediada por el clima receptivo antifascista de los intelectuales de los años treinta– allí se asientan algunas de las preocupaciones sobre el funcionamiento de estructuras sociales y en ese sentido, el rol de la juventud inmigrante define una perspectiva teórica que se consolida más tarde en figuras como Gino Germani. La débil relación inicial del urbanismo con la sociología urbana se constituirá justamente en posibilidad para su renovación.

Las expresiones de los intelectuales del treinta paulatinamente precisaron, imaginaron y prefiguraron la ciudad y el campo, lo urbano y lo rural. Sus perspectivas permiten comprender los significados de los contextos y los desplazamientos que los debates constituyeron para pensar las transformaciones y porque no pensar que sus escritos esbozan la forma desdoblada en que en aquel momento se pensó el país y se sigue pensando, una construcción de identidades en función de la dicotomía que dominaba la cultura intelectual y también política.

El problema básico que los ensayistas empiezan a ver en la Argentina es esta cuestión de las “dos argentinas” de la que surgen diversas expresiones, que evidencian un relato cultural en el que se construían las imágenes de país³⁰ en paralelo a una transformación física desequilibrada. Las interpretaciones de ensayistas como Ezequiel Martínez Estrada, que son contrastadas por las de Bernardo Canal Feijóo, describían claramente el momento de fractura por el que pasaba la Argentina como las “dos ciudades”, y planteaban una historia de equilibrios imposibles.

“Radiografías fatídicas”, de Canal Feijóo, es un artículo escrito en 1937 y publicado en la revista *Sur* –en respuesta al ensayo de Martínez Estrada *Radiografía de la pampa*–.

Se trata de un ejemplo de la crítica a la forma discursiva de Martínez Estrada, sin perdonar esencialmente el hecho de que en cada párrafo el lector vaya “experimentando la no siempre grata ni cómoda presencia personal del demiurgo literario que la ha urdido” (Canal Feijóo, 1937: 66). Pero más crítico es con relación a las ideas en torno al espacio, cuestiona la existencia de tal realidad “fatídica” expuesta por Martínez Estrada, representada, principalmente, por el “tremendo desierto americano” que, a su vez, toma de Sarmiento: “el enemigo de la civilización es el desierto”.

Canal Feijóo atribuye este tremendismo a la “estúpida política que ha descuidado los problemas de la población y el arraigo natural” (Canal Feijóo, 1937: 75). También cuestiona lo que en las páginas finales de “Radiografías fatídicas” significa para el autor la apoteosis del fatidismo donde se le niega al ser suramericano la posibilidad de un futuro mejor.

³⁰ Para Archibald MacLeish, si se mira a través de Buenos Aires, es una nación moderna, cosmopolita y altamente industrializada; si se mira a través de su interior, es una Argentina sin ciudades. Los términos nación y país, para la primera y segunda, definen para MacLeish sus distancias conceptuales. Alejandro Bunge, en *Una nueva Argentina*, de 1940, se refiere a un “país abanico” en el que existe una estructuración nacional de la que parten de arcos de circunferencia con centro en Buenos Aires y muestran que tanto la densidad como la capacidad económica, nivel cultural y nivel de vida disminuyen en tanto se alejan de la capital, la cual –a su vez– miraba hacia ultramar y con la espalda al interior (Ballent y Gorelik, 2001: 180).

El mapa que preside “De la estructura mediterránea argentina” así como el de *Teoría de la ciudad argentina* –ambos ensayos de Canal Feijóo– son tomados por Ana Teresa Martínez para analizar la imaginación territorial como las formas simbólicas por las que los ensayistas del treinta y del cuarenta expresan sus búsquedas de identidad a través de metáforas espaciales, paradojas y contrastes.

Este desequilibrio que se visualizaba entre Buenos Aires y el resto del país está descrito por Ezequiel Martínez Estrada en *La cabeza de Goliat. Las ocho patas en la cabeza* (1940), donde ilustra el poder devorador del “abdomen cefalópodo” de Buenos Aires por sobre el resto del país:

Por estas estaciones, que son las bocas de alimentación de la metrópoli, Buenos Aires devora diariamente la materia prima que necesita del interior; la elabora, la digiere, la incorpora a su existencia y el resto lo expele por allí mismo bajo el aspecto de productos manufacturados (Martínez Estrada, 1940: 5).

Martínez Estrada imaginó distintas metáforas para explicar la metrópolis que era Buenos Aires como cabeza decapitada de la Argentina:

... los límites edilicios son pues otros que los del ejido y sin embargo esos no son los reales límites externos. Política y económicamente, los límites de Buenos Aires son: un pasado de siglos al norte, la pampa, los cereales y las haciendas al oeste y al sur, Europa al Este. Uno de los lados de Buenos Aires no es el Río de La Plata, sino Europa (Martínez Estrada, 1940: 5).

Así, la tensión interna que caracteriza el movimiento de opinión en literatura sobre las consecuencias del crecimiento en el espacio urbano y rural es definida principalmente desde su dualidad y complejidad y fuertemente atravesada por contrastes en el propio proceso histórico, pero también en las interpretaciones que de él se hicieron.

La dualidad en la forma de observar y de representar el territorio argentino debatida entre Canal Feijóo y Martínez Estrada forma parte de los registros en los que algunos historiadores se han basado para reflexionar sobre la relación entre el espacio físico y sus representaciones literarias. Adrián Gorelik lo analiza bajo la forma de “Mapas de

identidad” (2001), que desarrolla en un artículo de la revista *Prismas*, tomando como vía de interpretación la importancia en clave geográfica de la imaginación territorial. Los recursos que Gorelik tiene para indagar la obra de estos autores en busca de obtener mapas territoriales de identidad le permiten concluir en que el territorio es la evidencia de la ausencia de país, tanto por la irremediabilidad de Martínez Estrada como por la apuesta a su futura constitución de Canal Feijóo (Gorelik, 2001: 311).

En el mismo sentido, Alicia Novick menciona *La cabeza de Goliat* como texto “que marcaría con huella indeleble todo el debate de los años siguientes” (Novick,2004) con relación a la cuestión de los límites operacionales del territorio; en este caso, Capital y su periferia: el Gran Buenos Aires.

En clave territorial, se denunciaban los problemas de crecimiento desequilibrado y las disparidades sociales a raíz de migraciones urbano rurales, antinomia orgánico artificial, imagen caótica del territorio y explosión urbana como la gran novedad sociológica de la posguerra³¹. Estos serán los temas de los intelectuales definidos como progresistas, innovadores, conservadores, elitistas y reaccionarios desde el ámbito local. Pero también lo serán para los escritores considerados de la vanguardia en torno a la Revista *Sur*³².

En esta tesis, interesa complementar los estudios ya realizados con una idea subyacente en todo el relato cultural de los ensayistas que unos años más tarde tomará forma en palabras de José M. F. Pastor, a partir de dos figuras antagónicas: la de un país urbano y la de un país rural.

Más allá de reconocerse la importancia de un momento de ruptura en la visión del territorio a partir del antagonismo urbano rural, podría verse como la ocasión propicia para la gestación de un desplazamiento hacia un nuevo espacio de pensamiento que más tarde será ocupado por la planificación regional. Esta hipótesis inicial de la tesis se apoya en supuestos que a mediados de los cuarenta llevarán a José M. F. Pastor a definir el planeamiento como técnica coordinadora que abarca todo el territorio de la Nación, bajo las siguientes premisas:

³¹ Las situaciones de acelerada urbanización, impacto del flujo inmigratorio y emergencia de un campo intelectual son parte del proceso de modernización, y para Alejandro Auat asumen rasgos propios en nuestro país, que no eran un mero reflejo de la situación europea.

³² Respecto de este punto, Ernesto Sábato afirmó en una nota publicada en *La Nación* el 31 de diciembre de 1989 que “cómo podía ser reaccionaria si en su Comité de Colaboración había intelectuales de izquierda como María Rosa Oliver, Waldo Frank y Enríquez Ureña y, entre sus colaboradores, anarquistas como Herbert Read y Albert Camus”.

- Alternativa a la antítesis campo versus ciudad: José M. F. Pastor critica las visiones abstractas y utopistas para observar la ciudad y el territorio en tanto realidad geográfica y social a partir de captar las ideas básicas que los forman, denominando dicha visión como Filosofía del Planeamiento urbano-rural (Pastor, 1947: 95).
- Identificación del fracaso “urbanístico” por considerarse al margen de la sociología y de la realidad geográfica:

... hizo pensar que el hombre no vivía tan solo en las ciudades y de las ciudades... fueron los ingleses los primeros en proclamar ante la opinión pública esta sencilla y perogrullesca observación, lanzando la idea de la “ciudad jardín” que si no dio la solución integral del problema, abrió al menos el horizonte rural al urbanismo de “intramuros”: se llegó así a tener una imagen más exacta del ámbito territorial, en el que campo y ciudad no están vueltos de espaldas sino al contrario, formando un todo, amalgamándose, interponiéndose, complementándose: y se vio con honda preocupación la forma caótica en que se había ido produciendo la interpenetración de la costra urbana en el campo (Pastor, 1947: 109).

Esta línea interpretativa que se vislumbra en José M. F. Pastor en los cuarenta es trazada anteriormente desde Sarmiento a Martínez Estrada (Ballent y Gorelik, 2001: 148) y se verá expresada por cantidad de autores a través de textos como *El hombre que está solo y espera*, de Raúl Scalabrini Ortiz, de 1931; *Historia de una pasión argentina*, de Eduardo Mallea, de 1937; incluidos los ya mencionados *Radiografía de La Pampa*, de 1933, y *La cabeza de Goliath*, de 1940, de Ezequiel Martínez Estrada.

Ahora bien, podemos ver entonces que la contrafigura ensayística de la Argentina como “las dos ciudades” que Bernardo Canal Feijóo antepone a las “dos argentinas” de Martínez Estrada se sustenta en la oposición a la falta de reconocimiento del sustrato histórico de Martínez Estrada y su concepción de llanura o pampa como el lugar de la nada.

Bernardo Canal Feijóo: promotor cultural

Bernardo Canal Feijóo nació en Santiago del Estero en 1897 y falleció en Buenos Aires en 1982. Fue poeta, historiador, jurista, sociólogo, filósofo y folclorista. Fue uno de los fundadores del grupo "Martín Fierro", que dedicó gran empeño a la renovación del verso y cuyas ideas se plasmaron en la revista *Sur*, dirigida por Victoria Ocampo.

En 1922 se doctoró en Jurisprudencia por la Universidad de Buenos Aires (UBA). El lapso en que Canal Feijóo estudia Derecho en Buenos Aires³³ coincide con sus estudios de aviación en la Escuela Curtiss de San Fernando, experiencia que lo lleva a escribir en 1924 y publicar en 1927 *Dibujos en el suelo* (Figura 3). En este libro, sus conocimientos como piloto de avión toman forma de poemas a partir de la experiencia aérea y terrestre que identifica "azoradamente" las condiciones físicas de las nuevas fronteras que la técnica permitía. Para nuestra tesis esta incidencia no es menor, ya que da cuenta del alcance en que el modo metafórico que adoptan las descripciones del país, sus regiones, incide en las narraciones y en una determinada visión de mundo.

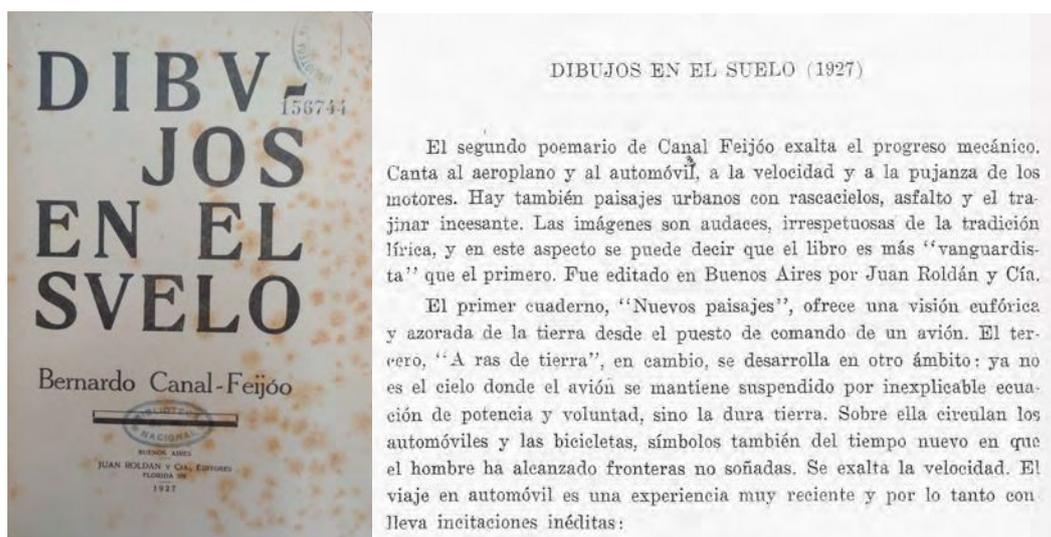


Figura 3. Portada y prólogo libro *Dibujos en el suelo*. Fuente: Canal Feijóo, Bernardo (1927).

³³ Según Ana Teresa Martínez (2010), el contexto cultural por el que atravesaba el pensamiento argentino a fines del siglo XIX y principios del XX se caracteriza por una etapa de "crisis de la conciencia iluminista", definición de los debates entre positivistas y antipositivistas en los medios intelectuales y educativos argentinos y crisis del racionalismo científico que había dominado la mentalidad de generaciones anteriores como la del ochenta. Entre 1860 y 1890, se asiste a una visión espiritualista del hombre y biologista. El impacto de la divulgación de la teoría de la evolución de Darwin puso en el centro de atención el tema del hombre y coadyuvó a la preeminencia del positivismo de Spencer.

El paso de Canal Feijóo por la UBA le provee de nuevos interlocutores y lecturas que lo conectan con el clima antipositivista en que penetraba el pensamiento social de las ideas sobre la ciudad y el nuevo posicionamiento del hombre dentro de esas ideas.

Era necesaria una mirada reformista para comprender las nuevas lógicas de los procesos territoriales a partir del impacto de la visión aérea en las representaciones literarias. Posibilitado por la experiencia del avión, el espacio aéreo será uno de los lugares desde donde se observará la ciudad desde fines de la década del treinta, generando, de ese modo, no solo una transformación en la visión panorámica, sino en la forma de comprensión de los fenómenos territoriales en respuesta a la imagen caótica del territorio.

En el desarrollo de la tesis, se irá desagregando cómo la visiva aérea será fundamental para la constitución del campo de planeamiento. Tanto Canal Feijóo como posteriormente José M. F. Pastor serán pioneros en identificar el espacio aéreo territorial dándole una nueva significación. En palabras de Renzo Dubbini, lo aéreo se define como “documento revelador de la capacidad de transformación del ambiente y aspiraciones de una sociedad” (Dubbini, 1987: 99-111).

Canal Feijóo importa en esta tesis por representar el rol de uno de los principales actores y promotores en la transformación simbólica por la búsqueda de identidad a partir de visibilizar las zonas de localización de las poblaciones originarias en el momento de la conquista (Figura 4). Sin sus reflexiones, seguramente, los destinos del debate hubieran tomado rumbos diferentes.

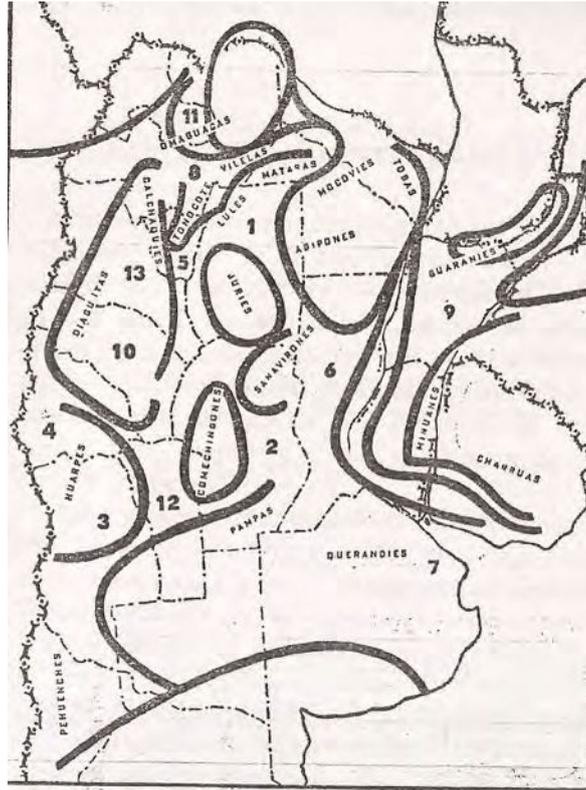


Figura 4. Correspondencia del mapa político actual –en líneas finas– con relación al mapa etnográfico –en líneas gruesas–. Las curvas gruesas indican las zonas de dispersión o localización de las principales poblaciones indígenas en el momento de la conquista, según la reconstrucción propuesta por el Prof. Antonio Serrano. Los números señalan el orden cronológico de fundación de las ciudades que luego pasarían a ser capital de la ulterior provincia homónima. Bernardo Canal Feijóo (1951). Teoría de la ciudad argentina. Idealismo y realismo en el proceso constitucional. Colección Ensayos Breves. Buenos Aires. Sudamericana.

Asimismo, sus ensayos dan cuenta de una mirada innovadora en el descubrimiento del territorio. Sus ideas en torno al espacio intentan ser un contrapunto al tremendismo de Martínez Estrada y al desierto como única figura explicativa de lo americano a partir de aportar un conocimiento profundo de la región como unidad geográfica económica y sociológica y no solamente jurisdiccional.

A raíz de su temprana formación de abogado, advierte una concepción historicista y sociológica del derecho que le permite, posteriormente, en sus estudios sobre la constitución argentina, aludir simultáneamente al instrumento jurídico y a la morfología social, histórica y cultural del país, así como a la forma que toma en la conciencia de los argentinos. La concepción de bordes y mediterraneidades con que define lo urbano lo lleva a caracterizar a la Argentina a partir de figuraciones dadas por la ciudad concéntrica y excéntrica.

Para Canal Feijóo, el santiagueño carecía de voluntad arquitectónica, su símbolo era la vivienda popular, representada por el rancho, “en el que se cifra la no cooperación del paisaje con los anhelos liberadores humanos. El rancho encierra la negación a-arquitectural. Contrariamente a la afirmación constructiva frente a la naturaleza, el rancho es mimético, disimulador. Su estética resume la entrega a la naturaleza de un hombre vencido, vencido de antemano” (Martínez, 2010: 437).

Complementariamente, la noción de “miraje” (Martínez, 2010: 38; Martínez, Taboada y Auat, 2011: 396) de Canal Feijóo describe la cuestión de la interioridad nacional, la condición a-arquitectónica que caracteriza este rancho da testimonio de una renovada versión clave en la proyección cultural de la región litoral que constituía el mirar al país desde las provincias, mirar la cultura desde lo americano, mirar el mestizaje desde el indio.

Estas nociones pueden leerse en poemas como “Viento Norte”, publicado en *Sol alto* (Canal Feijóo, 1932: 45-46) de 1931:

VIENTO NORTE

Las falanges cobrizas.

Las falanges que afilan el reborde rojizo
y refluyen desde el fondo maduro.

El norte venía del fondo de la madurez del día.
Espectro de los incendios que no cuajan por la luz excesiva
viento norte rojizo!
El hilván de los hilos incandescentes
fija el paño rojizo a la carrera.
La canaria que viene del fondo de la última voluntad
de las razas decadentes,
del fondo de la madurez del día exhausto.

Sabido es que todo acaba hacia el norte,
y todo aspira al Sur.

Del Norte se arrastra la derrota de mil pies
que se pica en la nuca.
Resistencia doliente de los árboles sin sexo,
que desmayan abiertos.
Pesadilla arquitectónica de las polvaredas

que se desploman arrastrando el paisaje.

Y en medio,
el mediodía de pie
cantando nubes inarticuladas
a la altura de la esfera rojiza.

No de las montañas
No por las cuestas de la meseta
milenaria
de allá.
Del fondo de la última voluntad de las razas decadentes
que se escuece en la plena madurez del día exhausto!

Sobre la plancha de la unidad de plena madurez del día,
del cielo y las salinas celestes,
se revoleó su impulso acerbo,
y tomó al sur,
Enredado en la selva sus ramales incandescentes.

Pero el alma aspira al sur
y el asalto trasero que hace volver las frentes,
las partes en bisel rojizo!

En torno a los ensayos de Canal Feijóo, notamos que problematizarán el futuro cultural del país a la vez que oficiarán como disparadores para debatir internamente y pensar la Argentina desde Santiago del Estero y viceversa (Martínez, Taboada y Auat, 2011: 97).

En el diario *La Nación* de Buenos Aires del domingo 22 de julio de 1945, en la Segunda Sección Artes-Letras, Canal Feijóo publica "De una estructura regional" (Véase Anexo II), que posteriormente será la síntesis final de su libro *De una estructura mediterránea* publicado en una edición de autor en 1948. Allí da una pauta del interés por divulgar sus pensamientos al público en general de su país. Así da a conocer el concepto de región y lo vincula al de "estructuración" como un problema de soluciones por unificación integradora de las cosas. Solo mediante una planificación integral del norte tomado como unidad geográfica, económica y sociológica, podrá encontrarse el camino de esas soluciones. Canal Feijóo insiste en que no hay modo de asegurar bienestar, de apaciguar las poblaciones si no es mediante una asunción regional, una regionalización del enfoque de problemas y soluciones.

El otro concepto que incorpora es el de regionalización que apunta a las cosas en profundidad orgánica. Para Canal Feijóo habría que reconstruir la conciencia de la integración argentina sobre una base biológica y no simplemente jurisdiccional. Más adelante, en nuestra investigación, veremos cómo estas ideas impregnan el pensamiento de los urbanistas influenciados por autores como Lewis Mumford, uno de los referentes principales tanto para Canal Feijóo como para Pastor.

Como decíamos, Canal Feijóo prefirió situarse en un lugar alternativo como contrapunto de los autores que consideraban el territorio como la causa de todos los males argentinos. La historia de las dos ciudades es publicada en *Teoría de la ciudad argentina* (1951), es la historia de un equilibrio imposible bajo supuestos en los que la ciudad se ve representada:

- una ciudad concéntrica y mediterránea, que es la ciudad de la Conquista y la colonia.
- una ciudad excéntrica y litoral, que es la ciudad de borde circunferencial de la Conquista, es la de Buenos Aires.

Una de las ciudades nació del espíritu o impulso visionario inicial de la conquista, mientras que la otra surge en respuesta a un sentido de reacción y revisión del plan político en que se estabiliza la empresa. Una vive destinada a sostenerse por voluntad metódica de forma, de fidelidad abstracta a la idea; la otra vivirá a fuerza de vitalidad y espontaneidad. La coexistencia de las dos ciudades contrapolares está planteada como una antinomia activa. Durante mucho tiempo, existió una política protectora hacia la ciudad mediterránea, hasta que, a mediados del siglo XVIII, es abandonada, y pierde su rumbo desde entonces (Canal Feijóo, 1951: 64-66).

En *Teoría de la ciudad argentina*, Canal Feijóo plantea la desigualdad de potenciales y el desequilibrio inherente a la tensión entre la ciudad mediterránea y “la otra” Buenos Aires (Canal Feijóo, 1951: 63). La cuestión de la interioridad nacional tendrá su tratamiento más concreto en este ensayo, en el que reemplazará la palabra “constitución” por “planificación”. Canal Feijóo procura hablar de una constitución nacional “hacia adentro”, donde expone la necesidad de pensar orgánicamente en el interior, en la interioridad nacional, a partir de esa nueva expresión. La planificación procuraría “la única posibilidad lógica de constitución nacional hacia adentro, una constitución nacional que, sin embargo, se ocupe de las provincias” (Canal Feijóo, 1951: 1-39).

Canal Feijóo rechaza la tendencia a retener el concepto de planificación en la superficie de las cosas y a pensar en el campo como simple medio y no como fin subsidiarizado al interés económico de las ciudades. A su vez, propone concebir el campo en términos de unidades biológicas y orgánicas humanas, en términos de sociedad y no materiales. Estas unidades biológicas se plantean como centros de gravedad propios con sus propias centralidades, como “programa de civilización de la ruralidad” (Canal Feijóo, 1951: 229) y el hombre como el sujeto específico de estas funciones; se resuelve así, según Canal Feijóo, la vieja antinomia sarmienteana del desierto como anticivilizatorio.

Podemos acordar en que Canal Feijóo es un ensayista peculiar debido a su incansable actividad cultural y de revalorización del hombre santiagueño. Asimismo, logra establecer una red de personalidades que estimulan el debate sobre el espacio físico argentino y forjan una representación que describe las transformaciones físicas y simbólicas de nuestro país a partir de la promoción de espacios culturales de gran compromiso local.

Canal Feijóo se maneja dentro de la vanguardia como el resto de los intelectuales de la revista *Sur*, casos de artistas como Emilio Pettoruti –quien ilustra la tapa de su libro *So/Alto* (Figura 5)–, pero también fuera de la vanguardia, bajo las formas más controvertidas en torno al problema de la cultura santiagueña. Ejemplo de ello es cuando ofrece su apoyo desde la Asociación Cultural La Brasa a los hermanos Wagner, antropólogos que, al sostener haber descubierto el verdadero origen del hombre santiagueño, generaron una ruptura para el campo científico académico de entonces y fueron rechazados por la comunidad.



Figura 5. Tapa del libro de Bernardo Canal Feijóo con cuadro de Emilio Pettoruti. Escaneado de Ana Teresa Martínez, Constanza Taboada y Alejandro Auat. Los hermanos Wagner, entre mito, ciencia y poesía. Arqueología, campo arqueológico nacional y construcción de identidad en Santiago del Estero, 1920-1940, p. 422.

En ese camino, junto a Jorge Kálnay³⁴ y Miguel Figueroa Román³⁵, Canal Feijóo colabora con la fundación de La Brasa en 1925. Esta adquirirá un rol sustancial en la proyección de la región y se convertirá en uno de los espacios de mayor compromiso local.

³⁴ Jorge Kálnay fue coorganizador con Canal Feijóo del 1.º PINOA. Jorge Kálnay (Budapest, Hungría, 1894 - Buenos Aires, Argentina, 1957) fue un arquitecto que trabajó y se destacó en la Argentina, junto con su hermano Andrés Kálnay. En el libro *Andrés Kálnay: un arquitecto húngaro en Argentina* –un trabajo minucioso realizado por el Centro de Documentación de Arquitectura Latinoamericana–, se detalla cuál fue el periplo de los hermanos Kálnay hasta llegar a la ciudad: huyeron del gobierno comunista de Bela Kun y de la grave crisis económica. Caminaron desde Viena hasta Nápoles y se embarcaron como polizones en ese puerto italiano. El buque iba hacia los Estados Unidos, pero en altamar viró hacia la Argentina. Los hermanos Kálnay llegaron al puerto de San Nicolás, se tomaron el tren hasta Retiro y llegaron a Buenos Aires en marzo de 1920. Un año después ya habían comenzado a trabajar juntos como arquitectos independientes. Jorge Kálnay es autor de obras como el Teatro Broadway, el Luna Park y la exsede del diario *Crítica*. Recorrió estilos como el pintoresquismo y el art decó, siendo después un notable representante del movimiento racionalista.

³⁵ El Dr. Miguel Figueroa Román había desarrollado su labor desde el Instituto de Sociografía y Planeamiento (de ahora en más ISyP) de la Universidad de Tucumán desde principios de los cuarenta. Su biografía intelectual permite discutir la matriz anglosajona con la que algunos historiadores asocian el viaje de la planificación latinoamericana, a partir de perfilar la conexión de las ciencias sociales en las discusiones sobre planificación de raíz francesa, a través de las ideas de Frederic Le Play y su seguidor Patrick Geddes, intermediadas en la Argentina por Gaston Bardet. Véanse los trabajos de Diego Pereyra, quien reconstruye sus datos biográficos en fuentes variadas como la *Revista Mexicana de Sociología*, *La Gaceta de Tucumán*, entre otras.

La preocupación identitaria se encontrará ligada a la realización y difusión de investigaciones tendientes a lograr un mejor conocimiento de la realidad social, como medida previa de actuación sobre ella.

La Brasa

La Asociación Cultural La Brasa³⁶ fue un espacio comprometido con la defensa de los recursos naturales, como eran los bosques santiagueños, y la traducción de obras extranjeras de artistas, arqueólogos, poetas, ensayistas, urbanistas y arquitectos, quienes tendrán un importante rol en la posterior consolidación de las ideas de planeamiento en respuesta a los problemas de desequilibrio regional. Esta asociación era responsable de la edición de un periódico mensual y libros de diverso carácter literario y científico, obra de sus integrantes.

Asimismo, La Brasa organizaba exposiciones y daba apoyo a todas las actividades culturales en un intento por ponerse en contacto con el mundo. Sus actividades pueden comprenderse en vinculación con los grupos literarios protagonistas del “modernismo estético argentino” (Liermur, 2001) que se constituían en Buenos Aires a través de ciclos de conferencias, para los que se convocó a disertantes internacionales como Waldo Frank, Hermann Keyserling, Roger Caillois, Drieu La Rochelle, que continuamente llegaban al país por intermedio de Editorial Sur.

Para autores como Ana Teresa Martínez, estos intelectuales devolvían a los santiagueños la imagen que deseaban sobre sí mismos. Waldo Frank expresará que “solo en nuestra provincia encontró la nota de arte puro y de noble espiritualidad que buscaba en la Argentina”, en Santiago “encontró lo más original” y allí “pudo escuchar música auténtica” (Martínez, Taboada y Auat, 2011: 369).

³⁶ La Asociación Cultural La Brasa fue núcleo de los debates iniciados por Bernardo Canal Feijóo y lugar desde donde realizaron conferencias muchos intelectuales locales e internacionales que llegaban desde Buenos Aires. Esta agrupación nace en 1925 y está activa hasta 1947. Su manifiesto sería la fe de bautismo de un movimiento que tenía sólidas raíces. Lo firmaban Bernardo Canal Feijóo –tal vez su autor–, Ciro Torres López, Manuel Gómez Carrillo, Emilio Wagner, Orestes Di Lullo, Emilio A. Christensen, Oscar Juárez, Carlos Abregú Virreira, Pedro Cinquegrani, Ponce Ruiz y Santiago Dardo Herrera. El nacimiento de La Brasa coincide con los agitados años veinte y la corriente de la vanguardia que había llegado a estas tierras. Incluso el primer poemario de Bernardo Canal Feijóo –*Penúltimo poema del football* (1924)– puede figurar entre los más significativos testimonios argentinos de esa corriente. Otros impulsores de La Brasa fueron Enrique Almonacid, Carlos Abregú Virreira, Clementina Rosa Quenel, Blanca Irurzum, Irma Reynolds, Duncan Wagner, Moisés Carol (h) y Gregorio Guzmán Saavedra.

La Brasa no puede dejar de pensarse sin la articulación con el contexto local, por ejemplo, a partir del compromiso que sus discursos expresan con relación a la denuncia de la “entrega de tierras fiscales para la explotación irracional de los bosques santiagueños por parte de un capitalismo depredador” (Martínez, Taboada y Auat, 2011: 417). Su actividad se extiende hasta 1947, momento en que Bernardo Canal Feijóo, con cincuenta años, parte para radicarse en Buenos Aires y se dispersan sus actividades.

La década del treinta se caracteriza por la disipación de las fronteras disciplinares que comenzaban a compartir espacios, por ejemplo, la Arqueología con otras disciplinas como la Etnología, la Antropología, la Física, la Paleontología, la Geología, la Lingüística, las Artes y la Literatura.

Los hermanos Wagner

Emilio y Duncan Wagner fueron dos franceses que hacia 1930 propusieron la existencia de una civilización chaco-santiagueña (Figura 6)., apoyándose en descubrimientos arqueológicos efectuados a principios del siglo XX en la provincia de Santiago del Estero y los departamentos Avellaneda, Matará y Robles.

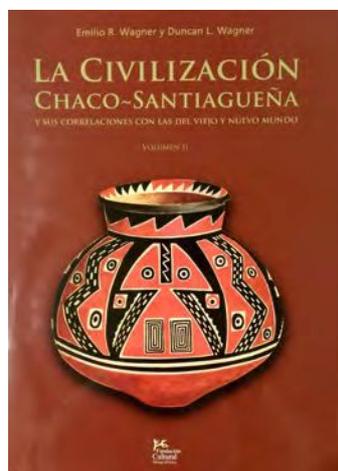


Figura 6. Portada reeditada de La civilización chaco – santiagueña de Emilio y Duncan Wagner. Primera Edición 1934.

Los hermanos Wagner habían imaginado una civilización desaparecida misteriosamente antes de la llegada de los españoles a América (Figura 7). Su tesis era

la de la existencia, en la región de Santiago del Estero, y posiblemente Catamarca, Tucumán, Salta y Jujuy³⁷, de una civilización milenaria cuyos productos culturales igualaban o superaban en algunos casos a los provistos por las civilizaciones cretenses y griegas neolíticas.

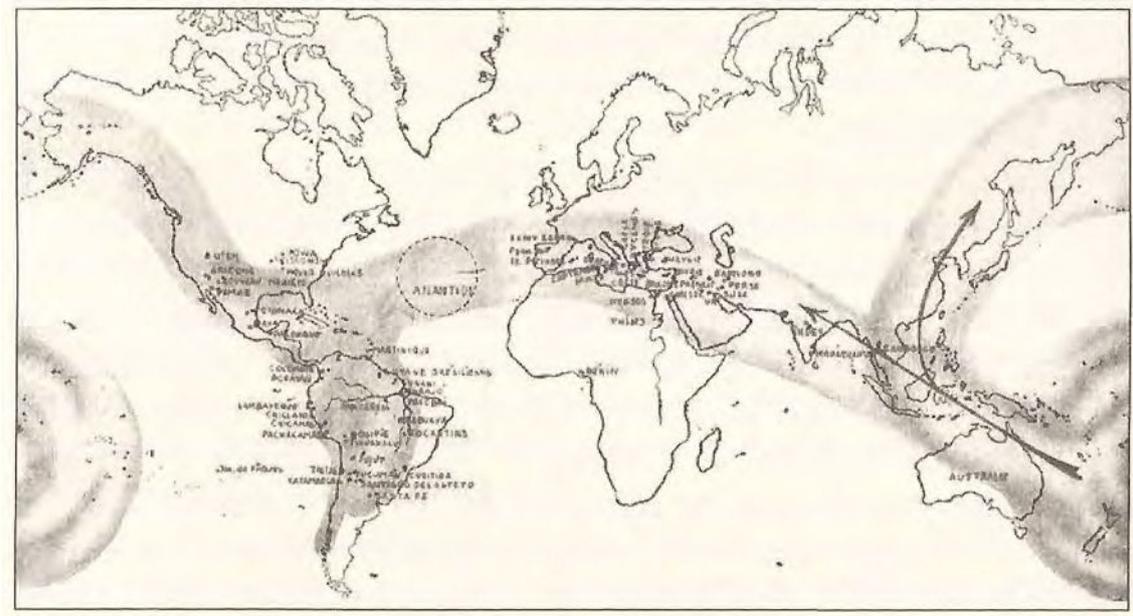


Figura 7. El mapa con la propuesta final sobre las rutas y las oleadas migratorias que habrían poblado el mundo a partir de una cuna común ubicada en un continente ya desaparecido. Fuente original: Emilio Wagner y Olimpia Righetti, *Archéologie comparée. Résumé de préhistoire*, Buenos Aires, 1946. Extraído de Martínez, Taboada y Auat, 2011: 198.

La tarea de excavación arqueológica que llevaron adelante en las tres primeras décadas del siglo xx en Santiago del Estero fue apoyada muy cercanamente por Canal Feijóo y, por su intermedio, por la Asociación La Brasa, de la cual los hermanos eran partícipes³⁸.

Emilio y Duncan Wagner fueron considerados por la élite de Santiago del Estero como los fundadores de la arqueología santiagueña que proveerá el primero de los antecedentes antropológicos para discutir la tradición respecto a las ideas sobre el origen de la civilización chaco-santiagoense.

³⁷ Área denominada por los sociólogos NOA (Noroeste Cultural Argentino). Es una región histórico-geográfica de la República Argentina, integrada por las provincias de Jujuy, Salta, Tucumán, Catamarca, La Rioja y Santiago del Estero.

³⁸ El método de los hermanos Wagner era el de la "arqueología comparada" y se daba a través de un mecanismo geográfico y visual que les permitía "superar el parcelamiento del material arqueológico y no limitarse a pensar el pasado de América como condenado al salvajismo".

En atención a su colaboración y traducción de la obra de los hermanos Emilio y Duncan Wagner titulada *La civilización chaco-santiagueña y sus correlaciones con el Viejo y el Nuevo Mundo*, Canal Feijóo fue galardonado en 1934 con la Legión de Honor por el gobierno de Francia.

Gracias a las publicaciones sobre el avance de las excavaciones que La Brasa difundió, se llegaron a conseguir subsidios del gobierno y a tener de su lado a la opinión pública de la población santiagueña. Sin embargo, a pesar de las vinculaciones de los hermanos con el mundo intelectual francés y científicos de otros países centrales, la comunidad científica de entonces negó su obra dentro del mundo académico argentino.

En 1939, una reunión de la Sociedad Argentina de Antropología los excluye negando fundamento científico a su contribución. Las palabras de Emilio Wagner ilustran los procesos arduos por los que atravesó: “continué tratando de formar un ambiente intelectual y de descubrir a los ojos de los santiagueños lo que su tierra atesora” (Martínez, Taboada y Auat, 2011: 32)³⁹.

El trabajo de los Wagner representa un original aporte a la conformación de marcos culturales de regiones que principalmente por sus desigualdades poblacionales –en la década del treinta Santiago del Estero llega al máximo nivel de expulsión de población y decrecimiento económico– quedaron subsumidas en la distancia geográfica de las concentraciones (Martínez, Taboada y Auat, 2011: 31).

En suma, en su contribución al conocimiento de la cultura argentina desde una perspectiva regional tanto Canal Feijóo como los hermanos Wagner, y en menor medida Gombrowicz, plantearán una historia de desequilibrios entre la ciudad de la conquista y la litoral, promoviendo el conocimiento del interior como también los espacios culturales en sede local.

La búsqueda de identidad a través de la metáfora espacial, la revalorización y la proyección cultural de la región serán un original aporte a la conformación de un nuevo marco regional. El mismo al que acude Canal Feijóo cuando en 1946 lleva adelante el Primer Congreso de Planificación Integral del Noroeste Argentino (de ahora en más 1.^{er} PINOA).

El 1.^{er} PINOA reunirá a diversos profesionales y académicos en urbanismo entre los que se encontrarán actores de variada filiación teórica y también cronológica, como es el

³⁹ Extraído de *El Liberal*, 50 aniversario, 1948, p. 152.

caso de Jorge Vivanco, Carlos María Della Paolera y José M. F. Pastor. Asimismo, resultará una plataforma de base de la que emergerá la obra de José M. F. Pastor, quien reapropia y relanza los problemas que los ensayistas denunciaban en torno a la noción de región y de planificación.

Como antesala del 1.º PINOA, muchos de los temas por debatir ya habían sido anunciados en el Congreso de Urbanismo de 1935 que desarrollamos en la sección siguiente.

1.2. Problemáticas desdobladas de los debates en Congresos

Los debates sobre los acuciantes problemas urbano-rurales por los que atravesaba la Argentina a fines de los treinta no solo consolidaban una red de profesionales del Urbanismo y la Arquitectura, sino que también demostraban un marcado interés por rescatar la incidencia que la ensayística había tenido en develar los conflictos propios de estas disciplinas.

El campo disciplinar del urbanismo dará cuenta del inicio de un proceso de redefinición de fronteras disciplinares cuyo germen se encuentra tanto en la necesidad de la consolidación del urbanismo como en el desarrollo de intereses que se verán atraídos por una perspectiva social y regional simbolizada en la idea de la planificación. Esta tesis analiza el rol que la incursión del pensamiento social tuvo en estos desplazamientos como impulso a las tantas confrontaciones por la definición del campo disciplinar del urbanismo.

El surgimiento de nuevas formas en que se debían afrontar los problemas del territorio representa un necesario viraje de intereses del urbanismo. En este viraje, el rol y la movilización de órganos culturales y profesionales serán trascendentes. La Asociación Amigos de la Ciudad⁴⁰, la Sociedad Central de Arquitectos⁴¹, el Museo Social

⁴⁰ Asociación Amigos de la Ciudad: se fundó en 1924 por sugerencia del ingeniero y arquitecto Arturo Prins. Prins trajo la idea de Francia. Su proyecto contó de inmediato con el entusiasta apoyo de importantes personalidades.

⁴¹ Sociedad Central de Arquitectos (SCA): asociación civil sin fines de lucro fundada en 1886. Es una de las entidades profesionales más antiguas de la Argentina. Creada con fines gremiales, a lo largo de más de 120 años de trayectoria representó a los arquitectos de todo el país.

Argentino⁴², el Instituto Agrario Argentino⁴³, el Instituto Permanente de Planificación Integral del Noroeste Argentino⁴⁴ divulgarán la cultura urbana inescindible de lo rural con la motivación por la conformación de un nuevo campo para pensar los problemas y de instituciones que acompañen estos procesos. Estos organismos tendrán un relevante papel en la sistematización de análisis y prácticas territoriales, mientras que su participación en los congresos pondrá en escena la escasez de recursos del urbanismo para pensar la relación orgánica del campo y la ciudad.

Las figuras señeras de estos primeros debates fueron personificadas por el ingeniero Carlos María Della Paolera, el arquitecto Jorge Kálnay y el ensayista Bernardo Canal Feijóo, quienes –como venimos analizando– llevarán adelante, desde mediados de la década del treinta, una serie de encuentros profesionales que darán marco a estas discusiones. Dentro de estos encuentros, el 1.º PINOA resultará el más significativo por consolidar muchas de las ideas que se venían debatiendo y también por representar la plataforma de base del arquitecto José M. F. Pastor desde la cual promocionará el planeamiento regional.

A partir de un cuestionamiento a las sociedades de urbanistas por la ausencia del carácter regional, José M. F. Pastor venía expresándose a través de: “a mas de [sic] sociedades de ‘amigos de la ciudad’ deberían crearse los amigos de la región y todas ellas, en lugar de perder el tiempo dándoselas de urbanistas, podrían encargarse de crear la conciencia popular del planeamiento regional comenzando, naturalmente, por crearse ellas mismas su propia conciencia” (Pastor, 1947: 154).

José M. F. Pastor denuncia estas condiciones generales en las que opera y participa para capitalizar una serie de ideas que se venían gestando en el seno de la intelectualidad santiagueña en pos de su mejora. Asimismo, sus intervenciones pondrán en evidencia las tensiones existentes entre el escenario académico de proyectos autónomos y la ausencia de estrategias de planificación llevadas adelante por el

⁴² Museo Social Argentino: el 23 de mayo de 1911 se fundó, por iniciativa del Dr. Tomás Amadeo, con el propósito de estudiar los problemas sociales y plantear soluciones para la sociedad contemporánea. Inspirado su nombre en el Musée Social de Paris, el proyecto se basa en el significado de su expresión idiomática como lugar destinado al estudio de las ciencias, letras humanas y artes liberales (Véase el apartado de esta tesis “Planificación urbanística integral: Primer Congreso de la Población, 1940”).

⁴³ Instituto Agrario Argentino: institución subvencionada por el Superior Gobierno de la Nación que aspira a llevar adelante la obra de divulgación de la cultura rural. Instituto Agrario Argentino, *Reseñas argentinas*, San Nicolás de los Arroyos, año VIII, número 61. 1948. Buenos Aires.

⁴⁴ Instituto Permanente de Planificación Integral del Noroeste Argentino (IPINOA): véase el apartado de esta tesis “Planificación integral: PINOA de 1946 y 1954”.

gobierno nacional. Veremos en el desarrollo de nuestra investigación cómo la integración nacional no se dará por un proyecto de coordinación estatal sino por la trascendencia que tendrá la trama de las rutas y caminos en territorio argentino promovidas por asociaciones de automovilistas.

Podemos observar que los debates en estos congresos no acompañarán las transformaciones físicas de la ciudad, pero sí tendrán la validez de resignificar el pensamiento sobre el espacio urbano desde lo sociológico y lo cultural.

El marco que contextualiza la temática que algunos autores han estudiado en torno a la disolución del urbanismo en la planificación puede ilustrarse a partir de los debates en los congresos con temáticas afines a la planificación y el urbanismo que se suceden en la Argentina entre los treinta y los cuarenta.

En nuestro trabajo de investigación, encontramos indicios que podrían profundizar en la idea de que la planificación en la Argentina surge en el mismo momento en que el urbanismo se está debatiendo como ciencia. Este momento de convivencia disciplinar nos permitiría ver las formas, conceptos y nociones con los que los problemas se estaban enfrentando.

Una de las hipótesis que aborda la tesis trata sobre el proceso de desplazamiento disciplinar que se impulsa a partir de los debates de los ensayistas y urbanistas de la década del treinta, conformando un espacio de gestación de preocupación cultural por las desigualdades regionales. Este espacio es movilizado por la necesidad de nuevos elementos de investigación en torno al factor social que aporta la sociología, constituyéndose en espacio emergente de la formulación del planeamiento.

Estas aseveraciones pueden ser demostradas durante los diez años que transcurren entre el Primer Congreso de Urbanismo en 1935 y el Primer Congreso de Planificación del Noroeste Argentino en 1946, en que se intensifican las ambigüedades no sólo en torno a las nociones de urbanología⁴⁵, planología⁴⁶ sino también en relación al viraje disciplinar en pos de consolidar científicamente al urbanismo.

⁴⁵ Actas Primer Congreso Argentino de Urbanismo. Tomo 2, p. 97.

⁴⁶ En 1942, se realiza el Tercer Congreso de Ingeniería en Córdoba con la participación de Jorge Kálnay como delegado de Amigos de la Ciudad y donde se introduce la palabra planología que iniciará los debates interdisciplinarios en la comprensión del espacio urbano y rural.

La temprana incidencia de la Sociología en Argentina data de comienzos de la década del treinta⁴⁷. La filosofía alemana tuvo gran repercusión en el curso de los hechos, a través de la traducción de textos de Martin Heidegger y Edmund Husserl que, con la dirección de José Ortega y Gasset, salían a la luz en la *Revista de Occidente* y la *Biblioteca de ideas del siglo XX*, medios de difusión reconocidos por los ensayistas argentinos.

Interesa en esta tesis rastrear los conceptos y las nociones que surgieron en el Primer Congreso de Urbanismo que explican estas influencias y que promueven la reacción de la planificación frente a una situación grave de desequilibrio poblacional (Ballent, 2005: 233). La tesis busca analizar cómo desde el mismo espacio disciplinar del Urbanismo se introduce la cuestión de lo regional y los principios de la Sociología en el diseño urbano. Nos permite avanzar en la identificación de un claro objetivo por consolidar la disciplina como ciencia, pero también en la movilización por nuevos elementos de investigación. Esta situación podría verse como un desplazamiento hacia otros campos disciplinares o espacios de pensamiento, en este caso el del planeamiento.

La problemática desdoblada entre periferia/ciudad y expansión/renovación adquiriría un valor creciente sobre la reflexión del modelo de crecimiento de ciudad. Se pretendía subsanar los problemas de aumento demográfico desequilibrado, vaciamiento del interior del país y metropolización, enfocados en la discusión sobre ciudad en damero versus la ciudad correspondiente a un modelo de expansión en núcleos urbanos y rurales.

En esta deriva, existieron actores protagonistas como León Jaussely o Werner Hegemann cuyas trayectorias -quizás eclipsadas por otras visitas extranjeras de la época como la de Le Corbusier- no han tenido tanta trascendencia, pero que sin embargo han inspirado la obra teórica y material de autores locales, como el caso de Carlos María Della Paolera o Jorge Kálnay y porque no también, el propio José M. F. Pastor.

⁴⁷ El campo sociológico en la Argentina tendrá influencias de corrientes alemanas en línea con el pensamiento de Max Weber y Karl Mannheim, figuras que serán trascendentes en la redefinición de los marcos disciplinares del planeamiento. Para ampliar, véase: Alejandro Blanco, "La temprana recepción de Max Weber en la sociología en la Argentina (1930-1950)". *Perfiles Latinoamericanos*, 30 (jul.-dic. 2007), pp. 9-38

En 1930 llega a la ciudad de Buenos Aires, el urbanista alemán doctor Werner Hegemann, reconocido internacionalmente por sus trabajos sobre la problemática urbana. Invitado por la Asociación Amigos de la Ciudad y la Intendencia de Buenos Aires en conjunto con los Municipios de Rosario, Mar del Plata y Montevideo.

Su protagonismo va mas allá del diagnóstico de problemas urbanísticos revistiendo el carácter institucional y normativo que le da haber advertido la necesidad de una relación equilibrada entre los planes y los códigos urbanísticos.

Su enfoque teórico apunta a tres cuestiones claves (Liernur en Borghini, Salama, Solsona, 1999: 81) propone la necesidad de constituir un organismo de planificación de la totalidad del Gran Buenos Aires, la valorización de la casa suburbana y la denuncia de la irracionalidad del Reglamento Edificio de la ciudad.

Es importante destacar en este punto que en Argentina no se recepcionará un modelo urbanístico tal cual Hegemann proponía, sino que consolidará una perspectiva ya iniciada años antes por la ensayística y por profesionales como Della Paolera en el abordaje de los problemas urbanos desde una perspectiva regional.

El ingeniero Carlos María Della Paolera⁴⁸ doctor en Urbanismo en 1927 por el *Institut d'Urbanisme* de París (de ahora en adelante IUP) expone la multiplicación sin soluciones de continuidad de las manzanas tipo damero en los suburbios. Estas manzanas quedaban libradas a la acción particular e incoherente de la iniciativa privada que – carente de normas que encaucen la extensión hacia el horizonte– multiplicaba en progresión geométrica, según Della Paolera, los graves problemas higiénicos y funcionales de los núcleos antiguos.

Junto con Jorge Kálnay –su conexión era a través de la Asociación Amigos de la Ciudad–, Carlos Della Paolera tendrá un protagonismo trascendente en el Primer Congreso Argentino de Urbanismo de 1935.

Hacia 1928 había abordado los problemas de la ciudad desde una perspectiva regional, a través de un Plan Regulador de la Aglomeración Bonaerense (Figura 8).

⁴⁸ Carlos María Della Paolera (Buenos Aires 1890 - 1960). Reconocido urbanista argentino. Realizó su tesis doctoral en el Instituto Superior de Urbanismo Francés. Marcel Poète fue su Director de tesis. La tesis se interesa fundamentalmente por la comprensión histórica de los fenómenos urbanos.

Su enfoque global venía del reconocimiento a Léon Jaussely⁴⁹ –quien había sido su profesor en el IUP– como el único urbanista que, en 1926, en ocasión de la visita organizada también por la Asociación Amigos de la Ciudad, había puesto de manifiesto la necesidad de adopción de planes regionales. Esta Asociación⁵⁰ adhería al pensamiento regionalista de Jaussely y promovía la expansión periférica más la revalorización de áreas centrales de la ciudad.



Figura 8. La aglomeración bonaerense de 1930 según Della Paolera. Extraído de Alicia Novick (2007). Planes realizados y proyectos inconclusos en la construcción de la ciudad moderna. Buenos Aires, 1900-1940. Tesis de Doctorado en Historia, Universidad de San Andrés. Buenos Aires. Inédito, p. 60.

En el caso del Plan Regulador de la Aglomeración Bonaerense, la perspectiva regional era abordada principalmente a partir del reconocimiento de la “aglomeración bonaerense” desde una función didáctica expresada en la información gráfica. La abstracción con que se venían construyendo los esquemas era ahora reemplazada por piezas aerofotogramétricas. Estas piezas permitían la visualización totalizadora del

⁴⁹ Léon Jaussely, (1875-1932) junto a otros reconocidos urbanistas, habían presentado la Ley Cornudet que constituyó la Primera Carta de Urbanismo.

⁵⁰ Creada el 2 de octubre de 1924. Participan figuras de diferente orientación política y profesional.

territorio a partir de procesos de conurbación, sus correlaciones y simultaneidades en la comprensión de un plan integral de urbanización (Della Paolera, 1934).

Della Paolera consideraba al urbanismo de carácter netamente científico y bregaba por la contemplación de la variación y multiplicidad de estudio meditado y severo. A su vez, alertaba sobre el riesgo de las soluciones dogmáticas para las ciudades⁵¹.

La orientación científica del Urbanismo moderno de Della Paolera se impone como rigurosa disciplina en los métodos y realizaciones, en el control racional de los procesos de urbanización, el conocimiento minucioso de la ciudad sobre la que se operaba y la argumentación de decisiones ligadas a referencias probatorias.

Quizás el ejemplo más ilustrativo sea el Plan Regulador para Rosario (Figura 9) que realiza junto a los arquitectos Ángel Guido y Adolfo Farengo en 1935. Della Paolera sostenía la crisis del modelo de crecimiento de las ciudades en forma de damero y reivindicaba la noción de planificación como método propositivo en torno a las ideas de descentralización y plan regional.

El incremento de actividades industriales y la afluencia de población habían generado un proceso de desplazamiento de los trabajadores hacia terrenos aledaños a sus fuentes de trabajo, donde además se pagaban menores costos, pero se encontraban desprovistos de los servicios básicos.

Las inflexiones locales que presenta el Plan para Rosario, y que la convivencia de visiones como la de Léon Jaussely⁵² y Werner Hegemann⁵³ ponen de manifiesto, acrecientan el debate y permiten analizar la extensión urbana hacia márgenes del municipio representado por establecimientos insalubres localizados en la periferia. La demanda básica se orientaba a proyectos de regulación que revirtiesen los signos hipertróficos y de desorganización. “La separación del centro y las periferias era inaceptable no por el proceso de diferenciación mismo, concebido como natural y necesario, sino por el ambiente de desregulación en el que se desenvolvía”⁵⁴.

⁵¹ Actas Primer Congreso Argentino de Urbanismo. Tomo 1, p. 107. Esta expresión es resaltada enfáticamente por Pastor en el ejemplar que forma parte de su biblioteca.

⁵² Léon Jaussely (9 de enero de 1875 – 28 de diciembre de 1932). Arquitecto y urbanista francés. Asistió a la École des Beaux-Arts de Toulouse en 1895. En 1897, recibió el Grand Prix des Beaux Arts de Toulouse.

⁵³ Werner Hegemann (15 de junio de 1881, Mannheim Alemania– 12 de abril de 1936, Nueva York EEUU).

⁵⁴ Para ampliar, véase: Cecilia M. Pascual, (2010), “La planificación de papel en la configuración del espacio urbano. El Plan regulador de Rosario 1929-1935”. *VI Jornadas de Sociología* de la UNLP, 9 y 10 diciembre de 2010, p. 4 En *Memoria Académica* [en línea]. Disponible en: <http://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/trab_eventos/ev.5807/ev.5807.pdf>.

Este plan significa la crítica más radicalizada a la extensión urbana que multiplicaba el damero de la ciudad colonial sin previsión de espacios libres ni localización de funciones urbanas ni loteos con conocimientos técnicos urbanísticos. La solución a esta crítica era dada por un desplazamiento de intereses hacia una perspectiva de la extensión como un problema regional y su solución relacionada a un esquema territorial que consideraba un radio de 20 km en torno a Rosario, la solución a la congestión a partir de un sistema vial y ferroviario. Dentro de la concepción de ciudad organismo, adquiere importancia la articulación de los espacios verdes y espacios públicos concebidos desde la idea de sistema y la complementación del núcleo urbano (centro administrativo) con barrios satélites.

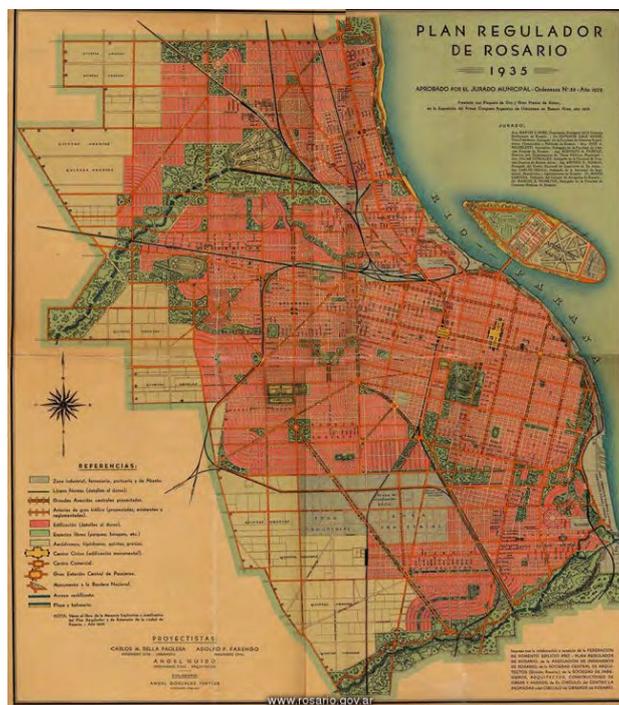


Figura 9. Plan Regulador para Rosario de Ángel Guido, Carlos María Della Paolera y Adolfo Farengo (proyectado en 1928 y presentado en 1935).

A pesar de la amplitud del debate que proponía Della Paolera, la agudeza en identificar el desequilibrio como conflicto y el enfoque sobre la ciudad integrada al campo, el fallido intento de Della Paolera en pos de un Urbanismo científicista, podría justamente haber significado su apartamiento de los ámbitos profesionales. Aunque acrecentará su valor en la historia del urbanismo, en dos hechos por demás significativos como la proclamación del día del urbanismo y la creación del Instituto Superior de Urbanismo, Facultad de Arquitectura, Diseño y Urbanismo, UBA.

Sin embargo, la importancia que adquieren estos debates en los congresos se verá más adelante enfatizada por una serie de transferencias, prefiguraciones y traslados representados tanto por los discursos de sus participantes, como por los premios que en ellos se otorgaron.

La incidencia que los debates tienen, permite reconstruir la perspectiva regional que comienza a sistematizarse con el fin de dar una respuesta alternativa al crecimiento de ciudades a partir de la idea de sistema (viario, verde, etc.) en reemplazo del modelo estático de crecimiento en damero; la articulación del plan regional como el lugar desde donde debía partir el Plan regulador y las soluciones dadas por la reactualización en torno a los elementos de investigación como el tejido, el parcelamiento, la zonificación, la morfología y la tipología edificatoria.

El Primer Congreso Argentino de Urbanismo (Figuras 10 y 11), que sesionó en Buenos Aires entre los días 11 y 19 de octubre de 1935, al que se le suma la Exposición de materiales gráficos y plásticos, ilustra las diversas manifestaciones sobre las que se debatían las nuevas representaciones del urbanismo nacional. Las ideas del mencionado Congreso fueron difundidas por radio en los días previos a su inicio. El Secretario General de la Junta Ejecutiva inició la campaña radiotelefónica pronunciando al “Urbanismo como ciencia social que toma al hombre como unidad dentro del núcleo rural o ciudadano, alentando la conciencia pública sobre la necesidad de que este se desenvuelva en un medio físico-biológico de higiene y confort”⁵⁵.

El programa de temas, aprobado casi un año antes por la Junta Organizadora, se presenta en tres partes: Historia y Evolución Urbana (ciudad jardín, vías férreas y caminos carreteros), Urbanización de Ciudades (zonización y el problema social) y Previsiones Permanentes del Urbanismo (plan regulador, topografía, clima, expediente urbano, concepto general de la estética urbana).

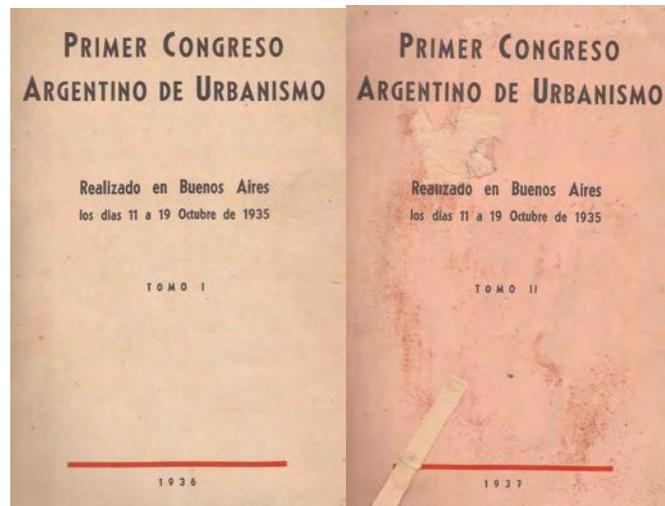
En este Congreso proponen que se admitan los términos urbanismo⁵⁶ y urbanizar en la Academia Argentina de Letras y en la Real Academia Española⁵⁷. En ambas definiciones se advierte la necesidad de un conocimiento sistemático de los hechos y

⁵⁵ Actas Primer Congreso Argentino de Urbanismo. Tomo 1, p. 3.

⁵⁶ Es en 1910 cuando aparece por primera vez la palabra urbanismo, en un artículo de Paul Clerget en el *Bulletin de la Société Géographique de Neuchâtel*. En 1905, Léon Jaussely decía “el urbanizador” en lugar de “el urbanista”. Véase Gastón Bardet, *El urbanismo*, p. 13, y Ana María Rigotti: el urbanismo se consolida internacionalmente para 1916 y en la Argentina se desarrolla tempranamente en 1928 de la mano de Della Paolera. “Las invenciones del urbanismo en Argentina”, p. 1.

⁵⁷ Primer Congreso Argentino de Urbanismo, p. 350.

problemas en relación a un análisis orgánico de las ciudades como también la investigación sobre métodos de aplicación en las aglomeraciones urbanas.



Figuras 10 y 11. Portadas de publicación de las Actas Primer Congreso Argentino de Urbanismo. Realizado en Buenos Aires los días 11 a 19 de octubre de 1935. Tomo II. 1937.

La intervención de Della Paolera como representante de la Municipalidad de Buenos Aires se destaca por presentar problemas comunes en sintonía con la del arquitecto Adrián Locati por la Sociedad Central de Arquitectos y la del arquitecto Jorge Kálnay por los Amigos de la Ciudad.

La intervención que realiza en este Congreso el arquitecto Adrián Locati traza los primeros acercamientos a lo que puede ser un plan regional, entendido como la unión de las comunicaciones exteriores y la coordinación con los centros próximos, para llegar a las zonas de ampliación y sistematización interna de la ciudad: “que se consideren unidos los trazados de calles y los circuitos cinemáticos, y que se resuelvan unidos los problemas interdependientes entre sí en el organismo de una ciudad”⁵⁸.

El Plan Regional era entendido como el lugar desde donde debía partir el Plan Regulador definido como el acto que establece la futura configuración de un centro habitado y fija los vínculos con las propiedades privadas, necesarios para actuarla, teniendo en cuenta las condiciones de ambiente y las exigencias residenciales. Para este delegado, el estudio del plan regulador debería ser precedido por un examen que

⁵⁸ Actas Primer Congreso Argentino de Urbanismo. Tomo 2, p. 477.

“debería extenderse como una gran red, sin limitaciones en las previsiones del tiempo, por toda la región en la cual se imagina que pueda extenderse la edificación y debería estar unido mediante los tentáculos de los planos regionales con las líneas principales de los territorios de las municipalidades próximas...”⁵⁹.

Locati expresaba que el urbanismo debería tender hacia la descentralización, a partir de la creación de las ciudades satélites introduciendo un concepto nuevo respecto a los planes reguladores tradicionales que consistía en ampliar los límites del plan regional con el trazado de máxima de la gran red de tráfico.

La idea de región se introduce en el mismo Congreso de Urbanismo en representación de la Sociedad Central de Arquitectos desde la posición de Locati como delegado por esta institución que era la principal tribuna de difusión y traducción de las ideas internacionales en cuanto arquitectura y urbanismo. A su vez, Locati promociona y da cuenta del conocimiento avanzado sobre la teoría de ciudad jardín de Ebenezer Howard, su primera materialización en Letchworth por Raymond Unwin y los programas de trabajo de la Regional Planning Association of America (de aquí en más RPAA) de 1923 sobre *garden cities*.

Ahora bien, los límites de la noción de plan regional serán definidos basándose en un especial interés por los problemas sociales sin dejar de pensar en la unidad mínima edilicia como parte constitutiva de la idea urbana general.

En este sentido, se destaca Jorge Kálnay por sobre el protagonismo de Locati, ya que será sustancial para oponer la idea de ciudad al criterio del actual trazado simplista y mecánico, el cual no respondía de ningún modo al desarrollo dinámico y orgánico de la vida social.

Inspirado por los diagnósticos de Hegemann, Kálnay pondrá en relación el equilibrio entre la morfología de la ciudad y la tipología edilicia como alternativas a la especulación edilicia de entonces.

El arquitecto Jorge Kálnay participa en este Congreso como principal delegado de la Asociación los Amigos de la Ciudad y de la provincia de Santiago del Estero. Kálnay, amigo de Canal Feijóo, oficiará como su portavoz sosteniendo que el plan del urbanismo es la organización racional de las cosas, la coordinación de los elementos naturales con las más sabias creaciones de la técnica buscando el equilibrio y la armonía y aunándose

⁵⁹ Actas Primer Congreso Argentino de Urbanismo. Tomo 2, p. 478.

con el arte: “El aire, el sol, el agua y el árbol son para el urbanismo algo más que el paisaje y la poesía”⁶⁰. Le corresponderá a Kálnay impulsar los principios de la Sociología a través de la Urbanología, siendo que ambas ciencias observaban los fenómenos de la convivencia humana a partir de analizar los problemas de la sociedad.

Dentro de los trabajos aprobados por las sesiones plenarias y con el título “*Zoning* y reglamento funcional”, Kálnay brinda una conferencia en el Congreso de Urbanismo, dentro del ítem II a) Urbanización de ciudades.

El texto que se reproduce en la publicación de las Actas del Congreso corresponde a una conferencia pronunciada un año antes, con el auspicio de los Amigos de la Ciudad⁶¹. Los grabados que presenta son reproducciones de las proyecciones que ilustraron dicha conferencia (Figura 12) y que con varias *maquettes* merecieron la calificación de “verdadero metro patrón” de urbanismo para la confección de planos reguladores y el primer premio –medalla de oro– en la categoría “Planos reguladores”.

La propuesta de Kálnay es deudora de una conversación que había mantenido con Werner Hegemann y con el ingeniero Carlos María Della Paolera. Los planos porcentualizan tanto la topografía como los vientos, vías principales de comunicación, valores industriales y comerciales de determinadas zonas, permitiendo lo que llama la integración de la ciudad y el campo, tan reclamada por higienistas y economistas. Esta “compenetración sana”⁶² de campo y ciudad significaba uno de los primeros indicios sobre el cual se instrumentarían las nuevas ideas sobre el espacio territorial, representando uno de los ejemplos fundantes para los posteriores planes regionales.

⁶⁰ Actas Primer Congreso Argentino de Urbanismo. Tomo 1, p. 40.

⁶¹ Actas Primer Congreso Argentino de Urbanismo. Tomo 1, p. 95.

⁶² Actas Primer Congreso Argentino de Urbanismo. Tomo 2, pp. 98-104.



Figura 12. Esquemas para un Plan Regulador presentado pro Jorge Kalnay en el Primer Congreso Argentino de Urbanismo. Realizado en Buenos Aires los días 11 a 19 de octubre de 1935. Tomo II. 1937, p. 101.

Kalnay propone que se agregase una recomendación a los pueblos del interior, que presentan una tradicional distribución en núcleos de solares, zonas de quintas y zonas de chacras. Dicha recomendación es una medida de emergencia en el sentido de que mientras no tengan plan regulador, cuiden su "zoning espontáneo, porque responde a los principios urbanológicos" (Kalnay, 1935:268).

El esquema de Kálnay se basa en la necesidad biológica del hombre, el que para su normal desarrollo físico y moral necesita de la naturaleza. Comprende las funciones vitales de la ciudad como complejas, con relación al país o la región, y análogamente, compara la ciudad con un cerebro cuyas distintas funciones vitales tienen sus centros parciales, así como también la ciudad se distribuye en barrios, con carácter y aspecto fundamentalmente distintos. Para Kalnay la vivienda representaba la posibilidad de

restauración de la orgánica relación perdida entre la humanidad, el espacio y la naturaleza.

Kálnay reflexiona junto a su audiencia sobre la relación del hombre y el espacio, siendo que esta relación está por sobre los procesos constructivos y la aplicación rutinaria de las reglas del arte. Para él, el urbanismo es un gran movimiento, cuyo fondo es espiritual y sus antecedentes son culturales.

Las investigaciones filosóficas de Kálnay tienen como padre ideológico a Hegel⁶³, particularmente su obra *Dialéctica*, en la que sostiene que la doctrina de una época impone su sello a todas las manifestaciones de la vida, el arte, la política, la economía, la vida social y privada. Esto le permite reconocer la unidad superior como la síntesis de todo lo actuado y la arquitectura así interpretada es urbanismo, y el urbanismo, a su vez, es la verdadera arquitectura moderna, o "arte social"⁶⁴. Toda manifestación particular debe ser capaz de comprenderse en un movimiento de superación hacia lo universal.

La ortodoxia hegeliana consideraba la verdadera autonomía del trabajo artístico en aquellas situaciones lo más desprovistas de exigencias o solicitudes funcionales. Kálnay comparte este planteo sobre la dificultad en la imposibilidad de una autonomía de la arquitectura como arte, vista la irreductible cuestión de la función.

Como lo expresan algunos autores, "... la preocupación de Kálnay se centra en trasladar las consideraciones políticas y urbanísticas globales de Hegemann a dos espacios diversos: el de la problemática de la conformación edilicia concreta y el de la especificidad del damero". Respecto de lo primero, Kálnay propone una síntesis que llama "arquitectura urbanista"⁶⁵. Esta arquitectura está basada en el reconocimiento de que la belleza es función orgánica de la obra de arte y de su medio ambiente. Una casa de campo que no se una con la naturaleza, "que no eche raíces en ella", no merece llamarse arquitectura ni tampoco lo es la casa urbana... que no dignifique su medioambiente confundiendo con él (Borghini, Salama y Solsona, 1987: 117). Según estos autores, Hegemann había criticado los barrios hechos por la Municipalidad de Buenos Aires en Liniers, ya que suponían una partición del damero llevada a límites

⁶³ Georg Wilhelm Friedrich Hegel (Stuttgart, 27 de agosto de 1770 - Berlín, 14 de noviembre de 1831) fue un filósofo alemán. Recibió su formación en el Tübinger Stift (Seminario de la Iglesia Protestante en Wurtemberg), donde trabajó amistad con el futuro filósofo Friedrich Schelling y el poeta Friedrich Hölderlin. Le fascinaron las obras de Platón, Aristóteles, Descartes, Spinoza, Kant y Rousseau.

⁶⁴ Actas Primer Congreso Argentino de Urbanismo. Tomo 2, p. 96.

⁶⁵ Idea que Kálnay desarrolla en casi toda su presentación. *Actas Primer Congreso Argentino de Urbanismo*. Tomo 2, pp. 96-110.

extremos, dada la desmesurada extensión de las redes circulatorias y de servicios que conllevaba, además de la brutal ocupación intensiva del suelo.

Kálnay trabaja a partir de la reglamentación vigente en ese momento, reproponiendo límites de edificación para controlar la sobredensificación en áreas nuevas y en áreas ya consolidadas. Para esto, propone (Figuras 13 y 14) una distribución en zonas, categorías de edificación, reformulación de la manzana típica y reglamentación del loteo y edificación en zonas nuevas.

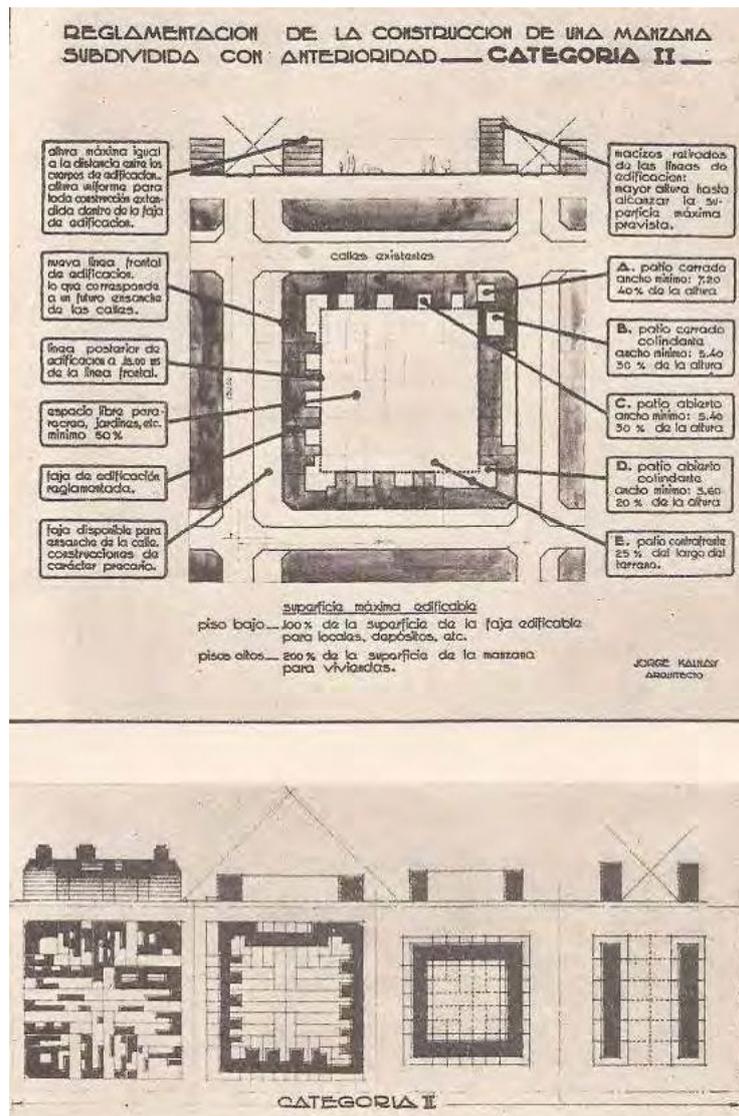


Figura 13. Exploraciones de reglamentación para la manzana del damero tradicional presentado por Jorge Kálnay en el Primer Congreso Argentino de Urbanismo Actas Primer Congreso Argentino de Urbanismo. Realizado en Buenos Aires los días 11 a 19 de octubre de 1935. Tomo II. 1937, pp. 106-109.

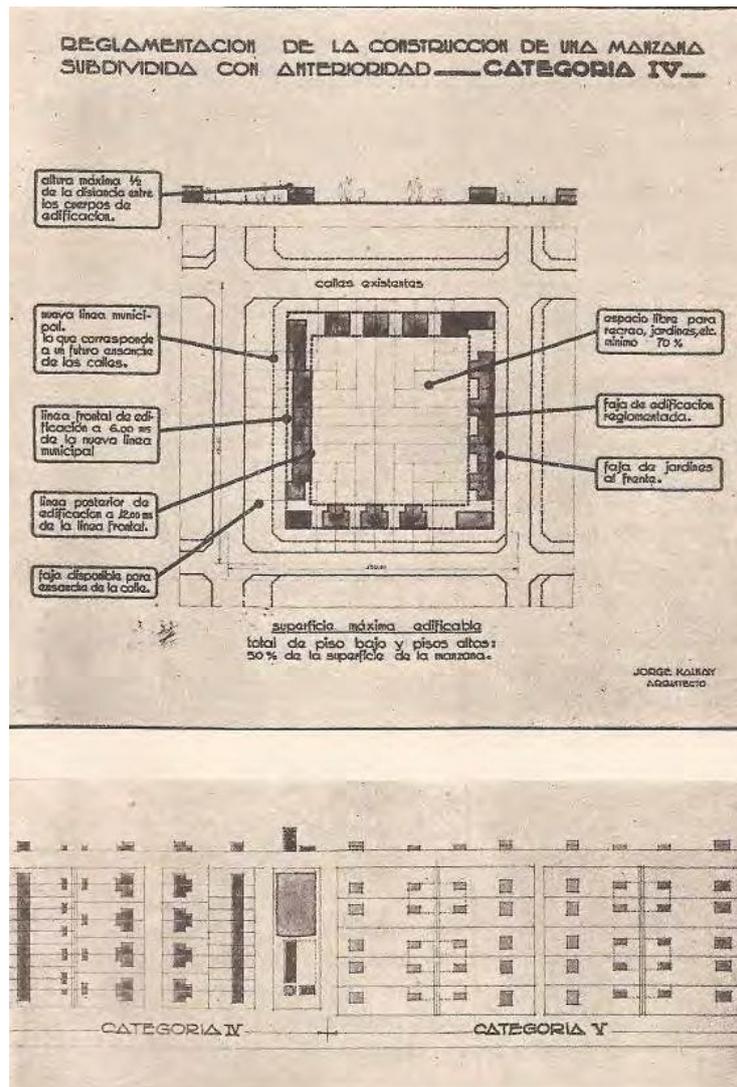


Figura 14. Exploraciones de reglamentación para la manzana del damero tradicional presentado por Jorge Kalnay en el Primer Congreso Argentino de Urbanismo Actas Primer Congreso Argentino de Urbanismo. Realizado en Buenos Aires los días 11 a 19 de octubre de 1935. Tomo II. 1937, pp. 106-109.

En el proceso de unificación e integración de las ciencias, advierte una coincidencia de principios, de observación de los fenómenos de la convivencia humana y de análisis de los problemas de la sociedad y para definir este proceso de unificación toma la palabra urbanología. Esta noción se inspira en los fundamentos de la sociología y se ocupa de la aplicación práctica, orgánica, y arquitectónica de estos principios, denominándose “sociología aplicada” mientras que la urbanización será llamada “técnica social”⁶⁶.

⁶⁶ Actas Primer Congreso Argentino de Urbanismo. Tomo 2, p. 97.

Sus propuestas establecen normas científicas que se recomiendan para “presidir los estudios de planes reguladores a los efectos de establecer proporciones entre las zonas verdes y de viviendas y su relación con la población”⁶⁷. El Congreso Argentino de Urbanismo toma cuenta de su trabajo científico como urbanista, aconsejando su difusión y aplaudiéndolo calurosamente.

Hacia fines de los años treinta, los debates urbanos situaban a la urbanología tendiendo hacia otro campo de pensamiento que era el del planeamiento regional diluyendo aún más las fronteras del primero.

Kálnay no será el primero ni el único en plantear la transformación de la ciudad a partir de nuevos elementos de investigación como el *zoning*, la redefinición de la manzana y la trama urbana como damero. Pasarán unos diez años hasta que, en el 1.º PINOA, José M. F. Pastor encabece su presentación exponiendo el Plan Ciudad Industrial Nahuel Huapi (Véase Anexo I: El catálogo razonado) cuyos criterios avanzan en un plan complejo que combina aquellos elementos de investigación interactuantes entre la escala regional, urbana y vecinal.

1.3. El dilema de las desigualdades regionales

El dilema sobre las desigualdades regionales se acrecentaban en simultáneo a la redefinición del territorio nacional. En ese sentido, toman forma las preocupaciones por realizar la planificación urbanística integral de todo el territorio para encauzar el crecimiento vertiginoso y el desequilibrio demográfico balizando entre una arquitectura moderna hipnotizada por la tabula rasa versus el compromiso urbano por la tradición y renovación.

Esta disyunción paradójica en que analizamos los desplazamientos disciplinares sobre los que se transformaba nuestro país, termina siendo una convivencia entre posturas como la de Bernardo Canal Feijoo y Jorge Kálnay en pos de un plan regional, con las de “Planeamiento urbano moderno” así presentada por Jorge Vivanco en el Primer Congreso PINOA.

⁶⁷ Actas Primer Congreso Argentino de Urbanismo. Tomo 2, p. 269.

- Planificación urbanística integral: Primer Congreso de la Población, 1940

En 1939, el Museo Social Argentino acuerda unánimemente realizar una Conferencia Nacional de la Población, en la que se combina el tratamiento del problema de la natalidad y las cuestiones relativas a la inmigración. De esta manera, entre el 26 y 31 de octubre de 1940, llevan adelante lo que sería el Primer Congreso de la Población en la capital de la República Argentina.

Este estaba organizado en seis secciones, cada una representada por delegados de los poderes públicos nacional y provincial, municipalidades, universidades, reparticiones oficiales e instituciones privadas. Las secciones informadas son I: Natalidad, II: Problemas raciales, III: Población y cultura, IV: Población y régimen agrario, V: Urbanismo y VI: Movimientos migratorios y políticas de inmigración.

La sección Urbanismo se define por el interés en considerarlo un factor de solución de cuestiones sociales, motivo que ya había sido destacado y denunciado al Gobierno en 1933, en la Conferencia Nacional de Asistencia Social.

Los representantes de esta sección establecen que el Urbanismo debe ser un factor en la vida económica del país, principalmente en las regiones del interior, “particularmente porque la emigración trae como consecuencia la inexploración de cuantiosas riquezas”⁶⁸. El Congreso arroja como resultado la necesidad de dar visibilidad a los problemas que eran consecuencia de una ausencia de planificación integral del país que potenciaba las cuestiones identitarias para el mejoramiento de las condiciones tanto urbanas como rurales.

Serán vocales de esta sección los ingenieros Benito Carrasco y Carlos Thays, y el arquitecto Carlos de Chapeaurouge, entre otros. Los trabajos presentados a la sección corresponderán a delegados de la Sociedad Central de Arquitectos (Julio Villalobos y Fermín Bereterbide), delegados del Centro Argentino de Ingenieros (Vela Huergo y Luis Migone), de la Unión Argentina de Mujeres (María Rosa Oliver y Elisa Berg) y los Amigos de la Ciudad (Jorge Kálnay y Bernardo Canal Feijóo).

⁶⁸ Actas Primer Congreso de la Población. Museo Social Argentino. Buenos Aires, 1941, p. 18.

Entre otros temas, recomiendan tratar la congestión de la población en los grandes centros urbanos, las causas que la producen y los métodos a implantar para evitarla, estudiando la concentración humana en edificios colectivos y barrios parques.

La naturaleza del problema que denunciaban se ponía de relieve en este Congreso a partir del crecimiento vertiginoso de la ciudad de Buenos Aires dado por 181.838 habitantes en el año 1869, 663.198 en 1895, 1.575.814 en 1914 y 2.473.400 en 1940. Este crecimiento había sido ya superado por Rosario, Mendoza y Santa Fe. Esas cifras cobraban valor cuando eran cotejadas con las del crecimiento de la población rural, que arrojaba un desequilibrio demográfico entre el campo y la ciudad: 71,72 % de la población era rural, el resto urbana en el año 1869; en 1895 el 62,61 % era rural; el 47,26 % era rural en 1914 y el 26 % era rural en 1940.

Estas cifras eran respaldadas por un trabajo del arquitecto Ernesto Vautier que había sido presentado en la Primera Conferencia de Asistencia Social de 1933, en el que advierte que la población rural se había multiplicado por 4, la de Buenos Aires por 14,40 y la de sus alrededores por 15,6⁶⁹. A su vez, se sostenía que el problema mayor que enfrentaban era el de la concentración en las grandes ciudades y se denunciaba que las tres cuartas partes de la población del país vivían en ellas.

A raíz del ítem Congestión de la población en los grandes centros urbanos, el Congreso declara en el punto “c) que es indispensable para la solución del problema en su conjunto, realizar la planificación urbanística integral de todo el territorio del país para encauzar la distribución de los habitantes de tal manera de conseguir el equilibrio demográfico entre la ciudad y el campo”⁷⁰.

En la misma línea, consideran el arraigo de la población rural y aconsejan el mejoramiento de las condiciones rurales en tanto la estabilidad de la tierra, la vivienda, la aplicación de beneficios jurídicos y sociales del Estado, la instrucción agropecuaria, la formación de cooperativas, centros culturales y sociales en todo el país.

El Congreso Nacional de Población puso en evidencia cifras alarmantes, pero también les dio respaldo estadístico a temáticas como la descongestión de los centros urbanos mediante la zonificación del centro y periferia; cuestiones hasta entonces soslayadas por la planificación en sus diferentes categorías.

⁶⁹ Actas Primer Congreso de la Población. Museo Social Argentino. Buenos Aires 1941, p. 214.

⁷⁰ Actas Primer Congreso de la Población. Museo Social Argentino. Buenos Aires 1941, p. 217.

Bernardo Canal Feijóo y Jorge Kálnay adoptarán el rol de promotores de estas temáticas a partir de su traslado al 1.^{er} PINOA.

- Planificación integral: PINOA de 1946 y 1954

El Primer Congreso de PINOA tiene como antecedente el Tercer Congreso de Ingeniería en Córdoba, en 1942⁷¹, cuyo objetivo se convierte en su propio lema:

La Planología, más que una nueva ciencia, más que un arte aplicado es un esfuerzo de superación para redescubrir en la profundidad de nuestro espíritu los planes de la creación. Su universalidad quizás sea comparable con la de las matemáticas; y como el surgimiento de estas al primer plano de la conciencia, dio a la humanidad el dominio sobre la naturaleza, así el reconocimiento implícito de la jerarquía de valores, que constituye la esencia de la vida, nos congraciara con el don de saber usar de él [sic].

En aquel Congreso, la participación de los Amigos de la Ciudad –cuyos delegados eran el arquitecto Jorge Kálnay y los ingenieros Juan Briano y Andrés Devoto– había significado un destacable aporte a partir de la aprobación de la ponencia en que se recomienda a las autoridades nacionales la creación de un Instituto Nacional de Planificación permanente, con subdivisiones regionales, provinciales y municipales. Esta recomendación preparó el terreno para que en el 1.^{er} PINOA tome forma un diagnóstico basado en:

- Poner en evidencia los recursos naturales, técnicos y humanos.
- Aconsejar el uso racional de la tierra.
- Formular planes de previsión y de orientación, de coordinación y de legislación.
- Asesorar a las autoridades nacionales, provinciales, municipales, industrias, servicios públicos y particulares en general al efecto de elevar al máximo el rendimiento de la economía social.

Con estas premisas de partida, el Instituto de Planificación Integral del Noroeste Argentino (de aquí en más IPINOA) organizó dos Congresos que se llevarán adelante

⁷¹ Actas Primer Congreso de Planificación Integral del Noroeste Argentino, p. 32.

con ocho años de diferencia y a pesar de que no han tenido, aparentemente, relevancia dentro del campo del urbanismo o del planeamiento, podemos demostrar que pondrán en evidencia la consolidación de dos nociones a partir de entonces en fuerte coexistencia: la de región y la de planeamiento.

Según el análisis de autoras como Ana Teresa Martínez “ambas nociones coexisten con similares dificultades en torno a su concepción y a la manera de entenderlas”, mientras que la región aún se estaba demarcando geográfica y físicamente y era instrumento de interpretación, ordenamiento y nominación del territorio y la sociedad, el planeamiento se demarcaba disciplinarmente a partir de un estado de “disgregación demográfica” (Canal Feijóo, 1946)⁷².

Para el avance de nuestra investigación y sosteniendo la trascendencia que los PINOA tuvieron, podemos vislumbrar que esta fuerte coexistencia entre la noción de región y lo incipiente del planeamiento puede leerse también como “un grado de maduración previo a la sistematización realizada por la CEPAL en la década siguiente y la anticipación de temas del debate del proyecto desarrollista” (Pereyra, 2014-2015: 138).

Asimismo –como da testimonio Martínez, a partir del estudio de los mapas del PINOA– la vigencia en este Congreso entorno a las ideas de planificación mantenía abierto un momento para repolitizar y redefinir la reorganización del territorio nacional y desde la historiografía ha sido objeto de estudios descriptivos, análisis de conceptos y abordado en términos de imaginación territorial (Martínez, 2016: 129, Gorelik, 2001: 283-311).

El “aparente carácter trunco” de ambos congresos que describe Ana Teresa Martínez y afirma Adrián Gorelik (Gorelik, 2014), sin embargo, lo vuelve para la primera un “analizador de múltiples perspectivas como la situación de la provincia, el funcionamiento de sus élites, las posibilidades abiertas en la Argentina de la posguerra y las urgencias de un país mediterráneo que reclamaba una reorganización” (Martínez, 2016: 115-148).

En mayo de 1946, mientras el gobierno peronista preparaba el Primer Plan Quinquenal, los liberales Bernardo Canal Feijóo, el arquitecto Jorge Kálnay y el sociógrafo tucumano José Figueroa Román⁷³ organizarán el 1.º PINOA adoptando los roles de Presidente, Secretario General y primer Vicepresidente, respectivamente.

⁷² Actas Primer Congreso de Planificación Integral del Noroeste Argentino, p. 22.

⁷³ Miguel Figueroa Román (1901-1963): investigador en el Instituto de la Universidad Nacional de Tucumán (UNT), impulsó un perfil claro y definido del proyecto investigativo de la institución para ampliar personaje.

Este Congreso se realiza entre el 6 y el 13 del mes de octubre de 1946, allí se consolidan muchas de las ideas que habían sido ejes del Congreso de Urbanismo de 1935. Una de ellas era la contribución a una “humanidad mejor”⁷⁴ dentro de un marco que no era el de constituir y definir las fronteras de las ciencias urbanas, sino el de resolver una problemática social acuciante, la de un país vacío frente a las aglomeraciones metropolitanas desde la perspectiva social de la planificación.

Por primera vez en la Argentina, se logra visualizar y conjugar un concepto técnico y sociológico⁷⁵ subyacente a la idea de la planificación integral, destinando esa tarea a la competencia tanto de ingenieros, como de médicos higienistas, arquitectos, sociólogos y técnicos industriales.

El Primer PINOA tendrá en la tesis una trascendencia singular por el hecho de significar una reorientación del urbanismo hacia la planificación regional basada en temáticas relacionadas con:

- La instauración de nuevas nociones en torno al reordenamiento del territorio argentino.
- El consenso común respecto a una mentalidad abierta y universal necesaria para encarar temas locales que se demostraba a partir de expresiones como: “... en que para aclarar lo que pasa dentro de sus límites es menester mirar más allá de sus límites”⁷⁶.
- El reconocimiento de problemas locales –como el de la sequía del río Bermejo– que expulsaba gentes hacia las ciudades centrales, provocando consecuentemente una pérdida de mano de obra para la explotación de los recursos propios.

El congreso toma como ejemplo el proyecto denominado “Corporación Hídrica del NOA” –correspondiente al río Bermejo– que había sido llevado adelante a partir de estudios del año 1935 con directivas de la Dirección Nacional de Navegación y Puertos y la colaboración en trabajos de campaña del Servicio Aerofotográfico de la Armada Nacional.

Véase: Diego Pereyra. “Sociografía, sociología e investigación social en Tucumán durante el peronismo. El Instituto de Sociografía y Planeación (1940-1957)”. *Primer Congreso de estudios sobre el peronismo: la primera década*. Mar del Plata, noviembre de 2008 - Eje: Sociedad y cultura. Y Ana Teresa Martínez. “Los mapas del Primer Congreso de Planificación integral del noroeste argentino o la región como búsqueda. Población y sociedad”. ISSN-L 0328-3445 vol. 23 (2) pp. 115-148.

⁷⁴ Actas Primer Congreso de Planificación Integral del Noroeste Argentino, p. 8.

⁷⁵ Actas Primer Congreso de Planificación Integral del Noroeste Argentino. Sección “Trabajos preparatorios”, p. 21.

⁷⁶ Actas Primer Congreso de Planificación Integral del Noroeste Argentino, p. 52.

El ejemplo del río Tennessee en los Estados Unidos (TVA) es inspirador del proyecto de planificación hídrica del NOA, considerado antecedente de planificación integral a escala de cuenca. El río Tennessee simbolizaba la viva prueba de cómo no era necesario “recurrir al estatismo coercitivo para transformar una región deprimida en la más dinámica, próspera y bella, siendo lo positivo de la norma mantener el equilibrio orgánico y la unidad de concepto”⁷⁷.

Sin embargo, a diferencia del TVA en que se enfrentaba un problema casi exclusivo de modernización para soportar la recesión, el proyecto del NOA desafiaba la problemática de visualización de una administración regional capaz, acompañada de un cuádruple orden de estudios y obras. Los estudios de los ríos interprovinciales o comunes a tres provincias (Salta, Tucumán y Santiago del Estero) tenían por objeto el aprovechamiento de las aguas superficiales y subterráneas que comprendían la de los ríos Bermejo, Salado y Dulce (cuencas de drenaje y afluentes de las provincias de Tucumán, Santiago del Estero, Salta, Jujuy y Catamarca y gobernaciones de Chaco y Formosa) considerados como unidad hidráulica (Figura 15).

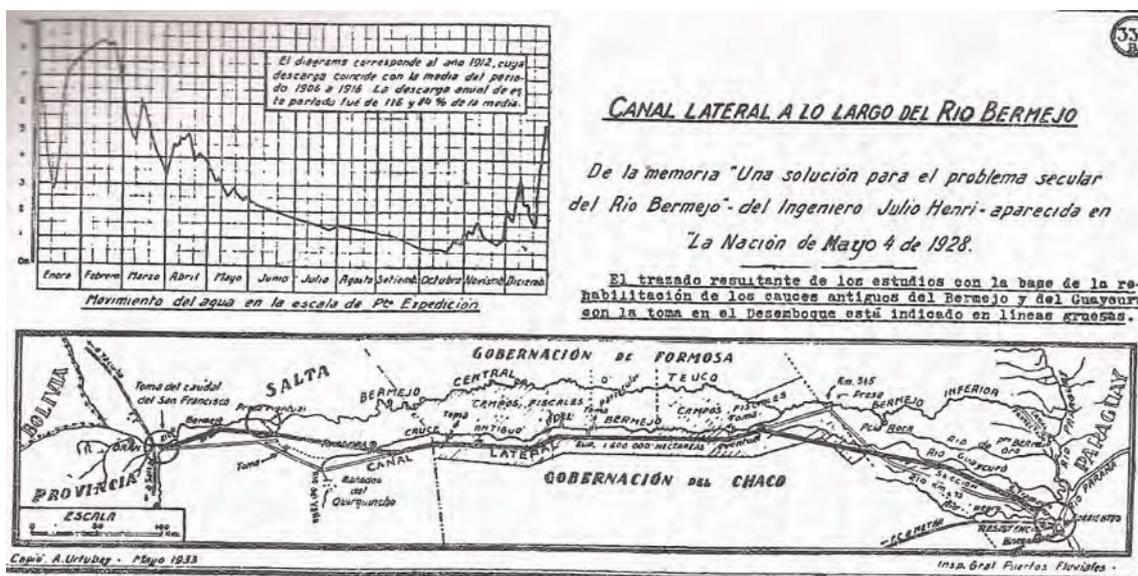


Figura 15. Gráfico del canal lateral del Río Bermejo perteneciente a la memoria "Una solución para el problema secular del Río Bermejo". Publicada en La Nación. Mayo del año 1928. Publicado en Primer Congreso de Planificación Integral del Noroeste Argentino. 6 de octubre al 13 de octubre de 1946. Instituto Permanente de Planificación Integral del Noroeste Argentino. Santiago del Estero. Argentina, p. 42.

⁷⁷ Actas Primer Congreso de Planificación Integral del Noroeste Argentino, pp. 21-52.

De esta manera, uno de los objetivos de PINOA fue encarar de un modo formal y riguroso el llamado problema de los ríos interprovinciales o comunes a estas provincias. El reconocimiento integral del elemento geográfico –que si bien aún se representa precariamente haciendo uso de diagramas y trazados resultantes de las expediciones de principios de siglo XX– inicia un momento de cambio respecto a las ideas en torno al espacio, permitiendo la visualización del río como canal navegable y como “obra de gran significación social en la estructuración de la política económica de posguerra”⁷⁸.

Los problemas del río Bermejo estaban relacionados en parte con un acontecimiento ambiental como el de la intensa sequía que en los años 1935-1937 había puesto en crisis la región. A su vez, también enfrentaba la sensibilidad del agua como dato inherente al habitante en términos culturales y económicos, y en ocasiones como aquellas donde se ponía en juego la supervivencia, llevando gente hacia las zonas centrales⁷⁹.

Otro de los objetivos del temario se ocupará de la cultura regional. Sus organizadores consideran cultura “el cultivo de la conciencia, que una vez que adquiera su propia luz, ilumina el camino y fecunda la vida”⁸⁰.

Su estatuto establece, entre otras cosas, que su objeto es “hacer conciencia por la concepción de la unidad física, social y cultural del NOA a los efectos de la solución orgánica y racional de todos los problemas relacionados con el bienestar del hombre en esa vasta porción del suelo argentino”⁸¹.

La imagen utilizada para la difusión de estas ideas es la de Jean-Auguste- Dominique Ingres (1780-1867), pintor francés. El cuadro *La source* traducido como *El manantial* es adaptado al mapa de la región argentina (Figura 16) cuyo emblema procura idealizar la

⁷⁸ Actas Primer Congreso de Planificación Integral del Noroeste Argentino, p. 43.

⁷⁹ En esos años, se inició un período de escasez hídrica que se extendió hasta 1960 (Carballo, 2002). A la intensa sequía que afectó a La Pampa en 1930, sucedió la de Santiago del Estero y Jujuy entre 1935-37. Otros autores han señalado las causas de este fenómeno que hoy es comprendido en sus dimensiones ambientales globales (Jorba et ál., 1988; Davis, 2006; Glantz, 2009). Con la sequía de 1937, se inauguró la emigración a Buenos Aires, hacia los frigoríficos de Berisso y Ensenada, a donde se dirigieron los loretanos de Diente de Arado y pueblos vecinos, según muestra en su tesis Mirta Zaida Lobato. De este modo, se inició una cadena migratoria de centenares de miles de santiagueños hacia otro territorio, y por primera vez a las regiones urbanas del Gran Buenos Aires y el Gran La Plata. Para ampliar, véase: Alberto Tasso. “La sequía de 1937 en Santiago del Estero. Antecedentes y consecuencias de un acontecimiento ambiental”. ISSN 1514-6871. *Trab. Soc.* n.º 17 Santiago del Estero, invierno 2011 [en línea]: Disponible en: http://www.scielo.org.ar/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1514-68712011000200002&lng=es&tlng=es [Consulta: 14 de agosto de 2018].

⁸⁰ Actas Primer Congreso de Planificación Integral del Noroeste Argentino, p. 28.

⁸¹ Actas Primer Congreso de Planificación Integral del Noroeste Argentino, p. 45.

concepción de PINOA sobre la unidad orgánica y viva de la región; la interdependencia indivisible de sus partes; el fin, “objeto y esencia de toda planificación representados por la personalidad y la familia humana”⁸².

El mapa que preside el PINOA da cuenta de los desequilibrios antinómicos a los que aludía Canal Feijóo:

Cabría pues muy bien decir que en 1880 Buenos Aires se imponía formalmente y según estaba predispuesto por las cosas geográficas y la historia como la capital biológico-política del país hacia lo ancho, no hacia lo largo. Histórica, biológicamente, el poder capitante de Buenos Aires no alcanzaba al sur patagónico, como llegaba a cualquiera de las otras regiones tradicionales del país. Poco o mucho, pernicioso o saludablemente su vitalidad, cefálica o tumoral, solo irradiaba sobre el torso del país, no alcanzaba a sus miembros inferiores (Canal Feijóo, 1951: 131).

Es llamativo, además, cómo hasta su imagen institucional y el mismo logo “El manantial de Ingres” son adoptados por el ISyP de la Universidad Nacional de Tucumán en 1948 reproduciéndolos (Pereyra, 2008) en pos de una identificación entre investigación social, sociología y planificación con fuerte impronta regional.

En una carta dirigida a los futuros participantes, la imagen extraída de Ingres se funde con el mapa de la República Argentina, el cual diluye hacia el sur los límites. La imagen pierde de vista la parte sur de la Argentina, es un sur inexistente en el que desaparece medio país y desaparecen los límites con países limítrofes en correspondencia con la visualización del NOA⁸³ como parte de la región sudamericana (Figura 16 y 17). Esta evidencia podemos tomarla como una de las tantas ambigüedades sobre las que se caracteriza el período que estamos analizando en el que, sin embargo, se aspira a una comprensión integral del territorio.

⁸² Actas Primer Congreso de Planificación Integral del Noroeste Argentino, pp. 21-52.

⁸³ Para el PINOA, la región del NOA queda definida como la zona mediterránea interpuesta entre las ricas praderas del litoral platense, que salen al Atlántico y las montañas pletóricas de minerales que en Bolivia, Chile y Perú se acercan al Pacífico. En su límite Este alcanza al Paraná y en el Noreste el Paraguay que lo pone en contacto con las selvas tropicales. Actas Primer Congreso de Planificación Integral del Noroeste Argentino, p. 25.



Figura 16. Membrete extraído de invitación PINOA (Véase en el apartado Anexo II esta tesis la invitación completa). Primer Congreso de Planificación Integral del Noroeste Argentino. 6 de octubre al 13 de octubre de 1946. Instituto Permanente de Planificación Integral del Noroeste Argentino. Santiago del Estero. Argentina.



Figura 17. Mapa de la región del noroeste argentino (NOA) en un plan económico para Sudamérica. Primer Congreso de Planificación Integral del Noroeste Argentino. 6 de octubre al 13 de octubre de 1946. Instituto Permanente de Planificación Integral del Noroeste Argentino. Santiago del Estero. Argentina, p. 26.

Para Kálnay, esta imagen del Congreso es la del niño que está aún por nacer, "... la imagen de multitudes de niños y niñas que generación tras generación verán la luz por primera vez en esta u otra parte de la madre tierra... POR ELLOS Y ELLAS

PLANIFICAMOS⁸⁴, el hombre es la medida, actor y objetivo del planeamiento orgánico y racional.

En lo que el PINOA denominó “Trabajos Preparatorios”, Kálnay divulga su interés por la “opinión de un planólogo” a partir de la difusión de los estudios de Lewis Mumford que dan cuenta de una de las principales influencias intelectuales que será clave de allí en adelante para el desarrollo de la planificación. Así destacaba Kálnay a Mumford:

... la planificación regional ha de ser no solo un medio de control, sino de cambio de dirección. En el pasado, el éxito financiero justificaba aun actos tan antisociales como la extracción de bosques. En el futuro, solo el mejoramiento social podrá justificar éxitos económicos. [...] el punto crítico de toda planificación regional encara hoy el problema de la repoblación, esto es la redistribución y el arraigo de núcleos poblados, en sitios que favorezcan y estimulen la vida, con suficientes recursos naturales, con facilidades para la vida social e instituciones de la cultura⁸⁵.

La visión de Kálnay representa lo que en algún momento de este capítulo describimos como la búsqueda de conocimiento e interpretación territorial en tanto existencia de un espacio cultural compartido entre muchas ciencias. Su pensamiento evidencia una realidad amplia, de fronteras disciplinares no definidas a partir de sustentarse en la filosofía hegeliana para la comprensión de los fenómenos vitales.

Kálnay planteará una avanzada idea de naturaleza como reconstituida del problema de la metropolización con relación a la zonificación, a la definición del uso de la tierra y al equilibrio social: “El camino indicado es una manera de volver a la naturaleza y a los medios sencillos, dando importancia a las relaciones directas de hombre a hombre y del hombre y su medio físico y social. Es el único camino para invertir el éxodo hacia las grandes ciudades⁸⁶. La idea de naturaleza que presenta Kálnay se vincula a la noción de paisaje ligada a la producción: “... la naturaleza trabaja para el hombre, embellece su paisaje y lo provee de mejores oportunidades para su prosperidad y desenvolvimiento espiritual⁸⁷”.

⁸⁴ Actas Primer Congreso de Planificación Integral del Noroeste Argentino, p. 72.

⁸⁵ Actas Primer Congreso de Planificación Integral del Noroeste Argentino, p. 31.

⁸⁶ Actas Primer Congreso de Planificación Integral del Noroeste Argentino, p. 97.

⁸⁷ Actas Primer Congreso de Planificación Integral del Noroeste Argentino, p. 194.

Como casi diez años atrás, en el Primer Congreso de Urbanismo, Kálnay sitúa al hombre como la medida del urbanismo, idea que serán ampliamente compartida por un arquitecto urbanista como José M. F. Pastor.

José M. F. Pastor es invitado al PINOA por pertenecer a un mismo espacio de pensamiento y compartir influencias intelectuales e ideales con Canal Feijóo, que pueden ser testimoniadas en la correspondencia que ambos mantienen. En octubre de 1945, Canal Feijóo le escribe a José M. F. Pastor poniendo de manifiesto el interés por la traducción de la obra de Lewis Mumford que ambos conocen. En especial es Canal Feijóo quien lo conoce en persona presentado por Waldo Frank. El ejemplar que comentan corresponde a la tercera edición de 1939, de *The culture of the cities*, y de 1934, *Technics and civilization*, que en Buenos Aires se traduce en 1945 (Véase en Anexo II de esta tesis el apartado epistolario).

Canal Feijóo elogia los trabajos de José M. F. Pastor: “sus ensayos sobre *planning* me parecen excelentes y de altísimo valor orientados sobre el problema general” (Véase en Anexo II de esta tesis el apartado epistolario).

Sin embargo, como representación de los tantos contrapuntos y dualidades en las que se construye el discurso disciplinar y sus desplazamientos, observamos la participación del Arquitecto Jorge Vivanco⁸⁸ en PINOA.

Si bien su intervención en este congreso no deja de lado la vanguardia modernista, aportará a los problemas regionales de planeamiento inscribiendo la noción de tipicidad regional relacionada con los centros históricos.

Por un lado, Vivanco adaptará las conclusiones del Congreso Internacional de Arquitectura Moderna (de aquí en adelante CIAM) de Atenas, de 1933, su publicación estará disponible en simultáneo a la preparación de PINOA y por otro lado, también difundirá su experiencia en el CIAM VI de Inglaterra⁸⁹.

⁸⁸ Jorge Vivanco (Buenos Aires, 1912 – Tucumán, 1987) fue un arquitecto y urbanista argentino. En 1938 se graduó en la Escuela de Arquitectura de la Universidad de Buenos Aires (UBA). Delegado argentino para el CIAM, profesor y director hasta 1950 del Instituto de Arquitectura y Urbanismo de la Universidad Nacional de Tucumán (UNT). Fue un gran difusor de los principios del Movimiento Moderno y sus concepciones urbanísticas en la Argentina.

⁸⁹ En el CIAM VI se define como programa urbano nuevo, San Juan en la Argentina, y como programa habitacional una unidad vecinal en Buenos Aires. Publicado en *Grille CIAM d'urbanisme: Mise en application de la charte d'Athènes*, Le Corbusier. Grilla CIAM de urbanismo: puesta en práctica de la Carta de Atenas, Le Corbusier (traducción de la autora).

En este CIAM, Jorge Vivanco asiste como delegado argentino y entra en contacto con Ernesto Rogers y lo invita junto a Cino Bocchini, Luigi Piccinato, Enrico Tedeschi y Guido Oberti a dar clases a la Escuela de Arquitectura en la Universidad de Tucumán. El alcance que tuvo la experiencia en Tucumán – si bien breve- continúa siendo parte valiosa de los debates no saldados por la historiografía de la arquitectura latinoamericana y que excede a nuestro trabajo de investigación. Sin embargo, nos interesa dejar apuntadas algunas cuestiones relacionadas a la idea de “Planeamiento urbano moderno” (Vivanco,1947:237) en convivencia con el enfoque regional y cuestiones mas cercanas a la trayectoria discursiva que desde mas de diez años -desde el Primer Congreso de Urbanismo- sostenían Della Paolera y Kalnay.

En el PINOA, Vivanco representa a la Delegación Tucumana con la ponencia “Planeamiento Urbano Moderno”, conforme a las directivas sancionadas por el Congreso Internacional de Arquitectura Moderna celebrado en Atenas, en 1933 (IV Congreso CIAM) expresa:

El posicionamiento es que el Planeamiento Urbano Moderno debía considerar: HABITACIÓN (elevada densidad de población en los distritos centrales), RECREO-DESCANSO (el aprovechamiento de las condiciones que ofrecen los lugares que, ubicados cerca de las ciudades, presentan una conformación natural favorable a los fines del descanso y la recreación), TRABAJO (ubicación independiente de distritos industriales, aislados por zonas verdes o neutras de los distritos residenciales), TRANSPORTE (reducción y concentración de tránsito en las grandes arterias) y DISTRITOS Y EDIFICIOS DE INTERÉS HISTÓRICO (conservación de la “tipicidad regional”).

El Congreso PINOA aprueba las directivas generales contenidas en la ponencia, resuelve publicar el resumen formulado por la Delegación Tucumana y adhiere a la Carta de Atenas establecida en el Congreso Internacional de Arquitectura Moderna reproduciendo sus fundamentos.

Algunas de sus proclamaciones son: “Que es indispensable que cada ciudad se provea de su programa de planeamiento urbano coordinado con los programas de su región y de la Nación en conjunto armónico” y “Que debe procurarse la conservación, en las ciudades de esta región, del sello típico impuesto por el paisaje, la historia y el ambiente, armonizándole [sic] con las exigencias de la vida moderna las posibilidades

constructivas de los nuevos elementos de que se dispone y las características de la época”⁹⁰.

Vivanco lleva al PINOA las ideas del CIAM, lo que posibilita la adaptación local de términos como el de “tipicidad regional” que da sentido a la dirección que toma la edificación en “permitir la conservación en función de su tradición histórica y de su estilo característico”⁹¹.

Estas ideas no eran contrarias a las que también en PINOA exponía José M. F. Pastor, sino que complementaban sus intereses y proponían una serie de avances y de cruces que veremos en torno al tema de la reconstrucción de San Juan, donde la descentralización de la ciudad iba de la mano con el reconocimiento de una zona histórica de recuperación de monumentos.

Podemos sintetizar a partir de las exposiciones en estos congresos, que hacia mediados de los cuarenta, los intelectuales y profesionales locales ofrecen un abanico de variantes al urbanismo homogeneizante que caracterizaba la producción estatal.

Lejos de presentar una imagen contrastante, la visión moderna habita el enfoque regional y quizás éste haya sido uno de los motivos por los cuales América Latina, se haya visto como oportunidad en tanto laboratorio urbanístico.

Persistirá un interés por el conocimiento exhaustivo de estructuras preexistentes en las ciudades para la evolución de las mismas, como base científica para su transformación y espíritu de restauración.

Así mismo, la capacidad de síntesis y asimilación de otros saberes como los aportes de las nascentes ciencias sociales, representan estrategias que confirman el carácter humanístico del planeamiento y lo constituyen como espacio de pensamiento y vehículo para el transporte de las ideas urbanísticas alrededor del mundo.

Arquitecto José M. F. Pastor: humanización del planeamiento

Luego de las exposiciones analizadas en torno a los debates y a los discursos, podemos sostener que el objetivo con el que José M. F. Pastor participa en el PINOA fue exclusivamente el de dotar de un marco teórico preciso a la planificación regional, a

⁹⁰ Actas Primer Congreso de Planificación Integral del Noroeste Argentino, p. 237.

⁹¹ Actas Primer Congreso de Planificación Integral del Noroeste Argentino, p. 239.

pesar del reconocimiento multifocal en que esta se veía expresada a partir de una multiplicidad y heterogeneidad de influencias.

Así, José M. F. Pastor aporta premisas de la tradición alemana y francesa, como las trabajadas por Frédéric Le Play, Patrick Geddes, John Uexkull y Karl Mannheim, quienes posibilitaban plantear la dimensión social seguida por la regional, ambas ausentes en la disciplina urbana.

Es entonces que uno de los aspectos de mayor importancia que propone en el PINOA es el de clarificar la noción de planeamiento desde la concepción humanista de Karl Mannheim. Esta concepción era compartida por Kálnay y Figueroa Román, y se caracterizaba por alejarse de la connotación totalitaria acercando el pensamiento socio urbano de Lewis Mumford.

En el hecho de recuperar la filiación democrática de Mannheim, José M. F. Pastor demuestra su interés en la necesidad de plantear un nuevo debate sobre la obsolescencia de herramientas de entonces y la revisión de actores y de métodos con que podría proyectarse el espacio nacional y superar la antinomia urbano rural. Desde su rol de promotor institucional, apunta a un nuevo concepto político económico que intentará generar una herramienta de gobierno: el organismo planeador⁹² que abre una nueva perspectiva hacia la necesidad de marcos normativos que regulen las acciones de la planificación.

José M. F. Pastor abre su ponencia con la reflexión sobre la presencia del poder centralizador aún en las democracias liberalistas tradicionales y el totalitarismo en lo que respecta a la concentración del poderío nacional, “la cual no ha desaparecido, ni desaparecerá” (Pastor, 1946: 241-245)⁹³. Por tal motivo, propone modelar, darle límites y hacerlo compatible con los ideales del planeamiento democrático, humanizado. La “humanización del planeamiento” será un tema que desarrollará durante toda su trayectoria.

Su ponencia aparece en el Capítulo II como primera publicación recomendada que jerarquiza el concepto de planeamiento (como *planning-plannung*) –en referencia a la

⁹² Como ejemplo de ello, podemos mencionar la labor en 1949 de la Comisión Asesora para el Gran Buenos Aires, de la que Pastor es miembro, analizada en el Capítulo 4, en que cuando en virtud de la Primera Reunión de Municipios del Gran Buenos Aires, se acuerda como temario, por primera vez, el concepto de Gran Buenos Aires como unidad geoeconómica, sociológica y urbanística, la división política frente al planeamiento, el Gran Buenos Aires frente al país entero.

⁹³ Actas Primer Congreso de Planificación Integral del Noroeste Argentino, pp. 241-245.

confusión generalizada de la idea de planeamiento con el totalitarismo–, como el primer indicio efectivo hacia la humanización del repertorio tecnológico legado por la Revolución industrial.

Su propuesta es la de articular el poder central que tiende a concentrarse en una metrópoli con el de “sentimiento local, el que aislado, tiende a ser provincialista, separatista, autosuficiente, lleno de complejos de inferioridad” (Pastor, 1946: 241-245)⁹⁴.

El material de estudio y reflexión de José M. F. Pastor es el espacio de instancia intermedia entre la metrópoli y el campo, apelando a su armónica unidad y denunciando la falta de coincidencia entre la realidad ecológica, social y económica de los límites provinciales.

Para nuestro autor, la forma de llegar a un planeamiento democrático es mediante su localización regional. El concepto de región del planeamiento supera al de la geografía y la economía política, ya que las regiones geoeconómicas no tienen nada que ver con las divisiones políticas de un territorio. La región de planeamiento abarca mucho más que cualquiera de todas las anteriores, puesto que su característica sobresaliente es la de reintegrar las jurisdicciones dispares.

Asimismo, avanza en el concepto interdisciplinario, acercando la necesidad de llegar a una perspectiva común, la de región de planeamiento como unidad territorial marcada homogéneamente por características sociales, geográficas y económicas que infunden a sus habitantes un alto grado de unidad cultural y espiritual.

El Segundo Congreso de Planificación Integral del Noroeste Argentino comienza a organizarse en 1950, y uno de los principales promotores fue el ISyP (de aquí en más ISyP⁹⁵) de la Universidad de Tucumán (Pereyra, 2008) como parte de sus variadas actividades de investigación. El 2.^{do} PINOA se realiza en 1954 en Salta, subsidiado por el gobierno provincial. Hasta el momento no conocemos más detalles sobre si tuvo o no significación como el 1.^{er} PINOA.

⁹⁴ Actas Primer Congreso de Planificación Integral del Noroeste Argentino, pp. 241-245.

⁹⁵ Instituto de la Universidad de Tucumán que desarrolla un programa de formación en sociología aplicada y técnicas de investigación, que contribuye al proceso de institucionalización de la sociología argentina. La Revolución Libertadora detuvo su desarrollo y el Instituto fue cerrado en 1957. Véase: Diego Pereyra, “Sociología y planificación en el primer peronismo: El caso del El Instituto de Sociografía y Planeación de Tucumán (1940- 1957)”, p. 15.

Podemos concordar en que su fracaso relativo se pudo haber debido a la “no publicación de sus actas y a la imposibilidad de poner en práctica dos de sus resoluciones, una revista y una asociación” (Pereyra, 2008: 15). Sin embargo, en este espacio de debate se alentó la creación de una asociación nacional de sociólogos (Pereyra, 2008: 16) que da testimonio de que la idea de planificación era compartida por un complejo espacio intelectual cuyo interés provenía tanto de la sociología como del urbanismo.

Ambas disciplinas buscarán consolidarse como ciencias en esos años, compartiendo escenarios similares en la búsqueda de una transformación de estructuras urbano-rurales en disputa y obsoletas.

Capítulo 2. Fuentes múltiples

El remodelamiento de la tierra y sus ciudades está solo en su fase germinal, la época en que aceptábamos pasivamente el ambiente impuesto por la naturaleza y en que ignorábamos la existencia de la nueva fuente de vida y de cultura
toca a su fin.
Lewis Mumford

El derrotero que sigue la discusión de congresos y encuentros en relación con las ideas sobre la ciudad y el campo da cuenta de un nuevo repertorio tanto teórico como técnico, cuyo objetivo en torno a **la actualización del urbanismo** será clave en la construcción del campo de saber y la acción de la planificación.

Las denuncias planteadas por los ensayistas en los congresos que analizamos eran contextualizadas por una etapa de “crisis de la conciencia iluminista”, adscriptos a las ideas antipositivistas por las que atravesaba el pensamiento argentino desde fines de siglo XIX y principios de siglo XX ponían en crisis, a su vez, el racionalismo científicista que había dominado la mentalidad de generaciones anteriores.

Entre 1860 y 1890, se había asistido a una visión espiritualista y biologista del hombre mediada por el impacto de la teoría de la evolución de Darwin. Sin embargo, hacia 1930, tanto los ensayistas como los arquitectos y los urbanistas se hicieron eco de esas condiciones justamente para reorientar de forma orgánica los problemas de la relación entre campo y ciudad, y posicionar al hombre en el centro de atención.

La circulación de las ideas desde el ámbito internacional es problematizada en nuestra tesis desde las alternativas que plantea el contexto de recepción. La noción de traducción acuñada por Pierre Bourdieu⁹⁶ nos orientó en la observación y la

⁹⁶ Para profundizar en la aplicación a realidades locales del término traducción que acuña Pierre Bourdieu, véase la tesis de Ana Helena Gómez Pintus (2013). *Las formas de la expansión: 1910-1950. Barrios parque y loteos de fin de semana en la construcción del espacio metropolitano de Buenos Aires, La Plata, UNLP* [en línea]. Disponible en: <<http://hdl.handle.net/10915/26621>>. A este respecto, Gómez Pintus cita: “Los intercambios internacionales están sometidos a un cierto número de factores estructurales que son generadores de malentendidos. Primer factor: el hecho de que los textos circulan sin su contexto [...] que no importen con ellos el campo de producción [...] del cual son producto, y de que los receptores, estando ellos mismos insertos en un campo de producción diferente, los reinterpreten en función de la estructura del campo de recepción, es generador de formidables malentendidos...”. Pierre Bourdieu acuñó el concepto de “traducción” en relación con el análisis de la circulación internacional de ideas. Allí problematizó las alternativas del “contexto de recepción”. De acuerdo con este autor, los textos, las ideas y los modelos viajan sin su contexto y son reinterpretados en función de los temas y las problemáticas en juego en el ambiente en donde se introducen. Véase Pierre Bourdieu, “Les conditions sociales de la circulation internationale des idées”, Conférence prononcée le 30 octobre 1989 pour l’inauguration du Frankreich-

interpretación de textos en función de las problemáticas locales y que, a lo largo del tiempo, se constituirán en la base de consolidación del planeamiento.

El entramado del debate era modulado a partir de los temas y las problemáticas que el movimiento de opinión de los intelectuales se disputa con el ámbito científico académico argentino. Esta tensión subyacente nos lleva a analizarlos desde sus reinterpretaciones teniendo en cuenta que algunos de ellos viajan sin su contexto. Es a través de la figura de los intelectuales que el movimiento de opinión se nutre de nuevas teorías; sin embargo, investigamos particularmente la implicancia que en esos procesos adquiere la pregnancia de visiones extranjeras en medios de difusión locales.

La *Revista de Arquitectura* (de aquí en más *RdA*) –órgano de la Sociedad Central de Arquitectos (SCA)– y *Nuestra Arquitectura* (de aquí en más *NA*) serán representativas de las preocupaciones del medio profesional de la ingeniería y el urbanismo. José M. F. Pastor no fue ajeno a estas dinámicas, al contrario, fue sistematizador de variedad de fuentes y quien con mayor énfasis promovió su divulgación. Durante diez años fue miembro activo de *RdA*, indagaciones que ampliaremos en el Capítulo 6.

Diversos detalles de su participación irán matizando el desarrollo de nuestra tesis. Tanto en la *RdA* como en su libro *Urbanismo con planeamiento: principios de una nueva técnica social*, nos demuestra que “... la guerra moderna no señala el fin del urbanismo y su reemplazo por una dispersión ruralizante” (Pastor, 1947: 6); todo lo contrario, refuerza aún más la idea de continuar con nuestras actuales ciudades y de crear otras nuevas para descentralizar a estas y recibir sus aumentos de población.

2.1. Matriz disciplinar de Pastor

La serie de libros que forman parte de la enciclopedia intelectual de Pastor demuestra su inclinación por las teorías antideterministas. Podemos inferir que esta inclinación surge no como mero reflejo de la situación europea, sino vinculada principalmente a sus preocupaciones por la acelerada urbanización y la denatalidad (Ballent, 2005: 17), consecuencias observadas en la transformación del flujo migratorio en las ciudades argentinas.

Zentrum de l'université de Fribourg. Publicado en 1990 en les *Cahiers d'histoire des littératures romanes* (14e année, 1-2, pp. 1-10).

Sugerimos que la multiplicidad de las fuentes que se constituyen en su itinerario intelectual no implicó que su obra haya sido equívoca e indeterminada. Sostenemos que su característica multifacética es consecuencia de la misma relación heterogénea y ambigua que define a la planificación si consideramos que tanto el capitalismo como el socialismo recurren a ella a lo largo de la historia.

A partir de las influencias heterogéneas que se observan en Pastor, podría pensarse en una especie de “nebulosa estelar”⁹⁷ que establece arbitrariamente la planificación; sin embargo, podemos observar coherencia entre sus fuentes ideológicas y técnicas. Esta cuestión lo llevará a ser uno de los más activos representantes de una nueva inflexión de temáticas del debate urbanístico, aunque no el único⁹⁸.

Pastor se interesa en el ser humano, su conducta, la moral, el medio circundante o entorno y en la ciudad “como el molde materno de la cultura occidental” (Pastor, 1947: 7)⁹⁹.

Las perspectivas que adopta José M. F. Pastor en torno a cómo pensar el crecimiento de las ciudades pretenderán conciliar valores de otras disciplinas que buscaban comprender la realidad social procurando traducirla a una organización territorial. Se valdrá de fuentes ideológicas dadas por la Biología y la Sociología que –como dijimos– desde la década del treinta en la Argentina ya tenían una temprana influencia de corrientes alemanas (Blanco, 2007: 9-38) como reacción al positivismo reinante y definían unas condiciones de recepción dadas por cierto interés en el entramado social como objeto de investigación del desarrollo regional.

Asimismo, la influencia de la planificación anglosajona no impidió en su misma obra reconocer una fuerte incidencia de las teorías y de las técnicas construidas sobre base de tradición francesa y finlandesa de estudios urbanos.

⁹⁷ Con estos términos, Benedetto Gravagnuolo, en *Historia del Urbanismo en Europa 1750-1960* (p. 186), da cuenta de una serie de referentes teóricos como Sitte, Morris, Howard, Geddes, Kropotkin, demostrado por el pensamiento de Giancarlo De Carlo.

⁹⁸ Para ampliar la figura de Mendióroz como exponente anterior y representante de una inflexión particular de temáticas centrales del debate urbanístico del momento, véase: Anahí Ballent, *Las huellas de la política. Vivienda, ciudad, peronismo en Buenos Aires, 1943-1955*, p. 123.

⁹⁹ Nos remite a Jorge Luis Borges cuando analiza la tradición y la condición polifacética del argentino, su corrimiento de lo local en pos de una “cultura occidental”. Borges reflexiona sobre el carácter multifacético del Martín Fierro que –redactado en un español de entonación gauchesca– presenta un pasaje famoso en que el autor olvida la preocupación de color local y escribe en un español general y no habla de temas vernáculos, sino de grandes temas abstractos, del tiempo, del espacio, del mar, de la noche (Borges, 2012: 155-166).

Pastor se nutre de los debates extranjeros mediante la facilitación de textos que le proporciona Julio Rinaldini (Rigotti, 2005: 308), integrante de la Asociación Amigos de las Artes, y los textos que –bajo la dirección de Eduardo Mallea y José Ortega y Gasset– se difundían en la *Revista de Occidente* y la *Biblioteca de Ideas del Siglo XX*. Estos medios de difusión fueron ampliamente reconocidos por los intelectuales argentinos nucleados en la *Revista Sur* y promovidos por José M. F. Pastor desde *RdA*.

Sin embargo, aun moviéndose dentro de esta red de contactos, son las distinciones –entre 1943 a 1958– otorgadas por organismos de reconocimiento, como la Comisión Nacional de Cultura y la Sociedad Central de Arquitectos las que le permitieron una rápida incorporación en el ambiente profesional.

De allí las estrechas relaciones establecidas con Walter Hylton Scott –fundador de la *Revista Nuestra Arquitectura*–, con el ingeniero Carlos M. Della Paolera, con los arquitectos Fermín Bereterbide, Antonio Bonet y Juan Kurchan, estos dos últimos representantes –junto a Jorge Ferrari Hardoy– del modernismo local por el Grupo Austral.

La diferencia que establece Pastor con los modernistas es el planteo del debate regional desde una recepción local a partir de cuestionar la urbanización, la falta de visión técnica y la ausencia de nexo social que aumentaba la desigualdad, priorizando así la relación y la posición del hombre en tanto transformador de naturaleza. Las lecturas provenientes de la Biología y la Sociología le permitirán realizar un análisis crítico de la situación social de la Argentina en la década del cuarenta. En su obra se visualiza una intensa búsqueda por comprender esa realidad social que demuestra una gran autonomía en los temas y en los contextos en los que se produce su trabajo que se despliega desde Jujuy hasta Santa Cruz.

Como sostiene Ana María Rigotti, Pastor posibilita “la introducción de renovados instrumentos de una disciplina reinventada, aporta énfasis en la regeneración de las relaciones sociales y el ordenamiento de la vida colectiva hasta el momento desconocido en nuestro país” (Rigotti, 2005: 305).

Muchas de las ideas y de las problemáticas que Pastor sistematiza y difunde tempranamente¹⁰⁰ durante la década del cuarenta¹⁰¹ serán retomadas por J. E. Hardoy –aunque– sin hacer mención de ello. Entre 1958 y 1964, J. E. Hardoy participa en la selección bibliográfica de la Biblioteca de Planeamiento y Vivienda, de Infinito, como también en un artículo de 1964 en que expone la transformación del contexto político social y económico de posguerra y su correlato territorial caracterizado por el crecimiento acelerado y los nuevos modelos de agrupamiento urbano en el territorio para plantear la necesidad de un planeamiento que incorpore métodos que resulten de otras disciplinas (Monti, 2015: 191). Sin embargo, los aportes de Hardoy no reconocen los proyectos anteriores de principios de los cuarenta de Pastor.

El desconocimiento o la falta de reconocimiento hacia los debates y la utilización de instrumentos de proyecto o regulación de usos de suelo que se había suscitado una década antes puede deberse a las pretensiones de J. E. Hardoy de “ser los primeros” a la que alude Alejandra Monti (Monti, 2015: 191), explicada por su condición de “querer ser los fundadores de lo que llamaron una arquitectura moderna”.

Para Pastor –quien en época de J. E. Hardoy ya había publicado varios escritos sobre planeamiento–, la planificación queda planteada desde la contradicción interna en que la incorporación de racionalidad lo convierte en un proceso técnico, sin embargo, este hecho no impide la consideración y el involucramiento de los actores sociales.

El par racionalidad técnica versus actores sociales será el interrogante que motivará a Pastor a que los planes, planos y textos que surgen en el seno del planeamiento tengan una propuesta etnocéntrica del hombre desde la crítica al nexo social ausente en los procesos de transformación urbana. Esta instancia le permite a Pastor –según Rigotti– oponerse a las ciencias de las ciudades nutridas en la reflexión histórica del Primer Urbanismo (Rigotti, 2005: 294).

Desde nuestra investigación no observamos un viraje de los ideales humanistas en la etapa más productiva de Pastor posterior a la década del cuarenta. Al contrario, hacia principios de los cincuenta, en la Argentina esta visión se define por un momento de

¹⁰⁰ Para corroborar la falta de mención a la autoría de Pastor de proyectos anteriores, véase la tesis de Ana María Rigotti. *Las invenciones del urbanismo en Argentina (1900-1960). Inestabilidad de sus representaciones científicas y dificultades para su profesionalización*, p. 389.

¹⁰¹ En *Urbanismo con planeamiento...*, Pastor hace una reseña bibliográfica que abarca –según sus criterios del momento– obras fundamentales sobre el tema del planeamiento, en ella se incluyen las obras que “permiten al lector medio (sic) lograr un conocimiento panorámico del planeamiento urbano y rural”. Pastor expone como problema que la mayor parte de la bibliografía aún no está traducida al idioma castellano.

cristalización del ideal planificador en la preeminencia del modelo regionalista alemán que constituirá las principales líneas de base democrática del planeamiento.

Las reflexiones teóricas de José M. F. Pastor con relación a la posición del hombre, en tanto transformador de la naturaleza, lo llevarán a concentrarse en los avances de autores como Jakob Johann von Uexküll¹⁰² y Karl Mannheim¹⁰³.

2.2. Fuentes ideológicas: mundo circundante y pensamiento planificado

Las nociones que se constituyen en material conceptual recuperado por José M. F. Pastor provendrán inicialmente de las ciencias biológicas –en clara oposición al determinismo darwinista– que sostienen que cada hombre está rodeado de un mundo adecuado a él. La noción *umwelt*¹⁰⁴ (Von Uexküll, 1945: 64), traducida como mundo circundante, es acuñada por Jakob Johann von Uexküll. Este autor había sido investigador libre en Heidelberg y luego en la Reserva Zoológica de Nápoles. Cuando se vio obligado a abandonar este lugar, se reintegró a la Universidad de Hamburgo y fundó allí el *Institut für Umweltforschung* que lo hizo célebre.

El estudio de las relaciones conformes a plan y armónicas de todas las partes de un organismo vivo entre sí y con el todo, lo mismo que del todo con su mundo perceptible, es el tema vital de Uexküll en la década de 1920: “el hombre y la naturaleza que le rodea forman juntos una armónica unidad según plan, en la que todas sus partes realizan un cambio de efectos conforme a plan” (Von Uexküll, 1945: 64).

La nueva biología (Figura 18) supone que las leyes de la vida no son nunca las puramente mecánicas que solo conocen causa y efecto, sino siempre de la índole de las que enlazan las relaciones de la parte con el todo.

¹⁰² Jakob Johann von Uexküll fue un biólogo y filósofo alemán del Báltico que nació en Estonia el 8 de septiembre de 1864 y murió en Capri el 25 de julio de 1944.

¹⁰³ Karl Mannheim fue un sociólogo de origen húngaro que nació en Budapest, Hungría, en 1893 y murió en Londres en 1947.

¹⁰⁴ En vez de mundo circundante podría decirse “alrededor del animal”, publicado en Jakob Johann von Uexküll. *Ideas para una concepción biológica del mundo*, p. 64.

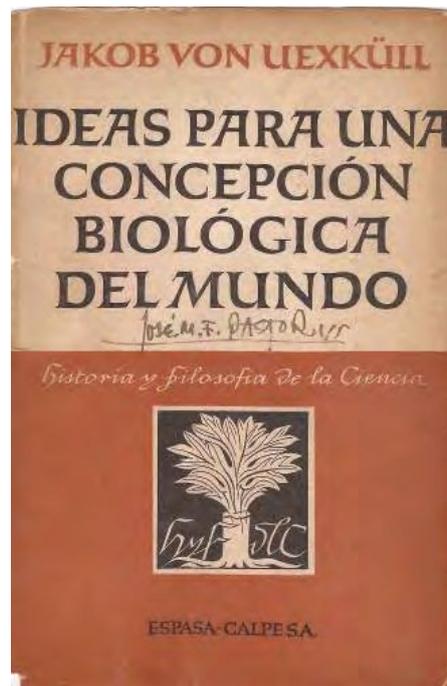


Figura 18. Portada del libro Ideas para una concepción biológica del mundo de Jakob von Uexküll (1945) Archivo familiar Pastor , de su Biblioteca fichado en 1943

Von Uexküll delataba una bancarrota científica cuyas consecuencias eran incalculables y afirmaba que había que borrar al darwinismo¹⁰⁵ de la serie de las teorías científicas. Para este biólogo, una vez roto el hielo materialista que cubría todo pensamiento con su capa de muerte, se reconocería que el darwinismo había retrasado en medio siglo el progreso de la biología (Von Uexküll, 1945: 259).

Ahora bien, el alcance más notable que sus teorías tuvieron para la obra de José M. F. Pastor tuvo que ver con la noción de *umwelt*. Esta noción era considerada dentro del mundo de la percepción de los animales en relación con su medio ambiente. A tenor de su estructura, cada organismo posee anatómicamente un determinado sistema receptor y uno efector, siendo que ningún organismo podría sobrevivir sin la compleja

¹⁰⁵ A este respecto, Von Uexküll se expresaba: "Darwin se apoyaba en los resultados de la selección artificial y en la capacidad de variar de muchos animales dentro de amplias fronteras. Darwin creía poder admitir que por variación se originan especies nuevas. Esta suposición se ha demostrado como errónea, todas las variantes de la misma especie, por muy cuidadosamente que sean aisladas mediante una selección artificial, abandonadas a sí mismas vuelven a caer en la especie original al cabo de algunas generaciones. La ley fundamental biogenética de Haeckel, que tanto ha contribuido al avance del darwinismo, afirma que 'cada individuo recorre durante su desarrollo toda la serie de sus progenitores'" (Von Uexküll, 1945: 22).

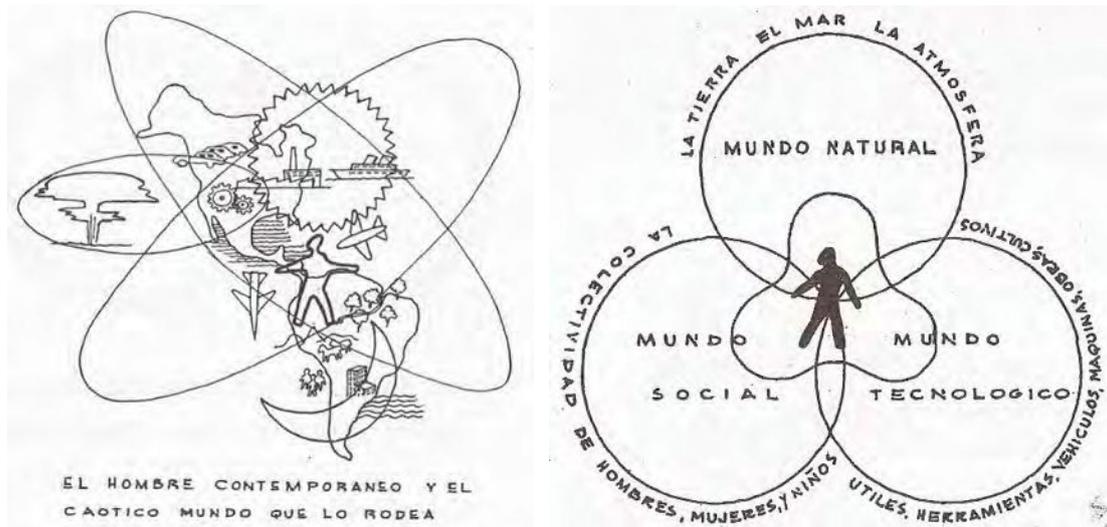
cooperación de ambos sistemas que son eslabones de una cadena descrita por Uexküll como "círculo funcional".

Así resulta que cada hombre está rodeado de un mundo adecuado a él o acomodado a él que se traduce como su mundo circundante (Von Uexküll, 1945: 44, 52). Se pensaba que cuanto más avanzábamos en el conocimiento de los animales y de sus mundos circundantes, tanto más se nos imponía la cuestión de cómo era el mundo que nos rodeaba a nosotros mismos.

El libro *Ideas para una concepción biológica del mundo*, de Von Uexküll, significará un valioso aporte para el trabajo de José M. F. Pastor. Este material, que se encuentra en su biblioteca personal, es una traducción del alemán y es prologado por José Ortega y Gasset, otra influencia trascendental en Pastor:

Debo aclarar que sobre mí han ejercido desde 1923 gran influencia estas meditaciones biológicas. Esta influencia no ha sido meramente científica sino cordial. No conozco sugerencias más eficaces que las de este pensador, para poner orden, serenidad y optimismo sobre el desarreglo del alma contemporánea (Prólogo de Ortega y Gasset en Von Uexküll, 1945: 8).

Los contenidos de la teoría de Von Uexküll hacen referencia a un sistema de ideas biológicas que representan maneras de acercarse a los problemas de la vida de principios de 1900. En nuestras latitudes fueron permeables por la crisis del pensamiento que desinstalaba la idea de la ciencia clásica en que las especies se encontraban ordenadas bajo ciertas jerarquías para pasar a comprender una compleja cooperación de sistemas, como eslabones de una cadena mayor (Figuras 19 y 20).



Figuras 19 y 20. Imágenes de Archivo Pastor preparadas como material expositivo para su Cursillo en Perú. 1950.

El legado que este biólogo deja en el desarrollo posterior de los trabajos de Pastor es la idea de transcripción en el sentido que la función de conjunto de cada ser vivo es doble, la de conservación del individuo mismo y la de conservación de la especie. Tanto en la construcción de la casa como en la del cuerpo del animal, el material y las fuerzas móviles solo son los medios necesarios.

El orden conforme a plan del origen de todos los seres vivos es para Von Uexküll el problema más difícil de toda la Biología¹⁰⁶. Pastor se apropiará de la noción conforme a plan (Von Uexküll, 1945: 36, 129) que tanto para la Biología como posteriormente para el planeamiento implicará que todo avance según un orden, es decir que cada paso está prefijado.

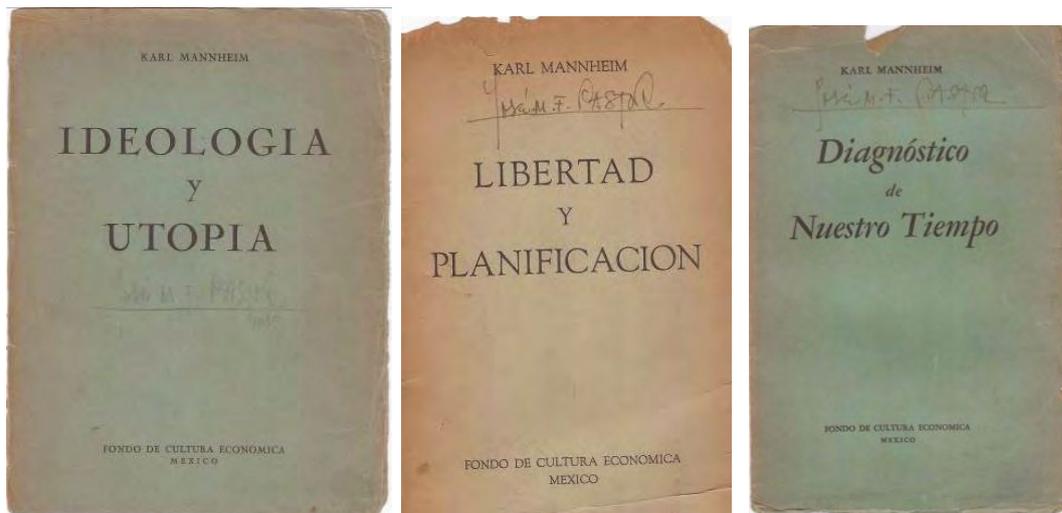
En consecuencia, el plan de estructura decide la manera de su empleo, ya que si se dejara que las fuerzas rigieran y gobernaran el material sin una forma de dirección, se originarían mayores trastornos.

¹⁰⁶ Jakob Johann Von Uexküll, en *Ideas para una concepción biológica del mundo* (p. 36), pondrá el ejemplo de un cristal cuya formación se verifica conforme a regla, pero ni remotamente presenta tantas dificultades como el problema de la vida. Y lo explica en el hecho de que el cristal posee también una forma conforme a regla, pero que esta forma no es la expresión de una función. Están ordenadas, pero no ordenadas conforme a plan. En otro ejemplo en que la forma de una casa o de un animal no está determinada por las propiedades del material de construcción, sino únicamente por su función, demostrará que, al contrario, la propiedad del material de construcción es utilizada para servir a la función total. Es seguro que los materiales de nuestra casa no contienen el plan de la casa. Pueden emplearse los ladrillos absolutamente en el orden que se quiera... el plan de construcción, en sí mismo, no sufre por ello ni la menor alteración.

Veremos en el desarrollo de nuestra investigación cómo éstas ideas se operacionalizarán bajo las formas de la expansión urbana que Pastor -inspirado también por las ideas de Frederick Kiesler - propone para la descentralización y extensión de varias ciudades que se formalizan en Planes reguladores.

Ahora bien, interesado en el valor superador que otorgaba a las creencias subjetivas en proporción a los hechos comprobables sustentados en el valor de las ciencias naturales, José M. F. Pastor examina los métodos de pensamiento provenientes de la sociología de Karl Mannheim.

Como aplicación de las teorías de la Biología a los sistemas económicos y sociales, Pastor conservó en su biblioteca tres de los libros de Mannheim y apuntó infinidad de notas que marcarán de manera decisiva su enciclopedia mental. Son fichados entre 1943 y 1945, en versión castellana, *Libertad y planificación; Ideología y Utopía. Introducción a la sociología del conocimiento, y Diagnóstico de nuestro tiempo* (Figuras 21, 22 y 23).



Figuras 21, 22 y 23. Tapas de libros. Biblioteca de Pastor. Karl Mannheim (1941). *Ideología y Utopía. Introducción a la sociología del conocimiento*. México. Fondo de Cultura Económica. Karl Mannheim (1944 [1936]). *Diagnóstico de nuestro tiempo*. México. Fondo de Cultura Económica. Karl Mannheim (1946 [1935]). *Libertad y planificación social*. México. Fondo de Cultura Económica.

Karl Mannheim había sido profesor en Alemania entre 1920 y 1933 en la Universidad de Francfort, pero, tras la llegada del nazismo a principios de 1933, decidió salir de Alemania y cerrar el Instituto Sociológico que presidía. Desde 1934 hasta la fecha de su

muerte, desarrolló su labor docente en Inglaterra¹⁰⁷. Muy influenciado por el pensamiento de Karl Marx, Immanuel Kant y Max Weber, fue una personalidad de gran relevancia en el debate acerca de la sociología del conocimiento. La intensidad de su pensamiento y compromiso en relación con el hombre¹⁰⁸ se ve en esta idea que toma de Kant en que aun cuando es posible tratar a un ser humano como a una unidad numérica arbitraria, no se elimina como realidad social compleja.

Estos materiales le permitieron a Pastor posicionarse desde una nueva forma de ver y analizar los procesos urbanos a partir de la noción de interdependencia y pensamiento planificado. Asimismo, comprender las técnicas sociales como el conjunto de los métodos que trataban de influir la conducta humana y que en las manos de un gobierno totalitario operaban como un medio de control social.

La clave de esta planificación era su base democrática, una democracia caracterizada por aquellos valores básicos (fraternidad, ayuda mutua, decencia, libertad, justicia) que eran los fundamentos del funcionamiento de un orden social que dejaba de lado el relativismo del *laissez-faire*.

Mannheim estima que la década de 1930-1940 es la de la transición del *laissez-faire* a una sociedad planificada (Mannheim, 1944:13) y que el valor de un diagnóstico consiste en la finura del análisis de los factores que parecen determinar el curso de los acontecimientos.

José M. F. Pastor pone en crisis la forma de pensamiento lineal, apoyado en la recuperación del debate urbano suscitado por la literatura argentina de fines del treinta, en tensión con las ideas de planificación democrática de Mannheim. La clave estaba en la concepción de la planificación como un medio de reintegración que comenzaba por la conformidad emotiva de los grupos primarios (familia, vecindario, etc.). Asimismo, adhería a la idea de que "en las naciones en las que no ha llegado muy lejos la desintegración de los grupos y de su vida tradicional, era necesario intentar conscientemente la reorganización de la comunidad y el reajuste de las personas desintegradas" (Mannheim, 1946: 365). La Argentina parecía un medio posible para lograr esa reintegración desde la visión humanista de José M. F. Pastor.

¹⁰⁷ Sus ideas cobraron fuerza en la década de los setenta a través de la labor de Norbert Elías, quien en 1930 había sido su asistente.

¹⁰⁸ Para ampliar toda la ideología de Mannheim que Pastor adopta como enciclopedia mental, véase: *Ideología y Utopía. Introducción a la sociología del conocimiento, Diagnóstico de nuestro tiempo y Libertad y planificación*. Pastor los lee y subraya durante 1943 y 1945.

Sus reflexiones están en sintonía con la descripción de Mannheim de que existe una revalorización general dentro de la organización económica que tiende a alejarse del cálculo puramente financiero hacia una concepción sostenida por la idea de bienestar orgánico. Los valores con que se pensaba la planificación, y los que Pastor ratificaba, sostenían que:

... la acumulación ilimitada del dinero, la apetencia infinita por el engrandecimiento personal, el crecimiento gigantesco del complejo de poder, el gasto sin sentido y exhibicionista, fenómenos todos que desde las clases superiores inundan a las inferiores, no son sino aspectos diferentes del mismo proceso: una completa desespiritualización de las emociones que, desbordadas sin ningún propósito concreto, producen el predominio de una sola apetencia, la de la sensación misma (Mannheim, 1944: 211).

En sus apuntes, Pastor lo llamará deshumanización de la vida, subrayando y relacionándolo a otro concepto del mismo autor, el de ingeniería social. En consecuencia, esto le permite reforzar aspectos vinculados a favor de una política pública de vivienda y asentar la convicción de que no es posible solucionar el problema de la vivienda solo a través de la actividad privada¹⁰⁹.

Para Mannheim la nueva manera de pensar debería estar compensada por una forma de actuar en que la planificación no solamente cambia eslabones singulares en la cadena causal y añade otros nuevos, sino que trata de abarcar el complejo conjunto de hechos desde la posición dominante que existe en cada situación dada: "... tan pronto como es posible someter el todo a un plan y se conocen claramente las posiciones dominantes, no se considera ya como inmutable y completo en sí mismo cada uno de los eslabones de la cadena causal" (Mannheim, 1946: 153-156).

Este autor habla de planificación y de pensamiento planificado (*planen*) cuando el hombre y la sociedad avanzan desde el invento deliberado de objetos o instituciones

¹⁰⁹ Para César A. Vapñarsky, Mannheim constituye, en el nivel teórico, la exposición más completa del concepto de ingeniería social asociado a que la intervención estatal y la política pública se postulan en la posibilidad como en la necesidad de una acción racional planificada (Vapñarsky en *Sociología de la vivienda*, de R. K. de Merton, P. S. West, M. Jahoda y H. S. Selvin, 1963: 15). Pastor señala esta importancia estudiando los aspectos que enmarcaron el inicio de la transformación de la sociología mexicana de la mano de Mendieta Nuñez y que representarán aspectos teóricos relevantes en la definición de región.

aisladas a la reglamentación deliberada y a la dirección inteligente de las relaciones entre estos objetos. Para este autor, antes, estas relaciones eran sencillamente gobernadas por la acción fortuita de causa y efecto y reguladas por los conflictos, la competencia y la selección que acarrearán en su marcha, hasta que sobreviene un cambio definitivo cuando el hombre se da cuenta de la necesidad de reglamentar estos vacíos entre las relaciones existentes y cuando, de acuerdo con esto, surgen nuevas formas de pensamiento.

De estas aproximaciones, José M. F. Pastor se sirvió para materializar su noción de plan en reemplazo de plano, llamando “plan” (Mannheim, 1941: 27, 101) a la principal característica de la cultura moderna que es la tendencia a incluir todo cuanto fuere posible dentro del campo de lo racional y a sujetarlo a un control administrativo, por una parte, y a reducir casi a nada el elemento “irracional”, por otra. El hecho que no exista plan es asociado por Pastor al concepto fascista mediante el cual una dictadura es posible.

Pastor comprende que la acción no solo debería estar de acuerdo con los dictados de la conciencia, sino que debería tomar en consideración las posibles consecuencias de la acción (Mannheim, 1941: 168) y sintetiza que la responsabilidad de aquella época era conocer todo cuanto podía ser conocido para orientar la acción mediante la previsión de los hechos sociales previsibles, a partir de la formulación de planes. Pastor señala la importancia del plan como imperativo categórico de ese tiempo:

El plan nos hará más libres al liberarnos del determinismo de muchas circunstancias cuyo desconocimiento nos esclaviza. Muchas cosas que por ignorancia creemos necesarias son controlables: liberarnos de esa necesidad es uno de los fines del plan (Mannheim, 1941: 168).

El elemento esencial en el punto de vista planificado es pues que no solo se trata de hallar los fines individuales y los objetivos limitados, sino también el reconocimiento de los efectos que estos fines individuales producen a la larga sobre objetivos más amplios. El examen planificado de los problemas no se limita a construir una máquina o a organizar un ejército, sino que trata al mismo tiempo de representarse los cambios más importantes que los dos pueden producir en el conjunto del proceso social.

Ideología y utopía. Introducción a la sociología del conocimiento, de Mannheim, es publicado en un ambiente de aguda tensión intelectual en contraste con obras que anunciaban el fin o “la decadencia de Occidente”, como la de Oswald Spengler¹¹⁰. Su importancia reside en que ofrece un análisis alternativo, a la vez que crítico, de las corrientes y de las situaciones sociales de aquella época. “Es característico de nuestra época [...] que las normas y verdades que antaño se consideraban como absolutas, universales y eternas, o que se aceptaban con una feliz ignorancia, se pongan hoy en tela de juicio” (Mannheim, 1941: 170-179).

El método que expone Mannheim es el de la sociología del conocimiento. La tesis principal es que existen formas de pensamiento que no se pueden comprender debidamente mientras permanezcan oscuros sus orígenes sociales. La sociología del conocimiento se basa en un marco de situación histórico social del cual emerge poco a poco el pensamiento individualmente diferenciado. No se toma como punto de partida al individuo aislado y no se separan los modos de pensamiento que tienen una existencia concreta de la trama de la acción colectiva, por medio de la cual se descubre por primera vez el mundo en un sentido intelectual.

En *Diagnóstico de nuestro tiempo*, ya se encuentran cristalizadas las nociones de pensamiento planificado e interdependencia. Como producto de esta época liberal individualista, que caracteriza el aislamiento del individuo, Mannheim observa el desconocimiento al nexo social en que se nutre y desarrolla cada expresión particular e individual, siendo la interdependencia la condición de vida de las sociedades.

En este libro, Mannheim profundizará en la idea de que no toda planificación es perniciosa y mala, y que es fundamental distinguir entre la planificación como instrumento de la conformidad y la planificación como instrumento de la libertad y de la variedad. Asimismo, atribuye “al espíritu burocrático y militarista de los estados totalitarios la responsabilidad de esta interpretación errónea del sentido de la planificación” (Mannheim, 1944: 18).

¹¹⁰ Oswald Spengler (Blankenburg, 29 de mayo de 1880 - Múnich, 8 de mayo de 1936) fue un filósofo e historiador alemán, conocido principalmente por su obra *La decadencia de Occidente*. En este ensayo (1.º volumen 1918 y 2.º volumen 1923) pretendía llevar a cabo un estudio de las formas subyacentes a los acontecimientos concretos, de la macroestructura dentro de la cual fluyen todos los acontecimientos históricos particulares. Además, cada una de las etapas que conformaban el ciclo vital de una cultura presentaban, según el esquema spengleriano, una serie de rasgos distintivos que se manifestaban en todas las culturas por igual, enmarcando los acontecimientos particulares. Con base en este esquema y aplicando un método que él llamó la “morfología comparativa de las culturas”, Spengler proclamó que la cultura occidental se encontraba en su etapa final, es decir, la decadencia, y afirmó que era posible predecir los hechos por venir en la historia del occidente.

A su vez, en este texto se refuerza la idea sobre los que contemplan a la planificación con ojos de ingeniero y se inclinan a creer que su método de ataque a los problemas sociales es omnicomprendido. Entienden que el punto de vista puramente técnico y funcional es incompleto y de que cuando la sociedad solo está dirigida por motivos utilitarios carece de dinámica interna, “ese mismo ingeniero se da cuenta de que la sociedad tiene sus raíces en capas más profundas del alma humana” (Mannheim, 1944: 190).

Hacia mediados de los treinta, el pensamiento democrático de Mannheim emergía como reajuste sociológico necesario para subsanar la simplificación excesiva de las relaciones del individuo con su medio. Esta concepción humanista posee una permeabilidad singular en la conformación del marco ideológico de José M. F. Pastor y lo conducirá desde allí en más a indagar en los métodos de Patrick Geddes y las contribuciones de su seguidor el urbanista Gaston Bardet y su discípulo el sociólogo Lewis Mumford.

2.3. Fuentes metodológicas

- Método *regional survey*¹¹¹

La producción intelectual de Pastor posterior a los años cuarenta sostiene la figura del plan regional como símbolo por inventar y como un sistema más amplio de orden que ayude a transformar las relaciones sociales. En ese sentido, sus preocupaciones lo llevan a indagar en los métodos no académicos de investigación regional de Patrick Geddes como influencia directa de los trabajos sobre planificación de raíz francesa proveniente de las ideas de Frederic Le Play¹¹².

¹¹¹ Análisis regional. Traducción de la autora.

¹¹² Procedente de la ingeniería de minas, Frédéric Le Play (1806-1882) se convirtió en una figura clave en el proceso de formación de la sociología. Creó un método de investigación con vocación científica al primar la observación sobre las ideas preconcebidas, confeccionó una guía práctica para realizar estudios sociales, combinó indicadores cuantitativos y cualitativos y elaboró teorías sociológicas conectando conceptos como la movilidad social y la estructura familiar, la moralidad y el éxito económico o, la estructura familiar y el tipo de trabajo.

Además, fundó el primer centro de investigación social privado de Francia y fue un destacado personaje de la sociedad francesa del siglo XIX. A pesar de la importancia que Le Play tuvo en el nacimiento de la sociología, su nombre fue injustamente olvidado. Para ampliar, véase: José Ignacio Garrigós Monerris, *Frederic Le Play. Biografía intelectual, metodología e investigaciones sociológicas*. Le Play influencia gran parte del pensamiento de Geddes. Pereyra demuestra cómo es esta influencia a partir de una búsqueda de Geddes por comprender la realidad social desde un método sistemático. Las investigaciones sociográficas recortaron tópicos demográficos y de la estructura social con una metodología empírica e inductiva. Su principal herramienta era la encuesta y su principal unidad de análisis la familia, a través del estudio de los presupuestos y el consumo familiar. Si bien se ha criticado la debilidad teórica de sus afirmaciones, la sociografía resultó un aporte fundamental al desarrollo de la sociología moderna especialmente en su

El contexto y la tradición local marcarán profundas diferencias en la recepción de este ideario regional, ya que mientras el pensamiento e investigación regional en Francia se originan en el clima cultural de la escuela francesa de geografía de Vidal de la Blache, en la Argentina estará asociado al impacto de la metropolización en el empobrecimiento del interior, la explotación de los recursos naturales y la especulación del suelo que define un contexto de recepción local que modula la influencia de este ideario.

Es sugerente la utilización que Pastor hace del término-noción “pueblo” en todas sus publicaciones para contrastar su postura con la idea del planeamiento totalitario en la cual el pueblo humano es un producto del suelo. El sentido que Pastor le da a pueblo forma parte indivisiblemente de la región cultural. El pueblo puede tener influencia en el ambiente. La discusión que antecede a pueblo, excede este trabajo de investigación sin embargo representa una base sobre la cual podemos afirmar que el concepto de región es deudor de la influencia de la geografía francesa de Vidal de la Blache en oposición a la geopolítica de orientación darwiniana de Frederick Ratzel.

A principios de siglo, Patrick Geddes¹¹³ contribuirá desde una concepción humanista a un orden nuevo para la discusión del urbanismo apoyado en el método del *regional survey* y la sección del valle (Figura 24) como base de análisis de la construcción de una sociedad vinculada a su lugar y sus labores.

carácter metodológico (véase en Pereyra su mención a Paul Lazarsfeld [1971] "Towards a history of sociology", Lazarsfeld, et ál., *Marienthal*, Aldine-Atherton, Chicago: 99-125).

Para ampliar, véase: Diego Pereyra, "Planificación y Sociología en el Primer Peronismo: Los Congresos del PINOA (1946-1950)", p. 118.

¹¹³ Patrick Geddes (Ballater, Aberdeenshire, 2 de octubre de 1854 - Montpellier, Francia 17 de abril de 1932) fue un sociólogo, polímata, biólogo y botánico escocés conocido también por ser un pensador innovador en los campos de la planificación urbanística y la educación. Fue el responsable de la introducción del concepto de "región" en la arquitectura y por acuñar el término conurbación. Geddes compartía con John Ruskin la creencia de que el progreso social y la forma espacial están relacionados. Por tanto, al cambiar la forma espacial se podía cambiar la estructura social. Esto fue especialmente importante a finales del siglo XIX y principios del XX cuando la industrialización alteró gravemente las condiciones de vida.

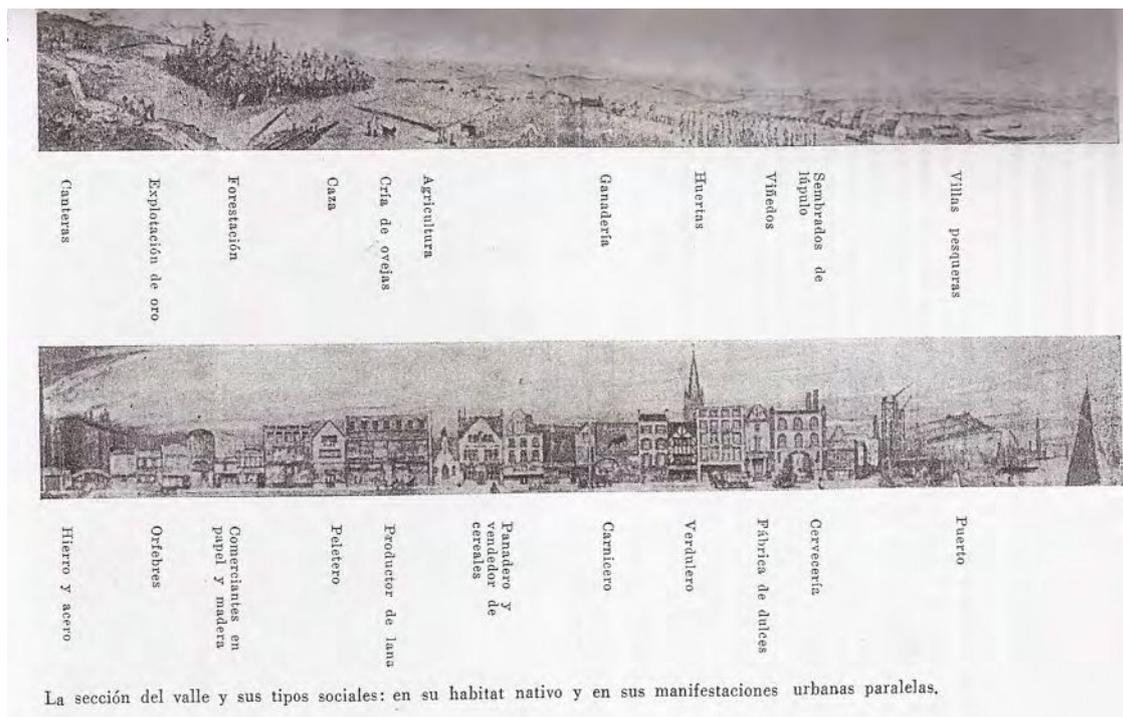


Figura 24. La sección del valle es la representación del concepto de región ligado al hábitat y las manifestaciones en tanto labores de la sociedad (la sección era la alternativa a la mirada aérea). Sección de valle. Patrick Geddes (1960 [1915]). *Ciudades en evolución*. Buenos Aires. Ediciones Infinito. p. 220.

Patrick Geddes, quien venía desarrollando desde 1910¹¹⁴ en Inglaterra una teoría urbanística apoyada en la tesis de que “la mejor disciplina como punto de partida para el urbanismo no es de ninguna manera la técnica, sino las ciencias de la observación, cualesquiera que ellas sean” (Mendieta y Núñez, 1951: 44), aportará el método de investigación regional que no se limita solo a la ciudad y su alcance es el análisis de la región circundante.

Geddes desempeñó un papel fundamental en la defensa de los estudios de campo a partir del *regional survey*, que comprende las técnicas sociales como el conjunto de los métodos que rescatan la importancia de factores históricos y económicos y se oponen a la estrecha visión de los *town planners*¹¹⁵ limitados al *civic survey*¹¹⁶.

¹¹⁴ En 1910, se organizaron varios congresos sobre planificación de ciudades en Berlín y Dusseldorf en los que Patrick Geddes, Joseph Stübben y Louis Bonnier intentaban resolver el problema de la vida en aglomeraciones.

¹¹⁵ Planificadores de ciudades. Traducción de la autora.

¹¹⁶ Análisis cívico. Traducción de la autora.

El *regional survey*, traducido como análisis regional previo, implica la recopilación de información detallada para un esquema de planeamiento urbano que representa el acercamiento holista de Geddes, su pensamiento visual y su motivación por entender la ciudad inserta en la región.

La sección del valle es uno de los conceptos básicos de su enfoque que se interpreta como el paisaje humano considerado desde la fuente de los ríos hasta el mar (Geddes, 1960 [1915]: 16). Asimismo, constituye un ejemplo de su método de análisis cuyos procedimientos permiten elaborar valores culturales específicos y precisos, además de descubrir tipos de lugares, labores, costumbres e instituciones de cada población. De ese modo, un estudio del mundo nos hace presente la variación de climas, vegetación, vida animal, naturaleza y estructura neolítica. “No se trata de una mera imagen política de un espacio coloreado en un mapa liso, sino de una región geográfica y una región antropológica” (Geddes, 1960 [1915]: 27).

En la sección del valle se ven representados todos los tipos sociales familiares trazados desde el curso de la historia social. No se describen, interesan en tanto significación social, como esencia misma del análisis necesario para cada región y cada ciudad si se busca una comprensión integral hacia el mejoramiento y el desarrollo regionales. Estas investigaciones están movilizadas por un interés práctico que va más allá del interés científico y preparan y apuntan al Plan.

La mención y el estudio que realiza José M. F. Pastor de la obra de Patrick Geddes, quien propugnó y erigió su famosa “Torre de Vigía” (Figura 25) en Edimburgo desde donde pudiera observarse la urbe de lo alto, constituye un dato más de la multiplicidad de sus preocupaciones.



Figura 25. La Outlook tower es un edificio que Patrick Geddes convirtió en lugar para que la gente comprenda mejor la ciudad, que tenga una relación más clara de la misma, llamada torre de vigía. Fuente: <<http://brightbytes.com/cosite/2edinb.html>>

Pastor comparte la idea de Geddes sobre la ciudad como sistema abierto y, a su vez, evolucionando junto a su entorno, y la necesidad de pensar nuevos modelos de agrupamiento urbano no solo desde la problemática del crecimiento desequilibrado de la ciudad, sino de la regulación en el uso de suelo. El objetivo era comprender y describir la realidad social y traducirla a la organización territorial: la descentralización y la creación de subcentros en la metrópolis como base de la transformación serán herramientas técnicas a las que José M. F. Pastor recurrirá para sus planes.

Como “sociólogo ecológico”, Geddes combinó el plan cívico con el plan regional. Su ejemplo fue continuado por los *surveys* de zonas industriales de Abercrombie (Inglaterra), entre otras. La contribución de Geddes al desarrollo de su doctrina mencionada como *vivendo discimus*¹¹⁷ (Bardet, 1959: 12) será sustancial en Francia desde 1924 como reacción a la centralización excesiva principalmente de la política y la cultura.

- Topografía social

José M. F. Pastor considerará el urbanismo como necesaria disciplina social, pero será desde el planeamiento donde sus métodos y sus procedimientos se consolidarán para proponer cuestiones que hacia fines de la década del cuarenta venían también

¹¹⁷ Traducción de Patrick Geddes en *Ciudades en evolución*: “no se aprende más que viviendo”.

formulando otros teóricos como el urbanista Gaston Bardet¹¹⁸ o el sociólogo Lucio Mendieta Núñez¹¹⁹ desde latitudes como Francia y México, respectivamente, sin mencionarlo como planeamiento, sino como “nuevo urbanismo” (Mendieta y Núñez, 1951: 53).

Estas influencias recíprocas empezaban a tener cierta pregnancia en los debates de los Congresos Panamericanos o en los institutos que iniciaban sus formaciones en urbanismo y que más tarde conectaron a los estudios de Gino Germani, siguiendo la idea de que la base del urbanismo debía ser la Sociología urbana.

Nuestra tesis estudia el aporte técnico instrumental resultante de la convivencia en la obra de José M. F. Pastor de recursos del planeamiento anglosajón con las proposiciones del planeamiento que plantea el Instituto Superior de Urbanismo Francés¹²⁰ (de aquí en más ISU) creado por Marcel Poëte.

A partir de perfilar la conexión de las ciencias sociales en las discusiones sobre planificación de raíz francesa –particularmente del ISU– a través de las ideas de Geddes, intermediadas en la Argentina por el urbanista Gaston Bardet, analizamos la relevancia de influencias recíprocas entre este último y José M. F. Pastor.

Ana María Rigotti menciona la existencia de notables coincidencias (Rigotti, 2005: 325) entre lo promovido por Bardet y Pastor en tiempos simultáneos. A pesar de que Rigotti afirma que no se conocían y reconoce distinto origen de fuentes, podemos demostrar

¹¹⁸ Gaston Bardet (1 abril 1907 – 30 mayo 1989) fue un arquitecto, urbanista y escritor francés. En sus últimos trabajos en los años setenta utilizó el seudónimo Jean-Gaston. Bardet estaba casado con la hija de Marcel Poëte, quien había creado el Instituto Superior de Urbanismo Francés. Poëte fue Director de tesis de Della Paolera. Este último convoca a Bardet para enseñar –con gran concurrencia de público– en el Primer Curso del Posgrado de Urbanismo en la Universidad de Buenos Aires en 1949.

¹¹⁹ Lucio Mendieta y Núñez (1895-1988) fue un sociólogo y jurista mexicano. Sus trabajos sobre el mundo rural y agrícola en México son famosos y fue uno de los responsables de la transformación institucional de la sociología mexicana en el siglo xx: “como disciplina autónoma independiente reconocida a nivel universitario. El Instituto de Investigaciones Sociales (IIS) de la Universidad Nacional, la *Revista Mexicana de Sociología (RMS)* y la Escuela Nacional de Ciencias Políticas y Sociales (ENCPYS), todos ellos espacios adscritos a la actual Universidad Nacional Autónoma de México, son su legado más importante y duradero. Formó parte no solo cronológicamente, sino política y vitalmente, de la llamada generación de 1915, formada por un pequeño grupo con acceso a bienes culturales de los que la mayoría de la población estaba excluida”. Para ampliar, véase el trabajo de 2016 de Margarita Olvera Serrano, *Los aportes de Lucio Mendieta y Núñez a la institucionalización de la sociología en México (1939-1951)*.

¹²⁰ Este Instituto, creado en 1947, trabajará desde la geografía y la climatología, las nociones de sociología y de economía, los métodos de topografía social, higiene social, así como también inducirá a la formación de técnicos en equipos para la organización polifónica. El urbanista Gaston Bardet es miembro de este Instituto y traerá a nuestro país sus nociones en ocasión del Primer Curso Superior de Urbanismo de Della Paolera en la Universidad de Buenos Aires inaugurado en 1949. Puede ser que la construcción teórico-metodológica de Pastor haya tomado estas influencias para organizar en 1952 su propio Instituto llamado IPRU, sin embargo, encontramos indicios para avanzar en que la construcción teórica de Pastor se da en paralelo a la orientación que Bardet desde el Instituto de Bruselas les otorga a sus ideas urbanas.

su singular coincidencia a partir de comunicaciones epistolares (véase Anexo II) en 1949 y un posible reencuentro en ocasión de la visita a nuestro país de Bardet en el contexto de sus conferencias invitado por Carlos M. Della Paolera a enseñar en el Curso Superior de Urbanismo que él dirigía en la UBA.

Gaston Bardet¹²¹ acuñó el término topografía social para una especie de tipología estadística que resalta la cantidad y la calidad de los habitantes, densidades precisas y permite descubrir signos de superpoblación (Mendieta y Nuñez, 1951: 52). La topografía social estudiaba de cinco en cinco años las transformaciones y las tendencias de la población de una ciudad, en todos sus aspectos: económicos, culturales y comerciales.

El método de representar las actividades sociales de un barrio en sus diferentes fases de desarrollo –que Bardet llamará “organización polifónica”– será utilizado por Pastor (Figura 27) en muchos de sus planes regionales de la década del cincuenta, como el de Bragado o el de General Madariaga (véase Anexo I: El catálogo razonado), como también en su publicación *Cuadernos de Planeamiento*, de 1947, para autoridades del Curso Básico de Planeamiento Urbano y Rural.

Los gráficos de movilidad de la población utilizados por Bardet le permiten evaluar la mala o la buena organización de la ciudad, gráficos que a un lado y al otro simbolizan cada una de las actividades urbanas de cada barrio o sector y surgen de censos de diferentes barrios céntricos que permiten conocer proporcionalmente dónde viven, que profesión tienen y dónde trabajan sus habitantes (Figura 26 y 27).

¹²¹ El método de Bardet se encuentra desarrollado en su libro *El Urbanismo*, de 1945.

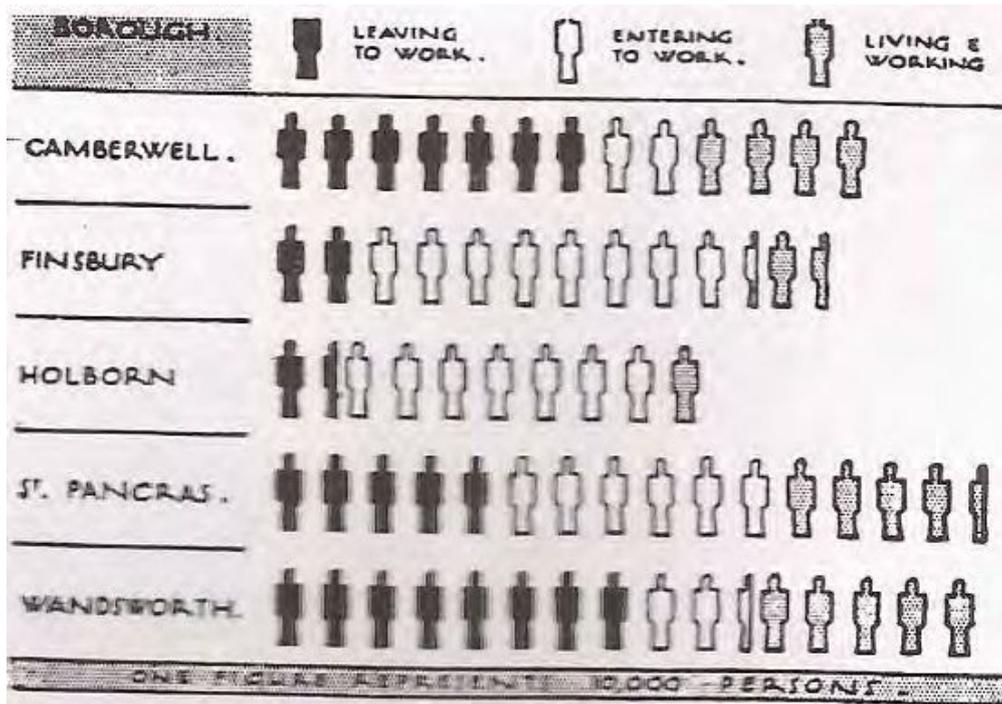


Figura 26. Gráficos de movilidad de la población, simbolizan actividades laborales, desplazamientos diarios y profesiones. José M. F. Pastor (1947). ¿Cómo se planea una ciudad? Cuadernos de planeamiento urbano y regional. Buenos Aires. Instituto de Planeamiento Regional y Urbano. IPRU. Corresponde a la publicación de ocho conferencias durante el Curso Básico de Planeamiento Urbano y Regional. La Plata. Planeamiento Urbano, pp. 70-75.

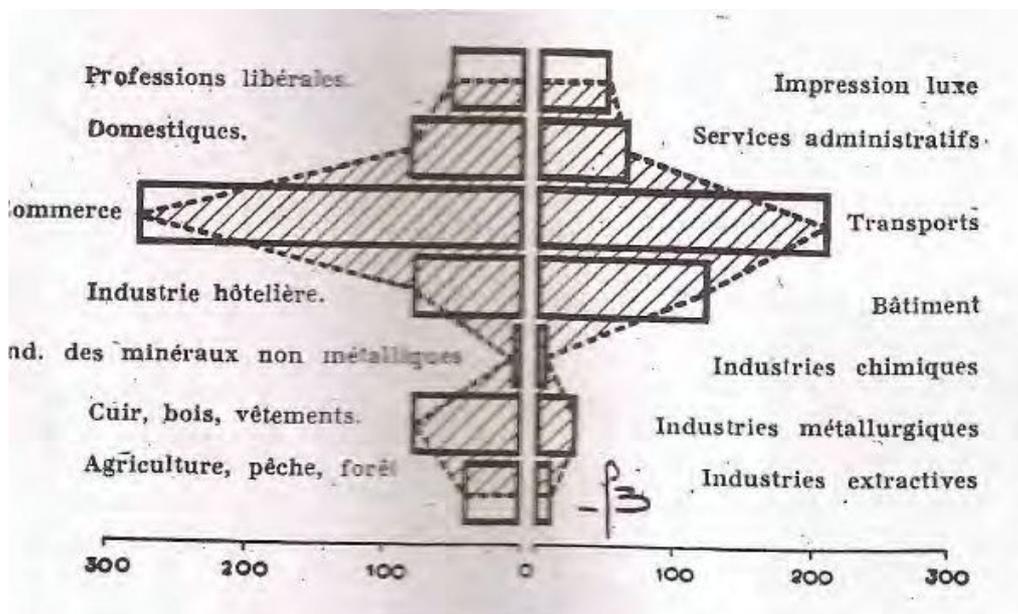


Figura 27. Gráficos de movilidad de la población, simbolizan actividades laborales, desplazamientos diarios y profesiones José M. F. Pastor (1947). ¿Cómo se planea una ciudad? Cuadernos de planeamiento urbano y regional. Buenos Aires. Instituto de Planeamiento Regional y Urbano. IPRU. Corresponde a la publicación de ocho conferencias durante el Curso Básico de Planeamiento Urbano y Regional. La Plata. Planeamiento Urbano, pp. 70-75.

Para Bardet¹²², la ideación de dispositivos de encuestas como material preparatorio del plan era necesaria para la elaboración de la estructura plástica de la ciudad, una visión integradora de las técnicas de entonces y la visión organicista (Figura 28).

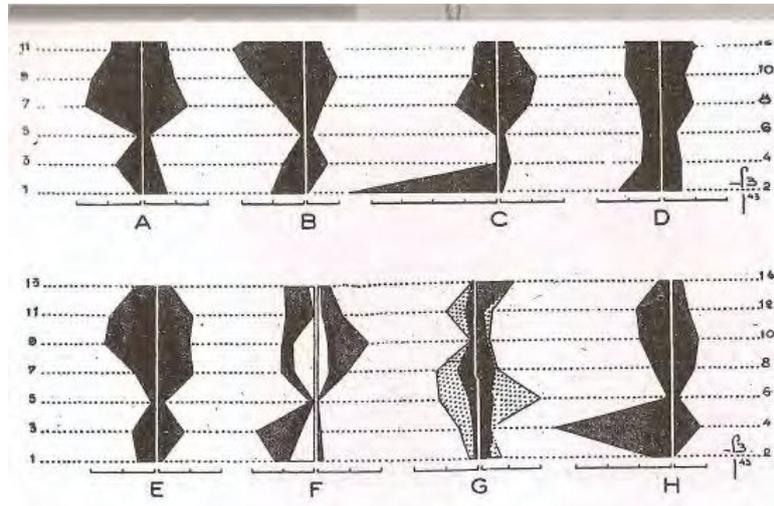


Figura 28. Gráficos de encuestas para el acondicionamiento de las ciudades, que lejos de representar figuraciones abstractas, tendrán en cuenta la originalidad de cada barrio, la ciudad entendida desde su colectivo humano. Gaston Bardet (1959 [1945]). *El Urbanismo*. Colección Cuadernos. N.º 11. Buenos Aires. Editorial Universitaria de Buenos Aires (Eudeba), p. 25.

- La planificación regional

Lewis Mumford¹²³ fue un sociólogo, historiador, filósofo de la tecnociencia, filólogo y urbanista estadounidense. De visión histórica y regionalista, se ocupó de la técnica, la ciudad y el territorio, mostró una postura crítica con la formación oficial en particular y con cualquier institución estatal en general.

El pensamiento de Lewis Mumford es el que con mayor pregnancia impacta en las ideas sobre desarrollo de política regional que Pastor promueve. Aquel plantea aspectos que

¹²² Véase su biografía comentada en el *Diccionario Akal de la Arquitectura del siglo xx*, Jean-Paul Midant (dir.) (1.ª edición francés: 1996). Edición española 2004. España, Traducción de Juan Calatrava y José Luis López Jiménez.

¹²³ Lewis Mumford: Flushing, Queens, ciudad de Nueva York, 19 de octubre de 1895 - 26 de enero de 1990, Amenia, estado de Nueva York. Mumford comenzó siendo un crítico de arquitectura y urbanismo, que impactó entre toda una generación de arquitectos europeos revolucionarios como Gropius y Mendelsohn y estadounidenses como Frank Lloyd Wright, entre otros.

El epistolario producto de la relación entre Mumford y Wright fue publicado en la obra *Wright and Mumford. Thirty years of correspondence*, 1999.

le permitirán reforzar la obsolescencia del modelo de investigación física de la ciudad para pasar al de la ciudad como institución social.

La planificación regional, la descentralización y la idea de ciudad como experiencia comunitaria serán puntos de contacto entre tópicos que Mumford promovía pero que Pastor venía desarrollando en sus libros sobre San Juan y *Urbanismo con Planeamiento*, y que presentará en el Curso de Planeamiento para autoridades jerárquicas del Ministerio de Obras Públicas de la Provincia de Buenos Aires, de 1947 (Ballent, 2005: 231).

Mumford no abogaba por un rechazo de la tecnología, sino por la separación entre tecnologías "democráticas", que son aquellas que están acorde con la naturaleza humana, y tecnologías "autoritarias", las que son tecnologías en pugna, a veces incluso violentas contra los valores humanos.

Eran muchos los puntos de contacto con Geddes y sus colegas de Edimburgo, sin embargo, Mumford se destaca como el iniciador de un examen urbano completo de visión más amplia, que crea un patrón para hacer un diagnóstico y un tratamiento ordenado de las condiciones cívicas. El análisis que Mumford propone sobre las ciudades lo lleva a sostener que estas presentan fenómenos de crecimiento detenido, de muerte parcial y de autorregeneración y que pueden recibir nueva vida mediante el trasplante de tejidos de comunidades o civilizaciones situadas en otras regiones. Cuando una ciudad alcanza la megalópolis, se encuentra en curva descendente y se necesita un esfuerzo social para compensar esa inercia.

Estas ideas cobran significado para José M. F. Pastor por haber brindado un sumario en el análisis y conocimiento exhaustivo de la ciudad a partir de su bosquejo (Figura 29) de las fases de desarrollo de la ciudad (Mumford, 1945: 110):

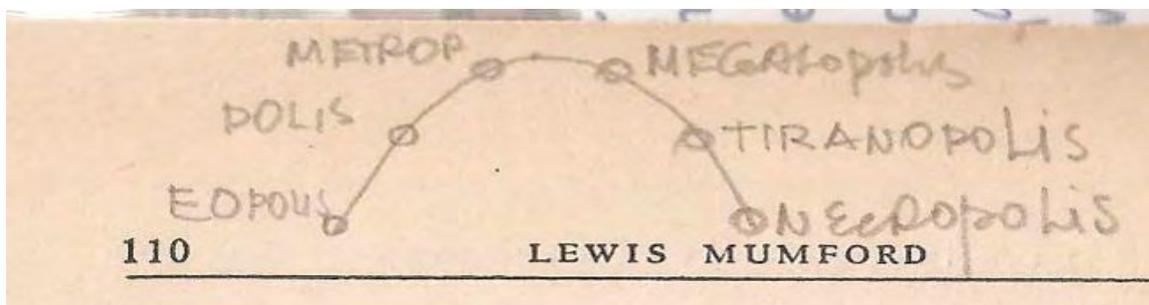


Figura 29. Anotaciones de Pastor sobre las fases que define Lewis Mumford para explicar el desarrollo u ocaso de las ciudades. Lápiz grafito sobre libro de Mumford. (1945). La cultura de las ciudades.

La primera fase, llamada Eópolis, es el desarrollo de la comunidad en la aldea, representa una de las más resistentes formas colectivas. Su vida constituye el principio de todas las transformaciones subsecuentes de la civilización. Es la primera diferenciación de las aldeas sobre la base de realidades topográficas, de recursos locales y de ocupaciones indígenas: aldeas de mineros, de pescadores, de agricultores. En ella se da el desarrollo de la habitación permanente y de los órganos externos de asociación gracias a la agricultura.

La segunda fase, llamada Polis, es la asociación de aldeas o grupos consanguíneos con una sede común que facilita la defensa contra ataques: una deidad común con un altar o templo común. La región alrededor de la polis suministra alimentos, agua, recursos industriales, materiales de construcción. Se destaca por el desarrollo de la producción industrial, los comienzos de la mecanización, la erección de edificios colectivos y el desarrollo de la escuela como órgano transmisor de elementos de la herencia social a niños y jóvenes. Es la expresión de modos de vida diferenciados aunque siguen siendo homogéneos.

La tercera fase es la Metrópolis: dentro de la región surge una ciudad entre los grupos menos diferenciados de pueblos y de ciudades de campo. Aprovechando una ubicación estratégica y un caudal de agua potable, se convierte en la ciudad-madre. Se opera un entrecruzamiento comercial –con países distantes y regiones apartadas– y cultural que implica el estímulo de la invención y la ruptura con la rutina. En esta etapa aparece el individualismo que tiende a romper los antiguos lazos sociales sin crear un nuevo orden en un plano más alto.

La cuarta fase, la Megalópolis, es cuando comienza la decadencia. La ciudad está bajo la influencia de un mito capitalista, se concentra en los negocios y en el poder y crece el espíritu de empresa agresivo, y la agresión va sobrepasando el sentido moral, disminuyendo el ansia cultural con el triunfo de la mecanización. Se sustenta sobre la creencia de que en todos los órdenes de la vida rigen las cantidades abstractas ejemplificadas por tablas, aparatos exactos e investigación estéril. El saber se divorcia de la vida, los ejemplos que toma Mumford son París en el siglo XVIII y Nueva York a comienzos del siglo XX.

Las ciudades más pequeñas caen en la esfera de influencia de la Megalópolis, practicando por mimetismos los vicios de la gran ciudad, lo que las lleva a hundirse en niveles más bajos porque les faltan las grandes instituciones del conocimiento y de la cultura que aún subsisten en los centros más grandes.

Para Pastor esto es definido como prenazismo y se caracteriza, en palabras de Mumford, por “estallidos ocasionales de represión salvaje por parte de la burguesía atemorizada que no tiene escrúpulos en emplear con ese fin a los elementos más bajos de la ciudad. A medida que el conflicto se intensifica, surge una coalición entre la oligarquía de los terratenientes, templada en la lucha, y la canalla de la megalópolis, compuesta por especuladores, emprendedores y financistas que proporcionan el nervio de la guerra y se aprovechan de todas las ocasiones favorables que les brindan la lucha de clases y la suba de los precios. La ciudad como medio de asociación y como puerto de la cultura, se convierte en un medio de disociación y en una amenaza cada vez mayor para la cultura real”.

La quinta fase es la Tiranópolis a partir de la extensión del parasitismo por toda la escena económica y social. En esta fase, declina el aumento de la población como consecuencia del control de la natalidad, del aborto, de la matanza en masa y del suicidio y aparecen los dictadores como Hitler y Mussolini, con consenso de la burguesía. Se produce el cese del trabajo productivo de las artes y las ciencias.

La sexta fase es la Necrópolis, fase extrema en que la guerra y el hambre asolan la ciudad y la campaña. Existe un retorno a las ocupaciones rurales primitivas donde la cultura histórica solo podrá sobrevivir en las provincias y en los pueblos remotos.

A su vez, las lecturas de Mumford le aportarán referentes ideológicos –algunos ya trabajados por José M. F. Pastor– que provendrán de los escritores utópicos como John Ruskin, Piotr Kropotkin¹²⁴, Robert Owen más que de los sociólogos más sistemáticos. A este respecto, aquel se expresaba: “la mayoría de los tratados contemporáneos sobre sociología urbana en los Estados Unidos no arrojan mayor luz sobre el problema” (Mumford, 1945: 431) planteando una alternativa a la idea de la decadencia de la cultura de las ciudades de corte spengleriano¹²⁵. En su libro *La cultura de las ciudades* (Figura 30), de 1938, expondrá principalmente las bases para una política de desarrollo

¹²⁴ Piotr Alekséyevich Kropotkin (Moscú, 9 de diciembre de 1842 - Dmítrov, 8 de febrero de 1921). Fue geógrafo y naturalista, aparte de pensador político ruso. Es considerado como uno de los principales teóricos del movimiento anarquista, dentro del cual fue uno de los fundadores de la escuela del anarcomunismo y desarrolló la teoría del apoyo mutuo.

¹²⁵ Oswald Spengler (Blankenburg, 29 de mayo de 1880 - Múnich, 8 de mayo de 1936) fue un filósofo e historiador alemán, conocido principalmente por su obra *La decadencia de Occidente*. Mumford no acuerda con la interpretación de Oswald Spengler en el libro en que la comunidad tiene origen en la cultura y termina en la civilización. Sin embargo, le atribuye el mérito de haber sido uno de los primeros hombres de su generación capaz de aprehender el significado crítico de la ciudad en el desarrollo de la cultura.

regional. Pastor –al igual que Canal Feijóo¹²⁶– considera este libro de importancia capital (véase el Anexo Correspondencia entre Canal Feijóo y Pastor del 20 octubre 1945)–.

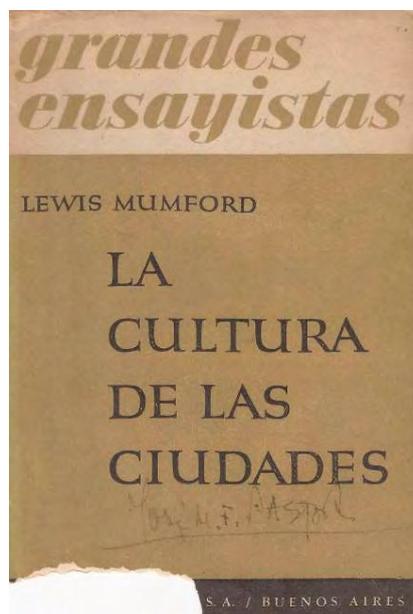


Figura 30. Biblioteca de Pastor. Tapa de libro Lewis Mumford (1945). La cultura de las ciudades. Tomo II. Buenos Aires. Emecé fichado en 1943.

En abierta concordancia con los postulados howardianos, Mumford tratará el tema de la congestión de ciudades y le opondrá el de descentralización. Así se expresaba:

... se siente uno físicamente oprimido por el hecho concreto de la congestión en el ascensor, repleto de gente, de los grandes edificios o en el tren subterráneo aun más repleto, donde se siente el olor de los cuerpos humanos en las tardes de verano [...] aquellos que buscan más espacio en los suburbios solo consiguen hacer más difícil la tarea de poderse evadir de la ciudad a los que quedan dentro de sus fronteras cada vez más dilatadas (Mumford, 1945: 38).

¹²⁶ Canal Feijóo lo obtiene luego de que Waldo Frank le presentara a Mumford, quien le da un ejemplar en mano.

Para Mumford, el planteamiento howardiano era utópico pero no irreal, porque pretendía sustituir el sistema capitalista por otro más justo. Proponía la descentralización organizada de la industria y la construcción de una serie de subcentros¹²⁷ dentro de la región metropolitana como remedio del transporte de la metrópoli. A esta idea, José M. F. Pastor se antepone sosteniendo que son relativas las afirmaciones de Mumford en que, a pesar de todas las investigaciones médicas para disminuir el porcentaje de las enfermedades, la ciudad debe inclinarse ante la campaña, siendo mayores las probabilidades de vida en esa región y sugiere ver el *Uthwatt Report*.

Del nuevo tipo de centro regional que propone Mumford en que combinaba las ventajas higiénicas de los barrios abiertos con las ventajas sociales de la gran ciudad, Pastor rescatará, dentro del plan, el equilibrio entre las posibilidades urbanas y rurales de la vida moderna mencionando la aguda imaginación social de Ebenezer Howard en manifestaciones como la que respecta a su visión bifocal.

Esta visión bifocal es resaltada por José M. F. Pastor y le permite comprender la realidad demográfica en torno a los desplazamientos del interior hacia las ciudades. Asimismo, dar cuenta de una problemática de tono local, al observar que las zonas rurales se despoblaban rápidamente y plantear un punto de vista económico y de oportunidad social para que resulten atractoras.

Eran muchos los puntos de contacto¹²⁸ que Pastor encontraba en los postulados de Mumford y aunque los modelos en los que se pensaba la descentralización de ciudades argentinas eran similares, algunas de las problemáticas eran diferentes.

Pastor propondrá el debate de temas relacionados con la tenencia y el usufructo de la tierra, el principio de propiedad individual y la monopolización de esta. Sostenía la importancia de un programa inteligente que no era la propiedad individual, sino la seguridad de la tenencia. La tenencia hacía posible la continuidad del uso que estimulaba la realización de mejoras permanentes y permitía ejecutar obras a largo plazo.

¹²⁷ Con relación a las afirmaciones –para Pastor relativas– en las que Mumford expone en la página 60 la importancia del campo por sobre la ciudad, Pastor propone ver el *Uthwatt Report*, que también está ampliado en José M. F. Pastor, *Urbanismo con Planeamiento* (pp. 289-294).

¹²⁸ Mumford denuncia el rápido desenvolvimiento de la metrópoli, la desaparición de jardines y espacios libres reemplazados por costosos terrenos. A medida que los habitantes son desplazados y reemplazados por elementos más numerosos de los estratos económicos inferiores, las antiguas zonas de residencias se convierten, en hormigueros. Para Pastor, aquellos “hormigueros” eran nuestros conventillos.

Mumford consideraba que, si la propiedad individual de la tierra se oponía al aprovechamiento inteligente de la tierra, entendida como recurso humano, no debería sacrificarse el ambiente, sino el principio de la propiedad individual sin restricción. Asimismo, realiza una crítica a la civilización capitalista en que ha llegado a creer que “la tierra puede ser comprada, vendida, dividida y monopolizada como cualquier otro bien” (Mumford, 1945: 180-181).

Así es como la planificación regional se constituía en alternativa: esbozo crítico ante las necesidades y las actividades expresadas en términos de ideales y fines sociales para una nueva idea de ciudad.

La planificación de la ciudad era definida por Mumford en fases: se iniciaba con el estudio de la región en que se realizaba el relevamiento de todos los datos significativos del complejo regional (lado histórico como plano elemental topográfico); luego seguía el bosquejo sobre las necesidades y las actividades; la tercera fase de la planificación era la de la reconstrucción y proyección imaginativas, y la cuarta fase la planificación, en la que se formaban nuevas combinaciones con los viejos elementos y aparecían nuevos agregados originados por las circunstancias. Estos tres aspectos principales de la planificación –examen, apreciación y plan– solo eran aspectos preliminares, ya que debían ser seguidos por una fase final en que se somete el plan a una readaptación.

2.4. Fuentes proyectuales

Como venimos expresando, el punto de vista que sostiene José M. F. Pastor es que no se trata solo de la organización física de ciudades, sino que promueve la forma de concebir las relaciones humanas y urbanas planteadas por los anarquistas clásicos. Se apoya en urbanistas y sociólogos como John Ruskin, Piotr A. Kropotkin desde el pensamiento social, Robert Owen¹²⁹ o Ebenezer Howard desde el urbanístico, con su idea de "ciudad jardín", pero también de los urbanistas canónicos más importantes y clásicos del siglo XX como Le Corbusier o Patrick Abercrombie.

Las ideas cooperativistas de Owen que llevan a modelos de agrupamiento de población y diseño cívico son llevadas a la práctica por Howard, retomando el hecho básico de urbanización del siglo XIX en que la población aumentaba y era llevada hacia los centros

¹²⁹ Robert Owen (14 de mayo de 1771 - 17 de noviembre de 1858) fue un socialista utópico, considerado el padre del cooperativismo.

industriales, en particular hacia las metrópolis ya hacinadas. Este último propone hacer una tentativa deliberada para crear nuevas ciudades con el sobrante de la población.

Respecto a su idea de ciudad jardín:

A ese nuevo núcleo urbano en el siglo XIX, Howard le dio el título de ciudad jardín definida como la unión de ciudad y el campo. Aunque no usó el concepto de región, la contribución de Howard consistió en considerar el problema de la construcción de la ciudad y de la vivienda como un problema regional.

El primer punto en el concepto de ciudad jardín de Howard es que la tierra no debe ser loteada para darla a propietarios privados, debe pertenecer a la autoridad común encargada de su explotación, y los aumentos que se obtengan debido al crecimiento de la ciudad jardín deben reservarse para la comunidad. Howard no solamente trató de eliminar al propietario privado, sino que eliminó la tentación de aumentar la densidad que tiene como fin elevar el valor de la tierra anulando la inestabilidad originada por los cambios irracionales o especulativos del uso de la tierra.

La otra característica es el crecimiento controlado y la población limitada. La ciudad debía estar rodeada de una franja de campo abierto: este vendría a ser su límite natural que se dedicaría a la explotación agrícola o se aprovecharía para fines recreativos. Esta cintura agrícola no solo serviría como muralla verde que detendría el crecimiento de otras comunidades, sino que asimismo constituiría una fuente de producción local de alimentos, con un buen mercado en la ciudad misma.

Howard estimó el crecimiento en la cifra de treinta mil, considerando que el crecimiento exterior de la ciudad no era la propagación a lo largo de avenidas que terminan en pantanos ni tampoco mediante el hacinamiento o la extensión, sino mediante la fundación de una nueva ciudad jardín.

Otra de las nociones que Howard trabajó fue la del equilibrio funcional en el cual en las relaciones regionales debía existir un equilibrio entre la ciudad y el campo, en las relaciones internas, entre el hogar, la industria y el mercado, así como entre las funciones políticas, sociales y recreativas. Con este ambiente equilibrado y con un equipo completo de servicios sociales, Howard compensó las desventajas de los esquemas unilaterales de la descentralización. El esquema de Howard fue mencionado por primera vez en 1898, y es Letchworth la primera ciudad jardín¹³⁰ equipada, fundada en 1904.

¹³⁰ Después de 1920, la ciudad jardín había dejado de ser un modelo biológico, era una incorporación concreta de procesos neotécnicos aplicados al desarrollo de la ciudad (influencias en Hilversum en Holanda, las comunidades satélites de Ernst May en Francfort del Meno, Radburn en Nueva Jersey).

Cuando Howard propuso este método cívico de descentralización, nadie estimaba la ayuda concreta que daría a los esquemas generales de transmisión de energía eléctrica, teléfono radio, transportes, etcétera.

Los nuevos principios de desarrollo urbano de Howard son principios universales, ya que implican comunidades urbanas equilibradas dentro de regiones equilibradas, por una parte, una mayor difusión de los instrumentos y de los procesos de una alta cultura humana y, por la otra, el hecho de estar bajo la acción benéfica de una zona que les suministra los productos necesarios y donde prevalecen los intereses tendientes a favorecer la vida.

Las influencias teóricas coexistentes en José M. F. Pastor dan testimonio de un espacio y complejo en el que se moldeaban sus ideas en torno a la planificación. Hasta entonces, tampoco el urbanismo podía otorgar una imagen unificadora disciplinar que lo caracterizara como un pensamiento consolidado. La heterogeneidad de fuentes proyectuales se verá reflejada en la obra de José M. F. Pastor, que reconocerá influencias tanto en ciudades jardín, las experiencias de Saarinen, el urbanismo corbusierano de Nemours y Zlin, el proyecto de la Ciudad des Motores de Sert y Weiner y la experiencia de las New Town inglesas.

Heterogéneos modelos de ciudad coexistían con el ideario regionalista asociado a las concepciones francesas de Marcel Poete y Gaston Bardet, quienes se encontraban en clara antinomia con el imaginario de los modernos, más particularmente con las de Le Corbusier.

Sin embargo, Pastor logra orientar las ideas hacia una característica común: el planteamiento de ciudad como institución comunitaria, a partir del concepto social de la ciudad inescindible de la “región del planeamiento” como instrumento metodológico y también como categoría empleada para reconocer las diferencias existentes en la superficie terrestre como las representaciones formadas socialmente sobre estas diferencias.

El desarrollo ordenado de la región y su articulación más sutil con otras regiones, constituía la tarea de la planificación regional que implicaba la coordinación de las actividades humanas en el tiempo y el espacio sobre la base de hechos conocidos respecto al lugar, al trabajo y a la gente.

Esta sección (Cuadro 2) es un compendio de las estrategias de intervención que emergen de la indagación de Pastor en los planos gráficos vinculados a las primeras experiencias regionales que se expresan de manera autónoma o como parte de nuevas estrategias de planificación estatal. Estas influencias proyectuales cobran sentido en tanto son recuperadas por Pastor para pensar temáticas generales como: la muerte de la *rue corridor*, la crítica al tejido homogéneo, la forma de organización social de barrios, la descentralización, entre otras.

Observamos cuáles son las nociones que toma para construir su marco teórico, pero principalmente cuáles son algunas de estas estrategias que motivan sus proyectos y formarán la base operativa sobre la constante que cuanto más se concentraban esas actividades en regiones definidas, conscientemente delimitadas y aprovechadas tanto más grandes podían ser las oportunidades de conseguir su coordinación efectiva.

CAPITULO 3. PAISAJES ESCENOGRAFICOS

...a principio de siglo xx, dos grandes invenciones tomaron forma ante nuestros ojos:
el aeroplano y la Garden City.
Ambos presagios de una nueva época: el primero le dio alas al hombre y el segundo le
prometió una mejor morada cuando descendiera a la tierra¹³¹.
Lewis Mumford

En el transcurso de la historia, la representación y el conocimiento del espacio territorial han sufrido diversas transformaciones físico-materiales que no siempre han estado en correspondencia con su resultante simbólica. La Patagonia argentina no ha sido una excepción.

La ausencia de una necesaria distancia, podría explicar en gran parte las formas en que se ha moldeado el territorio -prevalciendo en la mayoría de los casos en nuestro país- un modelo de territorio deseado e ilusorio, por sobre el real.

Podemos atribuirlo en parte a una confusión -consciente o no-, entre modelos de la realidad con la realidad misma. Cuando Alfred Korzybski¹³² dice que el mapa no es el territorio alude tanto a la abstracción derivada de un objeto, como a las reacciones hacia él, reconociendo que no es la cosa en si misma.

El sistema de significados a través del cual se ha experimentado, explorado y comunicado nuestra realidad territorial no sólo la reproduce sino que constantemente la ha interpretado. Como señala Harley, este sistema de significados se compone de un sinumero de reglas que involucran al cartógrafo, a la sociedad inmersa en el mapa y al contexto donde "se encuentran entretnejidos de manera sutil y con frecuencia inseparable" (Harley, 2001:78)

¹³¹ *Ambas invenciones habían sido originalmente concebidas por el brillante Leonardo da Vinci. Véase "Introductory Essay" de Lewis Mumford, en Ebenezer Howard, Garden Cities of To-Morrow, pp. 29-40 (traducción de la autora).*

¹³² Un territorio neutro que asume significado en tanto es observado. Según la opinión original de Alfred Habdank Skarbek Korzybski (n.julio de 1879 en Varsovia, Polonia-m.marzo de 1950 en Lakeville, Connecticut, Estados Unidos) y que Bateson hace suya, un mapa no es el territorio, en la misma medida en que una palabra no es el objeto que representa. *Estas ideas provienen de los estudios en teoría de la comunicación de Gregory Bateson y dan marco a los aspectos metodológicos por los que baliza nuestra investigación en los que consideramos que las observaciones son relativas al punto de vista adoptado por cada observador.* Expresa que las propiedades de las cosas existen solamente como distinciones especificadas por un observador. "... el mapa no es el territorio, el territorio no aparece nunca, pues lo único que pasa del territorio al mapa es la diferencia, manejamos representaciones de representaciones" (Delgado y Gutiérrez, 1995: 156).

La escisión en la visión había formado parte de las preocupaciones de los intelectuales del treinta, y hacia mediados de los cuarenta los académicos encontraban que era urgente su regulación. Indagar en los posibles quiebres entre etapas (Aliata,1997; Favelukes:2008) que presidieron las formulaciones del planeamiento nos permitió desplegar condiciones de una operatoria en pos de la científicidad perdida que caracterizó al campo disciplinar del urbanismo.

El nuevo espacio urbano se fundía en lo rural, y sus representaciones se traducían en territorio caótico disperso e ilegible como parte del problema que la ensayística había intentado develar.

El desplazamiento interno en la relación del urbanismo y el planeamiento se verá representado por un sentido cada vez más crítico hacia el urbanismo tradicional en pos de una aproximación integral de la planificación regional. Ante la pregunta sobre cómo se reflejan estas nuevas estrategias comunicativas en las operaciones urbano territoriales de principios de siglo XX, vemos que tradicionalmente los gráficos y los planos eran puras figuras geométricas, operaciones de estilística, preciosismo y embellecimiento, donde el factor humano estaba ausente.

Hacia 1930 reflejarán la distribución demográfica sin un censo de base, contemplada a través de los datos estadísticos de crecimiento poblacional en los que las líneas responden no solo a la preocupación por representar densidades en el territorio, sino a marcar el límite de expansión metropolitana (Figura 31).

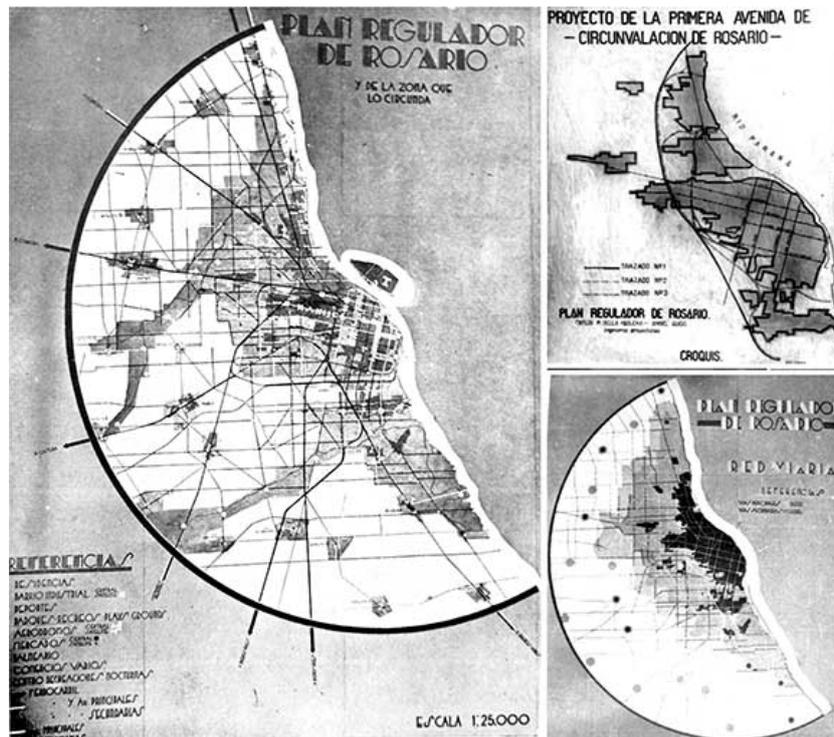


Figura 31. La representación guiada por espesores de líneas en el plano que en este caso proyecta los límites de crecimiento urbano . Plan Regulador para Rosario de Ángel Guido, Carlos María Della Paolera y Adolfo Farengo (proyectado en 1928 y presentado en 1935).

De manera episódica, podemos identificar tanto una imagen drástica del territorio inexplorado por la pobreza de accidentes de viajeros de fines de siglo XVIII¹³³, como una imagen puesta en relación con sus monumentos, curvas solares o cortes diagonales de embellecimiento urbano como los del Plan de la Comisión de Estética Edilicia (Figura 32), o también con la nueva monumentalidad y grandilocuencia del espacio planteado como solución urbana por la Escuela de Arquitectura en Tucumán (Figura 33), o el gigantismo de obras públicas como represas, diques, puentes y caminos(Figura 34).

¹³³ La hipótesis de Graciela Silvestri habla de una falta de sensibilidad para la observación y transcripción gráfica, la cual repercute en los caminos de la ciencia y la tecnología en el Río de la Plata. El desconocimiento del territorio y de la experiencia local de los lugares en la construcción de la sociedad y la nación argentina son consecuencia de las elecciones sesgadas del territorio. Esta afirmación es realizada por Graciela Silvestri, desde el Taller “Ciudad Cultura y Patrimonio” de la Cátedra Walter Gropius, de la Facultad de Arquitectura y Diseño, de la Universidad de Buenos Aires, a partir de estudiar las diversas apreciaciones de las distintas regiones de América, siguiendo experiencias de geógrafos, pintores y viajeros en la conformación del paisaje local y la identidad nacional. Para ampliar, véase de esta autora *El lugar común. Una historia de las figuras de paisaje en el Río de La Plata*, en el cual afirma que, a principio de siglo XX, la identidad argentina se resume en sus paisajes (Silvestri, 2011: 298) y la importancia en clave geográfica en la imaginación literaria de aquellas décadas, que también es trabajada en “Mapas de identidad...” (2001), de Adrián Gorelik cuando analiza a dos protagonistas de la cultura argentina como Ezequiel Martínez Estrada y Bernardo Canal Feijóo.



Figura 32. Intendencia Municipal, Comisión de Estética Edilicia, Proyecto orgánico para la urbanización del Municipio. Plano Regulador y de Reforma de la Capital Federal, 1925.

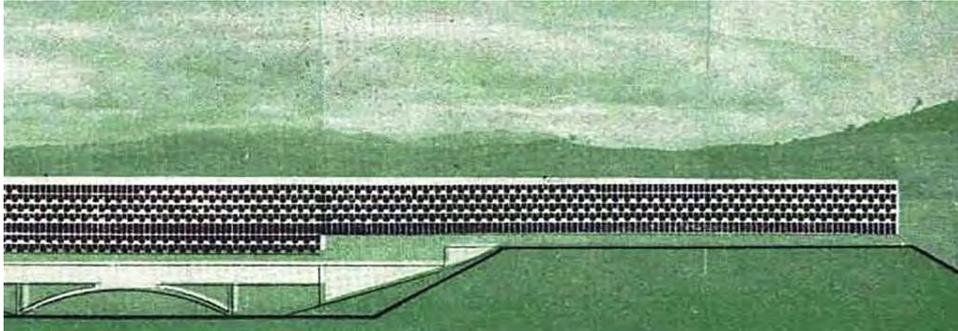


Figura 33, pgs. 16 y 17. Villavicencio, S. (2019). La ciudad Universitaria de Tucumán, Argentina: Contexto y circunstancias de una utopía. *ARQUITECTURAS DEL SUR*, 37(55), 06-19. <https://doi.org/10.22320/07196466.2019.37.055.01>



Figura 34. Archivo Visual Patagonico. Puente sobre el Río Limay I Nahuel Huapi. Colección: Lunde. Denominación: Construcción del Puente sobre el Río Limay proyectado por el Ing. Napoleón Beveraggi. Fotógrafo: S/datos. Año: 1940. Ubicación: Río Limay, Nahuel Huapi

Estas dos últimas referencias permiten vislumbrar que a principios de los cuarenta, el espacio urbano territorial en la Argentina puede ser visualizado desde la compleja relación de un territorio visto como objeto de transformación (Dubini, 1987: 99-111).

Esta transformación, era la imagen moderna de un nuevo paisaje, un paisaje aparente en que la visión aérea impactaba en las representaciones y se presentaba como la modalidad técnica de dominio del espacio en respuesta a la imagen caótica del territorio.

La visión aérea se vio posibilitada por el avance de técnicas para relevamiento y transformación territorial que iba trazando un nuevo mapa desde el aire y en la Argentina implicaba una readecuación de la mirada hacia el territorio.

Ahora bien, el conocimiento de esa realidad en nuestro país se había dado de manera progresiva (Silvestri y Aliata, 1994: 143) pero a la vez discontinua a partir de la utilización de cartografía para dar cuenta de una imagen de país errática, inexplorada e inexacta¹³⁴ en la que el Instituto Geográfico Militar¹³⁵ incidía brindando poca información y sólo en ámbitos restringidos.

Sin embargo, encontramos que también cobran significado algunos relatos y metáforas los que -aun siendo externos- nos acercan una manera de comprender el territorio poéticamente. La mirada aérea de Le Corbusier en ocasión de sus vuelos por el Río de La Plata acompañado por Saint Exupery, nos devuelve una imagen de país que exalta la belleza de su condición natural como también el horror que le produce la miseria de las ciudades, una versión que la ensayística de los años 30 denunciaba y que por esos mismos años también se plasmará en *Aircraft* de Le Corbusier.

En este escenario, el conjunto de herramientas y materiales reformistas para la producción del espacio territorial de José M. F. Pastor no desconoce tales escenarios ni escenografías, al contrario, las cataliza. Sistematiza y posibilita un conocimiento técnico que le otorga la interpretación de la cartografía como inventario previo, la corografía y la descripción aerofotográfica de la Argentina.

A partir de los materiales de José M. F. Pastor, encontramos otros factores que podrían explicar los desplazamientos del urbanismo al planeamiento demostrado por la convivencia de periodos de escasa o nula vinculación con el sentido local y con la exaltación de las capacidades territoriales para la producción industrial.

¹³⁴ La influencia que ejercen los organismos oficiales en otorgar los datos de reconocimiento del territorio es parcial, ya que durante muchos años permanecerá una imagen inacabada del territorio argentino. Si por caso se da alguna información, esta es restringida a ámbitos académicos y técnicos. Veremos que existe una construcción de la imagen territorial que vendrá de la mano de los artistas, intelectuales y académicos de la época. Por muchos años, existe un desconocimiento del territorio argentino, espacios en blanco por ser impenetrables o por no haber realizado viajes exploratorios, habitantes originarios dibujados con figuras triangulares como si fuesen vegetación.

¹³⁵ En el año 1904, se consolida -tras reemplazos y reorganizaciones de otras oficinas- el Instituto Geográfico Militar (IGM). Por cuestiones limítrofes, esta información es restringida para el público en general; lo que hace que la comunidad académica de entonces contara con información parcial para pensar y debatir sobre las transformaciones que el nuevo planeamiento llevaría adelante. *En 2010, inaugurando la Semana del Bicentenario, el Ministerio de Defensa informó que el Instituto Geográfico Militar pasa a denominarse Instituto Geográfico Nacional (IGN), debido al Decreto 554/2009, que fue publicado en el Boletín Oficial N.º 31.655, con las firmas de la presidenta Cristina Fernández de Kirchner, entre otras.*

El control consciente o inconsciente que ejercieron determinadas dinámicas en torno a la movilización de piezas gráficas, ocupaban un lugar decisivo en la construcción social de mundo de la década de 1940 dando cuenta de una voluntad política claramente direccionada por invisibilizar los habitantes originarios como también el paisaje, en pos del exhaustivo relevamiento físico.

Inicialmente, supusimos una tenue conexión entre los materiales gráficos proyectuales de José M. F. Pastor y las problemáticas asociadas a una idea de transformación, sin embargo al indagar nuevas fuentes con otras interrogaciones,- principalmente las propuestas para la Patagonia-, pudimos ver que nos comunicaban el cuestionamiento de ese olvido de la realidad regional y la falta de visión integral del territorio poniendo en juego el paisaje, la geografía, el turismo, las centralidades urbanas y también las rurales.

Los proyectos de José M. F. Pastor para la patagonia representan un pequeño episodio que cuestiona el devenir de un proyecto de país de visión colonizadora que avanzaba arrasando pobladores indomables (Willis, 1943:169) y paisajes hostiles.

La perspectiva amplia de Pastor habilitada por el hecho de haberse podido salir de los límites urbanos, ir más allá de la problematización de centro periferia, rural urbano, le permite visualizar el territorio nacional integralmente.

Esto puede ser demostrado a partir de sus proyectos para Caleta Olivia y Río Gallegos de 1964 o Calafate de 1970, que abrirían nuevas perspectivas para los estudios regionales culturales que en ocasión de esta tesis, sólo los dejamos presentados en el Catálogo Razonado Anexo pero que podrían transformarse en fruto para nuevas investigaciones.

Estos materiales múltiples y heterogéneos, que son mapas, planos, esquemas, fotografías y aerofotografías presentan significaciones y agendas que no son ajenas al contexto de la política nacional cartográfica Argentina como tampoco son ajenas a dinámicas estimuladas por el turismo popular del primer tercio de siglo XX y particularmente pertenecen a aquellos espacios de pensamiento en que reconocían a la Patagonia como lugar decisivo en relación con la organización territorial.

Veremos más adelante que el hilo histórico sobre la valoración en tanto reinención, lo trazaran -con diferentes matices- autores como Sarobe en 1935, Urgell en Villa permanente El Chocón del Río Limay en Pcia. de Río Negro en 1968 o el Proyecto Patagonia y Capital de 1986 instruido por el entonces Presidente Raúl Alfonsín.

Representaciones que nos permitieron indagar la incidencia que el lenguaje gráfico – como fuente no verbal- tendrá en la construcción social del territorio argentino desde la mirada de José M. F. Pastor. Las mismas, representan valiosas fuentes para estudiar la evolución de las ideas sobre la ciudad y el territorio en un momento de entreguerras en que irrumpen las técnicas de conocimiento del espacio impactando en la visión tradicional para definir una moderna.

En esta evolución hacia la visión aérea¹³⁶ y su técnica, la aerofotogrametría¹³⁷, juega un rol fundamental el avance de recursos para reconocimiento aéreo en estrategias bélicas¹³⁸. Allí encontramos una serie de estrategias visuales en la conformación de un imaginario territorial incompleto, algo distorsionado y claramente indiferente de la condición de riqueza cultural con la que otros autores valoraban el territorio. Dichas estrategias además, nos explicaban la movilización del urbanismo hacia el planeamiento a través de fenómenos como el de transposición o desocialización que podrían definir dinámicas y procesos de conocimiento territorial.

El alcance que estas transformaciones tuvieron hacia mediados de siglo XX significó un beneficioso aporte para estudiar los modos de observación, como también las herramientas de proyección, objetos técnicos y dispositivos ópticos que impulsaron.

A su vez, nos permitieron acceder a las descripciones en las que se construían, siendo que en muchos casos eran puntos de inflexión o rupturas, para observar una imagen de ciudad que no era unitaria, que se extendía a metrópoli, apareciendo la fusión con el campo a partir de límites indefinidos.

¹³⁶ Según Rolando García (1997), el conocimiento del espacio aéreo no proviene exclusivamente del exterior a través de los sentidos ni se halla en el sujeto, es producto de un proceso de construcción continua cuyo punto de partida es la incorporación de conocimientos externos a los esquemas cognitivos de cada sujeto (asimilación) y la adaptación de los esquemas cognitivos del sujeto al medio (acomodación). Y en ese sentido es que podemos notar la aparición de nuevas relaciones de distancia, que en las técnicas visivas hasta ese momento como el panorama no existían.

¹³⁷ La fotogrametría es una técnica para determinar las propiedades geométricas de los objetos y las situaciones espaciales a partir de imágenes fotográficas. Puede ser de corto o largo alcance. La palabra fotogrametría deriva del vocablo "fotograma" (de *phos*, *photós*, 'luz', y *gramma*, 'trazado, dibujo'), como algo listo, disponible (una foto), y *metrón*, 'medir'. Por lo que resulta que el concepto de fotogrametría es: "medir sobre fotos". Si trabajamos con una foto, podemos obtener información en primera instancia de la geometría del objeto, es decir, información bidimensional. Si trabajamos con dos fotos, en la zona común de ambas (zona de solape), podremos tener visión estereoscópica, o dicho de otro modo, información tridimensional. Básicamente, es una técnica de medición de coordenadas 3D, también llamada captura de movimiento, que utiliza fotografías u otros sistemas de percepción remota junto con puntos de referencia topográficos sobre el terreno como medio fundamental para la medición.

¹³⁸ El primer uso de aviones en una guerra ocurrió en la Ítalo-Turca en 1911, aunque, la Guerra Civil estadounidense fue la primera en presenciar la utilización significativa de la aeronáutica en apoyo de las tropas. La invención del zeppelin o dirigible, con sus medios mecánicos de propulsión y guiado hicieron a los aerostatos inflables más útiles. El uso militar de los aerostatos llegó a ser práctico durante la Primera Guerra Mundial, y el helio los hizo más seguros y fiables durante la Segunda Guerra Mundial.

Como lo expresábamos en el estado de arte, durante todo el proceso de la tesis nos motivó posicionarnos tanto en las relaciones de los objetos a indagar, como también en las miradas sobre esas relaciones, por tanto, nos manejábamos a veces dentro y a veces fuera de ese entramado de pensamiento y de exploración.

Nos interesó hacer un aporte a la relación espacio físico y sus representaciones a través de las nuevas técnicas gráficas que daban cuenta que mientras el territorio argentino se conceptualizaba y se metaforizaba, se iba constituyendo en conocimiento para su posterior transformación.

Como mencionábamos anteriormente, a partir del análisis de los materiales gráficos de José M. F. Pastor, sistematizamos tres núcleos temáticos que a su vez nos guiaron como hipótesis de momentos productivos en su trayectoria mientras que Argentina se transformaba informalmente y se proyectaba espontáneamente sobre lo desconocido¹³⁹:

(1) El primer momento está caracterizado por la restitución de inventarios como un tipo de representación propia de los viajeros de principios de siglo XX como Bailey Willis y José María Sarobe. El territorio de la Patagonia aparece mediado por una imagen inacabada y conflictiva que pone en juego una narrativa que matiza la reinención de la región.

(2) El segundo momento está definido por la construcción de un pequeño campo de reflexión que podría considerarse dentro de la geografía regional. En este espacio, toma forma la descripción del país, sus regiones y sus provincias mientras narra y mapea las condiciones físicas, el paisaje, los límites, los rasgos climáticos y los aspectos humanos. Se plantean temas sobre desarrollo industrial, acceso democrático a la tierra y turismo en proyectos inéditos para la Patagonia a principios de los cuarenta: Una Posta y Ciudad

¹³⁹ El impacto de la segunda posguerra en el cambio de técnicas para relevamiento y transformación territorial iba trazando un nuevo mapa mundial desde el aire, y nuestro país no es una excepción acompañado de aerofotografías de muchas de las ciudades argentinas que han sido recopiladas del Instituto Geográfico Militar. En el año 1912, se decreta la creación de la Comisión de la Carta de la República que aspira a la confección de una carta general de la República Argentina basada en nuevas y modernas técnicas de mensura y posicionamiento. En 1920, se construye el estereógrafo. Distintos modelos de este aparato han prestado servicio durante muchos años en el Instituto Geográfico Militar y en la empresa privada Instituto Fototopográfico Argentino. Puestas las vistas estereoscópicas en un estereoscopio no solo ofrecen un aspecto "espacial", sino que permiten la elaboración métrica de forma rápida con instrumental sencillo. Sin embargo, esto no ocurrirá hasta 1941, momento en que se pretende ordenar el territorio con la promulgación de la Ley de la Carta (Ley N.º 12.696). De esta manera, comenzará, en forma sistemática y regular, la realización de trabajos geodésicos fundamentales y los levantamientos topográficos con apoyo uniforme y homogéneo de todo el territorio nacional.

Industrial de Nahuel Huapi. Una visión integral que cuestiona los problemas de propiedad y el uso de la tierra.

(3) El tercer momento lo definimos cuando José M. F. Pastor –avanzados los cincuenta– en su libro *Uso de la Tierra en relación con la vivienda y el desarrollo urbano y regional*, asumirá que esa nueva imagen del territorio –que le proporciona el relevamiento del país entero– posibilita la difusión de una visión moderna, útil a la consolidación de sus ideales de planificación.

3.1. Principios de siglo xx: inventarios

Las experiencias de técnicos extranjeros de principio de siglo xx fundan una atractiva genealogía que tiene a la Patagonia como escenario y objeto de un tipo variado de ideas y de representaciones. Al igual que la construcción del litoral, la construcción de la Patagonia presentará ciertas conflictividades que forman parte de un proceso de transformación, que se ve matizado por una participación del Estado, que acrecienta problemas relacionados al colonialismo interno ya instaurados por Francisco Moreno¹⁴⁰ y Ezequiel Ramos Mexía¹⁴¹ a fines de siglo xviii.

En palabras de Masotta: “Las problemáticas de los años treinta y cuarenta motivaron una participación más activa del Estado nacional que de todas maneras no rompe con el colonialismo interno propuesto en torno de 1900” (Masotta, 2001:4).

El proyecto de desarrollo de Ezequiel Ramos Mexía ha sido producto de miradas encontradas, sin embargo concuerdan en que se trató de un hombre de perfil técnico que participó ampliamente del proyecto político e intelectual de su época y elaboró y puso en práctica en tal condición (Figura 35), una serie de propuestas innovadoras, como la de desarrollo para la Patagonia (Zimmerman (en Bandieri) 1995, Bandieri 2009, Williams 2018).

¹⁴⁰ Francisco Pascasio Moreno, también conocido como el Perito Moreno (Buenos Aires, 31 de mayo de 1852 - Buenos Aires 22 de noviembre de 1919), fue un científico, naturalista, conservacionista, político, botánico, explorador y geógrafo de la Generación del Ochoenta de la Argentina.

¹⁴¹ Ezequiel Ramos Mexía (Buenos Aires, Argentina, 15 de diciembre de 1852 - Buenos Aires, Argentina, 7 de noviembre de 1935) fue un abogado y político argentino. Fue diputado de la provincia de Buenos Aires desde 1880 hasta 1883. Entre 1898 y 1913, fue ministro de Obras Públicas y Agricultura de los presidentes Julio A. Roca, Manuel Quintana, José Figueroa Alcorta y Roque Sáenz Peña, momentos en que se manifestaba una prosperidad económica en el país.

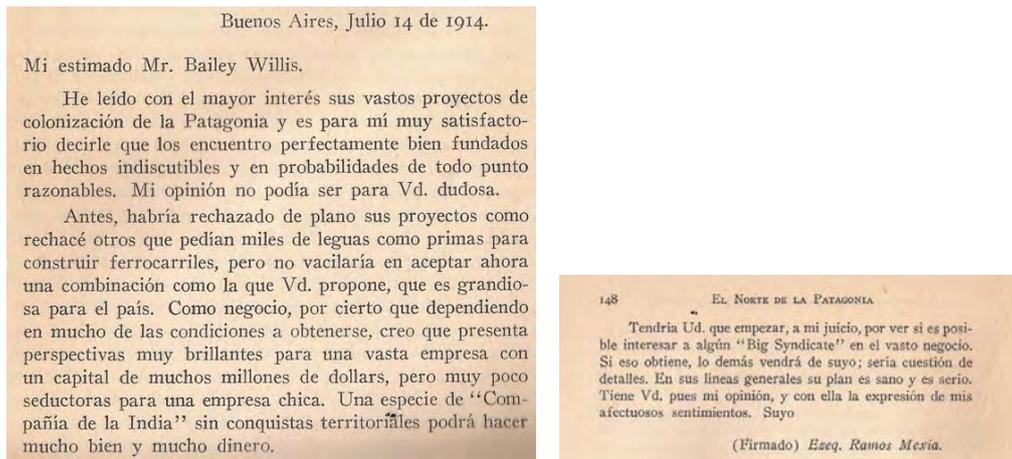


Figura 35. Epistolario entre Ramos Mexía y Willis donde se deja asentado las condiciones sobre las que se proyecta el desarrollo de ciudades en la patagonia. Libro Willis Bailey (1943). El Norte de la Patagonia. Historia de la Comisión de Estudios Hidrológicos del Ministerio de Obras Públicas – 1911-1914. Argentina. Ministerio de Agricultura. Imprenta de la Dirección de Parques Nacionales y Turismo. pgs. 147 y 148

Entre 1911 y 1914, el Ministro de Agronomía y Obras Públicas Ezequiel Ramos Mexía¹⁴², con el fin de promover el desarrollo de las tierras fiscales como medio de colonización, había proyectado la construcción de ferrocarriles hasta las regiones áridas del occidente argentino y el norte patagónico.

A través de nuevas líneas ferroviarias, en 1906 el Estado nacional interviene con el objetivo de unir los valles andinos con los puertos oceánicos y con los FF. CC. nacionales. Uno de estos proyectos, era la línea San Antonio Oeste a Lago Nahuel Huapi (Figura 36).

¹⁴² Ezequiel Ramos Mexía (Buenos Aires, Argentina, 15 de diciembre de 1852 - Buenos Aires, Argentina, 7 de noviembre de 1935) fue un abogado y político argentino. Fue diputado de la provincia de Buenos Aires desde 1880 hasta 1883. Entre 1898 y 1913, fue ministro de Obras Públicas y Agricultura de los presidentes Julio A. Roca, Manuel Quintana, José Figueroa Alcorta y Roque Sáenz Peña, momentos en que se manifestaba una prosperidad económica en el país.

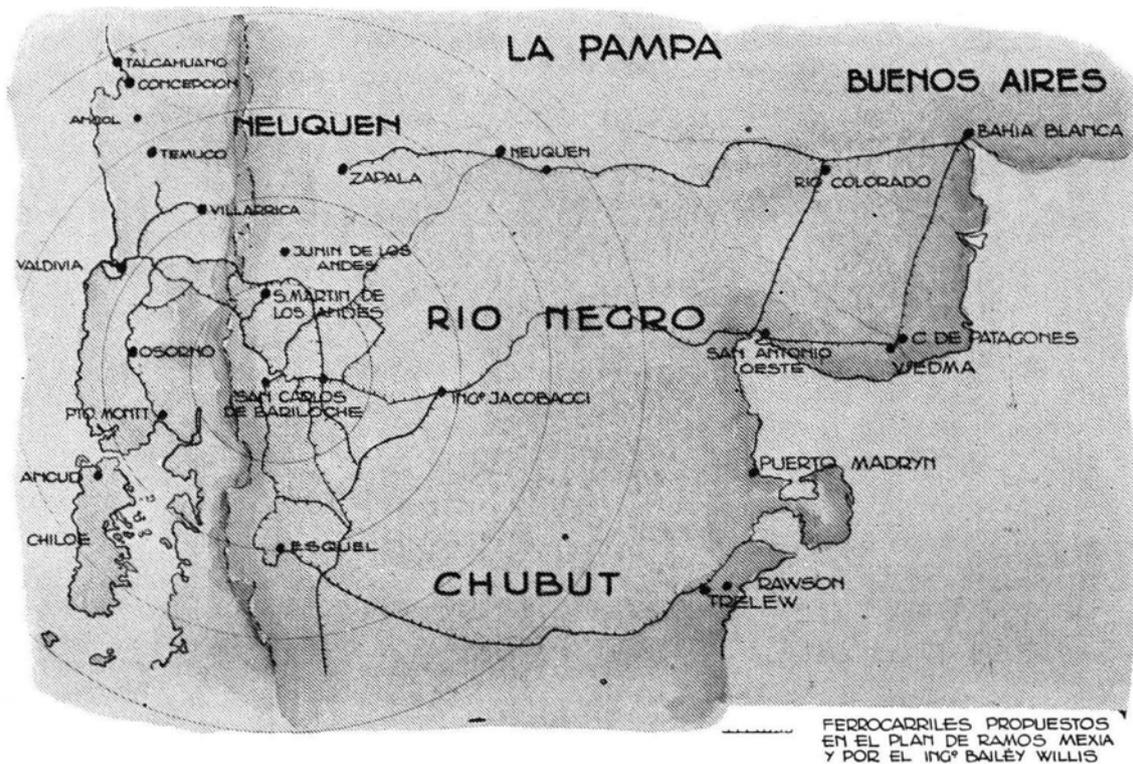


Figura 36. Ferrocarriles propuestos por los acuerdos entre Ramos Mexía y Willis, que quedan efectivizados en el Plan para el Norte Patagónico. Revista de Arquitectura N.º 296, p. 308.

En este contexto, Ramos Mexía hace venir de los Estados Unidos al eminente geólogo e ingeniero Bailey Willis, que por ese entonces trabajaba en la United States Geological Survey (Servicio Geológico de los Estados Unidos), para que al margen de los estudios hidrológicos –pretexto de la expedición– estudiara las condiciones geográficas de la región de los lagos y las posibilidades de fundar ciudades en el sur argentino.

Esta iniciativa en los EE. UU. había transformado el desierto en regiones productivas gracias a las napas artesianas descubiertas como resultado de estudios geológicos. Willis, quien había asistido al prodigioso desarrollo del *Far West* (siglo XIX) trazando ferrocarriles, era de adecuado perfil para el horizonte en el que nuestro país vislumbraba una etapa de progreso, beneficiado por un momento de prosperidad económica donde se buscaba la expansión de fronteras.

La Comisión de Estudios Hidrológicos del Ministerio de Obras Públicas realizó la primera cartografía detallada del sur de la provincia de Río Negro y planteó la posibilidad de

crear un polo industrial en el lago Nahuel Huapí aprovechando la energía hidroeléctrica¹⁴³.

A partir del primer encuentro de Willis con Ramos Mexía en 1911, se organiza un plan en el cual las perforaciones en busca de agua se inician luego de un completo examen topográfico¹⁴⁴, como también, investigaciones de toda especie que tuvieran relación con riquezas naturales que podrían concurrir al desarrollo de zonas correspondientes. Con este objetivo toma nombre la Comisión de Estudios Hidrológicos con la asistencia de Emilio Frey como jefe, representante argentino y topógrafo que aconsejó a Willis, y que conocía la zona a partir de haber trabajado con Francisco Moreno.

El Informe de la Comisión de Estudios Hidrológicos para el Norte de la Patagonia que realiza Bailey Willis¹⁴⁵ (Figuras 37, 38 y 39) llega a constituirse tanto en la primera cartografía detallada del sur argentino (Figura 40), como en uno de los primeros ejemplos de planificación hídrica donde la representación del espacio da cuenta de cómo se asumían los problemas sociales y nacionales en los que se veía inmerso el país¹⁴⁶.

¹⁴³ El resultado de su trabajo fue publicado en 1914 en *El Norte de la Patagonia. Historia de la Comisión de Estudios Hidrológicos*, en Nueva York por la editorial Charles Scribners Sons y en 1941 en la Argentina la versión castellana por el Ministerio de Agricultura y la Dirección de Parques Nacionales y Turismo.

¹⁴⁴ Su principal instrumental de campaña para las mediciones en terreno fueron un teodolito de meridiano, planchetas y alidadas.

¹⁴⁵ En 1914 se presentó la primera parte del informe final de la Comisión, denominado *El Norte de la Patagonia. Tomo I. Naturaleza y riquezas*, pero el gobierno argentino, que ya había obligado a renunciar a Ramos Mexía en una interpelación parlamentaria por "abusos y derroches presupuestarios en territorios desérticos", rechazó su impresión, la que recién fuera aceptada en 1943 por la entonces Dirección de Parques Nacionales. Mediante la firma de un convenio específico entre la Administración de Parques Nacionales, el CONICET y la Universidad Nacional del Comahue, gestionado por Susana Bandieri como directora del PIP CONICET, en 2017, se reedita coordinado por miembros del Instituto Patagónico de Estudios de Humanidades y Ciencias Sociales (IPEHCS) y docentes investigadores de la UNCo. Esta publicación está basada en documentos y cartografía inéditos.

¹⁴⁶ También se le atribuye a Willis un protodiseño de la represa El Chocón para irrigar eléctricamente 400.000 ha. Sin embargo, de esa información solo contamos con una mención en el Diario *Río Negro* como fuente.

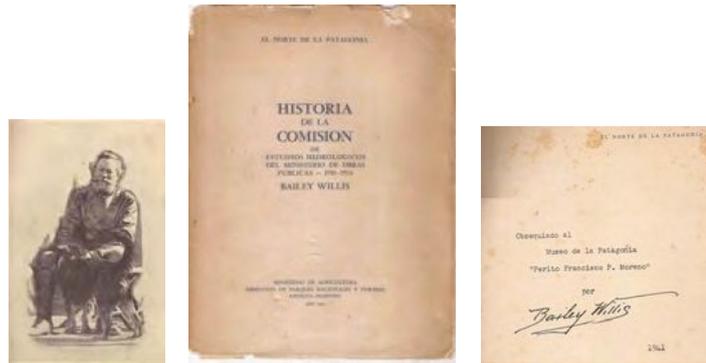


Figura 37. Foto de Ing. Bailey Willis. Willis Bailey (1943). *El Norte de la Patagonia. Historia de la Comisión de Estudios Hidrológicos del Ministerio de Obras Públicas – 1911-1914*. Argentina. Ministerio de Agricultura. Imprenta de la Dirección de Parques Nacionales y Turismo.

Figura 38. Tapa libro Willis Bailey (1943). *El Norte de la Patagonia. Historia de la Comisión de Estudios Hidrológicos del Ministerio de Obras Públicas – 1911-1914*. Argentina. Ministerio de Agricultura. Imprenta de la Dirección de Parques Nacionales y Turismo.

Figura 39. Firma en libro Willis Bailey correspondiente al año en que se difunde la versión castellana en Argentina.



Figura 40. Trazado de recorrido de Willis Bailey en cartografía llamado "plano ilustración" del año 1899 del itinerario de Mendez representado por Franz Adolf Fonck. En Willis Bailey. (1943). *El Norte de la Patagonia. Historia de la Comisión de Estudios Hidrológicos del Ministerio de Obras Públicas – 1911-1914*. Argentina. Ministerio de Agricultura. Imprenta de la Dirección de Parques Nacionales y Turismo, pp. 110-111.

Dicho trabajo que había surgido con el objetivo de estudiar las condiciones geográficas de la región de los lagos como pretexto de fundar ciudades en el sur argentino, sin embargo, también puede examinarse como un trabajo de corte social que pone en discusión distintas formas de acceso a la propiedad y al uso de la tierra y en la reinención del mismo que José M. F. Pastor lleva adelante vemos que ésta transformación imaginada en papel, se da en contraposición al relato maestro y a la materialización que finalmente se lleva a cabo para la “turistificación” del sur argentino de la mano del proyecto conservador de Parques Nacionales de Exequiel Bustillo (Navarro Floria, 2008: 266-269).

La fundación de una ciudad industrial representaba la ocasión de generar una represa hidroeléctrica que surgiera desde el lago Nahuel Huapi hacia su continuación en el río Limay (Figura 41).

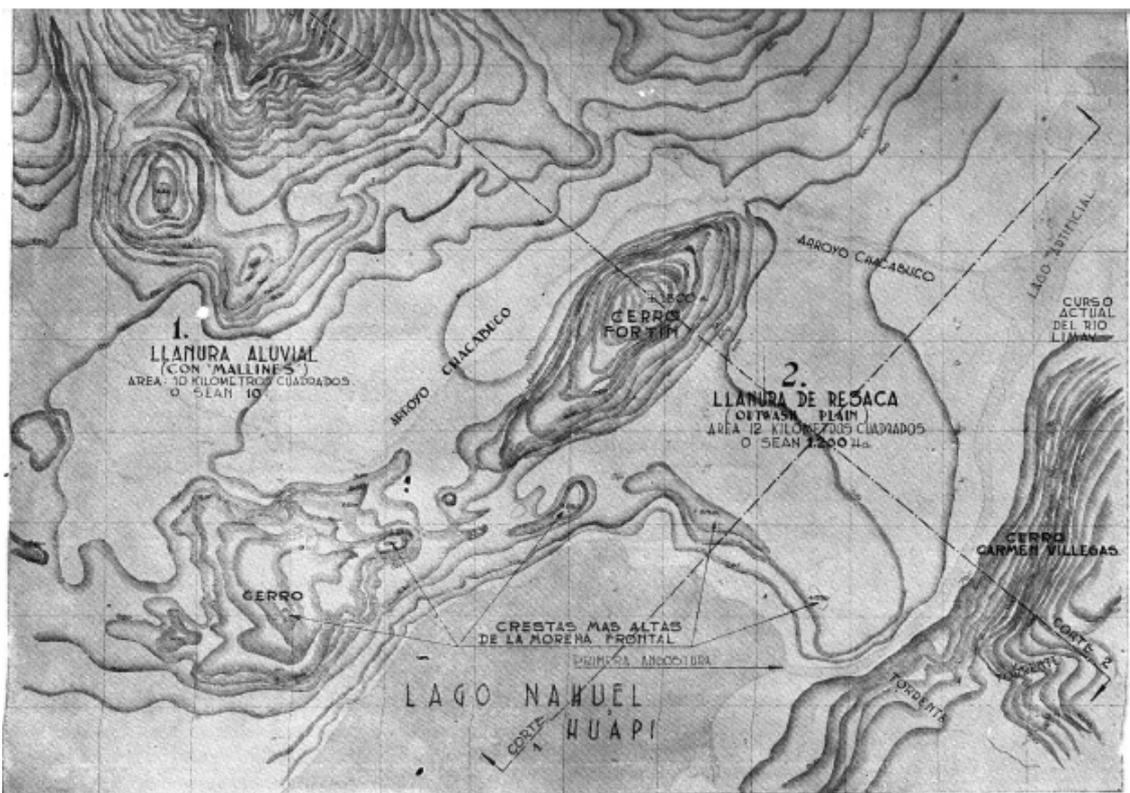


Figura 41. Mapa del emplazamiento al norte del extremo este del lago Nahuel Huapi de e la futura ciudad Nahuel Huapi en coincidencia con la primera angostura en Revista de Arquitectura N.º 296, p. 306.

Willis define a la “Provincia Cordillerana de la Argentina” como “región favorecida capaz de asiento de un rico estado manufacturero, ya que las materias primas y la fuerza motriz están allí concentradas junto con las condiciones favorables para la agricultura y ganadería en un clima sano” (Willis, 1943: 126). Esta provincia de la cual debía ser capital una gran ciudad industrial, sede de cultura y saber y centro político, abarcaba toda la Cordillera desde Junín de los Andes hasta la localidad de Colonia 16 de Octubre y debía situarse sobre un ferrocarril transcontinental en la intersección de vías de comunicación norte-sud, en el sitio más favorable que se pudiera hallar.

A partir de los trabajos topográficos, Willis delineó las curvas mediante un sistema de triangulación y de marcación de mojones permanentes. Estudió durante semanas Bariloche y sus alrededores, poco a poco la ciudad dejó de ser un sueño para ser una concepción definitiva (Figura 42)

Willis había recorrido todo el valle del Limay¹⁴⁷ proyectando un dique que crearía un nuevo lago, el lago Limay, con todas las ventajas de la ciudad en su costa y la abundante fuerza hidroeléctrica a obtenerse de la caída de agua del otro lado del dique. Para los expedicionarios, el principal argumento era sanitario, favorecido por el buen drenaje, la ausencia de árboles y la escasa aridez, se pensaba en construir la ciudad al pie y más allá de lo que los geólogos habían identificado como morena¹⁴⁸ terminal.



Figura 42. Tareas de triangulación y marcación de mojones para el proyecto de la ciudad industrial Nahuel Huapi. Willis Bailey (1943). El Norte de la Patagonia. Historia de la Comisión de Estudios Hidrológicos del Ministerio de Obras Públicas – 1911-1914. Argentina. Ministerio de Agricultura. Imprenta de la Dirección de Parques Nacionales y Turismo, pp.122-123.

¹⁴⁷ Observación del trazado de Bariloche (fundada en mayo de 1902) por Willis: “... no se hizo caso del hecho de que, de la terraza inferior a la superior, el declive es demasiado inclinado para que lo pueda ascender una pareja de caballos tirando de un carro vacío. Por lo tanto, una de las necesidades del pueblo es un nuevo trazado de las calles y lotes que debiera estar en consonancia con los accidentes del terreno” (Willis, 1943).

¹⁴⁸ Morena: amontonamiento de despojos de canto rodado menudo y arena traída por las corrientes de agua y por el hielo, esto era llamado *outwash plain*. Traducción de la autora: *llanura de resaca*.

Willis diseñó la ciudad (Figura 38) como si fuese un estudio económico, ya que, dentro del área del plano, determinadas divisiones fueron apartadas como apropiadas para ciertos usos que consistían en un *zoning*, donde en las terrazas más bajas a lo largo del Río Limay se ubicarían las playas de maniobra del ferrocarril y los establecimientos fabriles e industriales. La porción central y más elevada de la llanura sería el sitio de enlace del Palacio de Gobierno y de los edificios públicos y comerciales. La universidad estaría en la cabecera de la avenida central.

Las residencias se agruparían en torno a centros de acuerdo con la necesidad y la conveniencia. Estos centros estarían separados por espacios vacantes, a la manera de la ciudad de Washington DC¹⁴⁹ (Willis, 1943: 108). En términos de diseño y traza urbana, el antecedente tomado era esta ciudad.

El plano topográfico (Figura 43) y los cortes vista muestran el interés por documentar la realidad recuperando las mejores visuales. En las plantas cuadrículadas, se identifican dos áreas de llanura con sus superficies, los cursos de agua, las crestas más altas y los cerros.



Figura 43. Propuesta de desarrollo de poblaciones y ferrocarriles alrededor del Lago Nahuel Huapi. En el extremo izquierdo del lago se visualiza el Plan Ciudad Industrial Nahuel Huapi de Willis. Foto tomada por la autora del Archivo Pastor. IAA. UBA.

¹⁴⁹ Washington DC: fundada en 1789 y planificada por el Arquitecto francés Pierre Charles L'Enfant.

Los cortes indicarán los estratos de alturas, los elementos geológicos y topográficos y la demarcación del lugar ideado por Willis en el extremo del lago Nahuel Huapi: “detrás del viajero, una montaña inhospitalaria, ante él una región rica en paisajes bellísimos y llamada a ser el asiento de un estado próspero, por su clima, sus fuerzas hidráulicas y sus riquezas naturales...” (Prats y Pastor, 1945: 306).

En el informe de la Comisión de estudios Hidrológicos, Willis sugiere determinadas reglas básicas de la colonización en Nahuel Huapi, que contempla sindicatos, manufacturas, obras públicas, condiciones de establecimiento de los colonos, número de familias que podrían establecerse así como también sugiere que el gobierno necesariamente deberá guardar las relaciones que resulten de la operación de leyes territoriales sobre los actos y la propiedad de los individuos y las organizaciones incorporadas.

Para poblar y fomentar esta región cordillerana, Willis establecía la cooperación de agentes: el gobierno argentino, el sindicato y el colono. Los colonos debían provenir de Francia, Suiza, Alemania, Inglaterra y los Estados Unidos, y las tierras de pastoreo debían arrendarse como tierras fiscales y entregadas en arrendamiento: “si se permitiera que dicho campo de pastoreo pasara a propiedad privada habría una gran probabilidad de que cayera en manos de una de las empresas ganaderas, lo cual establecería un monopolio” (Willis, 1943: 145).

Pero, de la Argentina como hogar de una nación, como el asiento de un gran poder mundial, los hombres saben exactamente tanto como conocían de los Estados Unidos hace 40 años. De los croquis de los exploradores se trazan extensiones ferroviarias, allí se requieren estudios. Simples conjeturas constituyen los puntos de partida para proyectos de proclamación de tierras que involucran millones de dollars [sic] [...] Allí son necesarias mensuras, investigaciones sobre aguas y suelos: estudios comparativos por especialistas capacitados [...] Para perfilar la base física de la Nación Argentina debemos echar una ojeada al país mismo (Willis, 1943: 151).

En agosto de 1914, fallece el presidente Roque Sáenz Peña mientras estalla la Primera Guerra Mundial en Europa. La Comisión se embarca en septiembre de ese año para los EE. UU., donde continuó trabajando hasta la llegada de un cablegrama del presidente Victorino de la Plaza que en enero de 1915 se niega a firmar el contrato correspondiente. Este hecho marca el fin de la Comisión de Estudios Hidrológicos.

Recién en el año 1943, la Dirección de Parques Nacionales y Turismo, a cuya custodia se confiaron las zonas de Parques y Reservas Nacionales, con el objetivo de obtener datos sobre el historial del progreso de las regiones en la Argentina, vuelve a solicitar el material de Bailey Willis.

El “Mapa del Norte de Patagonia” no existió hasta mediados de los cuarenta. En este momento el plano jugará un doble papel, por un lado, es la representación de una descripción de las condiciones geográficas encontradas en la expedición, pero también es un instrumento de actuación y de transformación de esas condiciones.

Estas dos instancias se representan de manera separada, no se solapan ni superponen y por otro lado, traen una temática que será debate para la construcción de la patagonia hasta nuestros días.

La expedición de Bailey Willis es la primera en generar un plano como base de un proyecto de transformación que claramente no incluía la presencia de habitantes originarios, dicha ausencia, puede observarse en la cantidad de fotografías que ilustran en el libro los trabajos campo (figura 44).



Figura 44. Una de las fotografías que conforman una larga serie donde se observan los encargados de realizar las tareas de campo para las mediciones del proyecto de la ciudad industrial Nahuel Huapí. Willis Bailey (1943). *El Norte de la Patagonia. Historia de la Comisión de Estudios Hidrológicos del Ministerio de Obras Públicas – 1911-1914*. Argentina. Ministerio de Agricultura. Imprenta de la Dirección de Parques Nacionales y Turismo, s-n.

Ramos Mexía soñaba la capital en la Patagonia mediante un avance pacífico y neutralizador que contemplaba los territorios fiscales. En palabras de Willis, este “patriota vio en el hermoso marco del lago y las montañas una ciudad progresista de muchos miles de ciudadanos industriuosos ocupados en las manufacturas, el comercio, la educación y los deportes, ganando prosperidad para ellos mismos y riquezas para la República de los recursos de la Cordillera” (Willis, 1943: 96).

A pesar de la inclinación de Willis por advertir la necesidad de prácticas de formación territorial locales, no podemos dejar de exponer que su visión fue descontextualizada, desde su propia cultura y conocimiento geográfico. Intentaba encontrar aquí, en la Argentina, los mismos elementos geográficos que en los Estados Unidos o Europa, y esto podemos demostrarlo cuando en alguno de los planos de recursos naturales llama “zona alpina” a los Andes, o cuando habla de provincia o republica aludiendo a la patagonia sin discernir su implicancia en el contexto geográfico ni político

Como convención verbal aparece “paisaje alpino” (Figura 45) cuestión que evoca aquí un fenómeno de interpretación que podríamos vincular a lo que (Harley, 2001:136)

define como transposición, aludiendo a una tendencia a desaparecer la diversidad del paisaje local- en el caso de su análisis americano- en favor de un estereotipo.

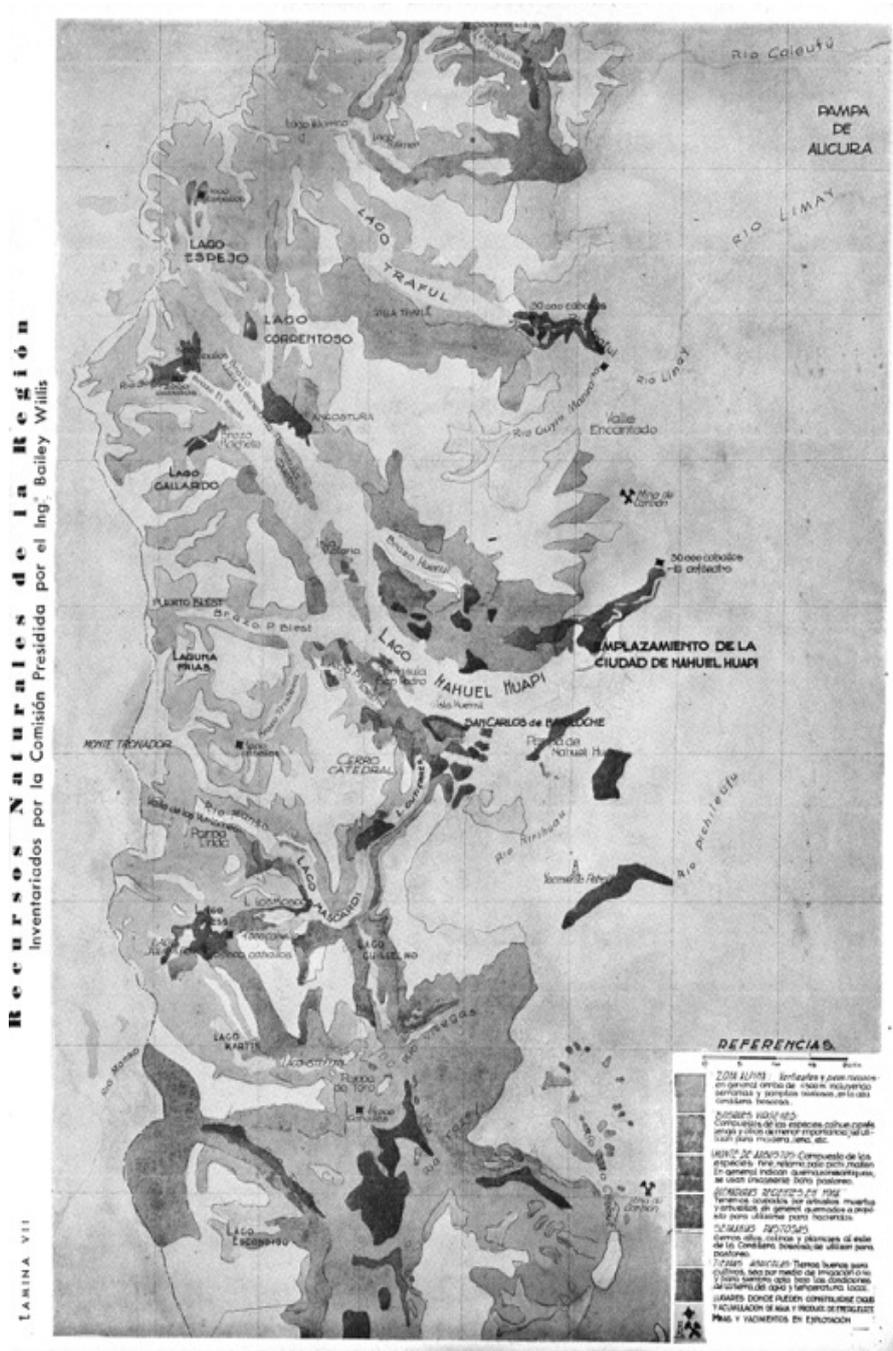


Figura 45. Referencia donde aparece el texto PAISAJE ALPINO en el Mapa de recursos naturales de la región inventariados por la Comisión Presidida por el Ing. Bailey Willis. *Revista de Arquitectura* N.º 296, p. 314.

De la misma manera, pudimos analizar en los mapas de Willis, la idea de escenografías fijas para describir América, espacios vacíos, imágenes etnocéntricas asociadas a las estructuras del colonialismo cultural, imágenes de paisajes desnudos sublimes y neutros, y una serie de silencios cartográficos que invisibilizan los pueblos originarios en este caso los mapuches o araucanos.

Harley explica estos silencios a partir de la transposición inconsciente a la geografía americana de los valores y preferencias que no le pertenecen.

Para nuestro trabajo, vemos que este fenómeno se da frecuentemente en la relación con el paisaje de la Patagonia y cuanto mayor es la reconocibilidad y familiaridad de los elementos de paisaje asociado a los mapas de quienes los confeccionaban, mayores podrían ser las posibilidades de posesión. Harley expresa que estos tipos de silencios se convierten en actos ideológicos afirmativos que preparan el camino de las colonizaciones europeas, y podríamos advertir una similitud en las representaciones motivadas por las políticas colonizadoras de Ramos Mexía que dan cuenta de que la óptica con que se veía la Patagonia era distorsionada, práctica y lucrativa. En palabras de Willis: "en tierras fiscales hay una reforma... la de colocar las tierras bajo una ley de arrendamiento por la cual los intrusos irresponsables serían reemplazados por arrendatarios de responsabilidad..."(Willis, 1943: 167). Esos "intrusos" serían las comunidades aborígenes que se ubicaban en la zona del Río Limay, justamente donde Willis proyectó la ciudad y así se expresaba:

"el mundo todavía ignora hechos que afectan totalmente su disponibilidad como ambiente para razas nuevas..."(Willis, 1943: 168).

"...la sangre india es de aquella indomable raza araucana que resistió al soldado español por centenares de años..."(Willis, 1943: 169).

Estas representaciones verbales tienen sus correspondencias gráficas ya que en casi ninguna de las fotos o mapas que Bailey Willis presenta en el Norte de la Patagonia, hay rastros de los pobladores originarios.

A pesar de ello, en ciertas acciones, como la de Ramos Mexía, quien había prologado el libro de José María Sarobe¹⁵⁰—autor de *La Patagonia y sus problemas. Estudio geográfico, económico, político y social de los territorios nacionales del sur*, se vislumbra

¹⁵⁰ José María Sarobe (1888-1946). Militar y escritor argentino.

el haber advertido la necesidad de un estudio completo de la región patagónica que sin embargo no llegó a realizarse tal como originalmente se previó.

José M. F. Pastor observa estos méritos: "sus estudios hidrológicos se ampliaron y dejaron un exhaustivo estudio regional" (Prats y Pastor, 1945: 305) y los restituye como inventario de los recursos de la región previo a sus proposiciones, ve a la Patagonia tanto como objeto de intervención, como futuro utópico de país.

La restitución que hace Pastor de los materiales de Willis en 1944 (Figura 46) cobra mucho mas sentido si la observamos en el contexto de la inexistencia de cartografía oficial como bien lo analiza (Lois, 2006) y en la conflictividad que representaba para los diplomáticos que se centraban en que la cartografía producida en Argentina era válida sólo si estaba realizada por especialistas extranjeros.

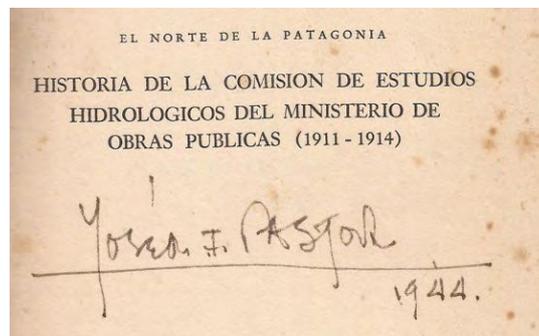


Figura 46. Firma de Pastor en libro Willis. Foto autora de Archivo Familia Pastor.

En el año 1904, se había consolidado –tras reemplazos y reorganizaciones de otras oficinas– el Instituto Geográfico Militar (IGM). Por cuestiones limítrofes, esta información era restringida para el público en general; lo que hace que la comunidad académica de entonces contara con información fragmentada.

En los años subsiguientes esta situación se intensificó, demostrado por la influencia que ejercían los organismos oficiales en otorgar los datos de reconocimiento del territorio de manera parcial, ya que durante muchos años permanecerá una imagen inacabada del territorio argentino.

Si por caso se daba alguna información, esta era restringida a ámbitos académicos y técnicos. Veremos que existe una construcción de la imagen territorial que vendrá de la mano de los artistas, intelectuales y académicos de la época. Por muchos años, había

existido un desconocimiento del territorio argentino¹⁵¹, espacios en blanco por ser impenetrables o por no haber realizado viajes exploratorios, habitantes originarios dibujados con figuras triangulares como si fuesen vegetación.

Tanto Livon Grossman como Lois han expresado que las dificultades que planteaba la resistencia indígena fueron resueltas discursivamente neutralizando o bien homologando aborígenes y vegetación.

Esta preocupación renovada por la transformación y el progreso industrial de regiones de la Argentina no era nueva para José M. F. Pastor.

Durante los inicios de 1940 se había gestado en el litoral un movimiento que -como vimos en el capítulo uno- destacará a la región del Río Bermejo, y será Pastor quien acerque la experiencia TVA como resignificación de políticas industrializadoras como la de TVA.

La diferencia es que en Nahuel Huapí, José M. F. Pastor ofrece un abanico de soluciones proyectuales para repensar el despoblamiento y la falta de políticas en dos de sus propuestas como son: Una Posta y Plan Ciudad Industrial para Nahuel Huapi.

A pesar que ambos trabajos hoy en día siguen constituyéndose en lecturas periféricas, autores como Carlos Mazza y Perla Bruno (Mazza y Bruno, 2017: 37-54) reivindican estos trabajos como parte de un ideario que conforma un reservorio de ideas o de soluciones permanentes que se reciclan periódicamente o que subsisten de manera constante como meta o recurso.

Harvey advierte acerca de la distancia necesaria para no considerar al territorio como dato en sí mismo, sino como resultado de innumerables procesos que se relacionan con las políticas conceptuales del lugar, con la producción capitalista del espacio y con la estrecha vinculación de conocimientos geográficos y poder político (Harvey, 2005).

En estos términos, podemos analizar que la resignificación del inventario que José M. F. Pastor realiza a partir de la restitución de Willis tiene una lógica de valoración que no

¹⁵¹ De la misma manera, en el siglo xx (y aun en el siglo xxi), los mapas oficiales expresan renovados deseos territoriales: suman casi el doble de la superficie territorial al incluir territorios sobre los que el Estado no ejerce soberanía, pero cuyo reclamo sostiene (las Islas Malvinas y el sector Antártico). Carla Lois expresa que las dificultades que planteaba la resistencia indígena fueron resueltas discursivamente homologando aborígenes y vegetación. Para ampliar, véase Carla Lois, *Técnica, Política y "Deseo Territorial" en la cartografía oficial de la Argentina (1852-1941)*.

sólo lo define como el primer estudio regional sino también le lleva a considerar el territorio como aspiración y deseo de transformación social posible.

Pastor produce una actualización de los materiales, en pos de un objetivo clave para sostener su visión social, ausente en los materiales de Willis. Podríamos decir que Pastor reinventa la región a partir de su condición social.

Los momentos productivos de Pastor no fueron ajenos al contexto de la política nacional cartográfica argentina como tampoco fueron ajenos a dinámicas estimuladas por el turismo popular de primer tercio de siglo XX y particularmente aquellos espacios de pensamiento en que reconocían a la Patagonia como lugar decisivo en el proceso de organización nacional.

Ahora bien, lo que lo diferencia de Willis, es que partieron de la misma preocupación sobre la búsqueda de alternativas de desarrollo para los territorios nacionales del Sur pero el motivo que moviliza a José M. F. Pastor ira por el lado del desigual crecimiento demográfico del país, provocado por el proceso de inmigración masiva, acceso a la tierra y la problemática social que ello implica.

Por eso cuando Pastor reivindica los estudios de Willis los actualiza, incorporando datos demográficos, lo que le permite proposiciones de densidades, identificaciones de centralidades urbanas y rurales, un verdadero plan integral. Consideramos que la Patagonia se construye en un sitio de valoración económica y social, en los primeros años del siglo XX. Sin embargo, ese no fue el curso que siguieron los hechos, ya que a diferencia de Ezequiel Ramos Mexía y Bailey Willis, las transformaciones que lleva adelante Ezequiel Bustillo determinarán la fragmentación en la construcción regional empezando por excluir algunos sectores sociales mediante la restricción del acceso al uso de la tierra.

Para Pedro Navarro Floria, las consecuencias del proyecto de Bustillo impactan en una fuerte conflictividad en el proceso de formación territorial, que refuerza el colonialismo interno y subordina el desarrollo local a una visión nacionalista y autoritaria. Lo que denomina “plan” o “proyecto” de Bustillo es una serie de prácticas espaciales que contribuyen decisivamente a la destrucción social de la región.

Ahora bien, en este devenir no podemos dejar de mencionar el trabajo de Sarobe ya que representa para las investigaciones de José M. F. Pastor un antecedente de peso en el reconocimiento al estudio integral de la región.

Sus trabajos –al igual que los de Willis– pueden observarse como discordantes, conservadores y de mirada externa. Sin embargo, para Navarro Floria, Sarobe ofrecía “un abanico de acciones que de haberse puesto en práctica probablemente habrían implicado una revisión radical del esquema de colonialismo interno, constructor y cristizador de dependencias [...] que persistió hasta 1950” (Navarro Floria, 2008: 266-269).

A pesar de que Sarobe no formula un proyecto de ciudad como sí lo hace Bailey Willis, José M. F. Pastor reivindica su trabajo por haber reconocido la necesidad de un proyecto industrializador para Nahuel Huapi. Para Pastor, Sarobe identificaba los problemas de crecimiento de la población, pero también los problemas de la producción de la Patagonia, evidenciada en la capacidad económica de la región y su desarrollo real¹⁵².

Tanto el trabajo de Willis como el de Sarobe se constituyen en inventario de los “estudios previos” para el Plan de la Ciudad Industrial Nahuel Huapi de José M. F. Pastor y Prats, de 1943. El proyecto de este plan forma parte de una trayectoria de trabajos de interés sobre el sur argentino y nos interpela sobre cómo se daban las condiciones del momento para pensar el territorio en relación a las ciudades.

La creación de una ciudad significaba la transformación de la mirada para comprenderla como reveladora de la capacidad de situaciones extraordinarias. Podemos ver que el inventario representaba para José M. F. Pastor esa situación singular tanto en el caso de Nahuel Huapi como en el de Una Posta. En este sentido, se expresa el contemporáneo Frédéric Druot:

... es necesario dedicar la misma atención a todas las geografías, estudiar la capacidad de evolución y transformación de todo entorno construido, de todo territorio urbanizable.

¹⁵² Para ampliar, véase: Pedro Navarro Floria y Paula Gabriela Núñez, *Un territorio posible en la república imposible. El Coronel Sarobe y los problemas de la Patagonia argentina*. Andes [en línea] 2012, 23 [Fecha de consulta: 26 de octubre de 2018]. Disponible en: <<http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=12726101011>> ISSN 0327-1676. Una comparación de la capacidad económica de las distintas regiones argentinas para 1937 nos muestra que la Patagonia tenía el 27,9 % de la superficie, el 1 % de la población, el 0,8% de la producción agrícola, el 13 % de la producción ganadera, el 1,6 % de la producción industrial y el 3,3 % de la capacidad económica, muy superior este último indicador al de población, según los autores de la comparación, por la elevada productividad por hombre que caracteriza a la actividad petrolera. En Alejandro Roffman y Luis A. Romero, *Sistema socioeconómico y estructura regional en la Argentina*, Buenos Aires, Amorrortu, 1997, p. 192.

Un trabajo que apueste por la precisión, la delicadeza, la bondad para con las gentes, las costumbres, los edificios, los árboles, los suelos, los bichos, etcétera. Para todo lo que, hasta el momento, haya permitido resguardar, congregar, seducir.

Por ello el inventario exhaustivo constituye el método apropiado, pues el único que permite precisar los datos, las necesidades, las situaciones, así como plantear una escala adecuada de observación y comprensión. El inventario tiene por objetivo recoger informaciones y parámetros detallados; sondea las situaciones de hecho, clasifica las necesidades caso a caso, completa los conocimientos y los estudios especializados ya iniciados, y se detiene en la diversidad de escalas, caracteres, limitaciones, reglamentos, ausencias, dificultades y posibilidades (Lacaton y Vassal, 2017: 100).

3.2. Visión integral versus paisajes aparentes.

El segundo momento está definido por la construcción de un pequeño campo de reflexión que podría considerarse dentro de la geografía regional, la corografía y el turismo democrático desde una concepción social de las actividades recreativas y de ocio.

Como venimos mencionando, José M. F. Pastor retoma los trabajos de Willis y Sarobe, y los articula con sus investigaciones que habían prefigurado una concepción social de la actividad turística. Al decir de Sarobe, observando las acciones de Bustillo: “y no como residencia veraniega de algunos centenares de privilegiados” (Sarobe, 1935: 265). Para principios de la década del cuarenta, José M. F. Pastor plantea el tema del poblamiento de la Patagonia y problematiza la falta de políticas de colonización, el turismo democrático y la concepción social de la actividad turística y recreativa que unos años después sería puesta en práctica por el peronismo.

En este espacio, toma forma la descripción del país, sus regiones y sus provincias mientras narra y mapea las condiciones físicas, el paisaje, los límites, los rasgos climáticos y los aspectos humanos. Se plantean temas sobre desarrollo industrial, acceso democrático a la tierra y turismo en proyectos inéditos para la Patagonia a principios de los cuarenta: Una Posta y Ciudad Industrial de Nahuel Huapi.

- Una posta

Una Posta, de José M. F. Pastor y el arquitecto Roque Juan Prats¹⁵³, inaugura una serie de proyectos de visión integral que cuestiona los problemas de propiedad y el uso de la tierra a partir de actualizaciones sobre vivienda y ciudad como promotoras de soberanía en la patagonia argentina.

En la temprana incursión en la profesión de Pastor, le fue otorgado el 4 diciembre de 1942 en el IV Salón Nacional de Arquitectura en la categoría "Arquitectura Social" el Primer Premio patrocinado por la Comisión Nacional de Cultura y organizado por la Sociedad Central de Arquitectos. Este trabajo fue publicado en el número 266 de febrero de 1943 en la *Revista de Arquitectura*¹⁵⁴.

En el discurso de inauguración de las jornadas de dicha premiación se atestiguan posicionamientos orientados hacia intereses disciplinariamente distanciados: mientras que desde el campo de la arquitectura hablaba de belleza y confort, "...la acción social de la arquitectura es enorme y de una influencia moral muy grande, pues educa al pueblo y le enseña a vivir acercándolo a lo bello, por medio del conocimiento de las artes y el confort en la habitación" (Vidal Cárrega, 1943: 43) el urbanismo, por su parte, mostraba "evidentes [...] tensiones intrínsecas en el marco teórico y metodológico: entre la ciudad organismo y la ciudad fábrica, la determinación científica o la inspiración artística, la intervención clínica o quirúrgica, la gestión o el proyecto (Rigotti, 2005: 186).

Sin embargo, en nuestra investigación nos interesó señalar que en este contexto quedará desplazada la tensión que hasta el momento caracterizaba los debates en los que se centraban la arquitectura y el urbanismo.

Este desplazamiento se ve representado por un traslado hacia problemáticas asociadas a la desvitalización de centros urbanos existentes, provocado principalmente por la ampliación de la Red de caminos nacionales.

¹⁵³ Roque Juan Prats (1916) fue arquitecto, socio de Pastor en varios proyectos que obtuvieron numerosos premios descritos en la parte introductoria de esta tesis. Centro de Documentación de Arquitectura Latinoamericana. Experiencias de urbanismo y planificación en la Argentina 1909-1955. Biografías de los protagonistas, p. 18.

¹⁵⁴ En el mismo concurso también es premiado el equipo de los arquitectos De Bardesi y Molina y Vedia con el trabajo "Cocina funcional", los arquitectos Caminos, Coire y Catalano con el trabajo "Ingenio en Aguilares" y Mario Roberto Álvarez, con "Radio Aconcagua", "una Hostería" y "un Hotel".

Hacia 1943 la labor estatal había logrado elevar la cifra de Km construidos de caminos de tránsito permanente por arriba de los 30.000 Km cuando en octubre de 1932, el país contaba con unos escasos 2.000 Km (Ballent, 2005:107).

Anahi Ballent analiza la implicancia de las imágenes asociadas a la coordinación de un proyecto nacional, provincial y local que los mapas carreteros poseían como alternativa o complemento al trazado en abanico de los ferrocarriles. Así mismo, expresa que la contracara de la desvitalización inherente a la red vial se presentaba como el símbolo de integración nacional propio del siglo XX, una imagen de nuevo tipo en trama.

Ballent observa un fenómeno de inversión que involucra procesos atractores de población a partir de los eventos de competencia deportiva como el automovilismo de fines de la década del 30 y principios de los 40, en tanto pone en jaque las relaciones centro periferia como intensos momentos caracterizados desde el punto de vista de "la acción vital, se desarrollaba fuera de las grandes ciudades... hacia rincones de la patria, que súbita e inesperadamente vibraban, convirtiéndose en centros de atracción de la vida nacional" (Ballent, 2005:122)

El proyecto Una Posta se monta en esas imágenes previas que le completan un imaginario geográfico y social donde el hombre -ahora sí- estaba presente¹⁵⁵. En su proyecto, José M. F. Pastor denunciaba que solo se veía solucionado el problema del vehículo, pero no del viajero: "queda satisfecha la máquina pero no el Hombre" (Pastor, 1943: 43).

Podemos intuir que los intereses en tanto extensión y descentralización de actividades para los sectores medios contenidas en el proyecto de Pastor pueden analizarse bajo los argumentos del fenómeno al que alude Ballent y que en nuestra investigación definimos como de inversión gravitacional.

Sin embargo, también es en la utilización del mapa carretero que José M. F. Pastor otorga un sentido propagandístico y ve una oportunidad para promocionar el turismo social democrático que más tarde en sus revistas Plan validará bajo premisas de la recreación, el ocio y el paseo.

¹⁵⁵ Recordemos que el trabajo de Graciela Silvestri, "Postales Argentinas" en Carlos Altamirano (Ed.), La Argentina en el siglo XX, Buenos Aires, Ariel, 1999, pp.111-135 analiza la sublimidad de los paisajes naturales como típicas postales argentinas que eran en ese entonces las cataratas del Iguazú y el lago Nahuel Huapí en Bariloche donde la patria encontraba sus símbolos a pesar de la ausencia humana.

EL PROYECTO

ELEMENTOS BÁSICOS
 DE AUTOMOTOR
 EL CAMINO

ESTABLECER UNA CADERNA DE
 POSTAS O ESTACIONES CAMINERAS
 EN LAS RUTAS DE LA PATAGONIA
 CON EL OBJETO DE PROPENDER Y
 ASICURAR LA REGULARIDAD DEL
 TRAFICO DE PASAJEROS Y CARGAS

PLANTAR NUCLEOS A BORDE DEL
 CAMINO QUE SERAN LA VES ESTACIONES
 DE SERVICIO, HOSTELERIAS
 CAMINERAS, CONTROLES DE RUTA, etc.

PLANTAR EN LA RESERVA VEGETAL
 PATAGONICA, JARDINES DE
 EDUCACION QUE SON SU UNICA
 CONEXION FISICA Y PLANEADA
 EN NUESTRO CONTINENTE LOS
 EMBAJOS DE FUTURO PUEBLOS GRANDES
 ASI REALIDAD A NUESTRA SOCIEDAD
 EN EL MEDIO BOLLIANO Y
 OLIVARDO SUR

CON ESTAS PREMISAS DE UN
 PENSADO EN PROYECTOS

NO UN SIMPLE CAMINO, NI UN
 SIMPLE ESTACION DE SERVICIO,
 NI UN SIMPLE NUCLEO, NI UN
 POCO UNA VILLA. **TRAYENDO**
 NI UN SIMPLE CAMINO, NI UN
 DE TANTOS POSTOS CAMINEROS
 SINO **ALGO**
 QUE TENGA UN FIN
 CON 1000 PESOS Y 600 CLAVOS

UNA POSTA

TRAYENDO A LA EPOCA DEL TRANSPORTE
 AUTOMOTOR UN ANTECEDENTE HISTORICO
 QUE DESARROLLARA LAS MISMAS FUNCIONES
 DE NUESTROS PRIMITIVOS VEHICULOS
 DE CARRETTAS Y PILIGENCIAS

Figura 47. Proyecto Una Posta. Revista de Arquitectura N.º 266. Febrero 1946. p. 45.

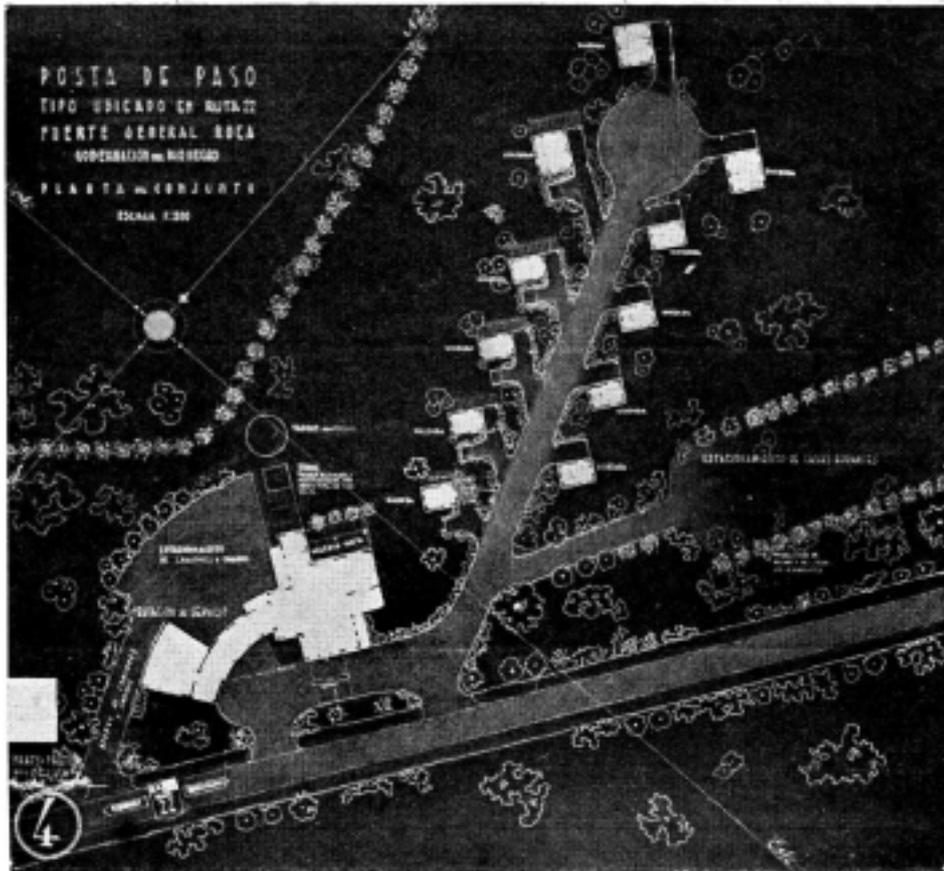


Figura 48. Plano de Posta de paso. Proyecto Una Posta. Revista de Arquitectura N.º 266. Febrero 1946. p. 47.

El territorio es el espacio fuera de lo urbano que le permite pensar integralmente la región, pero también es la oportunidad de llevar adelante proyectos de turismo social de la YMCA, asociación de la que formaba parte y que se constituye como entidad pionera en la tradición de las colonias de vacaciones en Argentina iniciada por el año 1918 (Piglia y Pastoriza, 2012:7) destinada a jóvenes y empleados, promoviendo el ocio popular.

El turismo para empleados nacionales es analizado tanto por Ballent como Pastoriza y Piglia datando su inicio en 1936 con las colonias de vacaciones en Embalse Río Tercero, siguiendo instituciones privadas que estimulaban el turismo popular como la Casa de la Empleada y el Club Argentino de Mujeres.

Si bien José M. F. Pastor menciona en la publicación de *Revista de Arquitectura* donde se publica *Una Posta* la importancia de entidades oficiales como el Automóvil Club

Argentino (de ahora en más ACA) como oportunidad para financiar su emprendimiento, hecho que nos demuestra el conocimiento que Pastor tenía de todas las acciones que esta entidad planificaba, podemos demostrar que Pastor innova más allá de los servicios que tenía planificado el ACA.

Esta asociación recién a fines de 1943 proveerá una serie de equipamientos para los alojamientos que lo constituiría en un verdadero plan arquitectónico cuyas virtudes lo transformarán en modelo para otros países latinoamericanos (Ballent, 2005:134). Para ese entonces, Prats y Pastor ya lo tenían proyectado.

Podemos inscribir Una Posta en una tradición que se despliega por casi diez años sobre la invención de nuevas prácticas del viaje consolidada hacia 1943 que había sido dinamizada por la emergencia del turismo carretero, como también ligar este proyecto a la movilización que tendrá el turismo a partir de 1943 con la labor Mercante representando un punto de inflexión hacia donde se dirigirán las políticas diseñadas para el turismo de sectores medios y ocio de masas (Piglia y Pastoriza, 2012:7)¹⁵⁶.

La propuesta tiene por objetivo principal contemplar las necesidades del viajero, “dar sentido humano a ese camino; organizarlo, complementarlo con instalaciones que hagan agradable el descanso forzoso de viajeros” y ser uno de los primeros trabajos que contemple a la Patagonia desde lo proyectual, “zona casi desértica geográfica y socialmente, aunque no maldita como algunos la han llamado” (Pastor, 1943: 43), si tenemos en cuenta que incluso en 1946 para PINOA también resultaba un espacio invisibilizado.

José M. F. Pastor observa la magnitud del problema patagónico, cuestiona que no debe abarcar solo una determinada zona privilegiada por el turismo, sino que debe ser vista en su inmensidad territorial. Sostiene que el lema debe ser construir no intensivamente sino extensivamente, reconociendo la inútil onerosidad dedicada a obras públicas como diques, usinas, puentes y caminos en base a una cantidad insuficiente de población.

Así mismo pone de relieve que no deberían pensarse proyectos ampulosos y decorativos, ni planes urbanísticos escenográficos sino emplearse los materiales,

¹⁵⁶ Piglia y Pastoriza estudian el reemplazo del modelo de ocio aristocrático por el de masas, como proceso de democratización social que implicó, a la par de una igualación, una mayor diferenciación de la sociedad en el acceso y consumo de estos bienes y beneficios (los nuevos temas: la obtención de las conquistas sociales, la disminución horas laborables semanales y las vacaciones pagas junto a la invención de nuevas prácticas y accesos al tiempo libre).

industrias y artesanado de cada región planeando los grupos para que puedan crecer y constituirse en embriones de futuras ciudades cordilleranas.

Una Posta no desconoce que se registran desde el Gobierno nacional esfuerzos por instalar hosterías, estaciones de servicio en los “territorios remotos del sur” (Pastor, 1943:46) sin embargo, cuestiona que éstos no tengan una coordinación.

Los elementos de proyecto que se tomaron fueron la Ruta 40, la cordillera y la Ruta 3. Los pequeños grupos de construcciones son distribuidos según una lógica que constituía la expresión moderna de las antiguas postas de las históricas rutas combinadas con el nuevo mapa carretero. La mixtura de puntos de posición estratégica sumada al atractivo turístico y al alojamiento prolongado da cuenta de un proyecto en el que se categorizaron las construcciones como siete Postas de Paso y cinco Postas Cordilleranas.

Las primeras se redujeron en frecuencia a lo largo de su trayecto, conformadas por bloques de equipamiento y apoyo a pequeñas casas independientes. Las postas Cordilleranas repiten en mayor escala los mismos elementos, pero se diferencian por ser “pequeñas ciudades en potencia, gérmenes de futuras poblaciones”.

José M. F. Pastor prevee que cada casa o cabaña individual goce de la “ventaja social” (Pastor, 1943: 48) de la vida en comunidad turística, añadiendo pequeñas construcciones a “la manera de edificio comunal que reúne bares, salones de actos y juegos, negocios, oficinas de correos y telégrafos, estación de omnibus, etc., haciendo las veces de centro cívico del villorio” (Pastor, 1943: 47).

Podríamos reconocer aquí el germen de lo que serán elaboraciones posteriores de José M. F. Pastor para “unidades vecinales” en Ciudad Industrial Nahuel Huapi o Villa Jardín de Reyes en 1951 donde alude a la noción de alojamiento integral.

Ubicadas según parámetros topográficos, realzando las condiciones si se ubicaban en la cordillera, las “casitas o cabañas” se diseñaban con conexión a una estación fluvial en la orilla del lago. Se buscaba un “estrecho contacto con la naturaleza” (Pastor, 1943: 43) y se promovía la mezcla entre el turista de clase media, el obrero y los empleados.

La característica que más se destaca de Una posta (Figura 49) es su eminente hecho popular, mezcla de obrero empleado, médico comerciante y rentista artesano. El objetivo de tal convivencia era respetar las costumbres y aprovechar las posibilidades económicas, gozando de las ventajas colectivas que brindaba la comunidad turística.

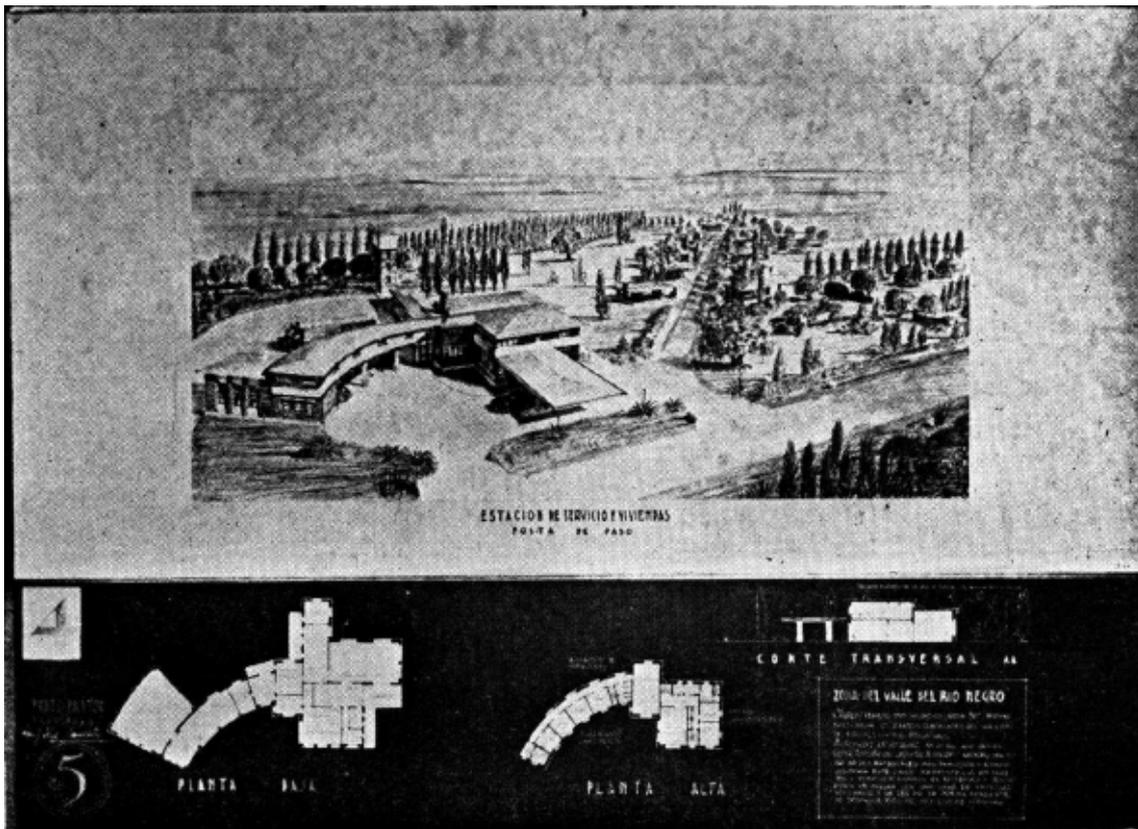


Figura 49. Posta de Paso para la zona del Valle del Rio Negro. Convivencia de estacion de servicios y vivienda. Revista de Arquitectura N.º 266, febrero 1943. p. 47.

Una Posta podría ser visto como el antecedente directo¹⁵⁷ a investigaciones de José M. F. Pastor en las que el objetivo era plantear una actualización sobre la vivienda popular en la Argentina, teniendo en cuenta a esta como un problema fundamentalmente de carácter social (Pastor, 1944: 183-215)¹⁵⁸. Estas premisas quedarán asentadas en un memorándum de la Comisión de Vivienda que realiza con Luis Morea en 1954, publicado en el libro *Uso de Suelo*, de Pastor y Bonilla.

¹⁵⁷ En la página 227 de la *Revista de Arquitectura* N.º 281 de mayo de 1944, en la sección "Crónica", menciona la llamativa coincidencia con la prestigiosa revista *Architectural Record*, de febrero de 1944, donde se publica un anteproyecto del arquitecto Harwell Hamilton Harris que combina hostería y habitaciones para turistas y camioneros. El mismo tema que en febrero de 1943 se había publicado como Una Posta de Pastor y Prats proyecto de 1942.

¹⁵⁸ "La vivienda popular" texto escrito por Pastor y publicado por *RDA* N.º 181, mayo de 1944, pp. 183-215 plantea una serie de premisas cuyos planteos posteriores serán rectificadas en el memorandum que escribe con Luis Morea.

- Ciudad Industrial Nahuel Huapi.

El planeamiento, pues, ha de desarrollarse con ideas y metodos sociales y no geograficos exclusivamente. Prats y Pastor, 1945

Como mencionamos en la introducción, tanto José M. F. Pastor como Roque Juan Prats son distinguidos por el Plan de la Ciudad Industrial Nahuel Huapí para la Patagonia con el Gran Premio de Honor del VI Salón Nacional de Arquitectura en 1945 (Figura 50).

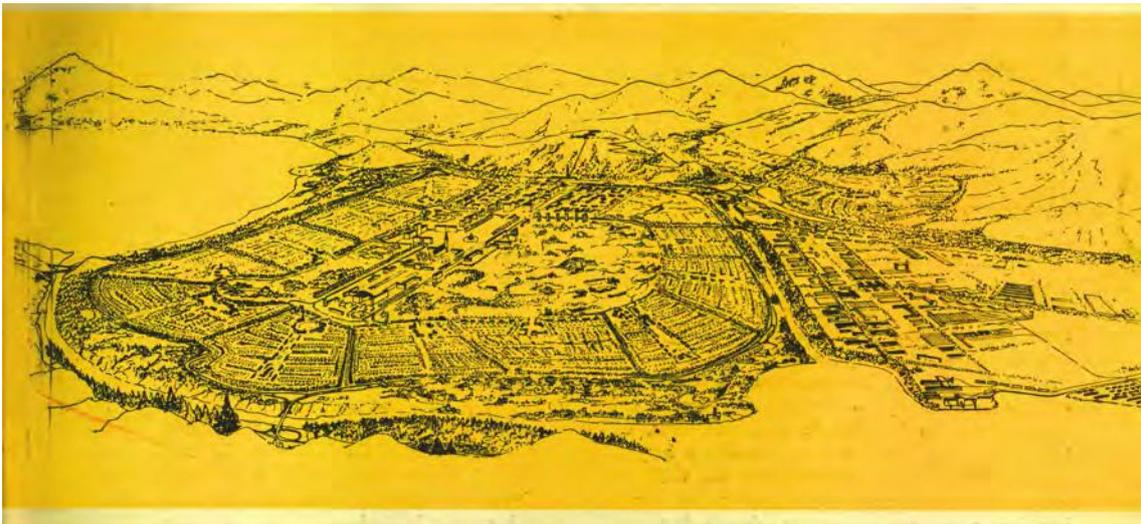


Figura 50. Perspectiva aerea dibujo a mano alzada que ilustra la tapa de Revista de Arquitectura. Año. XXX. N. 296. Agosto 1945.

En este plan de establecimiento de nuevas ciudades, realizado en 1944, se conjuga una visión descriptiva con un manifiesto interés por repensar el aspecto sociocultural del habitar.

El enfoque del proyecto deja de lado el punto de vista arquitectónico por considerarlo una expresión mínima, ampliándolo a su marco ambiental con el estudio de la vivienda como elemento formador de barrio o vecindario y no como elemento aislado.

El hecho de trabajar este proyecto treinta años después que Willis permite actualizarlo con los avances en los mecanismos de relevamiento territorial que posibilitan una visión panorámica mediante maquetas (Figuras 51) y la puesta en escena de bellezas

naturales en la búsqueda de una atmósfera de reconciliación entre la ciudad y el campo, entre el hombre y la naturaleza, hasta ese momento en antítesis.



Figura 51. Maqueta que ilustra "el vecindario" Revista de Arquitectura. Año. XXX. N. 296. Agosto 1945.pg. 326

Dos temas serán planteados en este proyecto que podemos considerar como el primer momento de reinvención de la Patagonia y también un manifiesto de planeamiento regional. El paisaje y "el espacio social" (Figura 52) serán las nociones tematizadas por los autores en pos de una forma de ver el territorio actualizada, propositiva e interesalar.

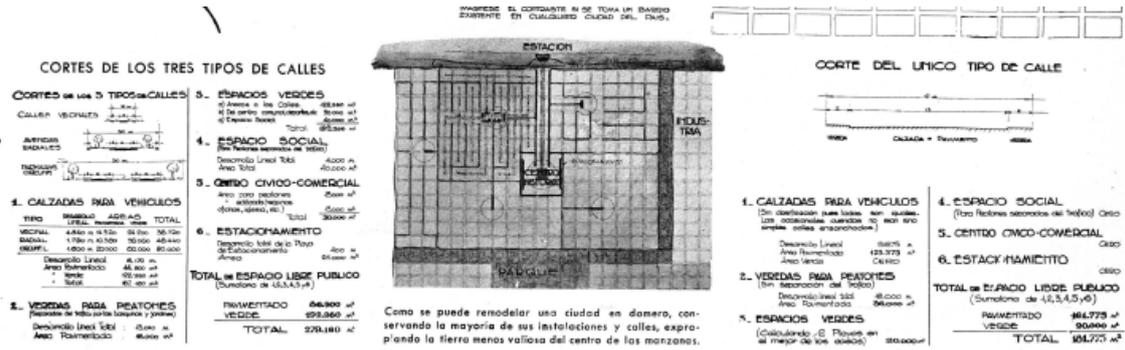


Figura 52. En el punto 4 se observa el item espacio social que es complementario del espacio verde y del civico comercial. Revista de Arquitectura. Ano. XXX. N. 296. Agosto 1945.pg. 331

La relación con el paisaje ya no se presenta conflictiva como analizábamos a principio de siglo XX, sino armoniosa. Hay una valoración de los elementos naturales (figura 53) que son puestos a disponibilidad no para una clase privilegiada sino para el común de los habitantes al igual que en Una Posta.

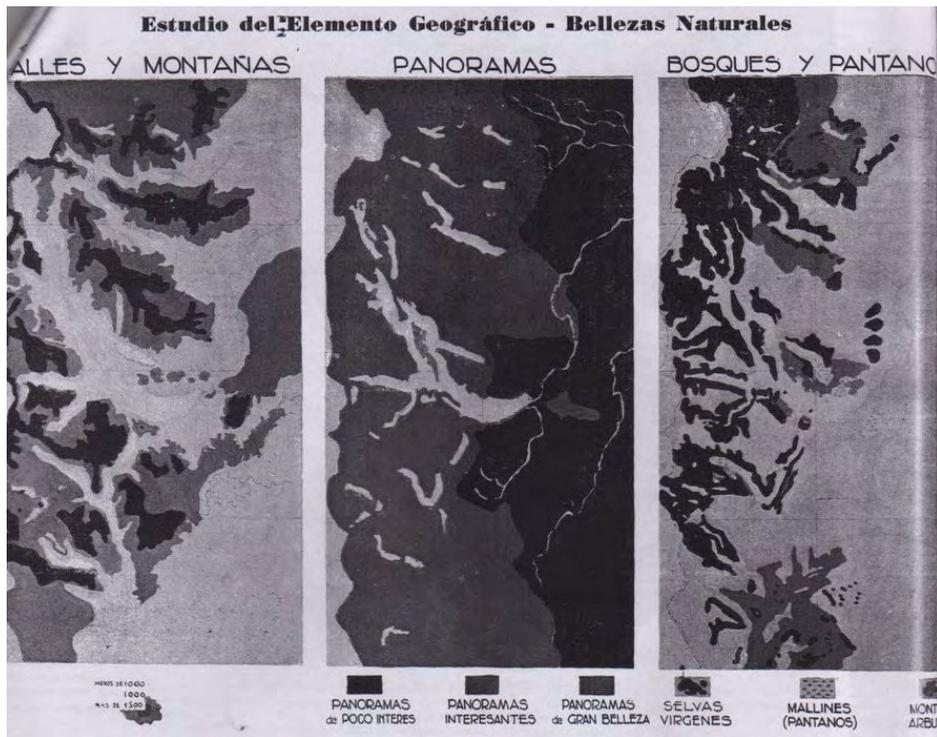


Figura 53. Estudio del elemento geográfico, bellezas naturales. Revista de Arquitectura. Año. XXX. N. 296. Agosto 1945.pg. 315.

Así se expresaban los autores: "Luego se observará que la ciudad que esbozamos, antes de constituirse en perturbación de un paisaje ... lo realza y le da vida" (Prats y Pastor, 1945)

El concepto regional de planeamiento aquí evidenciado es "el grado máximo de adaptación al medio que un país puede alcanzar para la libertad, unidad y organización nacional, dentro de un marco ambiental digno de las mismas" (Pastor, 1945¹⁵⁹).

Es importante señalar que Prats y Pastor podrían haber tomado el modelo de ciudad a partir del diseño en trama reticular a la que se le superpone otra trama diagonal que Willis había propuesto, sin embargo, atentos a tal fenómeno de imposición de un modelo ajeno a la realidad geográfica que encuentran a orillas del Limay, optaron por considerar una serie de variables que podríamos atribuirlo a un estudio exhaustivo del Río Limay que José M. F. Pastor había desarrollado minuciosamente en sus investigaciones previas.

Esta idea de reconciliación con la naturaleza se apoya en nociones implícitas en el pensamiento de José M. F. Pastor acerca del hábitat, el espacio vital, el ambiente, la racionalidad en la forma de vida y el trabajo digno.

Nociones que desarrollará a lo largo de toda su trayectoria con la premisa del planeamiento como el "arte que procura regular la vida humana sobre la tierra" (Prats y Pastor, 1945)

La Ciudad Industrial Nahuel Huapí se pensó a partir de un Plan regulador la ampliación de nuevas líneas ferroviarias y caminos acompañando los discursos estatales y las representaciones de los mapas carreteros, pero renovando elementos de planificación tradicionales como por el ejemplo el *parkway*¹⁶⁰ costero en tanto se diseña para unir la nueva ciudad Nahuel Huapí con Bariloche. Además actualiza los datos de población representados por mayor o menor densificación de puntos en el plano (Figura 54).

¹⁵⁹ El texto fue elaborado en 1944, aunque recién publicado en 1945.

¹⁶⁰ *Parkway*: concepto introducido en Inglaterra a finales del siglo XIX por Lord Meath después de un viaje a América. Arteria viaria circundada por amplias zonas de bosque o reservas naturales protegidas (Gravagnuolo, 1991: 160).

Plan Regulador del Área Metropolitana
Esquema Urbano y Rural para la Zona Sudeste del Lago Nahuel Huapi



Figura 54. Plan regulador del área metropolitana. Esquema urbano y rural para la zona sudeste del lago Nahuel Huapi. Revista de Arquitectura. Año XXX. N. 296. Agosto 1945. pg. 315.

Así mismo, el hecho de prever una circunvalación diseñada como avenida parque pone en juego una serie de criterios y decisiones paisajísticas las que intuitivamente podemos vincular al conocimiento que los autores tenían de proyectos viales (figura 55) anteriores como la Avenida Gral. Paz de 1937 del arquitecto Ernesto Vautier. Sin embargo investigamos que la influencia decisiva vino asociada a los trabajos de Erna y Hermann Herrey sobre el problema social vinculado al análisis de tráfico¹⁶¹ que pone en jaque los sistemas viales de las ciudades metrópolis.

¹⁶¹ Hermann Herrey fue el creador del sistema vial circulatorio que se aplicó en la planeación de Ciudad Universitaria y Ciudad Satélite de México. Arquitecto de origen austriaco, cuyo nombre original era Hermann Zweigenthal, fue una figura importante en la escena arquitectónica de Alemania durante los años veinte, cuando, bajo la dirección de Hans Poelzig, se especializó en la arquitectura del teatro y en la planeación vial. Estas dos capacitaciones, aparentemente diversas aunque, de hecho, cercanamente relacionadas, también determinaron su obra teórica desarrollada durante su exilio a partir de 1933, cuando Zweigenthal cambió su nombre por el de Herrey. En Nueva York, Herrey elaboró, en estrecha colaboración con su esposa Erna, doctora en física, un análisis y propuesta para el problema vial en las metrópolis. Ese estudio,

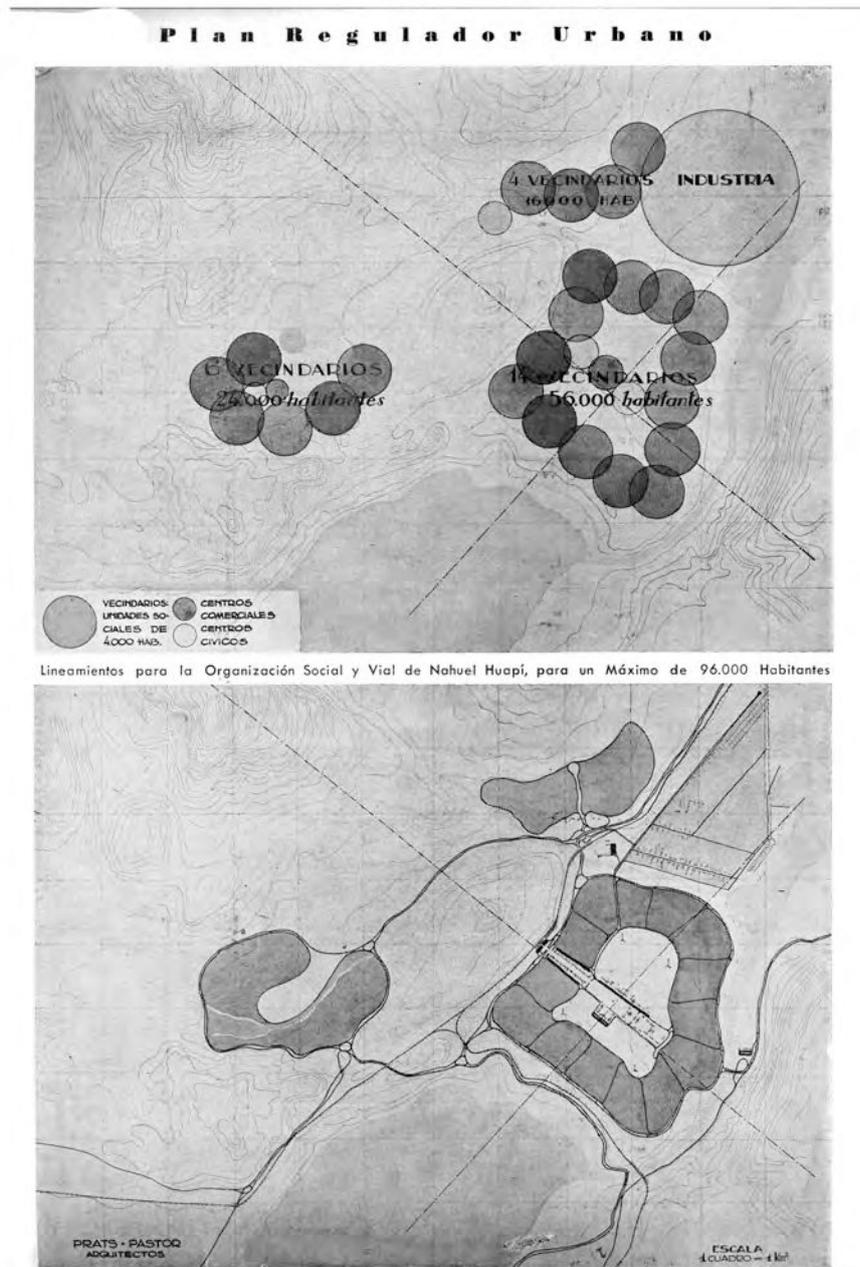


Figura 55. Propuesta de plan regulador urbano y lineamientos para la organización social y vial para un máximo de 96.000 habitantes. Revista de Arquitectura. Año. XXX. N. 296. Agosto 1945.pg. 321.

innovador en su tiempo, revela un pensamiento integral de la planeación, con vigencia hasta hoy. Para ampliar ver: Peter Krieger, "Hermann Zweigenthal-Hermann Herrey. Memoria y actualidad de un arquitecto austriaco-alemán exiliado" Anales del Instituto de Investigaciones Estéticas. *versión impresa* ISSN 0185-1276. An. Inst. Investig. Estét vol.26 no.85 México sep. 2004. Instituto de Investigaciones Estéticas, UNAM

Prats y Pastor avanzan mas allá de los aspectos estéticos otorgando a esta avenida de circunvalación el rol de articuladora con un área agrícola de abastecimiento y producción regional para la producción de alimentos en granjas circundantes. La definición y determinación de área agrícola de servicios (figura 56) para la Ciudad de Nahuel Huapi, se concibe como extensión de tierra laborable, capaz de proveer alimentos en perfectas condiciones a las personas que vivan dentro de sus límites.

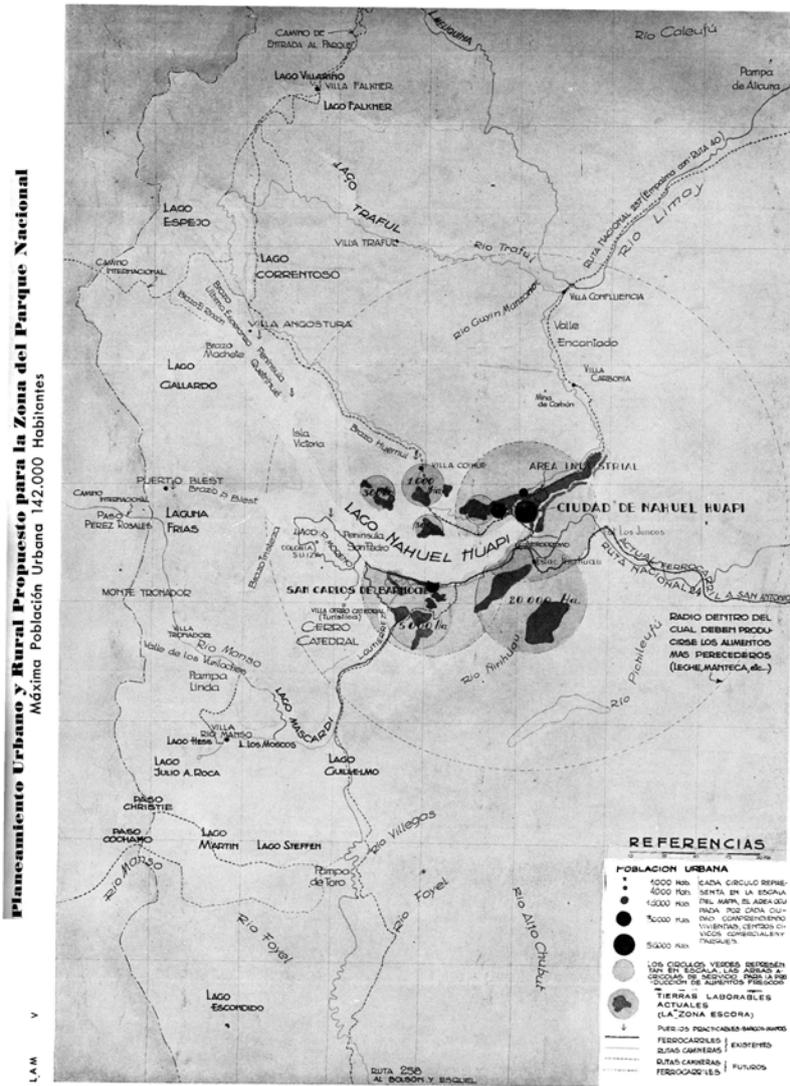


Figura 56. Propuesta de planeamiento para el Parque nacional donde se prevé una máxima población de 142.000 habitantes. Los círculos grisados representan en escala, las áreas agrícolas de servicio para la producción de alimentos frescos. Revista de Arquitectura. Año. XXX. N. 296. Agosto 1945. pg. 316.

El proyecto presenta nuevos datos sobre crecimiento de población hasta 1944 comparativamente con la ciudad de San Carlos de Bariloche, se basa en un riguroso estudio demográfico atento a que la pobreza de conocimiento nacional de estudios anteriores le daban a la zona el carácter de desierto.

El primer censo nacional del siglo se había efectuado en 1914, y hasta esta fecha no contaban con ningún dato actualizado. En Nahuel Huapí, la propuesta de los autores para el plan de viviendas tiende a la mezcla de las clases sociales; todos los ciudadanos, cualquiera sea su posición, tendrían una vivienda cómoda y sana, adecuada a las necesidades físicas y espirituales de su familia.

Para viabilizar tales objetivos, Prats y Pastor tomarán el concepto de unidad vecinal desde su connotación social. El plan urbano parte de la unidad vecinal. La unidad vecinal es el órgano urbano básico y el elemento articulador de áreas verdes, áreas industriales y públicas, y red de comunicaciones de acuerdo con el relieve del terreno.

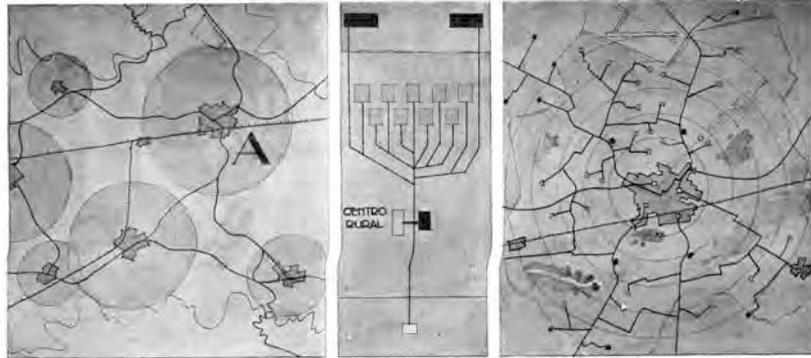
José M. F. Pastor compara el trazado vial de una unidad vecinal de Nahuel Huapi con un área equivalente a un barrio de una ciudad cualquiera de tipo corriente con trazado en damero, y rescata que el trazado de la primera no solo es más funcional y lógico, sino el más económico desde el punto de vista de los gastos comunales en concepto de pavimentación, vigilancia policial y servicios públicos en general. Mientras en la unidad vecinal los cruces se producen cada doscientos cincuenta metros, en el segundo caso, cualquier calle está cortada por otra, cada cien metros. Los cruces no son cruces sino accesos de calles secundarias de poco tránsito. La velocidad en una y otra propuesta es muy diferente, ya que como desventaja se observan constantes cambios de velocidad y maniobras en esquina cada cien metros (Figura 57).

Plan Regulador Regional

Principios Rectores del Planeamiento Urbano-Rural

AMINA VI

Datos de las "Broadsheets", editados por la "Association for Planning and Regional Reconstruction"



GRUPOS DE CIUDADES SERVIDAS POR AREAS AGRICOLAS DE SERVICIO

- Centros Principales
- Villorrios
- Áreas Urbanas
- Áreas agrícolas de servicio que se calcula el 25% poblado por la vivienda urbana
- Áreas agrícolas de abastecimiento y producción regional.

DIAGRAMA ESQUEMATICO DE LA ORGANIZACION RURAL

- Grupos individuales
- Grupos colectivos de control
- Estancias
- Mercados de alimentos frescos
- Áreas Urbanas
- Áreas Agrícolas
- Áreas Agrícolas de Servicio

ESQUEMA DE LA CIUDAD. A. MOSTRANDO LA ORGANIZACION RURAL POR LA CUAL SE ABASTECE DIARIAMENTE A LA POBLACION URBANA CON ALIMENTOS FRESCOS PERECEDEROS DESPUES DE 24 HORAS DE PRODUCIDOS EN LAS GRANJAS.

- Grupos Individuales
- Grupos Colectivos
- Mercados urbanos
- Áreas rurales de Servicio
- Áreas no agrícolas: parques, campos, etc.

UN AREA AGRICOLA DE SERVICIO ES UNA EXTENSION DE TIERRA, LABORDABLE CAPAZ DE PROVEER UNA DIETA EQUILIBRADA DE VERDURAS, PATATAS, LEGUMBRES, FRUTAS, LECHE, HUEVOS, MANTECA, QUESOS, Y CIERTA CANTIDAD (NO TODAS) DE CARNE EN CONDICIONES DE FRESCURA A TODAS LAS PERSONAS QUE VIVEN DENTRO DE 50 LIMITE.

COMO SE DETERMINA EL TAMAÑO DE UN AREA AGRICOLA DE SERVICIO

1. DIETA INDIVIDUAL SEMANAL			2. ALIMENTOS FRESCOS PARA 1000 HOMB.			3. TIERRA NECESARIA PARA LA PRODUCCION DE ALIMENTOS FRESCOS			4. TAMAÑO DEL AREA RURAL DE SERVICIO PARA 1000 HABITANTES		
Alimentos	DIETA PROPUESTA por persona por día	CONSUMO por persona por semana	Alimentos Frescos	Datos de toneladas para los alimentos	Conversiones para cada hectárea	Alimentos Frescos	Productos Necesarios	Producción anual (lbs por año)	Alimentos	Datos de toneladas para los alimentos	Datos de toneladas para los alimentos

DETERMINACION DEL AREA AGRICOLA PARA LA CIUDAD DE MAHUEL HUAPI



Figura 58. Datos de las broadsheets, editados por la Association for Planning and regional reconstruction. Revista de Arquitectura. Año. XXX. N. 296. Agosto 1945.pg. 312.

Si bien en esta época la figura de Plan Regulador ya ha adquirido consenso profesional y normativo, a José M. F. Pastor le cabe el rol de haber coordinado y sintetizado toda una serie de documentaciones como los informes gráficos, planes, planos, mapas, programas de actividades (obras públicas y privadas) futuras, códigos y normas y planes de financiación en una sola formulación: el Plan Regulador Regional. En esta coyuntura

se circunscribe a la región Patagónica, pero se concibe como parte de una trama de planes regionales que podrían ser parte de un Plan Nacional Único (Figura 59).

CRITERIO PARA ENCARAR EL PLANEAMIENTO
Gradación de los planes reguladores

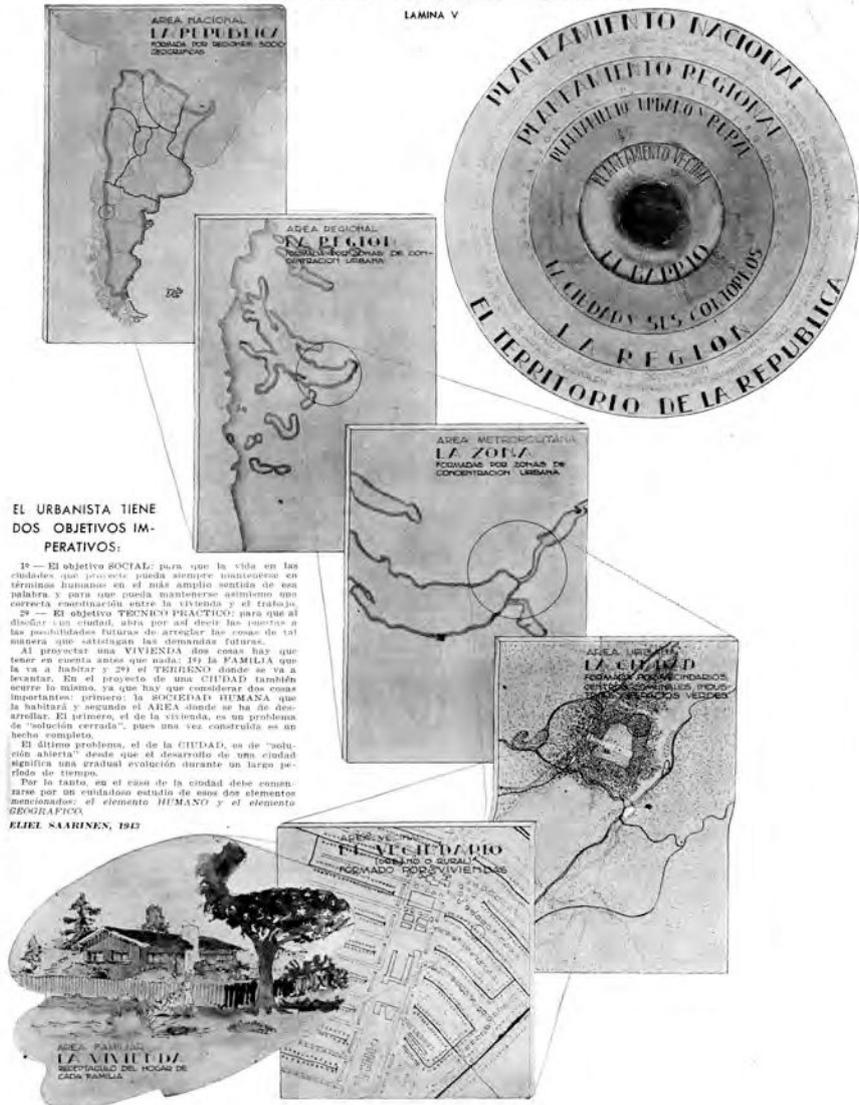


Figura 59. Esquemas sobre gradación de planes reguladores. Revista de Arquitectura. Año. XXX. N. 296. Agosto 1945.pg. 310.

José M. F. Pastor reconoce la urgencia de que el país entero posea el inventario de sus recursos naturales y humanos pensando en la seguridad interna, alterada por catástrofes aerotelúricas o las conmociones sociales como los terremotos. La relevancia

de la Información Previa en reemplazo del Expediente Urbano es puesta de manifiesto en casos como el del terremoto en San Juan: "... si cada región, ciudad o villorio tuviera hecha la información previa, podría en base a ella formularse su plan regulador..." (Pastor, 1945).

"Si en San Juan hubiese existido la información previa, en virtud de una ley de planeamiento nacional, no habría necesidad de esperar tanto tiempo para que se terminen los estudios de información". José M. F. Pastor lo menciona en virtud de que todavía en 1945, cuando se publica el proyecto de Ciudad Industrial Nahuel Huapí, no hay decisiones sobre qué normativa seguir para la reconstrucción. Dichas circunstancias políticas son criticadas duramente en su libro *San Juan, Piedra de Toque del Planeamiento Nacional*.

Pastor tendrá la visión y la capacidad de llevar adelante dos procedimientos en simultáneo en el proceso de planeamiento: por un lado, diseñar el gran plan en el ámbito de lo regional, y, por el otro su complemento, de escala arquitectónica de reconstrucción o proyecto a nuevo de una ciudad. La existencia de este doble procedimiento en los proyectos de José M. F. Pastor nos lleva a relacionarlo con las formulaciones de Camillo Sitte, donde se manifiesta una doble escala con la que interviene en el proceso de planeamiento: la visión aérea y la visión urbana.

No es llamativo que George y Christiane Collins (Collins, 1980: 121) consideren a Sitte como uno de los primeros en formular el planeamiento, si tenemos en cuenta el aporte que le da la visión aérea. El hecho de pensar simultáneamente en dos escalas, gracias a disponer del recurso de vistas a vuelo de pájaro –consideremos que Sitte visualizaba las plantas urbanas siempre desde torres y así lograba vistas aéreas de ciudades–, le permite desarrollar un método de análisis diferente al del resto de sus contemporáneos. José M. F. Pastor lo retomará como método que quedará plasmado en su libro *Uso de la tierra*.

3.3. Escala territorial y visión aerea

El tercer momento lo definimos cuando José M. F. Pastor –avanzados los cincuenta– en su libro *Uso de la tierra*, de Pastor y Bonilla, asumirá que esa nueva imagen del territorio –que le proporciona el relevamiento del país entero– posibilita la difusión de una visión moderna, útil a sus ideales de planificación.

A pesar que por el año 1935 el Congreso de Urbanismo acordaba la visión aérea y el expediente urbano como herramientas previas para el proyecto, evaluadas positivamente como técnicas para el desarrollo de los trabajos de conocimiento y relevamiento urbano rural¹⁶³ y el Plan Regulador para Rosario de Guido, Della Paolera y Farengo utilizaba una aerofotografía para demostrar la fragmentación urbana a causa de la delimitación de zonas ferroviarias, le corresponde a José M. F. Pastor el rol de ser pionero en la revalorización de ciertos dispositivos técnicos, como la cartografía base de los “estudios previos” en reemplazo del expediente urbano y la utilización de la aerofotogrametría que se consolida en una visión totalizadora del espacio urbano rural. La potencialidad de combinar ambos recursos, tendrá por objetivo impulsar zonas desvitalizadas como también poner en crisis regulaciones existentes.

Ello conlleva a los años más productivos en la obra de José M. F. Pastor correspondientes a la década del 50. La aerofotogrametría se constituye en una nueva herramienta para sus proyectos que -como técnica de representación- cambiaba los modos de percepción del espacio donde la visión en elevación de las cosas¹⁶⁴ llevaba a la captación de una nueva escala. La escala del territorio interpelaba a la ciudad.

Ante este escenario, aparecía la necesidad de la representación uniforme de la ciudad (Dubini, 1987: 99-111). Esta nueva percepción homogénea de las singularidades espaciales, de la regularidad de los puntos en el territorio que pretendía, será posibilitada por la vista a vuelo de pájaro solapándose a la larga influencia de los métodos gráficos tradicionales utilizados, como el mapa carretero o levantamientos topográficos que buscaban reconvertir el espacio en comprensible y mensurable.

El hecho de poner en crisis el modelo de ciudad indiana, la monotonía del tejido y la carencia de espacios abiertos conllevó a la búsqueda de un nuevo repertorio donde el conocimiento de la realidad iba a ser producto de la descripción física y aérea del

¹⁶³ Esto queda demostrado dentro del temario III, en el apartado c) bajo el título “La Ciencia y el Arte al Servicio de la Ciudad” como parte de los trabajos aprobados en las sesiones plenarias, el Dr. Guillermo Schulz toma como tema la fotogrametría, y no es casual que esta técnica permita, en paralelo a la emergencia del urbanismo, el conocimiento del territorio como el arte de reconstruir a base de fotografías el objeto retratado. *Primer Congreso Argentino de Urbanismo*, p. 504.

¹⁶⁴ Los métodos gráficos hasta entonces utilizados, como el panorama, grabado, esquemas, diagramas porcentuales, fotografía, van a reconstruir la idea de espacio a partir de las vistas y plantas que son las que otorgan la primera idea de totalidad (Aliata, 1997: 11-20) desde el plano terrestre. Tomamos a Dubini, quien, aunque partiendo desde otro contexto, demuestra que el alzamiento vertical ofrece una percepción más homogénea de las singulares unidades espaciales y de la regularidad de los puntos de discontinuidad al interior del territorio. Descubrimiento que fascina y perturba, pues muestra el mundo confuso que se aleja de una imagen armoniosa.

territorio. Se trataba de una nueva idea de intervención con vocación por la planificación integral de los recursos materiales y humanos como impulsores de desarrollo.

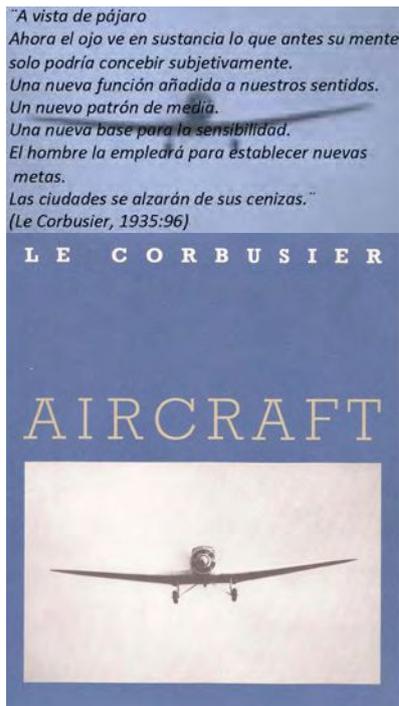
Ahora bien, los rasgos que enfatizaba la visión aérea podían observarse como nuevos recursos y tipologías de composición territorial como veremos más adelante los parques marítimos, los reservorios, los parques inundables y la observación de la ciudad desde lo volumétrico, como ejemplo de ello, el Plan Regulador para Miramar, conceptualizará espacialmente la ciudad en metros cúbicos y no en metros cuadrados

Uso de la tierra analiza cómo inicialmente primaba la representación sobre la superficie plana de la topografía en tanto relaciones euclidianas, para pasar al uso del sistema de coordenadas tridimensionales de la aerofotografía, que permitirá determinar las propiedades geométricas de los objetos y las situaciones espaciales a partir de las imágenes fotográficas. La visiva aérea posibilitará conocer e intervenir desde nuevas relaciones de estructuración del espacio, las relaciones de agrupación y de dispersión, lo cercano y lo lejano, la concentración y expansión.

Este cambio radical en la mirada no fue exclusivo de Pastor. Sus observaciones no se constituyen en la única expresión que la visión aérea otorgaba, sin embargo, - y cómo en otros aspectos-, le cabe a Pastor el rol de la sistematización y combinación inédita de tales materiales.

En los Cuadernos de Planeamiento, Pastor vuelca sus elaboraciones para el dictado del Curso Básico de Planeamiento Urbano y Rural para autoridades del Ministerio de Obras Públicas en 1947 y a raíz de presentar allí el caso de urbanismo corbusierano de *Nemours*, cita el libro *Aircraft* de éste autor.

Lo sugerente de las expresiones de Le Corbusier en *Aircraft*, entraban en sintonía con los pensamientos que por esos años Pastor iba consolidando en relación a "la libertad de la economía de la planificación frente a la esclavitud del derroche" (Le Corbusier, 1935:110). Así se expresaba Le Corbusier en *Aircraft*:



Puede tomarse como una pequeña digresión, pero merece la pena apartarnos del relato central para luego volver a él.

Aircraft condensa las experiencias del viaje que en 1929 sobrevuela Buenos Aires hacia Paraguay, Brasil y Colombia, cuyo piloto Saint-Exupéry como Jefe de Tráfico de Aeroposta habría invitado a Le Corbusier.

Este libro es expresión de una de las tantas miradas externas -como la de Gombrowicz - de nuestro contexto pero que -lejos de representar una manifestación de transposición-, devuelven en las impresiones de nuestra realidad una imagen real -como la de la miseria urbana- revelando el hecho incuestionable de la especulación como cruel realidad.

Sin embargo, lo que revela también es una imagen deseada de territorio, una poética del paisaje. Y es en ese sentido que la nueva visión plástica, visión estética como "nuevo estado de la conciencia moderna" (Le Corbusier, 1935:35) denuncia la falta de "una influencia armonizadora que haría palpable la belleza humana de los tiempos modernos" (Le Corbusier, 1935:47)

En 1942, José Luis Sert publica *"Pueden sobrevivir nuestras ciudades"*¹⁶⁵ y bajo argumentos similares a los esbozados por Le Corbusier, relacionados al caos urbano, se plantea el medio técnico del avión como dispositivo para a la investigación urbana, atendiendo a sus posibilidades de dar una visión panorámica y definiendo lo que llamará la tercera fachada urbana.

Por lo que vemos, las preocupaciones eran comunes. Para Pastor el conocimiento del territorio también era proporcional al deseo de su transformación y ello traerá una serie de formulaciones en el seno disciplinar del urbanismo que intentará cambiar los principios de actuación técnica aunque se efectivicen muchos años después.

Como mencionamos, durante los años cuarenta, su expresión no debe ser entendida como única, ya que tomando casos como el de Fermín Bereterbide e Ítala Fulvia Villa con Horacio E. Nazar, podemos demostrar que también basaron sus propuestas en dos elementos esenciales: lo aéreo y la visión bifocal para el análisis de la ciudad, aunque con fines diferentes.

En el caso de Bereterbide, analiza una foto aérea del arrabal porteño (Figura 60), para denunciar la multiplicación de largos pasajes, el predominio de lotes sin fondos arbolados, la eliminación del verde privado en los centros de las manzanas normales, etcétera. Mientras en el Proyecto de Urbanización del Bajo Flores en 1945¹⁶⁶ (Figura 61), elaborado por Fulvia Villa y Horacio Nazar sobre tierras bajas y anegadas del Riachuelo al sudoeste del Gran Buenos Aires, se evidencia una transición entre los documentos de urbanismo y los de la planificación visible en los esquemas históricos preparados por la Dirección de Obras Públicas y Urbanización (1945), antecedente del formato sintético del Estudio del Plan Regulador de Buenos Aires (1948-1950) (Novick, 2004).

¹⁶⁵ Traducción autora: *"Can our cities survive?"*

¹⁶⁶ Primer Premio del VI Salón Nacional de Arquitectura. Publicado en Revista de Arquitectura, N.º 297, septiembre 1945. p. 349.



Figura 60. Artículo de Bereterbide "amanzanamiento de las tierras urbanas". Foto aérea del arrabal porteño, zona entre Versalles y Villa del Parque Bereterbide observa el desmenzamiento de manzanas hasta en cuatro partes, la multiplicación de pasajes largos, orientados en diversos rumbos, predominio de lotes sin fondos arbolados, eliminación de verde provado de los centros de las manzanas normales.
Revista de Arquitectura, N.º 232.abril 1940. p. 246.

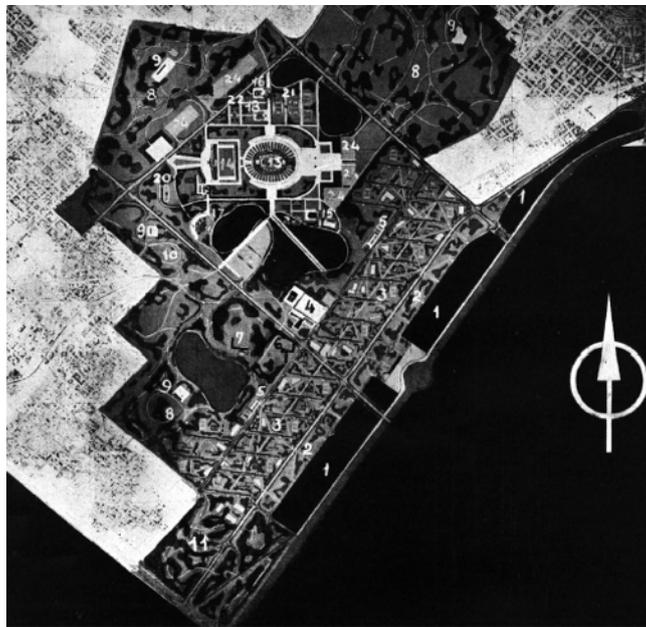


Figura 61. Vista aérea, fotomontaje de Urbanización Bajo Flores. Con numeros en valor blanco las zonificaciones.Primer premio del VI Salon Nacional de Arquitectura..*Revista de Arquitectura*, N.º 297.septiembre 1945. p. 349.

Uso de la tierra impulsa la visión aérea y le permite desarrollar su etapa más productiva enlazando desde entonces la visión aérea a la ciudad.

Veremos más adelante que en la Revista *Plan* 9 del año 1954, Pastor destacará la aerofotogrametría¹⁶⁷ como técnica auxiliar del planeamiento regional y urbano combinada con operaciones de la agrimensura (relieves, formas, altura, profundidad, elementos naturales y artificiales). Se rescata su importancia vital para el estudio de los recursos naturales y del uso de la tierra constituyéndose así en el más rápido y gráfico medio de actualización de la información sobre cómo está siendo utilizada la tierra, cómo se desarrollan las vías de comunicación, las características topográficas de la zona, qué cultivos tiene, la expansión de las zonas urbanas, etcétera, ya que “no hay censo de edificación o de cultivos de la tierra más rápido ni más barato que una aerofotografía” (Pastor, 1954: 8).

La incidencia que tendrá el impacto técnico del conocimiento del territorio desde el espacio aéreo permite un conocimiento exhaustivo de la realidad nacional que se consolida en la sistematización de muchas ciudades argentinas en su libro.

Este material de Pastor –en coautoría con José Bonilla, publicado en 1958, prologado por Nicolás Babini (Pastor y Bonilla, 1958: 4)¹⁶⁸– es un minucioso estudio y una completa examinación de la situación del uso de la tierra en el mundo entero y particularizado en la Argentina. Los temas que plantea son fundantes para la época: busca reflejar el desequilibrio demográfico del crecimiento poblacional y la interrumpida relación entre el individuo y su medio a partir de temáticas relacionadas con el régimen de tenencia de la tierra y su solución, a través de políticas de control y regulación de la tierra urbana y rural.

Estos temas no pertenecían solo al centro de la ciudad, sino que había un propósito de mirada integral de la situación del uso de la tierra ilustrado por aerofotografías (Figura 62 y 63) de muchas ciudades argentinas que resulta en una extensa clasificación de ciudades, pueblos y asentamientos.

¹⁶⁷ A su vez, tiene un sentido educativo divulgatorio (Pastor, 1953: 22) al recomendar la lectura del *ATLAS República Argentina*, preparado por el IGM, que se promociona como publicación que contiene todos los mapas de las provincias y los territorios nacionales, más datos complementarios sobre población y áreas de departamentos y centros poblados. También los anales de GAEA, publicados por la Sociedad Argentina de Estudios Geográficos, edición 1951, constituyen un valioso documento informativo e histórico geográfico.

¹⁶⁸ Prólogo de Nicolás Babini, quien fue colaborador de Frondizi como secretario técnico de la Presidencia y subsecretario del Ministerio del Interior, escritor e historiador de la ciencia, hijo de José Babini.



Figura 62 y 63. Fotografías aéreas utilizadas en la etapa de análisis urbano territorial. Pastor, José M. F. y José Bonilla (1958).

Uso de la tierra en relación con la vivienda y el desarrollo urbano y regional.
Buenos Aires. Instituto de Planeamiento Regional y Urbano (IPRU). pp. 117 y 116

Así se expresaba Nicolás Babini:

“...llega a esta Comisión el trabajo de Pastor y Bonilla como fruto de la fecunda vocación de estudio y del espíritu de renovación que anima a las actuales generaciones del país” (Babini en Pastor y Bonilla, 1958).

La importancia del trabajo, seguramente el más completo en idioma español y el primero en su género que se haya publicado en el país en ese momento, trascendía la finalidad circunstancial que lo había motivado. El exámen de la realidad urbana argentina y el panorama internacional que comprende hacen de este estudio un verdadero elemento de labor corográfica.

El libro *Uso de la Tierra en relación con la vivienda y el desarrollo urbano y regional* se divide en tres partes: la primera es un diagnóstico sobre la política de la tierra en relación con el desarrollo urbano y regional, que abarca la problemática de la tierra y la vivienda en distintos países, para finalizar con la realidad del uso de la tierra urbana en la Argentina.

La segunda parte es un compendio de normas para una orgánica movilización del uso de la tierra, que examina la política de la tierra urbana y propone normas de acción operativa en la Argentina.

La tercera parte es un anexo y se concentra solo en nuestro país, toma, principalmente, el problema de la tierra en la ciudad de Buenos Aires a través de una crítica al Código de Edificación, el Gran Buenos Aires y la provincia de Buenos Aires.

La clasificación del país en rural dispersa, rural aglomerada y urbana aglomerada indicaba cuantitativamente el porcentaje de viviendas rurales y viviendas urbanas.

El rasgo mas alarmante que enfatizó la visión aerea fue la condición lucrativa del crecimiento urbano. El juego de especulación con el pretexto de facilitar "tierra barata" para la clase obrera era identificado con el producido por el fenómeno de dispersión edificatoria. Este juego, que daba ganancias a los especuladores y pérdidas a la colectividad, era una de las secuelas de la falta de previsión en el crecimiento de estos grandes aglomerados, que había servido muchas veces de modelo para orientar el llamado progreso urbano argentino en las provincias.

El método expositivo de Pastor y Bonilla era clave en la transformación social y tecnológica que reclamaban aquellos tiempos de pretensión moderna. En ese sentido, es significativo que las soluciones propugnadas por sus autores se apoyen en sólidas convicciones democráticas. La problemática que se refleja es una dura crítica a la legislación urbanística argentina que así expresaba:

... apenas se manifiesta en las leyes orgánicas de las municipalidades y algunas pocas leyes, decretos y ordenanzas sobre planeamiento de ciudades y restricciones al dominio en forma de código o reglamentos de edificación: las leyes que se refieren a obras y servicios públicos tales como las que rigen el desarrollo vial, hidráulico, portuario del territorio son inconexas entre sí y no forman parte de un cuerpo orgánico y armónico (Pastor y Bonilla, 1958: 203).

La implicancia que la mirada aérea tiene en Pastor es vital para arribar a una definición de normas para una orgánica movilización del uso de la tierra y la de un extenso relevamiento que resulta en la denuncia de ciudades congestionadas en contraste con numerosas ciudades desvitalizadas por el fenómeno de baja densidad de población (Pastor y Bonilla, 1958:1, Figura 64).



Figura 64. José M. F. Pastor y José Bonilla. Ciudad de Bragado 50.000.
Plan de desarrollo Físico de la Ciudad de Bragado, p. 5. Buenos Aires.
Archivo Pastor Instituto de Arte Americano e Investigaciones Estéticas Mario J. Buschiazzo
de la Facultad de Arquitectura y Urbanismo, de la Universidad de Buenos Aires,
y Archivo Familia Pastor.

Las complejidades que Pastor denuncia se manifiestan en numerosas ciudades argentinas a partir de identificar la especulación que había llegado a límites desahorados debido a que la compra-venta de lotes se operaba:

... sin ningún recaudo para que el comprador use la tierra así convertida en solares urbanos constituyéndose en una simple

terratencia esterilizante y antisocial de baldíos en una inmensa proporción de casos ni siquiera el comprador se interesa por la tenencia del lote sino del título de su lote (Pastor y Bonilla, 1958: 18).

Las imágenes aéreas del territorio identificaban el fenómeno de desagregación urbano-rural en muchos pueblos de campaña de la década del cincuenta, algunos con más de veinte mil habitantes que, a pesar de hallarse bastante edificados, conservaban, sin embargo, el corazón de sus manzanas lleno de árboles y tanto que, vistos desde un avión, le permitían advertir:

... cómo el campo parece rezumar en el centro de los cuadros urbanos, equilibrándose el volumen del follaje con el de lo construido: si el trazado en damero colonial no estuviera en flagrante conflicto con el tráfico moderno, ciudades tales como Azul o Pergamino constituirían el desiderátum urbanístico de la ciudad jardín, desgraciadamente no es así (Pastor, 1947: 54).

En el libro se plantean las bases conceptuales y metodológicas que tendrán trascendencia en el armado de políticas normativas futuras para pensar los temas de desarrollo y habitabilidad urbana.

Una de estas políticas será desarrollada en el capítulo “Normas para una orgánica movilización del uso de la tierra en función de la vivienda y del desarrollo urbano” se articula con la última parte donde se publica un memorándum sobre desarrollo urbano no especulativo elevado por la Sociedad Central de Arquitectos (SCA) a la Comisión Municipal del Código de Edificación, datado de septiembre de 1954 y redactado por los arquitectos Luis Morea¹⁶⁹ y José M. F. Pastor.

¹⁶⁹ Recordemos que Luis Morea, en el año 1955, junto a Alberto Morea, había realizado uno de los mejores ejemplos modernos en arquitectura latinoamericana, como fue el edificio de vivienda colectiva de la calle Talcahuano y Marcelo T. de Alvear. Con este ejemplo, se reformulan muchos de los parámetros de diseño y estrategias de contactos urbanos que regían para la vivienda colectiva.

Las premisas, que “deben inspirar a la política de vivienda en nuestro país” (Pastor y Bonilla, 1958: 137 y 138), se proponen a partir de pautas de valor nacional y universal para el Plan Integral de Vivienda, que implican:

- Los planes de vivienda deben identificarse con los planes de desarrollo urbano, en los cuales se regule el uso de la tierra dentro de áreas necesarias y suficientes para satisfacer las actuales y futuras necesidades poblacionales de vivienda y oportunidades de ocupación que acusa la población del país.
- La puesta en marcha de esos planes debe hacerse sobre la base de una movilización de la tierra con fines de desarrollo urbano y regional, consistente en previsiones sociales, económicas, financieras y constructivas para que cada parcela de tierra a movilizar sea afectada, habitada, rehabilitada y usada como solar urbano en los momentos y en las ubicaciones más estratégicas conforme a las reales necesidades de la población.
- El objetivo inmediato de los planes y de la política de regulación y de movilización del uso de la tierra urbana en función de la vivienda o desarrollo urbano y regional, consiste en dar alojamiento integral a los diez millones de habitantes que en los veinte años próximos (1958-1978) se agregarían a los veinte millones presentes, parte de los cuales también deberán ser realojados en iguales condiciones.
- Dentro de una política nacional de vivienda en función del desarrollo urbano y regional, la legislación pertinente deberá ajustarse a las tres esferas de nuestra estructura política administrativa federalista: la esfera municipal, la esfera provincial y la esfera nacional.

La otra de las políticas estará asociada a la consolidación del primer instituto de investigación en planeamiento como fue el Instituto de Planeamiento Regional y Urbano (IPRU), encargado de redactar el informe que contiene el Plan de Emergencia de la Comisión Nacional de la Vivienda respecto del uso de la tierra y el desarrollo urbano para la provincia de Buenos Aires.

La examinación aerofotográfica del país entero les posibilita pensar un plan integral que resuelva el problema de la especulación a partir de un desarrollo poli nuclear regional (Pastor y Bonilla, 1958: 21). Además los lleva a formular conceptos básicos de los que deducen las premisas y los objetivos en que deben fundarse las normas de una política argentina de tierras en sus diferentes escalas. De ahí elaboran los conceptos como

alojamiento integral, falta de coordinación de los emplazamientos, eficiencia de la vivienda, equipo urbano, núcleo urbano.

Los planes reguladores urbanos y regionales debían sincronizar los programas de alojamiento integral rural y urbano dependiendo de una política nacional de distribución poblacional equilibrada. El uso de la tierra urbana en función de la vivienda era dominante tanto desde el punto de vista del valor inmobiliario que representaba, como de la extensión geográfica que afectaba dentro de la ciudad.

La propuesta de Pastor era que el tipo de desarrollo mononuclear hipertrófico sea sustituido por uno polinuclear regional. La trascendencia de este concepto tenía que ver con el crecimiento poblacional, con la distribución de energía y radicación industrial, pues la falta de tal política era la que había permitido la formación de aglomerados hipertróficos.

En el libro también se destina gran parte a un recorrido por la historia urbanística latinoamericana. Se toma como eje las características normativas y la política de uso de la tierra. Es destacable la valoración en torno a las normas regionales que trazaban ciudades y subdividían lo rural de la organización incaica en el territorio peruano de entonces, donde toda la tierra era de la comunidad y solo se daba en arriendo con condición de uso a largo plazo, prácticamente perpetuo si el uso no era contrariado.

Los restos descubiertos en la década del cincuenta¹⁷⁰ de Pachacamac, Cajamarquilla (Figura 65) y docenas de otros lugares de Perú fueron puestos de relevancia por Pastor (Figura 66, 67, 68 y 69) en este libro, para demostrar el fortalecimiento de una disciplina de planeamiento general que ponía de manifiesto los recursos escasos para pensar las ciudades.

Asimismo, denuncia que de la propiedad colectiva de tierras incaica –el ayllu– solo quedaba la desmedrada figura social jurídica de las actuales comunidades indígenas, también conocidas en otros países de Sud y Centro América, incluso en el norte de la Argentina (Pastor y Bonilla, 1958: 51).

¹⁷⁰ El redescubrimiento o revalorización del sitio arqueológico de Pachacamac se realiza durante la presidencia de Belaunde Terry. Notemos la importancia del rol de Fernando Belaúnde Terry en la relación que establece con Pastor que analizamos en el Capítulo 6.

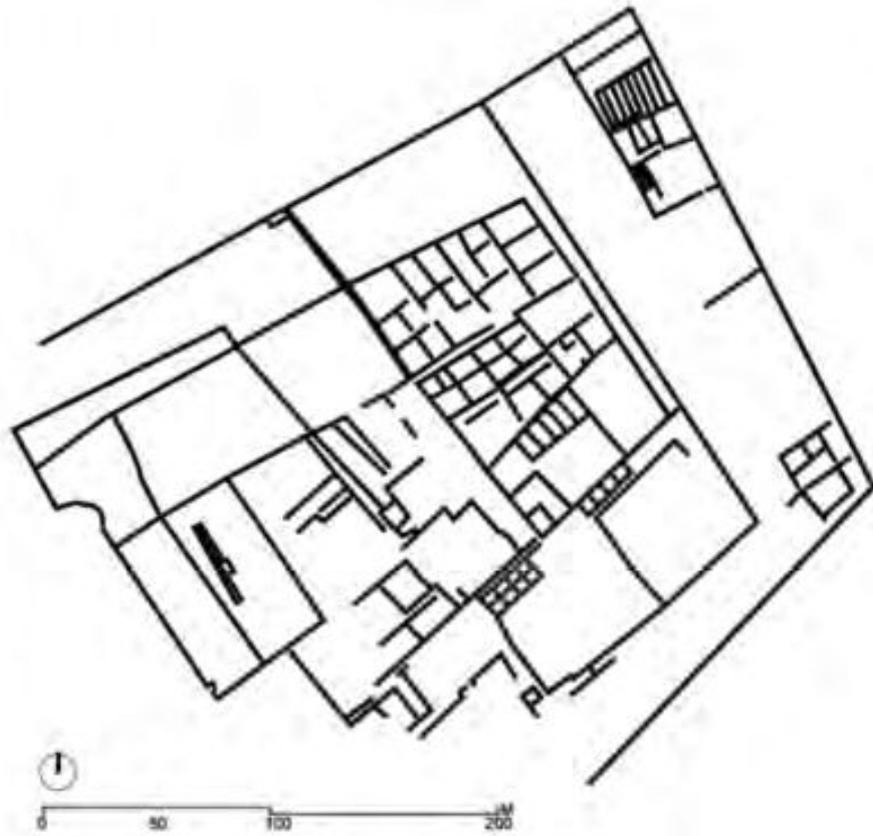
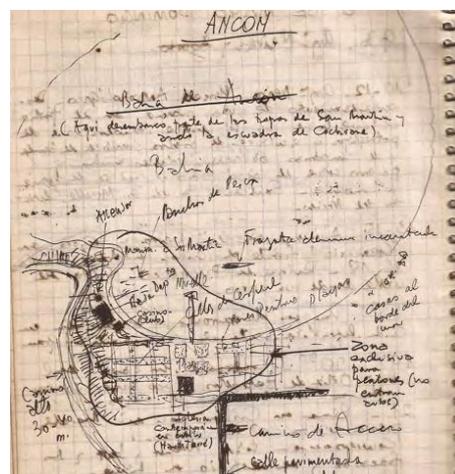
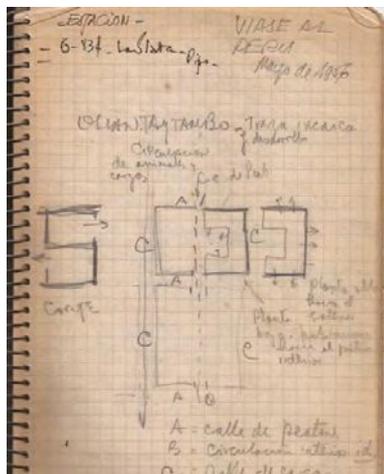


Figura 65. Plano de Cajamarquilla, ciudadela Lima, año 600 d.C., distrito Lurigancho-Chosica publicado en Sulca Saldaña J. Stefanny, Arquitectura con vocacion territorial en Cajamarquilla.(2016). Escuela de arquitectura y urbanismo ambiental. Universidad Científica del Sur.



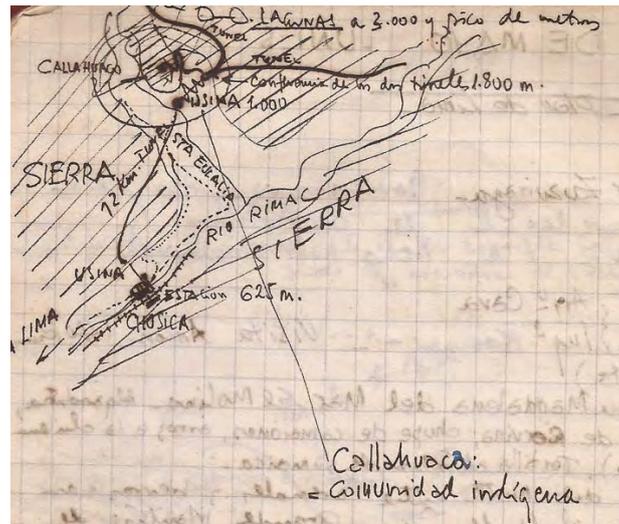
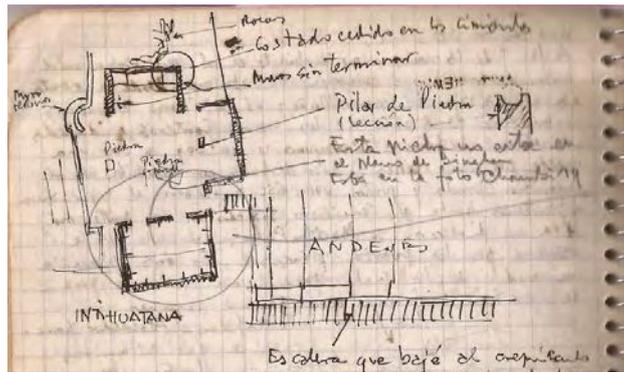


Figura 66, 67, 68, 69. Gráficos de Pastor en ocasión de su viaje a Perú en mayo de 1956. Croquis de Ollantaytambo, Ancón, Intihuatana y Callahuaca. Cuadernillo – libreta de viaje. Dibujo sobre papel cuadrículado a mano alzada con lapiz grafito o tinta. Archivo Familia Pastor.

Uso de la tierra rescata y valora el trabajo que durante doscientos años había realizado la Compañía de Jesús que mantenía una organización regional con pequeños centros urbanos –las misiones– en los cuales se promovió un ensayo social y económico sobre el sostén de la comunidad de tierras y bienes, siendo propietarios los propios vecindarios de cada “misión” (Pastor y Bonilla, 1958: 52).

La obra¹⁷¹ que esta agrupación había llevado a cabo se realizaba sobre bases socioeconómicas antagónicas de las que el colonialismo aplicaba en América. Para

¹⁷¹ Paralelamente al desenvolvimiento urbano colonial oficial español bajo imperio de las leyes de Indias, se desarrolló en las misiones de Paraguay el vasto y audaz experimento socialista cooperativo de la Compañía de Jesús, en el cual la base de la organización de los nuevos pueblos indios era la propiedad común de la tierra a la manera de los Incas, y con incorporación filosófica en la República “utópica” de Platón: pero a fines del siglo XVIII, doscientos años después de iniciada esta gran operación de planeamiento socioeconómico regional precursora de las que hoy se propugnan en todo el mundo, desaparecieron todos los rastros de esta celosamente borrados por la burocracia colonial.

Pastor, este hecho, como platónico ensayo social y económico jesuítico, resultó también como un recuerdo en la historia del uso de la tierra en América.

Pastor y Bonilla describen un planeamiento primitivo pero orgánico, el producido entre 1500 y 1600, en que fueron creadas la mayoría de las ciudades de Latinoamérica y durante doscientos años con un lento crecimiento.

Si bien Pastor fue muy crítico de las reglamentaciones para ciudades según las leyes de indias, valoró el hecho de que los trazados realizados según estas normas permitían a cada pueblo tener delimitada su planta o casco urbano, su cintura de quintas y sus contornos de chacras, todo ello dentro de un territorio municipal, el ejido (Pastor y Bonilla , 1958: 52).

En el libro, los autores identifican que a excepción de la Argentina, y ello durante el período de 1822 a 1840, en que se dispone la propiedad perpetua del Estado sobre las tierras fiscales dándolas tan solo en “enfiteusis”, según la ley de Rivadavia de 1822, se mueve a las municipalidades y Estados provinciales o nacionales a enajenar parte de estas tierras¹⁷²:

La especulación con los valores en continuo aumento abrió los ojos de la codicia a las comunas que durante todo lo que va del siglo xx no solo vendieron parte sino hasta el total de las tierras de sus ejidos en el afán de asegurar las rentas municipales y así mataron a la gallina de los huevos de oro que es la renta del suelo de propiedad municipal.

El IPRU reconoce el Plan Rivadavia¹⁷³ como un antecedente que podría haber avizorado estas problemáticas, el cual, desarrollado entre 1822 y 1826, consistía en la conquista del territorio patagónico y su inmediato crecimiento agropecuario y urbanístico a base de la colonización de grupos de inmigrantes europeos, incluida la realización de antiguos proyectos de navegación interior que ya los españoles habían esbozado. Los autores denuncian que, al vender todas sus tierras, las municipalidades se encuentran,

¹⁷³ Bernardino Rivadavia, desde su posición como Secretario de Martín Rodríguez hasta la de primer presidente argentino, lucha por imponer la idea de conservar las inmensas extensiones de tierras fiscales que constituían más del 90 % de nuestro actual territorio íntegra y perpetuamente en propiedad del Estado, quien las arrendaría sosteniendo con la renta la mayor parte del presupuesto. Para fines de la década de los cincuenta, el “Plan Rivadavia” permanecía desconocido para los propios urbanistas argentinos.

en la década del cincuenta, sin áreas para extender las plantas urbanas orgánicamente y sin terrenos para generar agrupamientos de viviendas, espacios verdes y a veces ni siquiera sus propios edificios municipales.

Lo ejemplifican en varias ciudades, principalmente en la provincia de Buenos Aires (Figuras 59 y 60), en que ese incremento especulativo provoca la antisocial retención de tierras baldías en espera de su valorización, en pleno centro de las ciudades, desperdiándose las instalaciones y el equipo urbano.

Por ultimo, destacan que, a partir de los primeros cincuenta años del siglo xx, todas las ciudades latinoamericanas se caracterizan por la desorganización del llamado progreso urbano y por la desmedida especulación con la tierra urbana y rural que se compra, se vende y se transfiere sin tenerla en cuenta como bien de uso y sí como mercancía de un mercado inmobiliario exclusivamente especulativo.

PARTE II: CONFIGURACIONES EN PROGRESO

La irrupción de un hecho catastrófico como el terremoto en la ciudad de San Juan, en enero de 1944, puso en escena la falta de recursos del urbanismo para intervenir en el territorio.

No será la única vez que un desastre natural promoverá el debate respecto de la ausencia de herramientas disciplinares y motivará una serie de encuentros en torno a dichas problemáticas. Unos años después, se llevará adelante el Primer Congreso de Planificación Integral del Noreste Argentino (PINOA) que –comentado en el primer capítulo– será ocasión para intentar dar impulso a programas de prevención ante el desastre provocado por las inundaciones del Río Bermejo ocurridas en la década del treinta y dar cuenta de que las problemáticas, una década más tarde, estarían agravadas.

Como consecuencia de ello, surge el reclamo por nuevas instituciones que reflejan un ideal de ciudad, polémico y controvertido, en torno a la denuncia por normativas ausentes. Asimismo, la idea de planificación como noción se verá sobreutilizada en situaciones como la del sismo¹⁷⁴ o la de inundaciones, para ser apropiada por nuevas modalidades institucionales en respuesta a dichos problemas.

En este sentido, la intervención estatal jugará un rol preponderante, a partir de la aplicación de una serie de políticas públicas¹⁷⁵ que nutrirán los debates promovidos hasta entonces por ensayistas y académicos del urbanismo. Sin embargo, ese rol del Estado que se ponía en juego debía asumir la estructuración técnica y normativa para la reconstrucción *in situ* de una ciudad o su traslado, tema poco frecuente en nuestro país. Además de orientar problemáticas aún sin solución: la explotación incontrolada de los recursos nacionales, la falta de oportunidades sociales, el avance especulativo en la subdivisión de tierras sin infraestructura, la ausencia de una red regional de autorutas veloz para un descentralismo urbano orgánicamente fomentado.

¹⁷⁴ El terremoto de San Juan de 1944 sucedió el 15 de enero de ese año a las 20:52 horas, con epicentro ubicado a 20 km al norte de la ciudad de San Juan, en las proximidades de La Laja (departamento Albardón). El número de víctimas se calcula en 12.000; sin embargo, estudios posteriores hablaron de 8.000 (Healey, 2002; Mendoza, 2004; Alvarado y Beck, 2006). Para ampliar sobre las consecuencias del desastre del sismo, véase Mark Healey. *El peronismo entre las ruinas. El terremoto y la reconstrucción de San Juan*, p. 22.

¹⁷⁵ Para ampliar sobre la movilización técnica y política que se da en torno a la aplicación de planes quinquenales, véase Diego Pereyra, *Planificación y sociología en el primer peronismo. Los congresos del PINOA (1946-1950)*, pp. 125-139.

Situaciones que a principios de la década del cuarenta eran expresadas por Pastor como: “el Estado se ve constreñido a adoptar medidas correctivas en lugar de preventivas, en forma de códigos de edificación, de restricciones, y reglamentaciones sobre la producción y el consumo, de planes de fomento artificial de industrias mal clasificadas...” (Pastor, 1945: 9-20).

Este escenario será descrito y problematizado en dos libros de Pastor cuyos contenidos logran avanzar más allá del plano estrictamente operativo que lleva adelante el Estado. Ambos libros *San Juan. Piedra de toque del planeamiento nacional y otros comentarios sobre descentralización urbana-localización industrial-metrópolis y villas satélites-plan reguladores-plan por, para y con el pueblo*, del año 1945, y *Urbanismo con Planeamiento. Principios de una nueva técnica social*, del año 1947, logran definir un contexto local singular y actualizar un cuerpo de nuevas ideas y conceptos que, si bien ya venían en un constante proceso de crítica y transformación, con estas publicaciones se sintetizan.

Esta segunda parte de la tesis se basa en dilucidar aquellas modalidades institucionales de las que se nutren y se retroalimentan las propuestas de la planificación. Asimismo, analizar aquellas instituciones que facilitan instrumentos normativos y dan cuenta de innovadoras herramientas técnicas y formales, asesoramientos públicos, borradores de ordenanzas y leyes, concursos públicos, entre otros. La contratación de Pastor por parte del Estado promueve la creación de nuevas instituciones y favorece la vinculación con asociaciones de planificación, con organismos privados y profesionales.

El Consejo de Reconstrucción de San Juan y la Comisión Asesora para el Gran Buenos Aires son los ámbitos institucionales de actuación de Pastor, a la vez que simbolizan un pretexto para divulgar los principios de su visión humanista, el *regional survey*, la descentralización y la relocalización industrial, y ponen como eje de investigaciones al hombre y sus relaciones con el medio y, entre ambos.

Para analizar la implicancia que estas instituciones tuvieron, tomamos dos proyectos que han sido decisivos en tanto propuestas de reconstrucción y crecimiento urbano rural: el Plan Regulador para San Juan de 1948 y el Plan para el Gran Buenos Aires de 1949, y los analizamos en contexto (Capítulos 4 y 5, respectivamente).

En ambos proyectos, el rol de Pastor es determinante, ya que oficia como consejero consultivo del Estado. Sin embargo, no podemos dejar de mencionar que trabaja asociado al ingeniero José Bonilla –otro gran difusor del planeamiento–, aunque este

último solo participa del Plan para el Gran Buenos Aires. Bonilla trabaja y observa el proceso de construcción del pensamiento urbano en torno a la necesidad de figuras técnicas de la planificación para orientar las acciones. En este sentido, le valen sus reconocimientos por varios planes reguladores y publicaciones, como el Plan regional para San Nicolás o el libro de 1959 editado por Contemporanea: *Integración: tierra hombres técnica. Planeamiento integral*.

Ahora bien, si tenemos en cuenta la pertinencia de estas sucesivas participaciones, podemos avanzar en que el fortalecimiento del marco teórico del planeamiento no solo dependerá de la injerencia estatal en relación con la contratación de profesionales de la ingeniería y la arquitectura, ni tampoco de diversas formas específicas que tuvieron los planes y los códigos de edificación: se sustentará en la significativa divulgación realizada desde instituciones editoriales, tema que será desarrollado en el Capítulo 6.

Como editor durante más de diez años de la *Revista de Arquitectura* (de ahora en más *RdA*), órgano oficial de la Sociedad Central de Arquitectos (de ahora en más *SCA*), Pastor logró traducir distintas versiones de la planificación provenientes del ámbito internacional, acercar a los profesionales del urbanismo la envergadura temática del campo disciplinar y ser promotor de nuevas formas de adjudicación necesarias para proyectos a escala regional. Para Mark Healey, Pastor logró “consagrarse como una voz señera en la planificación, como también inaugurar un nuevo método para conducir grandes proyectos complejos” (Healey, 2012: 280).

Una vez que su labor finalizara para la revista de la *SCA*, seguirá su rol de impulsor de los aspectos técnicos de la planificación a partir de la creación del Instituto de Planeamiento Urbano y Regional (de ahora en más *IPRU*) y su órgano de difusión: el *Boletín Plan*. Esta institución –que inferimos fue la primera creada en la Argentina–, sistematizará y difundirá gran cantidad de información aérea sobre nuestro país, relevamientos específicos de pueblos y ciudades, como también fomentará el Primer Plan Quinquenal¹⁷⁶ como ámbito de promoción sobre la necesidad de contratación de profesionales para todo plan regulador.

¹⁷⁶ El Primer Plan Quinquenal fue presentado por el presidente Perón y el secretario Técnico de la Presidencia Figuerola el día 21 de octubre de 1946. Fue un proyecto de Ley que aprobaba el Plan de Realizaciones e Inversiones conteniendo 27 proyectos de ley sobre cuestiones diversas. Se preveía para un quinquenio Para ampliar se puede consultar el trabajo de Falivene y Dalbosco (2018)

Capítulo 4. Repensar una ciudad

Y si nos hace estremecer ese peligro de deterioro repentino por parte de los agentes telúricos, debemos igualmente temer ese otro deterioro lento y menos espectacular que convierte a las ciudades en focos de infección física y moral susceptibles de causar muchas más víctimas que las de un terremoto o un aluvión.

José M. F. Pastor

El terremoto de la ciudad de San Juan no solo representa la penosa muerte de miles de personas y el ochenta por ciento de su planta urbana arrasada¹⁷⁷, sino un momento de coyuntura para repensar el campo del urbanismo y que podría verse como el punto máximo de actualización del urbanismo en el planeamiento.

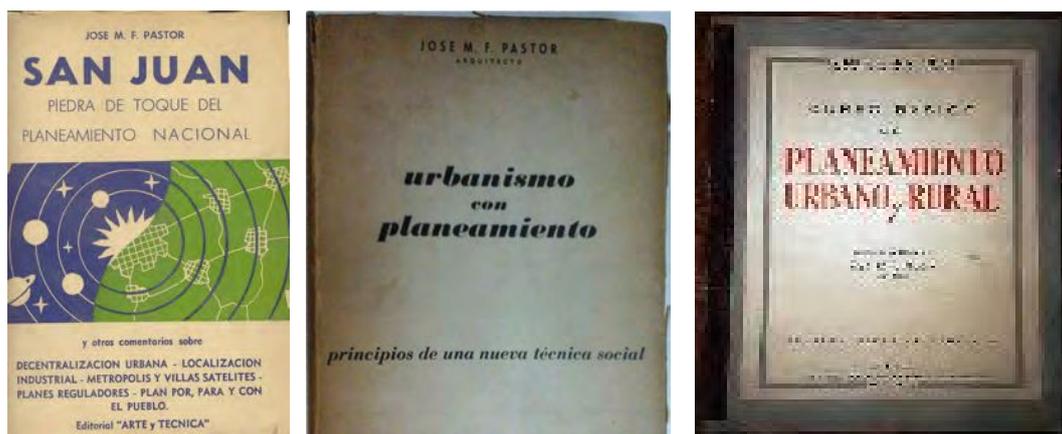
Desde hacía más de una década, el urbanismo propiciaba el diseño de entornos urbanos íntegros; sin embargo, se vio sometido ante el terremoto que potenció las falencias con las que se veía impedido a actuar. Esta hipótesis es posible de ser desarrollada asociada a la idea de Alejandro Roffman cuando esboza que “todo intento de planificación estatal en América Latina comenzó como respuesta a un desastre natural. En toda la región, el Estado intervencionista surgió bajo el signo de la catástrofe”¹⁷⁸. Luego Mark Healey retoma esta idea en su libro *El peronismo entre las ruinas. El terremoto y la reconstrucción de San Juan...*, para dar cuenta de que este desastre impulsó el surgimiento de un importante movimiento político, la reconfiguración del poder regional y la reforma del ámbito técnico, así como la reconstrucción material de la ciudad (Healey, 2012: 23).

La tesis analiza, dentro de estos procesos generales, los aportes en el campo del planeamiento que tiene la publicación de *San Juan. Piedra de toque del planeamiento nacional... y Urbanismo con Planeamiento...* (Figuras 71, 72 y 73) y la trascendencia de la labor de Pastor en el Consejo de Reconstrucción de San Juan¹⁷⁹.

¹⁷⁷ Para ampliar el tratamiento estadístico de la cantidad de víctimas, se pueden consultar los trabajos de Healey, 2002; Mendoza, 2004, y Alvarado y Beck, 2006.

¹⁷⁸ Esta expresión de Roffman es comentada en el libro de Mark Healey, *El peronismo entre las ruinas. El terremoto y la reconstrucción de San Juan*, p. 22.

¹⁷⁹ Para la reconstrucción de la ciudad de San Juan, luego del terremoto de 1944, se constituirá de manera inmediata el Consejo de Reconstrucción.



Figuras 70,71,72. Tapas de libros de José M. F. Pastor: *San Juan. Piedra de toque del planeamiento nacional y otros comentarios sobre descentralización urbana-localización industrial-metrópolis y villas satélites-planes reguladores-plan por para y con el pueblo*. Buenos Aires. Arte y Técnica (1945); *Urbanismo con Planeamiento. Principios de una nueva técnica social*. Buenos Aires. Arte y Técnica (1947) y *Curso Básico Planeamiento Urbano Rural* (1948).

Ambos libros se escribían mientras los acontecimientos tenían lugar. Esto implicó una voluntad expresa por demarcar un espacio de reflexión en torno a la realidad local y un involucramiento técnico que llevó al cuestionamiento de gran parte de los criterios reguladores vigentes.

Los principios de Pastor que guiaron las ideas de transformación en San Juan se encuentran condensados en los mencionados libros. Aquí analizamos cómo su pensamiento contribuyó a una considerable actualización del urbanismo hacia la planificación. Esas ideas se sustentaban en la heterogeneidad de referentes e implicaban un redireccionamiento de marcos teóricos para justificar la necesaria conformación de un Plan Regulador Nacional Orgánico. Dichas situaciones buscaban evitar la formación de megalópolis, como las que en esta época comenzaban a conformarse en torno a los cuatro millones de habitantes en Mendoza, Rosario y Córdoba¹⁸⁰.

Este capítulo deja ver cómo un evento telúrico de características catastróficas logra interpelar las ideas sobre la transformación de ciudades: por un lado, la consecuencia sobre cuál era la estructuración social de ese espacio, y, por otro, los alcances y los significados de la reconstrucción urbana.

¹⁸⁰ *Actas del Primer Congreso de la Población*. Museo Social Argentino. Buenos Aires, 1941, p. 214.

4.1. Estructuración social del espacio

Pastor define al planeamiento como la técnica reivindicadora que coordina y abarca todo el territorio de una nación (Figuras 73 y 74) y necesariamente debe desdoblarse en sus dos aspectos –urbano y rural–, retomando así la visión bifocal propuesta por Howard, y que en Pastor era definida como el “remedio drástico para conjurar la antítesis campo versus ciudad; no es una abstracción y mucho menos una utopía, sino realidad geográfica y social” (Pastor, 1947: 95).

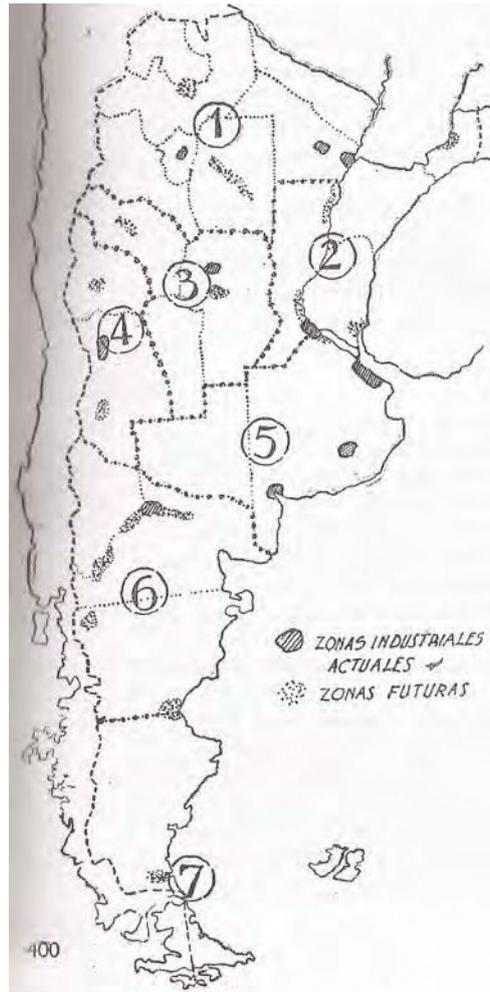


Figura 73. Esquema tentativo de una probable división del territorio en siete grandes áreas de planeamiento que concilian la posible división política con la ecológica.. José M. F. Pastor (1947b). Urbanismo con Planeamiento. Principios de una nueva técnica social. pp.400.

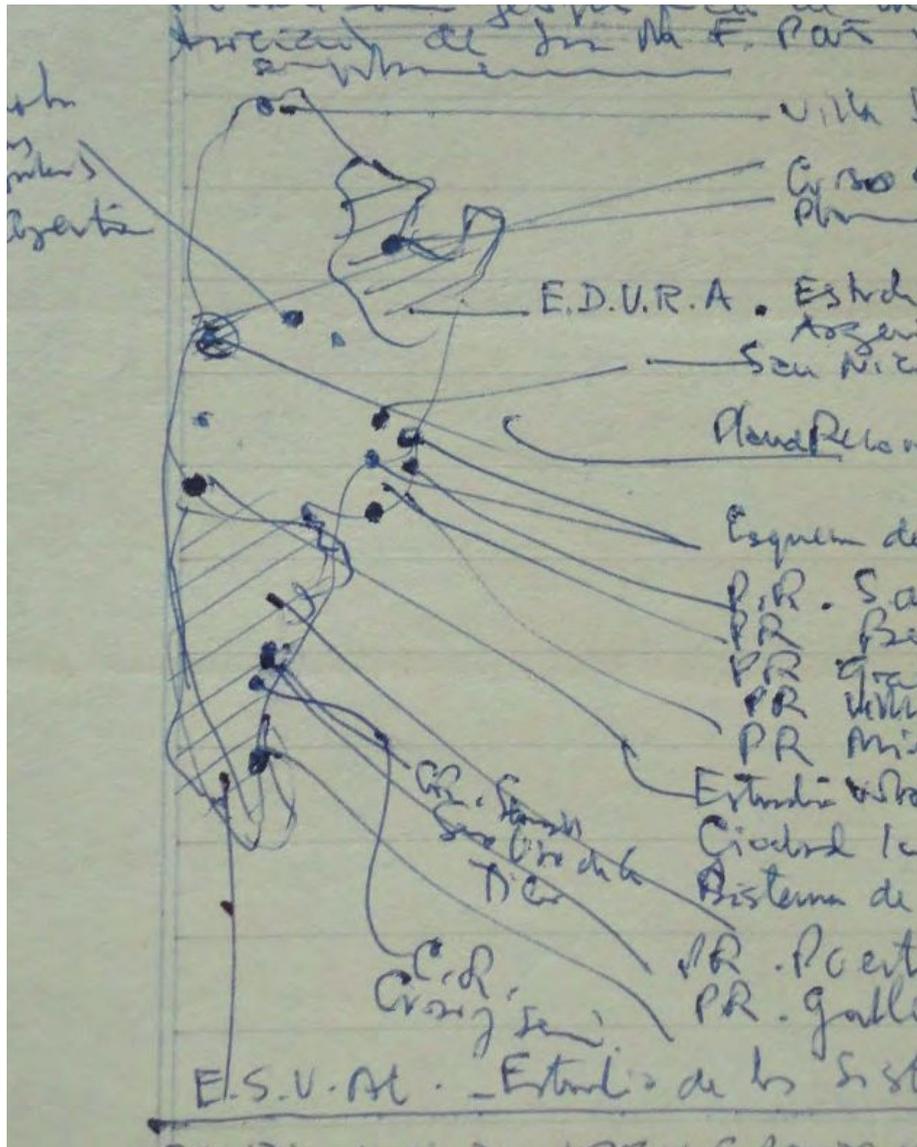


Figura 74. Estudio de los sistemas urbanos en America Latina en apuntes del Archivo Pastor. Instituto de Arte Americano e Investigaciones Estéticas Mario J. Buschiazzi de la Facultad de Arquitectura y Urbanismo, de la Universidad de Buenos Aires.

El autor reconoce la necesidad de reorganización de la ciudad y del campo, encarados como una sola instancia en su carácter de “hábitat” humano y, en este sentido, es que define el planeamiento urbano y rural que, por errónea tradición, se designa con el nombre de urbanismo.

En el cuerpo de ideas y la labor que despliega el Consejo de Reconstrucción de San Juan, quedarán asentados los principios para una técnica social con la posibilidad de ser aplicables a la conformación del espacio regional, entendiendo la ciudad y lo rural como una sola unidad espacio-temporal de crecimiento orgánico.

La formulación de lo que Pastor llamó en el libro de San Juan “serie de divagaciones urbanísticas” (Pastor, 1945: 7) tuvo la finalidad de despertar en la opinión popular argentina la conciencia en cuanto al planeamiento urbano y rural del territorio de la República, dando testimonio de estas preocupaciones y propuestas a partir de algunas premisas sobre principios básicos, y diferenciando el urbanismo y el planeamiento físico del planeamiento social.

- La elección de las palabras urbanismo, plan y plano y su significado.

La humanidad tiene la tendencia a identificar el nombre de las cosas con su existencia: aquello que no lleva una palabra que lo designe, prácticamente, no existe.

Benjamín Subercaseaux

El uso ambiguo de palabras como urbanismo, plan y plano signaron las perspectivas urbanas hasta avanzada la década del sesenta.

La palabra “urbanismo”¹⁸¹ aplicada al campo resultó contradictoria y confusa, y desde entonces siempre ha sido difícil definir tanto al urbanismo como al planeamiento. El significado de urbanismo incurre en el error de extender su denominación al ámbito del campo, al intentar definir una palabra para el territorio pero que, en definitiva, pertenece a la ciudad. El concepto de urbanismo, tergiversado por los funcionarios y ciertos profesionales urbanistas, sufría todavía una mayor distorsión en su significado cuando desbordaba de los límites de la urbe, dentro de la cual se justificaba este término.

No es nuestra intención recorrer los orígenes y las derivaciones posteriores de estos términos, ya que sus fundamentos se encuentran ampliamente desarrollados por Alicia Novick en su tesis *Planes realizados y proyectos inconclusos en la construcción de la ciudad moderna. Buenos Aires, 1900-1940*.

Sólo remarcaremos que plan y plano, y, plano y plan, dejan de ser un juego de palabras para formular un aspecto en el proceso disciplinar de las ciencias urbanas, en el cual el hecho que el plano pase de ser documento gráfico para conocimiento de la realidad

¹⁸¹ Para ampliar véase *San Juan. Piedra de Toque...* p. 14; la discusión etimológica que Pastor realiza de planeamiento en *Urbanismo y Planeamiento* p. 111; y el razonamiento en términos de la noción de plan, plano y proyecto examinadas como nociones construidas históricamente y no como categorías transhistóricas en Alicia Novick, *Planes realizados y proyectos inconclusos en la construcción de la ciudad moderna. Buenos Aires, 1900-1940*, pp. 17-24.

territorial (principios de siglo XX), para transformarse en objeto de análisis previo al ordenamiento urbano (principio de siglo XX). Plan, pasa a ser un instrumento para la transformación de la sociedad.

Uno de los aspectos relevantes que podemos adjudicar a la obra de Pastor es el haber pretendido poner en evidencia estas ambigüedades propias de la disciplina urbana al momento de la utilización de terminología específica e intentar superar la discusión terminológica por una epistemológica y considerar que la importancia de ser definida radica en su propia existencia. Su objetivo era que, fijando los alcances de estos significados, podría quitarle la tensión característica del campo disciplinar y clarificar el debate en torno a la idea de totalidad que conllevaba lo regional.

Para Pastor, la palabra urbanismo y su traducción *–urbanisme, urbanesimo, urbanism–* significa el fenómeno sociológico de la tendencia hacia la ciudad, por ese motivo llama “planeamiento urbano” (Pastor, 1947: 1-11) y no urbanismo a la técnica del trazado y la rehabilitación de ciudades para designar un método de rehabilitación edilicia. Como consecuencia, el plan regulador era ante todo un programa social y económico mucho antes que arquitectónico, un método orgánico del uso de los recursos regionales (Figura 75), sean humanos, sean físicos.

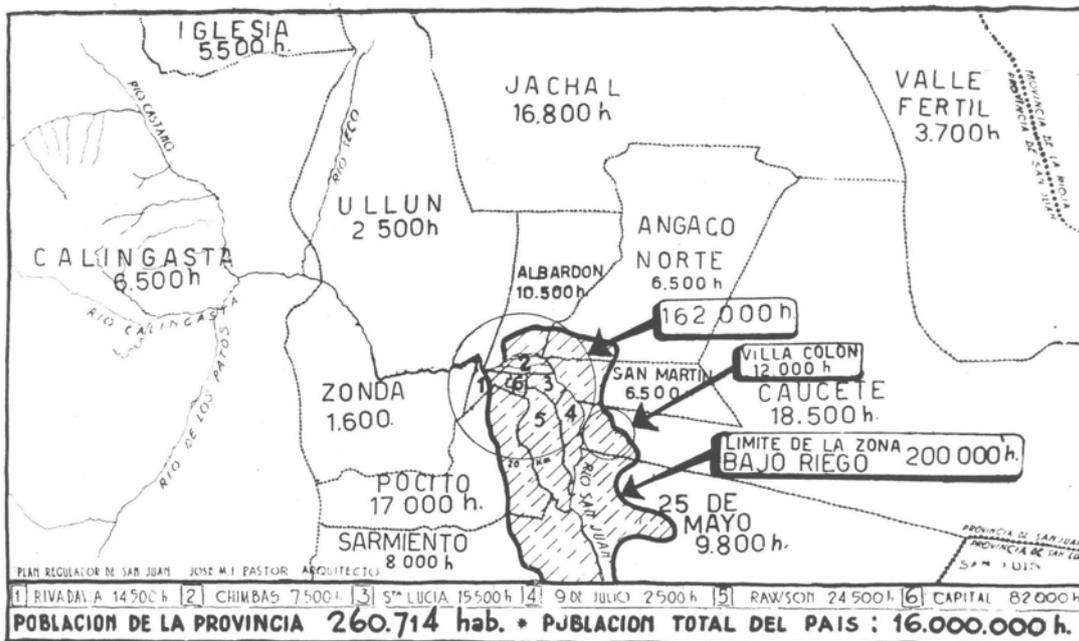


Figura 75. División política de San Juan y región circundante contenido en el Plan Regulador para San Juan y áreas circunvecinas. Revista *Nuestra Arquitectura*. Marzo 1949, p. 107.

Consideraba necesaria la distinción entre plan y plano para que se separe categóricamente el concepto de plan regulador del de plano regulador: “El plano es cosa exclusiva de los arquitectos en planeamiento y da lo mismo que se haga en el lugar planeado o a distancia de él, siempre que los expertos mantengan contacto permanente con las autoridades locales”. Mientras que:

El plan debe ser delineado antes de hacerse el plano. En el programa de ese plan es donde debemos ver la participación activa del pueblo, mediante sus representantes más directos. El plan debe ser elaborado, debatido e informado por cada una de las instituciones cuya labor debe ser coordinada por la autoridad de planeamiento municipal, provincial o federal (Pastor, 1945: 13).

Si bien el Expediente Urbano como figura técnica se había constituido en la década del treinta como “el elemento más novedoso y decisivo para legitimar la pretensión del urbanismo de controlar y alterar un conjunto de prácticas colectivas polimorfos desde lo físico y constructivo” (Rigotti, 2005: 191), podemos decir que una década después el Plan Regulador junto al Inventario Urbano reemplazarán al Expediente Urbano, consolidando así el cuerpo disciplinar del planeamiento que los posicionaba como las figuras técnicas que llevarían a delinear unos instrumentos normativos con gran capacidad de conformación del espacio territorial.

Para Pastor, Urbanismo y Plan debían constituirse en vocablos universales, siendo el sustento de ambos el Plan, que significa no ya un simple plano dibujado, sino el conjunto armónico y coordinado de actividades humanas que en él se concreta.

Veremos mas adelante, que la idea de plan en Pastor esta teñida de las ideas de Frederick Kiesler en el sentido que el plan es un dispositivo inmaterial, de ajuste entre la vida humana y las condiciones ambientales. El plan lo es todo en términos de desarrollo armónico de la civilización. A su vez, se ve cómo instrumento arquitectónico en la regulación técnica del planeamiento. El plano es la representación que plasma dichas manifestaciones.

Pastor es uno de los primeros profesionales en intentar sentar las bases en nuestro país para definir el Planeamiento Urbano y Rural, y diferenciarlo sin rupturas del Urbanismo. Expresiones como “ruralizar la urbe” o “urbanizar el campo” –a su juicio– constituían sendos absurdos cuyas consecuencias estaban a la vista en todos los países del mundo

donde se los había querido aplicar. Anahí Ballent recurrirá a esta expresión en un capítulo de *Las Huellas de la Política*, para testimoniar “la intención de considerar el problema territorial como un problema de conjunto, asociado con la hipótesis de una distribución poblacional” (Ballent, 2005: 118).

En *Urbanismo con planeamiento*, se desarrollan las principales argumentaciones para sostener que “en la supremacía cada vez mayor sobre lo no urbano radica su dependencia del campo que la rodea y justamente en la articulación orgánica de esa interdependencia reside la base inicial para el planeamiento” (Pastor, 1947: 6). En este caso, la noción de interdependencia de Mannheim le vale a Pastor para definir la ciudad de ese entonces como foco de la civilización y comprender que posee la máxima actividad transformadora del hábitat humano simbolizada por el Urbanismo, pero en función del planeamiento.

La diferenciación entre urbanismo sin planeamiento, interpretado como mero edilismo, decoración de ciudades y reedificación, se distancia de la significación sociológica del planeamiento que propone Pastor. Su opinión se basaba en que no se hacía urbanismo desde la Edad Media, que el Renacimiento y los siglos posteriores eran ricos en edilismo, pero vacíos de urbanismo socialmente encarado.

- El “zoneamiento” por densidades y usos de la tierra

El principio básico que finalmente logrará la diferenciación del planeamiento físico del planeamiento social no solamente se basaría en la errónea utilización de las palabras urbanismo y planeamiento, y la incidencia del aprovechamiento de los recursos naturales, sino en la importancia de la relación entre el hombre y el suelo y la tecnología (Pastor, 1947: 346-347); un pormenorizado análisis sobre estadísticas y proposiciones sobre el impacto de criterios reguladores del código de edificación de entonces.

Ante este escenario, Pastor cuestionará la modalidad de encarar las estadísticas y los códigos de edificación hasta entonces, ya que serán la forma en que el Estado se vea obligado a adoptar medidas correctivas en vez de preventivas por el crecimiento caótico de las ciudades. La noción mumfordiana de *flexibility* le vale como alternativa a su crítica de las medidas correctivas donde propone que:

... los códigos y las normas no son para el sociólogo fines en sí mismos, sino siempre la expresión de un juego recíproco entre el individuo y el grupo. El hecho de que las normas no sean en sí absolutas, sino que se modifiquen con los cambios del orden social, ayudando de esa suerte a resolver los problemas con que la sociedad se enfrenta... (Mumford, 1945: 24).

Pastor manifiesta el problema de abarrotamiento de las ciudades argentinas del siguiente modo:

... algunas de ellas han duplicado su tamaño en pocas décadas, mientras el campo se despuebla día a día. Consecuencia de ello, las estadísticas, al no distinguir las zonas urbanas de las rurales, no permiten visualizar que aun en provincias poco pobladas, como Jujuy, San Juan o La Rioja, la población urbana acusa densidades por hectárea tan grandes como en las ciudades europeas de países más exigüos que nuestra República (Pastor, 1947).

Al igual que lo planteara en San Juan, la propuesta proyectual que para Pastor resuelve el problema de la distribución desequilibrada tiene como eje la descentralización que – como “movimiento descongestionante” (Pastor, 1947: 7)– es cosa por completo distinta de la dispersión, lo que implica una integración urbano rural en lugar de una invasión urbana sobre el campo o de un avance de este sobre la ciudad. Estos motivos requerirán de un análisis pormenorizado de su parte sobre cómo el código de edificación de entonces consideraba los espacios libres, las calles, la composición volumétrica y la organización comunal en las ciudades.

Sobre los criterios reguladores de los códigos de edificación vigentes, Pastor se opone por no contemplar los problemas vegetativos de la urbe, propone como base un millón de habitantes para un sistema metropolitano medio y la considera cifra tope en la que debería detenerse el crecimiento urbano según las necesidades mínimas.

A partir de este momento en que se apela al margen citado, se permite en las zonas previstas al efecto un aumento de densidad demográfica mediante la creación de *blocks* de viviendas y oficinas en altura, no habiendo inconveniente en elevarse a veinte y a treinta pisos siempre que se deje libre de edificación el suficiente terreno para que estos

se separen convenientemente y para que pueda asegurarse fluidez al aumento del volumen de tráfico que esa concentración urbana provoca.

Pastor observa la vista típica de un barrio suburbano de Buenos Aires en 1930 (Figura 67), en los comienzos de su desarrollo edificatorio que – pese al cuadrículado de sus calles y del tipo de construcción entre medianeras a que el loteo de la tierra obliga – posee una notable proporción de follaje con respecto a la superficie edificada que genera un centro comunal saludable y desahogado.

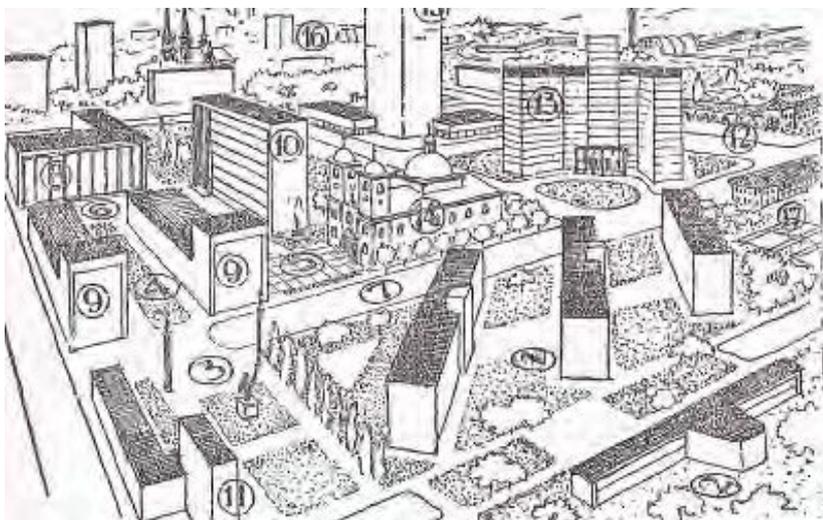
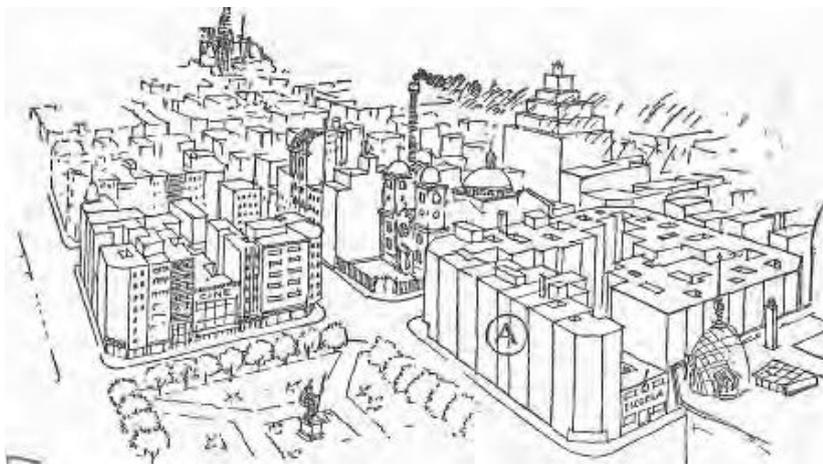
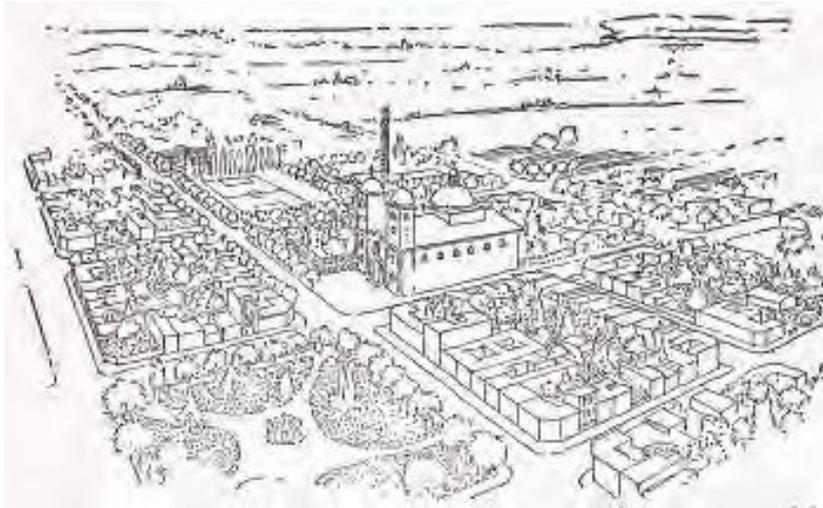
Treinta años después, en contraste, el mismo barrio era edificado según los valores especulativos de la tierra, apenas regulada la edificación por un Reglamento de Construcciones que no había hecho nada por evitar la congestión. Este barrio presenta una gran mezcla de edificios de usos contradictorios, embotellamiento de tráfico, edificación caótica, medianeras desnudas que dominan el panorama urbano, los “pozos” de “aire y luz” que carecen de esta y de aquel, caos de actividades abarrotadas por la densidad excesiva de población.

Se trata de las manzanas (Figura 68), según señala el *desideratum* a que aspiran los nuevos Códigos de edificación como el de Buenos Aires: un fermentado “espacio libre” en el centro de cada manzana y pozos de aire y luz más grandes que los anteriores. Un “remedio” para evitar tan solo el uso excesivo de la tierra, mientras la enfermedad urbana, que es la congestión por falta de plan, sigue su curso inexorable.

Ahora bien, Pastor analiza que si en vez de ser un simple código de edificación irresoluto – y aun conservando ciertos trozos de calles existentes y sus redes cloacales, eléctricas, telefónicas, de aguas corrientes, etcétera y respetando las estructuras de valor arquitectónico tradicional –, la ciudad podría haber dado un Plan Regulador comprensivo en espacio y tiempo (Figura 69) partiendo de un trozo de barrio primitivo.

Así se expresaba Pastor:

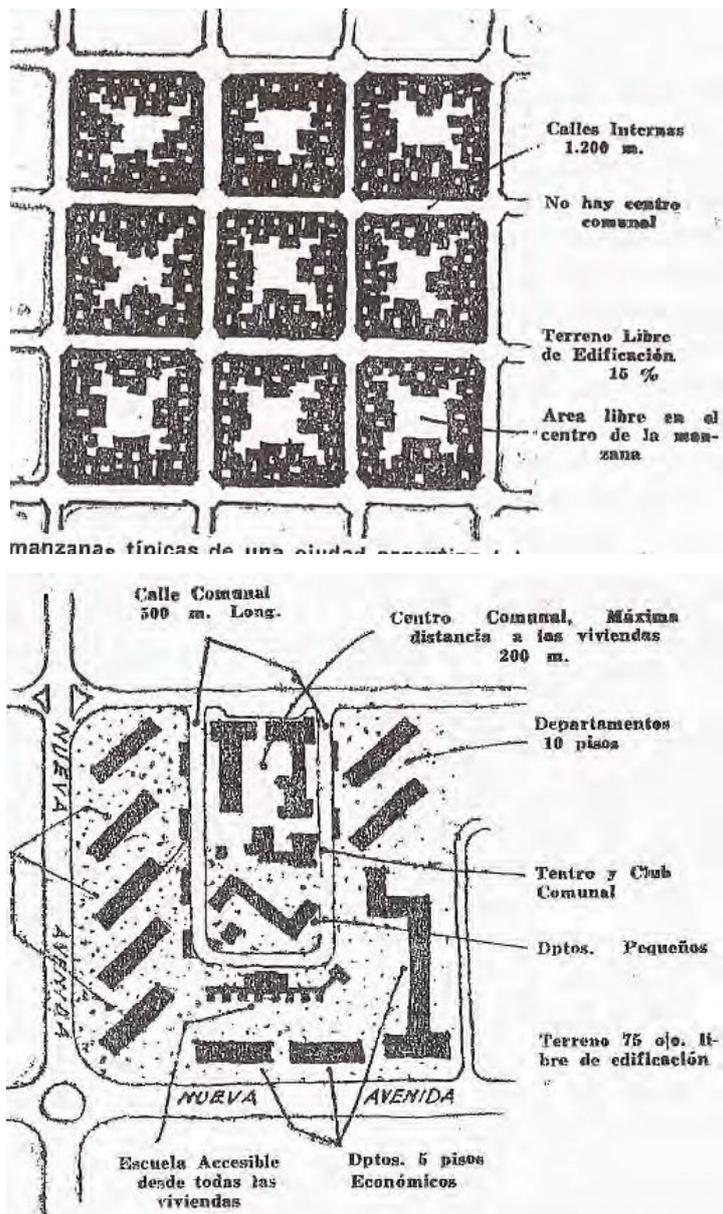
La frustrada ciudad podría haber sido una verdadera morada digna de los hombres: una ciudad 80 % sin edificar, con aire, luz, árboles, y sol sin racionar, con calor comunal [Figura 71] con oportunidades de aislación individual, con amplias perspectivas y variedad panorámica infinita, como ninguna ciudad existente es capaz de brindar a todos sus habitantes (Pastor, 1947: 313-315).



Figuras 76, 77, y 78. Análisis de 9 manzanas de una ciudad argentina, exponiendo las formas resultantes del completamiento urbano atendiendo al código urbanístico del momento y la modificación del mismo. José M. F. Pastor (1947b). *Urbanismo con Planeamiento. Principios de una nueva técnica social*. Buenos Aires. Arte y Técnica, pp. 313, 314 y 315.

Pastor analiza nueve manzanas típicas de una ciudad argentina (Figura 79) tal como se desarrollarán edificatoriamente de acuerdo con el Código de Edificación actual de Buenos Aires. La falsa ilusión del espacio libre en el centro de la manzana se convierte en la realidad de un trasfondo “vergonzante” (Pastor, 1947: 313-315) lleno de recovecos, donde la arquitectura y la composición de volúmenes no tienen cabida; y las calles son simples corredores flanqueados por los muros de las fachadas. No hay árboles, ni césped, ni aire, las gentes viven en el fondo de los patios de aire y luz reglamentarios; las calles ruidosas y tristes impiden el reposo, y no hay el menor asomo de organización comunal. Se invierten grandes capitales en centenares de casas sueltas, se congestionan todos los servicios comunes y se está a merced de la especulación de la tierra. No hay lugar para viviendas cómodas e higiénicas, de bajos alquileres, de confort comunal.

En contrapartida, Pastor expone cómo esas mismas manzanas (Figura 80) se desarrollarían si existiera una legislación urbana positiva. Realiza una propuesta en la cual la municipalidad expropiaría la tierra y la ofrecería a una compañía de remodelación en arrendamiento, con exención de impuestos durante diez años, siempre que se comprometiera a construir un número mínimo de viviendas “de lujo”, de tipo medio y económicas, una escuela primaria, un club comunal y un dispensario. Se fijarían alquileres de viviendas de modo que las ganancias líquidas de toda la explotación no sobrepasen el 6 % del capital total invertido; la compañía tendría la libertad de acción para explotar el centro comercial y los departamentos “de lujo” a fin de lograr alquileres baratos en las viviendas.



Figuras 79 y 80. Propuesta para la transformación de la ocupación de la manzana. José M. F. Pastor (1947b). *Urbanismo con Planeamiento. Principios de una nueva técnica social*. Buenos Aires. Arte y Técnica, pp. 188 y 189.

El único control municipal consistiría en la aprobación de planos y una supervisión financiera; el resto de la tarea sería obra exclusiva de la iniciativa y el capital privado. Podría también combinarse con la compañía que el 20 % de las viviendas fuera alquilado a familias de escasos recursos, acreditándose el subsidio correspondiente; el Estado aliviaría así su programa de viviendas populares y evitaría la segregación social tan temible en este aspecto de la vivienda.

4.2. Reconstrucción de San Juan

Hablar de reconstrucción en San Juan (Argentina) tendrá un significado muy distinto a hablar de la reconstrucción europea de posguerra. Mientras en la última la reconstrucción tendrá un tinte enteramente político¹⁸², aquí significará un pretexto para denunciar la falta de visión de raíz social del problema tanto de la recuperación como de la creación de una ciudad¹⁸³: “La falta de sentido democrático que debe poseer el planeamiento como única forma capaz de dar sentido social por sobre el económico o arquitectónico a un Plan Regulador cualquiera” (Pastor, 1945: 10).

Sin embargo, San Juan también fue visto como oportunidad de consolidación del modernismo argentino con la figura del Grupo Austral. Por tal motivo, el Congreso Internacional de Arquitectura Moderna (CIAM) VII en Bérghamo se vislumbra como estrategia que define la oportunidad de un programa urbano como San Juan en la Argentina y como programa habitacional una unidad vecinal en Buenos Aires (Figura 81). Dadas las vicisitudes contradictorias por las que Austral atravesó¹⁸⁴ ninguno de los programas que CIAM diseñó fueron llevados a cabo.

A pesar de ello, la reconstrucción de San Juan problematizó fuertemente el pensamiento urbano y abrió un ámbito de debate por el traslado de la ciudad o su reconstrucción *in situ*. Los principios de descentralización urbana y de relocalización industrial adquirirán desde entonces una impronta significativa en el medio local por problemas ya mencionados como el crecimiento caótico de las urbes, la segregación y la falta de oportunidades sociales a lo que se agregaría el problema de la reconstrucción.

El Grupo Austral convoca a Pastor (Liernur y Pschepiurca, 2012: 345 y 363) para elaborar en conjunto las propuestas relativas a los nuevos programas que surgían, como es el caso que veremos en el capítulo siguiente del Plan para el Gran Buenos Aires. A pesar de que las conversaciones no prosperaron, nos interesa por representar un hecho que otorga sentido a la discusión de ideas que Pastor estaba planteando y que da

¹⁸² Si tenemos en cuenta el Plan Marshall como ayuda de EE. UU. y representación de estrategia para reivindicar la posición europea ante la Unión Soviética.

¹⁸³ Es necesario expresar que antes del terremoto los ingenieros Ángel Guido y Benito Carrasco ya habían proyectado un Plan Regulador de San Juan en 1943, en el que anticipaban algunos problemas que el sismo volvería a poner de relevancia. Para ampliar, véase Nora Nacif (2012), “San Juan los Planes reguladores”, en *Experiencias de urbanismo y Planificación en Argentina, 1909-1955*, Buenos Aires, Cedodal, pp. 119-134.

¹⁸⁴ Una interesante genealogía sobre el Grupo Austral puede leerse en el libro de Jorge Liernur y Pablo Pschepiurca, *La Red Austral. Obras y proyectos de Le Corbusier y sus discípulos en la Argentina (1924-1965)*.

cuenta de intereses compartidos que no se restringen a un único discurso en que podemos basar la crítica histórica.

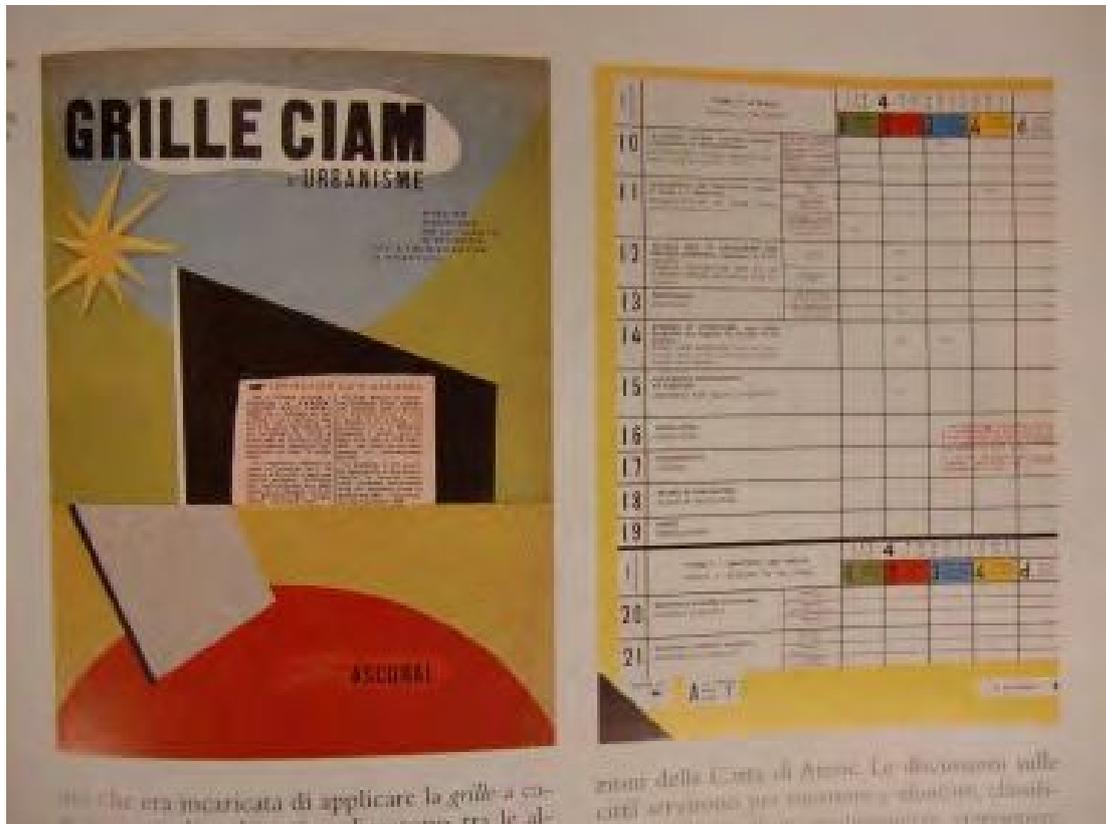


Figura 81. El programa preparado para el CIAM VII donde consta la intención de realizar un proyecto para San Juan y una unidad vecinal para Buenos Aires. Grille CIAM d'urbanisme. Programme du 7 eme congreso CIAM. Mise en pratique de la charte d'athenes. Colección ASCORAL. s/f.

Ahora bien, para Pastor, San Juan se convierte en algo más trascendente aun, como la piedra de toque¹⁸⁵ que servía a los antiguos para probar el oro y la plata, en verdadera prueba para “conocer la pureza” del planeamiento nacional (Pastor, 1945: 18). A partir de sus ideas, desglosamos categorías conceptuales y complejidades en las que se ve inmersa la comprensión del territorio.

¹⁸⁵ Se llama piedra de toque a la piedra que sirve para conocer la pureza del material con el que está hecha la pieza, generalmente se utiliza para el oro, pero también para la plata. La piedra de toque es una piedra dura, de color oscuro, compuesta por una mezcla de cuarzo amorfo con alúmina, cal, óxido de hierro, carbón y otras sustancias de grano fino y que no puede ser atacada por los ácidos. Estas cualidades la hacen adecuada para el ensayo de pureza de los metales. Cuando se quiere ensayar una alhaja de oro, se frota ligeramente en esta piedra hasta que haya producido una huella y después se vierte una gota de ácido nítrico. Si la alhaja es de oro puro, la huella no sufre alteración de ninguna especie, pero, si no es puro, el color de la huella indica la proporción en que está aleado (Pastor, 1945: 18).

A pesar de observar ciertas antinomias a partir de coexistencias teóricas como la del organicismo y racionalismo que Pastor revisa en su libro sobre San Juan (Pastor, 1945: 12), hacemos notar que más allá de ello, por primera vez en la Argentina, se logra poner “en práctica con éxito un código de zonificación de uso de la tierra, un código de edificación y un plan director regional” (Healey, 2012) a partir de una visión sobre la necesidad de transformación de las estructuras estatales que en este caso vendrán a ser reemplazadas por el Consejo de Reconstrucción de San Juan.

Claramente, el objetivo estaba orientado a superar las etapas del edilismo haussmanniano de ensanches, aperturas, embellecimientos, *civic survey* y del urbanismo que –enfocándose en la escala municipal– no revisaba lo regional.

Este último aspecto lo estudiamos desde el cuerpo de ideas técnicas y legislativas que acerca el proyecto de Pastor para la reconstrucción de la ciudad, en el que se destaca su labor –entre todos los participantes– por haber sido quien logró los mayores consensos y la posibilidad de materialización física.

Para la reconstrucción de la ciudad de San Juan, se constituirá de manera inmediata un Consejo de Reconstrucción el 1 de julio de 1944¹⁸⁶ que dependerá del Ministerio del Interior. La reconstrucción de la ciudad de San Juan y las villas circunvecinas, luego de la etapa de auxilio y de emergencia realizada entre enero y mayo de 1944, permaneció en estado de estancamiento desde entonces hasta fines de 1947, período en que se sucedieron distintos estudios y propuestas a cada cambio de autoridades. Tema que ha sido ampliamente trabajado por investigadores como Rigotti (2005), Nacif (2012) y Healey (2012).

Luego de seis propuestas y habiendo pasado cuatro años de indecisiones sobre la definitiva ubicación de la ciudad de San Juan primero, y sobre la aplicación de un plan urbanístico después, se inició la etapa decisiva de la reconstrucción.

En enero de 1948 se resuelve, desde el Consejo de reconstrucción, la formulación y la puesta en marcha del Plan Regulador aplicable de inmediato por Resolución N.º 158¹⁸⁷. Esta resolución acordó poner en vigencia el plan esquemático de desarrollo regional de la zona afectada por el sismo (Figura 82) y el plan de extensión urbana de la ciudad de

¹⁸⁶ Decreto Nacional N.º 17.432: su presidente y el secretario general eran elegidos por el Poder Ejecutivo Nacional, pero el resto de los consejeros representaban las “fuerzas vivas” locales: bancos, capital inmobiliario, comercio, industria, profesionales y empresas de servicios públicos.

¹⁸⁷ Se aprueba por Ley provincial N.º 1254 del 11 junio 1948 y por Decreto N.º 17.087 (del Poder Ejecutivo Nacional).

San Juan con las normas de zonificación y prescripciones urbanísticas conexas, formular los planes reguladores del trazado urbano (Figura 83) definitivo de las villas y las ciudades incluidas en la zona, gestionar ante el Gobierno provincial la declaración de utilidad pública de los terrenos necesarios para proyectar y construir de inmediato los respectivos centros cívicos y abrir las vías férreas y rutas de acceso señaladas en el Plan Regulador.

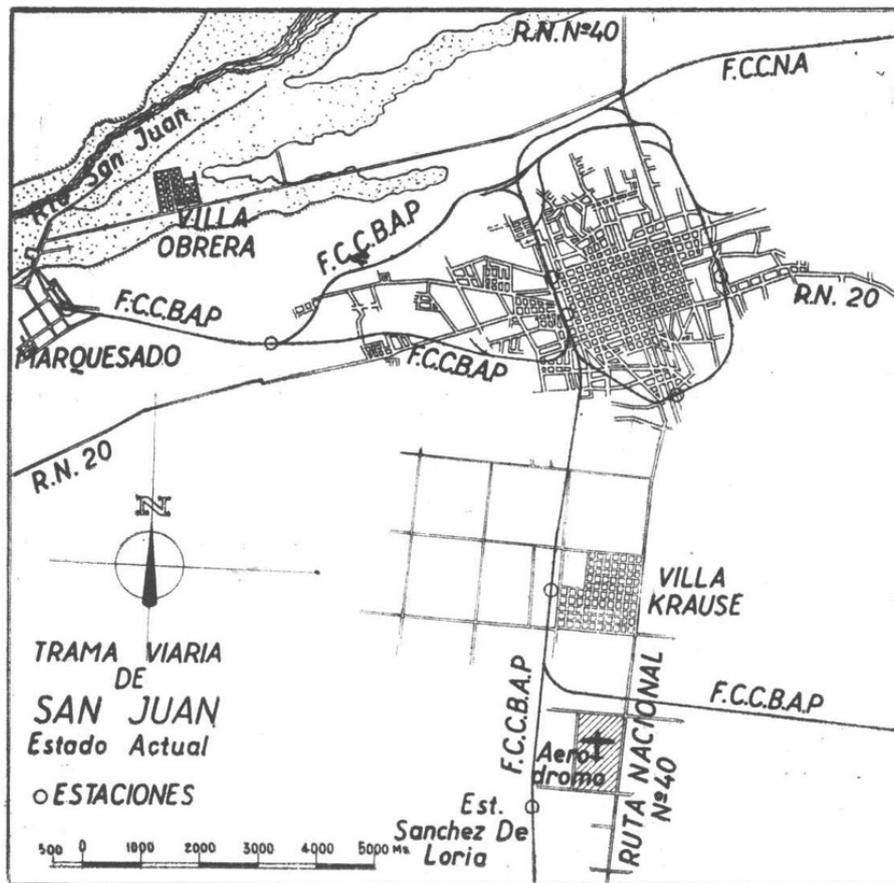


Figura 82. Localización regional de zona afectada. *Revista Nuestra Arquitectura*. Marzo 1949, p. 108.

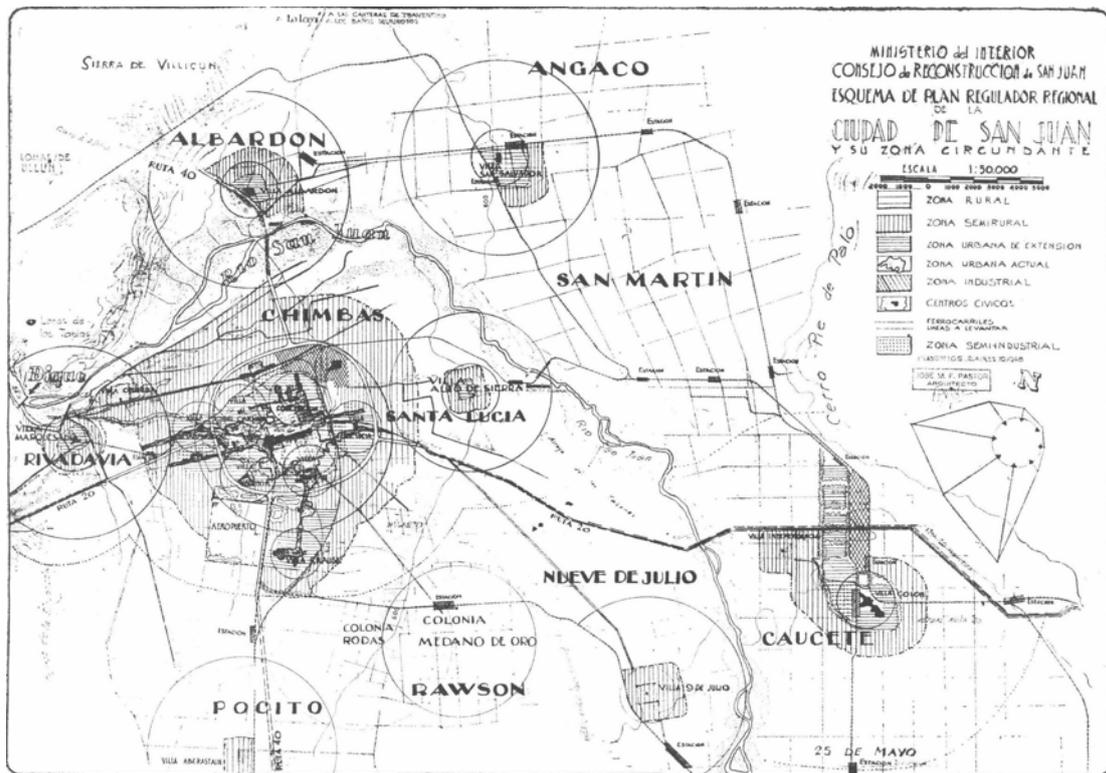


Figura 83. Esquema de Plan regulador regional propuesto por el Ministerio del Interior, por su intermedio el Consejo de Reconstrucción de San Juan, bajo autoría Pastor. Revista Nuestra Arquitectura. Marzo 1949, p. 102.

Así se expresaba Pastor:

En enero de 1948 nos hicimos cargo, de acuerdo con el contrato celebrado por el Consejo de la Reconstrucción, del proyecto de urbanización de la ciudad de San Juan y la zona afectada por el sismo, en esos momentos regía un llamado “reajuste de planeamiento” sancionado por una Ley provincial (la 1122) que modificó profundamente el plan regulador elaborado por el equipo técnico de la Municipalidad de la Ciudad de Buenos Aires y el cual estaba en vigencia por una Ley nacional. Dicho “reajuste” del planeamiento constituía un vulgar plano de amanzanamiento, hecho por profanos en urbanismo y en arquitectura, el cual, durante seis meses, desde que fuera puesto en vigor, en julio de 1947 hasta enero de 1948, constituyó una vergüenza para el urbanismo argentino (Pastor, 1949).

El 7 de abril de 1948, el Consejo de Reconstrucción¹⁸⁸ y el Gobierno de San Juan celebraron el convenio por el que se aprobó el Plan regulador. El Gobierno provincial puso en vigencia dicho plan por Ley N.º 1254, que fue promulgada el 11 de junio de 1948, y el Consejo de Reconstrucción designó oficialmente a Pastor como Asesor Urbanístico de la Reconstrucción.

La encomienda consistió en el urgente planteo de un Primer Programa operativo de mediano alcance, que debía incluir un plan escalonado de obras desencadenantes del desarrollo que se debía realizar por acción directa del Consejo en el período 1950-1955¹⁸⁹.

En el momento de contratación de Pastor, se contaba con numerosas obras iniciadas, en licitación, en proyecto o en ejecución, motivo por el cual no retomará la idea de crear una ciudad a nuevo. Pastor afirmaba que reconstruir siguiendo el diseño actual sería: “una triste reedición cuyana del drama bonaerense y rosarino [...], verdadera babel de gustos arquitectónicos, muestrario de paredes medianeras, las calles, peligro mortal para los niños, pesadilla del tráfico, infernal concierto de ruidos” (Pastor, 1945). Para Pastor, el traslado permitía un futuro urbano que era “por sobre todas las cosas social y no comercial, humano y no mercantil” (Healey, 2012: 169).

Lo más significativo será su simbolismo en tanto figura de piedra angular de la futura organización del planeamiento nacional ante el hecho alarmante de la falta de esa conciencia popular, técnica y profesional:

San Juan es la piedra angular de la futura organización del planeamiento nacional; es preciso que todos los argentinos y no solamente los arquitectos e ingenieros expertos en planeamiento se percaten de lo alarmante que es la falta de esa conciencia popular tan claramente puesta en evidencia por el sismo sanjuanino, y que pone en peligro la feliz realización de una nueva ciudad que podría ser la mejor de la República (Pastor, 1947: 235).

¹⁸⁸ Esta decisión del Consejo se basaba en la Ley nacional N.º 12.865/46 y la Ley provincial N.º 1254/48 y con ella quedó completada la fase de planeamiento y puesta en marcha de la reconstrucción de los distintos núcleos urbanos destruidos casi totalmente por el terremoto.

¹⁸⁹ Extraído de un texto del IPRU, octubre 1973, en conmemoración del 25.º aniversario de la reconstrucción de San Juan (1948-1978).

Sin embargo, para Rigotti (2005: 312), la operación de Pastor en San Juan fue mimética a la de Abercrombie y Forshaw en Londres. Según nuestras investigaciones, si no lo analizamos solo desde el punto de vista normativo, el Plan para San Juan avanzará más allá de lo físico en la estructuración social del espacio urbano (Figura 84). Esta estructuración no solo se basaba en cuestiones organizativas, sino en “la conjunción entre la aplicación de teorías y el respeto por las formas ya conocidas y arraigadas en la comunidad, como el trazado en cuadrícula, [que] gestaron la esencia del Plan Regulador del arquitecto Pastor” (Nacif, 2012: 134).

Para llevar adelante tal empresa, paralelamente, Pastor despliega un reclamo sostenido por la prohibición de uso indiscriminado de tierras urbanas en pos de un reparcelamiento.

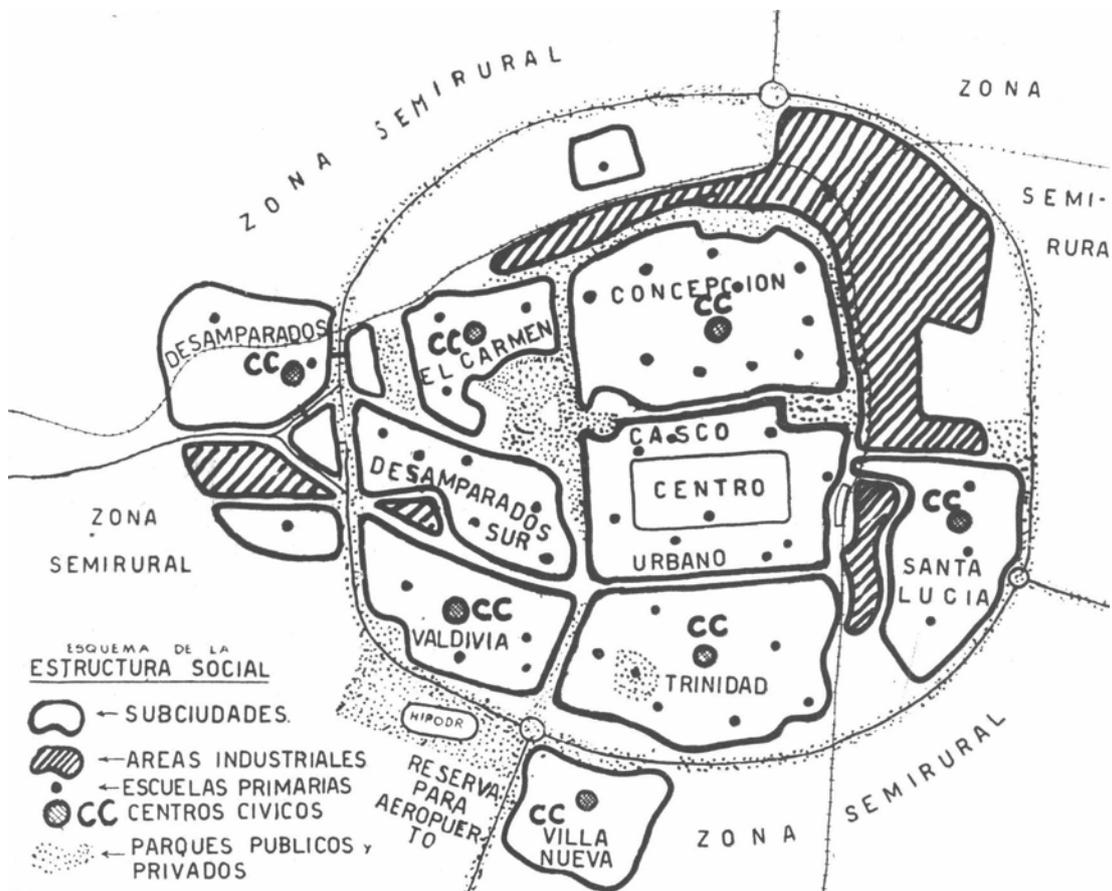


Figura 84. Esquema de la estructura social propuesto por Pastor en el Plan Regulador para San Juan. Revista Nuestra Arquitectura. Marzo 1949, p. 104.

Una de las medidas más urgentes que reclamará Pastor –sin esperar a tener listo el plan regulador– es que todos los municipios del país deberían sancionar y decretar la prohibición de efectuar divisiones urbanas dentro de una faja de tierra de mil metros de ancho mínimo en torno de la zona actualmente edificada. Esto se lograba mediante la cintura verde periurbana, *greenbelt*, lo que impedía el crecimiento informe de la ciudad a costa del campo circundante (Figura 85).

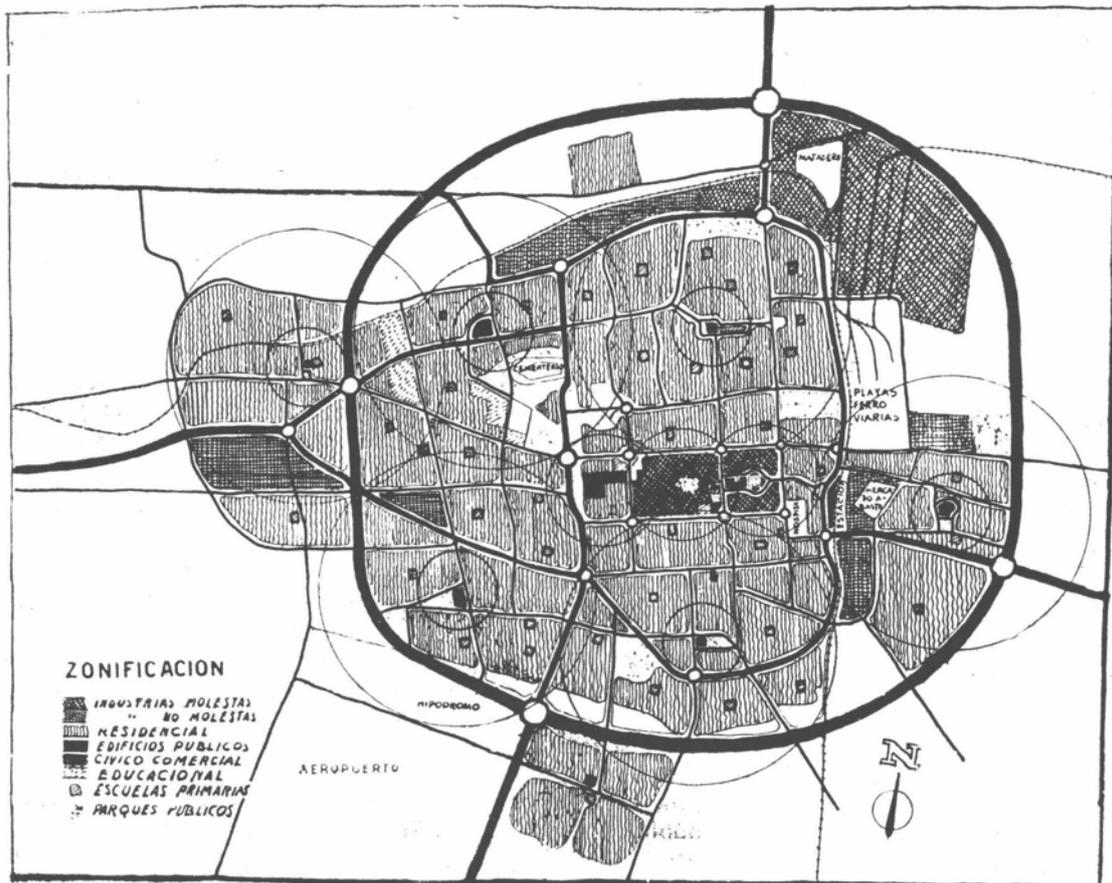


Figura 85. Además de la cintura verde periurbana delimitada gráficamente por una línea negra, se destacan los grafismos de la zonificación propuesta por Pastor en el Plan regulador para San Juan. *Revista Nuestra Arquitectura*. Marzo 1949, p. 112.

- Plan regulador de 1948: un sistema regional orgánico

Uno de los elementos de diseño que posibilita pensar el traslado de la ciudad de San Juan y sus villas circunvecinas es el *parkway*. Pastor también lo utilizará en su Plan para Berisso (Véase Anexo I: El catálogo razonado): “la nueva ciudad tendría sus *parkways*, calles de tránsito ligero, de tránsito lento, paseos y senderos para peatones, ferrocarriles

que no se interfieren con las carreteras, su sistema de parques, plazas y jardines y campos de recreación coordinados con la red de comunicaciones y con las zonas residenciales; barrios de viviendas obreras colectivas e individuales rodeadas de espacios verdes arbolados y comunicados directamente con la *city* y con las fábricas; estas agrupadas en un sector céntrico se comunicarán por medio de una arteria de tráfico pesado, con la zona comercial urbana por una parte ((Figura 86 y 87), con las carreteras de acceso a la ciudad y los ferrocarriles por otra (Figura 88)”.

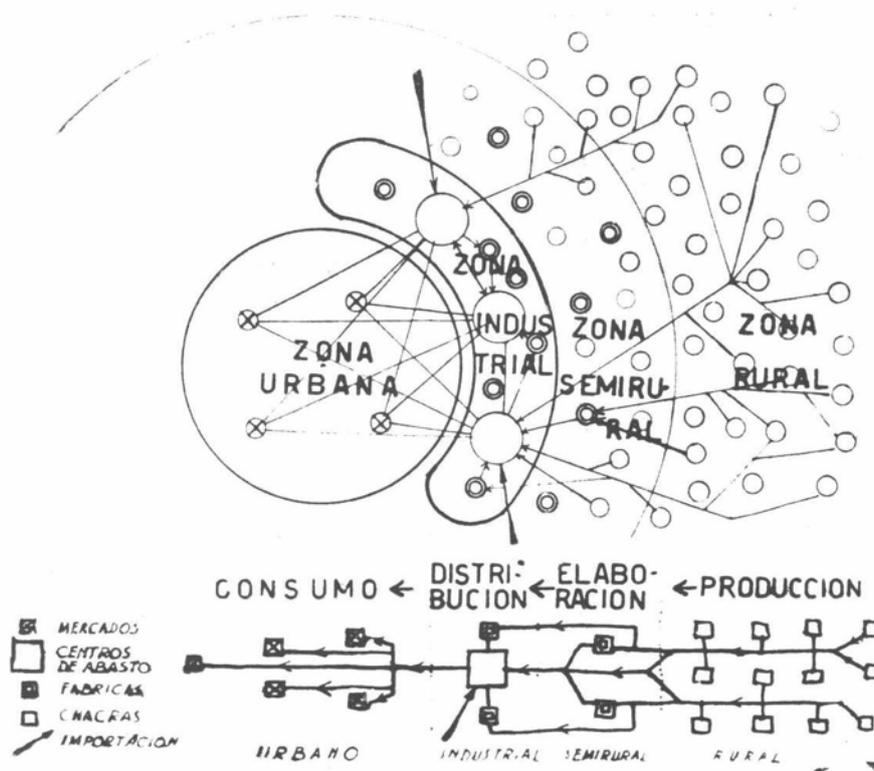


Figura 86. Se destaca en el gráfico la planificación del abastecimiento y comercio para el Plan Regulador de San Juan realizado por Pastor. Revista Nuestra Arquitectura. Marzo 1949, p. 105.

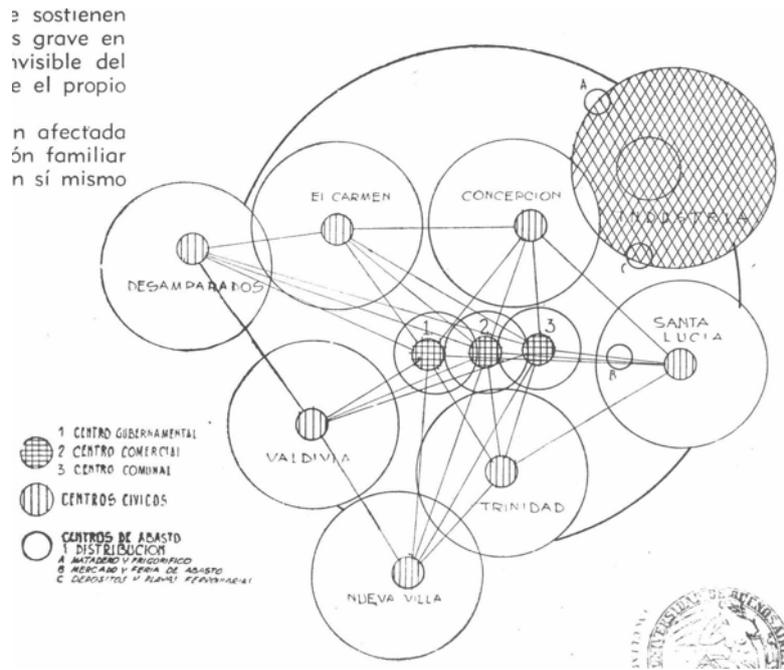


Figura 87. Se destaca en el gráfico la planificación centros de abastecimiento y distribución de alimentos, centros cívicos, gubernamentales, comunales y comerciales para el Plan Regulador de San Juan y villas circunvecinas realizado por Pastor Revista Nuestra Arquitectura. Marzo 1949, p. 105.



Figura 88. Se destacan en el gráfico los sistemas viales y ferroviarios propuestos para el Plan Regulador de San Juan y villas circunvecinas realizado por Pastor. Material cedido por la Arq. Nora Nacif. CIUR. Facultad de Arquitectura. Universidad Nacional San Juan.

Con el Plan Regulador de 1948 para San Juan, Pastor inicia un Programa de Arranque entre 1948 y 1949, que prioriza obras de carácter “desencadenante” del desarrollo urbano: apertura de avenida central y avenidas subarteriales, viviendas, escuelas

primarias y reedificación de gran parte de las industrias y los comercios, y la rehabilitación de áreas rurales. La mayoría de estas obras estaban ubicadas en la proyectada ciudad de San Juan.

La planificación regional que se instrumentaba para San Juan debía tener muy en cuenta la capacidad económica integral de la región, que incluía el plan de urbanización de la ciudad de San Juan como el de los demás núcleos satélites que entrarían así a formar parte de un verdadero sistema regional orgánico.

Sucesivamente, el Consejo de Reconstrucción motorizó el Primer Programa de Mediano Alcance entre 1950 y 1955 en el que se pusieron en marcha proyectos de desarrollo urbanístico para diez distritos urbanos en San Juan y varias villas circundantes. Asimismo, previó conservar o potenciar núcleos espontáneos que, como centros cívicos, conformarían las villas, y promover la contratación de los premiados en el concurso que había organizado seis meses atrás la Sociedad Central de Arquitectos para los edificios gubernamentales.

Toda esta acción se llevaba adelante con convenios con el Banco Hipotecario Nacional¹⁹⁰ y también se apoyaba en un fondo de reconstrucción acordado en 1946 por Ley N.º 12.965.

En consecuencia y desde el punto de vista urbanístico, dicho sistema fue concebido dentro de las siguientes directivas: la organización de un sistema vial y ferroviario para responder a las necesidades generales y la zonificación de la región, tendiente a fijar los núcleos poblados y distribución de la población rural; las zonas de cultivos, industrias, explotación y fuente de recursos naturales etcétera; la recuperación mediante obras de riego y producción de energía hidroeléctrica y el sistema legal y reglamentario necesarios para la vigencia y efectividad del planeamiento (Figura 89).

¹⁹⁰ Para ampliar sobre la labor del Banco Hipotecario, véase *Uso de la tierra en relación con la vivienda y el desarrollo urbano y regional* (p. 59): en general las leyes de vivienda no se preocuparon por el desarrollo urbano y nada en sus textos lo hacía previsible. En la Argentina, en 1944, se dictó una ley decreto que creaba la "Administración Nacional de Vivienda", en la que se disponían acertadas medidas sobre Planeamiento, dentro del cual se preveían los desarrollos de la vivienda, pero jamás fueron llevados a cabo, y el organismo fue convertido de ente autónomo que funcionaba en una dependencia del Banco Hipotecario Nacional al cual todavía pertenece.

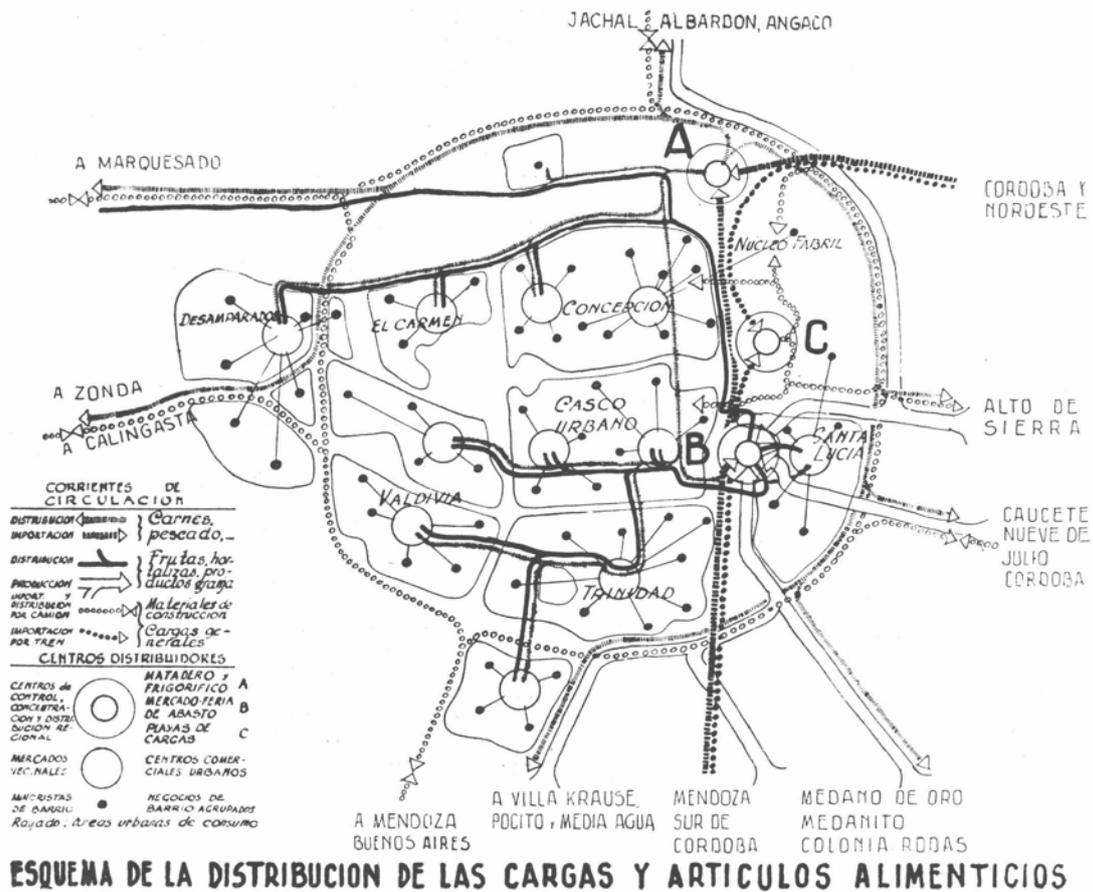


Figura 89. Esquema de la distribución de cargas y alimentos. Plan Regulador de San Juan y villas circunvecinas realizado por Pastor Revista Nuestra Arquitectura. Marzo 1949, p. 106.

El sentido de la planificación regional se encaró concretamente desde la planificación urbana partiendo del estudio de la ciudad de San Juan como elemento rector del sistema a partir de la determinación de un emplazamiento conveniente, de sus funciones urbanas características y de su población actual y evolución previsible.

Una vez planteados y dilucidados los puntos anteriormente expuestos se consideró la primera etapa del planeamiento urbano, que comprendía los grandes lineamientos de la estructura de la ciudad teniendo en cuenta los accesos, la red de comunicaciones, la localización de centros y zonas de función específica (Figuras 90, 91 y 92).

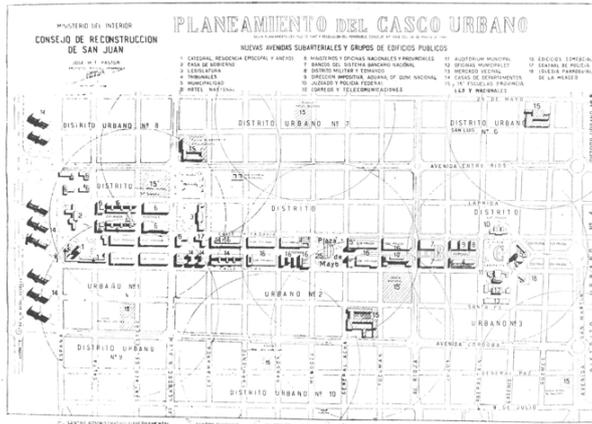


Figura 90. Planeamiento del caso urbano correspondiente Plan Regulador de San Juan y villas circunvecinas realizado por Pastor. Revista de Arquitectura. Marzo 1949, p. 103.

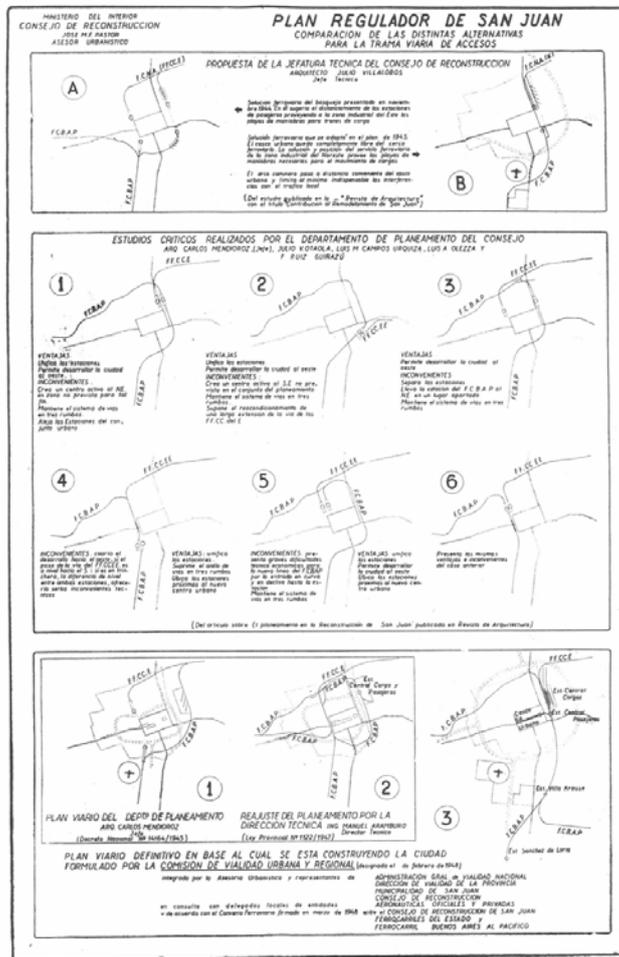
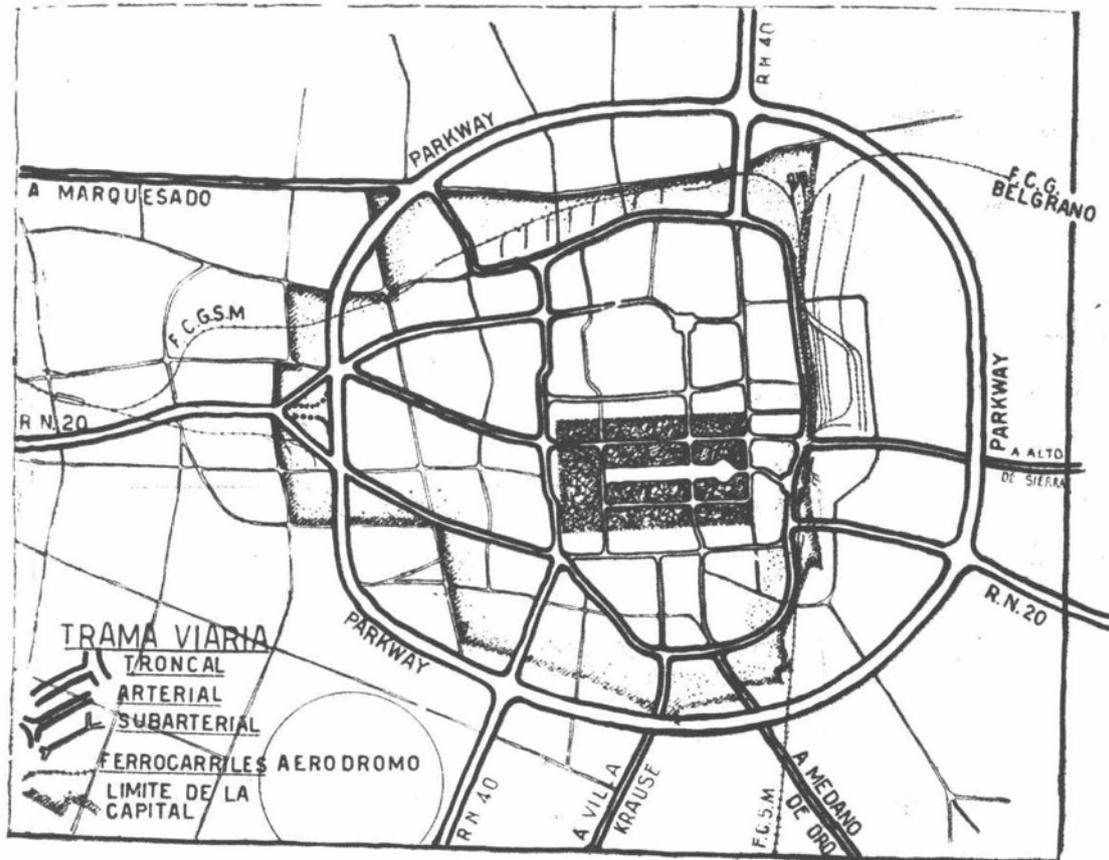


Figura 91. Estudio de alternativas viarias para el acceso a la ciudad de San Juan. Plan Regulador de San Juan y villas circunvecinas realizado por Pastor. Revista Nuestra Arquitectura. Marzo 1949, p. 109.



Vías de acceso urbano, rutas nacionales, avenidas arteriales, subarteriales, ferrocarriles y aeródromo.

Figura 92. Trama viaria troncal, arterial y subarterial en relación con rutas nacionales, parkway y ferrocarriles. Plan Regulador de San Juan y villas circunvecinas realizado por Pastor. Revista Nuestra Arquitectura. Marzo 1949, p. 110.

A tal efecto, se partió de un planteo previo a la distribución del conjunto para entrar luego al estudio detallado de cada uno de los elementos en faz urbanística, primero, y arquitectónica, luego.

El criterio adoptado para el planeamiento estuvo basado en dos premisas fundamentales: el reacondicionamiento y organización racional de las diversas actividades urbanas y la utilización de los factores humanos y económicos existentes pero compatibles con un ordenamiento urbanístico. Este caso significaba para Pastor:

... un ejemplo luminoso acerca de cómo debe encararse el zoniamiento o zonificación de una ciudad mediante procedimientos delimitatorios bien

distintos, por cierto, que el ingenuo y simple de elegir unas cuantas calles y dar una ordenanza que las proclame como divisorias entre un barrio y otro (Pastor, 1945: 97-98) (Figura 93).

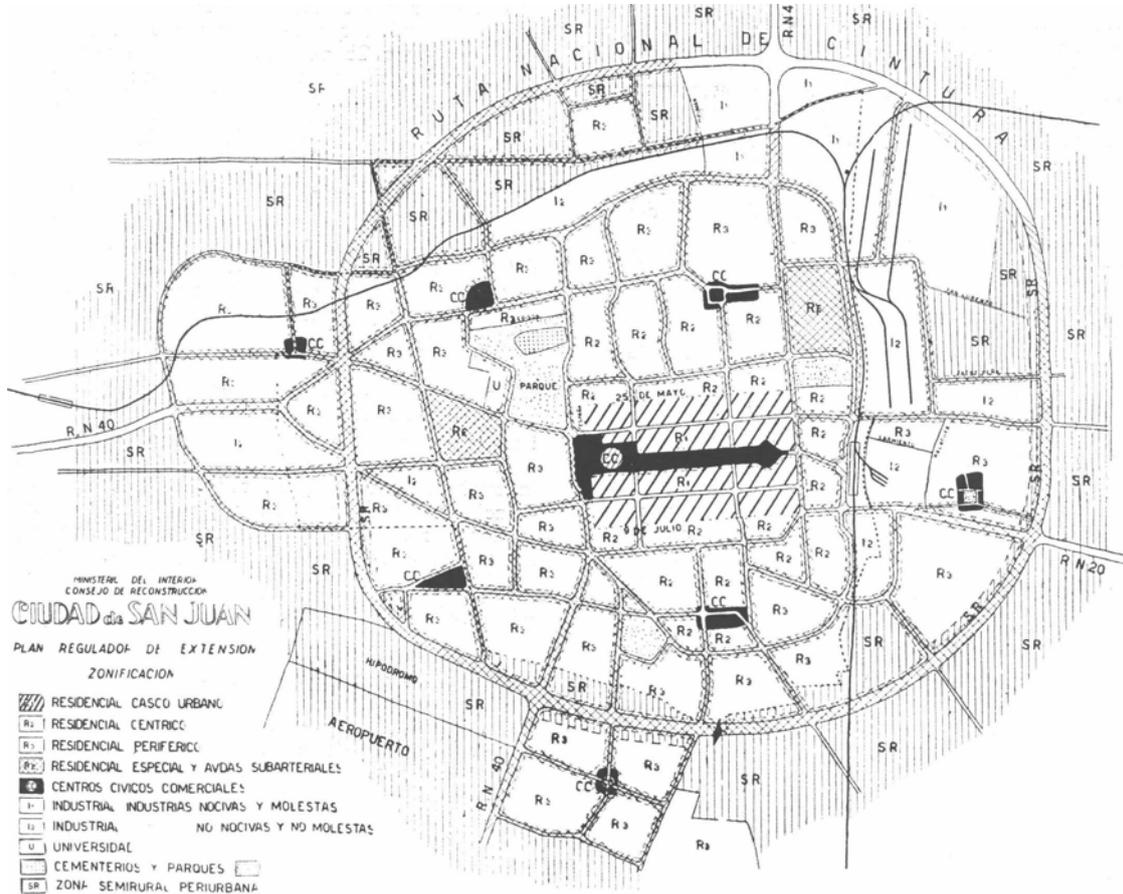


Figura 93. Extensión y zonificación en el Plan Regulador de San Juan y villas circunvecinas realizado por Pastor *Revista Nuestra Arquitectura*. Marzo 1949, p. 113.

En esta evolución, se logró la reconstrucción gracias al plan de reparcelamiento (*remembrement*¹⁹¹) y al plan de redesarrollo. Ambos implicaron la puesta en marcha de nuevos métodos que fueron aplicados por el Ministerio del Interior que se consideraban de avanzada, ya que en nuestro país no había legislación sobre la materia. El método consistía en lo siguiente:

¹⁹¹ Para ampliar las características del criterio de reparcelamiento, véase *Revista Nuestra Arquitectura*, de diciembre de 1953.

Primero: el Consejo de Reconstrucción, organismo del citado Ministerio (Plan Regulador de 1948. Ley provincial N.º 1254), estudiaba el plan de reparcelamiento y redesarrollo (*redevelopment*) de un sector de la ciudad y lo declaraba “sujeto a remodelación” conforme a plan regulador, y solicitaba simultáneamente del Poder Ejecutivo provincial la “declaración de utilidad pública” para expropiarlo.

Segundo: obtenida la declaración de utilidad pública de ese sector urbano, el Consejo tomaba posesión de las tierras, ejecutaba el nuevo trazado de calles y la nueva subdivisión de la tierra, afectando a expropiación las áreas estrictamente necesarias y desafectando de expropiación a aquellas que según el programa urbanístico no lo eran.

De esa forma, el Consejo pudo remodelar sectores en el mismo centro urbano de San Juan donde la subdivisión de la tierra era intensa y por demás irregular, esto último debido también a que no había existido nunca un catastro organizado, ni reglamentaciones previsoras de loteos.

En el Plan Regulador para San Juan, se establecerá como condición fundamental lo que los planeadores llamaban “zoneamiento” (*zoning*). El zoneamiento se hacía por usos de la tierra y por densidades, en lugar de hacerse como hasta entonces por los valores especulativos del terreno.

El primer tipo de zoneamiento organizaba el territorio en áreas calificadas por el uso dominante que en ellas era permitido (industria, vivienda, comercio, recreación, producción, defensa nacional). El segundo tipo tendía a regular la población de esas áreas sobre la base de distintos grados de compacidad (Pastor, 1945: 153) o densidad lo que conducía a reflexionar sobre tipologías de vivienda desde lo individual a lo colectivo, sueltas o en *blocks*.

En el centro de la ciudad estarían definidos los grupos arquitectónicos de edificios públicos, comerciales, institucionales, a los que llegaría el público a pie o en auto sin interferirse; los peatones podrían ir de uno a otro edificio del centro cívico para hacer sus compras, los trámites, sin tener que cruzarse con el tráfico de automotores; los barrios residenciales, tanto de viviendas de departamentos como de casas individuales tendrían sus porciones de espacios libres, sus calles serían tranquilas, reducidas al mínimo sus pavimentos, en todos los barrios de vivienda residencial, media o popular, habrían escuelas, iglesias, auditorios, comercios minoristas, cinematógrafos, campos de recreación, estratégicamente ubicados para ir hasta ellos a pie.

-Del consejo promotor al ente constructor

A principios de la década del cincuenta, Pastor seguirá promoviendo la necesidad planteada para San Juan de un plan regional, con opción a que la nueva ciudad sea “una ciudad del siglo XX, lo que significa que su trazado debe obedecer fundamentalmente a razones de tránsito y de organización comunal, las dos razones urbanas que han sido anuladas, precisamente por la estructura colonial de nuestras ciudades...” (Pastor, 1945: 18). Sin embargo, solo en partes fue llevado adelante, representando estas ideas una vez más, la historia urbana “trunca” de los ideales humanistas.

El código de edificación de San Juan fue concluido y puesto en práctica en 1951 con el control del Consejo de Reconstrucción, así como el Plan Regulador y de Extensión de San Juan por convenio entre la Nación y la Provincia (mientras durara el funcionamiento de dicha institución, posteriormente denominada Consejo Nacional de Construcciones Antisísmicas y de Reconstrucción [CONCAR]).

En el lapso de 1951 hasta 1972, el programa Obras del Consejo “se manejó con un concepto de obras y no como fondo de promoción urbanística”¹⁹². Las posibilidades constructivas del Consejo se vieron reducidas a una lista de obras y su misión se transformó en la de un ente constructor, en lugar de desempeñar el papel promotor que inicialmente había adoptado.

Años después del terremoto de San Juan y sin que los profesionales de la ciudad, la arquitectura, el urbanismo y la ingeniería hayan llegado a un consenso en torno al crecimiento de las ciudades, el problema se verá agravado por el déficit de viviendas, la falta de relación lógica entre vivienda, trabajo, recreación y circulación producto de la congestión y la subdivisión prematura y especulativa de la tierra¹⁹³. Temas que serán desarrollados en el capítulo siguiente desde la labor de la Comisión Asesora del Gran Buenos Aires.

¹⁹² Revista *Nuestro Urbanismo* N.º 50, p. 115.

¹⁹³ Para ampliar el panorama local, véase *RDA*. Julio 1950, p. 191: “La remodelación de nuestras ciudades”, de Pastor.

Capítulo 5. Regular una metrópolis

Ciento veinte años atrás, Rivadavia pensó en el Gran Buenos Aires, recientemente reconocido en 1949 como ámbito más comprensivo de la realidad urbanosocial en que viven cinco millones de habitantes.
José M. F. Pastor

A fines de la década del cuarenta, las problemáticas asociadas al crecimiento demográfico y el desequilibrio social habían sido ampliamente debatidas. Esto dio lugar a una serie de modelos propositivos que ampliaban las fronteras disciplinares del urbanismo y que se consolidaban en ámbitos políticos y profesionales a través de la figura de la planificación. No obstante este avance disciplinar, el debate por la transformación de estructuras estatales que debían ser creadas para posibilitar el alcance normativo que esos modelos podrían tener, se encontraba en una fase germinal.

El estudio del problema del planeamiento en el Gran Buenos Aires, en la década del cuarenta, puede ser analizado más allá de su cronología, desde momentos claves definidos principalmente por períodos de colaboración y de discrepancias conceptuales sobre el tratamiento territorial. La metrópolis de Buenos Aires representará el lugar donde los problemas de desequilibrio se verán agravados por los efectos del crecimiento, pero también representará el espacio de prueba de diversas acciones que definirán el camino de una política normativa¹⁹⁴.

Este capítulo busca plantear las ideas del Plan Regulador del Gran Buenos Aires de 1948-1949 llevado adelante por la Comisión Asesora compuesta por el arquitecto José M. F. Pastor y los ingenieros José Bonilla y Carlos Marino, y el alcance que estas tuvieron para la transformación territorial desde nuevas figuras legislativas.

Este Plan resulta significativo por haber denunciado un problema jurisdiccional que impedía la visualización integral del conglomerado de Buenos Aires (Figura 94) y por

¹⁹⁴ Para ampliar, véase la tesis doctoral *Las formas de la expansión: 1910-1950. Barrios parque y loteos de fin de semana en la construcción del espacio metropolitano de Buenos Aires*, de Ana Gómez Pintus donde reflexiona sobre el hecho de que “las tensiones generadas en la configuración del GBA obedecieron, entre otras cuestiones [...] no a la intrascendencia de la normativa, sino, por el contrario, a su capacidad de sostenerse a través del tiempo dificultando la adaptación a nuevos modelos de la expansión”, p. 163. Disponible en: <<http://hdl.handle.net/10915/26621>>.

haber conceptualizado el Gran Buenos Aires como región de planeamiento –que, según Bourdieu, podríamos definirlo como construcción de territorio que no es solo producto de ideas y proyectos coordinados (Bourdieu,2008:59-67). Es necesario reconocer que también representa una de las tantas acciones inconclusas, que en la Argentina han definido una ausencia en política institucional, para acercarse a los problemas territoriales.



Figura 94. Trazado para cada una de las “ciudades aledañas”. José M. F. Pastor (1945). San Juan. Piedra de Toque del Planeamiento Nacional. Y otros comentarios sobre Descentralización urbana-Localización industrial-Metrópolis y Villas satélites-Planes reguladores-Plan por para y con el pueblo. Buenos Aires. Arte y Técnica, p. 81.

En este devenir, el rol de Pastor como miembro integrante de la Comisión Asesora del Gran Buenos Aires será el de impulsor de un trabajo recíproco entre profesionales y políticos que prioriza los intercambios disciplinarios en pos de una política para el pueblo.

Pastor expresa la necesidad de una labor articulada con los espacios políticos: “Es necesario que el elenco técnico y gubernativo bonaerense demuestre que en la provincia hay también conciencia de planeamiento y sería interesante para todos los altos funcionarios técnicos, que son los consejeros naturales de los estadistas

inteligentes, fueran intercambiando ideas y requiriendo de los representantes de las diferentes reparticiones todos los datos y sugerencias útiles” (Pastor, 1947a: 139).

Su participación en reuniones cumbre, como fueron la de municipios nacional –en 1945–, las dos municipales –en 1948 y en 1949–, y una reunión de la Junta Consultiva en la Municipalidad de La Plata –en 1948–, será trascendente para la futura conformación del Gran Buenos Aires y le corresponderá la elaboración de contenidos de considerandos, discusiones y acuerdos.

Asimismo, a partir de las relaciones oficiales de asesoramiento para el Ministerio de Obras Públicas de la Provincia de Buenos Aires, con el antecedente de su labor para el Consejo de Reconstrucción de San Juan, Pastor logra promover un espacio donde impulsar una serie de ideas en torno a la forma de encarar la planificación.

5.1. Superposición de competencias en la regulación

Como antecedente de muchas de las proposiciones que la Comisión Asesora llevará adelante, podemos mencionar la Primera Reunión Nacional de Municipios¹⁹⁵ de 1945, realizada por iniciativa y durante la vicepresidencia de Juan Domingo Perón¹⁹⁶. En esta reunión se proclama el interés por el estudio de la zonificación capaz de dar normas para la subdivisión de tierras dentro de los ejidos municipales, el compromiso de los municipios en la preparación de planes reguladores locales "... armonizando con el resto de la región..." (Bonilla, Marino y Pastor, 1949) y la necesidad de que en la preparación de los expedientes urbanos intervengan los representantes de las actividades económicas y sociales de la localidad.

Además, se establece un borrador de ordenanza donde cada Concejo Deliberante sancionaría una Ordenanza de Planeamiento Urbano y Rural y el de una segunda ordenanza que otorgue facultades al Departamento Ejecutivo para coordinar, por intermedio del Ministerio de Obras Públicas, soluciones comunes a la "Región del Gran Buenos Aires Provincial", además de unificar la acción de las comunas provinciales junto con la Capital Federal.

La esencia del modelo de ordenanza final residió "... no tanto en la decisión de realizar el Plan Regulador, como en los poderes y los servicios otorgados al Departamento Ejecutivo para llevarlo a cabo" (Bonilla, Marino y Pastor, 1949).

Puede sintetizarse en algunos aspectos claves: la realización del Plan Regulador del Desarrollo de la Tierra, la formación de una Junta Consultiva *ad hoc* de vecinos que realicen una acción mediadora entre el vecindario y las autoridades municipales, la contratación por la Comisión Asesora de equipos técnicos de profesionales y el requerimiento de permiso municipal para toda obra pública o privada.

A su vez, este modelo de ordenanza ahonda en el carácter de contemporaneidad que debe tener el Plan Regulador de acuerdo con los últimos adelantos de la técnica urbanística; la condición de plan orgánico, vivo y dinámico y la diferenciación entre normas –las cuales constituyen el Código de la Edificación y Zonificación del Código

¹⁹⁵ Reunión Nacional de Municipios, realizada en marzo de 1945, en Buenos Aires, por iniciativa de Juan Domingo Perón, vicepresidente de la Nación. En ese momento también era Secretario de Trabajo y Previsión.

¹⁹⁶ Juan Domingo Perón (Lobos, 8 de octubre de 1895 - Vicente López, 1 de julio de 1974), argentino. Fue escritor, militar, político y presidente de la Nación por tres períodos.

Urbanístico—, siendo “... instrumentos imprescindibles para guiar la subdivisión de tierra y construcción en general” (Bonilla, Marino y Pastor, 1949).

Algunos hechos actuarán como antecedentes en la consolidación del rol de la Comisión Asesora: por un lado, el correspondiente al decreto¹⁹⁷ de Domingo Alfredo Mercante¹⁹⁸, quien habilita los medios necesarios en 1947 para llevar a cabo el Curso Básico de Planeamiento Urbano y Rural y designa a Pastor para su dictado, y habilita, a su vez, los recursos económicos para su realización con el objetivo de lograr amplia concurrencia de los delegados del Ministerio de Obras Públicas. En este Curso Básico¹⁹⁹ Pastor plantea que “la consideración del Gran Buenos Aires como región de planeamiento” es un problema inicialmente jurisdiccional: nada habrá de lograrse positivamente si no se define qué área está comprendida en el Gran Buenos Aires y qué clase de organismo autónomo planeador y ejecutor toma a su cargo la responsabilidad del plan” (Pastor, 1947: 134).

Pastor insiste en que lo más importante es definir oficialmente qué significa el “Gran Buenos Aires” y “arrancar señalando una jurisdicción provisoria correspondiente a una cintura de contención de la marea urbana rodeándola con un *greenbelt* para evitar que aumente la conurbación²⁰⁰” (Pastor, 1947: 134). Pastor trabaja la noción “región del planeamiento” como instrumento metodológico que aplica a escala tanto de la ciudad como del país (Figura 86) y la noción de *hinterland* como categoría para reconocer el alcance regional de la ciudad.

En virtud de la Primera Reunión de Municipios del Gran Buenos Aires en octubre de 1948, se acuerda como parte del temario, por primera vez, el concepto de Gran Buenos Aires en tanto unidad geoeconómica, sociológica y urbanística en reemplazo de Aglomeración Bonaerense, la división política frente a la unidad orgánica del

¹⁹⁷ Decreto del 25 de octubre de 1947. Exp. C1467 de 1947. Carpeta 18. Ministerio de Infraestructura, Provincia de Buenos Aires.

¹⁹⁸ Domingo Alfredo Mercante (11 de junio de 1898 - 21 de febrero de 1976): fue un militar y político argentino que se destacó por ser uno de los iniciadores del peronismo, organizador de las movilizaciones obreras que concluyeron el 17 de octubre de 1945 con la liberación de Juan Domingo Perón y gobernador de la provincia de Buenos Aires (1946-1952).

¹⁹⁹ El Gobierno provincial reaccionó frente a la advertencia de Pastor, y en 1948 el GBA se definió como jurisdicción de planeamiento. Véase: Anahí Ballent, *Las huellas de la política. Vivienda, ciudad, peronismo en Buenos Aires, 1943-1955*, pp. 18-20, 231 y 233. En la página 231 dice que, en el curso del planeamiento de noviembre de 1947, Pastor da esas advertencias.

²⁰⁰ Conurbación: forma tentacular que toma el plano de las grandes ciudades cuando no están sometidas a plan. El término fue acuñado como neologismo en 1915 por Patrick Geddes en su libro *Ciudades en la evolución*. Geddes utilizó este término para calificar a Edimburgo, su ciudad natal y lo aplicó a todas las grandes ciudades. Véase el Capítulo 2 de esta tesis donde se reconoce la influencia del pensamiento de Geddes en Pastor.

planeamiento y la consideración que la Comisión Asesora proponga, en su reunión posterior, el procedimiento para el estudio del Plan Regulador del Gran Buenos Aires (Figura 95). Allí se define el planeamiento como “movimiento colectivo [...] con un sentido profundamente humano y democrático,” además de que “planear y unificar ideas y conceptos no es ya solamente una idea argentina, es una necesidad mundial”²⁰¹.

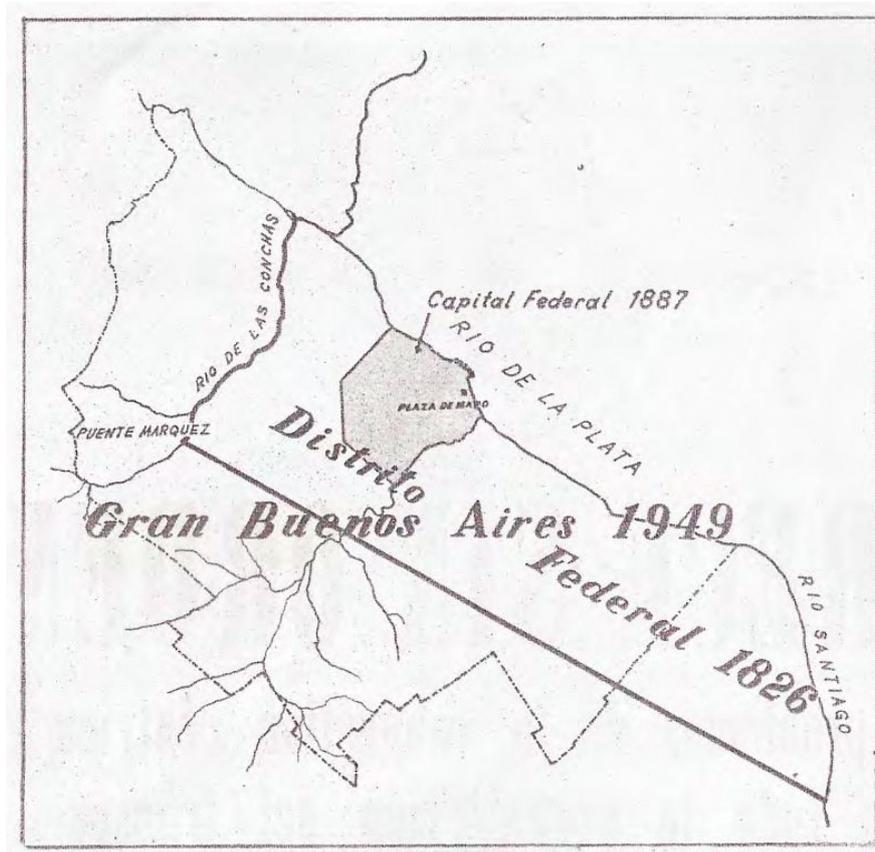
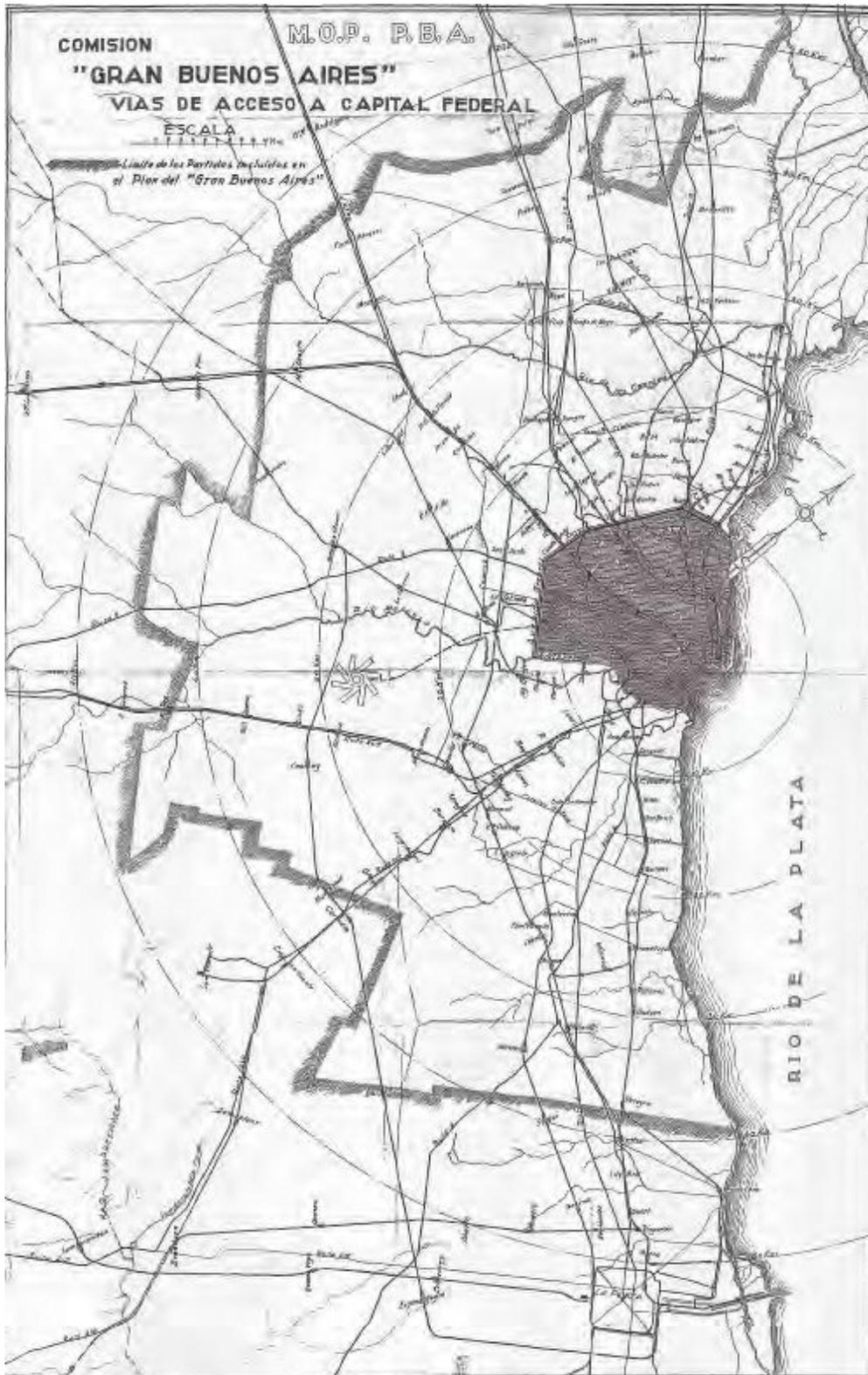


Figura 95. Gráfico que acompaña la entrevista a Pastor “Buenos Aires crece sin orden”, Diario Esto Es, pp. 23-27 (Anexo II).

A partir del Decreto 70 (Figuras 96 y 97) de 1948, Mercante designa a la Comisión Asesora para el Gran Buenos Aires y sus miembros el arquitecto José M. F. Pastor y los ingenieros José Bonilla y Carlos Marino –quien se desempeñaba como Director de Geodesia– como técnicos especializados para llevar adelante el Plan Regulador de Buenos Aires.

²⁰¹ Discurso de Domingo Mercante en la Primera Reunión de Municipios Municipal, 8 de octubre de 1948.



Figuras 96. Planos que acompañan el Decreto 70/48 firmado por Mercante. Carpeta 18. Ministerio de Infraestructura de la Provincia de Buenos Aires. La Plata.



Figura 97. Planos que acompañan el Decreto 70/48 firmado por Mercante. Carpeta 18. Ministerio de Infraestructura de la Provincia de Buenos Aires. La Plata.

Las problemáticas expresadas por los intendentes de cada uno de los municipios participantes de esta reunión pueden encontrarse sintetizadas en el Informe de la

Comisión Asesora: la carencia de espacios verdes; la desenfrenada y precipitada especulación traducida en nuevos loteos y amanzanamientos; la existencia de espacios públicos sin legislación que genera distorsión de la cuadrícula con pérdida de espacios libres; la invasión de zonas limítrofes por industrias, principalmente textiles: “Por lo que las condiciones del uso de la tierra son cada día más caóticas creando serios problemas sociales, higiénicos, económicos y estéticos” (Bonilla, Marino y Pastor, 1949)²⁰².

En la Segunda Reunión de Municipios del Gran Buenos Aires, realizada el 20 de mayo de 1949 en Lomas de Zamora, Pastor abrevará de la condición integral propia de una mirada abierta y promoverá que el planeamiento tenga un principio de realidad traducido en instrumentos legales y técnicos capaces de “realizar el planeamiento y no de planear el planeamiento” (Bonilla, Marino y Pastor, 1949)²⁰³.

El discurso del ingeniero José Bonilla acompaña estas divulgaciones y recuerda los puntos fundamentales del Decreto 70/48 (Figuras 98 y 99), en el que se considera que el desarrollo edificatorio del conglomerado urbano de la ciudad de Buenos Aires y sus alrededores debe ser encarado por la Provincia debiendo responder a una unidad orgánica de crecimiento y de funcionamiento como medio circundante humano y creando un plan sustancialmente preventivo.

²⁰² José Bonilla, Carlos Marino y José M. F. Pastor (1949). Informe de la Comisión Asesora del Gran Buenos Aires. Ministerio de Obras Públicas. Provincia de Buenos Aires. Publicado en: José M.F. Pastor y José Bonilla, *Uso de la Tierra*. En referencia al Título 3) Uso de la Tierra del Informe de la Comisión Asesora del Gran Buenos Aires aprobado en octubre de 1949 por Decreto 23.437 del P. E. de la Provincia, p. 165.

²⁰³ Comisión Asesora del Gran Buenos Aires. Decreto 70/48. Segunda Reunión de Municipios del Gran Buenos Aires. 20 de mayo de 1949, Lomas de Zamora. Ministerio de Obras Públicas. Provincia de Buenos Aires. Esta reunión es continuación de la Primer Reunión de Municipios Municipal.

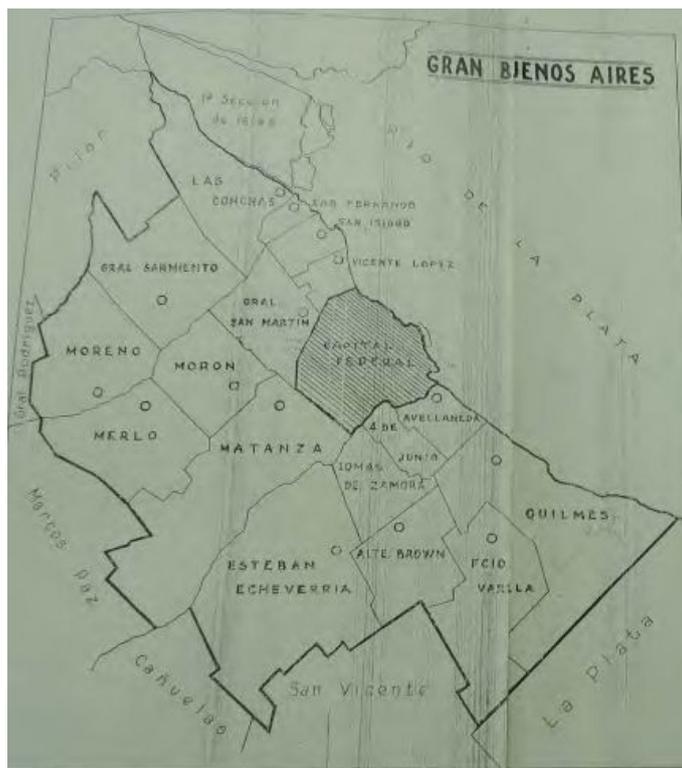


Figura 98. Portada del Informe de la Comisión Asesora del Gran Buenos Aires.

Figura 99. Planos que acompañan el Decreto 70/48 firmado por Mercante. Ministerio de Infraestructura de la Provincia de Buenos Aires. Carpeta 18. La Plata.

Los intendentes, actores intervinientes en el devenir local de los problemas y de los procesos, alertaban sobre el avasallamiento de la autonomía municipal por la Dirección de Geodesia. Cuestionaban que como Organismo –basándose en ciertas reglamentaciones que no eran leyes– se verían obligados a la transformación del trazado debido al creciente interés de los “pomposos Barrios Parque”²⁰⁴ y al avance de la subdivisión de tierras sin prever las básicas infraestructuras de servicios públicos, calles, redes eléctricas, cloacales y pluviales necesarias para servir a esos loteos.

Ante la coincidencia de los discursos sobre este avance especulativo sin reglamentación preventiva, la Comisión Asesora propone una política de planeamiento descentralizada (Figura 100) y ordenada según la vivienda, el trabajo, la recreación y la cultura sin separación de lo cívico-social. Además de dejar asentada la necesidad de la contratación de técnicos de distintas disciplinas afines, sostiene que el instrumento del planeamiento es la zonificación, esto es, la clasificación de la tierra, para lo cual insiste

²⁰⁴ Para ampliar los cuestionamientos de los intendentes, véase la página 30 del Acta de la Comisión Asesora del Gran Buenos Aires. Decreto 70/48. Segunda Reunión de Municipios del Gran Buenos Aires.

en la urgencia de la formulación de un esquema de zonificación del uso de la tierra rural y urbana en reemplazo de la zonificación espontánea.



Figura 100. Esquema comparativo entre la historia del Gran Londres como ejemplo de planificación de un crecimiento ordenado en oposición al Gran Buenos Aires. Aparece por primera vez en el libro San Juan. Piedra de Toque del Planeamiento Nacional. Y otros comentarios sobre Descentralización urbana-Localización industrial-Metrópolis y Villas satélites-Planes reguladores-Plan por para y con el pueblo. Buenos Aires. Arte y Técnica, p. 223.

5.2. Plan regulador GBA

En ocasión del debate que había provocado el terremoto de San Juan en 1945, Pastor avizoraba la urgencia con la que habría que observar el crecimiento de Capital Federal y sus alrededores. En la tercera parte, Capítulo XXVII de su libro *San Juan. Piedra de Toque del Planeamiento Nacional*, llamada: "Buenos Aires sin Plan Regulador", ya se advierte sobre la proliferación y la dilatación como efectos del crecimiento de esta ciudad debido a las acciones de agregación de barrio tras barrio y relleno de viejos baldíos, con calles de la época de la colonia, producto de la desaforada especulación, sin una variación resolutive desde el punto de vista urbanístico.

En aquel momento observa que la urbanización de Buenos Aires se reducía al trazado en damero de los espacios intersticiales entre arterias de tráfico “... el PLAN REGULADOR en el trazado que le diera Garay en 1580, no era el simple damero que aprendimos a dibujar en nuestros cuadernos escolares aprovechando la cuadrícula de los mismos [sic]... aquel trazado acusa, [...] la observancia de preceptos urbanísticos concretos” (Pastor, 1945: 12)²⁰⁵. Y, si por lo contrario el plan existía –en clara alusión al Plan de Le Corbusier y el Grupo Austral que Pastor conocía bien–, lo inscribía dentro de la noción de urbanismo hermético por el hecho de que: “... el público siga ignorando de forma supina la técnica del planeamiento rural y urbano–, huérfano de organismos que le muevan a interesarse y a intervenir en el plan regulador” (Pastor, 1945: 12-13)²⁰⁶.

Unos años más tarde, la proliferación y la dilatación que había sufrido Buenos Aires, consecuencia del uso especulativo del valor de la tierra –dada por nuevos loteos y amanzanamientos en algunos casos de bajo porcentaje de ocupación–, no respondían a ningún Plan Regulador.

Así también, en 1947, Pastor había expresado en su libro *Urbanismo con Planeamiento* que Buenos Aires era una megalópolis, que en su derredor concentraba la tercera parte de la población argentina y que era necesaria la “revalorización de la relación entre el campo y la ciudad cuestionando la ocupación de este territorio de borde” (Pastor, 1947: 119).

Si para Lewis Mumford la noción de megalópolis²⁰⁷ era utilizada para describir el conjunto de tendencias hacia las grandes ciudades, Pastor la observa como consecuencia del olvido de la realidad regional y la falta de visión aérea de las ciudades. Esta visión aérea a Pastor le servía para demostrar que la ocupación del espacio que rodeaba la urbe inhabilitaba su posibilidad para la elaboración de materias primas, entre otras cosas.

Además de trabajar con datos estadísticos sobre la congestión de ciudades a nivel mundial²⁰⁸ y a partir de la consideración de Buenos Aires como una de las ciudades de

²⁰⁵ Para ampliar, véase: Tercera Parte, Capítulo XXVII, de su libro *San Juan. Piedra de Toque del Planeamiento Nacional. Y otros comentarios sobre descentralización urbana-localización industrial-metrópolis y villas satélites-planes reguladores-plan por para y con el pueblo*.

²⁰⁶ Véase también la entrevista a Pastor: “Buenos Aires crece sin orden”, *Diario Esto Es*, pp. 23-27 (Anexo).

²⁰⁷ La noción de megalópolis está comentada tanto en Lewis Mumford, *La cultura de las ciudades*, de 1945, como en su otro libro *The city in history; its origins, its transformations and its prospects*, publicado originalmente en 1961.

²⁰⁸ Los datos estadísticos que Pastor considera son los publicados en las actas del Congreso de la Federación Internacional de Vivienda y Planeamiento Urbano, Hastings, 1947, auspiciado por UNESCO,

mayor densidad la Comisión Asesora observa que esta ha sido trazada más por los martilleros que por técnicos urbanistas, es por ello por lo que su principal aporte en materia urbana será el colocar a Buenos Aires en una categoría metropolitana y a su *hinterland* en una categoría regional.

La cantidad de población que albergaban las principales ciudades aumentaba de un 47 % a un 74 %, que se incrementaba con el aumento inmigratorio a causa de las condiciones críticas que dejaban las dos guerras mundiales.

A las mencionadas problemáticas de fines de la década del cuarenta, se le sumaba la arbitrariedad con la que se definían los límites jurisdiccionales. Desde el punto de vista geográfico, esta situación hacía que considerables áreas regionalmente homogéneas cayeran bajo jurisdicciones provinciales o federales distintas.

Con el objetivo de acercar una solución a este problema, Pastor realiza un esquema tentativo de división del territorio en siete grandes áreas de planeamiento conciliando la división política con la ecológica. Para Pastor, este inconveniente solo podía salvarse mediante una revisión de límites de los territorios federales que permitirían, previo un estudio serio, la delimitación de regiones. Si se compara la extensión de las áreas 5, 6 y 7 (Figura 92) cuyos límites son factibles de revisión inmediata con el resto del territorio nacional, “se captará la oportunidad excepcional que nuestro país tiene de darse una estructura de planeamiento casi perfecta” (Pastor, 1947: 400).

La figura técnica de plan regional era sobre la que se daría respuesta a estos problemas demográficos, siendo que representaba una proclamación de la *Revista de Arquitectura* desde 1934: “todo *zoning* que no provenga de un plan regional no debe ser considerado como tal”²⁰⁹.

El plan regional había sido un lugar común del debate urbanístico desde 1926 en adelante a raíz de la visita de Jausseley²¹⁰, quien había influenciado en el pensamiento de Della Paolera. Este último critica el hecho de visualizar a Buenos Aires terminando en el Riachuelo y en la General Paz: “El anacronismo urbanístico consistente en

citado en la página 137 del Curso Básico de Planeamiento Urbano y Rural, realizado en La Plata, en el MOP, 1950.

²⁰⁹ Para ampliar sobre las prefiguraciones del plan regional, véase p. 214, Parte 9, Capítulo 6, Liernur y Pschechiurca. *La red austral. Obras y proyectos de Le Corbusier y sus discípulos en la Argentina (1924-1965)*.

²¹⁰ El plan regulador como “plan regional para orientar y controlar el crecimiento urbano” lo establece como figura Jausseley en su visita 1926, y Della Paolera -su alumno- continúa esta tradición, p. 47. Liernur y Pschechiurca. *La red austral. Obras y proyectos de Le Corbusier y sus discípulos en la Argentina (1924-1965)*.

considerar a Buenos Aires terminando en el Riachuelo y en la Avenida General Paz actúa para impedir la solución de la mayor parte de los problemas urbanos de la Capital Federal”²¹¹.

De la misma manera, Kálnay, en 1935, en su exposición en el Congreso de Urbanismo, sostenía que: “Los límites políticos o administrativos no deben ser obstáculo para la reglamentación, como tampoco pueden impedir su desarrollo”²¹².

Una década después, en línea con estas discusiones, Pastor catalizaba esas ideas para GBA manifestando: “el crecimiento de núcleos urbanos como el que constituye la ciudad de Buenos Aires con sus alrededores conviene que sea estudiado con prescindencia de los límites políticos, que no consultan, por lo regular, la realidad del conjunto orgánico respectivo”²¹³.

La Comisión Asesora cuestionaba, además, la división política (Figura 101) de la provincia de Buenos Aires para poner en evidencia la diferenciación en que aquello definido como Gran Buenos Aires era territorio de la Provincia (Bonilla y Pastor, 1947) y principalmente a los efectos de reconocer las jurisdicciones existentes, insistiendo en una zona delimitatoria diferente para los estudios futuros: una subregión de planeamiento urbano y rural (Figuras 102).

²¹¹ Citado en el libro de José M. F. Pastor, *San Juan. Piedra de Toque del Planeamiento Nacional. Y otros comentarios sobre descentralización urbana-localización industrial-metrópolis y villas satélites-planos reguladores-plan por para y con el pueblo*. Buenos Aires. Arte y Técnica. Novick remarca la necesidad que Della Paolera (como también Forestier) había planteado: “contemplar simultáneamente ciudad y extramuros”, en un artículo de *La Nación*, del 10 de octubre de 1936. Alicia Novick. *Planes realizados y proyectos inconclusos en la construcción de la ciudad moderna. Buenos Aires, 1900-1940*, p. 312.

²¹² Pertenece al discurso-exposición de Kálnay en ocasión del Congreso de Urbanismo de 1935, p. 102, Tomo 2.

²¹³ Congreso de Urbanismo de 1935, p. 210, Tomo 2 (Resaltado de Pastor en 1944, fecha de adquisición del libro).



Figura 101. "Gran Buenos Aires". Mapa de la jurisdicción creada por Decreto 70/48 del PE de la provincia de Buenos Aires, perteneciente a la realización del Curso Básico de Planeamiento Urbano y Rural, dictado por Pastor y Bonilla para el Ministerio de Obras Públicas de la provincia de Buenos Aires, en La Plata (texto confeccionado en 1947), pp. 134-135.



Figura 102. Sistema de Regiones para la provincia de Buenos Aires. José M. F. Pastor, Curso Básico de Planeamiento Urbano y Rural. Dictado en La Plata. Patrocinado por el Ministerio de Obras Públicas de la Provincia de Buenos Aires. Cuadernillo: Planeamiento Urbano y Rural de la Provincia, pp.146-147.

Es este un momento de consenso para el pensamiento urbano, ya que se enfatizaba en un común acuerdo entre el Gobierno y los profesionales del urbanismo sobre la idea de que la división política administrativa de Buenos Aires y sus áreas aledañas no favorecía en nada la instrumentación regional de la planificación.

La Comisión Asesora sostiene, además, la necesidad de una Junta Consultiva de la Comisión Asesora, conformada por representantes de Ministerios y Municipalidades para aportar datos y opiniones de los propios intendentes y sus asesores de la situación de cada municipio. Esta junta consultiva acuerda llevar a cabo un diagnóstico por Municipio de la situación presente mediante la recopilación de ordenanzas sobre reglamentos de edificación, uso de la tierra, loteos, radicación de industrias, un comentario crítico sobre el desarrollo de ese momento de la tierra urbana y rural del

Partido y un examen de zonificación espontánea. También se acuerda realizar proposiciones para el mejor desarrollo urbano y rural de cada Partido en relación con un Plan Regulador Local y Regional.

El Plan Regulador del GBA podría verse como el elemento coyuntural orientado a construir el campo disciplinar y operativo del planeamiento.

El plan que proponen Pastor, Bonilla y Marino se articula a partir de cuatro premisas fundamentales y podría ser la síntesis de las ideas que habían sido anticipadas en el libro *San Juan...*:

1. La definición oficial del área que comprendía el Gran Buenos Aires (Figura 96) que consistía en "... arrancar con una jurisdicción provisoria señalando una cintura de contención de la marea urbana rodeándola con un *greenbelt*" (Bonilla y Pastor, 1947:134)²¹⁴. Abarcaba la prevención del crecimiento mediante una cintura de contención que la rodee, tomando como referencia a Geddes en su propuesta de cinturón verde que detenga la conurbación (Bonilla y Pastor, 1947: 135)²¹⁵.

2. La delimitación del GBA con sus diecisiete partidos y la necesidad expresa de incluir a la Capital Federal. En septiembre de 1948, la Comisión Asesora envió al Ministerio de Obras Públicas la delimitación, pero será recién en septiembre de 1949 cuando se solicite el "referéndum para dar vigor oficial" al acta del 4 de enero de ese año —en que se había logrado el acuerdo entre la Dirección Nacional de Investigaciones Estadística y Censos—, cuando Pastor y Bonilla actúan como representantes del Superior Gobierno de la Provincia de Buenos Aires, mencionando la importancia con relación al Gran Buenos Aires:

... establecer provisionalmente como "Gran Buenos Aires" la zona que comprende la Capital Federal y los Partidos de Las Conchas, San Fernando, San Isidro, Vicente López, General San Martín, Morón, La Matanza, Avellaneda, Cuatro de Junio, Lomas de Zamora, Quilmes, Florencio Varela,

²¹⁴ Curso Básico de Planeamiento Urbano y Rural. MOP. La Plata, dictado en 1950, escrito en 1947, p. 134.

²¹⁵ Curso Básico de Planeamiento Urbano y Rural, dictado el 25 de octubre por decreto Exp. C1467 de 1947 por Mercante, y publicado en 1950. El curso contempla como Capítulo 1 el Gran Buenos Aires, p. 135.

General Sarmiento, Esteban Echeverría, Almirante Brown, Merlo y Moreno²¹⁶
(Figura 104).

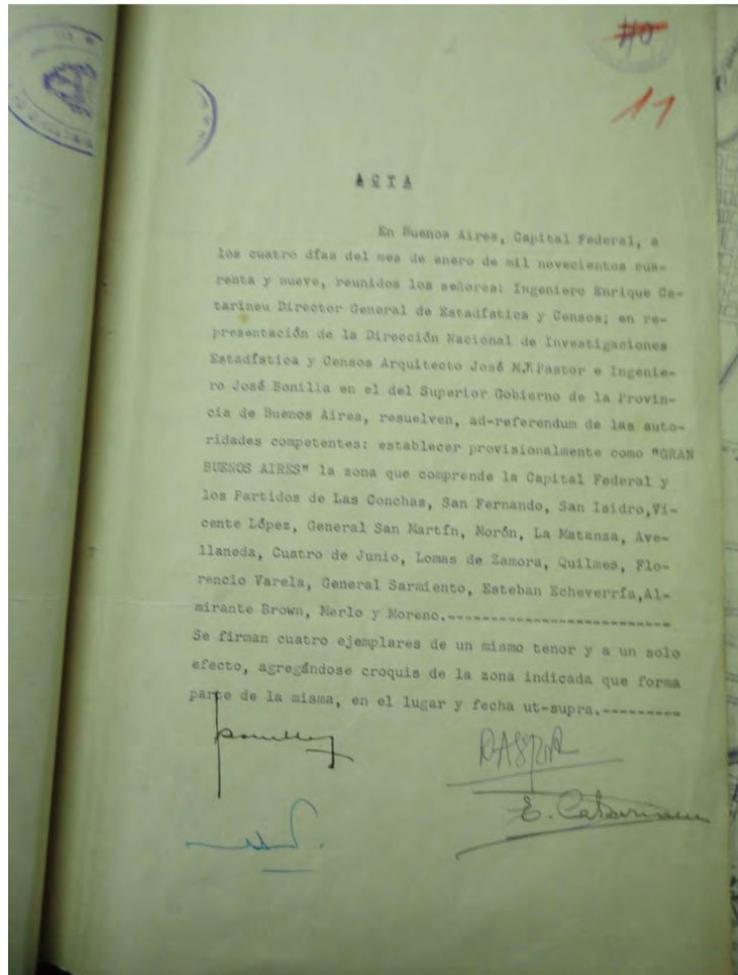


Figura 103. Acta de constitución de la Comisión Asesora del Gran Buenos Aires. Archivo Pastor Instituto de Arte Americano e Investigaciones Estéticas Mario J. Buschiazzo de la Facultad de Arquitectura y Urbanismo, de la Universidad de Buenos Aires.

Esta propuesta sentará las bases de un acuerdo con la Nación, superando así la óptica diferenciada de la Dirección de Estadística²¹⁷ y se verá plasmada en un mapa urbano y rural publicado unos cuantos años después en que finalmente Capital Federal es un

²¹⁶ Acta del 4 de enero de 1949, aprobada el 6 de octubre de 1949. Decreto 70/48. Carpeta 18, pp. 11 y 13.

²¹⁷ En 1947 se había instituido el Gran Buenos Aires como categoría censal ante el estupor de los técnicos que habían recomendado lo contrario, excluyendo de dicha categoría a Capital Federal.

partido más del Gran Buenos Aires; sin embargo, este pedido de referéndum pudo haber precipitado la disolución de la Comisión Asesora en 1949.

3. El contacto directo entre equipos técnicos del Estudio para el Plan de Buenos Aires Capital Federal (de ahora en más EPBA²¹⁸) y del Plan de Urgencia Inmediata del Gran Buenos Aires. En el último punto del Informe Final de la Comisión Asesora, se deja constancia de la necesidad de generar un contacto directo con el equipo técnico que tenga a su cargo el estudio del Plan Regulador de la Capital Federal con el objetivo de “... salvar las diferencias de jurisdicción que dividen políticamente al Gran Buenos Aires” (Bonilla, Marino y Pastor, 1949). Esto había sido establecido en un acta celebrada el día 12 de mayo de 1948 con el Estudio del Plan de Buenos Aires por el EPBA no solo como muestra de intercambio recíproco de criterios, sino también: “... los archivos del EPBA testimonian las intenciones de contratar a Pastor para actuar conjuntamente: de esta forma, se trataba de incorporar el Gran Buenos Aires a la jurisdicción del Plan atenuando los posibles conflictos políticos y técnicos”²¹⁹.

4. La implicancia de la condición de Gran Buenos Aires como región de planeamiento. Un sistema regional que se comprendía desde la noción de medio circundante²²⁰ como área geográfica de recíprocas relaciones. El flujo de dicha área se manifestaba en aspectos económicos y sociales, y en la descentralización como movimiento básico cuyo objetivo era la creación de villas satélites para fijar en ellas las viviendas y las

²¹⁸ Para Pastor, el problema de conurbación tenía dimensiones geográfico sociales, mientras que en el mismo momento el EPBA solo consideraba un verde periférico y no se planteaban el problema del conurbano. Para contrastar visiones antagónicas sobre el crecimiento de Buenos Aires para la Comisión Asesora y el EPBA en torno a la desaparición de la idea de Gran Buenos Aires, véase la ciudad extendida en la que el “gran frente de mar” ocupa la diagonal. El peso del “mar” y el de la nueva Buenos Aires se equilibran, el suburbio desaparece, en Jorge Francisco Liernur y Pablo Pscheiurca. *La red austral. Obras y proyectos de Le Corbusier y sus discípulos en la Argentina (1924-1965)*.

²¹⁹ Anahí Ballent, en *Las huellas de la política. Vivienda, ciudad, peronismo en Buenos Aires, 1943-1955*, comenta que Pastor anticipa en 1947 -cuando dicta su Curso Básico de Planeamiento- sobre posibles conflictos en la gestión, en el marco de la discusión del Estudio para el Plan de Buenos Aires de 1948 (EPBA) puesto en relación con el Plan de 1938, en que el problema del Gran Buenos Aires no había sido enfrentado por ausencia de datos y documentación y por falta de interés de los proyectistas en temas urbanos que no fueran el centro de la ciudad, pp. 131 y 233. También lo mencionan Jorge Francisco Liernur y Pablo Pscheiurca. *La red austral. Obras y proyectos de Le Corbusier y sus discípulos en la Argentina (1924-1965)*, p. 363.

²²⁰ Consideramos que aquí la noción de medio circundante se interpreta como *hinterland*, aunque el uso de esa palabra aparece recién en el *Plan Regulador de la Ciudad de Río Gallegos, estudio preliminar*. Municipalidad de Río Gallegos 1965, p. 27. Podemos inferir que, en 1949, cuando Pastor -junto a Bonilla y Marino- realiza el Plan GBA, en sus notas personales utilizaba la idea de medio circundante de Von Uexkull con el mismo sentido.

industrias, y toda clase de actividades que por el desequilibrio metropolitano era necesario desconcentrar. Fijar un límite al crecimiento demográfico implicaba la preservación del espacio rural para la protección de los recursos naturales con fines productivos.

Este sistema estaría regido por un organismo municipal que reuniría las aspiraciones locales y las integraría dentro de las aspiraciones regionales, conjugando conceptos y proyectos en una unidad geográfica, económica y social²²¹.

De este modo, la descentralización pasa a ser una de las herramientas principales de la planificación. En el libro *San Juan...*, Pastor ya había identificado el Gran Buenos Aires con la noción de constelación metropolitana (Figuras 104 y 105). Esta noción estaba constituida por una ciudad madre central y una serie de pequeñas ciudades satélites a su alrededor, que conformaban un todo armónico, a partir de la coordinación de núcleos urbanos en reemplazo de la conurbación inorgánica o aglomerado de edificios (Bonilla y Pastor, 1947: 135). La idea de ciudades no dependientes sino complementarias consistía en su articulación y no en su dependencia o condición de suburbio (Figura 106).



Figura 104. Símbolo de Urbanismo. Noviembre de 1934. Figura 105 . Dibujo original del autor utilizado para la tapa de José M. F. Pastor (1945). San Juan. Piedra de Toque del Planeamiento Nacional. Y otros comentarios sobre Descentralización urbana-Localización industrial-Metrópolis y Villas satélites-Planes reguladores-Plan por para y con el pueblo. Buenos Aires. Arte y Técnica.

²²¹ Expresado en las actas de la Segunda Reunión de Municipios, 20 mayo 1949.

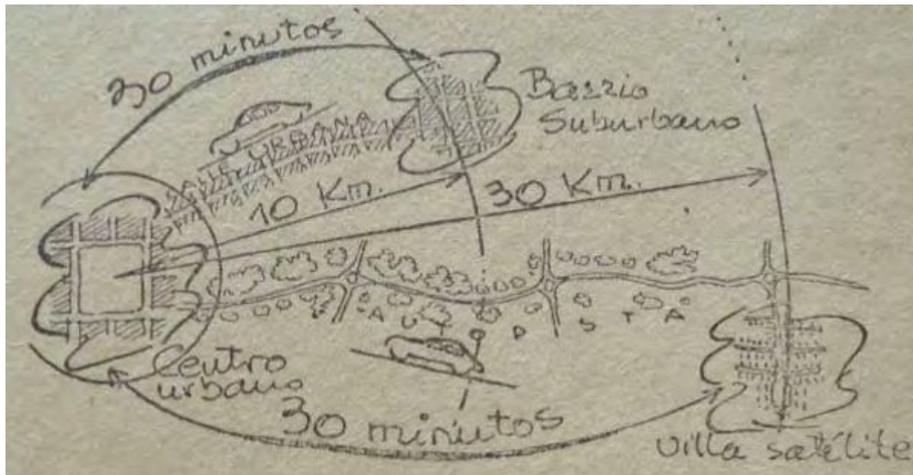


Figura 106. Grafico de José M. F. Pastor (1945) en San Juan. Piedra de Toque del Planeamiento Nacional. Y otros comentarios sobre Descentralización urbana-Localización industrial-Metrópolis y Villas satélites-Planes reguladores-Plan por para y con el pueblo. Buenos Aires. Arte y Técnica, p. 71. Para explicar la descentralización en villa satélites, las distancias entre centro y barrio suburbanos.

- Los instrumentos legislativos

El problema que la Comisión Asesora enfrenta en el Gran Buenos Aires es jurisdiccional, pero, más aún, espacial: relaciona la dispersión en el desarrollo edificatorio condenando a “vivir en viviendas rodeadas de baldíos a miles de familias, cuando el centro de la ciudad está lleno de baldíos rodeados de edificios” (Pastor y Bonilla 1958: 15).

Aunque no se vislumbra una incidencia directa de estas reflexiones en el posterior crecimiento físico del Gran Buenos Aires, podemos observar que las reflexiones de Pastor trascienden en planes ulteriores como el Plan Regulador Conjunto Partidos Ensenada y La Plata del Grupo URBIS²²², donde el requerimiento por la intervención en todas sus escalas pone en debate unos instrumentos legislativos hasta entonces solo discutidos por la Comisión Asesora.

Otro de los planes que se ve influenciado por las ideas que discute la Comisión Asesora es el Plan Regulador de Córdoba de 1956-1962. Este último es llevado adelante por Ernesto La Padula, quien recomienda la revisión de aspectos técnicos y legales trabajados por la Comisión Asesora, tanto para su Curso de Urbanismo en la Universidad de Córdoba, como para la actuación en la ciudad y su entorno (Goytía en Cedodal, 2012: 203-206).

²²² El grupo URBIS estuvo compuesto por los arquitectos José Luis Bacigalupo, Juan Kurchan, Jorge Riopedre, Héctor Ugarte y Simón Ungar.

Asimismo, las propuestas de la Comisión Asesora tuvieron gran capacidad para conformar un ambiente urbano y territorial, a partir de la puesta en discusión de instrumentos legislativos. Estos instrumentos se confeccionan tomando forma de borrador para la redacción de una Ley de Planeamiento de Emergencia para la Provincia de Buenos Aires (Pastor, 1958: 169) que la Comisión Asesora presenta ante el Poder Ejecutivo. Aquí se define el uso de la tierra ligado a la zonificación, conservación de la tierra ligada a las actividades humanas y desarrollo de la tierra ligado al uso productivo y asiento urbano.

El alcance que tuvieron estos instrumentos da cuenta de una noción de planeamiento visualizado como suma de técnicas sociales, físico-biológicas y económicas. Su instrumento técnico, el plan, debía formularse en dos partes: el Plan de Urgencia Inmediata y el Plan de Créditos Oficiales y Particulares –también llamado Plan Regulador Permanente– para la concertación del uso de las tierras por los agentes del desarrollo, los propietarios y los futuros adquirentes.

5.3. Ley de Planeamiento Urbano y Rural para la Provincia de Buenos Aires

Del informe de la Comisión Asesora, se desprende el borrador para la redacción del proyecto de ley provincial llamada, como mencionamos, “Ley de Planeamiento Urbano y Rural 1948” (Pastor y Bonilla, 1958: 169). Esta define tres parámetros claves respecto del uso, conservación y desarrollo de la tierra cuyos fines se declaran así:

“El uso de la tierra es la expresión que abarca todo cuanto atañe a la ocupación del suelo por el hombre en forma productiva, improductiva o destructiva. El concepto uso de la tierra estaba íntimamente ligado al de zonificación.

La conservación de la tierra se refería a todas las actividades humanas que tienden activa o pasivamente a mantener un uso determinado y preestablecido (cultivos, verdes, parques, lugares históricos) o mantener el primitivo estado natural de las tierras (reservas parques nacionales) o promover un nuevo uso que asegure en el futuro el mantenimiento o mejoramiento de las actuales condiciones de la tierra (reforestación, drenaje, lucha contra la erosión, fertilización, etc.).

Con desarrollo de la tierra se hacía referencia a toda acción humana que tendiese a su uso productivo, ya sea como fuente de alimentación (explotación agropecuaria), como fuente de materias primas (explotación industrial), como asiento de ciudades

(urbanización); la acción de plantar, cultivar, edificar, desmontar, rellenar y, en términos generales, toda acción que tienda a cambiar el estado actual por otro similar o distinto se considera desarrollo de la tierra.

La expresión uso de la tierra estaba ligada al concepto de zonificación de origen anglosajón, mientras que el concepto de conservación fue tomado de la experiencia de la Tennessee Valley Authority (TVA) asociado al planeamiento integral de las tierras que proveían de agua a los afluentes del río Tennessee, que, a su vez, se beneficiaban con sus aguas para riego²²³. El concepto de desarrollo de la tierra determina acciones concretas dirigidas a mejorar sus condiciones presentes (Pastor, 1961: 26-30)²²⁴.

Simultáneamente, en el borrador de ley, se reconocía la necesidad de que el organismo a cargo del cumplimiento de dicha ley coordine el catastro y registro de la propiedad y la valuación territorial, por lo que se creaba un Registro Especial de Valores de la Tierra Libre de Mejoras sobre la base del cual se harían las futuras expropiaciones de la tierra necesaria para los planes reguladores (Pastor y Bonilla, 1958: 169).

Este esbozo con formato de informe generará dos meses más tarde el Borrador del Modelo de Ordenanza (Bonilla, Marino y Pastor, 1949: 20), redactado por la Comisión Asesora en cumplimiento de lo resuelto por la Segunda Reunión de Municipios del Gran Buenos Aires.

- El Plan de Urgencia Inmediata y Plan Regulador Permanente

El Plan de Urgencia Inmediata comprenderá: 1. la confección del Esquema de Uso de la tierra en todo el Gran Buenos Aires; 2. la formulación de planes conexos para la enajenación de tierras por medio de la iniciativa privada controlada y, como excepción, por medio del Estado, con la finalidad de la utilización de baldíos dentro del ejido que cuenten con servicios públicos para evitar lo que se llamaba “parasitismo urbano” (Pastor y Bonilla, 1958: 180) y con el objetivo de encauzar créditos hipotecarios oficiales y particulares dentro de nuevas unidades vecinales²²⁵; 3. la formulación del Código Urbanístico y Edificatorio Regional y la suspensión de nuevos loteos y ampliación de

²²³ Entrevista de preguntas abiertas a Silvina Pastor, y entrevista y colaboración vía correo electrónico a Fernando Pastor, ambos arquitectos e hijos del arquitecto José M. F. Pastor (2011-2012).

²²⁴ Comentario en entrevista por correo electrónico a Fernando Pastor (2011-2012).

²²⁵ La idea de una unidad vecinal es la de un modelo funcionalista que integra vivienda y equipamiento, unidad autosuficiente. De origen anglosajón, relacionada con la idea de “ciudad jardín”, pero Pastor le imprime en sus proyectos una óptica local.

existentes hasta no estar aprobado por el Esquema de Uso de la Tierra; y, por último, 4. la ubicación de las nuevas unidades vecinales en ciudades existentes o en ciudades por crear.

El Plan Regulador Permanente debía ser respaldado por las siguientes medidas: creación de un organismo autónomo de agilidad ejecutiva para controlar y administrar el Plan Regulador del Gran Buenos Aires, sanción de una Ley de Planeamiento Urbano y Rural de la Provincia de Buenos Aires y creación de una autoridad provincial de planeamiento autónoma que centralizaría todo tipo de estudios, publicidad, biblioteca, exposiciones y promoción de intercambio científico como así también becas, conferencias, cursos, congresos, entre otras iniciativas innovadoras.

Ambos planes eran acompañados por el Programa de Acción Legislativa Municipal en el que se proponía la preparación del camino legal y económico con el objeto de realizar los planes, y luego formularlos. El medio para alcanzar el primer objetivo debía ser complementado por el segundo, y es allí donde la Comisión Asesora proponía un gasto por habitante a fin de proveer fondos genuinos a los equipos técnicos para el estudio del plan regulador de cada municipio.

5.4. Tras la disolución de la Comisión Asesora

El 6 de octubre de 1949, por el Decreto 23.437, se le otorga estatus jurídico a un territorio que excluye a la Capital Federal, y sin lograr acuerdos para resolver cómo debería llevarse adelante tal empresa, se disuelve la Comisión Asesora y se desecha la continuación del estudio del problema de planeamiento del Gran Buenos Aires tanto en el orden provincial como en el federal.

Observamos que el final del trabajo de la Comisión Asesora no puede asociarse a una fecha determinada, ya que luego de su disolución oficial y con el objetivo de recuperar las ideas que habían promovido sus integrantes intentarán en posteriores ocasiones encontrar una nueva oportunidad para lograr las aspiraciones interrumpidas: "... orientar cualquier firme política y acción preventiva a la vez que promotora en cuanto a desarrollo urbano argentino, teniendo presente, por sobre todas las cosas, para bien de todo el país, que a mejores ciudades, mejores ciudadanos²²⁶".

²²⁶ Extracto del manuscrito original de Pastor, que firma como urbanalista. Archivo Pastor. Instituto de Estudios Americanos, UBA.

En septiembre de 1954, José M. F. Pastor y Luis Morea²²⁷, motivados porque los problemas que ya habían sido trabajados en la Comisión Asesora, como la congestión edificatoria en centro y borde de plazas y avenidas, y sobrevalorización de la tierra, seguían siendo ignorados, elevan un memorándum por la Sociedad Central de Arquitectos a la Comisión Municipal del Código de Edificación que propicia reglamentaciones para una base del Plan Regulador para Buenos Aires.

Con la expresa finalidad de impulsar algunas reglamentaciones aclarando que debían formularse “con una base urbanística seria, al menos esquemática y previa al Plan Regulador” (Pastor y Bonilla, 1958: 212), el memorándum (véase Anexo II) establece normas para el Código de Edificación y desarrollo de la tierra en la ciudad de Buenos Aires.

Las críticas al Código se basaron en el exceso del volumen edificatorio, la permisibilidad del Código de Edificación fundamentado únicamente en la sobrevalorización de la tierra, la crítica al mercado inmobiliario, la regulación del factor de ocupación entre área del predio y área total de edificación cubierta, entre otras (Pastor y Bonilla, 1958: 211”).

En suma, se destacan algunos rasgos singulares que Pastor y Morea consideraban para el Código de Edificación y desarrollo de la tierra en la ciudad de Buenos Aires:

- **Evidenciar el volumen edificatorio excesivo que denuncia la falta de objetivos sociales y urbanísticos que ignoran la realidad urbanística de la ciudad como así también la sobrevalorización de la tierra que aumenta en tanto aumenta la congestión edilicia.**
- **Dotar al pueblo de un ámbito urbano adecuado para que viva sana y eficientemente. No propician la abolición del mercado inmobiliario, sino que este no se constituya en fin de la construcción de una ciudad.**
- **Promover la sobreelevación edilicia por encima de planos límites del distrito. Alientan los edificios que por razones de dimensiones de terreno deben elevarse señalando condicionantes en torno a factor de ocupación, forma, patios interiores, asoleamiento, anchos de calle, proporciones, entre otros.**

Años después, invitado por el Ing. Guillermo Laura y a raíz de las transformaciones a escala territorial que se plantearon en la Ciudad de Buenos Aires, Pastor tiene la oportunidad –como presidente del Consejo de Planificación Urbana durante la segunda

²²⁷ Recordemos que Luis Morea, en el año 1955, junto a su hermano Alberto Morea, había realizado uno de los mejores ejemplos modernos en arquitectura latinoamericana como fue el edificio de vivienda colectiva de la calle Talcahuano y Marcelo T. de Alvear. Con este ejemplo, se reformulan muchos de los parámetros de diseño y estrategias de contactos urbanos que regían para la vivienda colectiva.

intendencia del Brigadier Cacciatore—, de llevar a la práctica alguna de sus ideas de GBA. Entre 1979 y 1981, Pastor modificó las trazas de las autopistas del plan original del ingeniero Laura, rescató de las autoridades portuarias las tierras de Puerto Madero, promovió el ensanche del área central y actualizó el Código de Planeamiento de la Ciudad de Buenos Aires, además de nombrar un Consejo Asesor que contó, entre otros, con la presencia del Arq. Amancio Williams²²⁸.

Este es un momento significativo para nuestra investigación, ya que consideramos lleva a la última etapa de revisión del rumbo que había tomado el campo del planeamiento, puesto que se refuerza la idea de la obsolescencia de la división política administrativa de Buenos Aires por sobre la noción de Gran Buenos Aires definida como unidad geoeconómica, sociológica y urbanística.

²²⁸ Entrevista de preguntas abiertas a Silvina Pastor, y entrevista a Fernando Pastor vía correo electrónico, ambos arquitectos e hijos del arquitecto José M. F. Pastor (2011-2012).

Capítulo 6. Generar conocimiento

Mientras no se vuelva a la razón en materia de planeamiento del uso de la tierra y economía urbana sana y eficiente será muy difícil luchar contra ese estado de inercia mental aun en los propios economistas, y el cual ciega la visión del mecanismo del uso de la tierra, base fundamental del desarrollo urbano y rural de un país.
José M. F. Pastor

La producción de conocimiento en la Argentina respecto del debate que planteamos se revela en una serie de instancias que no resultan homogéneas como así también procesos interrumpidos y discontinuos. Atendiendo a esta complejidad en la que el panorama se nos presentaba, decidimos organizar los resultados en torno a formas en que emergían actores, materiales y protagonistas incluidas las áreas de producción editorial, investigación e instrumentación.

No obstante, los intentos de Pastor por consolidar un movimiento de revisión de la relación urbanismo y planeamiento lo ubica en un lugar de valor para el debate disciplinar. Pastor no trabaja aislado y no se forma en el exterior como la mayoría de sus colegas lo hacían. En este capítulo, analizamos cómo la *RdA*, el Instituto de Planeamiento Regional y Urbano (IPRU) y su instrumento de difusión, la revista *Plan*, actúan como mediadores de ese espacio de conocimiento, formación profesional y disciplinar.

Pastor había conformado un estudio profesional a fines de los cuarenta junto al ingeniero civil José Bonilla y el arquitecto Alfredo Etcheverry llamado Estudios Asociados, donde se promoverá una imagen de ciudad heterogénea que irá gestando lentamente la línea de pensamiento del IPRU, creado en 1948.

Este Instituto se constituirá en fuente de indagación sobre planeamiento argentino que podría verse replicada en la labor posterior de figuras como Jorge E. Hardoy, Odilia Suarez y Eduardo Sarrailh. Consideramos que el IPRU podría ser una de las primeras instituciones en la Argentina que se inicia en la planificación debido a que recién en

1955 se creará el Instituto de Planeamiento Regional y Urbano del Litoral (IPRUL) como derivación del Instituto de Planeamiento Regional y Urbano en Rosario²²⁹.

El IPRU se planteará como objetivos la difusión de los aspectos técnicos atinentes al desarrollo de ciudades y de regiones, la promoción de la investigación y la difusión de los aspectos relacionados al desarrollo de municipios de todo el país.

Asimismo, su instrumento de difusión –el *Boletín Plan*– podría tratarse de la primera revista o boletín de planificación, ya que otra revista que sale a luz es *A&P* en Rosario, en 1963²³⁰, editada por la escuela de Arquitectura y Planeamiento.

La revista *Plan* tendrá un rol preponderante en la promoción del Segundo Plan Quinquenal²³¹ (1953-1957) como portavoz en la recuperación de la versión oficial del Gran Buenos Aires y en la formulación de Planes Reguladores Municipales de urbanización y de investigaciones.

Finalizando el capítulo, revisamos la serie de indagaciones teórico instrumentales que, siendo innovadoras, revisitadas o renovadas de versiones anteriores, definieron un nuevo momento en el proceso de construcción del espacio.

6.1. Difusión: *Revista de Arquitectura*

La *RdA* es una revista especializada en arquitectura y urbanismo, fundada en 1915 que incorpora a la SCA en 1917, pero es recién en 1923 cuando esta institución comienza a formar parte protagonista. Entre 1923 y 1943, la *RdA* se enfoca hacia estéticas modernas, nuevas tecnologías y un desarrollado interés por la institucionalización del urbanismo. Pastor participa en la *RdA* con más de cincuenta artículos y de cuatro maneras diferentes (Figuras 101 y 102) (Rigotti 2005, Gorelik 2004 y Gutiérrez 2016)

Apenas recibido, Pastor ingresa en la *Revista de Arquitectura* –órgano de difusión de la Sociedad Central de Arquitectos–: en diciembre de 1943, comenzó como colaborador

²²⁹ El *IayP* es dirigido por Jorge Ferrari Hardoy. El Instituto de Planeamiento Regional y Urbano del Litoral (1955-1965). Véase: Alejandra Inés Monti, Una escuela, dos institutos. Hardoy + Hardoy en Rosario. Disponible en: <https://upcommons.upc.edu/bitstream/handle/2099/14143/MONTI_Alejandra.pdf?sequence=1>.

²³⁰ La *A&P* es una revista de arquitectura y planeamiento que se crea en el año 1963, editada por la Escuela de Arquitectura y Planeamiento en Rosario, en el marco Institucional de la Universidad Nacional del Litoral. Para ampliar, véase Alejandra Monti, *Jorge Enrique Hardoy Promotor Académico, 1950-1976*, p. 17.

²³¹ Boletín Oficial de la Argentina del 30 de enero de 1953. Ley 14.184. Segundo Plan Quinquenal.

externo y colaborador especialista, luego fue Vocal, Secretario de Redacción desde 1945 y Director entre 1947 y 1951.

Más allá de un análisis cronológico sobre la orientación de sus publicaciones, nos detenemos en aquellas que, a manera de plataforma, difunden los contenidos para abordar temáticas territoriales y urbanas en sede nacional y dan testimonio de un giro regionalista de los medios de difusión que será clave para enmarcar la planificación.

La actividad editorial que Pastor inicia en *RdA* se da casi en simultáneo con el comienzo de su actividad profesional y reviste interés, ya que le permite traducir y reproducir los debates internacionales en el campo de la arquitectura, el urbanismo y el planeamiento como también ponerlos en relación activa con la escena local y latinoamericana, como es el caso de su experiencia en Perú. De la misma manera, podríamos inferir que la *Revista de Arquitectura* le permite promover y consolidar sus relaciones académicas con Nicolás Babini, con Fermín Bereterbide, con Carlos Mendioroz, con Solow Anatole cuando era Director de la Sociedad Interamericana de Planificación (de aquí en adelante SIAP).

Como fuimos viendo, de igual importancia son sus vínculos con Antonio Bonet, con quien desarrolla el Plan para Necochea; con Luis Morea, con quien publica el memorándum sobre el *Código de edificación y desarrollo de la tierra de la ciudad de Buenos Aires*²³²; con el grupo de la Universidad de Tucumán, en particular con Cino Calcaprina, quien lo invita a las Jornadas en Tucumán en ocasión de la promoción del Segundo Plan Quinquenal.

Una de las relaciones más estrechas es la que establece con el arquitecto peruano Fernando Belaunde Terry, quien –antes y durante su presidencia– invita a Pastor a participar de actividades relacionadas con el campo disciplinar y a dar un Curso de Planeamiento. Estos hechos nos permitirán analizar cómo la labor de Pastor trasciende la Argentina y motiva rigurosos estudios sobre el tema de la vivienda en la región.

²³² En el Capítulo 5, vimos aspectos de la relación laboral que tenía Pastor con Morea. Puede ampliarse en la tesis de Alejandra Monti (2015), *Jorge Enrique Hardoy Promotor Académico, 1950-1976*, p. 84: Morea dirigía el Instituto de la Vivienda de la Facultad de Arquitectura, de la UBA (Jorge E. Hardoy colabora entre 1964 y 1966). Su trayectoria se había iniciado en la década del cincuenta a partir de la conformación de los equipos técnicos de vivienda del partido Demócrata Cristiano. La actividad del grupo se orientaba íntegramente al problema de la vivienda desde aspectos de la producción y del diseño, sumado al asesoramiento a cooperativas y entes provinciales en el tema, en la búsqueda de soluciones al creciente déficit habitacional del período, a partir de aproximaciones tendientes a mejorar la calidad de las unidades habitacionales. La visión socialcristiana se hace presente en estos planteos, sustentados sobre la base del derecho del hombre a un medioambiente garantizado desde la constitución como política de Estado.

Para autores como José C. Huapaya Espinoza será clave la influencia de las publicaciones de *RdA* (Huapaya Espinoza 2014:67) y la participación de Pastor en las reformulaciones sociales de las ideas sobre ciudad que, por entonces, llevaban adelante en Perú (Figura 107) personalidades como Fernando Belaunde o su socio Luis Dorich (Huapaya Espinoza, 2014: 37, 159, 303).



Figura 107. Comentarios y valoraciones del Arq. Fernando Belaunde Terry en 1947, en la *Revista de Arquitectura y Urbanismo*, fundada en agosto de 1937 por él mismo, N.º 121, año XI, agosto, Lima, Perú. Figura ampliado en Anexoll

Para la época, es llamativo este intenso intercambio institucional y profesional que traza Pastor con los que Gorelik llama exponentes del reformismo urbano (Gorelik, 2014), ya que podría significar un modelo incipiente sobre el que, **en la década de los sesenta**, se consolidarán redes institucionales, como las gestadas por la Escuela de Arquitectura de Rosario.

Revista de ARQUITECTURA

AÑO XXX

SEPTIEMBRE DE 1945

Nº 297

SUMARIO

TAPA	Urbanización del bajo de Flores-Dibujo de los Arqs. Itala Fulvia Villa y Horacio E. Nazar (h).	331
FOTO ARTISTICA	"Reseros" Por Waldimiro Melgarejo Muñoz-Premio Ezequiel Leguina al mejor paisaje de la Campaña Argentina en el Salón Nacional de Bellas Artes	337
ITALA FULVIA VILLA Y HORACIO E. NAZAR (h)	Urbanización del bajo de Flores - Primer premio del VI Salón Nacional de Arquitectura.	339
JULIO VILLALOBOS	Carta: Sobre un sistema de financiación para la reconstrucción de San Juan	358
ERNESTO J. PASIRANA	La Capilla de "El Plumerillo" el edificio actual y el histórico	361
JUAN CARLOS PORTA	La Iluminación artificial de las Salas de Operaciones	366
CRONICA	Distinción a Arquitectos Argentinos ☆ Comisión Nacional de Vivienda en el Perú ☆ Los Arquitectos de Francia se aprestan para la reconstrucción ☆ Novisimas Ciudades, por Giovanni Papini ☆ Colegio de Arquitectos de Chile ☆ Arquitectos desaparecidos ☆ Delicadezas del alma humana ☆ Bibliografía sobre planeamiento, por L. Hilberswimer ☆ Arquitecto Fernando Catalano ☆ Publicaciones recibidas, "Pavimentación Urbana, por el Instituto del Cemento Portland Argentino. ☆ "Artífices en el Virreinato del Perú, por el Arq. Emilio Haro-Terré ☆ La Arquitectura Moderna, por William Le Baron Jenney ☆ Iglesias para nuestro tiempo, por Monseñor Joaquín Nabuco ☆ Edificio para una exposición de Automóviles y oficinas.	

COMITE DE REVISTA

Director	FEDERICO DE ACHAVAL
Secretarios	MARIO OSCAR CAPPAGLI y RODOLFO E. MOLLER.
Secretario de redacción	JOSE M. F. PASTOR.
Delegado División Córdoba	— — — — —
" " Santa Fé	PEDRO SINOPOLI
Delegados C. E. A.	Carlos M. Miguens y Jorge E. Casal.

Editor y Administrador:

ALBERTO E. TERROT

Dirección y Redacción: Paraguay 1535 - U. T. 44-3986

Administración, Avisos y Suscripciones: Lavalle 310, U. T. 31-2199, Bs. As.

Órgano de la Sociedad Central de Arquitectos y Centro Estudiantes de Arquitectura de la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales de la Universidad de Buenos Aires. Publicación mensual. Suscripciones para la República Argentina \$ 12.— por año. \$ 6.— por semestre; para el exterior \$ 15.— moneda argentina. Números atrasados \$ 2.—.

Queda hecho el depósito de acuerdo con la ley 11.723, decreto 71.321 sobre propiedad Científica, Literaria y Artística bajo el Nº 025774.

LA DIRECCION NO SE RESPONSABILIZA POR LAS OPINIONES EMITIDAS EN LOS ARTICULOS FIRMADOS.

Figura 108. Pastor como Secretario de Redacción, Revista de Arquitectura - año xxx - n.º 297, septiembre de 1945, p. 326

SOCIEDAD CENTRAL DE ARQUITECTOS

PARAGUAY 1535 * U. T. 44, 3986 * BUENOS AIRES * Fundada el 18 de Marzo de 1886 (Con Personalía Jurídica)

COMISION DIRECTIVA (1943 - 45)

Presidente
RAUL LISSARRAGUE

Vice-Presidente 1º
ARNOLD L. JACOBS

Vice-Presidente 2º
PABLO E. MORENO

Secretario General
VICTORIO M. LAVARELLO

Prosecretario
JORGE A. CHUTE

Tesorero
RAUL J. MENDEZ

Protesorero
ALFREDO O'TOOLE

Vocal 1º, ANTONIO J. R. VARELA—Vocal 2º, EDMUNDO P. FAVERIO—Vocal 3º, PEDRO P. LANZ—Vocal 4º, OSVALDO FORNARI
Vocal 5º, RICARDO U. ALGIER—Vocal Aspirante Titular, VICENTE HIPOLITO CANTO

Delegado de la División Provincia de Córdoba:
JAIME ROCA

Delegado de la División Provincia de Santa Fe:
ERMETE DE LORENZI

Director de la Oficina de Asistencia Jurídica; Doctor AVELINO QUIRNO LAVALLE

Bibliotecario: CARLOS F. KRAG

DIVISION PROVINCIA DE CORDOBA

Presidente
JAIME ROCA

Vice-Presidente
RAUL BOTTARO

Secretario
RODOLFO AVILA GUEVARA

Tesorero
ARGENTINO VERZINI

Vocal 1º, HORACIO MOYANO NAVARRO—Vocal 2º, NELIDA A. de CIMA—Vocal Suplente 1º, EDUARDO CICERI—Vocal Suplente 2º, ERNESTO SCHUSTER—Vocal Aspirante Tit., RENE BARZOLA—Vocal Aspirante Supl., ROLANDO CARRANZA

DIVISION PROVINCIA DE SANTA FE

Presidente
VICTOR E. RECAGNO

Vice-Presidente
PEDRO SINOPOLI

Secretario
DOMINGO RIZZOTTO

Tesorero
ERNESTO R. ROUILLON ECHESORTU

Vocal Titular, MANUEL E. PINEDA—Vocal Asp. T., CARLOS ESQUERRE—Vocal Asp. S., M. A. MENDOZA CASACUBERTA

Asesor Letrado, Dr. JUAN ALIAU

CENTRO ESTUDIANTES DE ARQUITECTURA

PERU 294, 2.º Piso * U. T. 33, 2439 * BUENOS AIRES

COMISION DIRECTIVA (1943 - 44)

Presidente
RICARDO SIMON

Vice-presidente
CARLOS A. JAUREGUIBER

Secretario General
ENRIQUE H. MATHARAN

Secretario de Actas
ALBERTO G. LICHTER

Tesorero
FERNANDO E. LANUS

VOCALES:
Por 8º Año: ELIO H. VIVALDI — Por 5º Año: CARLOS A. TRONCOSO MAZA — Por 4º Año: CARLOS M. MIGUENS —
Por 3º Año: HUGO BOURDIEU — Por 2º Año: AGUSTIN P. BIANCHI — Por 1º Año: GEORGES C. H. DELACRE

REVISTA DE ARQUITECTURA

Dirección y Redacción: Sede de la Sociedad Central de Arquitectos, calle Paraguay 1535.

Director

Federico de Achával

Secretarios

Maria Oscar Cappagli y Rodolfo E. Moller

Colaboradores

Pedro P. Lanz, Julio V. Otáola, Isabel Padilla y de Borbón, José M. Pastor, Alberto Prehisch y Federico Ruiz Guisasaú.

Delegado de la División Provincia de Córdoba

Horacio Moyano Navarro

Delegado de la División Provincia de Santa Fe

Ernesto R. Rouillon Echegortu

Delegados del Centro Estudiantes

Ricardo Simón y Bernardo Franklin

Alberto E. Terrot

Editor y Administrador

Suscripciones y avisos: Administración, calle Lavalle 310 U. T. 31 - Retiro - 2199 - Buenos Aires

Figura 109. Pastor como Colaborador, Revista de Arquitectura – Centro de estudiantes de arquitectura, marzo de 1944, p. 336.

A partir de nuestro estudio, podemos agregar que desde principios de 1944, Pastor aparece en varios artículos como colaborador permanente y es encargado, junto con Alberto Prebisch, de la sección “Arquitectura social” con temáticas sobre vivienda popular.

Este período de filiación editorial de Pastor en *RdA* no lo exime de la participación en simultáneo en otras publicaciones, como los veinte artículos en *Nuestra Arquitectura*, entre 1945 y 1951 (Gutiérrez, 2016: 40-51), cuyo director, el socialista Walter Hylton Scott –quien comparte los ideales de Pastor–, será reconocido por la historiografía por aludir constantemente a la conformación de un campo disciplinario nacional. Así también será relevante su participación en la sección “Nuestro Urbanismo”, dependiente del IPRU, que se publicaba dentro de *Rda*.

En los inicios de los años cuarenta, el interés de las revistas especializadas como *Nuestra Arquitectura* o *RdA* continuará siendo predominante respecto de las problemáticas del modernismo concentrado en la vivienda y el habitar. Sin embargo, a mediados de la década del cuarenta, podemos observar un giro regionalista dado por la publicación de varios proyectos, como los de Eduardo Sacriste y Eduardo Catalano para San Juan; el Plan del Valle de Tulum de Juan Kurchan y Jorge Ferrari Hardoy también para San Juan, y, entre ellos, “Una posta” y “Ciudad Industrial Nahuel Huapi”, de Pastor, que tendrán una mirada integral en torno a la transformación del territorio patagónico convertido en paisaje.

La historiografía parecería no tener aún acuerdos en un único relato maestro sobre los posicionamientos ideológicos de las principales líneas urbanas que trazaron estas publicaciones. Algunos investigadores describen el “tinte nacionalista y conservador” (Ballent, 2005: 117) que la *RdA* adquiere, pero que se ve matizado por colaboraciones como las de Pastor, entre otros, por el hecho de incluir distintas vertientes disciplinares, como la de la Sociología o la de la Biología. Otros autores, en cambio, colocan a Pastor y su grupo como católicos de derecha (Gorelik, 2004: 47). Autoras como Silvia Cirvini caracterizan a la *RdA* como voz ausente en las participaciones políticas y desde un posicionamiento indefinido durante el primer gobierno de Perón que se “tradujo [en] la

ambigua actitud de la SCA frente al poder²³³, denominando este período de resistencia cultural (Cirvini, 2011).

Podemos atestiguar, a partir del análisis de varios artículos de Pastor, su posicionamiento crítico respecto al poder de turno que se enfoca principalmente en el problema de la vivienda popular y la ausencia total de visión municipal en torno a la necesidad de planes reguladores. Sus publicaciones dan cuenta de esa posición incluso en el momento de promocionar la importancia del Segundo Plan Quinquenal, así como sus consideraciones se habían vuelto centrales para instituciones de urbanismo y debates que llevaban adelante los Congresos Panamericanos de Arquitectos.

Su aproximación crítica sobre el accionar de los gobernantes se sustentará en temas como el aislamiento de la ciudad en relación con su entorno, la falta de coordinación en pensar la ciudad, y estará presente en tópicos que abordan la figura de la corporación para la vivienda, como problema de contenido social.

El resto de las publicaciones de Pastor tendrá como fin la actualización del urbanismo por el planeamiento a partir de difundir la necesaria implicancia de un plan integral previsto desde el Estado. Por ejemplo, en mayo de 1944, el número 181 de *RdA* cuestiona la influencia política de los gobernantes locales en contraste con las posibilidades de solución que las organizaciones de corporación para viviendas podrían acercar.

Como dijimos, en este momento, Pastor ocupará un rol formal –junto a Alberto Prebisch– como colaborador permanente en la sección “Arquitectura social”, y este hecho significará un disparador en el cuestionamiento del accionar estatal en torno al desconocimiento en que el problema de la vivienda se hallaba. Según Pastor, era un asunto que no se limitaba a la simple construcción de viviendas –cuestiona que se habían construido 1.095 viviendas en treinta años–, sino que era un problema de contenido social dado por la composición urbanística, la creación del espíritu de comunidad humana y la asistencia social.

Con el fin de evitar que cualquier programa de vivienda para la gente de pequeños recursos vaya al fracaso, proponía la figura de cooperación definida por la articulación de la iniciativa estatal y privada. Para ello, se basaba en leyes europeas creadas

²³³ Para ampliar sobre la postura de la Sociedad Central de Arquitectos a través de su publicación *Revista de Arquitectura*, véase el *Diccionario de Arquitectura en la Argentina. Estilos, obras, biografías*, p. 177.

después de la Primera Guerra Mundial y, en ese contexto, toma como antecedente el Plan del Uthwatt Report de Gran Bretaña, de 1944.

Este era un plan de urbanismo, presentado al parlamento y que implicaba una revisión del derecho de dominio privado notable. El Uthwatt Report y las recomendaciones de la National Resources Planning Board (de aquí en más NRPB) eran para Pastor la fórmula básica de donde habría de surgir el esquema y el método de planificación posible en la estructura de un sistema democrático:

... hasta ahora los grandes planes de urbanismo se han realizado bajo regímenes de autoridad discrecional, y equivocados en razón de esa totalidad en el poder de los funcionarios urbanófilos, nadie iba a discutirles las expropiaciones, las violaciones de derechos de propiedad [...] planes urbanos donde primó la escenografía, la ostentación del poder, la perspectiva espectacular, cualidades de las que más gozaba el turista que la población autóctona [...] obedeciendo a planes preestablecidos, con fines que luego se ha visto eran exclusivamente militares por sobre los intereses y bienestar del pueblo mismo (Pastor, 1944)²³⁴.

Estados Unidos luego lo aprovecha como así también la National Housing Act de 1934 (de aquí en más NHA²³⁵). Asimismo, las leyes que aparecen durante el gobierno de Roosevelt eran para Pastor un antecedente que permitía poner en marcha el programa de obras públicas al generar trabajo para millones de desocupados de los Estados Unidos después de la crisis de 1929²³⁶.

Este plan ejemplificador le inspiraba a Pastor para criticar la falta de coordinación de planeamiento de las carreteras hechas por la Dirección Nacional de Vialidad en nuestro país, que

... entran y salen de los municipios y atraviesan haciendo caso omiso del trazado urbano; como no existen ni asomos de plan regulador, son los

²³⁴ La NHA fue parte de las estrategias del New Deal luego de la depresión del 29. Para ampliar este tema, véase: José M. F. Pastor (1944). "La vivienda popular", en *Revista de Arquitectura* N.º 281. Mayo.

²³⁵ Apoyada casi íntegramente en la iniciativa privada. Para ampliar, véase: José M. F. Pastor (1944). "La vivienda popular", en *Revista de Arquitectura* N.º 281. Mayo.

²³⁶ Para José C. Huapaya Espinoza, Franklin D. Roosevelt era inspirador también de Belaunde Terry.

ingenieros viales los que deciden la trayectoria de la carretera, la cual muchas veces ha sido desplazada por el arbitrio y la influencia de los políticos locales para que con ellos se valorizaran propiedades de su interés (Pastor, 1944: 187).

La falta de coordinación de los gobernantes para presentar la ciudad aislada de su entorno era la consecuencia directa del desentendimiento y el aislamiento de los planes de la región que los contenía y también del criterio de los urbanistas para encarar el plan. Pastor aboga por equipos mixtos de arquitectos e ingenieros “cuidadosamente seleccionados”:

... es inútil planificar separadamente y sin un criterio urbanístico coordinador, [...] habrá urbanistas que imaginarán en La Quiaca avenidas diagonales y grandes conjuntos de edificios, y otros que abogarán por la sencillez campera y proyectarán barrios de ranchos criollos en Rosario, Buenos Aires y La Plata (Pastor, 1944: 191).

Tomando como ejemplo el embalse construido en Río Tercero, Pastor pone en evidencia la falta de coordinación: sus planos de extensión inexistentes, su criterio urbanístico “lamentable” (Pastor, 1944: 187), que se desvincula absolutamente de los respectivos pueblos. Pastor aboga por un plan completo de planificación que coordine las carreteras, los nuevos ramales ferroviarios, las obras del dique, la colonia veraniega del Ministerio de Obras Públicas (MOP), las fábricas, las zonas agrícola ganaderas, el ensanche y el trazado de los “villorios” (Almafuerte, Río Tercero, Calamuchita, Berrotarán). Según él, obras que mentalidades visionarias como Rivadavia ya habían anunciado:

... sin una planificación racional habrá caos urbanístico, no habrá ciudades sino larguísimas fajas de edificación, como en Mendoza y [en] el Valle del Río Negro, donde un villorio se sucede al otro a lo largo del regadío en lugar de formar entre todos un núcleo coherente y bien definido con sus pueblos satélites diferenciados (Pastor, 1944: 188).

Pastor sostiene que no alcanza “la buena voluntad y el entusiasmo de los gobernantes [par]a *legislar* bonitamente con grandes y admirables miras sociales, pero sin dar en el clavo” (Pastor, 1944: 184). Pone de ejemplo el caso de Moscú, una “ciudad moderna con el mejor plan urbano en vías de realización... alejando [el] excedente de población en ciudades satélites” (Pastor, 1944: 187), con una propuesta de aspectos sustanciales para un esquema básico de plan regulador desarrollado en las siguientes fases²³⁷:

Fase A.

1. Expediente urbano: información previa donde intervienen todas las fuerzas representativas de ciudad, región y aun las federales mediante sus campos de dominio que aportan experiencia al expediente urbano (reconocimiento previo del lugar, estudios demográficos, investigación económica y estudio de los servicios).
2. Reconocimiento del sitio del plan regulador concretado en un informe y compilado gráficamente en un esquema de la zona. Lineamientos que dan una base segura para la ulterior investigación.
3. Estudios demográficos: cálculo del crecimiento demográfico y estudio de la composición del pueblo. “Las ciudades son para el pueblo”, así expresa la NRPB su concepto urbanístico.
4. Estudios económicos: provisión de empleo a los desocupados, teniendo en cuenta nuevos instrumentos tecnológicos, nuevos productos, métodos de fabricación, jóvenes, etcétera.
5. Plan de servicios públicos: provisión de amplios servicios de salud, educación, bienestar y recreación públicos.

Fase B.

1. Proyecto del plan. Análisis funcional: cuestiona los simples planes físicos que hasta el momento se desplegaban sin consideraciones sociales y económicas determinantes para el desarrollo de cualquier ciudad. Por ello, la NRPB buscó fijar criterios acerca del carácter, magnitud y distribución de grupos constitutivos de la población, actividades económicas y trabajo.
2. Desarrollo del plan: definición de áreas que no necesitaban cambios y las que sí o debían reacondicionarse. Se diseñó el plan general y luego se realizó el *zoning* sobre la base de este, el uso ideal de la tierra, la densidad de la población, los esquemas de tráfico, etcétera.

Para Pastor, el valor de uso de estos planes residía exclusivamente en el interés que el pueblo tenía en ellos y a pesar de que estas fases no se cumplieron en ninguno de los planes reguladores del momento, como aporte, queda el hecho de haber clarificado el estado disciplinar político y social que daba cuenta del espacio de pensamiento en el que la Argentina se diseñaba por ese entonces.

²³⁷ La ciudad de Tacoma, en los Estados Unidos, es presentada como ejemplo para seguir en San Juan. José M. F. Pastor (1944). “La vivienda popular”, en *Revista de Arquitectura* N.º 281. Mayo, pp. 194-195.

Otro de los temas que Pastor difundirá por intermedio de *RdA* será el reconocimiento sobre el necesario rol de las instituciones en cuanto a la capacidad de consolidación disciplinar y la institucionalización de la profesión del urbanista.

En noviembre de 1953, en ocasión de las Jornadas Urbanísticas de Tafí del Valle, se dio por fundada una organización privada cuyo objeto era unir a todos los expertos de planeamiento regional y urbano residentes en el país para difundir, investigar y asesorar a las autoridades en materia de desarrollo de ciudades y regiones. Se designó una comisión organizadora provisoria integrada por representantes de cada zona: Zona Sur (por Buenos Aires, Ciudad Eva Perón y Patagonia), el Ing. José Bonilla; por Capital, el Arq. Jorge Cordes; por la Zona Central, el Arq. Ernesto de la Padula; por el Noroeste (Santiago, Tucumán, Salta Jujuy y Catamarca), el Arq. Cino Calcabrina; por el Litoral (Santa Fe y Entre Ríos), el Arq. Oscar Mongsfeld. Esta comisión podría complementarse con representantes de la Zona de Cuyo (Mendoza, San Luis y San Juan) y del Noreste (Presidente Perón, Corrientes, Misiones y Formosa).

La Sociedad Central de Arquitectos (SCA) designaba en enero de 1954 una comisión que trataría los asuntos de planeamiento urbano integrada por los arquitectos Eduardo Sarrailh, Jorge Vivanco y José M. F. Pastor, y en la *Revista Nuestra Arquitectura*, n.º 296, de marzo de 1954, por primera vez aparece un texto definitivo del arancel de honorarios que establece las retribuciones profesionales para planes reguladores y de urbanización que hasta el momento, salvo en el Arancel del Consejo de Reconstrucción de San Juan, no habían sido estipuladas.

Ambas publicaciones compartían ideales en torno a la profesionalización disciplinar y a la clarificación del rol del arquitecto como urbanista y planificador.

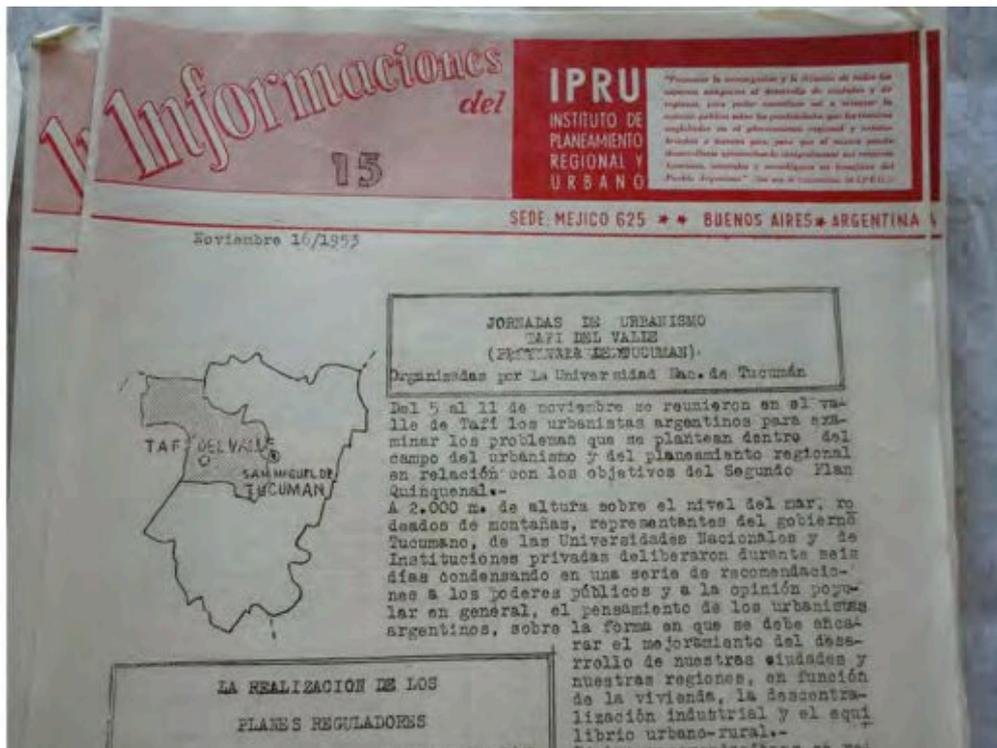
Pastor destacaba en un artículo titulado “El urbanismo” y en el IV Congreso Histórico Municipal Interamericano la labor de la VII Comisión de Trabajo compuesta por arquitectos, urbanistas, sociólogos y legistas. Dicha actuación había sido inusitada en ese tipo de congresos tildada por su carácter urbanístico más que histórico y denunciada como testimonio del hecho de que algunos colegas creían que los arquitectos solo debían hablar de la ciudad antigua, de la ciudad histórica. Luego de ironizar sobre que las ciudades modernas también son históricas, Pastor reemplaza la palabra urbanismo por “planeamiento urbano y rural” y lo define como el programa de vida futura de la colectividad. Según Pastor, el “planeamiento es la historia aún no vivida por la ciudad”.

Años más tarde, se verán reforzados tanto en RDA como en la Revista Nuestra Arquitectura en un apartado llamado “Noticiero Urbanístico” que da testimonio del estado y conformación de diversas asociaciones que consolidarán la idea de la capacidad de transformación de la disciplina a través de sus instituciones.

No solo su rol editorial será sustancial para comprender los lazos que establece con el momento en que la planificación se debatía, sino también las actividades en torno a la investigación. Junto a Bonilla, Pastor es el creador del primer Instituto de Planeamiento Regional y Urbano (IPRU) en la Argentina (Figuras 110 y 111).



Figura 110. Publicaciones periódicas y boletines informativos que lanzaba el IPRU (Nótese que data de 1948). Archivo familiar del Arq. Pastor y Archivo Pastor del Instituto de Arte Americano e Investigaciones Estéticas Mario J. Buschiazzo, de la Facultad de Arquitectura y Urbanismo, de la Universidad de Buenos Aires (IAA). Consultado en octubre de 2010, noviembre de 2012 y noviembre de 2015.



Figuras 111. Publicaciones periódicas y boletines informativos que lanzaba el IPRU (Nótese que data de 1948). Archivo familiar del Arq. Pastor y Archivo Pastor del Instituto de Arte Americano e Investigaciones Estéticas Mario J. Buschiazzo, de la Facultad de Arquitectura y Urbanismo, de la Universidad de Buenos Aires (IAA). Consultado en octubre de 2010, noviembre de 2012 y noviembre de 2015.

6.2. Investigación: Instituto de Planeamiento Regional y Urbano y Revista Plan

Hacia fines de los años cuarenta, Pastor había conformado un estudio profesional llamado Estudios Asociados, con sede en Capital Federal, en la calle México 625. Este estudio surge de la articulación de las experiencias de los arquitectos Pastor –por entonces Director de la Rda–, el arquitecto Alfredo Etcheverry –Secretario General de la SCA organismo central– y el ingeniero José Bonilla, quien venía trabajando de manera reconocida en la ciudad de La Plata.

Desde Estudios Asociados, se irá gestando una línea de pensamiento en torno a la planificación, con el objetivo de coordinar y centralizar la preparación de planes reguladores, planes de urbanización, planes para barrios de viviendas, de remodelación, de obras públicas y privadas, como también la creación en 1948²³⁸ de lo que

²³⁸ En el Archivo Pastor, las fuentes documentales datan de la fundación en 1948, aunque Anahí Ballent, en *Las huellas de la política. Vivienda, ciudad, peronismo en Buenos Aires, 1943-1955* (p. 123), y Adrián Gorelik, en *José M. F. Pastor, Diccionario de Arquitectura en la Argentina. Estilos, obras, biografías, instituciones, ciudades* (p. 47), expresan que fue fundado en 1952.

consideramos como el Primer Instituto de Planeamiento Regional y Urbano en la Argentina (IPRU) (Figura 112).

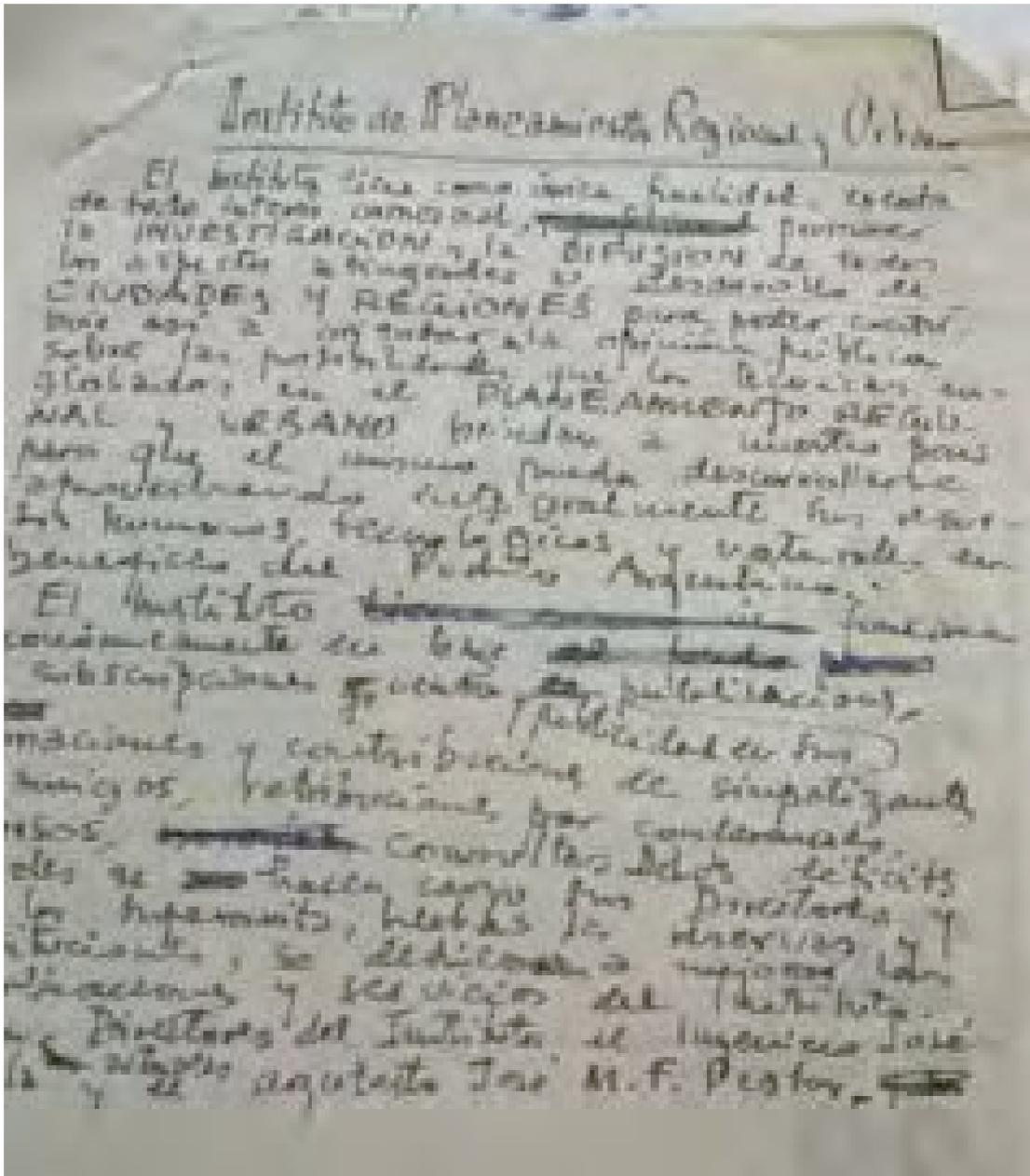
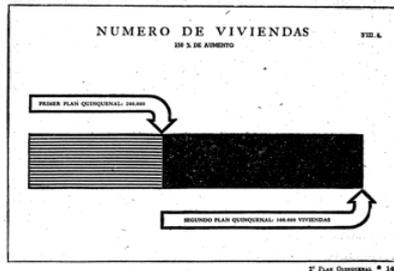


Figura 112. Publicaciones periódicas y boletines informativos que lanzaba el IPRU. Archivo familiar del Arq. Pastor y Archivo Pastor del Instituto de Arte Americano e Investigaciones Estéticas Mario J. Buschiazzo, de la Facultad de Arquitectura y Urbanismo, de la Universidad de Buenos Aires (IAA). Consultado en octubre de 2010, noviembre de 2012 y noviembre de 2015.

El IPRU se constituía así en una institución con fines en investigación, dado que inició encuestas en temáticas disímiles, como basuras domiciliarias y urbanas, y legislación de planeamiento existente en la Argentina; divulgó información para asesoramiento de

las municipalidades en cuanto a planes reguladores, en torno al compromiso frente a los objetivos VIII-E-2 (Figuras 113, 114 y 115) del Segundo Plan Quinquenal a través de un memorándum mimeografiado que explicaba los modos de llevarlo adelante e impulsando un Programa de Vivienda que implicaba un replanteamiento total del loteo como parte de la movilización de tierra necesaria y suficiente en los lugares y en los momentos más adecuados al interés individual y social.



ENSEÑANZA Y EDUCACION

VIII. G. 14.

A. — La enseñanza especializada en la formación del personal técnico y profesional, y en la capacitación de la mano de obra que necesita el cumplimiento del presente Plan, será desarrollada intensivamente en general, y de manera especial mediante:

- a) cursos de carácter teórico-práctico;
- b) difusión de conocimientos prácticos sobre construcción de viviendas.

B. — La educación, en todos sus ciclos, habrá de ir creando progresivamente una sólida conciencia nacional en cada materia, a fin de que cada argentino considere que debe poseer una vivienda adecuada.

INVESTIGACIONES Y ESTUDIOS

VIII. G. 15.

A. — El Estado auspiciará y realizará, juntamente con las en-

tidades privadas concurrentes, las investigaciones y estudios que posibiliten el progreso nacional en materia de vivienda.

B. — Las investigaciones y estudios serán desarrollados de manera especial sobre los siguientes aspectos:

- a) Estadística de la vivienda. La estadística especializada de la vivienda habrá de informar permanentemente al Estado acerca de la situación en materia de vivienda y de construcciones en general y en todo el país.
- b) Urbanismo, zonificación, racionalización, técnica moderna de fabricación de materiales y de la construcción de viviendas, mecanización del proceso constructivo, etc., y en general sobre todos aquellos aspectos que posibiliten la realización de viviendas económicas, higiénicas, confortables y en escala industrial.

OBJETIVOS ESPECIALES

COORDINACION

VIII. E. 1.

La acción crediticia del Estado y de las instituciones de todo el país será coordinada por el Ministerio de Finanzas, el que tendrá además a su cargo la ejecución del régimen de créditos por medio del Banco Hipotecario Nacional y del Banco de la Nación Argentina, en relación con la promoción de la vivienda urbana y rural, respectivamente.

PLANES REGULADORES Y DE URBANIZACION

VIII. E. 2.

El Estado Nacional auspiciará la formulación de planes reguladores y de urbanización que habrán de desarrollar, en el quinquenio 1953-57, las municipalidades de todo el país en sus jurisdicciones respectivas, así como la realización por las mismas de estudios económico-sociales en materia de vivienda.

CREDITO

VIII. E. 3.

En el quinquenio 1953-57 el Ministerio de Finanzas, por con-

ducto del Banco Hipotecario Nacional y del Banco de la Nación Argentina, posibilitará, mediante su sistema crediticio, la construcción de 300.000 viviendas, según las posibilidades financieras y de acuerdo con las normas especiales que se dicten conforme a los objetivos generales del presente Plan. (114)

INVERSIONES DEL ESTADO

VIII. E. 4.

El Estado invertirá durante el quinquenio 1953-57 la suma de m\$e. 120.000.000.— para habilitar la viviendas construidas durante el Primer Plan Quinquenal o en construcción al 1º de enero de 1953.

(114) El objetivo es ambicioso, pero si se tiene en cuenta que durante el Primer Plan Quinquenal se construyeron o se posibilitó la construcción de 500 mil viviendas, podemos afirmar que este objetivo será, con el auxilio de situaciones económicas de posibilidades financieras superiores, plenamente cumplido. Además, no debemos olvidar que en este sentido la acción social del Gobierno permea en la construcción fundamentalmente en una intensa acción de materia de vivienda.

Figuras 113, 114 y 115. Objetivos VIII-E-2. Presidencia de la Nación (1953). Segundo Plan Quinquenal. Subsecretaría de Informaciones. Buenos Aires, Argentina.

Este instituto se organizaba alrededor de la figura de Director personificada por el Ing. José Bonilla y de Codirector representada por el Arq. José M. F. Pastor. El IPRU tenía como finalidad “promover la investigación y la difusión de todos los aspectos atinentes al desarrollo de ciudades y regiones para poder contribuir y orientar a la opinión pública sobre las posibilidades que los técnicos brindaban al país para su

desarrollo”. Sus principales motivaciones pueden ser englobadas en el Planeamiento Regional “aprovechando integralmente sus recursos humanos, tecnológicos y naturales en beneficio del Pueblo Argentino”²³⁹. El instituto –exento de todo interés comercial– se sostenía sobre la base de suscripciones, publicidades, publicaciones nacionales y contribuciones de amigos, retribuciones por conferencias, etcétera.

Hacia 1953, el IPRU había avanzado en un programa de divulgación e investigación y publicado ocho números de la revista *Plan*. Además, distribuía los *Boletines Informativos del IPRU*.

Los temas de investigación²⁴⁰ que más se destacaban tenían que ver con la revalorización del Plan para el Gran Buenos Aires, el Segundo Plan Quinquenal, temáticas sobre zonificación y parcelamiento, y el reconocimiento al día del urbanismo. Asimismo, el IPRU tenía una sección llamada “Publicaciones especiales”, donde se trató el Proyecto del Código de Edificación para Nueva York como ejemplo que será posteriormente tomado en la labor que Pastor desarrolla para el Código de Edificación para Buenos Aires con sede en Consejo Profesional de Arquitectura y Urbanismo (de aquí en adelante CPAU).

La promoción de vínculos académicos institucionales fue uno de los mayores logros del IPRU testimoniado por la colaboración que recibían de la revista técnica *Nuestra Arquitectura* que por ese entonces dirigía Walter Hylton Scott y gracias a la cual pudieron publicar varios números de otra de las secciones que divulgaban: “Nuestro Urbanismo” (de aquí en adelante NU).

A partir de materiales relevados en el Archivo Pastor, podemos demostrar que, desde la conformación del IPRU, se multiplicaron las participaciones en eventos académicos por dentro y por fuera de la disciplina, con formato de ponencias, exposiciones, escritos e invitaciones, siempre con el eje discursivo en torno a las ideas del planeamiento regional y urbano.

Uno de ellos fue el Primer Congreso Argentino de Higiene de las Ciudades celebrado en diciembre 1953, en Buenos Aires²⁴¹, donde el IPRU, y por su intermedio Pastor,

²³⁹ Extracto de borrador de manifiesto del IPRU. Archivo Pastor del Instituto de Arte Americano e Investigaciones Estéticas Mario J. Buschiazzo (IAA), de la Facultad de Arquitectura Diseño y Urbanismo, de la Universidad de Buenos Aires.

²⁴⁰ Pertenece a los *Boletines del IPRU* en virtud de la Ley 14.184 del Segundo Plan Quinquenal. Publicado en *PLAN Revista de Planeamiento Regional y Urbano y Vivienda* N.º 9. Julio de 1954.

²⁴¹ Congreso organizado por el Ministerio de Salud Pública de la Nación, incluyó en su temario el planeamiento de las ciudades y regiones. El intendente de Tucumán presentó al mismo tiempo las

fueron designados para representar a la SCA y al Consejo Profesional de Arquitectura para exponer sobre la coordinación urbanística del abastecimiento alimenticio en un plan regulador.

Asimismo, la participación del IPRU en la XVIII Semana de Geografía en diciembre de 1953, en Córdoba, donde fue leído un trabajo de su autoría titulado “La geografía y el planeamiento regional y urbano”, denotará un interés particular por imaginar el planeamiento de la región, en estrecha relación con los problemas geográficos y socioeconómicos.

El Instituto también es invitado “especialmente”²⁴² a las Primeras Jornadas Urbanísticas celebradas en noviembre, en Tafí del Valle y Tucumán. Para el IPRU, los sucesivos 8 de noviembre²⁴³ fueron motivo de intercambios epistolares con instituciones nacionales e internacionales, como la UNESCO, la división de Planeamiento y Vivienda de las Naciones Unidas, la Federación Internacional de Vivienda y Planeamiento, el Instituto de Sociografía y Planeación de Tucumán y la Comisión de Planeamiento de Nueva York.

La biblioteca del IPRU reunía un heterogéneo repertorio temático, nutrido por autores como José Ortega y Gasset, William Shakespeare, Alvin Toffler, John von Uexkull, Karl Mannheim, Le Corbusier, Lewis Mumford, entre otros muchos libros de autoría de Pastor y de Bonilla. Sin embargo, el libro *Uso de la tierra en relación con la vivienda y el desarrollo urbano y regional*, publicado por el Instituto en Buenos Aires, en 1958, se destaca por ser condensador de muchas de las ideas sobre cómo debía llevarse adelante el planeamiento. El criterio que sugiere para apuntar tales objetivos es orgánico, con recomendación de realizar urgentemente un estudio integral previo que permita desarrollar un esquema de ordenamiento urbano que, a su vez, posibilite a las comunas contar rápida y económicamente con un programa de acción inmediata.

recomendaciones de las Primeras Jornadas Urbanísticas de noviembre de 1953, de Tafí del Valle, que organizó la Universidad de Tucumán. En ese Congreso queda concretamente establecida la URGENTE NECESIDAD de ejecutar los planes reguladores de ciudades y de regiones conforme al objetivo VIII-E-2 del Segundo Plan Quinquenal, según correspondía a las Municipalidades esa responsabilidad.

²⁴² Extracto de borrador mecanografiado del IPRU. Archivo Pastor del Instituto de Arte Americano e Investigaciones Estéticas Mario J. Buschiazzo (IAA), de la Facultad de Arquitectura Diseño y Urbanismo, de la Universidad de Buenos Aires.

²⁴³ En 1934, el urbanista ingeniero Carlos María Della Paolera, primer catedrático de Urbanismo en la Argentina, exdirector del Instituto de Urbanismo de la Universidad de Buenos Aires y graduado del Institut d'Urbanisme de París, concibió el símbolo del Urbanismo con el oro, azul y verde por el sol, el aire y la vegetación. Tres lustros después, en 1949, por iniciativa del mismo urbanista, se creó el Día Mundial del Urbanismo, con el propósito de abogar por los intereses públicos y profesionales de la planificación urbana.

De estas investigaciones toman forma las figuras operativas de unidad vecinal, retomadas de experiencias de Bereterbide, pero también del conocimiento que Pastor tenía sobre la cultura inca. El *ayllu* es uno de los antecedentes a los que apela Pastor para pensar las unidades vecinales en sus proyectos y desarrollar las nociones de alojamiento integral y equipo urbano que expondremos más adelante. En tal sentido, veremos cómo estas nociones resultarán sustanciales en la labor que se llevaba adelante en Perú.

Desde el IPRU proponen un Programa de Viviendas que consistía en construir el alojamiento integral, que no era tan solo la unidad familiar de vivienda –la célula–, sino la suma de los lugares a los que el individuo concurría para desarrollar su vida cotidiana. En consecuencia, la vivienda debía tener conexión con el equipo urbano de uso colectivo. Aparte de las consideraciones sociales, advierten que las ciudades que experimentan un ritmo de crecimiento demográfico acelerado, al acercarse al límite máximo, deben dejar de crecer por ensanche para hacerlo por reproducción, en forma de una nueva ciudad netamente diferenciada de la primera.

Asimismo, se preocupan por un indicador como el de la regulación de la densidad poblacional con indicaciones de máximos y mínimos precisos (Figuras 116, 117 y 118).

Este Programa de Viviendas, referido a la movilización de tierra adecuada al interés social e individual, toma como argumento inicial la anulación del loteo y su reemplazo por unidades vecinales que provengan de un alojamiento integral.

En el año 1962, el IPRU lanza el manifiesto SUAL –Sistemas Urbanos para América Latina–, donde se promueve una campaña a favor de la producción consciente de ciudades dentro del marco de sistemas urbanos nacionales como política de poblamiento y técnica de aplicación para dar respuesta rápida a los acuciantes problemas que surgían del crecimiento demográfico y del reclamo a favor de mejores niveles de vida, por parte de las crecientes poblaciones de cada país.

La falta de adecuada respuesta al desafío que estas problemáticas exigían lanzaba a estadistas y técnicos latinoamericanos a acumular, paulatinamente, malas soluciones en inadecuadas áreas urbanas, lo que era visto como catástrofes mayores que un súbito terremoto. Así lo expresaba Pastor:

... hoy se mueven en cien direcciones distintas, con gran perjuicio para el país que pierde tiempo y dinero en obras de magnitud, inoportunidad, mala ubicación

o equivocada concepción, no dan los beneficios que corresponderían al sacrificio económico que supone su realización... seguir como hasta ahora es suicida para la existencia de la Nación²⁴⁴.

La vigencia de estas ideas es sorprendente, ya que, en la década del sesenta, cuando todos los problemas que Pastor alertaba seguían sin solución, se veían todavía acrecentados por la velocidad de crecimiento del mercado inmobiliario. Luego de **más de veinte años** de haberse creado el IPRU, este instituto consideraba que el cuarto de siglo que cumplía el proceso cívico técnico de reconstrucción urbana conforme al plan que se había realizado en San Juan era una fecha propicia para “hacer un alto, levantar la mira y ponernos a trabajar con firmeza en la producción de ciudades dignas del hombre, a la altura de los tiempos que corren y en la medida en que las técnicas contemporáneas hacen factible” (Pastor, 1973).

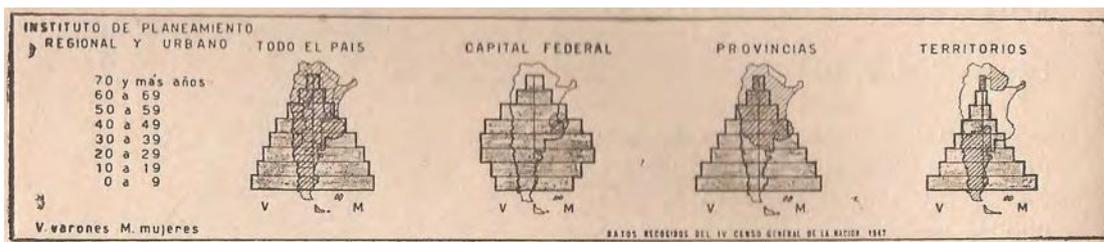


Figura 116. Estudios sobre datos recogidos del IV Censo General de la Nación de 1947. José M. F. Pastor y José Bonilla (1952b). PLAN Revista de Planeamiento Regional y Urbano y Vivienda. N.º 7. Septiembre. Boletines del IPRU, p. 6.

²⁴⁴ Extracto de borrador de manifiesto del IPRU. Archivo Pastor del Instituto de Arte Americano e Investigaciones Estéticas Mario J. Buschiazzo (IAA), de la Facultad de Arquitectura Diseño y Urbanismo, de la Universidad de Buenos Aires y José M. F. Pastor, “La vivienda popular”, en *Revista de Arquitectura* N.º 281, p. 191.

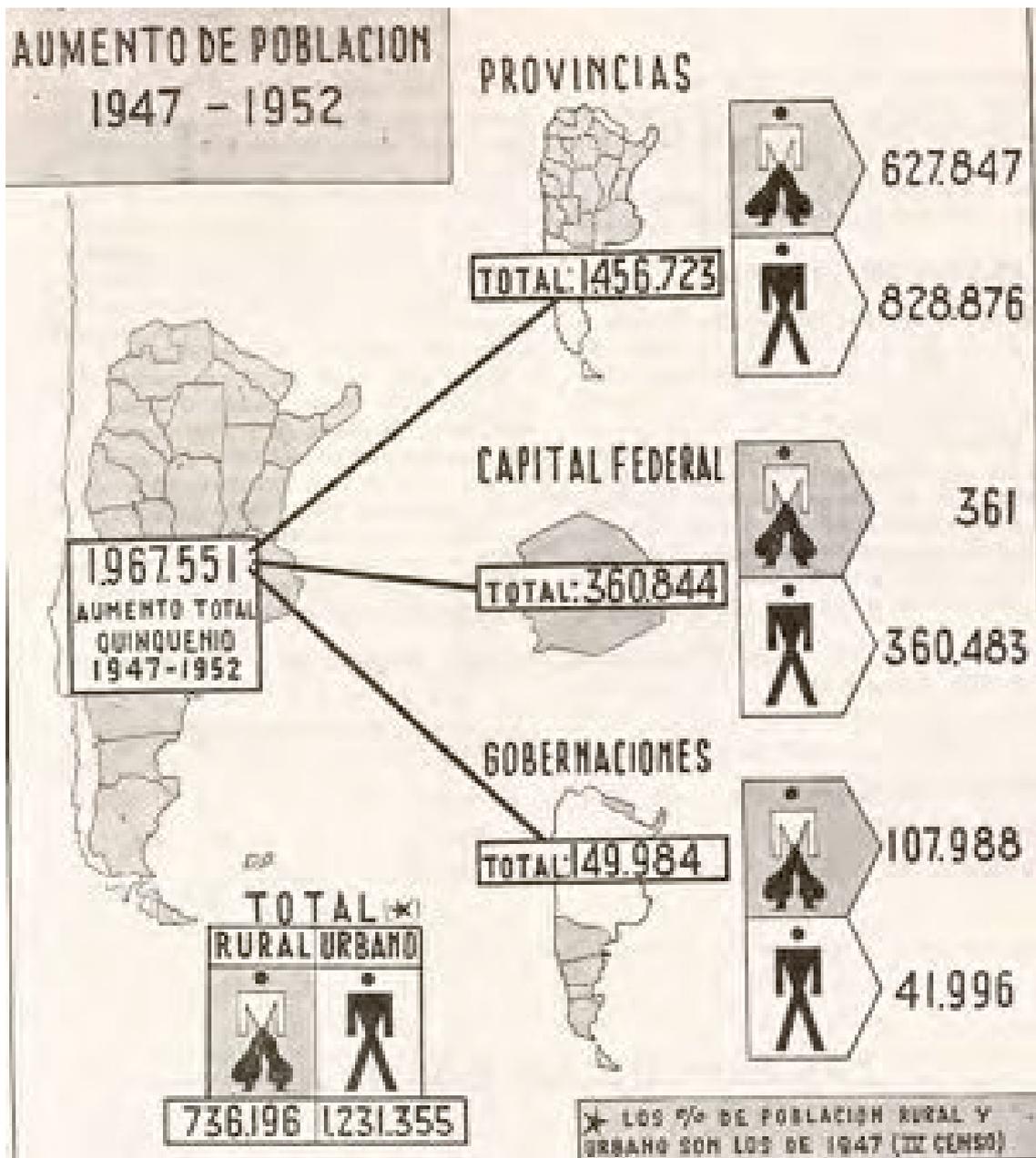


Figura 117. Estudios comparativos de aumento de poblacion urbana y rural entre 1947 (datos del IV Censo Nacional) y 1952. José M. F. Pastor y José Bonilla (1953). PLAN Revista de Planeamiento Regional y Urbano y Vivienda N.º 8. Julio. Boletines del IPRU, p. 7

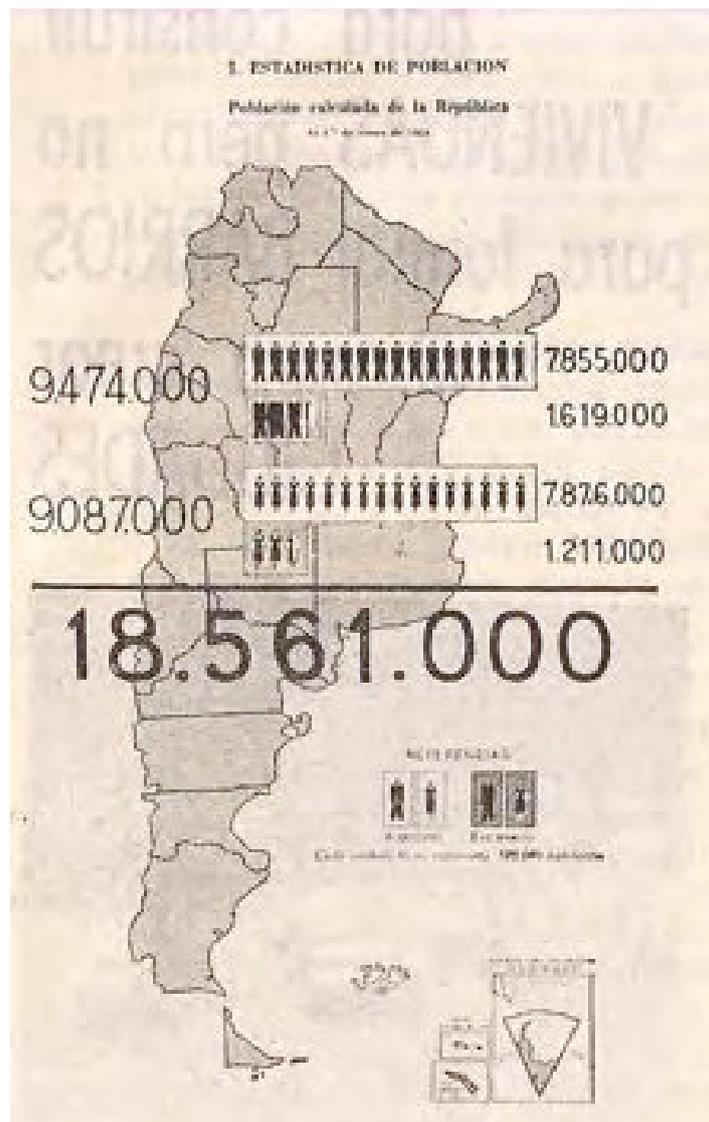


Figura 118. Estadísticas de población argentina. José M. F. Pastor y José Bonilla (1953). PLAN Revista de Planeamiento Regional y Urbano y Vivienda N.º 8. Julio. Boletines del IPRU, p. 7. Oooooo Figura 113. José M. F. Pastor y José Bonilla (1954). PLAN Revista de Planeamiento Regional y Urbano y Vivienda N.º 9. Julio. Boletines del IPRU, p. 1.

Con estas palabras de octubre de 1973, podemos marcar el ocaso del IPRU y, con ellas, los objetivos de promoción de investigación sobre las posibilidades del planeamiento regional y urbano. Por esos tiempos y desde mediados de los cincuenta, también venían siendo impulsados desde la Cepal²⁴⁵, orientados a construir instrumentos de actuación para el desarrollo planificado en América Latina.

²⁴⁵ La Comisión Económica para América Latina y el Caribe (Cepal) es el organismo dependiente de la Organización de las Naciones Unidas responsable de promover el desarrollo económico y social de la región.

Las actuales críticas a códigos de edificación, loteo, eficiencia de ciudades, densidad, zonificación, volúmenes máximos y mínimos, etcétera, demuestran que desde los años cincuenta no se han revertido las situaciones conflictivas... es más, se han empeorado.

Revista *Plan*

Editada por Pastor y Bonilla, *Plan* simboliza el corolario de la extensa labor editorial de este arquitecto para la *RdA* y se constituye en calidad de órgano informativo del IPRU.

Había comenzado a difundirse desde fines de los cuarenta de manera irregular hasta principios de los sesenta, registrada con el número de propiedad intelectual 351.883. Se divulgará en una variedad de formatos, como separatas, informativos, boletines, noticiarios, los que se constituirán en la plataforma de difusión de temáticas que reforzarán la idea de planeamiento asociado a la recreación, educación, investigaciones en torno a alimentación e higiene en la eficiencia de las ciudades.

Es de interés en esta parte de la investigación desarrollar alguno de los principales temas abordados en diferentes números de la revista *Plan* para valorar las contribuciones en el debate y en la consolidación del ideario del planeamiento, de la misma manera que sus actores intervinientes.

Durante el lapso transcurrido desde la aparición de la primera Revista *Plan*, enfatizando la importancia del libro de Miguel Figueroa Román *Planificación y Sociografía*, de 1946, hasta el número 5, se suceden variedad de temáticas con la constante del planeamiento regional, impulsadas por los comentarios de las publicaciones de Cino Calcaprina y Enrico Tedeschi "Urbanismo con legislación", por la Universidad de Tucumán, y de Pastor con el "Curso básico de planeamiento regional y urbano".

Cabe destacar la significación que el primer número de *Plan* le otorga a la actividad de Miguel Figueroa Román²⁴⁶ y al Instituto de Sociografía y Planeación (ISyP) de Tucumán. Este planteaba una alternativa para "pensar los problemas de planificación desde una perspectiva regional" (Pastor y Bonilla, 1952a). El ISyP venía trabajando desde 1946 auspiciado por el Colegio Libre de Estudios Superiores (CLES) convertido en aquel momento en refugio de intelectuales antiperonistas.

²⁴⁶ Sobre la figura de Miguel Figueroa Román, véase el Capítulo 1.

Los objetivos a los que adhería Pastor tenían que ver con la promoción de la planificación con contenido científico (técnicas etnográficas de campo, encuestas, muestreos, entrevistas cualitativa, estadística, mapas sociales, estudio de recursos naturales y análisis demográfico) y, particularmente, el ISyP entendía a la sociografía como sociología aplicada que buscaba entender y solucionar los problemas sociales.

Como es mencionado en el Capítulo 1 de nuestra tesis, el ISyP había tenido una participación trascendental en la organización del Primer y del Segundo PINOA, congresos que habían dejado asentados los reclamos en torno a una mejor planificación de los transportes, una descentralización fiscal y administrativa y, a su vez, habían promovido la conformación de una red de investigadores en materia social, la que con el transcurso de los años había ejercido “un liderazgo académico regional en investigación social durante el peronismo” (Pereyra,2012:10), entre otros, Bernardo Canal Feijóo y Gino Germani.

La promoción de la planificación en la Argentina, a partir de la investigación de los problemas regionales, suponía para Pastor –desde hacía tiempo– un estímulo a sus prédicas por la planificación democrática y esto era compartido por las ideas del ISyP que “ofrecían un programa alternativo de investigación social para la planificación racional alejada de las tensiones, intrigas e intereses políticos” (Pastor y Bonilla, 1952a).

El segundo número de *Plan* (Figura 119) ponía de manifiesto una amplitud de visión hacia corrientes modernas internacionales, a partir del artículo comentado de la Carta de Atenas, que será posteriormente traducida por Delfina Gálvez de Williams para la Serie Documentos del siglo XX²⁴⁷.

De la misma manera, se comentaba el *Boletín Vivienda y Planeamiento* que dirigía Solow Anatole, cuya línea de trabajo será publicada con el nombre de Habitaciones Obreras y Cooperativas de Vivienda, en octubre de 1952, por el Departamento de Asuntos Económicos y Sociales de la Unión Panamericana²⁴⁸. Aquí motiva a Pastor la campaña divulgadora de Solow Anatole por los principios de la vivienda popular y el planeamiento urbano en las ciudades de América Latina y las soluciones cooperativas

²⁴⁷ En 1954, la editorial Contemporaria, de Buenos Aires, en la colección “Documentos del siglo XX”, dirigida por Amancio Williams, publicó *La carta de Atenas. El urbanismo de los CIAM*, con una tapa realizada por Alfredo Hlito (artista del grupo Arte Concreto-Invención). La traducción del francés fue de Delfina Gálvez de Williams, tal como consta en los créditos correspondientes. Zaida Muxi [en línea]. Disponible en: <<https://undiaunaarquitecta.wordpress.com/2015/05/12/delfina-galvez-bunge-de-williams-1913-2014/>>.

²⁴⁸ Octubre de 1952 por el Departamento de Asuntos Económicos y Sociales de la Unión Panamericana, Washington D.C..

como instrumento y alternativa a la acción estatal, temas que venía promulgando, especialmente en su libro *Uso de la Tierra*, y en sus escritos para *RdA*.



Figura 119. *Plan 2*. Archivo Pastor Instituto de Arte Americano e Investigaciones Estéticas Mario J. Buschiazzo, de la Facultad de Arquitectura y Urbanismo, de la Universidad de Buenos Aires.

El número 5 de *Plan*, de principios de 1952, acompaña estas promulgaciones haciendo alusión a **posicionamientos liberales** como la que dejaba asentada Bernardo Canal Feijóo, en su libro *Teoría de la ciudad argentina*, publicado el año anterior, en reacción a la coexistencia de ciudades contrapolares como la mediterránea y la litoral, que, sin embargo, seguían definiendo un modelo territorial.

Podríamos decir que el siguiente número de la revista *Plan* –6 (Figura 120)– simboliza un acercamiento a repensar estos problemas a partir del comentario de las disertaciones del sacerdote belga Francois Houtart, auspiciado por el Instituto Superior de Urbanismo en la Facultad de Arquitectura y Urbanismo, de la Universidad de Buenos Aires. Este número reposiciona el tema como de interés alegando la necesidad de un estudio sociológico sin cuyo conocimiento “ningún urbanista, por virtuoso que sea técnicamente, pueda ser útil a la sociedad por la cual proyecta un plan regulador urbano o regional”.



Figuras 120. Tapa de PLAN 6. Revista de Planeamiento Regional y Urbano y Vivienda. N.º 6.

Como distintivo de lo que otras publicaciones difundían, podríamos sostener que *Plan 6* se complementa con la anterior a partir de programas recreativos que rescatan el uso del tiempo libre y la recreación “física y espiritual” del pueblo como problema para resolver por el planeamiento alejado de la idea de mera diversión (Figura 121). En suma, la temática de contenido social era el problema del planeamiento.

La recreación, como deber y necesidad vecinal, en tanto oportunidad social para todas las clases, especialmente obreros y empleados, debía ser contemplada por las autoridades comunales para organizar en cada barrio. La demanda que plantea es la de un sistema de parques públicos y lugares de reunión social en reemplazo de tabernas y de cafetines, de “las inútiles plazas con guardianes que persiguen a los chicos porque estropean el pasto, a los baldíos y vaciaderos de basura donde niños y jóvenes juegan

al fútbol, a ciertos centros sociales y deportivos donde la juventud se hacina en antihigiénicos bailongos” (Pastor y Bonilla, 1952a: 5).

Para tales requerimientos, se aboga por la previsión de nuevos parques mediante un replanteamiento de la edificación y el trazado de calles actuales, la reformulación de las clásicas plazas con el fin de convertirlas en lugares de reunión comunal para ejercicios físicos de jóvenes y niños.

AREAS DE RECREACION AL AIRE LIBRE						
HECTAREAS POR CADA MIL HABITANTES						
(Números entre paréntesis: equivalencia en acres)						
A: Parques, plazas y espacios dentro de la ciudad.						
B: Parques circunurbanos.						
Ciudad y su Región	Existentes			Propuestas en el Plan		
	A	B	Total	A	B	Total
LONDRES *	* 1,56 (3,9)	0,6 (1,5)	2,16 (2,4)	+ 1,6 (4)	1,2 (3)	2,8 (7)
NUEVA YORK *	* 3,8 (9,5)	1,76 (4,4)	5,56 (13,9)	+ 4,68 (14,2)	—	—
CHICAGO *	* 4,2 (10,5)	3,16 (7,9)	7,36 (18,4)	+ 7,68 (19,2)	3,76 (9,4)	11,44 (28,6)
BOSTON *	* 3,68 (9,2)	—	—	—	—	—
FILADELFIA *	* 1,68 (4,2)	0,56 (1,4)	2,24 (5,6)	+ 8,00 (20)	4,00 (10)	12,00 (30)
BUENOS AIRES	**0,228	—	—	No hay Plan		

* The Regional Plan of The Philadelphia 3-State District - 1932.
+ London Plan - 1949. ** Estadística Municipal.

Figura 121. Grafico comparativo sobre las areas de recreación al aire libre existentes y propuestas en planes de ciudades y sus regiones, donde Pastor resalta la singularidad que Buenos Aires carece de Plan. José M. F. Pastor y José Bonilla (1952a). *PLAN Revista de Planeamiento Regional y Urbano y Vivienda*. N.º 6. Abril. Mayo Junio. Julio. *Boletines del IPRU*. Cuadro, p. 12.

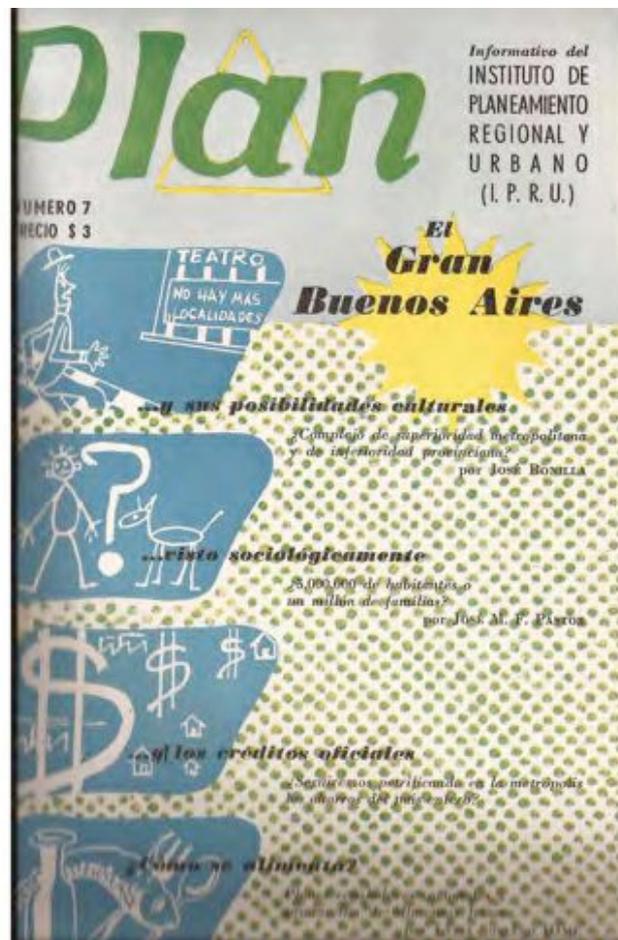
A esa previsión la denominan Plan Regulador Urbano, que debía hacerse por los vecinos y no por imposición de la Municipalidad sin consulta vecinal:

... que además de nuevos barrios y de calles remozadas, los urbanistas prevean en sus planes reguladores, nuevos parques y edificios comunales, donde la recreación del pueblo pueda desarrollarse plenamente en un auténtico ambiente democrático (Pastor y Bonilla, 1952a: 12).

En este marco, presentan en la revista un trabajo de casi diez años antes. Es el centro de recreación de tipo integral dentro de la unidad vecinal de Casa Amarilla de 1942 por la Organización para la Vivienda integral de la República Argentina, fundada en 1943

por Antonio Bonet (de aquí en más OVRA). También recuperan la temática que, en el año 1943, con el título “Centros Juveniles de Recreación”, había presentado Pastor y por la que había obtenido una mención especial del V Salón Nacional de Arquitectura, además de publicado *in extenso* en la *Revista de Arquitectura* de enero de 1944. En este mismo número de *Plan*, aparece la Ciudad Infantil de 1949, de la Fundación Eva Perón, en el Barrio Bajo Belgrano de la ciudad de Buenos Aires como ejemplo de educación recreativa.

Por su parte, *Plan 7* (Figura 122) es una crítica a las grandes ciudades entendidas desde la acepción mumfordiana de megalópolis en este caso, el Gran Buenos Aires (Figura 123).



Figuras 122. Tapa de *PLAN Revista de Planeamiento Regional y Urbano y Vivienda*. N.º 7.

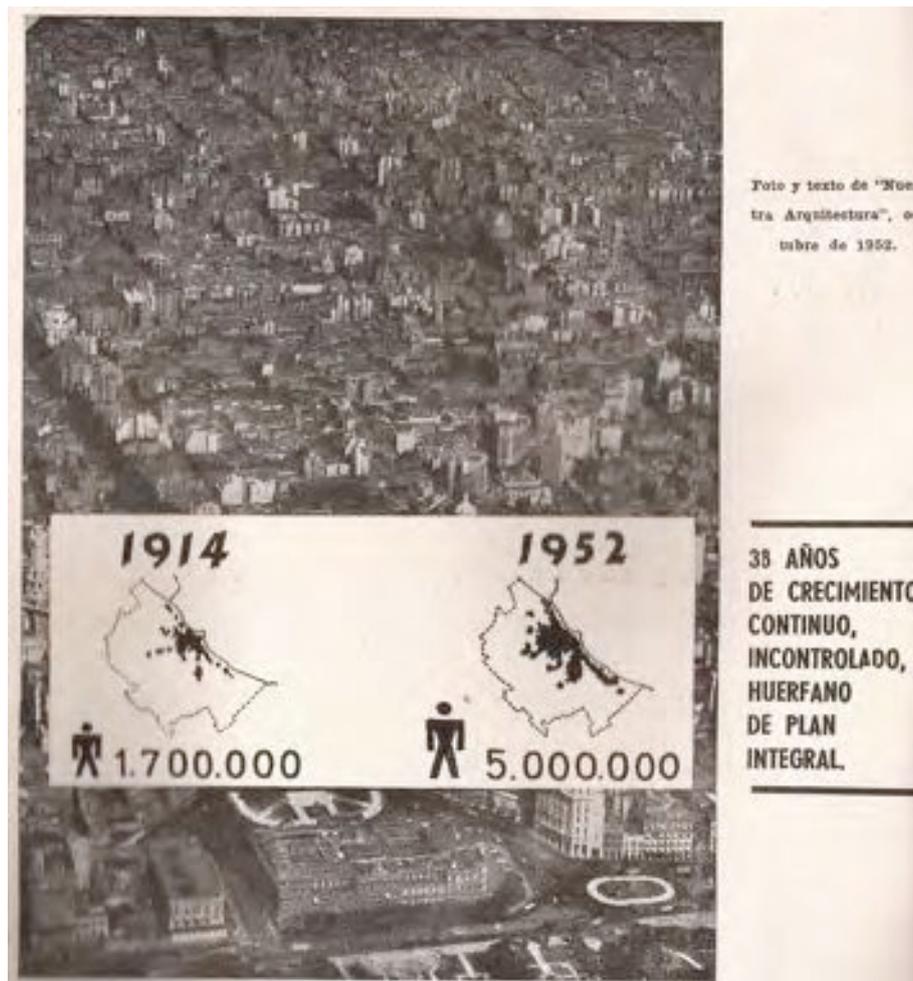


Figura 123. Foto aérea de sector central del GBA y superpuesto el gráfico que denuncia la ausencia de crecimiento bajo un plan integral en el lapsus de 35 años. José M. F. Pastor y José Bonilla (1952a). *PLAN Revista de Planeamiento Regional y Urbano y Vivienda*. N.º 7. Abril. Mayo-Junio. Julio. *Boletines del IPRU*. Contratapa.

Estableciendo una relación de contrapuestos y entendiendo que lo que “la gran ciudad va ganando en extensión física lo va perdiendo en intensidad de vida social” (Pastor y Bonilla, 1952b), estos autores retomarán lo que hasta el momento había sido solo una denominación oficial del Gran Buenos Aires para dar cuenta de un desequilibrio en la estructura familiar que provoca perturbaciones en la estructura social de toda la ciudad y caracteriza la periferia poblada de “suburbios antihigiénicos” (Pastor y Bonilla, 1952b), segregación social en “barrios pobres y barrios elegantes” (Pastor y Bonilla, 1952b) que consideraban perniciosos para el conjunto humano.

En este número de la revista, además, recuperan las recomendaciones que la Comisión Asesora del Gran Buenos Aires había aportado en el informe de octubre de 1949, donde el GBA era conceptualizado desde la configuración de una unidad urbano rural, estableciendo que trabajo, vivienda, recreación y comunicación debían coordinarse en un todo común mediante la zonificación. El GBA debía constituirse en un conglomerado social formado por familias agrupadas en vecindarios y villas (Pastor y Bonilla, 1952b: 7), y su desarrollo debía realizarse conforme a un plan nacional:

El Plan Regulador Nacional debe tender a la igualdad democrática de condiciones no solo políticas, sino económicas y sociales, sobre todo el ámbito territorial; la mejor forma de asegurar esa igualdad es crear un nivel de vida decente y satisfactoriamente cómodo, cosa que solo puede lograrse con economía, en conglomerados urbanos compactos y orgánicos articulados por un sistema vial bien entramado que sirva de nexo entre las fuentes de producción y los centros de consumo (Pastor y Bonilla, 1952b).

PLAN Revista de Planeamiento Regional y Urbano y Vivienda N.º 8

La edición de *Plan* número 8, de 1953, se vinculará con el anuncio del Segundo Plan Quinquenal en materia de vivienda que era “asegurar a todos los habitantes del país la posesión de una vivienda adecuada, higiénica, confortable y económica. La vivienda en su condición de propiedad individual tiene una función social que cumplir y, por ello, ha de ser considerada bien de la familia, garantizando el Estado su condición de tal” (Segundo Plan Quinquenal, p. 135)²⁴⁹. Este VIII objetivo (Figura 124) le permitía a Pastor sostener la importancia de los proyectos de ensanche y desarrollo urbano orgánicamente previstos en los Planes Reguladores.

²⁴⁹ Boletín Oficial de la Argentina del 30 de enero de 1953. Ley 14.184. Segundo Plan Quinquenal.



Figura 124. Graficos donde se difunde la importancia del cumplimiento de objetivos del plan Quinquenal donde los planes reguladores y de urbanización revisten carácter de urgencia. José M. F. Pastor y José Bonilla (1954). *PLAN Revista de Planeamiento Regional y Urbano y Vivienda* N.º 9. Julio. *Boletines del IPRU*, p. 18.

En 1953, el IPRU había publicado cifras con relación a un crecimiento desorbitante de la República Argentina, relacionadas a 2.000.000 de habitantes más que en 1947²⁵⁰; 140.000 matrimonios por año que se asociaban a una demanda de viviendas y déficit a la vez en aumento. Las cooperativas de vivienda eran la alternativa a la promoción y ejecución de gran parte de estas. Pensando que podría significar una población suficiente para formar cinco nuevas ciudades de 400.000 habitantes o cuarenta ciudades de 50.000, insisten en el objetivo capítulo VIII-E-2 del Segundo Plan Quinquenal. En ese apartado, las autoridades comunales habrían de desarrollar estudios socio-económicos previos sobre las condiciones de vivienda sobre la base de los cuales podrían formular el plan regulador de remodelación y extensión urbana y los de urbanización que surjan del estudio.

²⁵⁰ Según Boletín Estadístico publicado por el Ministerio de Asuntos Técnicos. *PLAN Revista de Planeamiento Regional y Urbano y Vivienda* N.º 8, p. 3.

El objetivo del IPRU era recordar a los municipios la necesidad planteada en el nuevo Plan Nacional del Gobierno de Perón de que sea la Municipalidad quien deba formular su Plan Regulador:

... el Estado nacional y provincial no ejecutará por sí ningún Plan Regulador de ciudades para no interferir en la acción municipal, pero lo auspiciará y lo fomentará con su asesoría, con su apoyo moral y, sobre todo, con el sostén concreto de los créditos para la construcción de viviendas y de industrias²⁵¹.

Según este instituto, “El PROGRAMA DE ACCIÓN INMEDIATA que la Municipalidad debía encarar y el vecindario apoyar”²⁵² se estructuraba en cinco aspectos básicos:

- FORMULACIÓN URGENTE DEL PLAN REGULADOR: por ordenanza autoriza al Departamento Ejecutivo (de aquí en más DE) a contratar servicios técnicos disponibles de expertos en planeamiento para elaborar los estudios previos, el código urbanístico, el reglamento de construcciones y el programa de desarrollo del plan.
- PLANES DE URBANIZACIÓN URGENTES: constituían ordenanzas que autorizaban al DE a proyectar el desarrollo urbanístico de zonas que *a priori* se señalen en el estudio del Plan Regulador como de urgente remodelación o extensión urbana, para que las cooperativas, consorcios civiles y simples particulares, así como el Estado construyan las obras públicas y privadas de vivienda, industria, recreación y circulación.
- PLANES DE URBANIZACIÓN PROGRESIVA: constituían ordenanzas que autorizaban al DE a reservar y a zonificar las áreas que el Plan Regulador señalaba como futuros ensanches y zonas a remodelar, como parques y vías de acceso.
- PROGRAMAS DE IMPULSO A LA INICIATIVA PRIVADA: eran ordenanzas que declaraban la utilidad pública de áreas urbanas a fin de facilitar parcial o totalmente a consorcios de desarrollo urbano que tomen a su cargo el proyecto, la construcción y la explotación de viviendas, comercios, fábricas, edificios sociales y recreativos con las obras de urbanización complementarias.

²⁵¹ PLAN Revista de Planeamiento Regional y Urbano y Vivienda N.º 8, p. 9.

²⁵² PLAN Revista de Planeamiento Regional y Urbano y Vivienda N.º 8, p. 11.

- **MOVILIZACIÓN PERMANENTE DE LA OPINIÓN PÚBLICA:** significaba la promoción de comisiones consultivas de vecinos en cada distrito urbano, federaciones de sociedades vecinales, conferencias, publicaciones, debates públicos, reuniones de técnicos, cursos divulgatorios, exposiciones, transmisiones radiales sobre los diferentes problemas municipales a resolver.

La revista *Plan* número 9, de 1954, presenta el ensayo de Sociología Urbana realizado por Laudelino T. Medeiros, que resulta, según Pastor, un “interesantísimo estudio del problema en Porto Alegre con generalizaciones útiles sobre la materia general”²⁵³. El trabajo de Medeiros era la base de una serie de reflexiones sobre las condiciones de habitabilidad de las clases populares. Se trataba de “una realidad específica de parte de los trabajadores porto alegrenses procurando subrayar cómo las pésimas condiciones de habitabilidad que enfrentaban estaban relacionadas a una serie de problemas sociales” (Cauduro Pureza, 2016: 85).

Desde la tapa de *PLAN* 9, se anunciarán una cantidad de temas heterogéneos que retomarán la Sociología Urbana y propondrán una serie de ideas vinculadas con la eficiencia de las ciudades, la importancia de cómo se fotografía desde el aire una ciudad, una crítica al loteo y la necesidad de un nuevo código de edificación. La eficiencia de ciudades era asociada a la capacidad de los códigos de edificación de combinar el ordenamiento del uso de la tierra (ubicación de fábricas, comercios, estaciones, parques, viviendas, edificios públicos, avenidas y accesos a la ciudad) con el ordenamiento de su población (población máxima y mínima) y la eliminación de paredes medianeras, pozos de “aire y luz”, habitaciones sin vista al cielo, patios mínimos reglamentarios, formas de edificios antieconómicas.

Se ponía de manifiesto la urgencia de planes reguladores con esquema de ordenación urbanística social de la ciudad para no afectar –además de otras manifestaciones de la vida urbana– los valores de la tierra “avivando la especulación e incidiendo así en un mayor costo de la vivienda y los servicios públicos anexos” y el costo de la vida “por el encarecimiento de los transportes provocado por la congestión del tránsito y los millares de horas improductivas malgastadas en viajes diarios” (Pastor y Bonilla, 1952a: 16).

²⁵³ *PLAN Revista de Planeamiento Regional y Urbano y Vivienda* N.º 9, p. 19.

Como una especie de guía para los funcionarios, se retoman y se transcriben en la revista *Plan* 9 las recomendaciones que la Comisión Asesora del GBA había realizado al PE Provincial y las que el IPRU hacía a la Capital Federal.

El único método admisible para Pastor era que las ciudades debían ser proyectadas y no producto del azar: la eficiencia de las ciudades no residía en la operación jurídico técnica del loteo indiscriminado que transformaba la tierra rural, sino en la oportunidad de los elementos físico sociales. El loteo era el método indiscriminado de crecimiento por ensanche de las ciudades basado en factores que, si bien eran de carácter positivo –como la proximidad a fábricas, caminos pavimentados o medios de transporte o por el desarrollo turístico de regiones del país–, llevaban a que las ciudades se transformen en barrios-dormitorios.

Las Jornadas de Urbanismo en la Universidad de Tucumán, en Tafí, en noviembre de 1953, que son publicadas a dos páginas en este número de *Plan*²⁵⁴ contribuyen al debate y a la consolidación de temas como la vivienda, la descentralización industrial, el desarrollo regional y la urbanización.

Estas jornadas se ponderan como reunión de índole técnica que se había propuesto plantear los pasos para cumplir los objetivos de la planificación del desarrollo de regiones y ciudades argentinas y establecer recomendaciones básicas para los gobiernos provinciales y territoriales, incluyendo a la Patagonia y a las instituciones públicas y privadas agrupadas, en aspectos que perseguían los siguientes objetivos:

- Disponer la conveniencia de articular los planes reguladores en dos fases: información previa y realización surgida como consecuencia de los resultados obtenidos en la información debidamente interpretada y elaborada por los urbanistas como programa teniendo en cuenta el objetivo VIII-G-4 del Segundo Plan Quinquenal (que dispone “la adopción de medidas legales que, fundadas en la función social de la propiedad, permitan la oportuna disposición de los solares necesarios para la construcción de viviendas y el cumplimiento de los planes reguladores”).
- Individualizar áreas destinadas a obras públicas, servicios, espacios libres públicos, viviendas.
- Divulgar previamente a la formulación del plan, su estudio y su desarrollo en pos de la comprensión popular que solo parecía posible mediante una intensa campaña de difusión.
- Promover los planes regionales para la viabilidad de los objetivos citados.
- Divulgar educativamente los principios de planeamiento, único modo de asegurar el éxito de dichos planes. Que todas las instituciones oficiales y privadas que tengan por fin la investigación, promoción y ejecución de planes reguladores.

²⁵⁴ José M. F. Pastor y José Bonilla. *PLAN Revista de Planeamiento Regional y Urbano y Vivienda* N.º 9, p. 10.

La secuencia de los nueve números de *Plan* se interrumpe desde 1954 hasta 1960. Mientras tanto, se publican en 1958 y 1959 una serie de *Cuadernos de planeamiento urbano y regional* y el libro *Uso de la tierra*. La discontinuidad de las publicaciones y la distancia entre aquellas primeras nueve y el número diez, de 1960, estuvieron sujetas a las posibilidades económicas que dependían del aporte publicitario y la contribución de los lectores.

Luego de seis años, en versión *aggiornada*, aparece *Plan* n.º 10, en junio de 1960 (Figura 125), que destaca en su tapa el Sesquicentenario de la Revolución de Mayo²⁵⁵ (25 de mayo 1810-1960).

²⁵⁵ El Sesquicentenario de la República Argentina fue el aniversario número ciento cincuenta del 25 de Mayo del año 1810.



Figura 125. José M. F. Pastor y José Bonilla (1960). *PLAN Revista de Planeamiento Regional y Urbano y Vivienda* N.º 10. Julio. *Boletines del IPRU*. Tapa.

También en este número se reescribe parte del discurso que en ocasión del 25 de Mayo pronuncia el Intendente de San Fernando, donde resalta la “desorbitada” situación del Gran Buenos Aires y la necesidad de que los pueblos y las ciudades se pongan a trabajar en programas elaborados con antelación para el bienestar general.

La representación en la que el logo del día del urbanismo es superpuesto en transparencia por una foto aérea del plan de viviendas podría connotar la ponderación de los pilares del urbanismo en momentos en los que se habían agravado los problemas y el planeamiento tampoco había logrado respuestas certeras. Pastor usará como estrategia divulgadora la misma representación del logo del día del urbanismo cuando

en la contratapa analiza las serias limitaciones en la autodeterminación económica que manejan los municipios en proporción a los ingresos nacionales impositivos. Pone de ejemplo el estudio económico de CEPAL de 1956, en el que se denunciaba que la coparticipación de los municipios, provincias y nación era desigual hasta esos años.

Sin embargo, poco había cambiado el panorama para 1960 y se requería la vigorización de las comunas relacionada con un justo equilibrio de esa distribución del ingreso nacional. Para tal fin, se sostenía que dichas comunas debían capacitarse mediante programas de bienestar comunal y los planes reguladores eran los instrumentos adecuados.

Es sugerente analizar las recepciones por intercambios que *Plan* tenía y que durante todas las publicaciones de la revista se recomendarán en una sección especial: PUBLICACIONES RECIBIDAS/LECTURAS RECOMENDADAS dan testimonio del interés de que el planeamiento en nuestro país se consolide como estado del arte disciplinar, tanto del urbanismo como de la arquitectura.

Se presentaban publicaciones extranjeras como *Die Neue Stadt*, de Holanda; *Arithekt*, de Yugoslavia; *Kencihkubunka*, de Japón; publicaciones de la ASPO; del Institut Fur Raumforshung (IFR); *Il Monitore Técnico*, de Milano. A su vez, se denuncian los problemas más cercanos a la situación regional que atravesaba la Argentina en *Espacio y Revista Nacional de la Propiedad Urbana*, *Revista de la Universidad de La Habana*, *Revista Nacional de Vivienda y Revista Nacional de Planeamiento y Urbanismo de Perú*, Congresos Panamericanos de Arquitectos, publicaciones de la OEA, de la Junta de Planificación de Puerto Rico, entre otras.

6.3. Reelaboraciones socioespaciales

La nueva composición que propone Pastor para proyectar ciudades no se queda en la copia de modelos y su aplicación directa, sino que cuestiona la redacción de todos los códigos de ciudades americanas, por ser “copias sucesivas de vetustos códigos europeos” (Pastor, 1956: 94).

José M. F. Pastor buscará revalorizar el territorio de borde de la ciudad, y, a su vez, indagar en nuevos procedimientos para conducir la complejidad que ese territorio de borde le planteaba. Estos procedimientos, optimizados por variados instrumentos y

nuevas tipologías, contribuyen a articular una serie de espacios de pensamiento que se reflejan en su obra a través de un repertorio cuya hibridación resulta innovadora.

Asimismo, analizamos la existencia de un modelo específico de proyecto en el que se destaca la importancia de la unidad vecinal como instrumento del planeamiento descentralizador y la vivienda como el problema fundamental de las ciudades argentinas de la década de los cincuenta, debiendo la planificación “satisfacer a cada grupo social en sus diferentes manifestaciones familiares, individuales, y colectivas” (Pastor, 1947: 74).

La actualización del urbanismo en el planeamiento que opera en Pastor se constituye como avance en el plano técnico formal representado, principalmente, por el abandono definitivo del repertorio estilístico y la renovación de procedimientos de composición territorial.

Algunos componentes de proyecto resultan innovadores por su vigencia, como la idea de Parque Inundable para Calafate Lago Argentino (Véase Anexo I: El catálogo razonado), Reservorios que aparecen en el Plan Regulador de Tandil (Véase Anexo I: El catálogo razonado), Parque marítimo en Madariaga (Figuras 126 y 127), entre otros.

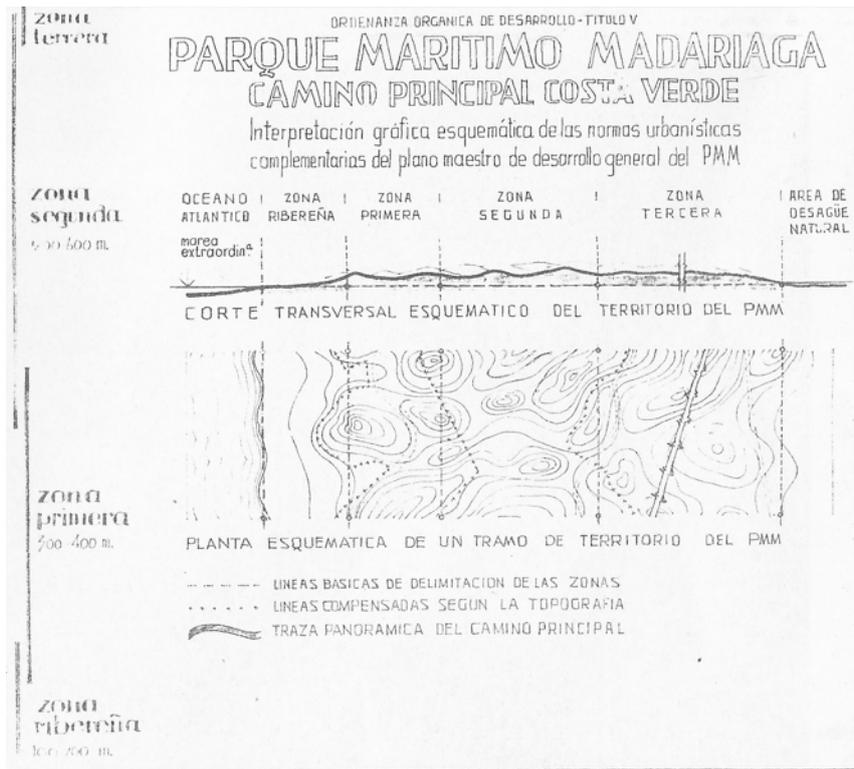


Figura 126. Parque marítimo Madariaga: camino principal costa verde. Esquema de normas complementarias al plan Plan Regulador para Ciudad Madariaga, Villa Gesell y Pinamar. Buenos Aires. Archivo Pastor, Instituto de Arte Americano e Investigaciones Estéticas Mario J. Buschiazzo de la Facultad de Arquitectura y Urbanismo, de la Universidad de Buenos Aires, y Archivo Familia Pastor.

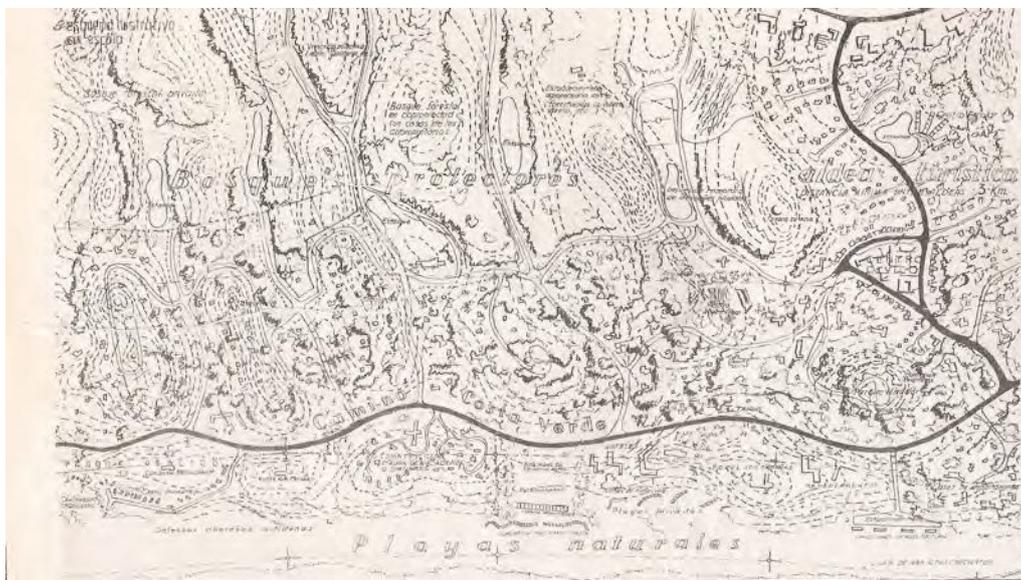


Figura 127. Plan Regulador para Ciudad Madariaga, Villa Gesell y Pinamar. Buenos Aires. Archivo Pastor, Instituto de Arte Americano e Investigaciones Estéticas Mario J. Buschiazzo de la Facultad de Arquitectura y Urbanismo, de la Universidad de Buenos Aires, y Archivo Familia Pastor.

- Extender y descentralizar

Como vimos a lo largo de la tesis, José M. F. Pastor definirá una forma de acercarse a los problemas que dará testimonio de la carga social democrática que tenían en él las lecturas de Karl Mannheim y la fuerte reacción contra el determinismo geográfico. Esto lo llevará a demostrar que la ciudad era un organismo vivo, que no la suma de individualidades y que era necesario partir del ser humano.

Ahora bien, el motivo por el cual Pastor recurrirá a la recombinação de estrategias urbanas tiene que ver con que tanto extender como descentralizar le resultan complementarias. Por ejemplo, la ciudad Jardín de Howard le permite interpretar la vivienda dentro de la trama urbana, pero le resulta incompleta por el hecho de no prever la zona industrial: “para ser verdaderas ciudades jardín a todos los *greenbelts* les falta la zona industrial; por carecer de ella es que todos los habitantes tienen que ir a las metrópolis donde tienen sus trabajos, funcionando así como villas-dormitorios” (Pastor, 1947: 69).

El procedimiento propuesto por Pastor concilia enfoques de la tradición urbana y reside en la convivencia de la ciudad jardín, la unidad vecinal, la descentralización industrial. Es denominado principio celular y consiste en agrupar las menores unidades políticas administrativas –las comunas– para formar con ellas áreas mayores que coincidan, en lo posible, con las regiones naturales y con las esferas de influencia metropolitana.

Para este fin, Pastor considera que el urbanista, antes de planear una nueva ciudad o reformar una existente, debe ordenar la encuesta social (Pastor, 1947: 71); es decir, catalogar el grupo urbano mediante un sencillo método que consiste en diferenciar las áreas sociales representándolas con círculos que simbolizan, en la escala del plano, la zona considerada. La aplicación del sistema de las áreas circulares concéntricas centrífugas, donde aparece la gradación de todos los niveles de regulación, se contrapone al eje de composición de los urbanistas clásicos como *vues perspectives* y *boulevards*, y da forma embrional a la ciudad, generando así la articulación con las vías de tráfico veloz.

La complejidad y la heterogeneidad espaciales son reconocidas por Pastor, quien prioriza los grupos locales o comunitarios vecinales que conforman las familias (Figura 128) y no la individualidad del hombre aislado, situación que nos remite

directamente a la noción de triple medio de Frederick Kiesler²⁵⁶ (Figura 129) en que toman dimensión el medio natural, el tecnológico y el humano en constante interacción (Pastor, 1947: 50).

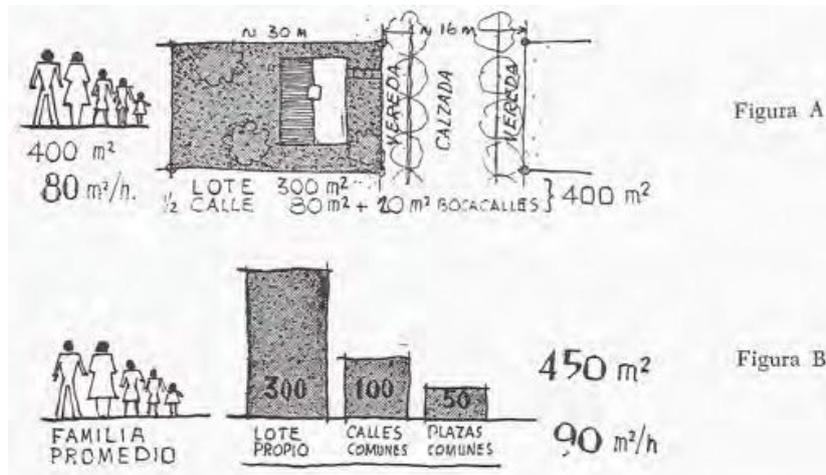


Figura 128. Este gráfico que surge de los apuntes de Pastor, está explicado (con otra representación) en el Plan Regulador del desarrollo de la Ciudad y Partido de Berisso. Ordenanza Orgánica de Desarrollo n. 140/1961. pg.214 remite a la noción de triple medio de Kiesler . Archivo Familia Pastor.

²⁵⁶ Frederick John Kiesler (Czernowitz or Tschernovitz, Austro-Hungarian Empire [now Chernivtsi, Ukraine], September 22, 1890 – New York City, December 27, 1965). Escultor austroamericano, escenógrafo, artista, teórico y arquitecto (traducción propia). Kiesler piensa las ciudades tridimensionalmente, como organismos vivos. Su modelo es el de la ciudad espacial. Esta formulación puede remitirse a la instalación que hace en 1925 para la Exposición Internacional de Artes Decorativas e Industriales Modernas en París. Dicha instalación se llamó *Raumstadt (space-city o city of space)*, ciudad espacio o espacio ciudad, planteando asimetrías, espacios en flotación, exploración del espacio, continuidades, dinamismo, espacio infinito, disolución, libertad espacial. Kiesler pensó un hogar para una sociedad moderna donde un tipo de sociedad pudiera crecer y florecer. En la Revista AAVV de 1997 se traduce el manifiesto de Kiesler tomando como ejemplo su obra: *The endless house*. El concepto de correlación, próximo a la idea de la continuidad del tiempo-espacio, es uno de los pilares de su teoría. La definición de correlación: cualquier relación significativa entre las ideas objetos, personas o espacios, como la exploración en la dinámica de la interacción continua entre el hombre y los ambientes naturales y las tecnologías. Es a partir de los años 20 y 30 del siglo XX que surge el término Biotécnica, atribuido al arquitecto Frederick Kiesler, como disciplina que estudia la analogía entre la biología y la tecnología. Para ampliar, véase Ludovica Rossi. Disponible en línea: <<http://unaus.eu/index.php/blog/20-escenarios-actuales-de-la-biomimesis-aplicada-a-la-arquitectura>>. La biotécnica es la aplicación del conocimiento del correalismo a los problemas específicos de la arquitectura. Para ampliar ver: Architectural Record. September 1939. n.3. vol.86.pp. 70-76

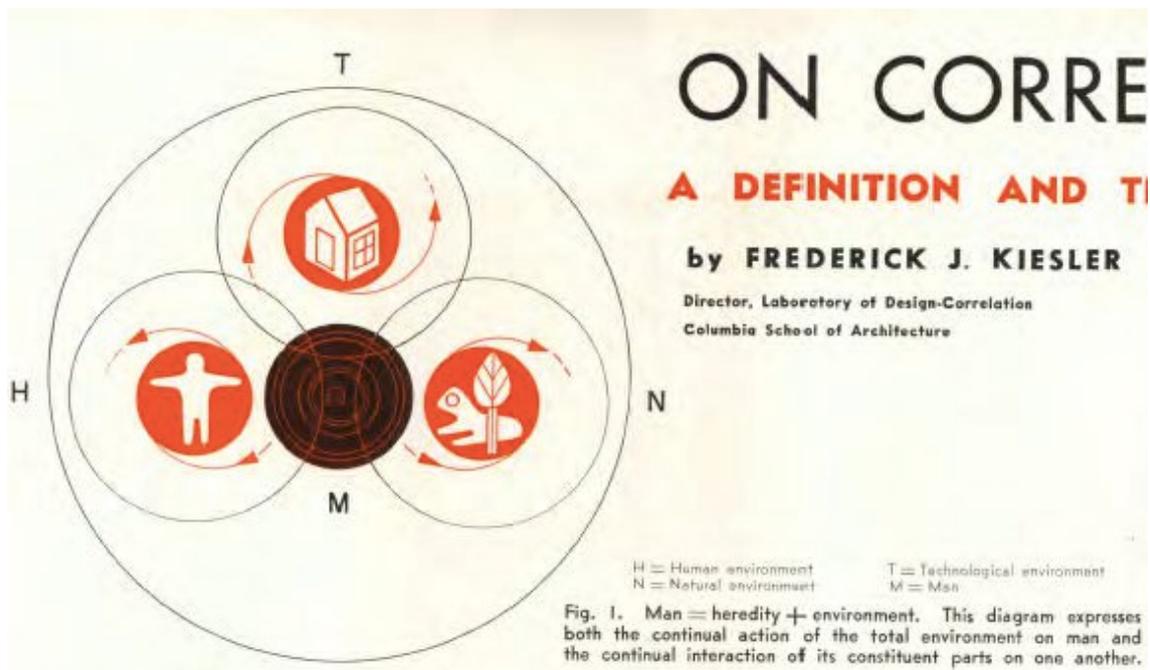


Figura 129. Este gráfico que surge de los apuntes de Pastor, está explicado (con otra representación) en el Plan Regulador del desarrollo de la Ciudad y Partido de Berisso. Ordenanza Orgánica de Desarrollo n. 140/1961. pg.214 remite a la noción de triple medio de Kiesler . Archivo Familia Pastor.

A partir de nuestra investigación, la relevancia que adquieren las ideas de Frederick Kiesler que inspiran a Pastor, pueden vincularse fundamentalmente a la posibilidad de plantear una teoría del planeamiento humanístico considerando que en Argentina se da un campo de pensamiento en torno a perspectivas abiertas, consecuencia de la redefinición del urbanismo y la insipiente del planeamiento, el cual consideraba que transformando la sociedad se "acondicionaría"²⁵⁷ el espacio urbano.

Las formulaciones de Pastor consideran el concepto biofísico por el cual la salud del hombre depende del equilibrio entre las fuerzas ambientales y las fuerzas internas (Figura 130). O sea, la relación balanceada entre las acciones del ambiente y las reacciones del hombre situado en medio de él, es condición de posibilidad de la evolución de la sociedad. En su perspectiva Pastor incluye la idea de von Uexkull, representada a partir de la delineación de una circunferencia que representa el *umwelt*.

²⁵⁷ El término en francés *aménagement*, sería el adecuado para la idea de desarrollo que subyace en el planeamiento ligada al acondicionamiento del territorio. En versión contemporánea, ligada también a la idea de proyecto de paisaje desde la aproximación de la filosofía francesa (ver Pierre Donadieu p.80 en "Cinquante mots pour le paysage").

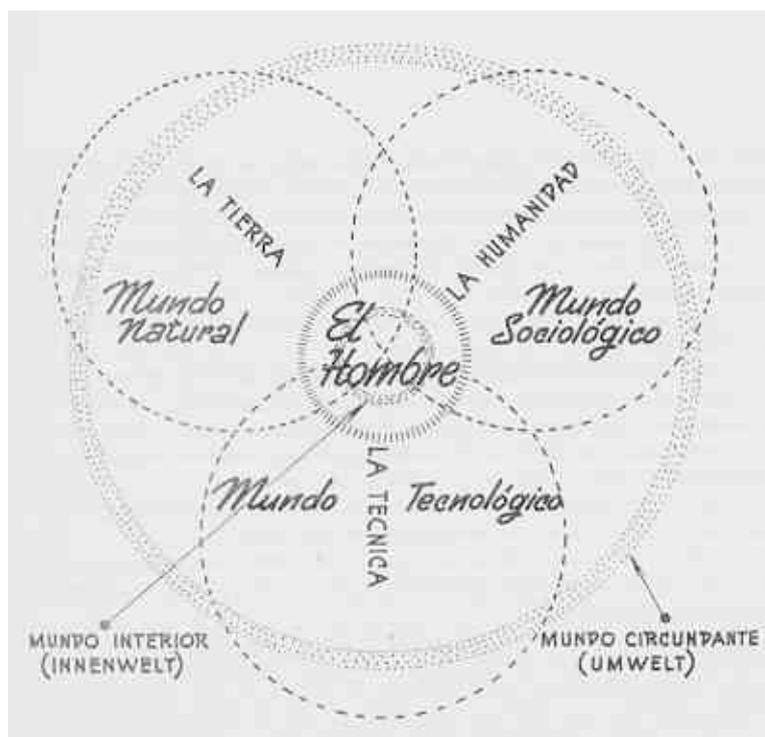


Figura 130. Este gráfico que surge de los apuntes de Pastor, está explicado (con otra representación) en el Plan Regulador del desarrollo de la Ciudad y Partido de Berisso. Ordenanza Orgánica de Desarrollo n. 140/1961. pg.214 remite a la noción de triple medio de Kiesler . Archivo Familia Pastor.

Descartando la teoría darwiniana de herencia natural²⁵⁸ en la que los hábitos se heredan, la esencia del planeamiento para Pastor es llegar a lograr el manejo de las leyes de herencia social y tecnológica para transformarlas y que desaparezcan antiguos caracteres en beneficio de la creación de los nuevos. Las leyes de la herencia natural, escapan al control humano, "las leyes de la herencia social dependen en gran parte del hombre y las leyes de la herencia tecnológica están bajo su absoluto arbitrio" (Pastor, 1946:5)

¿Ahora bien, cómo estas ideas interpelan la problemática acuciante de entonces? El crecimiento de las ciudades por extensión repetitiva del damero no permitía reconocer estas leyes de la dinámica de las manifestaciones de la filosofía de pensamiento a la que adhiere Pastor. Mientras que sí se evidencia como factible el principio nucleario (Figura 131), de descentralización, esto es la fuerzas entre núcleo y satélite posibilitan un equilibrio dinámico en el que hay integridad, representando para Pastor la vida.

²⁵⁸ Pastor menciona a Mendel y contrapone que, en vez de dividir los genes transmisores para establecer la ley de herencia de los antecesores, -eso sería recesivo- prefiere pensar en la importancia de la tradición, educación y practica que implica que existe una herencia social por la cual el conocimiento va pasando de un hombre a otro. En este punto también pone de ejemplo la historia de la arquitectura de Sigfried Giedion en Space Time and Architecture donde habla de "hechos constituyentes".

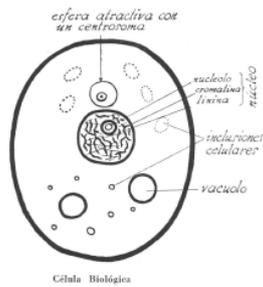


Figura 131. Este gráfico que surge de los apuntes de Pastor, está explicado (con otra representación) en el Plan Regulador del desarrollo de la Ciudad y Partido de Berisso. Ordenanza Orgánica de Desarrollo n. 140/1961. pg.214 remite a la noción de triple medio de Kiesler. Archivo Familia Pastor.

Cuando ese equilibrio se rompe, hay desintegración, esa desintegración es la muerte. Pastor toma las ideas de Kiesler en Arquitectura para comprender que la integridad en esa disciplina es producto del conocimiento de tal significado en otras ciencias, tales como la Física, Biología y Química. Ver el entorno desde la complejidad, le permite entender el ambiente en sus tres manifestaciones medio natural, medio social y medio tecnológico (Figura 132) y aseverar que la evolución cultural depende tanto del proceso evolutivo biológico como el social y el tecnológico.

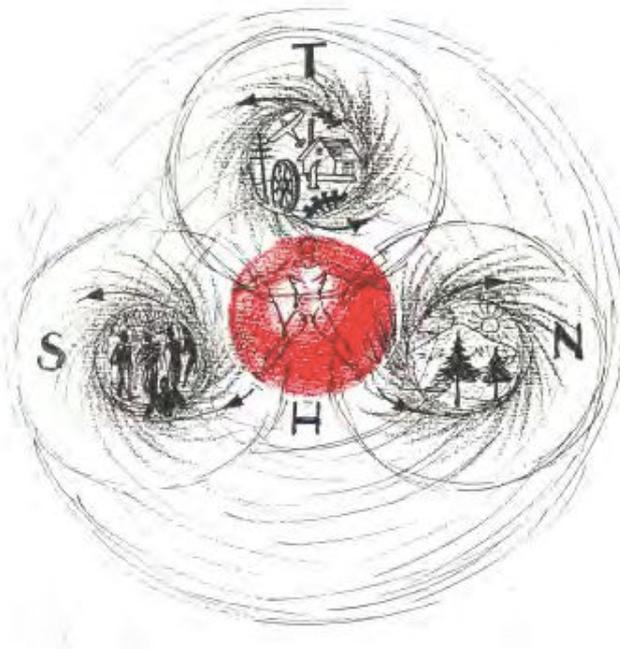


Figura 132. Este gráfico que surge de los apuntes de Pastor, está explicado (con otra representación) en el Plan Regulador del desarrollo de la Ciudad y Partido de Berisso. Ordenanza Orgánica de Desarrollo n. 140/1961. pg.214 remite a la noción de triple medio de Kiesler donde: HOMBRE: herencia ambiente. S: ambiente social, N: ambiente natura, T: ambiente tecnológico. El hombre núcleo de fuerzas ambientales según el diagram de Kiesler que retoca Pastor. Archivo Familia Pastor.

Para Pastor el urbanismo es la tendencia a vivir en ciudades (Pastor,1946:8). Al decir de Pastor: "el planeamiento urbano y rural, que dista de ser una mera reconstrucción de ciudades o "Urbanismo" como se acostumbra a llamarlo erróneamente, debe respaldar su teoría en esa concepción biotécnica, para convertirse en algo mas que una mercantil explotación de recursos naturales, una fría distribución de la población sobre el territorio o una deshumanizada estructuración arquitectónica del ambiente " (Pastor, 1946: 7)

Para Pastor el plan regulador es el instrumento arquitectónico del planeamiento, como un "ajustador" de la vida humana a las condiciones ambientales. Un plan para seguir adelante con nuestra civilización que nos asegure un desarrollo armónico. La concentración de la "herencia social" en pocas ciudades, sería un peligro del poder desintegrante, enemigo de la Humanidad.

Esta misma concepción es el eje de las investigaciones sobre el hombre (como "núcleo de fuerzas que gravitan y forman en su entorno lo que denomina medio, ambiente o ecúmeno buscando apartar a la civilización de la cultura-masa" (Pastor, 1947: 30).

A partir de la combinación de métodos de descentralización de ciudades y el análisis sociológico también llamado polifonía, Pastor propone alternativas para situaciones de transformación diversas como nuevas áreas urbanas, renovación de áreas deterioradas y control de áreas en proceso de expansión urbana. Para ciudades nuevas o nuevas áreas urbanas, procura dar forma embrional a la ciudad a partir de generar la articulación con las vías de tráfico veloz mediante instrumentos como el *parkway*. Así es como sucede en el Plan para Berisso (Figura 133) o el de Ciudad Industrial Nahuel Huapi (Véase Anexo I: El catálogo razonado) donde posibilita contactar un centro urbano nuevo con uno existente como es la ciudad de Bariloche.

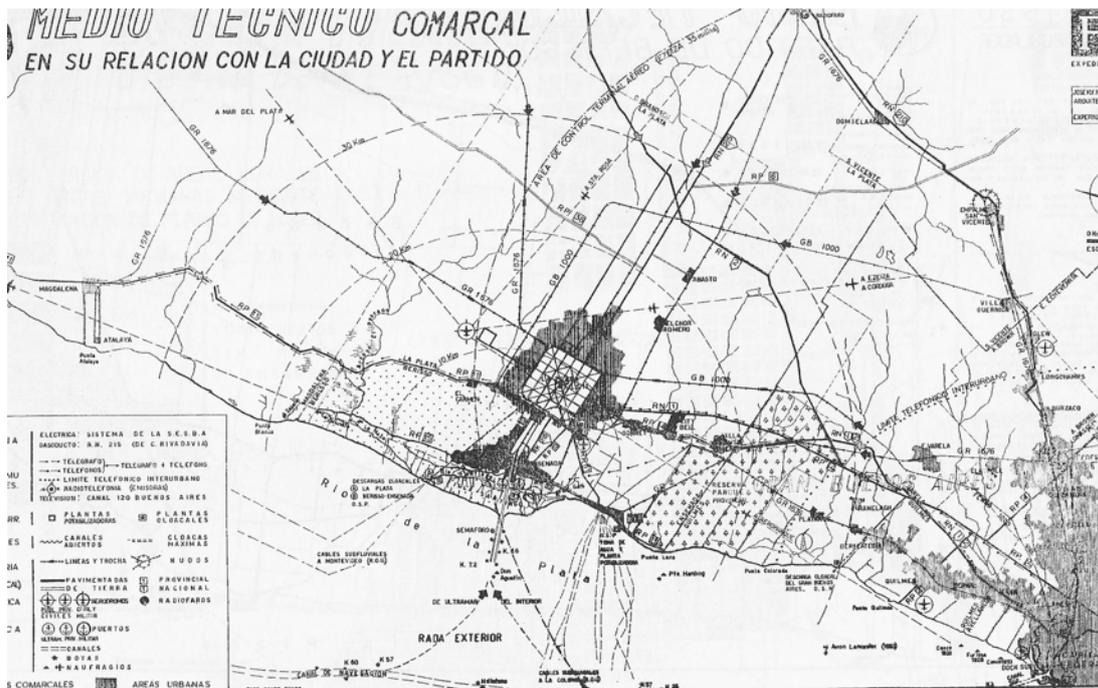


Figura 133. Plan Regulador del desarrollo de la Ciudad y Partido de Berisso. Ordenanza Orgánica de Desarrollo n.º 140/1961. Archivo Pastor, Instituto de Arte Americano e Investigaciones Estéticas Mario J. Buschiazzo de la Facultad de Arquitectura y Urbanismo, de la Universidad de Buenos Aires, y Archivo Familia Pastor.

Los procedimientos para proyectar los ensanches tienen muy en cuenta el factor de ocupación del espacio tridimensional donde verifica cierta potencialidad que en su Plan para Miramar (Véase Anexo I: El catálogo razonado) le permite observar la ciudad integralmente en metros cúbicos por manzana. Allí podemos corroborar que aun cuando la estructura física urbana de la ciudad ya estaba consolidada, como es el caso de la planta urbana de Trenque Lauquen, Pastor lo toma como oportunidad para aplicar la noción de perfil sociológico en el conocimiento de los grupos sociales.

Asociada a este tema, la densidad como parámetro de la dinámica poblacional toma relevancia en tanto áreas congestionadas para lo cual se identifican puntos sobre el plano de la distribución de la población, la cantidad de población que debe ser transportada y la que no, datos provenientes del perfil sociológico con relación a las actividades y a las edades, barrios, etcétera.

- La unidad vecinal como instrumento

Como hemos visto a lo largo de la tesis, el instrumental del planeamiento que despliega Pastor da testimonio de un paso conceptual de la visión pragmática del urbanismo a la

visión social y técnica de la planificación, y deja de lado operaciones urbanas fragmentarias cuestionadas principalmente por atender a la forma y no a los aspectos humanos. En torno a estos aspectos, las estrategias para crecimientos de ciudades o desplazamientos descentralizados que operaban en Pastor implicaron la reinención y la adaptación de materiales de proyecto, formas arquitectónicas y redefinición de tipos urbanos como la de supermanzana, el equipo urbano, las amenidades rurales, el alojamiento integral.

También implicaron la readecuación de instrumentos para la transformación y componentes de la estructura urbano territorial, como lo eran las unidades vecinales en línea con reformulaciones del *precinct* o *neighbourhood unit*²⁵⁹ cuyo debate se había vuelto central en los Congresos Panamericanos (Huapaya Espinoza, 2014:67)²⁶⁰, justamente, por la posibilidad de reformular y evitar el loteo (Pastor, 1956b:7).

La traducción de este enfoque cuestionaba el loteo indiscriminado y promovía la construcción de unidades vecinales, tanto para los ensanches, como para nuevas ciudades o áreas deficientemente desarrolladas.

Estos motivos llevarán a que la vivienda sea una de las claves en los procesos de transformación social y tecnológica. La propuesta de Pastor tendía a la mezcla de las clases sociales y, principalmente, a otorgar condiciones de habitabilidad, pero también con respecto al contexto urbano: “todos los ciudadanos, cualquiera sea su posición, tendrían una vivienda cómoda y sana, adecuada a las necesidades físicas y espirituales de su familia” (Pastor, 1947 y 1956).

Para tal empresa, Pastor pone énfasis en el análisis de la familia: la conformación de este grupo humano, la cantidad de personas, el tamaño de familias con relación a si comparten o no una misma vivienda, etcétera, aspectos que llevarán a consolidar la idea de la unidad vecinal, pero desde una impronta local singular.

En octubre de 1948, se republica en la revista *El Arquitecto Peruano*²⁶¹ un artículo de Pastor que había sido incluido originalmente en *RdA* de agosto de 1946. Allí identifica

²⁵⁹ *Neighbourhood* (concepto elaborado en los EE. UU.). Clarence A. Perry empleó el término "Unidad Vecinal", por primera vez en el Plan Regional de Nueva York de 1929, donde señaló los principios que debían regirla.

²⁶⁰ Para ampliar, véase V Congreso Panamericano en Montevideo, 1940, Congreso Panamericano VI en Cuzco y Lima, en 1947. Fernando Belaunde Terry y el Ideario Moderno. Arquitectura y Urbanismo en el Perú entre 1936 y 1968. *Fernando Belaunde Terry e o ideário moderno. Arquitetura e urbanismo no Peru entre 1936 e 1968.*

²⁶¹ *El Arquitecto Peruano* fue una revista mensual de construcción y arquitectura fundada por el Arq. Fernando Belaunde Terry en 1937. Belaunde Terry fue su director hasta 1963, cuando asumió la

como primera organización colectiva el *ayllu*²⁶² de pueblos peruanos precolombinos. Estas comunidades sociales eran fuertemente unidas por vínculos religiosos, raciales y económicos, pero principalmente por la identificación de esas tres circunstancias con la tierra de carácter colectivo (Huapaya Espinoza, 2014: 303). Este modelo se basaba en una forma orgánica celular y había sido continuado por el “audaz experimento socialista cooperativo de la Compañía de Jesús” (Pastor, 1956b: 52 y 62).

Nuestra tesis no niega las influencias que en Pastor puedan tener los proyectos de Eliel Saarinen, en los que el enfoque orgánico como versión howardiana o el principio celular de Le Corbusier son mencionados en varias de sus publicaciones. Sin embargo, intentamos demarcar la importancia que estos antecedentes tendrán en la conformación de un ideario que no solo se apoyará en la copia o la reelaboración de modelos, sino que recurrirá a figuraciones locales como las dadas por el redescubrimiento de la cultura inca o jesuita como también el debate sociológico de fines de la década del treinta.

La experiencia peruana de 1943 en vivienda a partir de la Unidad Vecinal 3 (UV3²⁶³) en el ámbito del Instituto de Urbanismo del Perú (de aquí en más IUP), de Belaunde Terry y Luis Dorich, como también las reformulaciones en cuanto a la manzana y la parcela que elabora Fermín Bereterbide²⁶⁴ o EPBA en Casa Amarilla sugieren una influencia notable en Pastor, aunque podemos dar cuenta de que presenta algunas variantes, independientemente del hecho de que estas elaboraciones se daban casi en simultáneo.

Para todos estos autores, la unidad vecinal no solo materializaba “una forma de enfrentar los problemas de la ciudad [...] sino que significaba el anhelo por la construcción de una nueva sociedad [...] una nueva concepción de la vivienda que implicaba una nueva relación del hombre con su ‘espacio físico ambiental’” (Huapaya Espinoza, 2014: 68). Sin embargo, en Pastor también la unidad vecinal aparece como

Presidencia de la República del Perú. Esta publicación registró los principales aspectos de la vida nacional, también en el campo del urbanismo.

²⁶² Sentido social del *ayllu*: el *ayllu* constituyó la base social en el antiguo Perú (Imperio Inca). Fue la célula familiar, sobre la cual descansaba todo el sistema organizativo Imperial Inca. Esta unión de los parientes en un *ayllu* con sus costumbres y creencias los impulsaba al progreso y desarrollo con la dirección y gobierno del jefe local o curaca; marcando con ello, al mismo tiempo, el avance de la civilización en la época Inca. Véase Capítulo 3 de esta tesis.

²⁶³ Según Huapaya Espinoza, la UV3 es la experiencia en vivienda que pone en escena la importancia del Perú como campo de experimentación en América Latina y representa un hito en el urbanismo peruano.

²⁶⁴ La noción de unidad vecinal que puede verse insinuada en los planes de Bereterbide (quien realiza el Plan Regulador Mendoza con Cravotto), como en su publicación en *RdA*, nunca se presenta en el sentido que habla Pastor. Bereterbide habla de alterar la traza homogénea, pero nunca menciona unidad vecinal y EPBA en Bajo Belgrano, en 1948, dice que hace unidad vecinal cuando Pastor en 1946 ya había publicado “Anatomía de la unidad vecinal”, en *NA* n.º 205.

forma para limitar el crecimiento urbano y también como forma para limitar el tamaño de una comunidad.

Esto marca una profunda diferencia con los proyectos de Bereterbide o EPBA en Bajo Belgrano en 1948, donde la unidad vecinal aparece en referencia a barrios que recuperan “la función tradicional de plaza como centro de la vida de la relación” (Jajamovich, 2007: 7)²⁶⁵.

De acuerdo con lo que expresamos, en agosto de 1946, Pastor había escrito un artículo en la *RdA* que será una versión preliminar de varias de las discusiones que luego se suscitarán en torno al rol de la unidad vecinal como instrumento del planeamiento descentralizador.

Como expusimos anteriormente, las elaboraciones de Pastor trascienden significativamente. A fines de los cuarenta, tanto Fernando Belaunde Terry como también los participantes de la agrupación Espacio²⁶⁶ tendrán fluida correspondencia con Pastor, reproducirán sus textos y lo invitarán a Lima²⁶⁷ a dar un curso en el que ambas partes se retroalimentarán de nuevas elaboraciones²⁶⁸.

Unos años más tarde, la experiencia del concurso Proyecto Experimental de Vivienda (PREVI²⁶⁹), que tendrá lugar en Lima en el año 1953, por iniciativa de Belaunde Terry – por entonces presidente del Perú–, tomará de manera decisiva las elaboraciones previas de Pastor en torno a la vivienda popular y a la renovada versión de unidad vecinal (figuras 134 y 135).

²⁶⁵ Propuesta temática: espacio social, tiempo y territorio. Título de la ponencia: Elementos para una historia del urbanismo: del urbanismo a la planificación. Jajamovich, p. 7.

²⁶⁶ La Agrupación Espacio surge como reacción a la arquitectura ecléctica que se venía dando en el Perú, pero, sobre todo, como reacción al aletargamiento cultural de la sociedad peruana.

²⁶⁷ Viaje de Pastor a Lima: 1 al 30 de mayo de 1956.

²⁶⁸ Queda pendiente profundizar ciertas correspondencias y correlaciones, ya que Belaunde Terry y también Santiago Agurto Calvo definían los instrumentos de actuación, impactados por las conferencias que Paul Lester Weiner en Lima, en 1945. En Pastor la influencia de Kiesler es innegable, su ideario urbano dará el marco dentro del cual planteará las ideas de comunidad y de vivienda integral. El concepto de vivienda integral es definido como la suma de locales donde el hombre realiza las funciones normales durante todo el día. A raíz de este, destacan la necesidad de correlacionar estos locales. La solución del problema de la vivienda no consiste en construir casas urbanas o rurales sueltas, sino comunidades urbanas o rurales.

²⁶⁹ Es de destacar la importancia del debate planteado en PREVI en momentos en los que adquiere visibilidad internacional al aparecer en la exposición *Latin American Architecture since 1945* en el MOMA de Nueva York entre 1955 y 1956. Para ampliar, véase José Carlos Huapaya Espinoza (2014). *Fernando Belaunde Terry y el Ideario Moderno. Arquitectura y Urbanismo en el Perú entre 1936 y 1968* (Fernando Belaunde Terry e o ideário moderno. Arquitetura e urbanismo no Perú entre 1936 e 1968), p. 329.

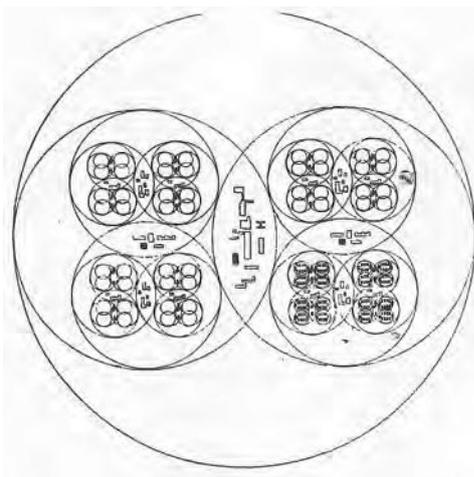


Figura 134. Tapa Revista Visión donde muestra una Unidad Vecinal Integral en la Región de Punta Chica en 1960 (unos cuantos años después que Pastor publica en Nuestra arquitectura en 1946). Folleto. Archivo Familia Pastor.

Figura 135. Unidad Vecinal de Abercrombie. Pastor José M.F. *Cuadernos de Planeamiento. Planeamiento Urbano. ¿Cómo se planea una ciudad?* Instituto de Planeamiento Regional y Urbano, pp. 72-73.

Para Pastor, la unidad vecinal era por sí sola una ciudad y su estudio sistemático posibilitaría una regularización de los problemas del planeamiento urbano. La “disecación” (Pastor, 1946) de la unidad vecinal (Figuras 136, 137) permite a Pastor enfrentar el problema del estudio disciplinado de los trazados urbanos y regionales a partir de cuatro rasgos singulares:

- Las áreas recreativas: que se constituyen en elemento importante, hasta el momento descuidado y relegado a la periferia de las ciudades.
- Las áreas escolares: comprendidas por escuela primaria y secundaria, elementos en íntima relación de proximidad con unidades vecinales. La escuela superior, universitaria y técnica conforman por sí solas unidades completas fuera de las áreas residenciales.
- Las áreas comerciales: el aspecto comercial de estas áreas viene dado por una función social que da mayor libertad y posibilidades de elección a todo tipo de ciudadano.
- Las áreas cívicas, las que junto con el centro comercial debían planearse como áreas sociales en la conformación de un conjunto único y armónico. Cuestionadas por su resultado antisocial –Centro Cívico Bariloche–, rodeadas de locales públicos; una vez cerrados estos, se transformaban en un desolado recinto desierto. La idea de crear recintos para cada tipo de actividad por separado era cuestionada por Pastor cuando se trata de unidades vecinales.



Figura 136. Esquema de distribución de locales para negocios en una ciudad típica de campo. Exceso de tiendas, desintegración, falta de unidad, distancias exageradas entre individuo y mercado y ausencia centro cívico. Revista NA N.º 05. Agosto 1946. p. 289.

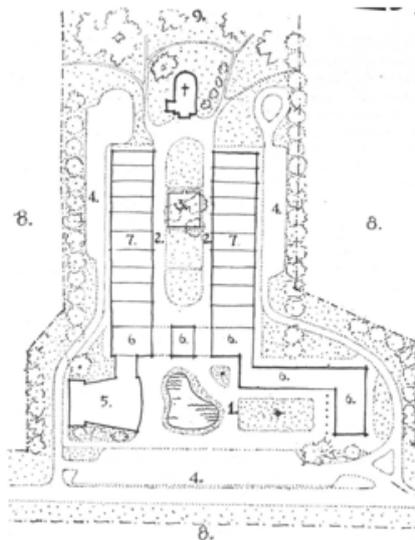


Figura 137. Esquema en planta de un centro cívico para una pequeña villa del tamaño de una unidad vecinal típica donde se incluye la plaza cívica, auditorio comunal, oficinas públicas, comercios. El público circula seguro. Revista NA N.º 05. Agosto 1946. p. 289.

Pastor aboga por la mezcla de edificios comerciales y culturales, recreativos y de oficinas, situaciones que le otorgan carácter abigarrado y variado al centro vecinal donde se expresa el espíritu de la comunidad (Figura 138).



Figura 138. Croquis y planos del Plan Regulador Chapadmalal, 1964. Archivo Pastor, Instituto de Arte Americano e Investigaciones Estéticas Mario J. Buschiazzo de la Facultad de Arquitectura y Urbanismo, de la Universidad de Buenos Aires, y Archivo Familia Pastor.

El edificio comunal no debe ser un palacio municipal, sino un centro de actividades sociales y culturales; se reformula así no solo su carácter arquitectónico sino programático.

- Tipologías edilicias

Pastor estudia la capacidad edificatoria según las densidades de población “para cada unidad vecinal y distrito cívico central, fijada por la zonificación del esquema de distribución poblacional del plan regulador” (Pastor, 1956: 94). En ese sentido, y con el objetivo de simplificar el control de las edificaciones, pero sin perder de vista los conceptos de ocupación y de asoleamiento, como por ejemplo en los cuerpos de normas edificatorias tanto para San Juan, en 1948, y la futura ciudad Jardín Villa de Reyes en Jujuy, en 1950, Pastor introduce las nociones de plataforma urbanística y sombra urbanística (Figuras 139, 140 y 141).

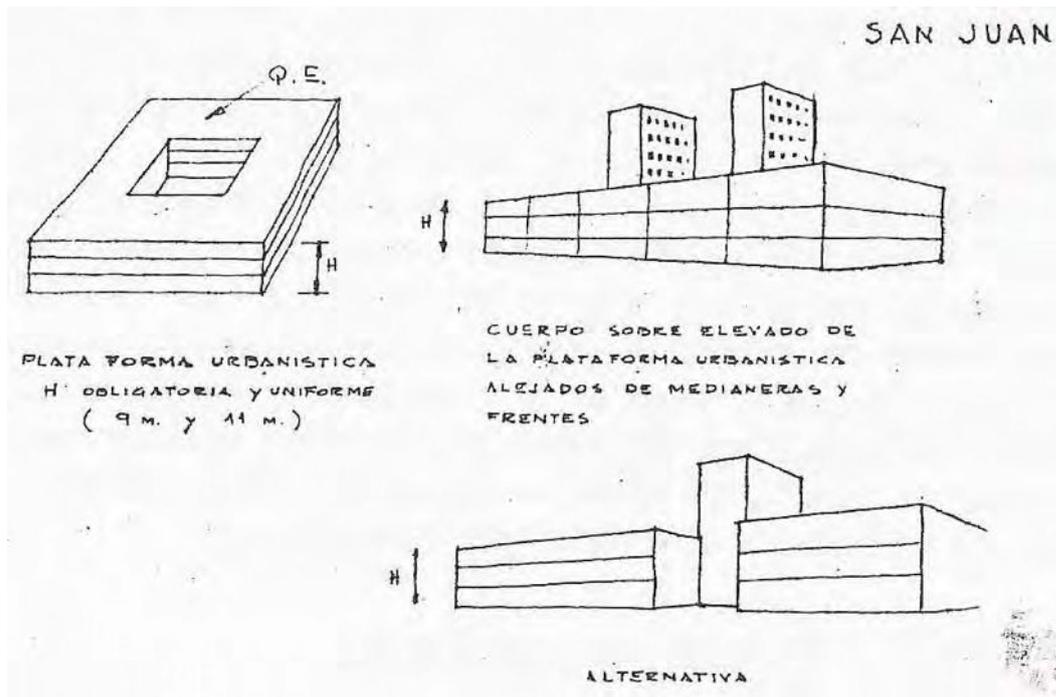
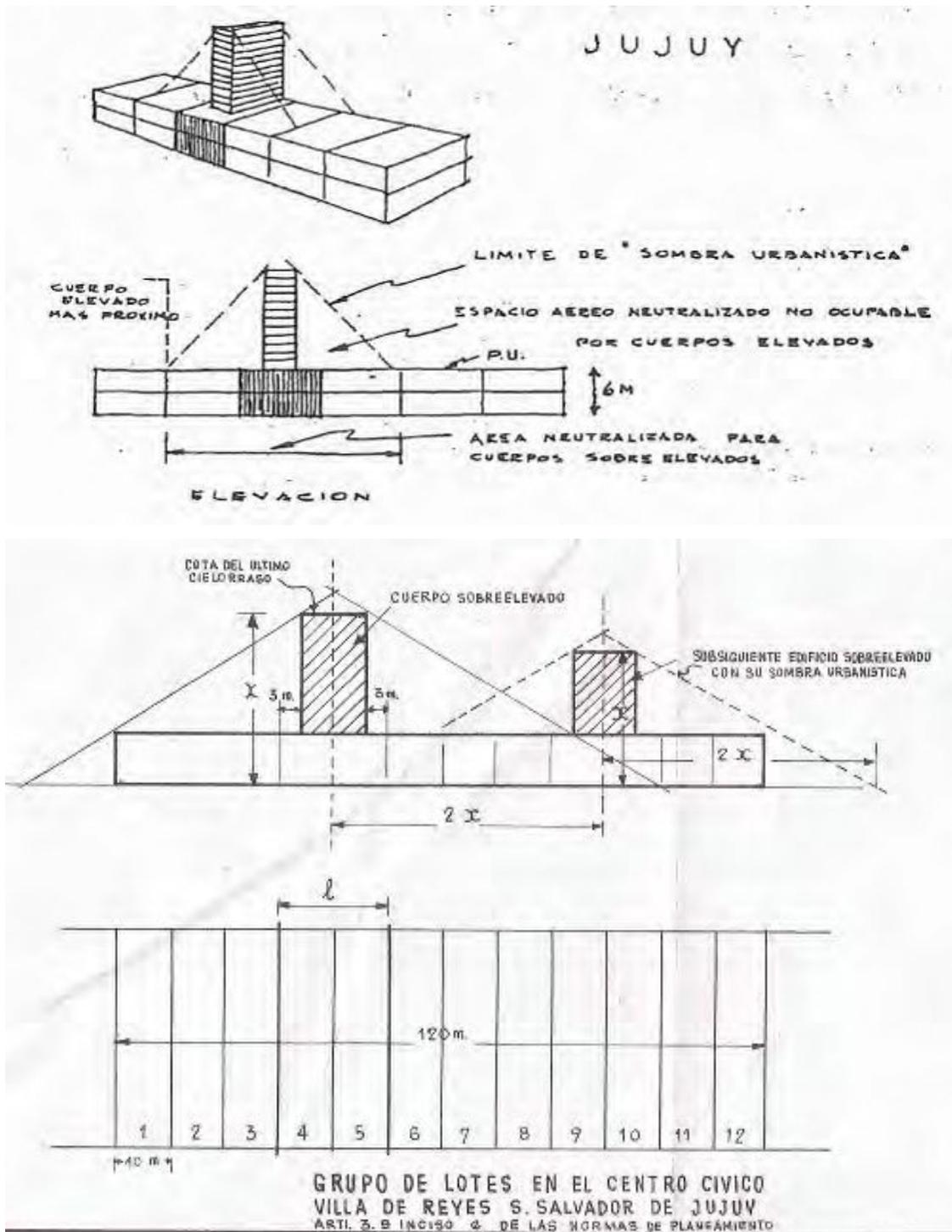


Figura 139. Esquemas de estudios volumétricos para normas en San Juan atendiendo a formas uniformes, retiros medianeros y sobrelevaciones. *Cursillo de Pastor en Perú*. 1950, p. 103. Archivo Pastor, Instituto de Arte Americano e Investigaciones Estéticas Mario J. Buschiazzo de la Facultad de Arquitectura y Urbanismo, de la Universidad de Buenos Aires, y Archivo Familia Pastor.



Figuras 140 y 141. Esquemas de estudios volumétricos en relación al parcelamiento en Plan Regulator Villa de Reyes, Jujuy, atendiendo a formas uniformes, retiros medianeros y sobrelevaciones. José M. F. Pastor. *Introducción al Planeamiento regional*. Instituto de Urbanismo del Perú. Lima, 1956, p. 103 y 104. Archivo Pastor, Instituto de Arte Americano e Investigaciones Estéticas Mario J. Buschiazzo de la Facultad de Arquitectura y Urbanismo, de la Universidad de Buenos Aires, y Archivo Familia Pastor.

Como fuimos viendo, Pastor pone en entredicho la metropolización de la ciudad tradicional a partir de la disposición de tejido en cuadrícula y el anacronismo de elementos del tejido urbano como la calle, la cuadra y la manzana en tanto llevan a la reformulación y la reestructuración de elementos urbanos. Su principal operación de proyecto es la supresión de la manzana tradicional realizada a través de la unificación de parcelas urbanas que origina los arquetipos formales de placa y bloque.

Estos cuestionamientos implicaron la reproposición en la trama tanto de la traza del sistema vial como de los espacios intersticiales, en este caso, las manzanas. De ese modo, surge el tejido de mayores dimensiones que necesita de una tipología edificatoria no tradicional. La unificación de parcelas y la idea de ciudad a partir de “unos pocos rascacielos para vivienda y oficinas” da lugar a los tipos de supermanzana, bloque y placa que habían sido trabajados por los modernistas y que Pastor conocía muy bien (Figura 142).



Figura 142. Perspectiva aérea realizada con tinta a mano alzada en papel calco, correspondiente al Plan para General Madariaga Foto de Archivo Familia Pastor. Antonio Bonet, José M. F. Pastor y otros, 1962.

Las nociones de plataforma urbanística y de sombra urbanística se traducen en los cuerpos de normas edificatorias tanto para San Juan, en 1948, y la futura ciudad Jardín Villa de Reyes en Jujuy, en 1950 (Véase Anexo I: El catálogo razonado).

La plataforma urbanística es el volumen edificatorio que surge de aplicar obligatoriamente una solución de fachadas continuas sobre la línea municipal, hasta un plano límite de nueve metros (planta baja y dos pisos, altura de un salón de cine mercado o ventas). Esta plataforma urbanística señala el derecho de desarrollo

edificatorio de todo el sector céntrico de la ciudad. Pensada principalmente para sumar al plan regulador al inversor, se circunscribe en ciertos criterios de los cuales el más importante es que por sobre la plataforma los cuerpos elevados deben retirarse de las líneas medianeras de modo que desaparezcan los patios interiores y todos los locales habitables den al exterior a los cuatro lados.

El “efecto higiénico” (Pastor, 1947 y 1956) de esta norma es el de circunscribir los patios rodeados de cuatro paredes a la altura de la plataforma urbanística. El objetivo que así se buscaba desde el nivel de la calle era un conjunto de altura uniforme de edificios a la escala del hombre con cuerpos aislados que sobresalen de la plataforma.

La edificación continua está limitada a una plataforma de nueve metros de alto. La facultad de sobrepasar la plataforma es optativa y libre, pero a ella se añade un premio de prioridad para recompensar a los primeros edificadores. Dicho premio consiste en asegurar al que primero edifique por encima de la plataforma urbanística habitaciones a “los cuatro rumbos”, retirando fachadas un mínimo de un metro de las líneas medianeras y la seguridad de que en lotes contiguos automáticamente se pierde ese premio de prioridad en una extensión determinada por la sombra urbanística del primer edificio. La sombra urbanística es la delimitada por líneas a 75° que parten de los bordes superiores del edificio, al nivel de cielorraso del último piso.

José M. F. Pastor analiza ciertos tipos edilicios nuevos que se adaptan a la reformulación del tejido que genera una ocupación no especulativa, como también a las circunstancias del clima para obtener las ventajas de asoleamiento.

Siguiendo estos aspectos –si bien los ensayos de sombras del sistema Helios de Vladimiro Acosta de 1932 son pioneros en la temática–, podemos dar cuenta de que Pastor se preocupa por poner en contexto esas proyecciones en la ciudad y por analizar la manzana, las soluciones de fachadas sobre líneas municipales (Figura 143), las medianeras, los patios interiores y las “capacidades dentro de las normas dadas por objetivos poblacionales” (Pastor, 1956: 103).

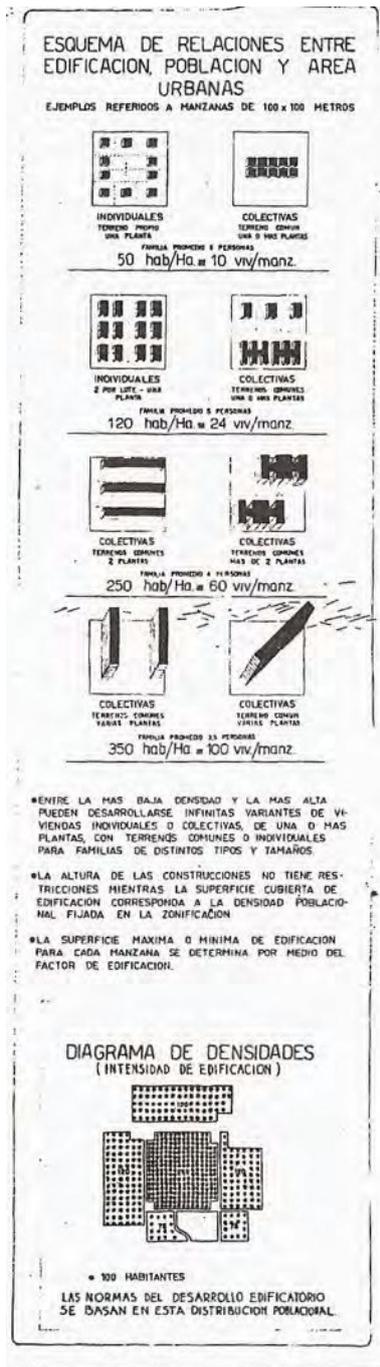


Figura 143. Esquemas que relaciona la población, la edificación y las densidades en áreas urbanas en comparativa con las normas reguladoras. Archivo Pastor, Instituto de Arte Americano e Investigaciones Estéticas Mario J. Buschiazzo de la Facultad de Arquitectura y Urbanismo, de la Universidad de Buenos Aires y Archivo Familia Pastor.

CONSIDERACIONES FINALES: “ Urbanalista”

Yo soy yo y mi circunstancia, y si no la salvo a ella no me salvo yo.

(*Meditaciones del Quijote*, José Ortega y Gasset, 1914)

Nuestra tesis ha ahondado en el ideario disciplinar del planeamiento desde la biografía situada de José M. F. Pastor, demostrando cómo una serie de convergencias en su visión forjaron una transformación disciplinar del urbanismo a principios de 1940 en Argentina que continuó hasta casi entrados los años sesenta.

En este sentido interesó comprobar el peso que la versión de “analista²⁷⁰” tuvo en el estudio minucioso, sistemático y metódico de acercarse a los problemas, la génesis y soluciones que como proceso diferenció y disecó²⁷¹ Pastor.

Es necesario resaltar las similitudes que otros espacios de pensamiento tuvieron en torno a preocupaciones por la acelerada urbanización, por las migraciones campo ciudad, por la calidad de vida de los habitantes, las densidades y los signos de superpoblación. Sin embargo, la incidencia de su marco teórico trasciende en planes posteriores como el Plan Regulador Conjunto Partidos Ensenada y La Plata del Grupo URBIS, los planes de Ernesto La Padula en Córdoba o los de Belaunde Terry en Lima, Perú; las elaboraciones en la Comisión Nacional de la Vivienda que lleva adelante junto a Luis Morea o el espacio en Revista de Arquitectura llamado Arquitectura social que difunde junto a Alberto Prebisch, entre otros, dando cuenta de ciertos criterios comunes que anticipó con su predica.

Su trayectoria nos reveló aportes originales como también nos permitió corroborar las premisas iniciales de nuestra investigación donde sosteníamos que el campo de la planificación en la Argentina de mediados del siglo XX se podía explicar a través de la relación urbanismo-planeamiento formulada José M. F. Pastor. Esta problemática desdoblada en la que enfocamos el tema, nos permitió robustecer su rol precursor entre el desarrollo del planeamiento en Argentina y su propia trayectoria.

Los modos en los que la tesis cumplió los objetivos iniciales, pueden sintetizarse a partir de comprobar que la gestación de las preocupaciones culturales por las desigualdades

270 Analista en relación a la idea del estudio pormenorizado de alguna cosa, siendo lo contrario de lo sintético, aunque luego del análisis de descomposición de las partes del todo, lleve a una síntesis.

271 La idea de disección alude a su visión analista, donde el desglose de la unidad vecinal permite a Pastor enfrentar el problema del estudio disciplinado de los trazados urbanos y regionales a partir de rasgos singulares. José M. F. Pastor había publicado, en 1946, “Anatomía de la unidad vecinal”, en NA n.º 205.

regionales en Argentina no sólo eran compartidas por Pastor sino que se transformó en activo defensor de las mismas, reafirmando la necesidad de una idea de ciudad volcada a la periferia y una idea de región volcada al resto del país.

Así mismo pudimos ratificar la importancia que las perspectivas transdisciplinarias tuvieron en la constitución de un núcleo de pensamiento orientado a la investigación sociológica que se consolidó como espacio cuyas condiciones emergentes permitieron las formulaciones iniciales del campo del planeamiento en Argentina.

Validamos que en este espacio la trayectoria -algo soslayada- de Pastor era un producto de esas condiciones emergentes. Su preocupación por afianzar el conocimiento generado, tuvo alcances significativos en la conformación de nuevas modalidades institucionales, instrumentos normativos, producción textual y creación de espacios institucionales.

El territorio se relevaba exhaustivamente y transformaba rápidamente, el deseo y la mirada sobre éste se desvanecía entre paisajes invisibilizados y espacios deshabitados. Comprobamos en dos proyectos de Pastor para la Patagonia, que ese espacio era la condición de posibilidad para pensar integralmente el territorio desde la escala arquitectónica a la regional, como parte de un mismo plan.

Un conocimiento integral de organización territorial de país que desplazaba los relevamientos físicos y la visión colonizadora por una política de acceso al turismo democrático. La diversidad de paisajes, las riquezas geográficas, las labores de sus pobladores reafirmaban los valores sobre los que se deseaba construir una poética del territorio.

La nueva herramienta de la visiva aérea cambiaba radicalmente los modos de percepción del espacio que llevaba a la nueva escala, la cual interpelaba la ciudad y expresaba un deseo de armonía territorial.

También comprobamos que el intenso y sostenido debate intelectual de fines de los 30, enmarcaba los dilemas por los que los presupuestos de la arquitectura y el urbanismo se disipaban. Los intentos por reafirmación del urbanismo en ciencia tanto se fundían en la coexistencia de visión de arquitectura de renovación y tradición con la de arquitectura de tabula rasa; como también se asentaban en las disputas que originaba el determinismo en los debates disciplinares.

Estas metáforas ilusorias explicaban los criterios eco éticos sobre los que Pastor se inspiró para pensar el planeamiento de entonces, que podrían ser considerados -

sesenta años después- como parte de las mismas problemáticas que hoy en día se han acelerado exponencialmente y no se han resuelto.

Las inflexiones...

Los aspectos considerados, permiten afirmar que la revisión de la disciplina urbana se inicia a fines de la década del treinta como consecuencia de la mirada crítica hacia los desequilibrios de las ciudades que excedían los recursos y capacidades técnicas del urbanismo para controlarlos.

En simultáneo a la vertiginosa inestabilidad de estas problemáticas, crecía la recurrencia a un tipo de pensamiento que destacaba el entramado social, como objeto de investigación singular para el desarrollo regional.

Respecto de nuestra hipótesis, veíamos que no sólo planteaba una suposición, sino que contenía en sí misma una problematización. La misma se vinculaba a inflexiones en que los acontecimientos históricos trazaban la propia contingencia del proceso de investigación, camino a veces contradictorio que explicaba tanto las transformaciones de nuestro territorio como las que no pudieron efectuarse, incluso hasta nuestros días.

Esta dificultad se expresaba en metáforas, dicotomías, disrupciones, como las de campo/ciudad, rural/urbano, centralizar/descentralizar, mirada externa/mirada local, metropolización/ruralización, mientras que la intensidad inherente a dicha contradicción era la misma que motivaba nuestra profundización en el tema.

Dichos argumentos se planteaban desde la observación de que había un sinnúmero de intelectuales que estaba viendo que el país se hallaba totalmente desarticulado, que estaba creciendo la metrópolis a costa del interior despoblado. Estas miradas, consolidaban un espacio de pensamiento propicio para entender y actuar técnicamente en ese territorio.

Se entenderá así, porque hemos insistido en analizar el rol de los debates en Congresos, pretendiendo identificar los protagonistas de ese ideario cuyas formulaciones son tanto el contexto de emergencia del pensamiento planificador, como el de Pastor.

El Congreso de Población del Museo Social Argentino de 1940 y particularmente el Congreso PINOA de 1946, fueron espacios donde se consolidaron las ideas que pusieron en valor el requerimiento por un planeamiento como instrumento del Estado denunciando la falta de constancia de oficinas técnicas insertas en organismos estatales

que olvidaban y anulaban los proyectos abordados. Dichas tensiones resaltaban la necesidad de institucionalización de la disciplina dando cuenta de la intermitencia de comisiones decretadas, anuladas y vueltas a constituir por ejemplo, la Comisión del Canal Lateral del Río Bermejo.

A pesar de la aparente acción inconclusa de estas manifestaciones y de la inestable permanencia que sostuvieron los espacios culturales con relación al espacio simbólico representado a través de la literatura, podemos sostener que sí quedarán definidas en un plano teórico, dando cuenta de una visión de mundo identitaria de los procesos locales.

Ahora bien, José M. F. Pastor no puede entenderse sólo por él mismo, necesita del contexto que le otorga sentido, por lo tanto aquí toma relevancia instrumental en nuestra investigación la "biografía situada"²⁷² que – como práctica de investigación en microhistoria- nos permitió analizar su postura no eurocentrista y su antideterminismo, como también su oposición a las ciencias de la ciudad hasta entonces debatidas. Su posicionamiento aparecía como impulsor de un grupo de factores internos al debate intelectual y profesional urbano.

En este desplazamiento disciplinar la planificación asumió problemas aún no resueltos por el urbanismo y reaccionó en respuesta a situaciones discordantes. Consecuencia de ello son las innovadoras lecturas de José M. F. Pastor en las cuales pudimos observar iniciativa y sentido visionario con capacidad de asimilación de saberes disciplinarios provenientes de diversas latitudes. Su capacidad de síntesis representó una acción prolongada en el tiempo acompañada por un proyecto editorial, acciones en el Estado y planes concretos que perduran hasta la década del setenta.

La recolección de datos e informaciones sobre el perfil y la trayectoria de José M. F. Pastor en este contexto, fueron elocuentes para analizar las inflexiones que llevaron a un desarrollo temprano del planeamiento entre 1935 y 1947, acompañado por un cambio en la representación del territorio que lo ubica en lo que denominamos la planificación integral.

El alcance que tendrá su visión de analista social será justamente lo que le permitirá una separación-crisis necesaria para poder revisar los problemas y actualizar los temas de investigación propios de esas décadas. Dichos elementos eran idealizados como

²⁷² En la sección diseño metodológico de nuestra tesis se encuentra la argumentación que nos lleva a basarnos en este instrumento.

consecuencia de un desarrollo dinámico y orgánico de la vida social y traducían lo urbano como experiencia de la vida comunitaria y la interdependencia de ello, como condición de vida de las sociedades. Ello suponía también la crisis²⁷³ del modelo de crecimiento en forma de damero, casi el único elemento con que el urbanismo había pensado los temas de expansión urbana. A su vez, acercaba al debate nuevos materiales técnicos, instrumentos de proyecto y de regulación del uso de suelo, cuyas figuras conceptuales –como la aglomeración bonaerense, la conurbación, la especulación, el parcelamiento y la zonificación– debían ser pensadas en un Plan Regulador desde donde partiría el Plan regional.

Las disrupciones....

Es claro que dichas inflexiones aparecían generalmente vinculadas con las disciplinas del hábitat, sin embargo, los argumentos no fueron suficientes para explicar la raíz de los problemas, situación que llevó a que nuestra investigación derivara en otros campos de análisis.

De esta manera nuestras inquietudes permitieron generar nuevas hipótesis en pos de comprobar algunos aportes empíricos. Pudimos identificar tres momentos en que se sucedieron rupturas en el desplazamiento disciplinar y que nos permitieron claves de lectura en el análisis crítico de la situación en la Argentina.

Uno de ellos, lo hemos mencionado como la permeabilidad del pensamiento social que cuestionará la desocialización y transposición como fenómenos que denotaron la falta de visión sensible a la realidad de la transformación urbana y el aumento de desigualdad, consecuencia de la exigüidad en la visión aérea de ciudades y ausencia de nexo social.

También reflexionamos sobre la variación de la modalidad técnica de dominio del espacio aéreo de las ciudades que como visión panóptica –recordemos la Torre de Vigía de Geddes mencionada en capítulo dos- ponía en escena y potenciaba una realidad regional olvidada.

Sin embargo, esa manera panóptica en que se intentó representar la autenticidad del territorio, puede haber sido justamente una de sus fragilidades, dada por el hecho de

²⁷³ El hecho de poner en crisis el modelo de ciudad lleva a la búsqueda de un nuevo repertorio para la intervención con vocación por la planificación integral de los recursos materiales y humanos para impulsar el desarrollo. En ese nuevo repertorio, el conocimiento de la realidad regional será producto de la descripción física y aérea del territorio teniendo en cuenta, principalmente, la comunidad humana.

observar la realidad desde un sólo y único punto, pretendiendo el "control sobre la totalidad de la superficie".

En relación con lo anterior, y representando uno de los temas más disruptivos –tanto como la causa que lo originó– se impulsaba la reconstrucción de la ciudad de San Juan. Se consideraba que la visión total de repensar un país entero sólo y desde el traslado o la reconstrucción *in situ*, permitiría además recomponer la ciudad en su doble concepto de *civitas* (social) y *urbs* (físico).

Para José M. F. Pastor planificar un país implicaba extender y descentralizar, la diferenciación conceptual entre ciudad compacta²⁷⁴ y ciudad dispersa, reguladas ambas por la problemática general de la congestión y requeridas –en este caso– por la destrucción. Independientemente del sismo no había sino un cuerpo urbano deteriorado siendo así expresado por Pastor:

Mientras se da la ganancia en extensión física de la ciudad, en simultáneo, se da la pérdida en intensidad de la vida social.

(José M. F. Pastor y José Bonilla, 1952b)

Hemos analizado en el caso estudio San Juan, cómo José M. F. Pastor se acerca a los problemas territoriales a partir de las decisiones de conjunto, disposiciones técnicas y normativas del espacio para finalmente expresar la gran capacidad en la conducción de proyectos complejos como fue el llamado a Concurso para San Juan, pero también sus derivaciones en el armado de la Comisión Asesora para el Gran Buenos Aires y el proyecto editorial y de investigación de *Rda* y de IPRU.

Los sucesivos planes concursados para el traslado de San Juan, como la labor de la Comisión Asesora para el Gran Buenos Aires, simbolizaron una oportunidad en la historia de nuestro país, en la que se pretendió articular coordinadamente los gobiernos a través de figuras institucionales y normativas en pos de la estructuración regional y social del espacio. La emergencia –en el más profundo sentido de la palabra– de la reconstrucción de la ciudad de San Juan llevó a que los aspectos principales de este incipiente modelo de acción se articulen sobre la base de instrumentos legales y técnicos.

274 Para Pastor, concentración es bien distinta de congestión o abigarramiento, prefiere adoptar el término de compacto.

Así tomaron forma los programas de arranque, de mediano alcance, y diversos programas de vivienda. En los mismos pudimos identificar algunos elementos comunes que fueron retomados por las políticas de Ordenamiento Territorial y uso del suelo en Argentina en 1987.

Podemos mencionar aspectos concernientes al desarrollo equilibrado y la transformación física del espacio de acuerdo a una estrategia común; el planteamiento desde lo local hacia lo nacional; la necesidad de un abordaje interdisciplinario e integrado y la consecuencia directa de la interrelación de competencias y potestades administrativas²⁷⁵.

Los instrumentos operativos se vieron representados por figuras como la Junta Consultiva *ad hoc*, en Gran Buenos Aires, que buscaba fomentar actuaciones de vecinos que resulten mediadoras entre ellos y las autoridades municipales y la Junta Consultiva propuesta por la Comisión Asesora para aportar datos y opiniones de intendentes y asesores de la situación de cada municipio.

La Comisión Asesora no sólo creó el Gran Buenos Aires como entidad física, sino que fue la encargada de articular con los poderes ejecutivos las redacciones de borradores de leyes de planeamiento de emergencia para la provincia de Buenos Aires, la Ley Provincial de Planeamiento Urbano y Rural de 1948, el Plan Regulador Nacional, el Programa de Acción Legislativa Municipal, los informes, las asesorías, los memorandos, el Plan regulador permanente y el Plan de urgencia inmediata.

Sin embargo, el impacto positivo y la trascendencia que dichos hechos pudieron tener, se vieron malogrados. Los motivos se encontraban en la superposición de atribuciones institucionales de organismos municipales, provinciales y nacionales; en la profundización de la falta de coherencia y de coincidencia entre la realidad ecológica, social y económica de los límites provinciales y en la imagen simplificadora que desde el Estado se acercaba como solución a los problemas habitacionales de equipamiento urbano y modalidades instaladas de crecimiento por loteo sin servicios urbanos.

A pesar de ello, pudimos examinar que el modelo de difusión de dicha delineación normativa fue llevado adelante con éxito por la activa participación de José M. F. Pastor en los medios de divulgación más valorados por los profesionales y los expertos en

²⁷⁵ Sorprenden las coincidencias entre los objetivos de los Programas de Arranque para la Reconstrucción de San Juan y las políticas de Ordenamiento Territorial internacionales (FAO 1999). La interacción entre los tres niveles de la planificación territorial (a escala nacional, regional, y local), es necesaria ya que en cada nivel ha de producirse una planificación con diferentes objetivos y componentes.

urbanismo consolidando un eficaz espacio de opinión además un corpus proyectual de mas de treinta planes reguladores.

Los obstáculos

Hacia inicios de los años cincuenta, el interés por las ideas acerca del planeamiento continúa siendo predominante en el debate profesional y académico que plantean los medios gráficos nacionales, como lo atestiguan los ensayos publicados en las páginas de *Revista de Arquitectura* y *Nuestra Arquitectura*.

Como vimos a lo largo de nuestra tesis, la labor editorial y de investigación que lleva adelante Pastor desde estos reconocidos órganos de difusión y desde el Instituto de Planificación Rural y Urbano (IPRU) es la de una significativa promoción como estrategia argumentativa para instalar un campo de saber y fortalecer la actualización del urbanismo dada por la planificación.

Utilizando el seudónimo “urbanalista”, Pastor enmarcó los problemas a los que la disciplina se enfrentaba bajo la figura de la planificación integral desde cuyo seno emergía, con una demanda ineludible, la vivienda como uno de los principales problemas de contenido social pero también como pieza articuladora del espacio integral y democratizador de la unidad vecinal. La unidad vecinal y su equipo urbano eran en sí mismos un modo de cohesión superador de la forma de expansión como objeto aislado articulando áreas verdes, industriales y red de comunicaciones. A pesar de todo, este dispositivo no fue suficiente ni para atenuar los problemas de desequilibrio habitacional, ni para lograr el reconocimiento nacional de que las problemáticas de la expansión urbana debían ser consideradas como problemas de conjunto.

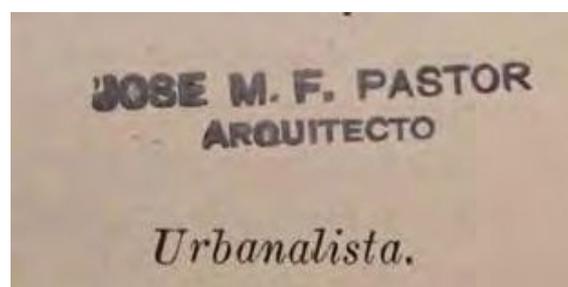


Figura 144. Archivo Pastor, Instituto de Arte Americano e Investigaciones Estéticas Mario J. Buschiazzo de la Facultad de Arquitectura y Urbanismo, de la Universidad de Buenos Aires y Archivo Familia Pastor.

Creemos que uno de los mayores obstáculos a los que se enfrentó José M. F. Pastor fue el de la gestión política. Su condición escéptica y apolítica así se expresaba:

Mientras no se vuelva a la razón en materia de planeamiento del uso de la tierra y economía urbana sana y eficiente, será muy difícil luchar contra ese estado de inercia mental aun en los propios economistas, y el cual ciega la visión del mecanismo del uso de la tierra, base fundamental del desarrollo urbano y rural de un país.

José M. F. Pastor año 1957

Una visión simplista pero coyuntural, nos lleva a explicar este aparente fracaso, desde los acontecimientos que contextualizan la estrecha relación que Pastor tenía con el gobernador Domingo Mercante. Mercante había sido quien –como lo mencionamos a lo largo de nuestra tesis– lo nombra en 1948 para dictar el Primer Curso sobre Planeamiento para funcionarios públicos y luego lo convoca a integrar la Comisión Asesora para el Plan Gran Buenos Aires y que inferimos también lo menciona para formar parte del Consejo de Reconstrucción de San Juan. Dicha relación profesional no tuvo rupturas, pero sí las tuvo la de Domingo Mercante con Juan Domingo Perón.

Sumado a ello, en 1950, muere el gobernador de San Juan, Ruperto Godoy²⁷⁶, hombre muy cercano a Perón y Mercante. A partir de ese momento, se anularon las contrataciones a José M. F. Pastor y demás profesionales independientes, recorte que se hizo extensivo también a la obra pública en la provincia de Buenos Aires.

A partir de 1955, se evidencia una deriva de la planificación manifestada en la ausencia de una política institucional para acercarse a los problemas del territorio, lo que deja a la luz la falta de articulación gubernamental y técnica bonaerense con el plano nacional. Sin embargo, la explicación a este revés de los acontecimientos también podríamos encontrarla en la respuesta a una inquietud que acompañó todo el proceso de investigación.

¿Por qué la producción de José M. F. Pastor no fue antes interrogada?

Como dijimos, el estudio histórico que aquí esbozamos centra su interés en la obra de autor, como un reclamo de relevancia histórica a personajes poco advertidos, pero que,

276 Había personificado la primera victoria electoral peronista y ganado la gobernación poco tiempo antes de morir. Era íntimo amigo de Eva Duarte.

a pesar de ello y citando a Carlo Ginzburg (2006)²⁷⁷, “no es objetivo de nuestro trabajo crear una contracultura histórica, empeñada en la creación de una galería de héroes derrotados”, aunque sí ofrecer una mirada intermedia, en la que el autor no es ni un erudito ni un ignorante.

Algunas aproximaciones para explicar esta falta de reconocimiento las asociamos a que José M. F. Pastor nunca ejerció la docencia y que a fines de la década del cuarenta y principios de los cincuenta la voz de la planificación era en gran parte difundida por figuras del urbanismo internacional y local pero formadas en el exterior y cuyas expresiones permeaban como campo de pensamiento los ámbitos universitarios de posgrado.

Vimos que gran parte de sus sucesores, expertos en la temática –como es el caso de Odilia Suárez–, no reconocen los anteriores proyectos de Pastor, como tampoco los de Carlos Della Paolera, Werner Hegemann o Jorge Kalnay. Esto queda demostrado en oportunidad del Estudio del Plan para Buenos Aires²⁷⁸ que Suárez realiza con Jorge Ferrari Hardoy. José M. F. Pastor había promovido una anticipación de los criterios cuya redacción desarrollarán en el mencionado Plan unos años después.

A partir de la década del sesenta, la labor de la Alianza para el Progreso busca posicionar a la Argentina como parte de un reconocimiento general en el que Latinoamérica era vista como laboratorio²⁷⁹ y cuya centralidad para el debate del planeamiento será trascendente. En este momento, se vislumbra un reconocimiento hacia los profesionales locales; sin embargo, la historiografía luego resaltarán prioritariamente las acciones llevadas adelante por la trama de relaciones y de redes construidas por profesionales del urbanismo y el planeamiento formados en el exterior. Si esto sucede en la Argentina, es fácil prever su casi total desconocimiento en un contexto internacional, tal como se evidencia en textos como los de Jorge Enrique Hardoy y José Luis Romero, entre otros.

²⁷⁷ Carlo Ginzburg cuenta la vida de Menocchio, un personaje que está condenado a no dejar ninguna traza en la historia. Según Ginzburg, el contraste entre los textos que Menocchio confesó haber leído y las opiniones que de ellos había extraído -como el molinero interpretó de manera errónea muchos pasajes o sacó conclusiones más atrevidas- era una prueba de que las ideas provenientes de esa mentalidad popular estaban mediatizando su lectura. Entrevista en 2006 a Carlo Ginzburg (Véase en: <www.sinpermiso.info/textos/el-lado-oscuro-de-la-historia-entrevista>).

²⁷⁸ Se había iniciado el primer planteo en 1938, se retoma en 1948 y en 1958.

²⁷⁹ Nótese que en ocasión de la preparación del CIAM VII de 1949 ya se vislumbraba el interés puesto en Latinoamérica como laboratorio a raíz de proponer un programa urbano para San Juan y un programa habitacional para una unidad vecinal en Buenos Aires.

No obstante ello, en contraste, la obra de José M. F. Pastor trascendió las fronteras nacionales. Como vimos a lo largo de nuestra investigación, a partir de la fluida relación con Belaunde Terry y exponentes del modernismo en el Perú, Pastor supo promover - como también acompañar- una vanguardia que allí se definía en diálogo con las mismas teorías que alentaba.

La republicación que la revista *El Arquitecto Peruano* hace en 1948 de su artículo sobre la organización colectiva *ayllu* pondera las investigaciones de redescubrimiento de la cultura inca y jesuita que había realizado Pastor dos años antes. Dichos antecedentes tomarán forma en alguna de las experiencias materializadas de unidades vecinales durante el gobierno de Belaunde Terry como también en encuadres teóricos que llevarán adelante experimentos como Previ.

Hechos que ponían en debate y preanunciaban temas que cobrarían más fuerza a través del proyecto desarrollista que produjo CEPAL en la década del sesenta²⁸⁰.

Pastor, recurso metodológico

Ahora bien, nos remitimos al punto de partida de nuestra tesis en que los contrapuntos nos habían motivado a seguir indagando, pero, esta vez, reflexionando sobre el propio proceso de investigación, su proyecto contextual y la cómplice inclinación biográfica (Bourdieu, 1986; Boutinet, 1986). Allí es donde nos vimos en un dilema por el hecho que José M. F. Pastor como autor, era objeto de investigación y caso de estudio, pero a la vez era nuestro recurso metodológico.

En ese sentido, toma relevancia la productividad de las estrategias metodológicas basadas en fuentes primarias, inéditas, como también el marco teórico de José M. F. Pastor que se constituyó por momentos en nuestro propio marco teórico y que se reformuló hasta el final de la investigación.

La investigación asume esa brecha entre el ideal de científicidad y la tensión biográfica en la construcción de una realidad que no existe independiente del investigador. Se traduce como una relación de complejidad en que las condiciones de producción y los intereses singulares del autobiografiado pueden coincidir con las del interlocutor. Podríamos definirla como:

²⁸⁰ La Alianza para el Progreso, creada en 1961, es la base del discurso desarrollista de la política de quien fuera presidente de la Nación Argentina, Arturo Frondizi.

“... la elección por parte del investigador de la estrategia de conocimiento que utilice, o la forma de aprehender su objeto de investigación, es en principio, o aparentemente, una cuestión teórica. Sin embargo, si se analiza el hecho con mayor profundidad, se puede apreciar que no es un asunto puramente teórico, sino más bien concerniente a la propia vida. Se origina y se apoya esta decisión en la propia historia vista como globalidad, es decir, no sólo en relación con la historia académica de cada cual, sino también en la historia de la vida privada, de su concepción de mundo, de su ideología. (Correa, 1999:1)”

La necesaria visión diacrónica del quehacer investigativo puede suponerse desde la opción metodológica y del hecho que la biografía sea “situada”. Esta alternativa otorga cierta objetividad al desarrollo investigativo no entendido como relato, y desde la rigurosa y minuciosa utilización de fuentes primarias.

La interdependencia no fácilmente evitable, entre el objeto de investigación y el sujeto productor de esa investigación, se formula en una relación de mediación que lleva implícito el dilema de una necesaria separación en la relación que justamente se caracteriza por esa mediación.

De esta disyuntiva, podemos clarificar variadas cuestiones relacionadas con cómo nuestra investigación jerarquizó las fuentes primarias de autor y sistematizó las indagaciones:

- **Pastor traductor:** nos puso en sintonía con pensadores clásicos de la sociología como Karl Mannheim, de la biología como Jakob Johann von Uexküll, de la filosofía como José Ortega y Gasset y de la arquitectura como Frederick Kiesler que nos permitieron concluir en que en la búsqueda por las ciencias del hombre persiste la matriz antropocéntrica del planeamiento. Vimos que los desequilibrios de la metropolización no podían ser pensados si la centralidad no se alejaba de cuestiones estilísticas y se focalizaba en el hombre.

- **Pastor difusor disciplinar:** nos permitió repensar figuras de la intelectualidad disciplinar como Jorge Kálnay, Jorge Vivanco y Fermín Bereterbide, de cuyas trayectorias aún hoy, no se ha saldado su discusión. Manifiesto de un tipo de conocimiento y pensamiento no sólo relacionado con el urbanismo, sino elaborado desde el conocimiento amplio del territorio.

- **Pastor editor:** nos habilitó el acceso al mundo de las publicaciones trascendentes del debate disciplinar urbano en la Argentina y su consecuencia en los giros regionalistas de la *Rda* y por su intermedio de la SCA, claves en difundir la planificación integral y testimoniar los cruces simbólicos entre intelectuales y política.

A su vez, identificar cómo ese mismo espacio había permitido el alcance transnacional de la producción escrita de Pastor. A pesar de que en algún momento prefirió ocultarse bajo el seudónimo “Urbanalista”, ser y parecer apelaba a poder lanzarse al mundo del debate urbano en una sociedad que parecía deslumbrada por lo externo.

¿Cuáles son las expectativas de una tesis sobre biografía situada disciplinariamente?

Creemos que el aporte de nuestra tesis se orienta hacia el reconocimiento de ensayos, políticas y proyectos que no necesariamente fueron coordinados entre sí, pero que intentaron configurar las versiones locales sobre la ciudad inescindible de la región y el territorio.

Su grado de aplicabilidad seguramente no se encuentre en resultados cuantificables o tendencias, sino en promover un espacio de pensamiento que nos compromete como actores activos del territorio y nos interpela hacia el mejoramiento de la calidad de vida de nuestros entornos inmediatos.

Ponderar el debate del ideario del planeamiento implicó el reconocimiento de momentos de la planificación en la Argentina, que, más que ser cronológicos guardan relación de periodicidad:

- **el despliegue de la planificación como manifiesto de un momento de revisión urbana (1935-1946).**

Como pudimos desarrollar en los primeros capítulos de nuestra tesis, los debates promovidos por los intelectuales cuestionaron los elementos de investigación y los métodos de trabajo del urbanismo y definieron un campo de pensamiento nuevo. En esta convivencia disciplinar, el rol de los organismos culturales y profesionales fue fundamental. En tanto tomaba fuerza la transformación de la mirada para organizar el espacio físico, emergía un momento de la reorganización del territorio nacional.

- **la renovación disciplinar e institucionalización del planeamiento (1946-1960/70)**

Los capítulos cuatro y cinco que toman el caso estudio San Juan y Gran Buenos Aires permiten vislumbrar la serie de dispositivos normativos y técnicos que se pusieron a disposición para lograr un plan integral. Sin embargo, las instituciones que facilitaron instrumentos e innovadoras herramientas técnicas y formales como asesoramientos públicos, borradores de ordenanzas y leyes y concursos públicos no lograron dar

respuesta a los problemas de multiescalaridad local, regional, provincial y nacional requeridos.

- **el retroceso y el debilitamiento de la planificación por la emergencia de la cultura urbana latinoamericana (1970-1980).**

En la particular coyuntura de transición política y cultural que resultaron los años setenta para Latinoamérica y entendiendo a este continente dominado por una red de ciudades y territorios, autores como Ángel Rama, Richard Morse y José Luis Romero definirán por primera vez a partir del término “cultura urbana latinoamericana” (Gorelik, 2014), un nuevo campo de estudios que desplazará al de la planificación, que había intentado ser dominante hasta entonces.

- **la revalorización dada por un pensamiento innovador, preventivo del planeamiento y el ordenamiento territorial (actual).**

Cada una de estas etapas se solapan con las variantes en que Pastor fue difusor, traductor, promotor y se ven atravesadas por la postura innovadora que mantuvo.

La reinención de la región patagónica a partir de la restitución de inventarios como un nuevo tipo de representación ponía en valor la imagen como objeto de conocimiento territorial. Reinención que solo tuvo algún viso de continuidad con el Proyecto Patagonia y Capital de 1986²⁸¹ en similares condiciones de revalorización del Estado Federal, problematización de la centralización excesiva y los desequilibrios demográficos. Hoy en día, la necesidad de una cartografía regional, impone el futuro de los territorios en la preparación del camino para su transformación.

El pensamiento preventivo de Pastor fue contrapunto de la visión unifocal en la que estaba inmersa la disciplina era expresado con el término “urbanismo hermético”. Pero también nos remitía a la frase original en inglés, *Think Global, Act Local* atribuida a Patrick Geddes a principios de siglo XX que si bien no aparece literalmente²⁸² en su libro *Cities in Evolution*, confirma el compromiso activo con el entorno y el reconocimiento holista del carácter local.

281 El Proyecto Patagonia y Capital fue elaborado en 1986 por instrucción del presidente de la Argentina Raúl Alfonsín, para trasladar la Capital Federal de la República hacia el Distrito Federal Viedma - Carmen de Patagones.

282 Local character is thus no mere accidental old-world quaintness, as its mimics think and say. It is attained only in course of adequate grasp and treatment of the whole environment, and in active sympathy with the essential and characteristic life of the place concerned.

No cabe duda de la vigencia de estas ideas en las Agendas 21²⁸³ que acapararon proyectos políticos y económicos en pos de la sustentabilidad para guiar el desarrollo urbano a largo plazo. No obstante, la desigualdad fue en aumento, ya no sólo entre la ciudad y el campo, sino entre el interior de las mismas ciudades.

Finalmente consideramos que el principal esfuerzo de nuestra investigación fue el de formular ciertos problemas comunes desde relaciones atractivas de pares de temas circunscriptos en el campo disciplinar del urbanismo y planeamiento.

Si a principios de 1940 las metáforas y antinomias definieron las dificultades por las que pasaba la transformación del territorio, también permitieron la evolución-revisión de un momento en el pensamiento urbano.

Así, los argumentos que se desplegaron y los conceptos asociados preanunciaron la centralidad disciplinar como problema de contenido social y como consecuencia del replanteamiento de la modalidad de expansión de la ciudad cuyas interrogaciones aun se manifiestan.

La realidad de la segregación y la disolución de la ciudad por suburbios opulentos, la desigualdad creciente y el individualismo de la sociedad, volvieron a hacer emerger a la planificación por sobre el desorden.

Actualmente, conviven imágenes dicotómicas persistentes y desconcertantes de la ausencia institucional e inestabilidad económica y el anhelo de una nueva sociedad que implique una relación armónica, no especulativa, del hombre con su entorno.

En palabras de algunos de mis maestros de formación como Philippe Sers, Mario Presas o Vicente Krause, "la realidad -sin embargo- indiferente a todo postulado se encarga de demostrar a cada paso que todo concepto- aun los mas arraigados- son revisables..." (Krause, 1997:26)

Post dictamen

La revisión post dictamen de nuestro trabajo de tesis, se vió superada por la realidad que devino de la pandemia causada por el covid-19, por lo tanto mereció incluir una

283 La Agenda 21 es el plan de acción propuesto por la ONU para conseguir, entre todos, un desarrollo más sostenible en el siglo xxi. El documento fue aprobado y firmado por 173 Gobiernos en la Conferencia de Naciones Unidas sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo, celebrada en Río de Janeiro, en 1992, donde se hizo un llamamiento para que sean los Gobiernos locales los que pongan en marcha sus propios procesos de Agendas 21 Locales.

simple reflexión que por supuesto carece de la distancia necesaria para poder evaluar históricamente dichos acontecimientos.

Sin embargo, nos permitió reforzar el significado y valor de vivir el presente históricamente, al decir de Liernur: "... pensar en el pasado permite pensar en el futuro..."(Liernur, 2020)

El sentido de esta frase, -no obstante-, pone en foco relaciones gravitacionales que no son nuevas, -como el binomio campo/ciudad, metropolización/ruralización, centro/periferia, individual/colectivo-, que merecen ser recolocadas para responder a los desequilibrios que nos vienen afectando y seguirán perjudicando en tanto no asumamos la responsabilidad humanitaria, eco ética, sanitaria y educativa que nos golpea diariamente a la vez que interroga y exhorta por la búsqueda de caminos que permitan poner en escena nuestras realidades para mejorarlas en la construcción de "...este universo que no nos satisface, pero que nos hace responsables al momento en que lo intervenimos para los demás..."²⁸⁴.

¿Cuales son las formas de la planificación para la pandemia de la desigualdad y la pobreza...? Para ellas todavía no hay inmunización.

Victoria Goenaga, julio 2020

²⁸⁴ Expresión utilizada por el Profesor Filósofo Phillipe Sers quien diserta en Seminario:" Repensar la cultura después del desencantamiento posmoderno." Profesor de Maestría Paisaje Medioambiente y Ciudad, La Plata. Universidad Nacional de La Plata. 2005.

BIBLIOGRAFÍA GENERAL

- Aliata, Fernando (1997). "De la Vista al Panorama, Buenos Aires y la evolución de las técnicas de representación del espacio urbano". *Revista del Instituto de Estudios del Hábitat*. La Plata. FAU, UNLP. N.º 5. Vol. II, pp. 11-20.
- Almandoz, Arturo (2008). "Entre libros de Historia Urbana. Para una historiografía de la ciudad y el urbanismo en América Latina". *Equinoccio - Editorial de la Universidad Simón Bolívar - Caracas*, 2008. Art. Web *Revista Eure*, n.º 83. mayo. Santiago de Chile.
- Alpers, Svetlana (1987). *El arte de describir. El arte holandés en el siglo XVII*. España. Hermann Blume Ediciones.
- Anales del IAA; No 25. Universidad de Buenos Aires. Facultad de Arquitectura, Diseño y Urbanismo. Instituto de Arte Americano e Investigaciones Estéticas Mario J. Buschiazzo [consultado: 3/7/2020] Disponible en el Repositorio Digital Institucional de la Universidad de Buenos Aires.
- Archivo José M.F. Pastor del Instituto de Arte Americano e Investigaciones Estéticas Mario J. Buschiazzo, de la Facultad de Arquitectura Diseño y Urbanismo, de la Universidad de Buenos Aires.
- Archivo personal José M.F. Pastor , Familia Pastor.
- Bailey, Willis (1943). *El Norte de la Patagonia. Historia de la Comisión de Estudios Hidrológicos del Ministerio de Obras Públicas – 1911-1914*. Argentina. Ministerio de Agricultura. Imprenta de la Dirección de Parques Nacionales y Turismo.
- Ballent, Anahí (2005). "Kilómetro Cero: la construcción del universo simbólico del camino en la Argentina de los años treinta", en *Boletín del Instituto de Historia Argentina y Americana "Dr. Emilio Ravignani"*, N.º 27, Buenos Aires.
- Ballent, Anahí (2005). *Las huellas de la política. Vivienda, ciudad, peronismo en Buenos Aires, 1943-1955*. Colección Las ciudades y las ideas. Bernal. Universidad Nacional de Quilmes. Prometeo.
- Ballent, Anahí y Adrián Gorelik (2001). "Capítulo IV: País urbano o país rural: modernización territorial y su crisis", en Alejandro Cattaruzza (dir.). *Nueva historia argentina. Crisis Económica, Avance del Estado e Incertidumbre Política (1930-1943)*. Tomo VII. Sudamericana, pp. 144-199.
- Bandieri Susana. (2009). *Pensar una Patagonia con dos océanos: el proyecto de desarrollo de Ezequiel Ramos Mexía*. Instituto de Estudios Socio -Históricos.

- Facultad de Ciencias Humanas. Universidad de La Pampa. Quinto Sol. N.13. Issn.0329-2665, pp. 47-71
- Bardet, Gaston (1959 [1945]). *El Urbanismo*. Colección Cuadernos. N.º 11. Buenos Aires. Editorial Universitaria de Buenos Aires (Eudeba).
- Belaunde Terry, Fernando (1947). "Urbanismo con Planeamiento. Un libro utilísimo del Arq. José M. F. Pastor". *Revista de Arquitectura y Urbanismo* N.º 121. año XI. Agosto. Lima. Instituto Urbanismo del Perú.
- Berque Augustin (1999) "El nacimiento del paisaje en China", *Actas del 11 Curso de Huesca: Arte y Naturaleza*, 23-27 sept., 1996.
- Berque Augustin y otros (1999) *La Mouvance*, Editions de la Villette, París.
- Berque Augustin (2007) "A mesological approach to landscape, Ecology of Perception & Aesthetics of Landscape". *Symposium in the College de France*, 26-27 March
- Blanco, Alejandro (2007). "La temprana recepción de Max Weber en la sociología argentina (1930–1950)". *Perfiles Latinoamericanos*, julio-diciembre de 2007 [en línea]. Disponible en: <<http://uaemex.redalyc.org/articulo.oa?id=11503001>> [Consulta: octubre de 2018].
- Boletín IPRU (1973), "Conmemoración del 25.º aniversario de la reconstrucción de San Juan (1948-1978)". Instituto de Planeamiento Regional y Urbano.
- Borges, Jorge Luis (2012). *Discusión*. Buenos Aires. Debolsillo.
- Borghini - Salama - Solsona (1987) *Arquitectura moderna en Buenos Aires : 1930-1950*. Facultad de Arquitectura y Urbanismo, Universidad de Buenos Aires.CP67. Buenos Aires.
- Bourdieu Pierre (1989). La ilusión biográfica. *Acta Sociológica*, núm. 56, septiembre – diciembre, 2011, pp. 121 – 128. Centro de estudios Sociológicos, FCPyS, UNAM
- Bourdieu, Pierre (2002). *Campo de poder. Campo intelectual*. Colección Jungla simbólica. Buenos Aires. Ediciones Montessor.
- Bourdieu, Pierre y otros (2008). *El oficio del sociólogo. Presupuestos epistemológicos*. Siglo XXI editores. Buenos Aires. Argentina
- Boutinet, J. P. (1989). Histoire et projet. En: Pineau, Gastón et Jobert, Guy. (coords.) *Histoires de Vie*. Paris, Francia: L'Harmattan.
- Burke Peter. (2005) "Visto y no visto. El uso de la imagen como documento histórico". (1ra edición 2001). Biblioteca de Bolsillo. Barcelona.
- Canal Feijóo, Bernardo (1932). *Sol Alto (Poemas)*. Buenos Aires. Librería y Editorial "La facultad" de Juan Roldán y Cía.

- Canal Feijóo, Bernardo (1937). "Premio Literario: Radiografías Fatídicas". *Revista Sur*. Octubre. Año VII. N.º 37. Buenos Aires.
- Canal Feijóo, Bernardo (1951). *Teoría de la Ciudad Argentina. Idealismo y realismo en el proceso constitucional*. Colección Ensayos Breves. Buenos Aires. Sudamericana.
- Cauduro Pureza, Fernando (2016). *Isso nao vai mudar o preco do feijao: as disputas em torno da carestia em Porto Alegre (1945 a 1964)*. Porto Alegre. Universidad Federal de Rio Grande del Sur.
- Centro de Documentación de Arquitectura Latinoamericana (2012). *Experiencias de urbanismo y planificación en la argentina 1909-1955. Biografías de los protagonistas*. Buenos Aires. CEDODAL.
- Cicutti, Bibiana. (2016). Ciudad y territorio en los planos de Rosario. Cartografías de la ausencia. *Estudios Del hábitat*, 14(2). Recuperado a partir de <https://revistas.unlp.edu.ar/Habitat/article/view/e007>
- Cirvini, Silvia Augusta (2011). "Las revistas técnicas y de arquitectura (1880-1945): Periodismo especializado y modernización en Argentina". *Argos*, 28 (54), pp. 13-60 [en línea]. Disponible en: <http://www.scielo.org.ve/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0254-16372011000100002&lng=es&tlng=es> [Consulta: noviembre de 2017].
- Clichevsky, Nora (2003). *Pobreza y acceso al suelo urbano. Algunas interrogantes sobre políticas de regularización den América Latina. División de Medio Ambiente y Asentamientos Humanos*. Santiago de Chile. CEPAL.
- Collins George y Christiane (1980). *Camillo Sitte y el nacimiento del urbanismo moderno y Sitte Camillo, Construcción de ciudades según principios artísticos*. Barcelona. Gustavo Gili.
- Congreso de la Federación Internacional de Vivienda y Planeamiento Urbano, Hastings. Auspiciado por UNESCO, 1947.
- Conti, Alfredo; Pablo Codesido y Martín Sánchez (2000). *Arquitectura moderna, La Plata, Berisso y Ensenada. 1930-1955*. Laboratorio de investigaciones del territorio y ambiente. Comisión de Investigaciones Científicas. Dirección General de Cultura y Educación de la Provincia Buenos Aires. Buenos Aires.
- Correa Rosario (1999) La aproximación biogáfica como una opción epistemológica, ética y metodológica. *Proposiciones* 29, marzo. Texto traducido y adaptado de R. Correa L. "La jeunesse urbano-populaire au Chili. Elements théoriques et méthodologiques pour une proposition d'analyse par l'approche biographique"

- (Cap. III). *Memoire de Licence Complémentaire, Epreuve préparatoire au Doctorat*, Université Catholique de Louvain. Louvain-la-Neuve, Belgique, 1992.
- De Certeau, Michel (2006). *La escritura de la Historia*, México. Universidad Iberoamericana.
- De Solà Morales i Rubió, Manuel (1973). *Las formas de crecimiento urbano*. Barcelona. Ediciones de la Universidad Politécnica de Catalunya.
- Del Pozo, Alfonso (comp.) (1997). *Análisis urbano*. España. Editorial del Pozo.
- Delgado, Juan Manuel y Juan Gutiérrez (1995). *Métodos y técnicas cualitativas de investigación en Ciencias Sociales*. Madrid. Síntesis.
- Della Paolera, Carlos María (1934). *Manifiesto original del símbolo del urbanismo*. Director Técnico del Plan de Urbanización. Noviembre de 1934.
- Dubbini, Renzo (1987). "Vedute e panorami". *Lotus International*. N.º 52. Milán. Pierluigi Nicolini Editor, pp. 99-11.
- Eco, Umberto (1987). "La Línea y el laberinto: las estructuras del pensamiento latino". *Revista Vuelta*. Letras Libres plataforma multimedia. Abril, pp. 18-27.
- Editorial Contemporanea (diciembre de 1953). *Revista Nuestra Arquitectura* N.º 293. Buenos Aires.
- Editorial Contemporanea (marzo de 1949). *Revista Nuestra Arquitectura* N.º 236. Buenos Aires.
- Falivene Graciela Mónica y Dalbosco Hugo Luis (2018) El estado peronista: Los planes quinquenales del peronismo: la primera experiencia argentina de planificación integral. Colección Pensamiento Nacional. Editorial Edunpaz. José C.Paz. Buenos Aires.
- Favelukes Graciela (2008). "Medios técnicos y construcción de la ciudad". *Registros*. Año 5. N.5. (pp.87-104) issn.1668-1576. Mar del Plata. Argentina.
- Favelukes Graciela, Gomez Pintus Ana y Novick Alicia (2019). "Figuraciones del suburbio. Mapas comerciales y expansión metropolitana en el Gran Buenos Aires, 1940-1950". (pp.156-167). issue 37.vol 24. Doi: 10.4995/ega.2019.10952. <https://doi.org/10.4995/ega.2019.10952>. Expresión Gráfica Arquitectónica. EGA. Valencia. España.
- Friedmann, John (1981). *Territorio y Función. La evolución de la planificación regional*. Colección Nuevo Urbanismo. Madrid. Instituto de Estudios de Administración Local.
- García, Rolando (1997). *La epistemología genética y la ciencia contemporánea. Homenaje a Jean Piaget en su centenario*. España. Gedisa.

- García, Rolando (2000). *El conocimiento en construcción*. Barcelona. Gedisa.
- García Canclini, Néstor (2013). *Culturas híbridas: estrategias para entrar y salir de la modernidad*. Buenos Aires. Paidós Estado y Sociedad 87
- Geddes, Patrick (1960 [1915]). *Ciudades en evolución*. Buenos Aires. Ediciones Infinito.
- Germani, Gino (1972). *Política y sociedad en una época de transición*. Buenos Aires. Paidós.
- Ginzburg, Carlo (1998). *El queso y los gusanos*. México. Océano.
- Ginzburg, Carlo (2006). "Entrevista". Disponible en: <www.sinpermiso.info/textos/el-lado-oscuro-de-la-historia-entrevista> [Consulta: febrero de 2012].
- Gómez Pintus, Ana Helena (2013). *Las formas de la expansión: 1910-1950. Barrios parque y loteos de fin de semana en la construcción del espacio metropolitano de Buenos Aires*. Tesis de doctorado. La Plata. Universidad Nacional de La Plata. Disponible en: <<http://hdl.handle.net/10915/26621>> [Consulta: septiembre de 2016].
- Gómez Pintus; Ana. Minatta, Florencia. (2019). Transitar el Gran Buenos Aires: Planos y mapas ruterios de la región metropolitana de Buenos Aires. 1920-1960. XXI Jornadas de Geografía de la UNLP, 9 al 11 de octubre de 2019, Ensenada, Argentina. Construyendo una Geografía Crítica y Transformadora: En defensa de la Ciencia y la Universidad Pública. EN: Actas. Ensenada: Universidad Nacional de La Plata. Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación. Disponible en: http://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/trab_eventos/ev.13595/ev.13595.pdf
- Gorelik, Adrián (1998). *La grilla y el parque. Espacio público y cultura urbana en Buenos Aires, 1887-1936*. Bernal. Universidad Nacional de Quilmes.
- Gorelik, Adrián (2001). "Mapas de identidad. La imaginación territorial en el ensayo de interpretación nacional: de Ezequiel Martínez Estrada a Bernardo Canal Feijóo". *Prismas. Revista de historia intelectual*, Año 5. N.º 5. Quilmes. Universidad Nacional de Quilmes, pp. 283-313.
- Gorelik, Adrián (2004). "José M. F. Pastor", en J. Liernur y F. Aliata (comps.). *Diccionario de Arquitectura en la Argentina. Estilos, obras, biografías, instituciones, ciudades*. Volumen 5. Buenos Aires. Clarín/Arquitectura.
- Gravagnuolo, Benedetto (1998). *Historia del Urbanismo en Europa 1750-1960*. España. Ediciones AKAL.
- Gutiérrez, Juan José (2016). "Del urbanismo al planeamiento: Pastor en la Revista de Arquitectura (1943-1951)". *Arquitecturas del sur*. Vol. 34. n.º 50. Revista del

Departamento de Diseño y Teoría de la Arquitectura de la Universidad del Bío-Bío. Chile, pp. 40-51.

Hardoy, Jorge E. y Richard P. Schaedel (comps.) (1975). *Las ciudades de América Latina y sus áreas de influencia a través de la historia*. Buenos Aires. Ediciones SIAP.

Harley J.B. (2005 [2001]). "La nueva naturaleza de los mapas. Ensayos sobre la historia de la cartografía". Comp. Paul Laxton. Fondo de Cultura Económica. México, D.F.

Harvey, David (2005). El "nuevo" imperialismo: acumulación por desposesión. *Socialist register 2004* (enero 2005). Buenos Aires. CLACSO. Disponible en: <<http://biblioteca.clacso.org.ar/clacso/se/20130702120830/harvey.pdf>> [Consulta: octubre de 2015].

Healey, Mark (2012). *El peronismo entre las ruinas. El terremoto y la reconstrucción de San Juan*. Buenos Aires. Siglo XXI editores.

Howard, Ebenezer (1946 [1902]). Introductory Essay by Lewis Mumford. *Garden Cities of To-Morrow* (London, 1902. Reprinted, edited with a Preface by F. J. Osborn (London: Faber and Faber, 1946) pg. 29-40. (traducción de la autora).

Huapaya Espinoza, José Carlos (2014). "Hacia una nueva concepción de la vivienda en el Perú. Los aportes de la Corporación Nacional de la Vivienda. 1945-1956". *WAS/ Revista sobre estudios de vivienda*. Vol. 1. N.º 2. Lima. Universidad Nacional de Ingeniería. Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Artes. EdiFAU.

Huapaya Espinoza, José Carlos (2014). *Fernando Belaunde Terry y el Ideario Moderno. Arquitectura y Urbanismo en el Perú entre 1936 y 1968*. Lima. Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Artes Universidad Nacional de Ingeniería. EdiFAU.

Hylton Scott, Walter (1949). *Revista Nuestra Arquitectura*. Editorial Contemporanea. Marzo. N.º 236. Buenos Aires. Editorial Contemporanea.

Hylton Scott, Walter (1953). *Revista Nuestra Arquitectura*. Editorial Contemporanea. Diciembre. N.º 293. Buenos Aires. Editorial Contemporanea.

Hylton Scott, Walter (1954). *Nuestra Arquitectura*. Año 25. Marzo. Número 296. Buenos Aires. Editorial Contemporanea.

III Congreso Argentino de Ingeniería. Córdoba en julio de 1942.

Instituto Agrario Argentino (1948). *Reseñas argentinas*. San Nicolás de los Arroyos, año VIII, número 61. Buenos Aires.

Instituto de Planeamiento Regional y Urbano (1953). *Revista de Planeamiento Regional y Urbano y Vivienda*. José M. F. Pastor y José Bonilla. "PLAN" N.º 8. Julio de 1953. Serie Boletines informativos. Argentina. IPRU.

- Jajamovich, Guillermo Paz (2007). "Elementos para una historia del urbanismo: del urbanismo a la planificación". *Cuartas Jornadas de Jóvenes Investigadores*. Buenos Aires. Instituto de Investigaciones Gino Germani. Universidad de Buenos Aires. Disponible en: <http://jornadasjovenesiigg.sociales.uba.ar/wp-content/uploads/sites/107/2015/04/JAJAMOVICH_Guillermo.pdf> [Consulta: noviembre de 2017].
- Kiesler Frederick (1939) "On Correalism and Biotechnique. A Definition and Test of a New Approach to Building Design." In: *Architectural Record*. 86.3 (September). 60-75.
- Krause Vicente (1997). *Tocar lo intocable. La ampliación del Museo de Ciencias Naturales de La Plata* Paginas 22 a 29 en *Revista: 47 al fondo*; año 1, no. 1. FAU. UNLP. La Plata.
- Krieger Peter (2004) "Hermann Zweigenthal-Hermann Herrey. Memoria y actualidad de un arquitecto austriaco-alemán exiliado" *Anales del Instituto de Investigaciones Estéticas*. versión impresa ISSN 0185-1276. An. Inst. Investig. Estét vol.26 no.85 México sep. Instituto de Investigaciones Estéticas, UNAM
- La Nación (domingo 22 de julio de 1945). Suplemento en la Segunda Sección Artes-Letras. Canal Feijóo Bernardo, "De una Estructura Regional". Buenos Aires.
- Lacaton, Anne y Jean Philippe Vassal (2017). *Actitud*. Barcelona. Gustavo Gili.
- Le Corbusier (2003 [1935]). *Aircraft*. Madrid. ABADA Editores.
- Levi, Giovanni (1989). "Los usos de la biografía". *Annales ESC*. Núm. 6 noviembre de 1989. París. EHSS, pp. 1325-1336.
- Liernur Jorge Francisco.(2020) "La pandemia obliga a pensar otra relación entre el campo y la ciudad" – *Diario LA NACION* recuperado el 26/6/20 11:36
- Liernur, Jorge Francisco (2001). *Arquitectura en la Argentina del siglo XX. La construcción de la modernidad*. Buenos Aires. Fondo Nacional de las Artes.
- Liernur, Jorge Francisco y Pablo Pschepiurca (2008). *La red austral. Obras y proyectos de Le Corbusier y sus discípulos en la Argentina (1924-1965)*. Colección Las ciudades y las ideas. Buenos Aires. Universidad Nacional de Quilmes. Prometeo.
- Livon, Grossman (2003). *Geografías Imaginarias. El relato de viaje y la construcción del espacio patagónico*. Rosario. Beatriz Viterbo Editora.
- Lois, Carla (2006), "Técnica, Política y 'Deseo Territorial en la cartografía oficial de la Argentina (1852-1941)". *Revista electrónica de Geografía y Ciencias Sociales*. vol. X, núm. 218 (52), 1 de agosto 2006. Barcelona. Universidad de Barcelona.

Disponible en: <www.ub.edu/geocrit/sn/sn-218-52.htm> [Consulta: agosto de 2016].

Mannheim, Karl (1941). *Ideología y Utopía. Introducción a la sociología del conocimiento*. México. Fondo de Cultura Económica.

Mannheim, Karl (1944 [1936]). *Diagnóstico de nuestro tiempo*. México. Fondo de Cultura Económica.

Mannheim, Karl (1946 [1935]). *Libertad y planificación social*. México. Fondo de cultura Económica.

Marradi, Alberto; Nélica Archenti y Juan Ignacio Piovani (2007). *Metodología de las ciencias sociales*. Argentina. Emecé.

Martínez Estrada, Ezequiel (1940). La cabeza de Goliat. Biblioteca Virtual Universal. Disponible en: <<https://www.biblioteca.org.ar/libros/656459.pdf>> [Consulta: agosto de 2015].

Martínez Estrada, Ezequiel (1968). *Radiografía de la Pampa*. Buenos Aires. Losada.

Martínez, Ana Teresa (2010) Bernardo. *Canal Feijóo. Ensayos sobre Cultura y Territorio: De la estructura Mediterránea. Teoría de la Ciudad Argentina / Bernardo Canal Feijoo*. Bernal. Prometeo.

Martínez, Ana Teresa (2013). *Cultura, sociedad y poder en la Argentina. La modernización periférica de Santiago del Estero*, Santiago del Estero, edunse.

Martínez, Ana Teresa (2016). Los mapas del Primer Congreso de Planificación Integral del Noroeste Argentino, o la región como búsqueda. *Cartography of the First Comprehensive Planning Project of Northwestern Argentina, or the Region as a Search*. Población & Sociedad. Vol. 23 (2), pp. 115. Disponible en: <<http://www.poblacionysociedad.org.ar/archivos/23/P&S-V23-N2-Martinez.pdf>> [Consulta: noviembre de 2015].

Martínez, Ana Teresa; Constanza Taboada y Alejandro Auat (2011). *Los hermanos Wagner, entre mito, ciencia y poesía. Arqueología, campo arqueológico nacional y construcción de identidad en Santiago del Estero. 1920-1940*. Bernal. Universidad Nacional de Quilmes.

Masotta, Carlos (2001), "Un desierto para la nación. La Patagonia en las narraciones del Estado de la Concordancia (1932-1943)", en *Actas Cuarto Congreso Chileno de Antropología*. Santiago de Chile. Universidad de Chile.

Mazza, Carlos Jerónimo (2008). "De lo sublime a lo técnico: la incorporación de la noción de paisaje en el Planeamiento Regional en Argentina". *Revista Urban Perspectives*, N.º 9. Barcelona. Universidad Politécnica de Cataluña.

- Mazza, Carlos y Perla Bruno (2017). "Las infraestructuras ferroviarias en la historia del territorio: proyectos y realizaciones en la Patagonia norte argentina en la primera mitad del siglo XX". Revista *Registros* vol. 13 (1) enero-junio. Revista de investigación histórica. FAUD. Universidad de Mar del Plata, pp. 37-54.
- Medeiros, Laudelino T. (1951). *Vilas de malocas: ensaio de sociologia urbana*. Porto Alegre. Universidade do Rio Grande do Sul, p. 92.
- Mendieta y Núñez, Lucio (1951). *Urbanismo y Sociología*, México. Asociación Mexicana de Sociología. Correspondiente de la Asociación Internacional de la UNESCO.
- Merton, Robert King y otros (1963). *Sociología de la vivienda*. Colección Hombre y Sociedad. Buenos Aires. Ediciones 3.
- Monti, Alejandra (2013). "Una escuela, dos institutos: Hardoy + Hardoy en Rosario. (1955-1965)". *Revista Registros*. Universidad Nacional de Mar del Plata. Disponible en: <<https://revistasfaud.mdp.edu.ar/registros/article/view/66>> [Consulta: noviembre de 2017].
- Monti, Alejandra (2015). *Jorge Enrique Hardoy Promotor Académico, 1950-1976*. Rosario. UNR Editora.
- Mumford, Lewis (1945). *La cultura de las ciudades*. Tomo II. Buenos Aires. Emecé.
- Mumford, Lewis (1946 [1902]), "Introductory Essay", en Ebenezer Howard, *Garden Cities of To-Morrow*. London. Faber and Faber, pp. 29-40. (traducción de la autora).
- Mumford, Lewis (1961). *The city in history; its origins, its transformations and its prospects*. EE. UU. Harcourt Trade Publishers.
- Muxi, Zaida (2015). "Un día, una arquitecta". Disponible en: <<https://undiaunaarquitecta.wordpress.com/2015/05/12/delfina-galvez-bunge-de-williams-1913-2014/>> [Consulta: octubre de 2014].
- Nacif, Nora (2012). *San Juan los Planes reguladores, en Experiencias de urbanismo y Planificación en Argentina, 1909-1955*. Buenos Aires. Cedodal, pp. 119-134.
- Navarro Floria, Pedro (2008), "El proceso de construcción social de la región del Nahuel Huapi en la práctica simbólica y material de Exequiel Bustillo (1934-1944)". *Revista Pilquen - Sección Ciencias Sociales*, junio-diciembre de 2008. Disponible en: <<http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=347532054003>> [Consulta: octubre de 2018].
- Navarro Floria, Pedro y Gabriela Paula Núñez (2012), "Un territorio posible en la república imposible. El Coronel Sarobe y los problemas de la Patagonia argentina". *Andes* 23. Disponible en: 342

<<http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=12726101011>> [Consulta: octubre de 2016].

Novick, Alicia (2003). "El Urbanismo en las historias de la ciudad", *Registros*. Revista de Investigaciones del Centro de Estudios Históricos Arquitectónico-Urbanos. Año 1. N.º 1. Noviembre. Facultad de Arquitectura Urbanismo y Diseño. Universidad Mar del Plata.

Novick, Alicia (2004). "Historias del Urbanismo / Historias de la Ciudad. Una revisión de la bibliografía". *IAA* N.º 137. Instituto de Arte Americano e Investigaciones Estéticas Mario J. Buschiazzo. Buenos Aires. Facultad de Arquitectura, Diseño y Urbanismo. Universidad de Buenos Aires. Disponible en: <www.iaa.fadu.uba.ar/publicaciones/critica/0137.pdf> [Consulta: octubre de 2016].

Novick, Alicia (2007). *Planes realizados y proyectos inconclusos en la construcción de la ciudad moderna. Buenos Aires, 1900-1940*. Tesis de Doctorado en Historia, Universidad de San Andrés. Buenos Aires. Inédito.

Olvera Serrano, Margarita (2016). "Los aportes de Lucio Mendieta y Núñez a la institucionalización de la sociología en México (1939-1951)". *Tempo Social*, 28 (3). Brasil. Universidad de San Pablo, pp. 77-94. Disponible <<https://dx.doi.org/10.11606/0103-2070.ts.2016.111594>> [Consulta: agosto de 2018].

Panettieri, José (1986). *Historia de un país periférico. 1860-1914*. Buenos Aires. Bibliotecas Universitarias. Centro Editor América Latina.

Pantaleón Jorge (2009) *Una nación a medida. Ciencia económica y estadística en la Argentina (1918-1952)*. La Plata, Al Margen/ IDES

Pascual, Cecilia M. (2010), "La planificación de papel en la configuración del espacio urbano. El Plan regulador de Rosario 1929-1935". *VI Jornadas de Sociología*. Memoria Académica. Universidad Nacional de La Plata, 9 y 10 diciembre de 2010, p. 4. Disponible en: <http://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/trab_eventos/ev.5807/ev.5807.pdf> [Consulta: agosto de 2017].

Pastor, José M. F. (1944). "La vivienda popular", *Revista de Arquitectura*, año XXIX, mayo n.º 281, Órgano de la Sociedad central de Arquitectos y Centro de Estudiantes de Arquitectura. Facultad de Arquitectura y Urbanismo. Buenos Aires.

Pastor, José M. F. (1945). *San Juan. Piedra de Toque del Planeamiento Nacional. Y otros comentarios sobre Descentralización urbana-Localización industrial-*

- Metrópolis y Villas satélites-Planes reguladores-Plan Por Para y Con el pueblo.* Buenos Aires. Arte y Técnica.
- Pastor José M.F. (1946) *Humanizar el planeamiento. Nuestra Arquitectura* N.º 198. Enero. Buenos Aires. Editorial Contemporanea.
- Pastor, José M. F. (1946). *Anatomía de la unidad vecinal. Nuestra Arquitectura* N.º 205. Número 8. Agosto. Buenos Aires. Editorial Contemporanea.
- Pastor, José M. F. (1947). *¿Cómo se planea una ciudad? Cuadernos de planeamiento urbano y regional.* Buenos Aires. Instituto de Planeamiento Regional y Urbano. IPRU. Corresponde a la publicación de ocho conferencias durante el Curso Básico de Planeamiento Urbano y Regional. La Plata.
- Pastor, José M. F. (1947a). *Curso Básico de Planeamiento Urbano y Rural.* La Plata. MOP.
- Pastor, José M. F. (1947b). *Urbanismo con Planeamiento. Principios de una nueva técnica social.* Buenos Aires. Arte y Técnica.
- Pastor, José M. F. (1956). *Introducción al planeamiento Regional.* Boletines de la Universidad Nacional de Ingeniería. Serie IV. Tomo XXIX, 2do. y 3er. trimestre. Lima. Instituto de Urbanismo del Perú.
- Pastor, José M. F. (1956b). "Espectáculo urbanístico y arquitectónico de Perú". *Nuestra arquitectura.* Año 27, n.º 322. Mayo, pp. 21-25.
- Pastor, José M. F. (1965). *Plan Regulador de la Ciudad de Río Gallegos. Estudio preliminar. Río Gallegos. Municipalidad de Río Gallegos.*
- Pastor, José M. F. (1973). Boletín en Conmemoración del 25.º aniversario de la reconstrucción de San Juan (1948-1978)". Octubre. Buenos Aires. IPRU.
- Pastor, José M. F. y José Bonilla (1952a). *PLAN Revista de Planeamiento Regional y Urbano y Vivienda.* N.º 6. Abril. Mayo Junio. Julio. *Boletines del IPRU.*
- Pastor, José M. F. y José Bonilla (1952b). *PLAN Revista de Planeamiento Regional y Urbano y Vivienda.* N.º 7. Septiembre. *Boletines del IPRU*
- Pastor, José M. F. y José Bonilla (1953). *PLAN Revista de Planeamiento Regional y Urbano y Vivienda* N.º 8. Julio. *Boletines del IPRU.*
- Pastor, José M. F. y José Bonilla (1954). *PLAN Revista de Planeamiento Regional y Urbano y Vivienda* N.º 9. Julio. *Boletines del IPRU.*
- Pastor, José M. F. y José Bonilla (1958). "El problema de la tierra y el planeamiento". *El Arquitecto Peruano.* Lima. Año 12. N.º 135 oct.

- Pastor, José M. F. y José Bonilla (1958). *Uso de la tierra en relación con la vivienda y el desarrollo urbano y regional*. Buenos Aires. Instituto de Planeamiento Regional y Urbano (IPRU).
- Pastor, José M. F. y José Bonilla (1960). *PLAN Revista de Planeamiento Regional y Urbano y Vivienda* N.º 10. Julio. *Boletines del IPRU*.
- Pastor, José. M. F. (1961). *TVA. Naturaleza y técnica al servicio del hombre*. Buenos Aires. Contemporanea.
- Pastoriza Elisa M. y Piglia Melina (2012). Asociaciones civiles, empresas y estado en los orígenes del turismo argentino. *Anuario IEHS* 27, pp. 393-415. Buenos Aires.
- Pereyra, Diego (2008). "Sociografía, sociología e investigación social en Tucumán durante el peronismo. El instituto de Sociografía y Planeación (1940-1957)", en *Actas Primer Congreso de estudios sobre el peronismo: la primera década*. Mar del Plata, noviembre de 2008.
- Pereyra, Diego (2012). "Sociología y planificación en el primer peronismo: El caso del El Instituto de Sociografía y Planeación de Tucumán (1940- 1957)". *Apuntes de investigación del CECYP* (21). Disponible en: <http://www.scielo.org.ar/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1851-98142012000100004&lng=es&tlng=es> [Consulta: julio de 2018].
- Pereyra, Diego (2014-2015). "Planificación y Sociología en el Primer Peronismo: Los Congresos del PINOA (1946-1950)". *Anuario IEHS* 29 y 30. Tandil. Instituto de Estudios Histórico Sociales. UNICEN. pp. 125-139.
- Prats, Roque y José M. F. Pastor (1945). "Plan para Ciudad Industrial Nahuel Huapi". *Revista de Arquitectura* - Año XX – N.º 296 - agosto 1945. Órgano de la Sociedad central de Arquitectos y Centro de Estudiantes de Arquitectura (Facultad de Arquitectura y Urbanismo). Buenos Aires.
- Prats, Roque y José M. F. Pastor (1947). "Plan para Ciudad Industrial Nahuel Huapi". *Revista La Arquitectura de Hoy*. Diciembre 1947. Año 1, n.º 12, p. 85. Revista Internacional de Arquitectura Contemporánea. Guillermo Kraft Editor.
- Presidencia de la Nación (1953). *Segundo Plan Quinquenal*. Buenos Aires. Subsecretaría de Informaciones.
- Primer Congreso Argentino de Urbanismo. Realizado en Buenos Aires los días 11 a 19 de octubre de 1935. Tomo II. 1937.
- Primer Congreso de la Población (PCP). Realizado en Buenos Aires entre el 26 y el 31 de octubre del año 1940. Organizado por el Museo Social Argentino.

- Primer Congreso de Planificación Integral del Noroeste Argentino. 6 de octubre al 13 de octubre de 1946. Instituto Permanente de Planificación Integral del Noroeste Argentino. Santiago del Estero. Argentina.
- Revista de Arquitectura (1940). Año XXVI - N.º 232 - abril. Órgano de la Sociedad central de Arquitectos y Centro de Estudiantes de Arquitectura. Facultad de Arquitectura y Urbanismo. Buenos Aires.
- Revista de Arquitectura (1945). Año XXX - N.º 297 - septiembre. Órgano de la Sociedad central de Arquitectos y Centro de Estudiantes de Arquitectura. Facultad de Arquitectura y Urbanismo. Buenos Aires.
- Revista de Planeamiento Regional y Urbano y Vivienda (1954). José M. F. Pastor y José Bonilla. "PLAN" N.º 9. Julio de 1954. Serie Boletines informativos. Argentina. IPRU.
- Rigotti, Ana María (2005). *Las invenciones del urbanismo en Argentina (1900-1960). Inestabilidad de sus representaciones científicas y dificultades para su profesionalización*. Programa de Doctorado de Consolidación Académica. Rosario. Facultad de Arquitectura, Planeamiento y Diseño. Universidad Nacional de Rosario.
- Roffman, Alejandro y Luis A. Romero (1973), *Sistema socioeconómico y estructura regional en la Argentina*. Buenos Aires. Amorrortu.
- Romero, José Luis (2004). *Latinoamérica: Las ciudades y las ideas*. Buenos Aires. Siglo Veintiuno Editores.
- Rossi, Ludovica (2010). *Arquitectura y Biomimesis*. Máster Oficial en Tecnología de la Arquitectura Construcción e Innovación Tecnológica. Universidad Politécnica de Catalunya. Disponible en: <<http://unaus.eu/index.php/blog/20-escenarios-actuales-de-la-biomimesis-aplicada-a-la-arquitectura>> [Consulta: noviembre de 2017].
- Sarobe, José María (1935). *La Patagonia y sus problemas. Estudio geográfico, económico, político y social de los Territorios Nacionales del sur*. Buenos Aires. Editorial Aniceto López.
- Silvestri Graciela (1999). "Postales Argentinas" en Carlos Altamirano (Ed.), *La Argentina en el Siglo XX*, ed. Ariel. Buenos Aires.
- Silvestri, Graciela (1999). "Paisaje y Representación", Dossier, *Prismas. Revista de historia intelectual* n.º 3. Quilmes. Universidad Nacional de Quilmes, pp. 231-245.
- Silvestri, Graciela (2001). "Cuadros de la naturaleza. Descripciones científicas, literarias y visuales del paisaje rioplatense (1853-1890)". *Revista Theomai. Estudios sobre*

- sociedad naturaleza y desarrollo*. Número 3. Disponible en: <<http://revista-theomai.unq.edu.ar/numero3/artsilvestri3.htm>> [Consulta: enero de 2003].
- Silvestri, Graciela y Fernando Aliata (1994). *El paisaje en el arte y las ciencias humanas*. Buenos Aires. Centro Editor de América Latina.
- Silvestri, Graciela y Fernando Aliata (2001). *El paisaje como cifra de armonía*. Buenos Aires. Ediciones Nueva Visión.
- Sociedad Central de Arquitectos y Centro de Estudiantes de Arquitectura (1948). Año XXXIII. *Revista de Arquitectura* N.º 328. Buenos Aires. Facultad de Arquitectura y Urbanismo. Universidad de Buenos Aires.
- Sociedad Central de Arquitectos y Centro de Estudiantes de Arquitectura (1949). Año XXXIV. *Revista de Arquitectura* N.º 339. Buenos Aires. Facultad de Arquitectura y Urbanismo. Universidad de Buenos Aires.
- Sociedad Central de Arquitectos y Centro de Estudiantes de Arquitectura (1950). Año XXXIII. *Revista de Arquitectura* N.º 355. Buenos Aires. Facultad de Arquitectura y Urbanismo. Universidad de Buenos Aires.
- Sociedad Central de Arquitectos y Centro de Estudiantes de Arquitectura (1948). Año XXXIII. *Revista de Arquitectura* N.º 328. Buenos Aires. Facultad de Arquitectura y Urbanismo. Universidad de Buenos Aires.
- Sociedad Central de Arquitectos y Centro de Estudiantes de Arquitectura (1949). Año XXXIV. Marzo. *Revista de Arquitectura* N.º 339. Buenos Aires. Facultad de Arquitectura y Urbanismo. Universidad de Buenos Aires.
- Sociedad Central de Arquitectos y Centro de Estudiantes de Arquitectura (1950). Año XXXV. *Revista de Arquitectura* N.º 355. Buenos Aires. Facultad de Arquitectura y Urbanismo. Universidad de Buenos Aires.
- Subercaseaux, Benjamin (1940). *Chile o una loca geografía*. Santiago de Chile. Editorial Universitaria.
- Tasso, Alberto (2011). "La sequía de 1937 en Santiago del Estero: Antecedentes y consecuencias de un acontecimiento ambiental". *Trabajo y sociedad* (17), pp. 17-39. Disponible: <http://www.scielo.org.ar/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1514-68712011000200002&lng=es&tlng=es> [Consulta: agosto de 2018].
- Tenti, María Mercedes, 2012. La planificación regional en el Primer Congreso de Planificación integral del Noroeste Argentino (PINOA). Publicación en homenaje al Ing. Dr. Néstor René Ledesma. Santiago del Estero, Academia de Ciencias y Artes, pp.105-127

- Vecslir, Lorena (2012). "Nuevas geografías del terciario. Representaciones de las centralidades y subcentralidades metropolitanas". En B. Cicutti (Comp.), *La cartografía como objeto de cultura. Materiales para su discusión* (pp. 529-553). : A&P-Nobuko. Rosario, Argentina.
- Vidal Cárrega, Carlos (1943). "Con Gran Brillo fue inaugurado el VI Salón Nacional de Arquitectura", *Revista de Arquitectura*, año XXVIII, febrero n.º 266, Órgano de la Sociedad central de Arquitectos y Centro de Estudiantes de Arquitectura. Facultad de Arquitectura y Urbanismo. Universidad de Buenos Aires.
- Von Uexküll, Jakob (1945). *Ideas para una concepción biológica del mundo*. Espasa Calpe.
- Williams Fernando (2006) "La exploración de la Patagonia central y los mapas de Llwyd Ap Iwan" en: *Imágenes y lenguajes cartográficos en las representaciones del espacio y del tiempo : I simposio iberoamericano de historia de la cartografía / Carla Lois...[et.al.].; coord.. por Carla Lois - 1a ed. - Buenos Aires : Univ. de Buenos Aires.*
- Ziccardi, Alicia (comp.) (2001). *Los límites de las políticas sociales en América Latina*. Buenos Aires. Clacso.

ABREVIATURAS UTILIZADAS

CEPAL: Comisión Económica para América Latina y el Caribe

CLES: Colegio Libre de Estudios Superiores

CPAU: Consejo Profesional de Arquitectura y Urbanismo

EPBA: Estudio del Plan para Buenos Aires

GBA : GRAN BUENOS AIRES

IAA: Instituto de Arte Americano e Investigaciones Estéticas Mario J. Buschiazzo.

Facultad de Arquitectura y Urbanismo, de la Universidad de Buenos Aires

IPINOA: Instituto Permanente de Planificación Integral del Noroeste Argentino

IPRU: Instituto de Planificación Rural y Urbano

ISI: Industrialización por sustitución de importaciones

ISU: Instituto Superior de Urbanismo Francés

ISyP: Instituto de Sociografía y Planeamiento de la Universidad de Tucumán

IUP: Instituto de Urbanismo del Perú

NA: Revista Nuestra arquitectura.

NHA: National Housing Act

NOA: Región Noroeste Argentino

NRPB: National Resources Planning Board

NU: Revista Nuestro Urbanismo

OVRA: Organización para la Vivienda integral de la República Argentina

PINOA: Primer Congreso de Planificación integral del Noroeste Argentino

Rda: Revista de Arquitectura

RPAA: Regional Planning Association of America

SCA: Sociedad Central de Arquitectos

SIAP : Sociedad Interamericana de Planificación

URBIS: grupo integrado por los arquitectos José Luis Bacigalupo, Alfredo Luis Guidali, Juan Kurchan, Jorge Osvaldo Riopedre, Héctor Ugarte y Simón L. Ungar.

LISTADO DE FIGURAS POR CAPITULO

CAPITULO 1



Figura 1. Cubierta fotográfica de Herbert Bayer para el libro de José Luis Sert. Pueden sobrevivir nuestras ciudades? Can our cities survive? 1941.



Figura 2. Fotomontaje de la tapa de la Revista del IPRU N.º 7 de Pastor y Bonilla. Instituto de Arte Americano e Investigaciones Estéticas Mario J. Buschiazzo de la Facultad de Arquitectura y Urbanismo, de la Universidad de Buenos Aires.



Figura 3. Portada y prólogo libro Dibujos en el suelo. Fuente: Canal Feijóo, Bernardo (1927).



Figura 4. Correspondencia del mapa político actual –en líneas finas– con relación al mapa etnográfico –en líneas gruesas–. Las curvas gruesas indican las zonas de dispersión o localización de las principales poblaciones indígenas en el momento de la conquista, según la reconstrucción propuesta por el Prof. Antonio Serrano. Los números señalan el orden cronológico de fundación de las ciudades que luego pasarían a ser capital de la ulterior provincia homónima. Bernardo Canal Feijóo (1951). Teoría de la ciudad argentina. Idealismo y realismo en el proceso constitucional. Colección Ensayos Breves. Buenos Aires. Sudamericana.



Figura 5. Tapa del libro de Bernardo Canal Feijóo con cuadro de Emilio Pettoruti. Escaneado de Ana Teresa Martínez, Constanza Taboada y Alejandro Auat. Los hermanos Wagner, entre mito, ciencia y poesía. Arqueología, campo arqueológico nacional y construcción de identidad en Santiago del Estero, 1920-1940, p. 422.

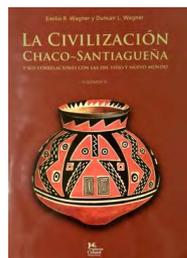


Figura 6. Portada reeditada de La civilización chaco – santiagueña de Emilio y Duncan Wagner. Primera Edición 1934.



Figura 7. El mapa con la propuesta final sobre las rutas y las oleadas migratorias que habrían poblado el mundo a partir de una cuna común ubicada en un continente ya desaparecido. Fuente original: Emilio Wagner y Olimpia Righetti, *Archéologie comparée. Résumé de préhistoire*, Buenos Aires, 1946. Extraído de Martínez, Taboada y Auat, 2011: 198.



Figura 8. La aglomeración bonaerense de 1930 según Della Paolera. Extraído de Alicia Novick (2007). Planes realizados y proyectos inconclusos en la construcción de la ciudad moderna. Buenos Aires, 1900-1940. Tesis de Doctorado en Historia, Universidad de San Andrés. Buenos Aires. Inédito, p. 60.



Figura 9. Plan Regulador para Rosario de Ángel Guido, Carlos María Della Paolera y Adolfo Farengo (proyectado en 1928 y presentado en 1935).



Figuras 10 y 11. Portadas de publicación de las Actas Primer Congreso Argentino de Urbanismo.

Realizado en Buenos Aires los días 11 a 19 de octubre de 1935. Tomo II. 1937.



Figura 12. Esquemas para un Plan Regulador presentado pro Jorge Kalnay en el Primer Congreso Argentino de Urbanismo. Realizado en Buenos Aires los días 11 a 19 de octubre de 1935. Tomo II. 1937, p. 101.

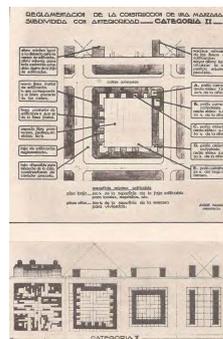


Figura 13. Exploraciones de reglamentación para la manzana del damero tradicional presentado por Jorge Kalnay en el Primer Congreso Argentino de Urbanismo. Realizado en Buenos Aires los días 11 a 19 de octubre de 1935. Tomo II. 1937, pp. 106-109.

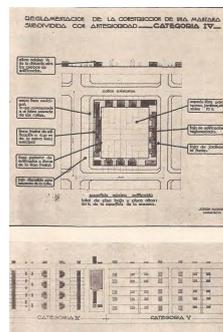


Figura 14. Exploraciones de reglamentación para la manzana del damero tradicional presentado por Jorge Kalnay en el Primer Congreso Argentino de Urbanismo Actas

Primer Congreso Argentino de Urbanismo.
 Realizado en Buenos Aires
 los días 11 a 19 de octubre de 1935. Tomo
 II. 1937, pp. 106-109.

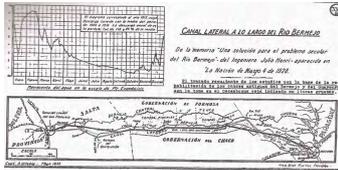


Figura 15. Gráfico del canal lateral del Rio Bermejo perteneciente a la memoria "Una solución para el problema secular del Río Bermejo". Publicada en La Nación. Mayo del año 1928. Publicado en Primer Congreso de Planificación Integral del Noroeste Argentino. 6 de octubre al 13 de octubre de 1946. Instituto Permanente de Planificación Integral del Noroeste Argentino. Santiago del Estero. Argentina, p. 42.



Figura 16. Membrete extraído de invitación PINOA (Véase en el apartado Anexo II esta tesis la invitación completa). Primer Congreso de Planificación Integral del Noroeste Argentino. 6 de octubre al 13 de octubre de 1946. Instituto Permanente de Planificación Integral del Noroeste Argentino. Santiago del Estero. Argentina.

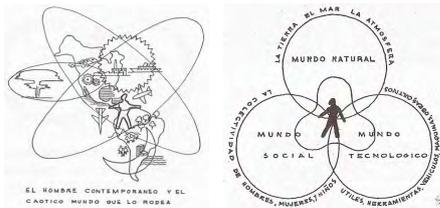


Figura 17. Mapa de la región del noroeste argentino (NOA) en un plan económico para Sudamérica. Primer Congreso de Planificación Integral del Noroeste Argentino. 6 de octubre al 13 de octubre de 1946. Instituto Permanente de Planificación Integral del Noroeste Argentino. Santiago del Estero. Argentina, p. 26.

CAPITULO 2



Figura 18. Portada del libro Ideas para una concepción biológica del mundo de Jakob von Uexküll (1945) Archivo familiar Pastor, de su Biblioteca fichado en 1943



Figuras 19 y 20. Imágenes de Archivo Pastor preparadas como material expositivo para su Cursillo en Perú. 1950.



Figuras 21, 22 y 23. Tapas de libros. Biblioteca de Pastor. Karl Mannheim (1941). Ideología y Utopía. Introducción a la sociología del conocimiento. México. Fondo de Cultura Económica. Karl Mannheim (1944 [1936]). Diagnóstico de nuestro tiempo. México. Fondo de Cultura Económica. Karl Mannheim (1946 [1935]). Libertad y planificación social. México. Fondo de Cultura Económica.



Figura 24. La sección del valle es la representación del concepto de región ligado al hábitat y las manifestaciones en tanto labores de la sociedad (la sección era la alternativa a la mirada aérea). Sección de valle. Patrick Geddes (1960 [1915]). Ciudades en evolución. Buenos Aires. Ediciones Infinito. p. 220.



Figura 25. La Outlook tower es un edificio que Patrick Geddes convirtió en lugar para que la gente comprenda mejor la ciudad, que tenga una relación más clara de la misma, llamada torre de vigía. Fuente: <<http://brightbytes.com/cosite/2edinb.html>>

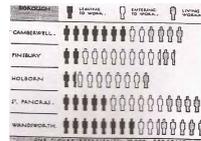


Figura 26. Gráficos de movilidad de la población, simbolizan actividades laborales, desplazamientos diarios y profesiones. José M. F. Pastor (1947). ¿Cómo se planea una ciudad? Cuadernos de planeamiento urbano y regional. Buenos Aires. Instituto de Planeamiento Regional y Urbano. IPRU. Corresponde a la publicación de ocho conferencias durante el Curso Básico de Planeamiento Urbano y Regional. La Plata. Planeamiento Urbano, pp. 70-75.

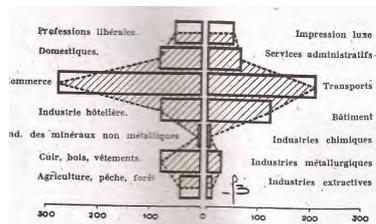


Figura 27. Gráficos de movilidad de la población, simbolizan actividades laborales, desplazamientos diarios y profesiones José M. F. Pastor (1947). ¿Cómo se planea una ciudad? Cuadernos de planeamiento urbano y regional. Buenos Aires. Instituto de Planeamiento Regional y Urbano. IPRU. Corresponde a la publicación de ocho conferencias durante el Curso Básico de Planeamiento Urbano y Regional. La Plata. Planeamiento Urbano, pp. 70-75.

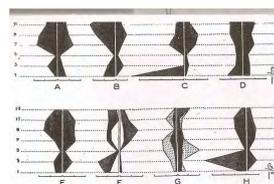


Figura 28. Gráficos de encuestas para el acondicionamiento de las ciudades, que lejos de representar figuraciones abstractas, tendrán en cuenta la originalidad de cada barrio, la ciudad entendida desde su colectivo humano. Gaston Bardet (1959 [1945]). El Urbanismo. Colección Cuadernos. N.º 11. Buenos Aires. Editorial Universitaria de Buenos Aires (Eudeba), p. 25.

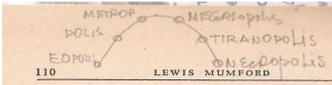


Figura 29. Anotaciones de Pastor sobre las fases que define Lewis Mumford para explicar el desarrollo u ocaso de las ciudades. Lápiz grafito sobre libro de Mumford. (1945). La cultura de las ciudades. Tomo II. Buenos Aires. Emecé, p. 110.



Figura 30. Biblioteca de Pastor. Tapa de libro Lewis Mumford (1945). La cultura de las ciudades. Tomo II. Buenos Aires. Emecé fichado en 1943.

CAPITULO 3

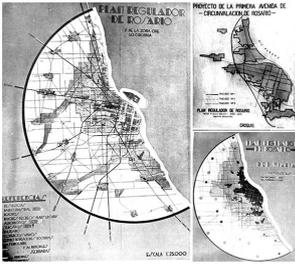


Figura 31. La representación guiada por espesores de líneas en el plano que en este caso proyecta los límites de crecimiento urbano. Plan Regulador para Rosario de Ángel Guido, Carlos María Della Paolera y Adolfo Farengo (proyectado en 1928 y presentado en 1935).



Figura 32. Intendencia Municipal, Comisión de Estética Edilicia, Proyecto orgánico para la urbanización del Municipio. Plano Regulador y de Reforma de la Capital Federal, 1925.



Figura 33, pgs.16 y 17. Villavicencio, S. (2019). La ciudad Universitaria de Tucumán, Argentina: Contexto y circunstancias de una utopía. *ARQUITECTURAS DEL SUR*, 37(55), 06-19. <https://doi.org/10.22320/07196466.2019.37.055.01>



Figura 34. Archivo Visual Patagonico. Puente sobre el Río Limay I Nahuel Huapi. Colección: Lunde. Denominación: Construcción del Puente sobre el Río Limay proyectado por el Ing. Napoleón Beveraggi. Fotógrafo: S/datos. Año: 1940. Ubicación: Río Limay, Nahuel Huapi

Buenos Aires, Julio 14 de 1914.

Mi estimado Mr. Bailey Willis,

He leído con el mayor interés sus vacuos proyectos de colonización de la Patagonia y es para mí muy satisfactorio decirle que los encuentro perfectamente bien fundados en hechos indiscutibles y en probabilidades de todo punto razonables. Mi opinión no podía ser para Vd. dudosa.

Antes, habría rechazado de plano sus proyectos como rechazé otros que pedían miles de leguas como primas para construir ferrocarriles, pero no vacilaría en aceptar ahora una combinación como la que Vd. propone, que es grandiosa para el país. Como negocio, por cierto que dependiendo en mucho de las condiciones a obtenerse, creo que presenta perspectivas muy brillantes para sus socios, en caso de un capital de muchos millones de dólares, pero muy poco satisfactoria para una empresa china. Una especie de "Compañía de la India" sin conquistas territoriales podrá hacer mucho bien y mucho dinero.

En, Norte de la Patagonia.

Tendría Ud. que empezar a mi juicio, por ver si es posible invertir a algún "Banco Sudamericano" en el asunto. Si no obtiene, lo demás vendrá de a poco; sería cuestión de detalles. En sus líneas generales mi plan es simple y no arduo. Viene Ud. por mi opinión, y con ella la expresión de sus ideas con satisfacción. Doy.

(Firmado) Estor. Ramos Mexía.

Figura 35. Epistolario entre Ramos Mexía y Willis donde se deja asentado las condiciones sobre las que se proyecta el desarrollo de ciudades en la patagonia. Libro Willis Bailey (1943). El Norte de la Patagonia. Historia de la Comisión de Estudios Hidrológicos del Ministerio de Obras Públicas – 1911-1914. Argentina. Ministerio de Agricultura. Imprenta de la Dirección de Parques Nacionales y Turismo. pgs. 147 y 148

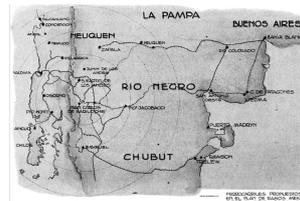


Figura 36. Ferrocarriles propuestos por los acuerdos entre Ramos Mexía y Willis, que quedan efectivizados en el Plan para el Norte Patagónico. Revista de Arquitectura N.º 296, p. 308.



Figura 37. Foto de Ing. Bailey Willis. Willis Bailey (1943). El Norte de la Patagonia. Historia de la Comisión de Estudios Hidrológicos del Ministerio de Obras Públicas – 1911-1914. Argentina. Ministerio de Agricultura. Imprenta de la Dirección de Parques Nacionales y Turismo.

Figura 38. Tapa libro Willis Bailey (1943). El Norte de la Patagonia. Historia de la Comisión de Estudios Hidrológicos del Ministerio de Obras Públicas – 1911-1914. Argentina. Ministerio de Agricultura. Imprenta de la Dirección de Parques Nacionales y Turismo.

Figura 39. Firma en libro Willis Bailey correspondiente al año en que se difunde la versión castellana en Argentina.



Figura 40. Trazado de recorrido de Willis Bailey en cartografía llamado "plano ilustración" del año 1899 del itinerario de Mendez representado por Franz Adolf Fonck. En Willis Bailey. (1943). *El Norte de la Patagonia. Historia de la Comisión de Estudios Hidrológicos del Ministerio de Obras Públicas – 1911-1914*. Argentina. Ministerio de Agricultura. Imprenta de la Dirección de Parques Nacionales y Turismo, pp. 110-111.



Figura 43. Propuesta de desarrollo de poblaciones y ferrocarriles alrededor del Lago Nahuel Huapi. En el extremo izquierdo del lago se visualiza el Plan Ciudad Industrial Nahuel Huapi de Willis. Foto tomada por la autora del Archivo Pastor. IAA. UBA.



Figura 41. Mapa del emplazamiento al norte del extremo este del lago Nahuel Huapí de e la futura ciudad Nahuel Huapí en coincidencia con la primera angostura en Revista de Arquitectura N.º 296, p. 306.



Figura 44. Una de las fotografías que conforman una larga serie donde se observan los encargados de realizar las tareas de campo para las mediciones del proyecto de la ciudad industrial Nahuel Huapí. Willis Bailey (1943). *El Norte de la Patagonia. Historia de la Comisión de Estudios Hidrológicos del Ministerio de Obras Públicas – 1911-1914*. Argentina. Ministerio de Agricultura. Imprenta de la Dirección de Parques Nacionales y Turismo, s-n.



Figura 42. Tareas de triangulación y marcación de mojones para el proyecto de la ciudad industrial Nahuel Huapi. Willis Bailey (1943). *El Norte de la Patagonia. Historia de la Comisión de Estudios Hidrológicos del Ministerio de Obras Públicas – 1911-1914*. Argentina. Ministerio de Agricultura. Imprenta de la Dirección de Parques Nacionales y Turismo, pp.122-123.



Figura 45. Referencia donde aparece el texto PAISAJE ALPINO en el Mapa de recursos naturales de la región inventariados por la Comisión Presidida por el Ing. Bailey Willis. *Revista de Arquitectura* N.º 296, p. 314.

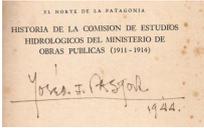


Figura 46. Firma de Pastor en libro Willis. Foto autora de Archivo Familia Pastor.



Figura 47. Proyecto Una Posta. Revista de Arquitectura N.º 266. Febrero 1946. p. 45.

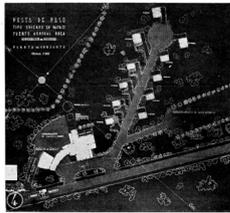


Figura 48. Plano de Posta de paso. Proyecto Una Posta. Revista de Arquitectura N.º 266. Febrero 1946. p. 47.

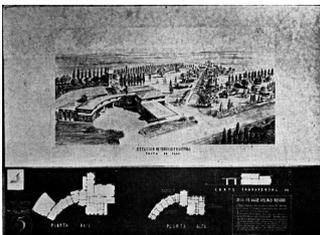


Figura 49. Posta de Paso para la zona del Valle del Rio Negro. Convivencia de estacion de servicios y vivienda. Revista de Arquitectura N.º 266, febrero 1943. p. 47.



Figura 50. Perspectiva aerea dibujo a mano alzada que ilustra la tapa de Revista de Arquitectura. Año. XXX. N. 296. Agosto 1945.



Figura 51. Maqueta que ilustra "el vecindario" Revista de Arquitectura. Año. XXX. N. 296. Agosto 1945.pg. 326

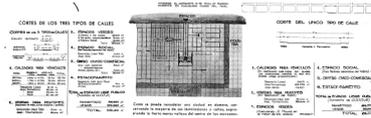


Figura 52. En el punto 4 se observa el item espacio social que es complementario del espacio verde y del civico comercial. Revista de Arquitectura. Ano. XXX. N. 296. Agosto 1945.pg. 331

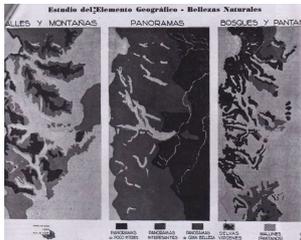


Figura 53. Estudio del elemento geográfico, bellezas naturales. Revista de Arquitectura. Año. XXX. N. 296. Agosto 1945.pg. 315.



Figura 54. Plan regulador del área metropolitana. Esquema urbano y rural para la zona sudeste del lago Nahuel Huapi. Revista de Arquitectura. Año. XXX. N. 296. Agosto 1945.pg. 315.

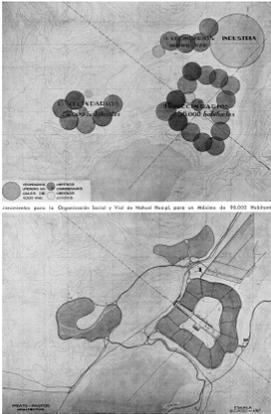


Figura 55. Propuesta de plan regulador urbano y lineamientos para la organización social y vial para un máximo de 96.000 habitantes. Revista de Arquitectura. Año. XXX. N. 296. Agosto 1945.pg. 321.



Figura 56. Propuesta de planeamiento para el Parque nacional donde se prevé una máxima población de 142.000 habitantes. Los círculos grisados representan en escala, las áreas agrícolas de servicio para la producción de alimentos frescos. Revista de Arquitectura. Año. XXX. N. 296. Agosto 1945.pg. 316.

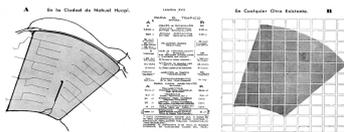


Figura 57. Comparación manzana tradicional en dos barrios tipo. José M. F. Pastor (1947). ¿Cómo se planea una ciudad? Cuadernos de planeamiento urbano y regional. Buenos Aires. Instituto de Planeamiento Regional y Urbano. IPRU. Corresponde a la publicación de ocho conferencias durante el Curso Básico de Planeamiento Urbano y Regional. La Plata, pp. 72-73 y Revista de Arquitectura. Año. XXX. N. 296. Agosto 1945.pg. 331.

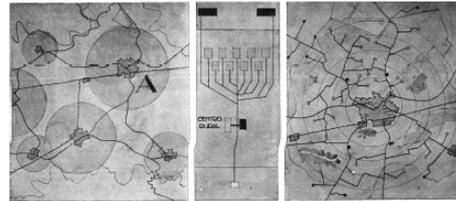


Figura 58. Datos de las broadsheets, editados por la Association for Planning and regional reconstruction. Revista de Arquitectura. Año. XXX. N. 296. Agosto 1945.pg. 312.



Figura 59. Esquemas sobre gradación de planes reguladores. Revista de Arquitectura. Año. XXX. N. 296. Agosto 1945.pg. 310.



Figura 60. Artículo de Beretebide "AMANZANAMIENTO DE LAS TIERRAS URBANAS". Foto aérea del arrabal porteño, zona entre Versalles y Villa del Parque Beretebide observa el desmenuzamiento de manzanas hasta en cuatro partes, la multiplicación de pasajes largos, orientados en diversos rumbos, predominio de lotes sin fondos arbolados, eliminación de verde provado de los centros de las manzanas normales. Revista de Arquitectura, N.º 232.abril 1940. p. 246.



Figura 61. Vista aérea, fotomontaje de Urbanización Bajo Flores. Con numeros en valor blanco las zonificaciones. Primer premio del VI Salon Nacional de Arquitectura..Revista de Arquitectura, N.º 297. septiembre 1945. p. 349.



Figura 62 y 63. Fotografías aéreas utilizadas en la etapa de análisis urbano territorial. Pastor, José M. F. y José Bonilla (1958). Uso de la tierra en relación con la vivienda y el desarrollo urbano y regional. Buenos Aires. Instituto de Planeamiento Regional y Urbano (IPRU). pp. 117 y 116



Figura 64. José M. F. Pastor y José Bonilla. Ciudad de Bragado 50.000. Plan de desarrollo Físico de la Ciudad de Bragado, p. 5. Buenos Aires. Archivo Pastor Instituto de Arte Americano e Investigaciones Estéticas Mario J. Buschiazzo de la Facultad de Arquitectura y Urbanismo, de la Universidad de Buenos Aires, y Archivo Familia Pastor.

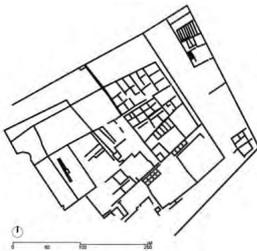


Figura 65. Plano de Cajamarquilla, ciudadela Lima, año 600 d.C., distrito Lurigancho-Chosica publicado en Sulca Saldaña J. Stefanny, Arquitectura con vocacion territorial en Cajamarquilla.(2016). Escuela de arquitectura y urbanismo ambiental. Universidad Científica del Sur.

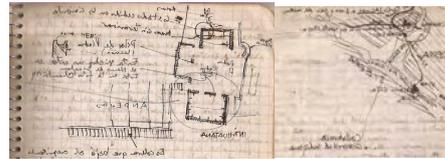
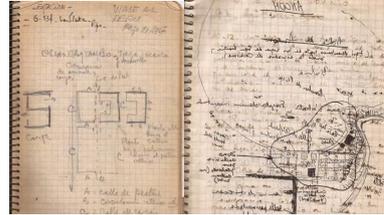


Figura 66, 67, 68, 69. Gráficos de Pastor en ocasión de su viaje a Perú en mayo de 1956. Croquis de Ollantaytambo, Ancón, Intihuatana y Callahuaca. Cuadernillo – libreta de viaje. Dibujo sobre papel cuadriculado a mano alzada con lapiz grafito o tinta. Archivo Familia Pastor.

CAPITULO 4



Figuras 70,71,72. Tapas de libros de José M. F. Pastor: *San Juan. Piedra de toque del planeamiento nacional y otros comentarios sobre descentralización urbana-localización industrial-metrópolis y villas satélites-planes reguladores-plan por para y con el pueblo.* Buenos Aires. Arte y Técnica (1945); *Urbanismo con Planeamiento. Principios de una nueva técnica social.* Buenos Aires. Arte y Técnica (1947) y *Curso Básico Planeamiento Urbano Rural* (1948).



Figura 73. Esquema tentativo de una probable división del territorio en siete grandes áreas de planeamiento que concilian la posible división política con la ecológica.. José M. F. Pastor (1947b). *Urbanismo con Planeamiento. Principios de una nueva técnica social.* pp.400.



Figura 74. Estudio de los sistemas urbanos en America Latina en apuntes del Archivo Pastor. Instituto de Arte Americano e Investigaciones Estéticas Mario J. Buschiazzi de la Facultad de Arquitectura y Urbanismo, de la Universidad de Buenos Aires.

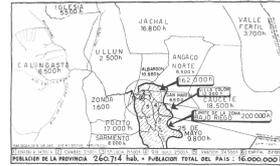
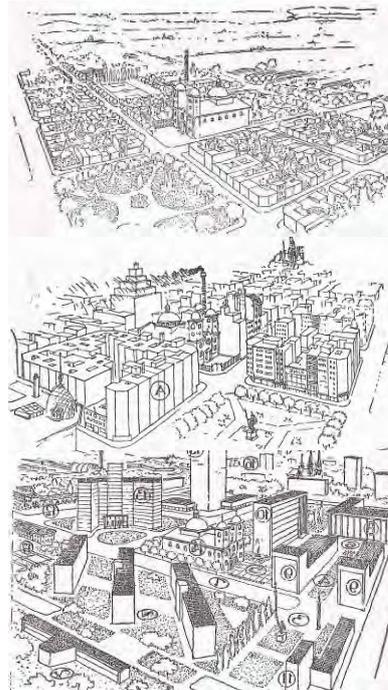
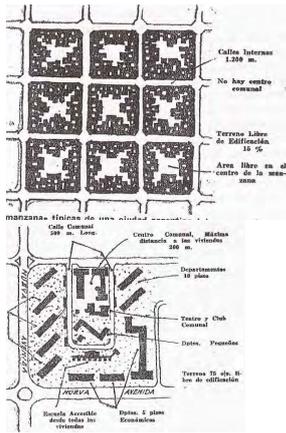


Figura 75. División política de San Juan y región circundante contenido en el Plan Regulador para San Juan y áreas circunvecinas. Revista *Nuestra Arquitectura*. Marzo 1949, p. 107.



Figuras 76, 77, y 78. Análisis de 9 manzanas de una ciudad argentina, exponiendo las formas resultantes del completamiento urbano atendiendo al código urbanístico del momento y la modificación del mismo. José M. F. Pastor (1947b). *Urbanismo con Planeamiento. Principios de una nueva técnica social.* Buenos Aires. Arte y Técnica, pp. 313, 314 y 315.



Figuras 79 y 80. Propuesta para la transformación de la ocupación de la manzana. José M. F. Pastor (1947b). Urbanismo con Planeamiento. Principios de una nueva técnica social. Buenos Aires. Arte y Técnica, pp. 188 y 189.



Figura 81. El programa preparado para el CIAM VII donde consta la intención de realizar un proyecto para San Juan y una unidad vecinal para Buenos Aires. Grille CIAM d'urbanisme. Programme du 7 eme congreso CIAM. Mise en pratique de la charte d'athenes. Colección ASCORAL. s/f.



Figura 82. Localización regional de zona afectada. Revista Nuestra Arquitectura. Marzo 1949, p. 108.



Figura 83. Esquema de Plan regulador regional propuesto por el Ministerio del Interior, por su intermedio el Consejo de

Reconstrucción de San Juan, bajo autoría Pastor. Revista Nuestra Arquitectura. Marzo 1949, p. 102.

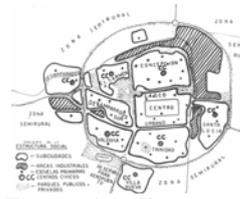


Figura 84. Esquema de la estructura social propuesta por Pastor en el Plan Regulador para San Juan. Revista Nuestra Arquitectura. Marzo 1949, p. 104.



Figura 85. Además de la cintura verde periurbana delimitada gráficamente por una línea negra, se destacan los grafismos de la zonificación propuesta por Pastor en el Plan regulador para San Juan. Revista Nuestra Arquitectura. Marzo 1949, p. 112.



Figura 86. Se destaca en el gráfico la planificación del abastecimiento y comercio para el Plan Regulador de San Juan realizado por Pastor. Revista Nuestra Arquitectura. Marzo 1949, p. 105.

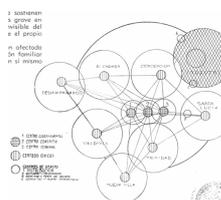


Figura 87. Se destaca en el gráfico la planificación centros de abastecimiento y distribución de alimentos, centros cívicos, gubernamentales, comunales y comerciales para el Plan Regulador de San Juan y villas circunvecinas realizado por Pastor Revista Nuestra Arquitectura. Marzo 1949, p. 105.



Figura 88. Se destacan en el gráfico los sistemas viales y ferroviarios propuestos para el Plan Regulador de San Juan y villas circunvecinas realizado por Pastor. Material cedido por la Arq. Nora Nacif. CIUR. Facultad de Arquitectura. Universidad Nacional San Juan.



Figura 92. Trama viaria troncal, arterial y subarterial en relación con rutas nacionales, parkway y ferrocarriles. Plan Regulador de San Juan y villas circunvecinas realizado por Pastor. Revista Nuestra Arquitectura. Marzo 1949, p. 110.

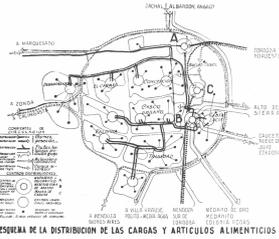


Figura 89. Esquema de la distribución de cargas y alimentos. Plan Regulador de San Juan y villas circunvecinas realizado por Pastor Revista Nuestra Arquitectura. Marzo 1949, p. 106.



Figura 93. Extensión y zonificación en el Plan Regulador de San Juan y villas circunvecinas realizado por Pastor Revista Nuestra Arquitectura. Marzo 1949, p. 113.



Figura 90. Planeamiento del caso urbano correspondiente Plan Regulador de San Juan y villas circunvecinas realizado por Pastor. Revista de Arquitectura. Marzo 1949, p. 103.

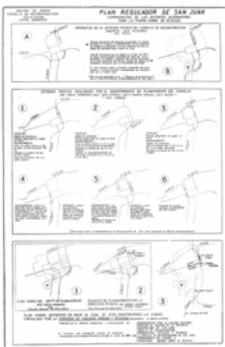


Figura 91. Estudio de alternativas viarias para el acceso a la ciudad de San Juan. Plan Regulador de San Juan y villas circunvecinas realizado por Pastor. Revista Nuestra Arquitectura. Marzo 1949, p. 109.

CAPITULO 5



Figura 94. Trazado para cada una de las "ciudades aledañas". José M. F. Pastor (1945). San Juan. Piedra de Toque del Planeamiento Nacional. Y otros comentarios sobre Descentralización urbana-Localización industrial-Metrópolis y Villas satélites-Planes reguladores-Plan por para y con el pueblo. Buenos Aires. Arte y Técnica, p. 81.



Figura 95. Gráfico que acompaña la entrevista a Pastor "Buenos Aires crece sin orden", Diario Esto Es, pp. 23-27 (Anexo II).



Figuras 96. Planos que acompañan el Decreto 70/48 firmado por Mercante. Carpeta 18. Ministerio de Infraestructura de la Provincia de Buenos Aires. La Plata.



Figura 97. Planos que acompañan el Decreto 70/48 firmado por Mercante. Carpeta 18. Ministerio de Infraestructura de la Provincia de Buenos Aires. La Plata.



Figura 98. Portada del Informe de la Comisión Asesora del Gran Buenos Aires. Figura 99. Planos que acompañan el Decreto 70/48 firmado por Mercante. Ministerio de Infraestructura de la Provincia de Buenos Aires. Carpeta 18. La Plata.



Figura 100. Esquema comparativo entre la historia del Gran Londres como ejemplo de planificación de un crecimiento ordenado en oposición al Gran Buenos Aires. Aparece por primera vez en el libro San Juan. Piedra de Toque del Planeamiento Nacional. Y otros comentarios sobre Descentralización urbana-Localización industrial-Metrópolis y Villas satélites-Planes reguladores-Plan por para y con el pueblo. Buenos Aires. Arte y Técnica, p. 223.



Figura 101. "Gran Buenos Aires". Mapa de la jurisdicción creada por Decreto 70/48 del PE de la provincia de Buenos Aires, perteneciente a la realización del Curso Básico de Planeamiento Urbano y Rural, dictado por Pastor y Bonilla para el Ministerio de Obras Públicas de la provincia de Buenos Aires, en La Plata (texto confeccionado en 1947), pp. 134-135.



Figura 102. Sistema de Regiones para la provincia de Buenos Aires. José M. F. Pastor, Curso Básico de Planeamiento Urbano y Rural. Dictado en La Plata. Patrocinado por el Ministerio de Obras Públicas de la Provincia de Buenos Aires. Cuadernillo: Planeamiento Urbano y Rural de la Provincia, pp.146-147.

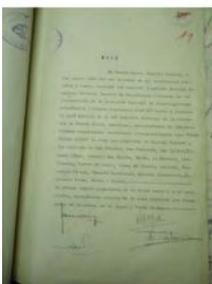


Figura 103. Acta de constitución de la Comisión Asesora del Gran Buenos Aires. Archivo Pastor Instituto de Arte Americano e Investigaciones Estéticas Mario J. Buschiazzo de la Facultad de Arquitectura y Urbanismo, de la Universidad de Buenos Aires.



Figura 104. Símbolo de Urbanismo. Noviembre de 1934.



Figura 105. Dibujo original del autor utilizado para la tapa de José M. F. Pastor (1945). San Juan. Piedra de Toque del Planeamiento Nacional. Y otros comentarios sobre Descentralización urbana-Localización industrial-Metrópolis y Villas satélites-Planes reguladores-Plan por para y con el pueblo. Buenos Aires. Arte y Técnica.



Figura 106. Grafico de José M. F. Pastor (1945) en San Juan. Piedra de Toque del Planeamiento Nacional. Y otros comentarios sobre Descentralización urbana-Localización industrial-Metrópolis y Villas satélites-Planes reguladores-Plan por para y con el pueblo. Buenos Aires. Arte y Técnica, p. 71. Para explicar la descentralización en villa satélites, las distancias entre centro y barrio suburbanos.



Figura 107. Comentarios y valoraciones del Arq. Fernando Belaunde Terry en 1947, en la *Revista de Arquitectura y Urbanismo*, fundada en agosto de 1937 por él mismo, N.º 121, año XI, agosto, Lima, Perú. Figura ampliado en Anexoll

CAPITULO 6



Figuras 108. Pastor como Secretario de Redacción, Revista de Arquitectura - año xxx – n.º 297, septiembre de 1945, p. 38 y Pastor como Vocal, Revista de Arquitectura - año xxx – n.º 297, septiembre de 1945, p. 36.



Figura 109. Pastor como Secretario de Redacción, Revista de Arquitectura - año xxx – n.º 297, septiembre de 1945, p. 38 y Pastor como Vocal, Revista de Arquitectura - año xxx – n.º 297, septiembre de 1945, p. 36.



Figura 110. Publicaciones periódicas y boletines informativos que lanzaba el IPRU Archivo familiar del Arq. Pastor y Archivo Pastor del Instituto de Arte Americano e Investigaciones Estéticas Mario J. Buschiazzo, de la Facultad de Arquitectura y Urbanismo, de la Universidad de Buenos Aires (IAA). Consultado en octubre de 2010, noviembre de 2012 y noviembre de 2015.



Figuras 111. Publicaciones periódicas y boletines informativos que lanzaba el IPRU Archivo familiar del Arq. Pastor y Archivo Pastor del Instituto de Arte Americano e Investigaciones Estéticas Mario J. Buschiazzo, de la Facultad de Arquitectura y Urbanismo, de la Universidad de Buenos Aires (IAA). Consultado en octubre de 2010, noviembre de 2012 y noviembre de 2015.



Figura 112. Publicaciones periódicas y boletines informativos que lanzaba el IPRU. Archivo familiar del Arq. Pastor y Archivo Pastor del Instituto de Arte Americano e Investigaciones Estéticas Mario J. Buschiazzo, de la Facultad de Arquitectura y Urbanismo, de la Universidad de Buenos Aires (IAA). Consultado en octubre de 2010, noviembre de 2012 y noviembre de 2015.



Figuras 113, 114 y 115. Objetivos VIII-E-2. Presidencia de la Nación (1953). Segundo Plan Quinquenal. Subsecretaría de Informaciones. Buenos Aires, Argentina.

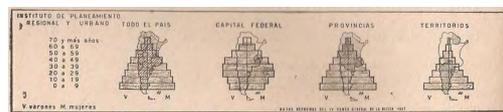


Figura 116. Estudios sobre datos recogidos del IV Censo General de la Nación de 1947. José M. F. Pastor y José Bonilla (1952b). PLAN Revista de Planeamiento Regional y Urbano y Vivienda. N.º 7. Septiembre. Boletines del IPRU, p. 6.

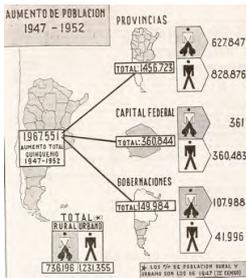


Figura 117. Estudios comparativos de aumento de población urbana y rural entre 1947 (datos del IV Censo Nacional) y 1952. José M. F. Pastor y José Bonilla (1953). PLAN Revista de Planeamiento Regional y Urbano y Vivienda N.º 8. Julio. Boletines del IPRU, p. 7



Figura 118. Estadísticas de población argentina. José M. F. Pastor y José Bonilla (1953). PLAN Revista de Planeamiento Regional y Urbano y Vivienda N.º 8. Julio. Boletines del IPRU, p. 7. Oooooo Figura 113. José M. F. Pastor y José Bonilla (1954). PLAN Revista de Planeamiento Regional y Urbano y Vivienda N.º 9. Julio. Boletines del IPRU, p. 1.



Figura 119. Plan 2. Archivo Pastor Instituto de Arte Americano e Investigaciones Estéticas Mario J. Buschiazzo, de la Facultad de Arquitectura y Urbanismo, de la Universidad de Buenos Aires.



Figuras 120. Tapa de PLAN 6. Revista de Planeamiento Regional y Urbano y Vivienda. N.º 6.



Figura 121. Grafico comparativo sobre las areas de recreación al aire libre existentes y propuestas en planes de ciudades y sus regiones, donde Pastor resalta la singularidad que Buenos Aires carece de Plan. José M. F. Pastor y José Bonilla (1952a). PLAN Revista de Planeamiento Regional y Urbano y Vivienda. N.º 6. Abril. Mayo Junio. Julio. Boletines del IPRU. Cuadro, p. 12.



Figuras 122. Tapa de PLAN Revista de Planeamiento Regional y Urbano y Vivienda. N.º 7.



Figura 123. Foto aerea de sector central del GBA y superpuesto el grafico que denuncia la ausencia de crecimiento bajo un plan

integral en el lapsus de 35 años. José M. F. Pastor y José Bonilla (1952a). *PLAN Revista de Planeamiento Regional y Urbano y Vivienda*. N.º 7. Abril. Mayo Junio. Julio. *Boletines del IPRU*. Contratapa.

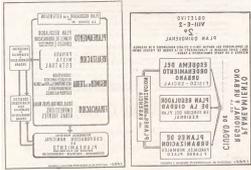


Figura 124. Graficos donde se difunde la importancia del cumplimiento de objetivos del plan Quinquenal donde los planes reguladores y de urbanización revisten carácter de urgencia. José M. F. Pastor y José Bonilla (1954). *PLAN Revista de Planeamiento Regional y Urbano y Vivienda* N.º 9. Julio. *Boletines del IPRU*, p. 18.



Figura 125. José M. F. Pastor y José Bonilla (1960). *PLAN Revista de Planeamiento Regional y Urbano y Vivienda* N.º 10. Julio. *Boletines del IPRU*. Tapa.



Figura 126. Parque marítimo Madariaga: camino principal costa verde. Esquema de normas complementarias al plan Plan Regulador para Ciudad Madariaga, Villa Gesell y Pinamar. Buenos Aires. Archivo Pastor, Instituto de Arte Americano e Investigaciones Estéticas Mario J. Buschiazzo de la Facultad de Arquitectura y Urbanismo, de la Universidad de Buenos Aires, y Archivo Familia Pastor.



Figura 127. Plan Regulador para Ciudad Madariaga, Villa Gesell y Pinamar. Buenos Aires. Archivo Pastor, Instituto de Arte Americano e Investigaciones Estéticas Mario J. Buschiazzo de la Facultad de Arquitectura y Urbanismo, de la Universidad de Buenos Aires, y Archivo Familia Pastor.

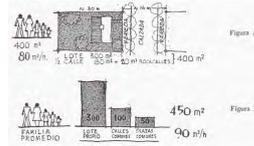


Figura 128. Este gráfico que surge de los apuntes de Pastor, esta explicado (con otra representación) en el Plan Regulador del desarrollo de la Ciudad y Partido de Berisso. Ordenanza Orgánica de Desarrollo n. 140/1961. pg.214 remite a la noción de triple medio de Kiesler . Archivo Familia Pastor.

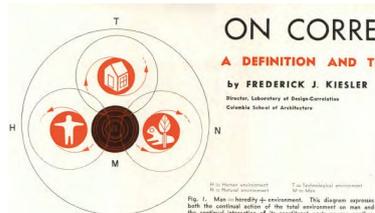


Figura 129. Este gráfico que surge de los apuntes de Pastor, esta explicado (con otra representación) en el Plan Regulador del desarrollo de la Ciudad y Partido de Berisso. Ordenanza Orgánica de Desarrollo n. 140/1961. pg.214 remite a la noción de triple medio de Kiesler . Archivo Familia Pastor.

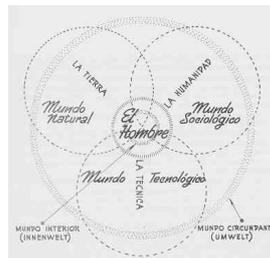


Figura 130. Este gráfico que surge de los apuntes de Pastor, esta explicado (con otra representación) en el Plan Regulador del desarrollo de la Ciudad y Partido de Berisso. Ordenanza Orgánica de Desarrollo n. 140/1961. pg.214 remite a la noción de triple medio de Kiesler . Archivo Familia Pastor.

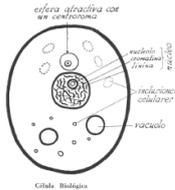


Figura 131. Este gráfico que surge de los apuntes de Pastor, está explicado (con otra representación) en el Plan Regulador del desarrollo de la Ciudad y Partido de Berisso. Ordenanza Orgánica de Desarrollo n. 140/1961. pg.214 remite a la noción de triple medio de Kiesler . Archivo Familia Pastor.



Figura 132. Este gráfico que surge de los apuntes de Pastor, está explicado (con otra representación) en el Plan Regulador del desarrollo de la Ciudad y Partido de Berisso. Ordenanza Orgánica de Desarrollo n. 140/1961. pg.214 remite a la noción de triple medio de Kiesler done: HOMBRE: herencia ambiente. S: ambiente social, N: ambiente natura, T: ambiente tecnológico. El hombre nucleo de fuerzas ambientales según el diagram de Kiesler que retoca Pastor. Archivo Familia Pastor.



Figura 133. Plan Regulador del desarrollo de la Ciudad y Partido de Berisso. Ordenanza Orgánica de Desarrollo n.º 140/1961. Archivo Pastor, Instituto de Arte Americano e Investigaciones Estéticas Mario J. Buschiazzo de la Facultad de Arquitectura y Urbanismo, de la Universidad de Buenos Aires, y Archivo Familia Pastor.

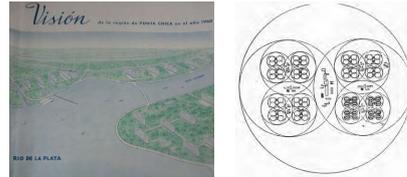


Figura 134. Tapa Revista Visión donde muestra una Unidad Vecinal Integral en la Región de Punta Chica en 1960 (unos cuantos años después que Pastor publica en Nuestra arquitectura en 1946). Folleto. Archivo Familia Pastor.

Figura 135. Unidad Vecinal de Abercrombie. Pastor José M.F. Cuadernos de Planeamiento. Planeamiento Urbano. ¿Cómo se planea una ciudad? Instituto de Planeamiento Regional y Urbano, pp. 72-73.



Figura 136. Esquema de distribución de locales para negocios en una ciudad típica de campo. Exceso de tiendas, desintegración, falta de unidad, distancias exageradas entre individuo y mercado y ausencia centro cívico. Revista NA N.º 05. Agosto 1946. p. 289.

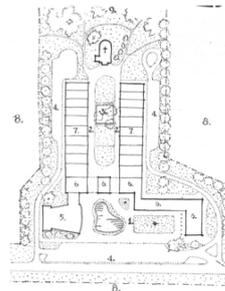


Figura 137. Esquema en planta de un centro cívico para una pequeña villa del tamaño de una unidad vecinal típica donde se incluye la plaza cívica, auditorio comunal, oficinas publicas, comercios. El publico circula seguro. Revista NA N.º 05. Agosto 1946. p. 289.



Figura 138. Croquis y planos del Plan Regulador Chapadmalal. Archivo Pastor,

Instituto de Arte Americano e Investigaciones Estéticas Mario J. Buschiazzo de la Facultad de Arquitectura y Urbanismo, de la Universidad de Buenos Aires, y Archivo Familia Pastor.

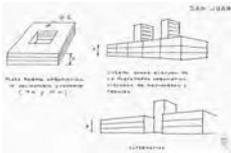
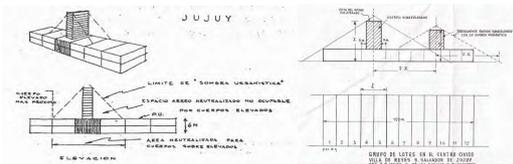


Figura 139. Esquemas de estudios volumétricos para normas en San Juan atendiendo a formas uniformes, retiros medianeros y sobrelevaciones. *Cursillo de Pastor en Perú*. 1950, p. 103. Archivo Pastor, Instituto de Arte Americano e Investigaciones Estéticas Mario J. Buschiazzo de la Facultad de Arquitectura y Urbanismo, de la Universidad de Buenos Aires, y Archivo Familia Pastor.



Figuras 140 y 141. Esquemas de estudios volumétricos en relación al parcelamiento en Plan Regulador Villa de Reyes, Jujuy, atendiendo a formas uniformes, retiros medianeros y sobrelevaciones. José M. F. Pastor. *Introducción al Planeamiento regional*. Instituto de Urbanismo del Perú. Lima, 1956, p. 103 y 104. Archivo Pastor, Instituto de Arte Americano e Investigaciones Estéticas Mario J. Buschiazzo de la Facultad de Arquitectura y Urbanismo, de la Universidad de Buenos Aires, y Archivo Familia Pastor.



Figura 142. Perspectiva aérea realizada con tinta a mano alzada en papel calco, correspondiente al Plan para General Madariaga Foto de Archivo Familia Pastor.. José M. F. Pastor, 1962.



Figura 143. Esquemas que relaciona la población, la edificación y las densidades en áreas urbanas en comparativa con las normas reguladoras. Archivo Pastor, Instituto de Arte Americano e Investigaciones Estéticas Mario J. Buschiazzo de la Facultad de Arquitectura y Urbanismo, de la Universidad de Buenos Aires y Archivo Familia Pastor.



Figura 144. Archivo Pastor, Instituto de Arte Americano e Investigaciones Estéticas Mario J. Buschiazzo de la Facultad de Arquitectura y Urbanismo, de la Universidad de Buenos Aires y Archivo Familia Pastor.

TABLA DE CONTENIDOS

Resumen	07
INTRODUCCIÓN GENERAL	09
- Una figura trascendente	14
- Una inflexión disciplinar	19
Objetivos	20
Hipótesis	21
Estado del arte	24
- Sobre el arquitecto planificador	25
- De las representaciones del urbanismo y del planeamiento	26
- Miradas disciplinares	34
Marco teórico conceptual	38
- Hechos y conceptos claves	40
- Desplazamiento de campos de saber	40
- Formas de relación sociocultural con el territorio	41
Diseño metodológico	43
Trayectoria de la investigación	46
PARTE I: PERSPECTIVAS INFLUYENTES	49
Capítulo 1. Espacios locales de pensamiento	53
1.1. Aproximaciones múltiples y perspectivas abiertas de los discursos	55
Witold Gombrowicz: una mirada extranjera al mundo de vanguardia	57
Bernardo Canal Feijóo: promotor cultural	64
La Brasa	72
Los hermanos Wagner	73
1.2. Problemáticas desdobladas de los debates en Congresos	76
1.3. El dilema de las desigualdades regionales	92
- Planificación urbanística integral: 1.er Congreso de la Población, 1940	93
Planificación Integral: PINOA de 1946 y 1954	95
Arquitecto José M. F. Pastor: humanización del planeamiento	105
Capítulo 2. Fuentes múltiples	109
2.1. Matriz disciplinar de Pastor	110
2.2. Fuentes ideológicas: mundo circundante y pensamiento planificado	114
2.3. Fuentes metodológicas	123
- Método <i>regional survey</i>	123
- Topografía social	127
- La planificación regional	131
2.4. Fuentes proyectuales	137
Capítulo 3. Paisajes escenográficos	141
3.1. Principios de siglo XX: inventarios	149
3.2. Visión integral versus paisajes aparentes	166
- Una posta	167
- Ciudad Industrial Nahuel Huapi	174
3.3. Escala territorial y visión aérea	185

PARTE II: CONFIGURACIONES EN PROGRESO	202
Capítulo 4. Repensar una ciudad	205
4.1. Estructuración social del espacio	207
- La elección de las palabras urbanismo, plan y plano y su significado	209
- El “zoneamiento” por densidades y usos de la tierra	212
4.2. Reconstrucción de San Juan	218
- Plan regulador de 1948: un sistema regional orgánico	225
- Del consejo promotor al entre constructor	234
Capítulo 5. Regular una metrópolis	235
5.1. Superposición de competencias en la regulación	238
5.2. Plan Regulador GBA	245
- Los instrumentos legislativos	255
5.3. Ley de Planeamiento Urbano y Rural para la Provincia de Buenos Aires	256
- El Plan de Urgencia Inmediata y el Plan Regulador Permanente	257
5.4. Tras la disolución de la Comisión Asesora	258
Capítulo 6: Generar conocimiento	261
6.1. Difusión: <i>Revista de Arquitectura</i>	262
6.2. Investigación: Instituto de Planeamiento regional y urbano y <i>Revista Plan</i>	274
6.3. Reelaboraciones socioespaciales	297
- Extender y descentralizar	300
- La unidad vecinal como instrumento	306
- Tipologías edilicias	312
CONSIDERACIONES FINALES: “El urbanalista”	318
BIBLIOGRAFÍA GENERAL	334
Abreviaturas utilizadas	349
Listado de figuras por capítulo	350
Tabla de contenidos	370
ANEXO I	372
El catálogo razonado	374
ANEXO II	421
Epistolario	422
Extractos de material relevado en Archivo IAA	469

UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PLATA

FACULTAD DE ARQUITECTURA Y URBANISMO

DOCTORADO EN ARQUITECTURA Y URBANISMO

**JOSÉ M. F. PASTOR Y LA PLANIFICACIÓN ARGENTINA
A MEDIADOS DE SIGLO XX**

ANEXO

Tesis doctoral presentada por
MARÍA VICTORIA GOENAGA

ante la

Facultad de Arquitectura y Urbanismo
de la Universidad Nacional de La Plata
para acceder al grado académico de

DOCTOR EN ARQUITECTURA Y URBANISMO

Dirección de tesis: Dr. Arq. Fernando Aliata

Codirección: Dra. Arq. Silvina Carrizo

Depósito Doctorado FAU UNLP: 4 diciembre 2019

ANEXO I

EL CATÁLOGO RAZONADO

EL CATÁLOGO RAZONADO

El Anexo I contiene el catálogo razonado que oficia como corolario de la trayectoria de José M. F. Pastor correspondiente a los estudios de caso.

Desarrollamos los proyectos y estudios de Pastor en un período que va desde 1943 hasta 1970. En total se han reunido más de veinte producciones teniendo en cuenta que su obra duplica este número y que no figuran aquí los estudios teóricos.

Se ha preferido disponer las propuestas cronológicamente, procurando seguir un esquema constante en la aproximación orientada principalmente a buscar estrategias, elaboración de nociones e invención de tipologías.



CATÁLOGO RAZONADO





CIUDAD NAHUEL HUAPI

Ciudad Industrial

Datación: 1943-44

Espacio:

Análisis de la Procedencia:

Integridad: dibujo sobre papel

Autor: José M.F. Pastor - José Bonilla



1943 – CIUDAD INDUSTRIAL NAHUEL HUAPI. RIO NEGRO

El proyecto para Ciudad Industrial de Nahuel Huapí, recibió el Gran Premio de Honor en el Salón de Arquitectura de 1945, y tuvo como objetivo, demostrar como debía planearse una nueva ciudad en contexto nacional.

Así mismo, significó un disparador de cómo sería un Plan del Territorio Argentino, sentando las bases para el planeamiento del territorio nacional diseñando nueve regiones geoeconómicas, las cuales además constituían unidades humanas y sociales.

Con el fin de establecer nuevas ciudades, Pastor demuestra el interés por lo socio cultural del habitar mediante la recuperación de inventarios ¹ que -como estudios antecedentes de la actualización territorial- le otorgan una visión integral con la finalidad de poner en escena bellezas naturales desconocidas recreando un equilibrio perdido entre la ciudad y el campo.

El estudio previo de los recursos naturales (bellezas escénicas, topografía, geología, terrenos agrícolas) de la región y de los recursos humanos (población, dieta alimenticia) permitió a los autores llegar a la conclusión de qué cantidad de población admitía la fecundidad de los terrenos para localizar la ciudad industrial y pequeñas villas turísticas como Bariloche, Colonia Suiza, Villa Colihue y Llaolao, que funcionarían de ciudades satélites.

Los materiales en que se divulga este proyecto son mapas, planos y perspectivas, con infinidad de referencias y datos de clasificación, zonificación y estadística de población cuyo objetivo finalmente es la propaganda y promoción de la idea de una ciudad que no se piensa solo desde el urbanismo ni desde la inventiva, sino desde el planeamiento.



CIUDAD NAHUEL HUAPÍ

Ciudad Industrial



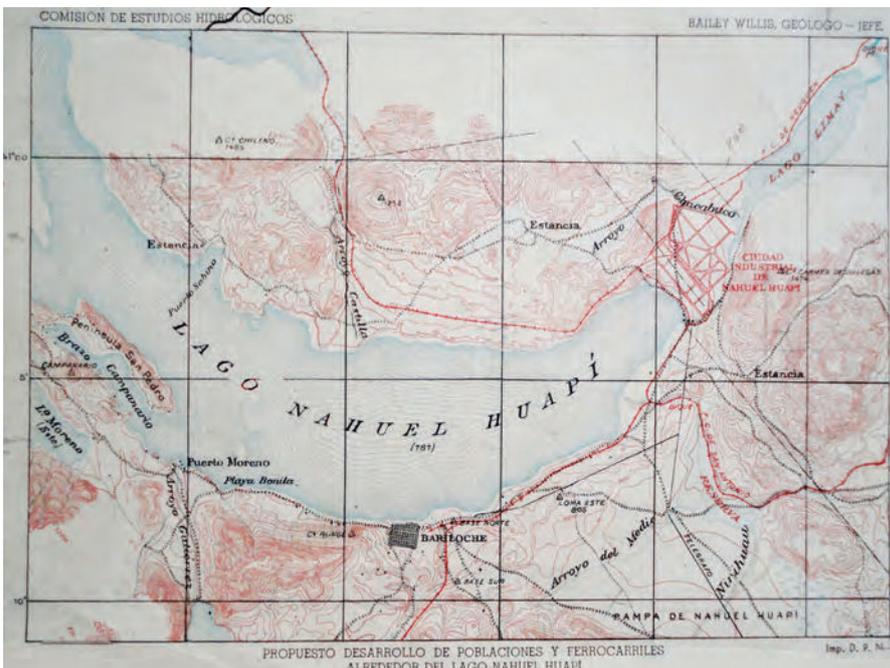
La numerosidad de mapas y cortes geomorfológicos del Río Limay constituye la base documental principal sobre la que se basan los antecedentes. Así mismo, la utilización de composiciones en perspectiva aérea pone de relieve la concepción integral entre los conjuntos edilicios, la relevancia de la trama y trazado, los espacios abiertos y el *hinterland*.

Se trata además de un plan complejo que combina la escala regional, metropolitana, urbana, y vecinal dando testimonio de la capacidad de los autores de organizar las ideas de manera sistémica a la vez de su sentido humanístico para combinar los tipos de vivienda en pos de un beneficio colectivo.

La utilización de recursos como el *parkway* costero permiten pensar en influencias europeas, sin embargo el hecho de su utilización para articular dos centros urbanos es innovador en cuanto intervención regional no vista hasta entonces.

Cada unidad vecinal se organiza en torno a un parque comunal espinal que se prolonga para llegar a cada vivienda. El tráfico ligero rodea a la unidad vecinal mientras que el tráfico a pie se realiza interiormente por senderos.

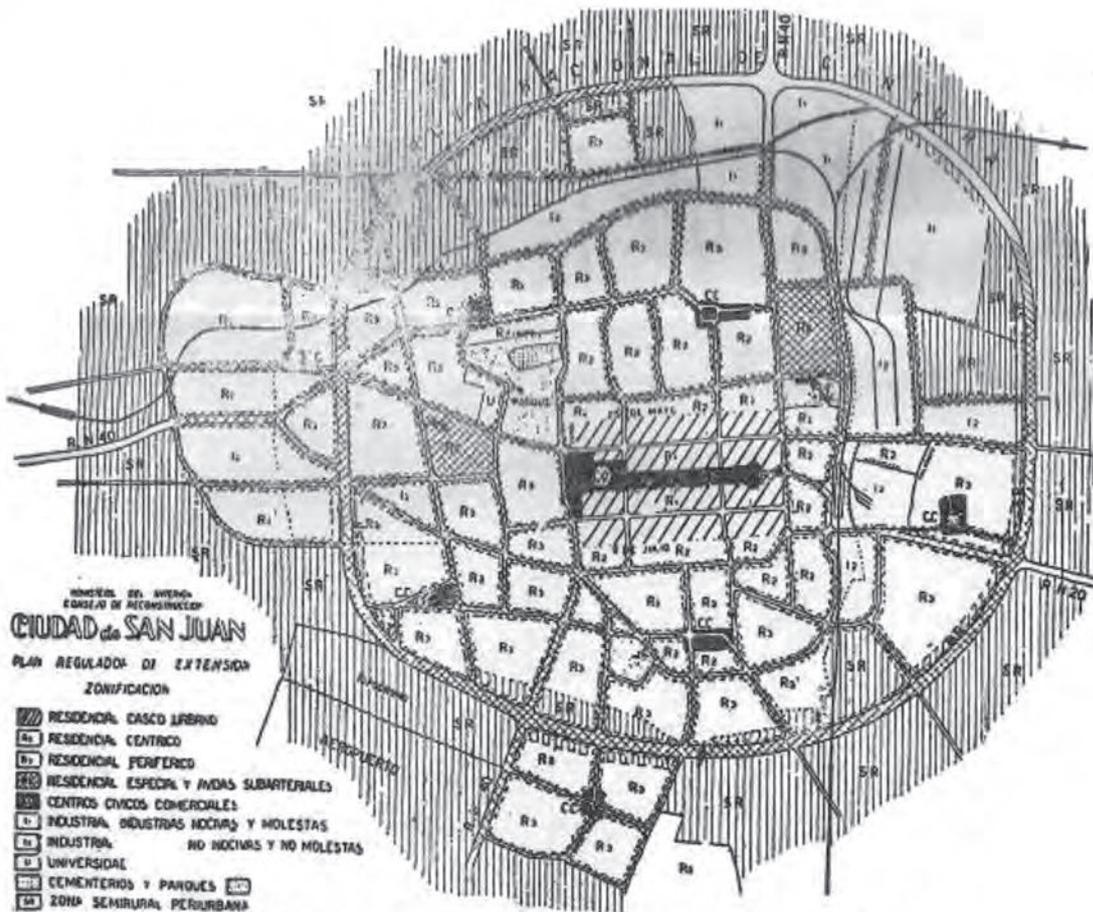
1 Pastor toma como antecedente para el Plan Ciudad Industrial Nahuel Huapí, los informes sobre la Patagonia de principios de 1900 Bailey Willis, Historia de la Comisión de estudios Hidrológicos, "El Norte de la Patagonia de Willis".





SAN JUAN
Piedra de toque de Planeamiento Nacional

Datación: 1945
Espacio:
Análisis de la Procedencia:
Integridad: dibujo sobre papel
Autor: José M.F. Pastor



El plano de zonificación según el uso de la tierra, que forma parte del Plan Regulador actualmente en vigor por Ley 1254.

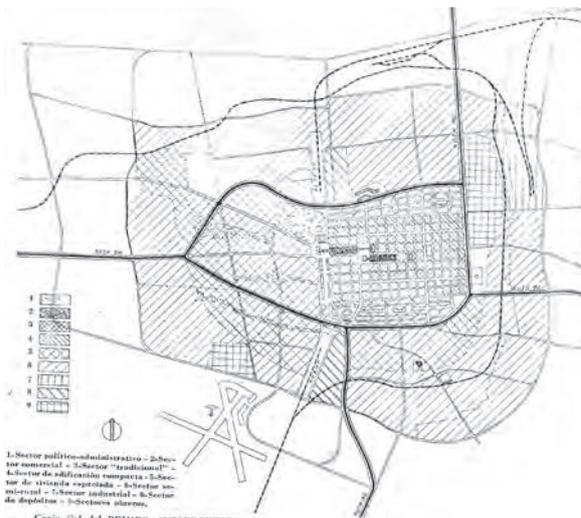
1948 – PLAN DE RECONSTRUCCIÓN PARA SAN JUAN 2.
Plan regulador y de extensión. Decreto nº 17087. Plan puesto en vigencia el 2 octubre de 1948 en cumplimiento del Convenio provincial-nacional de 11 junio 1948, Ley Provincial 1254.

La reconstrucción de la ciudad de San Juan y villas circunvecinas, luego de la etapa de auxilio y de emergencia posterior al terremoto realizada entre enero y mayo de 1944, permaneció en estado de estancamiento desde entonces hasta fines de 1947, periodo en que se sucedieron distintos estudios y planes a cada cambio de autoridades.



SAN JUAN

Piedra de toque de Planeamiento Nacional



A partir de 1948, Pastor en carácter de Asesor Urbanístico y Arquitectónico por el Consejo de Reconstrucción del Ministerio del Interior, promueve la necesidad de un plan regional, con opción a que la nueva ciudad sea “una ciudad del siglo XX, lo que significa que su trazado debe obedecer fundamentalmente a razones de tránsito y de organización comunal, las dos razones urbanas que han sido anuladas, precisamente por la estructura colonial de nuestras ciudades...” (Pastor 1949:18).

Sin embargo, nada de esto fue llevado adelante... representando estas ideas una vez más, la historia urbana “trunca” de lo no construido. A pesar de ello podemos sostener que el Plan Pastor para San Juan representa el marco tanto técnico como teórico, en el que se gestó -durante la reconstrucción de la ciudad- gran parte de la obra pública y la construcción masiva de viviendas (Nacif 2012: 134) retomando antecedentes como el Plan Viario del arquitecto Julio Villalobos o el del arquitecto Carlos Mendioroz ³.

Se sucedieron un Programa de Arranque entre 1948 y 1949, priorizando obras de carácter “desencadenante” del desarrollo urbano, la mayoría ubicadas en la proyectada ciudad de San Juan: viviendas, escuelas primarias, se abrió la avenida central y avenidas sub arteriales, se reedificó gran parte de industrias, comercios y se sumó la rehabilitación de áreas rurales.

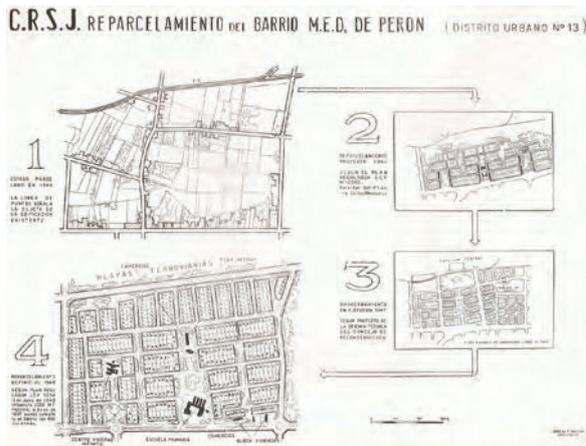
Así mismo se motorizó el primer Programa de Medio Alcance entre 1950 y 1955 donde se puso en marcha proyectos de desarrollo urbanístico para diez distritos urbanos en San Juan y varias villas circundantes. La estructuración social de la ciudad fue una de las premisas básicas de Pastor mediante su representación en un diagrama de la estructura urbana donde se desarrollan tres centros: gubernamental, comercial y comunal, siete centros cívicos, tres centros de abasto y distribución y un núcleo industrial.

Se proyectó dotar de “equipo urbano” a varias avenidas arteriales, preparar proyectos para conservar o “potenciar” ⁴ núcleos espontáneos que como centros cívicos conformarían las cinco villas (Desamparados, Santa Lucía, Concepción, El Carmen, Valdivia y Trinidad). Así mismo se motorizó la contratación de los premiados en Concurso que había organizado seis meses atrás la Sociedad Central de Arquitectos para los edificios gubernamentales, hecho de valor insoslayable para la promoción disciplinar.



SAN JUAN

Piedra de toque de Planeamiento Nacional



El criterio adoptado por Pastor para el planeamiento urbano esta basado en dos premisas fundamentales: el reacondicionamiento y organización racional de las diversas actividades urbanas y la utilización de los factores humanos y económicos existentes pero compatibles con un ordenamiento urbanístico.

En consecuencia y desde el punto de vista urbanístico, dicho sistema fue concebido dentro de las siguientes directivas: la organización de un sistema vial y ferroviario para responder a las necesidades generales de la región y la zonificación de la misma, tendiente a fijar los núcleos poblados y distribución de la población rural; las zonas de cultivos, industrias, explotación y fuente de recursos naturales, etc.; la recuperación mediante obras de riego y producción de energía hidroeléctrica y el sistema legal y reglamentario necesarios para la vigencia y efectividad del planeamiento.

El problema del tugurio y suburbio fue problematizado desde la carencia de espacios libres para la recreación, centros vecinales y vida al aire libre. Para ello Pastor propone la revitalización de estas "ciudades de cartón" o "barriadas" reemplazándolos por unidades vecinales.

Así mismo se proyectó ensanchar algunas avenidas que fuera imposible eliminar mientras que las nuevas avenidas se trazarían en las áreas sin edificar de la ciudad. Se previó la ubicación de aeródromo, de terminal de ómnibus y tránsito de bicicletas.

La zonificación mas allá de estar definida como una clasificación -define hasta la zona funeraria- es entendida inescindible del uso de suelo y puesta en relación con la estructuración social y la trama viaria. Pastor considera necesario que el plan regulador se complemente con una legislación sobre el uso de la tierra.

El reparcelamiento (*remembrement*) y re-desarrollo (*redevelopment*) como instrumentos legislativos de avanzada fueron aplicados a la reconstrucción de la ciudad de San Juan como método por el Ministerio del Interior en la Reconstrucción de San Juan en forma práctica siendo que en nuestro país no había legislación sobre la materia.

El método consistió en que el Consejo de Reconstrucción, estudiaba el plan de reparcelamiento y re-desarrollo de un sector de ciudad y lo declaraba "sujeto a remodelación" conforme a Plan Regulador, solicitando



SAN JUAN

Piedra de toque de Planeamiento Nacional

simultáneamente del Poder Ejecutivo Provincial la “declaración de utilidad pública” para expropiarlo. Una vez obtenida la declaración de utilidad pública de ese sector urbano, el Consejo tomaba posesión de las tierras, ejecutaba el nuevo trazado de calles y la nueva subdivisión de la tierra, afectando a expropiación las áreas estrictamente necesarias y desafectando de expropiación aquellas que según el programa urbanístico no lo eran. En esa forma el Consejo pudo remodelar sectores en el mismo centro urbano de San Juan donde la subdivisión de la tierra es intensa y por demás irregular, esto último debido a que no existió nunca un catastro organizado ni reglamentaciones previsoras de loteos.

2 Plan regulador y de extensión. Decreto n. 17087. Plan puesto en vigencia el 2 octubre de 1948 en cumplimiento del Convenio provincial-nacional de 11 junio 1948, Ley Provincial 1254.

3 Ampliar en Revista Nuestra Arquitectura 236. Marzo 1949. pg.109

4 Ampliar en Revista Nuestra Arquitectura 236. Marzo 1949. pg. 104





PLAN REGULADOR GBA Plan Comisión Asesora

Datación: 1949

Espacio:

Análisis de la Procedencia:

Integridad: dibujo sobre papel

Autor: José M.F. Pastor - José Bonilla



1949 – PLAN REGULADOR GRAN BUENOS AIRES. BUENOS AIRES. Con Ing. Bonilla y Ing. Marino conforman la Comisión Asesora. Decreto 23437 del P.E. de la Provincia Bs As.

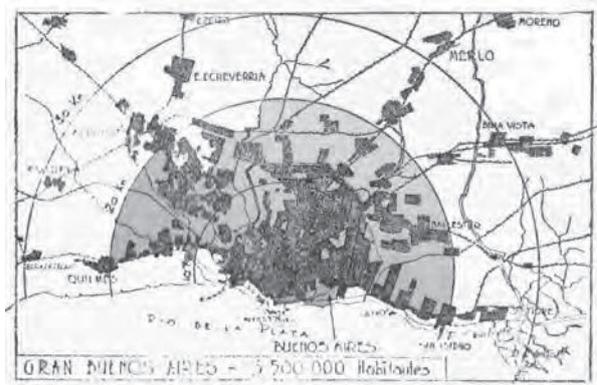
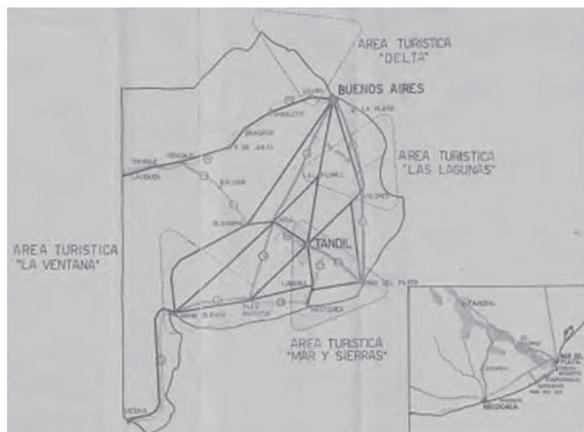
El problema con el que la Comisión Asesora 5 para el Gran Buenos Aires se enfrenta en el Gran Buenos Aires, es un problema jurisdiccional y espacial que relaciona la dispersión en el desarrollo edificatorio condenando a "vivir en viviendas rodeadas de baldíos a miles de familias, cuando el centro de la ciudad esta lleno de baldíos rodeados de edificios" (Pastor 1958:15)

No se vislumbra una incidencia de estas reflexiones en el posterior desarrollo físico del Gran Buenos Aires, aunque si podemos observar se da un paso adelante en la visión técnica de la planificación urbana y su ampliación territorial. Esto se verifica especialmente en el Plan Regulador Conjunto Partidos Ensenada y La Plata, llevado adelante por el Grupo URBIS 6 donde el requerimiento por la intervención en todas sus escalas pone en debate unos instrumentos legislativos hasta entonces sólo discutidos por la Comisión Asesora.



PLAN REGULADOR GBA

Plan Comisión Asesora



Esto instrumentos permitirán confeccionar un Borrador para la redacción de una Ley de Planeamiento de Emergencia para la Provincia de Buenos Aires (Pastor 1958:169) que la Comisión Asesora presenta ante el P.E. como proyecto de Ley provincial llamada "Ley de Planeamiento Urbano y Rural de 1948" y que define uso de la tierra ligado a la zonificación, conservación de la tierra ligada a las actividades humanas, y desarrollo de la tierra ligado al uso productivo y asiento urbano.

Así mismo se avanzó en el uso de nociones como la de "Gran Buenos Aires" la que se acuerda por primera vez como unidad geoeconómica, sociológica y urbanística. Los autores sostienen la idea de ciudad no dependiente sino complementaria, articulando y contradiciéndose a la idea de suburbio, proyectan una cintura de contención de la marea urbana para evitar la conurbación que como efecto del crecimiento de agregación de barrio tras barrio y relleno de viejos baldíos producto de la especulación ha proliferado.

El desarrollo edificatorio del conglomerado urbano de la ciudad de Buenos Aires y sus alrededores es encarado considerando que el mismo debe responder a una unidad orgánica de crecimiento y funcionamiento como "medio circundante humano" creando sustancialmente un plan preventivo.

Si bien el EPBA -conformado en 1948- que daba continuidad al Plan de Le Corbusier, Kurchan y Hardoy para Capital Federal no visualizaba -originalmente- el problema del conurbano proponiendo un verde periférico y zonas de quintas, constan testimonios sobre las intenciones de contratar a Pastor para actuar conjuntamente, incorporando el Gran Buenos Aires a la jurisdicción del Plan y de esa forma atenuar los posibles conflictos políticos y técnicos (Ballent 2005:233)

5 La Comisión Asesora se forma a partir del decreto 70 de 1948, en el que el gobernador Mercante, dispone la necesidad de la misma y designa para ella al arquitecto José F.M. Pastor y a los Ingenieros José Bonilla y Carlos Marino. Decreto 23437 del P.E. de la Provincia Bs. As.

6 El grupo URBIS estuvo compuesto por los arquitectos José Luis Bacigalupo, Juan Kurchan, Jorge Riopedre, Héctor Ugarte y Simón Ungar.



VILLA JARDÍN DE REYES JUJUY

Plan Regulador

Datación: 1949 - 51

Espacio:

Análisis de la Procedencia:

Integridad: dibujo sobre papel

Autor: José M.F. Pastor - José Bonilla



1949 – VILLA JARDIN DE REYES 7, JUJUY. Decreto 5045 8 de febrero de 1952 provincia de Jujuy.

La Villa Jardín de Reyes fue proyectada a 10 km de la ciudad de San Salvador de Jujuy con la intención de que se constituya en una villa o pueblo satélite y no en extensión de la ciudad ya creada, priorizando que resolviera en parte los problemas de crecimiento desequilibrado de Jujuy.

Pastor propuso considerar a la región para esa descentralización y tomar el modelo de ciudad jardín, a partir de la jerarquización de arterias y separación estricta de vehículos y peatones.

Así mismo, previó la aplicación de la noción de *hinterland* que, -teniendo en cuenta distintos centros urbanos existentes-, organizara un circuito turístico de termas, lagunas, como así también quintas residenciales y hoteles populares.

Podríamos considerar a Villa Jardín de Reyes como una ciudad lineal, siendo la ruta provincial su elemento vertebrador ya que junto con el Río Reyes denota el importante papel que en el trazado propuesto poseen los elementos geográficos y físicos preexistentes, así



VILLA JARDÍN DE REYES JUJUY

Plan Regulador

Fecha: 1949 - 51

Espacio:

Análisis de la Procedencia:

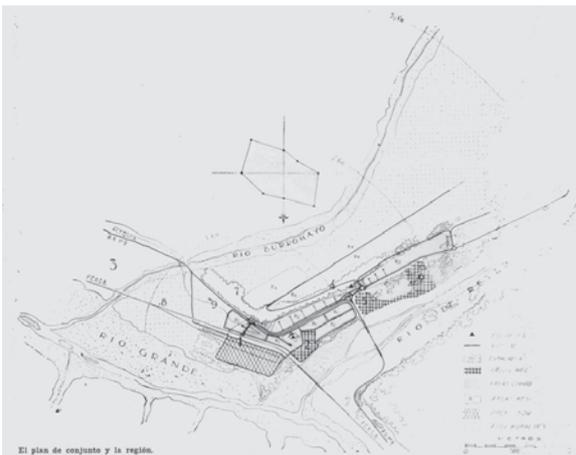
Integridad: dibujo sobre papel

Autor: José M.F. Pastor - José Bonilla

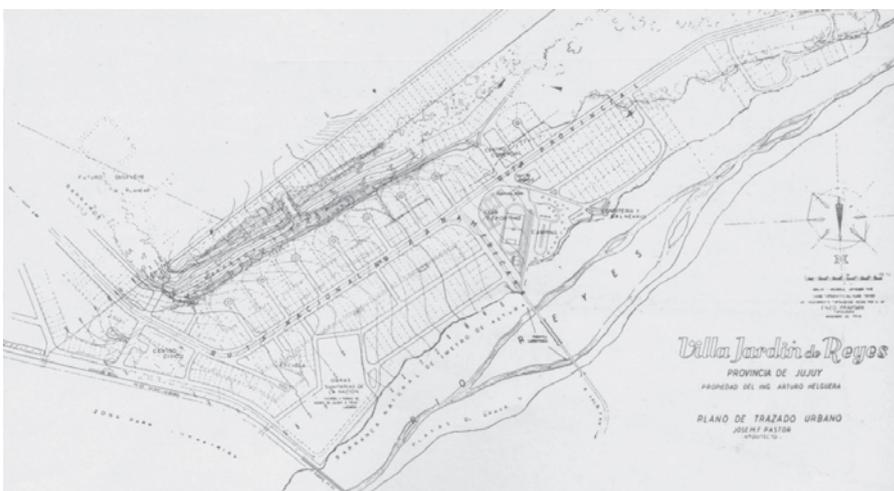
mismo la estricta separación de funciones básicas (habitar, trabajar, recrearse y circular) que se visualiza en el trazado general denota una preocupación en la reducción al mínimo de áreas pública de calles y avenidas mediante una clasificación exhaustiva de arterias. Existe un cuidadoso interés por la zonificación de áreas según el carácter dominante que se quiere conservar (residencial, industrial, cívico-comercial) y según la densidad de edificación en relación con la densidad de la población.

Así también el trazado de arterias forma parte de un sistema integral al estar enlazado con plazas, plazuelas y parques buscando prioritariamente la accesibilidad pública.

Dentro de lo que se caracteriza como loteo privado, las áreas cívico comerciales están asociadas a un loteo continuo donde fachadas son reglamentadas por razones estéticas y económicas, mientras que los loteos discontinuos corresponden a restricciones "non aedificandi" eliminando construcciones entre medianeras. Las imágenes en que se difunde el proyecto para ciudad jardín de reyes son visiones aéreas en las cuales lo relevante es la unidad de conjunto definida por la trama, el trazado y la jerarquización de arterias.



7 Decreto 50458 de febrero de 1952 Provincia de Jujuy.





HIGHLAND PARK

Centro Urbanizado de Chapadmalal

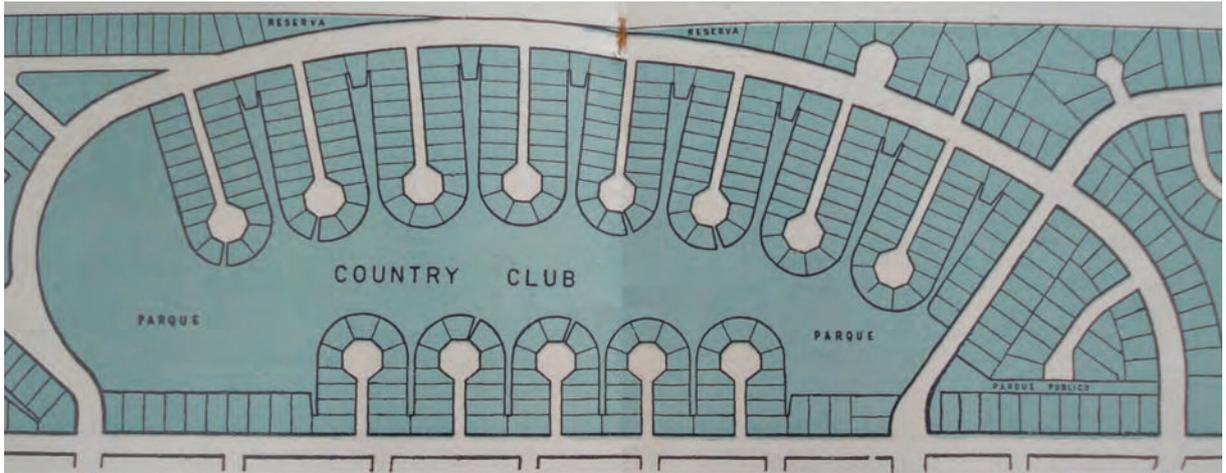
Datación: 1951

Espacio:

Análisis de la Procedencia:

Integridad: dibujo sobre papel

Autor: José M.F. Pastor - José Bonilla



1951 – CENTRO URBANIZADO DE CHAPADMALAL. HIGHLAND PARK. BUENOS AIRES

Highland Park Chapadmalal fue una Sociedad Anónima que promueve un plan de urbanización de un Country Club bajo la forma de Asociación Civil. El propósito es el de resolver el problema del veraneo cuya aglomeración en hoteles, comercios, calles y playas constituía un impedimento para el disfrute estival.

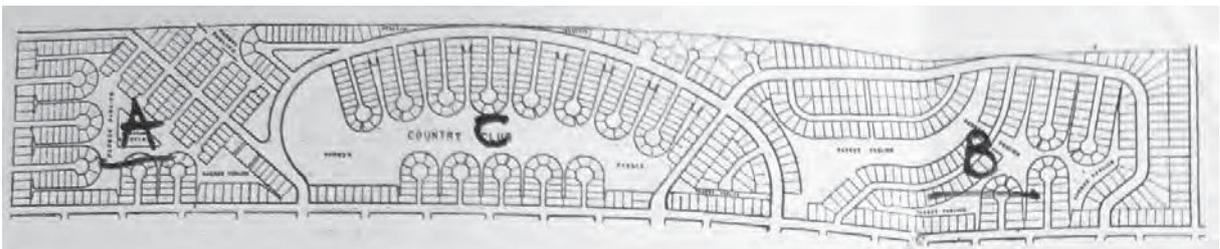
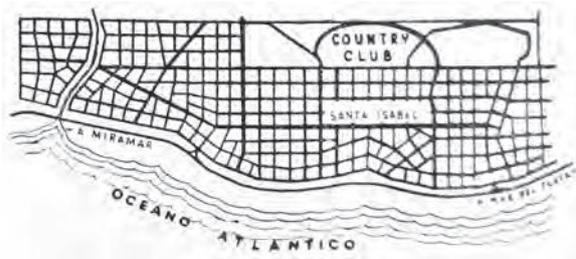
El proyecto se inserta en el trayecto comprendido entre Miramar y Mar del Plata, mientras que el plan de obras queda definido por forestación del terreno y un complejo programa que combina infraestructura edilicia social con restaurant, proveeduría, parque para campamento infantil, instalaciones deportivas, usina y tanque de agua.

El trazado busca distanciarse de los loteos tradicionales de manzanas cuadradas para evitar que ninguna clase de tránsito automotor atraviese sino que rodee. Sin embargo se continúan algunas trazas viales pre-existentes con dirección hacia la costa articulándose a los lotes inmersos en el verde, a los que se les llega por calles ciegas en cul de sacs buscando respetar las ondulaciones naturales del terreno y las vías de circulación siguen sus pendientes, priorizando las vistas al mar.



HIGHLAND PARK

Centro Urbanizado de Chapadmalal



Highland Park representa la conjunción del planeamiento del habitar y el ocio, ámbito ideal para la recreación física y espiritual de los sectores populares como venía siendo concebido en proyectos de Centros Juveniles de Recreación de Pastor.

El tiempo libre considerado como factor social es algo que Pastor trabajará desde sus inicios advirtiendo la necesidad de programar el uso del tiempo sobrante de forma tal que se eliminara el peligro del ocio y se lo convirtiera en un medio de educación, entendiendo a la educación como la reunión de actividades instructivas y recreativas. Los centros juveniles de recreación, junto a las plazas urbanas eran una solución practica para que las ciudades pudieran organizar un sistema de recreación para niños y jóvenes. Pastor propone la humanización de espacios libres como aquellas plazas cuya función es decorativa, para convertirlos en centros de recreación.



VILLA DEL MAR NECOCHEA

Plan Comisión Asesora

Datación: 1951

Espacio:

Análisis de la Procedencia:

Integridad: dibujo sobre papel

Autor: José M.F. Pastor - José Bonilla



1951 – PLAN VILLA DEL MAR NECOCHEA. BUENOS AIRES 8.
Decreto nº6135 (7 de abril 1951 por Mercante, Lote Mar 4 (120 ha.) pedido por Instituto Inversor).

Luego de pasado casi un año del llamado a concurso internacional para Villa de Mar en Necochea realizado por el Instituto Inversor de la Provincia de Bs. As.⁹ y habiendo quedado dicho concurso sin efecto, el Instituto convoca a un equipo privado de arquitectos, ingenieros y urbanistas, dirigido por Antonio Bonet e integrado por Alberto Cuenca, Jorge Lima, Alejo Martínez, Luis Reborra, Carlos Lange, Alberto Etcheverry, José Pastor y José Bonilla.

El proyecto posee claras influencias de Punta Ballena de Bonet en Uruguay por su búsqueda de zona turística sin el tradicional paseo marítimo, con separación de tránsito de peatones y vehículos aprovechando desniveles y dunas naturales como sustento de pasos peatonales.

Así mismo destacan la necesidad de que mediante la ubicación de una avenida distanciada de la costa, se fomentase el uso peatonal alejando el uso especulativo de inversores inmobiliarios que por ese entonces subdividían la costa de manera indiscriminada.

Desde lo organizacional se agrupaban todos los servicios colectivos, abastecimientos, hoteles, centros comerciales, cinematógrafo, acuario, anfiteatro al aire libre, articulándose a las zonas residenciales colectivas e individuales.



VILLA DEL MAR NECOCHEA

Plan Comisión Asesora



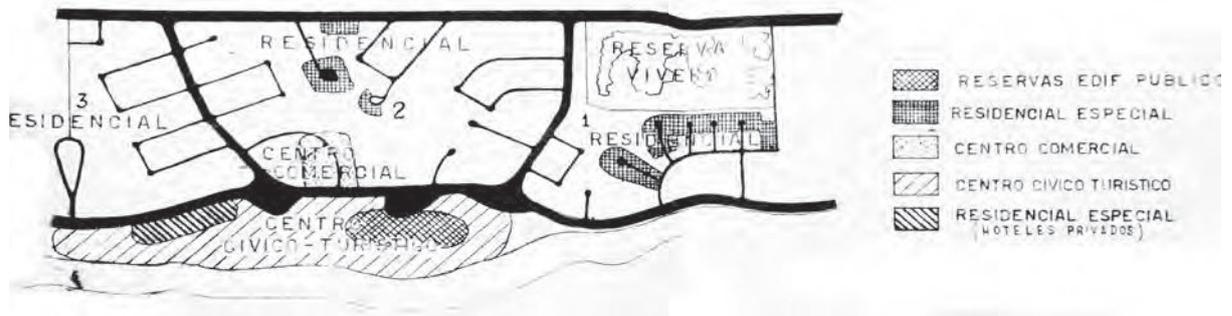
Este proyecto proponía eliminar la rígida malla del damero colonial, debido a la monotonía resultante, y al desconocimiento de aquella topografía y el paisaje original. Proponía en cambio, una vuelta a la naturaleza, el respeto por el paisaje, la vida al aire libre y el deporte.

El diseño en cul de sac presenta alternativas para la vivienda unifamiliar pero avanza en la incorporación de la vivienda colectiva especialmente en la traza irregular.

Así mismo, el proyecto tiene por objetivo acompañar la promoción y desarrollo de diversas zonas costeras bajo la motivación principal de orientarlo a un turismo masivo desde un enfoque social.

8 Decreto n.6135 (7 de abril 1951 por Mercante, Lote Mar 4 (120ha) pedido por Instituto Inversor)

9 Instituto Inversor de la Prov. Bs As, organismo oficial creado en 1948 a instancias del Gobernador Coronel Mercante.





TANDIL

Fecha: 1950 - 52

Espacio:

Análisis de la Procedencia:

Integridad: dibujo sobre papel

Autor: José M.F. Pastor - José Bonilla



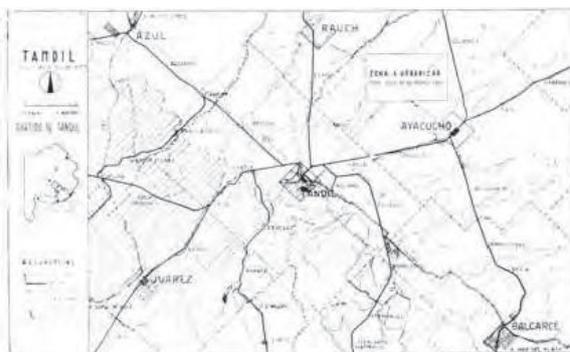
**1951 – PLAN REGULADOR DE TANDIL. BUENOS AIRES ¹⁰.
Ordenanza Municipal del 16 de abril de 1951. ¹¹**

El Plan Regulador para Tandil que realiza Pastor dentro de "Estudios asociados" ¹², pretende ser una investigación previa analizando los factores económicos sociales, estudios geológicos e hidrológicos planteando prioritariamente el control de súbitas crecientes de ríos aledaños para urbanizar 270 ha. y un parque balneario en las sierras.

En Tandil se van ajustando con mayor precisión los recursos normativos y las modalidades que Pastor propondrá para enfrentar situaciones -en este caso- de catástrofe natural o la falta de control de uso de la tierra. El "Plan de Popularización" que proponen para Tandil, advierte la importancia social de la tierra para la opinión pública mas allá de la participación vecinal a partir de figuras surgentes como: la formación de consorcios mixtos que están contemplados dentro de la Ley orgánica de Municipalidades de la Provincia, o de



TANDIL



simples consorcios para estudiar las remodelaciones de manzanas del centro urbano.

El Plan Preventivo contenido en el Plan Regulador, define una zonificación preventiva a partir de una zona de parque y edificación regulada en las cuencas de los dos arroyos Blanco y Langueyú, con un tratamiento paisajístico. A su vez, plantean una solución integral para el control de las inundaciones desde la concepción anticipatoria de diseñar y regular sus efectos en contraposición a la tradicional postura de evitarlas por medidas estructurales propias de la ingeniería. Para tal fin, proveen zonas de almacenamiento de agua y escurrimiento de volúmenes controlando la velocidad para impedir daños y previendo áreas con prohibición de edificación, resultando recursos innovadores para la década de los 50.

Como lo habían realizado en la Comisión Asesora para el Gran Buenos Aires, propondrán un Plan de Largo Alcance donde se estudian los antecedentes para planificar tendencias futuras y un Plan de Urgencia Inmediata para la urbanización y definición de uso en las cuencas de los arroyos.

Pastor categoriza Tandil como una ciudad compacta, no obstante, denuncia expresamente sobre síntomas de dispersión urbanizante sin regulación sobre el campo que amenaza su futuro orgánico. Se lo adjudica a la acción de "cuadrículado" de calles y manzanas trazadas en papel hasta las propias sierras.

10 Publicado en Revista Nuestra arquitectura nº 296. Marzo 1954

11 Nuestra arquitectura nº 296. Marzo 1954

12 ESTUDIOS ASOCIADOS, con sede en Capital Federal (México 625) surge de la articulación de las experiencias de Pastor junto al Ingeniero Civil José Bonilla, y al Arquitecto Alfredo Etcheverry. Allí se coordinaron y centralizaron la preparación de muchísimos planes reguladores, planes de urbanización, planes para barrios de viviendas, de remodelación, de obras públicas privadas previstas en los planes citados.



TRENQUE LAUQUEN Plan Regulador

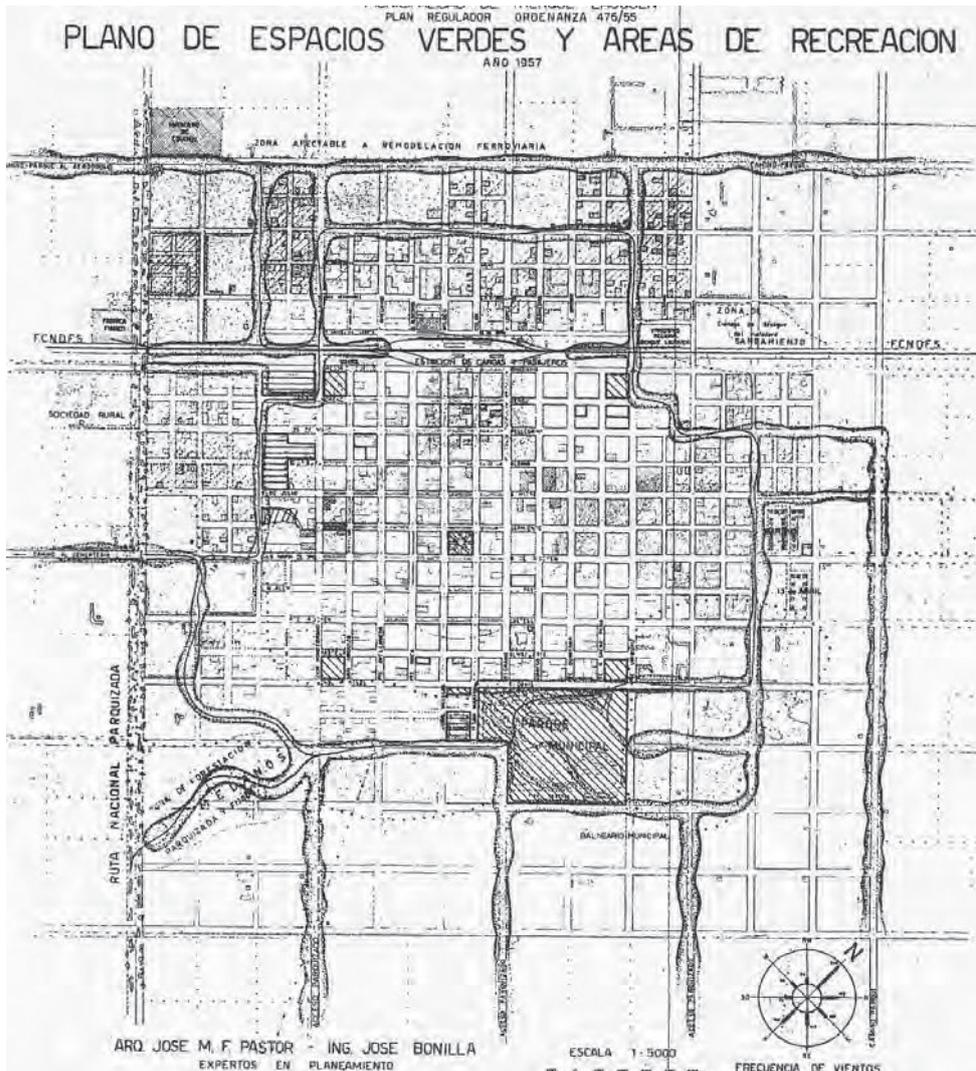
Fecha: 1955-61

Espacio:

Análisis de la Procedencia:

Integridad: dibujo sobre papel

Autor: José M.F. Pastor - José Bonilla



1954 – PLAN REGULADOR TRENQUE LAUQUEN. BUENOS AIRES¹³. Con Bonilla. Es la ordenanza 476/55.

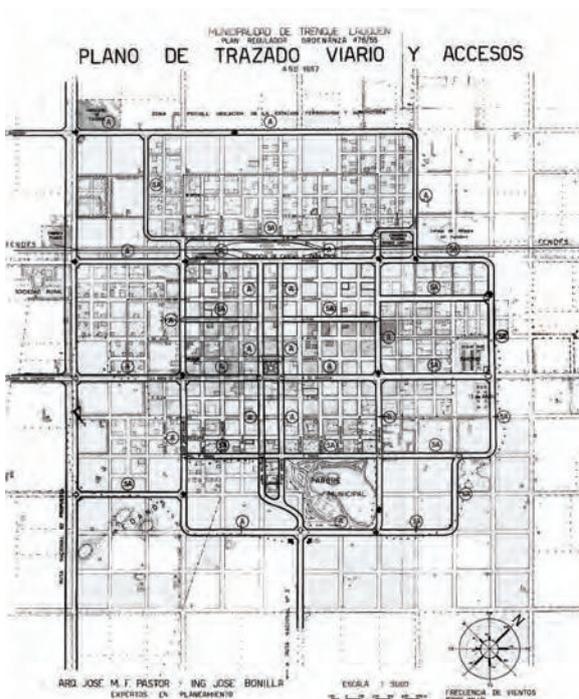
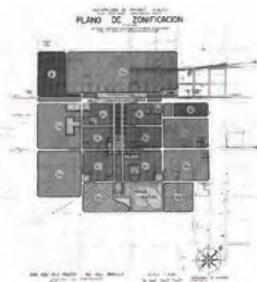
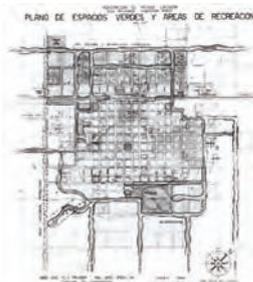
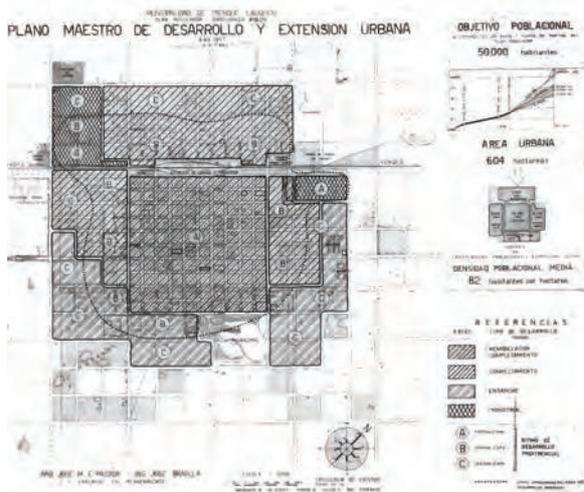
En el plano Maestro de Desarrollo y extensión urbana para Trenque Lauquen, Pastor se desliga de los problemas formales y funcionales propios de la trama ortogonal a la que tanto se opuso, para plantear cuatro tipos de desarrollo dominante representados por áreas de remodelación y completamiento, solo completamiento, ensanche e industrial.

El interés de este plan, se centra principalmente en los problemas de distribución y densidad poblacional y estructura vecinal.



TRENQUE LAUQUEN

Plan Regulador



El planteo determina el ritmo de desarrollo donde en una primer etapa se prioriza el crecimiento industrial y remodelación y completamiento de la trama existente, para finalizar con el ensanche.

El tipo de desarrollo del ensanche, deja atrás el interés por el autor en el cuestionamiento a la trama cuadrada, la repite, pero propone para la misma un sistema de "barrios parque".

La recreación será uno de los puntos de partida para promover el desarrollo de Trenque Lauquen mientras que será esquematizado desde las vías de tránsito y desde un diagrama del sistema de espacios verdes.

El sistema vial es proyectado coordinadamente con el equipo urbano (pavimentos, obras sanitarias, alumbrado, redes eléctricas y telefónicas clasificando entre peatones, ciclistas, paseantes, estacionamientos) caracterizándolos como boulevard, avenidas arteriales y sub arteriales y vías vecinales.

El interés por el estudio del sistema de espacios verdes urbanos y su repercusión en el entorno, sugieren la posibilidad de que este sistema se constituya en la base de reproducción del nuevo tejido. Este diagrama, prevé la conservación de los espacios públicos y privados existentes a lo que agrega nuevos espacios completando una grilla reticular ortogonal, considerando que ningún área de vivienda se encuentre a mas de 400 metros del espacio público.

De la misma manera, establecen un diagrama de intensidades de edificación teniendo en cuenta la densidad siendo que entre la mas baja y alta densidad proponen infinitas variantes de vivienda individual o colectiva, en terrenos comunes o individuales. Este Plan resulta una interesante alternativa tipológica de la placa habitacional en la pampa, que podría ir en la línea de los estudios de Le Corbusier para la *cit e contemporaine*.

13 Realizado con el Ingeniero Bonilla. Ordenanza 476/55



BATAN CHAPADMALAL

Ensanche orgánico de Mar del Plata

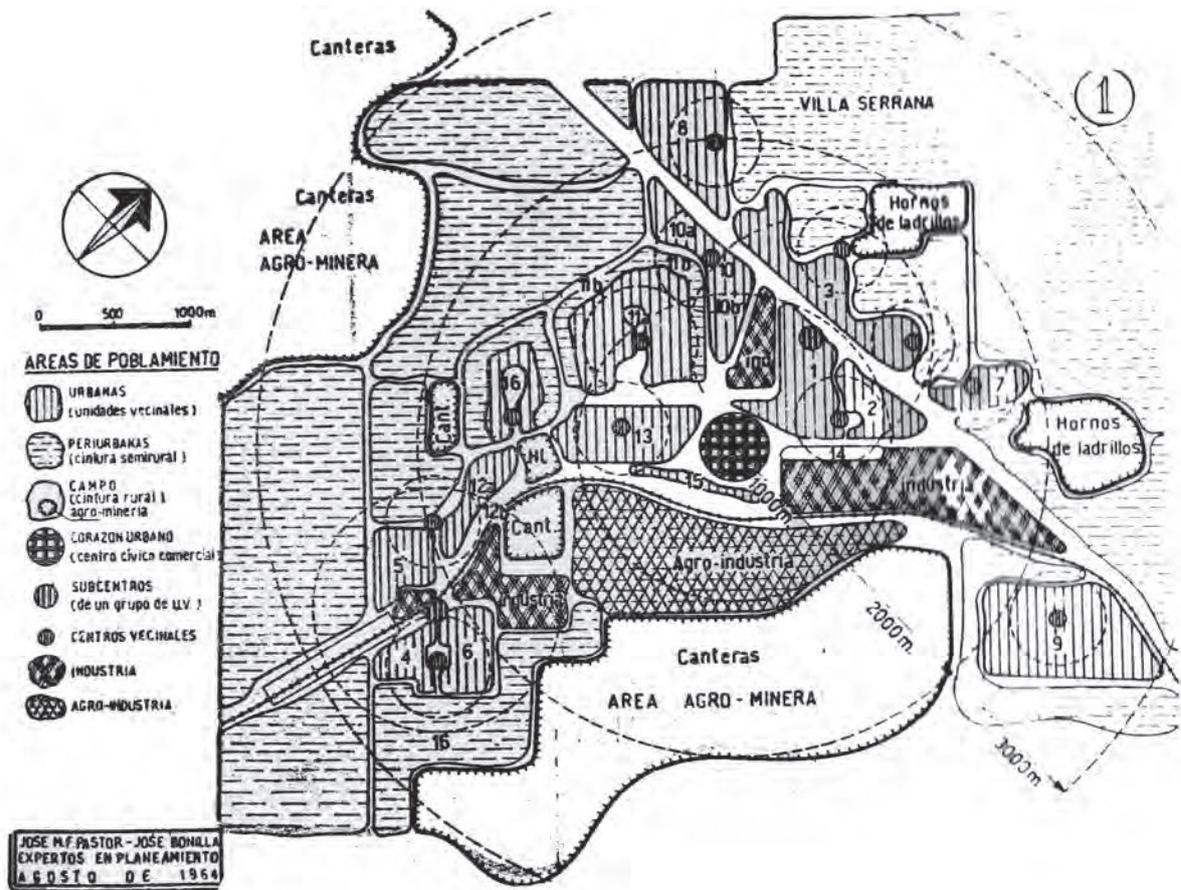
Datación:

Espacio:

Análisis de la Procedencia:

Integridad: dibujo sobre papel

Autor: José M.F. Pastor - José Bonilla



1952/64 – BATAN CHAPADMALAL. BUENOS AIRES ¹⁴. Ordenanza 2509. PARQUE INDUSTRIAL. CENTRO CIVICO-COMERCIAL. ENSANCHE ORGANICO DE MAR DEL PLATA.

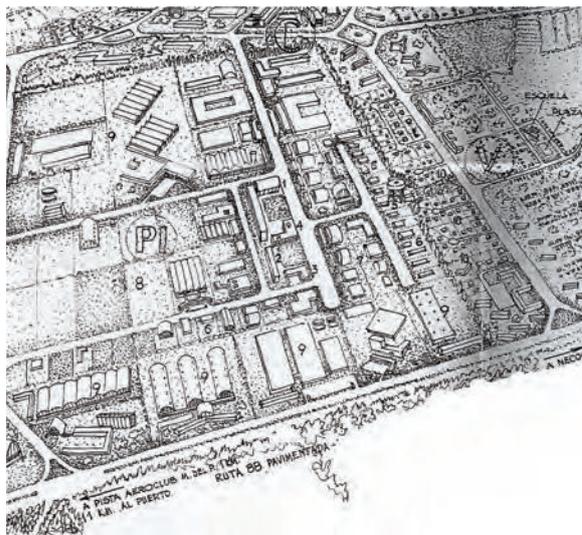
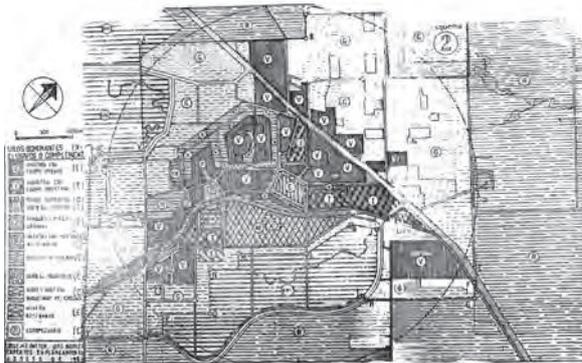
Situado a 11 km. de Mar del Plata, Batán Chapadmalal se proyecta como Plan Regulador como parte del ensanche orgánico de esta ciudad. La Municipalidad de General Pueyrredón formula uno de los planes de desarrollo regional para una nueva ciudad de 60.000 habitantes respondiendo al problema suscitado por el crecimiento de la ciudad mencionada.

Esta formulación forma parte resultante del Estudio (EDURA) sobre desarrollo urbano y regional argentino que en 1950-65 hicieron Pastor y Bonilla donde concluyen que Mar del Plata es un activo polo de desarrollo dentro del sistema nacional de ciudades y regiones, sin perjuicio de su función turística de ciudad balneario.



BATAN CHAPADMALAL

Ensanche orgánico de Mar del Plata



Observan a Mar del Plata como ciudad integral en fase de transición con tendencia a equilibrar la base mono-económica del turismo con otra pluri-económica de carácter agroindustrial ¹⁴. Mar del Plata y "sus contornos" se vería como el espacio socioeconómico receptor dentro del esquema de descentralización industrial a nivel del planeamiento del desarrollo del país entero. La extensión de este ensanche viene definida por las disponibilidades topográficas que ofrecía la presencia de las sierras.

Es particularmente interesante la composición que ilustra la documentación de este Plan, ya que desde la utilización de una perspectiva "urbana" y otra peatonal, pone de relieve el interés por relacionar los conjuntos edilicios con el espacio abierto, dando cuenta del manejo de escalas diversas y programas complejos y la potencialidad que para Pastor tiene el uso público en la ciudad: ritmos, gentes, espacio publico de uso, paseos, recovas...etc.

La propuesta edilicia se inscribe dentro de las tipologías hasta entonces conocidas del modernismo como bloques continuos de tiras y placas de tres niveles de viviendas, oficinas, con planta baja comercial, planteando una nueva alternativa al tejido urbano regular hasta entonces tan cuestionado.

¹⁴ Ordenanza 2509. Parque Industrial. Centro Cívico-Comercial. Ensanche Orgánico De Mar Del Plata.

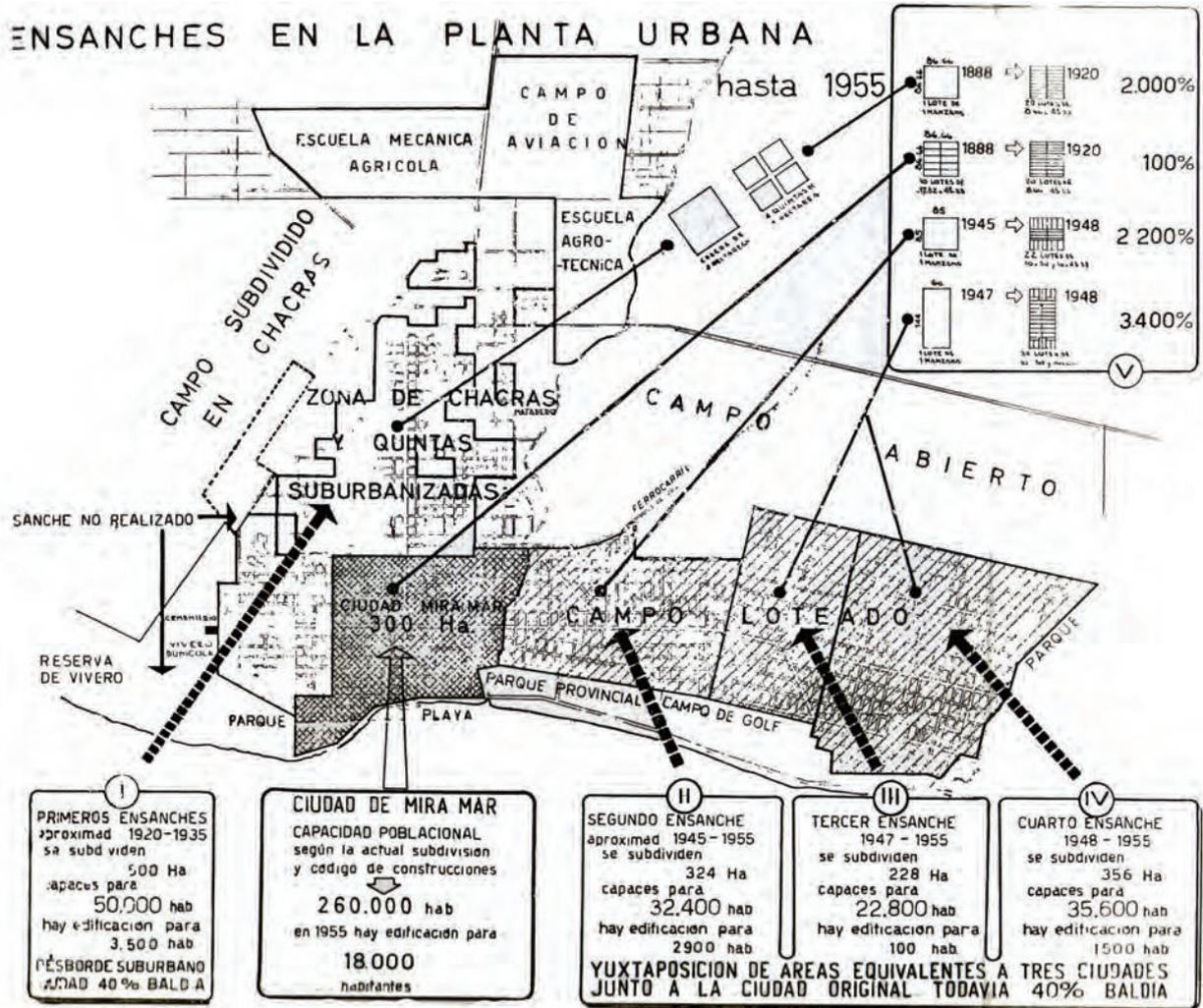
¹⁵ Apuntes y planos de autoría Pastor. Instituto de Arte Americano e Investigaciones Estéticas Mario J. Buschiazzo de la Facultad de Arquitectura y Urbanismo de la Universidad de Buenos Aires





MIRAMAR
Plan Regulador Ciudad de Miramar

Datación: 1960
Espacio:
Análisis de la Procedencia:
Integridad: dibujo sobre papel
Autor: José M.F. Pastor - José Bonilla



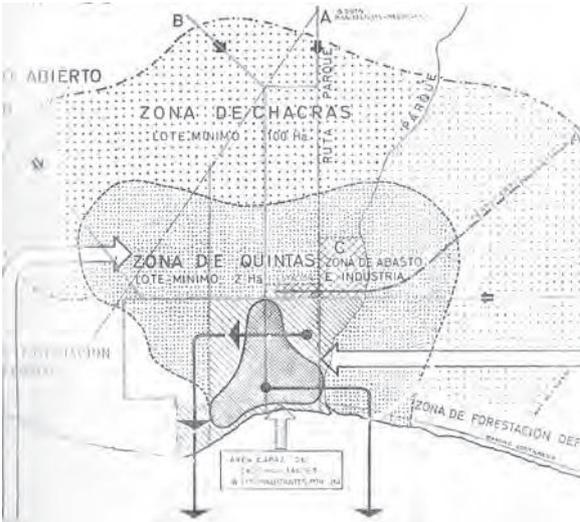
1955 – PLAN REGULADOR CIUDAD DE MIRAMAR. BUENOS AIRES ¹⁶. Ordenanza 191 de 1955, de la Comuna del Partido de General Alvarado. Con Bonilla.

El plan para Miramar es un intento de resolver y racionalizar la distancia simbólica entre la ciudad de la representación, la ciudad deseada y la real, figuras ideales que Pastor utiliza en su reseña de la evolución del trazado urbano de Miramar hasta la situación al momento del Plan Regulador. El plan pone en contradicción la capacidad habitacional y la realidad poblacional, motivo por el cual los autores realizan un exhaustivo

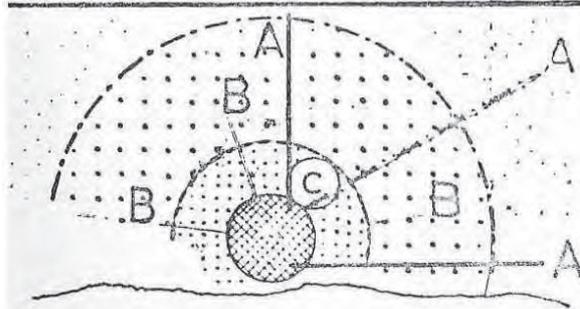


MIRAMAR

Plan Regulador Ciudad de Miramar



ESQUEMA BASICO DE UNA CIUDAD JARDIN APLICADO A MIRAMAR



A: ACCESOS EXTERIORES DE OTRAS CIUDADES

B: ACCESOS INTERIORES DEL CAMPO CIRCUNDANTE A LA CIUDAD

C: PUNTO DE CONCENTRACION Y DISTRIBUCION DE PRODUCCION DEL CAMPO CIRCUNDANTE E INDUSTRIAS

análisis del factor de ocupación de la tierra promedio en metros cúbicos por manzana para concluir en cuál sería un área de planta urbana distribuida entre zona residencial, intermedios, y central, ensayando tipologías de ocupación por hectárea con un factor de ocupación fijo y diferentes formas de liberar terreno hasta diez niveles.

La importancia de estas observaciones les permite analizar e ilustrar históricamente la evolución histórica de los procesos de ensanches en cuatro tipos diferenciados: a expensas de la cintura de quintas y chacras; a expensas del campo circundante; por subdivisión de los lotes originarios y por aumento del aprovechamiento edificatorio según reglamento de construcciones vigentes.

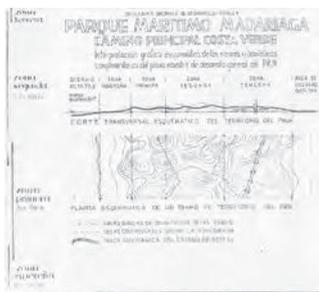
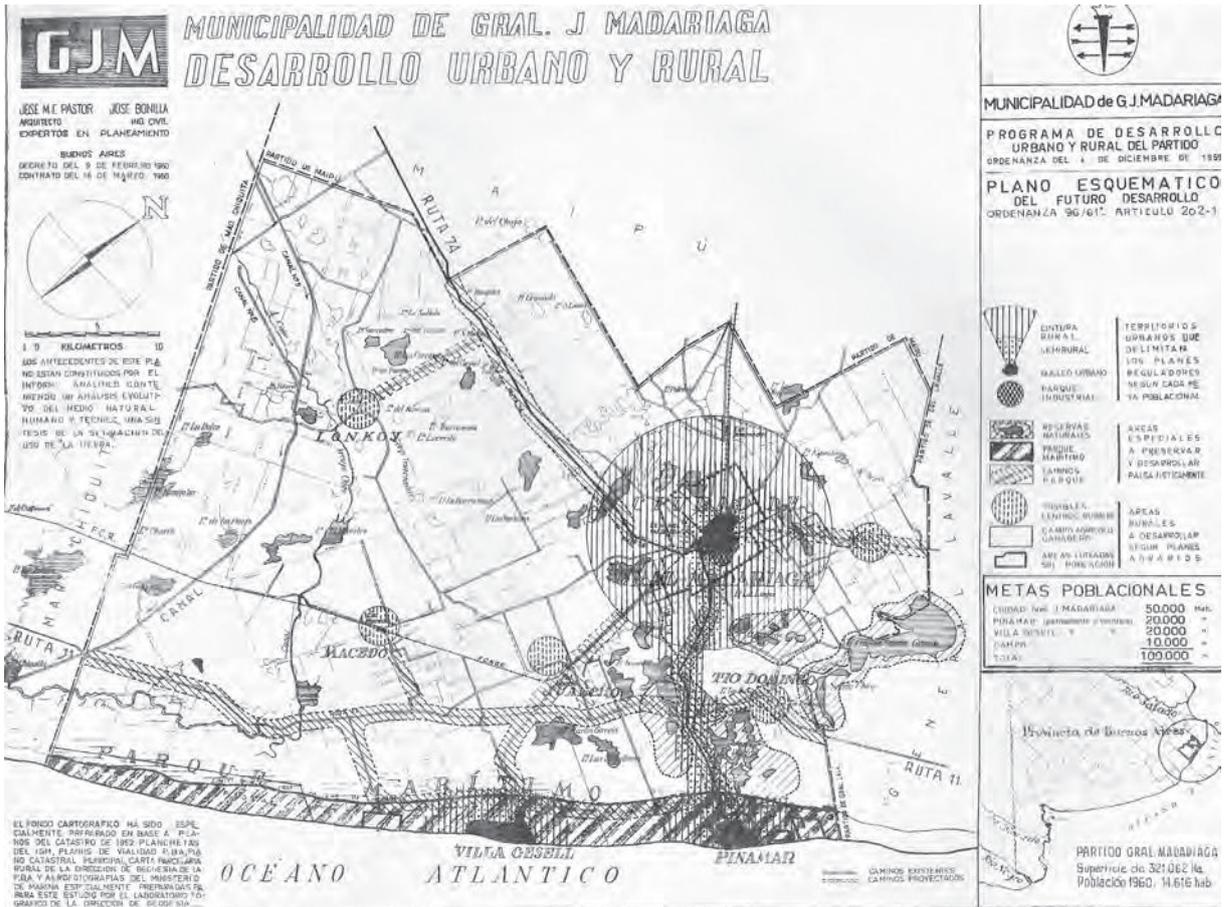
El Plan de Acción Inmediata que proponen para Miramar, denuncia la subdivisión prematura y especulativa de la tierra en el aprovechamiento edificatorio excesivo de los terrenos y en el deterioro de los atractivos turísticos urbanos y presupone como debió desarrollarse la ciudad y sus alrededores tomando el modelo de ciudad jardín con algunas premisas particulares: tránsito diferenciado de vehículos, peatones, ciclistas; desarrollo de un centro cívico equidistante y accesible a toda la población; parques públicos a no más de trescientos metros de cada vivienda, límite de la población y rodear la ciudad con cintura de áreas semi rurales y rurales.

¹⁶ Ordenanza 191 de 1955 de la Comuna del Partido de General Alvarado. Realizado con el Ingeniero José Bonilla.



GENERAL MADARIAGA
Plan Regulador

Datación: 1959 - 62
Espacio:
Análisis de la Procedencia:
Integridad: dibujo sobre papel
Autor: José M.F. Pastor - José Bonilla

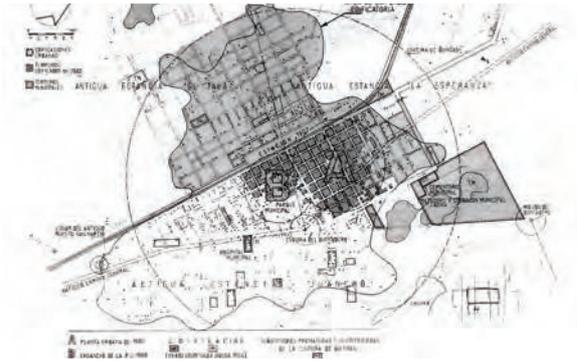


1959/62 – PROGRAMA DE DESARROLLO URBANO Y RURAL DEL PARTIDO DE GENERAL MADARIAGA Y PLAN REGULADOR PARA CIUDAD DE MADARIAGA, VILLA GSELL Y PINAMAR. BUENOS AIRES 47. Ordenanza del 4 diciembre 1959. 96/61. Artículo 202-1 con Bonilla.

El trabajo de Pastor y Bonilla da testimonio de un interés por el paisaje natural con el que se encuentran en la costa argentina a partir de un estudio exhaustivo y evolutivo de la diversificación geomorfológica como así también el estudio del relieve, las aguas, el clima, la ribera, la atmósfera y la historia geológica por la que atravesó la conformación de médanos costeros.



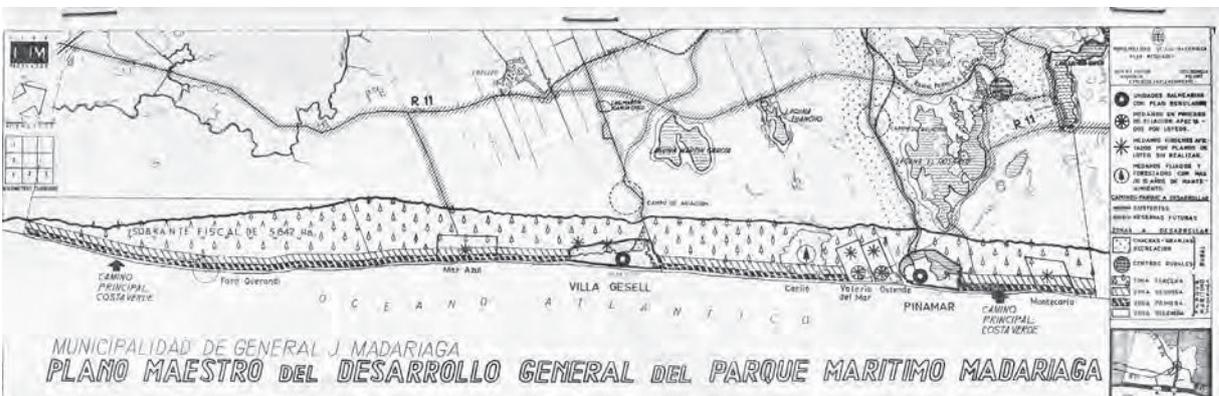
GENERAL MADARIAGA Plan Regulador



El fondo cartográfico sobre el que se asienta la gran cantidad de planos de este Programa de Desarrollo Urbano y Rural se basa en numerosas fuentes de organismos estatales y privados. Esta recopilación argumenta las ideas para un "plano maestro" del desarrollo de un Parque Marítimo Madariaga, siendo el primer parque marítimo que se piensa para la costa argentina cuya finalidad es dar una solución de continuidad a la disrupción que el territorio experimentaba mientras lo urbano avanzaba sobre los médanos deliberadamente.

La observación y la secuencia de planos muestran como la localización de usos, -resultado de la competencia por el dominio total del espacio urbano y rural-, se refleja en organizaciones morfológicas diferenciadas y dispersas en la topografía previendo viviendas colectivas (asilo, sanatorio), establecimientos agropecuarios, centro escolar, centro cívico, hoteles, departamentos, country club, colonias de vacaciones, campamentos organizados (casas rodantes), parques públicos, etc.

17 Ordenanza del 4 diciembre 1959. 96/61. Artículo 202-1.
Realizado con el Ingeniero José Bonilla.





BERISSO

Plan Regulador del desarrollo de la Ciudad y partido de Berisso

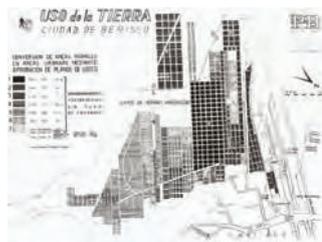
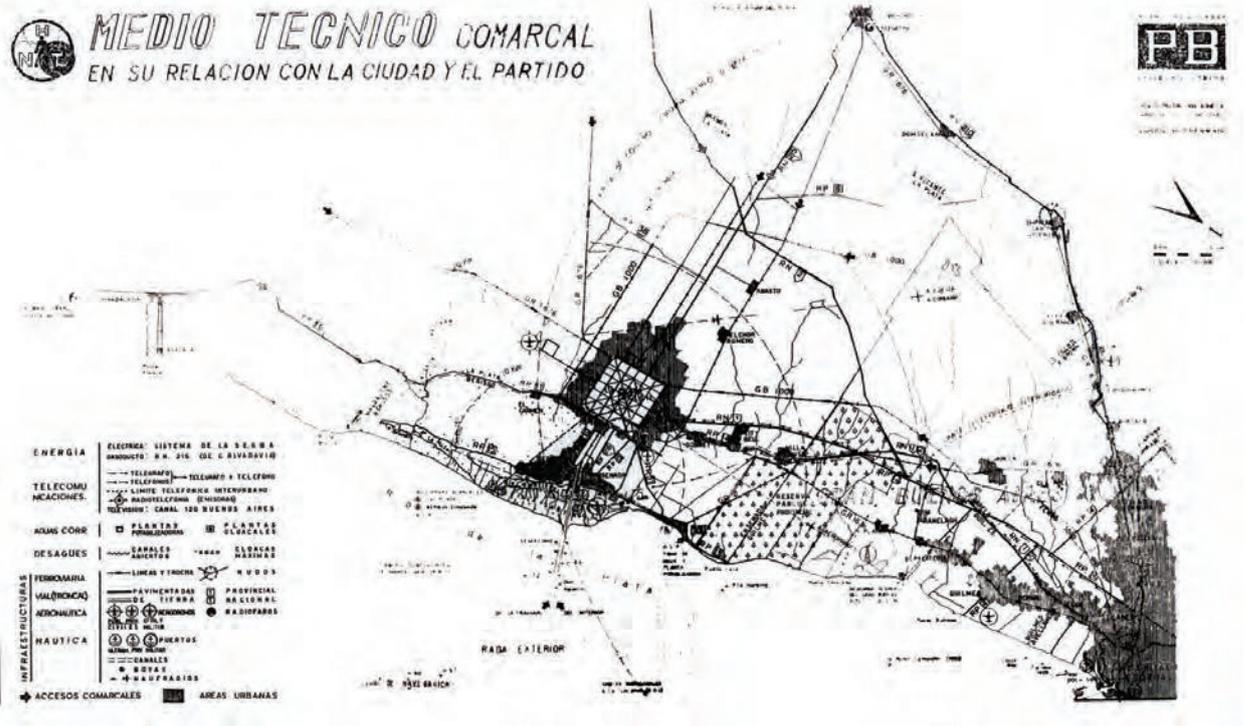
Datación: 1963

Espacio:

Análisis de la Procedencia: Plan regulador Berisso

Integridad: dibujo sobre calco

Autor: José M.F. Pastor - José Bonilla



1959/62 – PLAN REGULADOR DE DESARROLLO URBANO Y RURAL DE LA CIUDAD Y PARTIDO DE BERISSO ¹⁸. BUENOS AIRES. Con Bonilla.

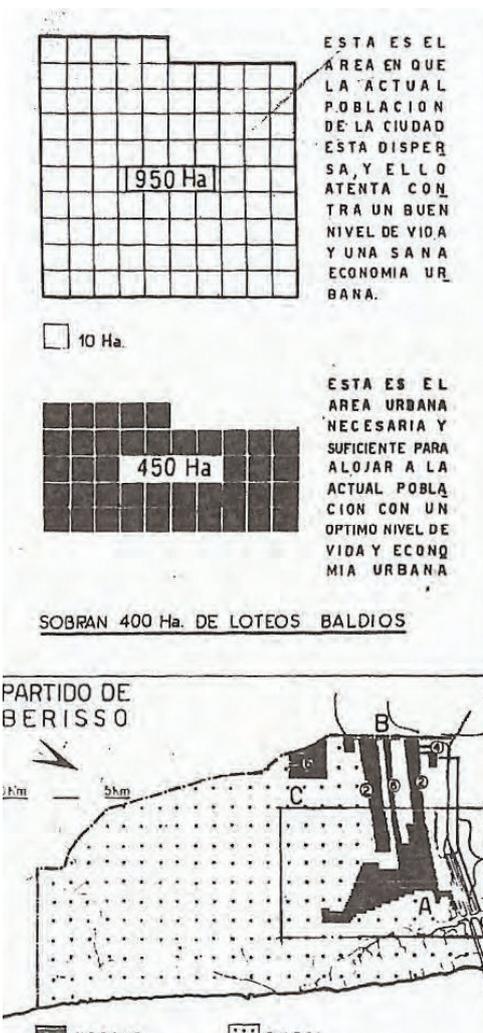
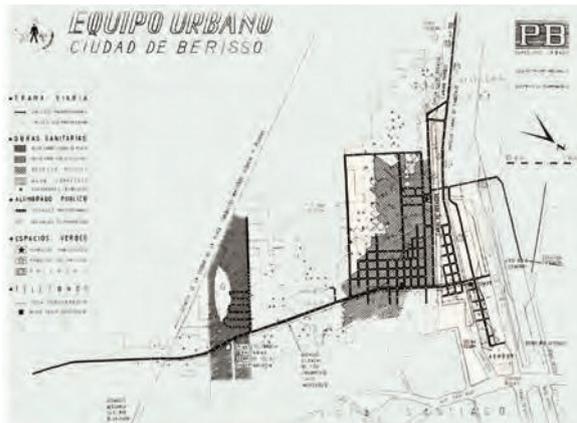
El expediente urbano que contiene el Plan de regulación de Berisso ilustra cómo la superposición de conflictos y la relación antieconómica de uso de suelo, provoca serias consecuencias en la conversión de áreas rurales en áreas urbanas.

Se proyecta una superficie al cincuenta por ciento de la utilizada en ese momento para alojar a la actual población con un óptimo nivel de vida, identificando un resto de 400 ha de loteos baldíos. El exceso de éstos baldíos marginales e intercalados ha creado un mercado de valores especulativos que incitan a la retención de los mismos a la espera de su valorización. Así mismo el plan contiene un exhaustivo estudio del estado de las manzanas y sus relaciones con el territorio, concluyendo en la relación antieconómica entre la mayoría de las viviendas, el equipo urbano y los trasportes cuya consecuencia resulta en el ausencia total de equipos



BERISSO

Plan Regulador del desarrollo de la Ciudad y partido de Berisso



comunales.

Estudian la ineficiencia de los servicios del equipo urbano atribuyéndoselo principalmente a la excesiva extensión de calles que no completan las necesidades infraestructurales de pavimentación, alumbrado, desagüe y abastecimiento de agua.

Estudian la distribución geográfica de domicilios de los trabajadores y los principales lugares de trabajo como astilleros, base naval, administración de puertos, textilera y plantas de Y.P.F. y lo relacionan a la distancia en km a su centro de trabajo resultando en una inorgánica relación en términos de transporte.

Una de las recomendaciones preliminares llevará a promover una acción conjunta para proteger a la "comarca del desarrollo hipertrófico y hasta hoy incontrolado del Gran Buenos Aires, especialmente del tentáculo" ¹⁹ sur que tiende a desbordar sobre Quilmes y Florencio Varela.

¹⁸ Realizado con el Ingeniero José Bonilla.

¹⁹ Pastor José M. F. y Bonilla José. Plan Regulador del desarrollo de la Ciudad y Partido de Berisso. Ordenanza Orgánica de Desarrollo n° 140/1961. Pg. 251.



CALETA OLIVIA AAAA

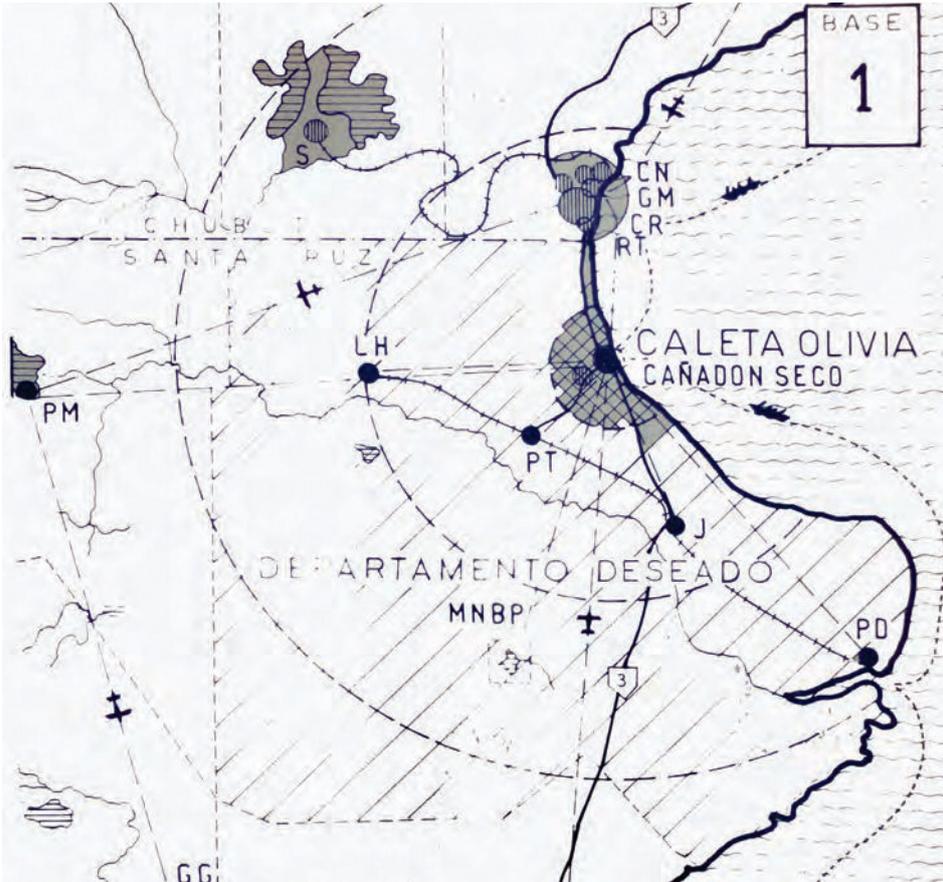
Datación: 1964 - 70

Espacio:

Análisis de la Procedencia: archivo familia Pastor

Integridad: copia heliográfica

Autor: José M.F. Pastor - José Bonilla



1964/70 – PLAN REGULADOR DEL DESARROLLO FÍSICO DE LA CIUDAD CALETA OLIVIA SANTA CRUZ. Ordenanza 1-M-70.

El estudio que los autores realizan de los antecedentes de Caleta Olivia como un núcleo urbano surgido como campamento petrolero instalado en 1946, ensanchado desde la agregación de manzanas y la prolongación de cables en cuadrícula, los lleva a suponer que éste ha sido el motivo de una gran dispersión edificatoria y poblacional cuyo índice de densidad por hectárea es muy bajo.

Por este motivo, el plan regulador para Caleta Olivia tiene como fin promover y construir en etapas progresivas una ciudad de población 13.000 habitantes y llevarla a 40.000 a partir de un "capital territorial" ²⁰ para sostener a una población de 100.000 habitantes.

Las zonas de ensanche se proyectan para su habilita-



CALETA OLIVIA AAAA

ción sólo cuando las áreas urbanas existentes estén a punto de saturarse de población. La progresión en las etapas de crecimiento de la ciudad se da mediante el cálculo de una meta poblacional, la que determina la intensidad de edificación de acuerdo con la zonificación (o sea el ordenamiento de los distintos usos del suelo urbano habitacional, comercial, cívico, cultural, industrial, etc.)

La idea de evitar desperdiciar esfuerzos y eficiencia en las redes de servicios públicos, pavimentos, y elementos que integran el "equipo urbano" lleva a que en el Primer Programa de Mediano Alcance se limite a la meta de 25.000 habitantes.

El plan abarca un conjunto de normas y directivas agrupadas en cinco títulos: Fines y alcances del Plan Regulador, Bases del Desarrollo Físico, Directivas para el desarrollo Físico, Ejecución del Plan Regulador, y Disposiciones Varias..

La nueva ciudad proyectada estará integrada por tres distritos sumando una superficie de 250 ha que –a cien habitantes por hectárea tiene una capacidad para una población aglomerada de 25.000 habitantes.

En torno al área urbana se ha demarcado un cinturón periurbano en el que se promueve la formación de unidades agropecuarias (chacras, montes forestales, granjas, etc.) y agro turísticas (country club, colonia recreativa, camping, etc.) rodeando un amplio espejo de agua que fue destacado por su panorama por Perito Moreno en 1877 denominándolo Bahía Redonda.

El plan prevé la remodelación del trazado del pequeño poblado (Distrito A), formando parte del centro principal de la nueva ciudad, y aumentar el uso edificatorio de la tierra.

Los autores dejan planteada la posibilidad de reglamentaciones específicas para ciertos lugares en que los edificios deben responder a las características comunes o de armonía con el paisaje natural.

Finalmente este Plan podría suponerse desde los autores, como parte de un plan nacional de poblamiento de fronteras, de desarrollo patagónico y de fomento turístico.



RIO GALLEGOS

Plan Regulador

Datación: 1964 - 70

Espacio:

Análisis de la Procedencia:

Integridad: dibujo sobre papel

Autor: José M.F. Pastor - José Bonilla



base segunda

RESIDENCIA DEL GOBIERNO

1964/70 – PLAN REGULADOR RIO GALLEGOS. SANTA CRUZ ²¹. Con Bonilla.

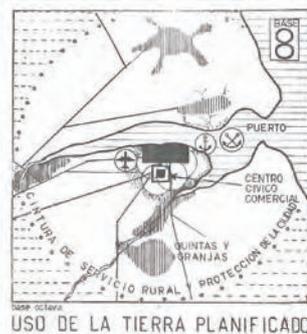
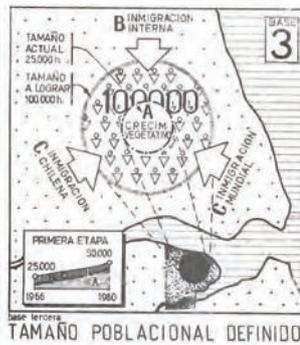
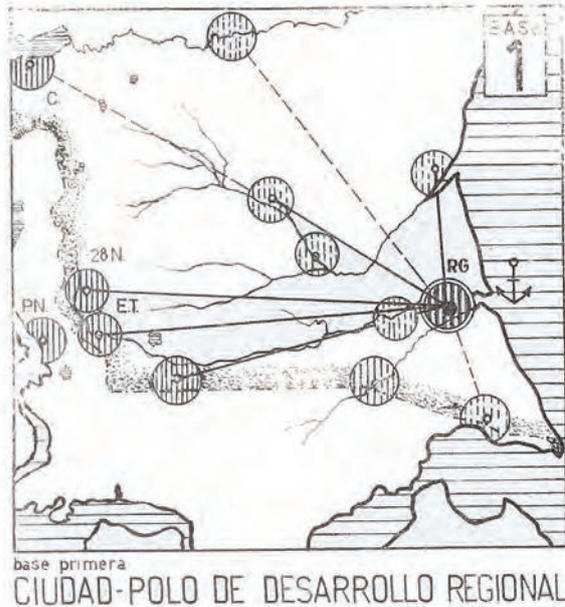
El Plan Regulador de la Ciudad de Rio Gallegos surge con la motivación de dar respuesta a la situación de ver cuadruplicado el crecimiento de la población (entre 1947 y 1964) en detrimento de la vida socioeconómica del vecindario.

En este Plan los autores centran el interés en la creación de nuevos núcleos urbanos generando un desplazamiento potencial de esos pobladores hacia la costa, buscando responder con un reconocimiento preliminar que de manera expeditiva catalogue una serie de problemas de interés público.



RIO GALLEGOS

Plan Regulador



Las bases técnicas que llevan unas recomendaciones de operaciones inmediatas de promoción o previsión establecerán como principio a la región como unidad de base para toda planificación.

Para su desarrollo como Ciudad Polo de desarrollo regional, ponderan la posición geográfica y su trasfondo histórico geo-político que la sitúa en un centro de tensiones regionales dado por las influencias de Chile así como el interés nacional creciente por el desarrollo de la Patagonia. Se buscó analizar el rol histórico, geográfico y demográfico en la región patagónica poniendo énfasis en la "autotransformación" del núcleo humano cuya situación a resolver era la regularización e integración de población inmigrante sin segregación.

La consecuencia más directa de la clandestinidad de asentamiento de esta población con el uso de la tierra urbana, era de exceso de capacidad no utilizada, produciendo un exceso de baldíos. Este motivo llevará a que el plan se base principalmente en la suspensión del ensanche de la planta urbana para completamiento urbanístico. La visión aérea que los autores poseen datada de 1957²² de la ciudad le permite clarificar y cuestionar la total abstracción y simplicidad del trazado geométrico con que la misma fue planificada sin considerar en lo más mínimo la topografía: depresiones naturales de desagües, lagunas, arroyuelos, entre otras.

²¹ Realizado con el Ingeniero José Bonilla.

²² Revisión fotogrametría del servicio de hidrografía naval con altura de vuelo de 3.000 m.



BRAGADO

Plan Regulador Ciudad de Bragado

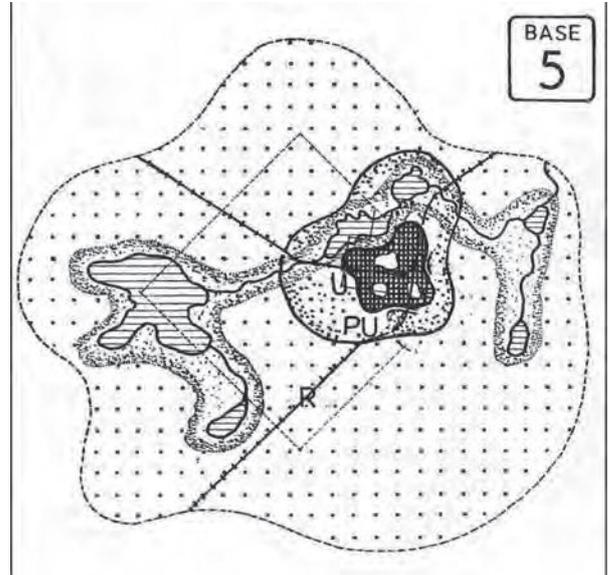
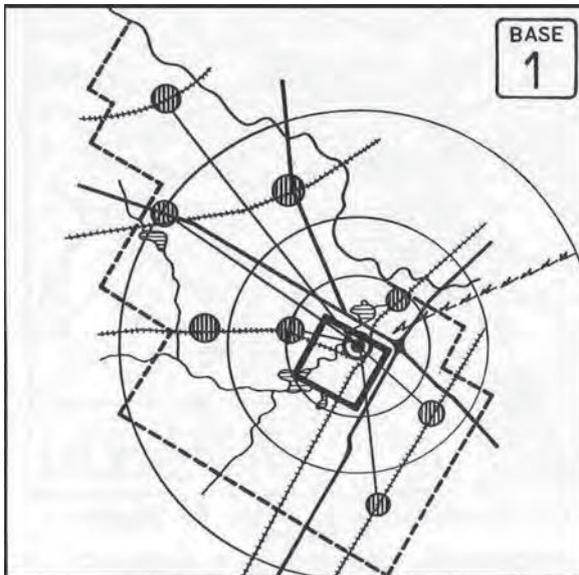
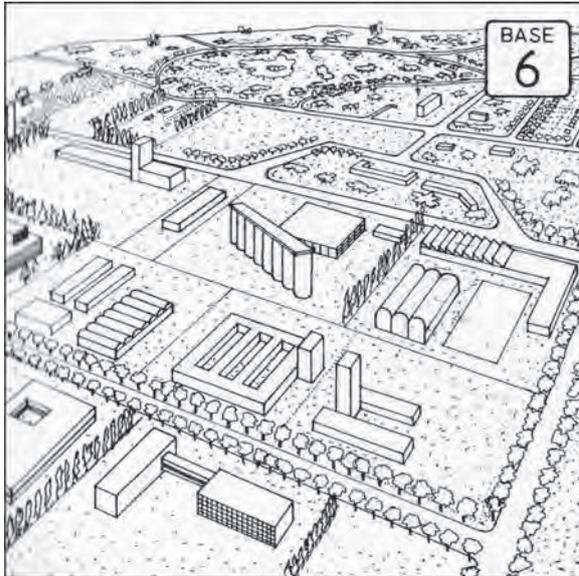
Datación: 1970 - 72

Espacio:

Análisis de la Procedencia: Publicación

Integridad: Impresión

Autor: José M.F. Pastor - José Bonilla



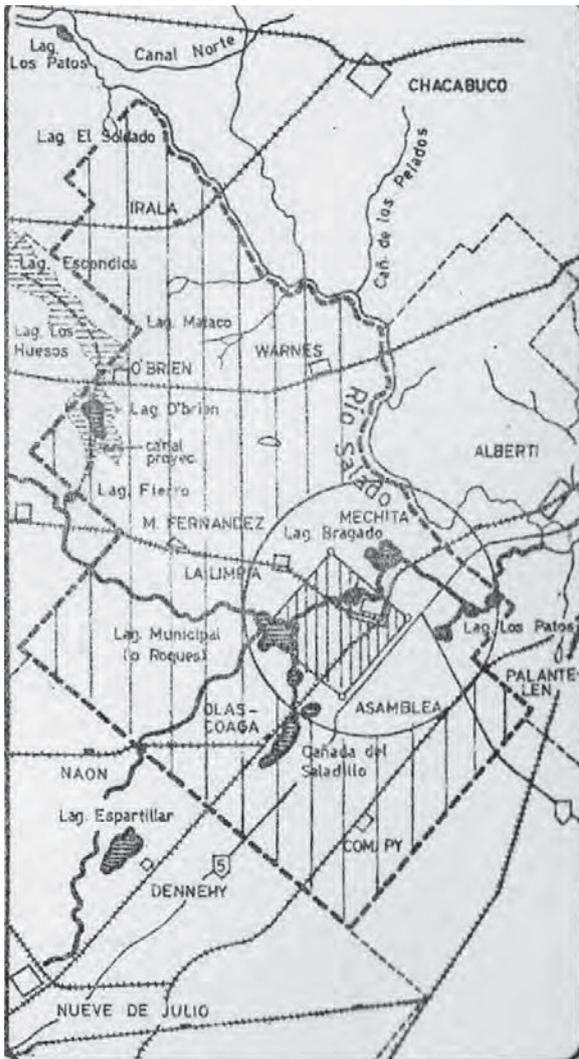
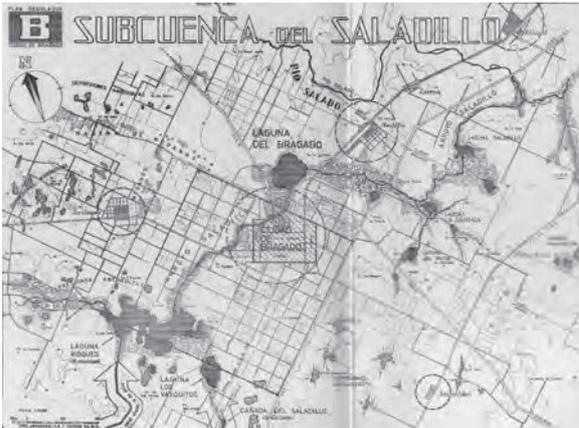
1970 – PLAN REGULADOR DE DESARROLLO FISICO DE LA CIUDAD DE BRAGADO ²³. Con Bonilla. Decretos 563 y 587/71.

Bragado se piensa como una ciudad para 50.000 habitantes partiendo de un capital humano de 23.400 habitantes que podría oficiar como centro receptor de población, pero también se piensa como marco de referencia común a los distintos modos de acción desde la esfera nacional y provincial pretendiendo que las



BRAGADO

Plan Regulador Ciudad de Bragado



múltiples operaciones se coordinen con la acción local (municipal y privada) con un objetivo común que sea el Plan.

Con la intención de captar la estimulación tanto del Estado como de iniciativas privadas de obras de desarrollo general, por primera vez se inicia un proceso cívico-técnico en que recurre a estrategias directas de difusión del plan, adoptando como recurso la publicación de un "práctico manual de guía y de instrucciones precisas para los sucesivos administradores públicos" y se invita a los vecinos a colaborar con las autoridades municipales.

El plan regulador consta de una fase de formulación y otra de ejecución, que se desarrollan en paralelo. Se inicia con un "Programa de arranque" consistente en una serie de obras inmediatas, mientras se formula el Primer Programa de Mediano alcance donde se preparan los proyectos de desarrollo urbanístico y se organiza el Servicio de Promoción del Plan.

La zonificación se da en el territorio mediante estrategias de localización estructural de las zonas destinadas a las distintas actividades urbanas y periurbanas; diferenciación neta de áreas urbanas y rurales; desarrollo urbanístico y paisajístico de cada área conforme a las necesidades del crecimiento poblacional y edificación conforme a la relación tierra-edificio en función de la densidad poblacional.

²³ Realizado con el Ingeniero José Bonilla. Decretos 563 y 587/71.



CALAFATE (LAGO ARGENTINO)

Datación:
Espacio:
Análisis de la Procedencia:
Integridad:
Autor:



1970 – PLAN REGULADOR DEL DESARROLLO FISICO DE CALAFATE (LAGO ARGENTINO) Y CONTORNOS. SANTA CRUZ ²⁴. Con Bonilla.

La particularidad que tienen las intervenciones de Pastor es que el entorno circundante no le resulta indiferente. El Plan Regulador Lago Argentino, es una propuesta eminentemente turística tomando los cascos de estancias como puntos de apoyo para el desarrollo turístico de Lago Argentino.

Inherente a su concepción integral y renovando un diálogo interrumpido entre ciudad y campo para definir una serie de intervenciones en la estructura territorial, el Plan regulador Lago Argentino articula cuatro rasgos singulares:

-Un modo de actuar sobre el territorio desde la idea de sistemas de espacios a partir del trazado de un polígono dentro del cual no podía haber otra ciudad mientras no se alcanzaba la meta global poblacional y un polígono que delimitaba el Parque Nacional Los Glaciares ; definiendo la planta urbana para 25.000 hab., zona



CALAFATE (LAGO ARGENTINO)



rural periurbana turística y agropecuaria y cintura rural exterior agropecuaria. Así mismo, definía un área piloto para actividades aeronáuticas sobre hielo continental como base potencial para actividades turísticas.

-La valorización del paisaje mediante la definición de sitios singulares y sistema de espacios verdes a partir de planificar un sistema de lugares de interés deportivo (montañismo) y sitios de interés geológico y cultural, así como espacios públicos que teniendo en cuenta las características de la cuenca hídrica del arroyo Calafate, articulen un parque inundable como articulador de un parque de la Bahía y un parque costanero del Lago.

-La ordenación del territorio desde la topografía, vientos dominantes y corriente del lago que zonifica espacios viarios; localización de usos habitacionales, comunales e industrial artesanal y edificación.

24 Realizado con el Ingeniero José Bonilla.

25 Ley 9504/45





PLAN REGIONAL SAN NICOLÁS

Plan Comisión Asesora

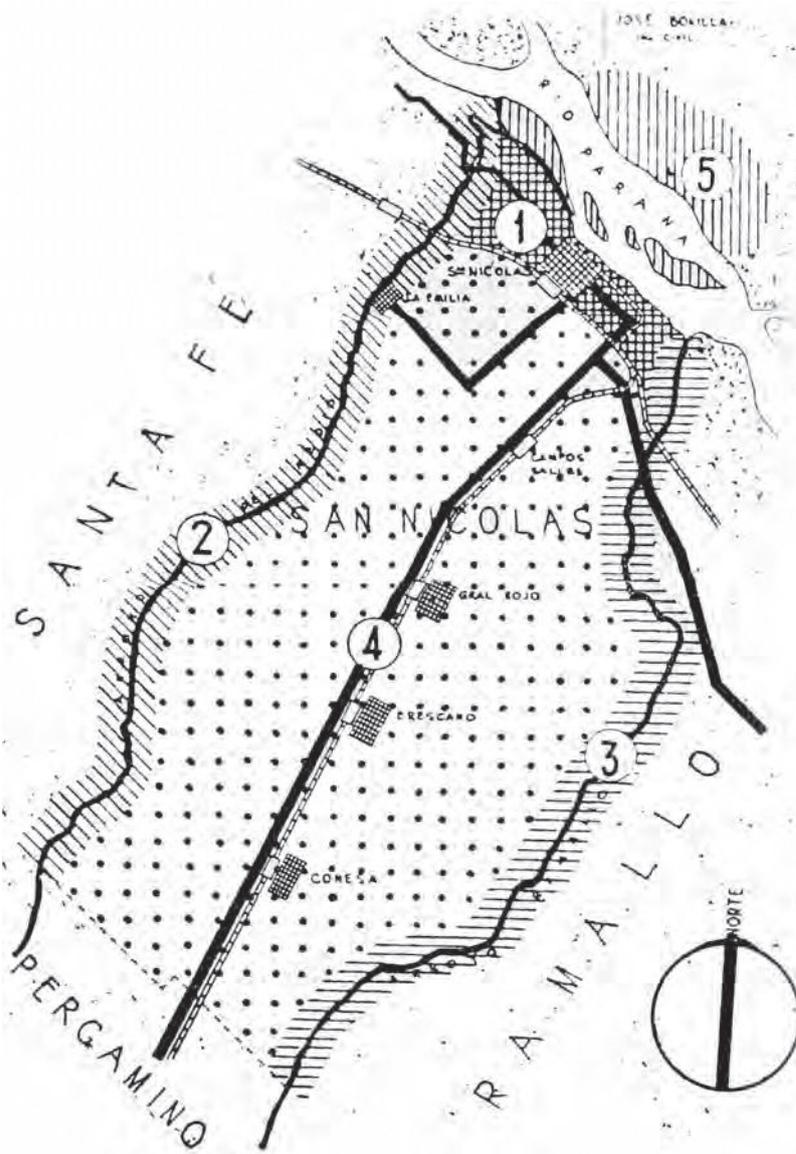
Datación: 1951

Espacio:

Análisis de la Procedencia:

Integridad: dibujo sobre papel

Autor:



DENTRO DEL PLAN CABE SEPARAR LAS SIGUIENTES UNIDADES

- 1° LA REGION DEL PARANA INCLUSO LA CIUDAD DE SAN NICOLAS CON SU ZONA DE QUINTAS
- 2° LA CUENCA DEL ARROYO DEL MEDIO
- 3° LA CUENCA DEL ARROYO RAMALLO
- 4° LA ZONA RURAL INCLUSO LOS PUEBLOS UBICADOS EN LA MISMA.
- 5° LA ZONA DEL DELTA PARANAENSE



SAN MARTÍN

Plan Regulator

Datación:
Espacio:
Análisis de la Procedencia:
Integridad:
Autor: José M.F. Pastor





SAN VICENTE

Plan Regulador

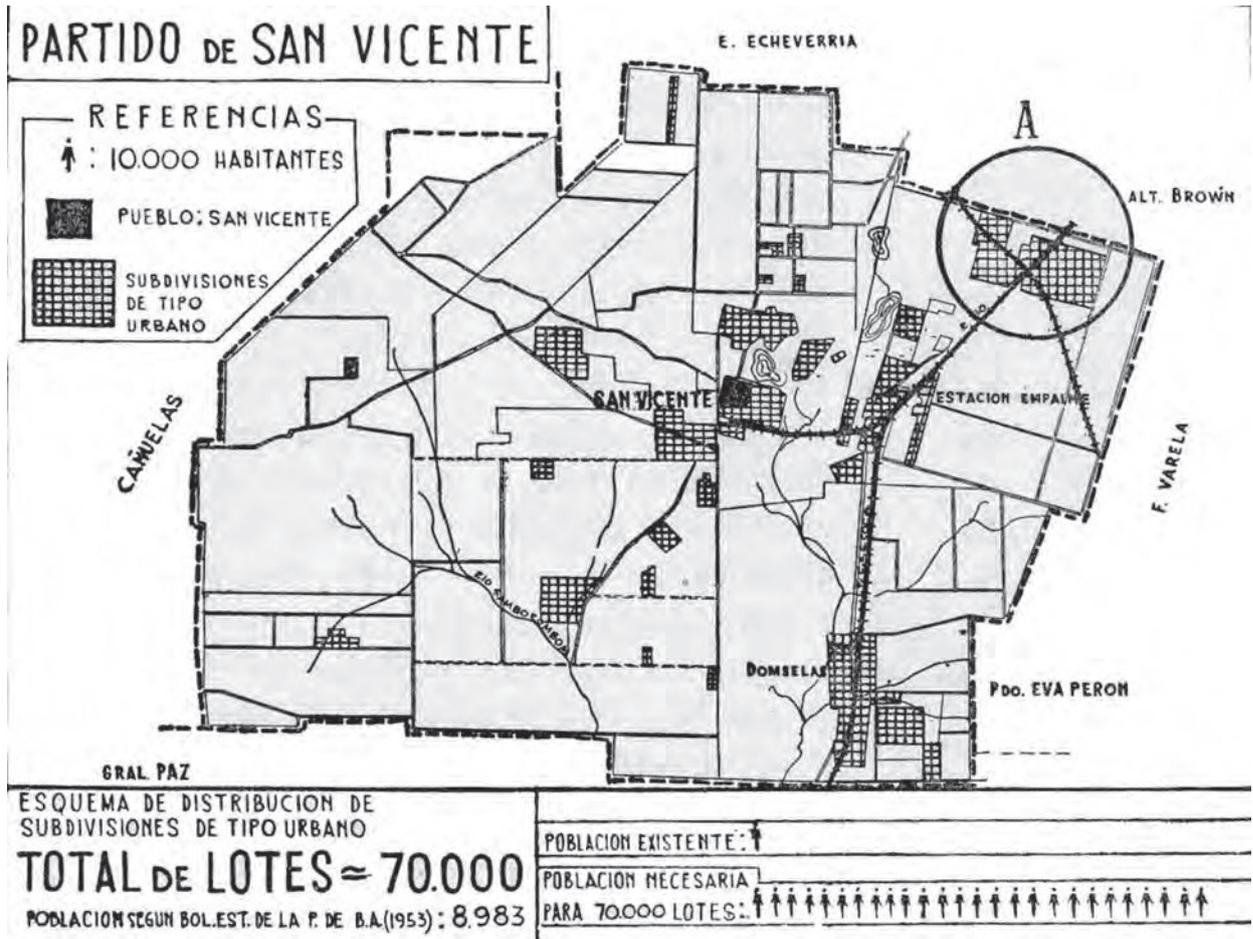
Datación: 1970 - 72

Espacio:

Análisis de la Procedencia: Publicación

Integridad: Impresión

Autor: José M.F. Pastor - José Bonilla





CIUDAD JARDIN DEL LIBERTADOR

Plan Regulador

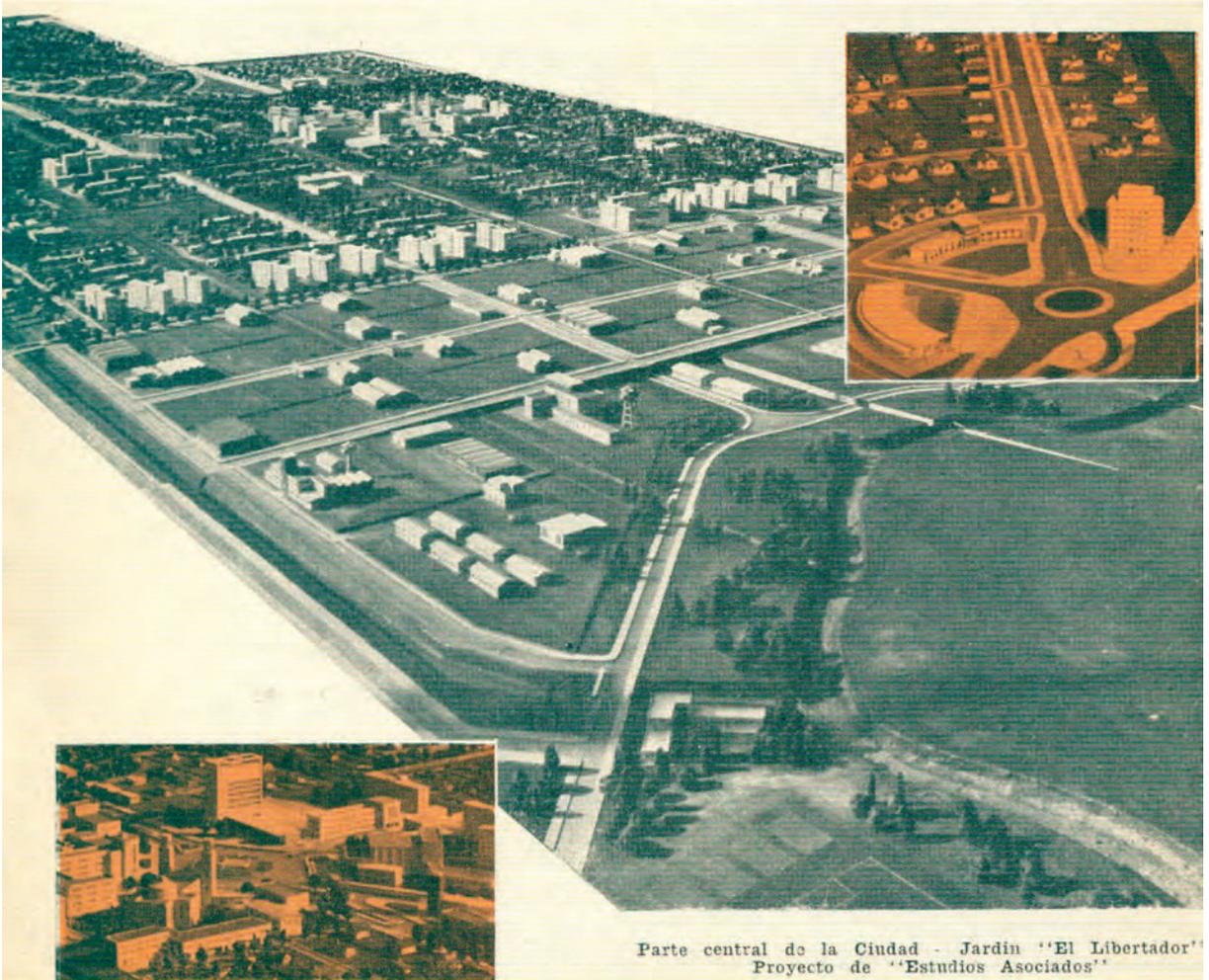
Datación: 1951

Espacio:

Análisis de la Procedencia: archivo familiar familia Pastor

Integridad: portada revista PLAM Nº2

Autor: José M.F. Pastor - José Bonilla



CRONOLOGÍA DE PROYECTOS Y OBRAS

1943 – CIUDAD INDUSTRIAL NAHUEL HUAPI.
RIO NEGRO. Con Prats.



1948 – PLAN DE RECONSTRUCCION PARA SAN JUAN. SAN JUAN. Plan regulador y de extensión de por decreto nº 17087. Plan puesto en vigencia el 2 octubre de 1948 en cumplimiento del Convenio provincial-nacional de 11junio 1948, Ley Provincial 1254.



1947/55 – LA SEGUNDA ESTANCIA
(CIUDAD JARDIN SANTA CATARINA)

1947/1951 – PLAN REGIONAL SAN NICOLAS.
BUENOS AIRES. Con Bonilla.



1949 – PLAN REGULADOR GRAN BUENOS AIRES.
BUENOS AIRES. Con Bonilla. Decreto 23437 del P.E. de la Provincia Bs As.

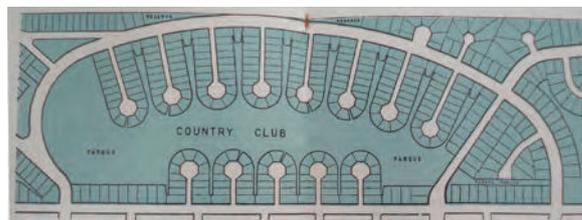


CRONOLOGÍA DE PROYECTOS Y OBRAS

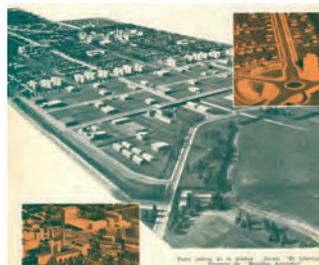
1949 – VILLA JARDIN DE REYES- PROV. JUJUY.
Decreto 5045 8 de febrero de 1952 provincia de Jujuy.



1951 – CENTRO URBANIZADO DE CHAPADMALAL. HIGHLAND PARK. BUENOS AIRES.



1949/51 – CIUDAD JARDIN DEL LIBERTADOR. BUENOS AIRES. Iniciativa Gobierno Provincial desarrollado por Comisión Asesora B.A. Tierras: Propiedad del Instituto Inversor. Ordenanza 345 de 1951 de la Municipalidad de Gral. San Martín, Prov. Buenos Aires.



1951 – PLAN Regulador de TANDIL. BUENOS AIRES.
Ordenanza Municipal del 16 de abril de 1951.



1952 – PLAN VILLA DEL MAR NECOCHEA. BUENOS AIRES. Decreto nº 6135 (7 de abril 1951 por Mercante, Lote Mar 4 (120ha) pedido por Instituto Inversor) Con Bonet.



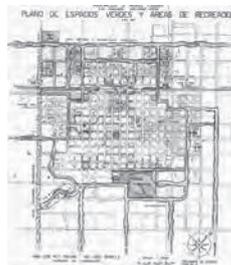
CRONOLOGÍA DE PROYECTOS Y OBRAS

1952 – PLAN REGULADOR DE DESARROLLO Y EXTENSIÓN URBANA VILLA USPALLATA. Ley 14.169

1952/64 – BATAN CHAPADMALAL. BUENOS AIRES . ordenanza 2509. PARQUE INDUSTRIAL. CENTRO CIVICO-COMERCIAL. ENSANCHE ORGANICO DE MAR DEL PLATA.



1954 – PLAN REGULADOR TRENQUE LAUQUEN. BUENOS AIRES. Es la ordenanza 476/55. Con Bonilla



1955 – PLAN REGULADOR CIUDAD DE MIRAMAR. BUENOS AIRES. Ordenanza 191 de 1955, de la Comuna del Partido de General Alvarado. Con Bonilla.



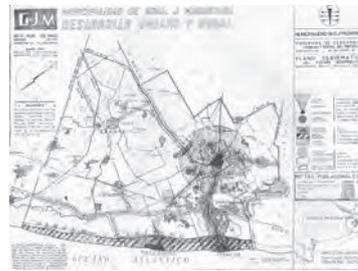
1956/60 – PLAN REGULADOR SAN FERNANDO. BUENOS AIRES.

CRONOLOGÍA DE PROYECTOS Y OBRAS

1957 – CONCURSO LAGUNA ARGUELLO
RESISTENCIA CHACO

1959 – CONCURSO PLAN REGULADOR LA PLATA
Y ENSENADA . ESTUDIO DEL PLAN REGULADOR

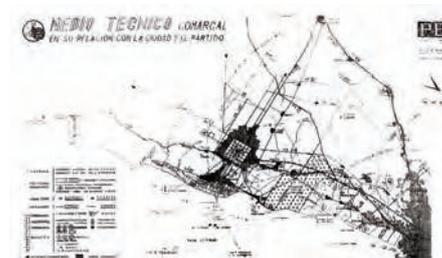
1959/62 – PROGRAMA DE DESARROLLO
URBANO Y RURAL DEL PARTIDO DE GENERAL
MADARIAGA. Ordenanza del 4 diciembre 1959.
96/61. Artículo 202-1 con Bonilla.



1959/62 – PLAN REGULADOR PARA CIUDAD DE
MADARIAGA, VILLA GESELL Y PINAMAR. BUENOS
AIRES.



1959/62 – PLAN REGULADOR DE DESARROLLO
URBANO Y RURAL DE LA CIUDAD Y PARTIDO DE
BERISSO. BUENOS AIRES, Con Bonilla.



CRONOLOGÍA DE PROYECTOS Y OBRAS

1963 – BAHIA BLANCA.

1964/70 – PLAN REGULADOR DEL DESARROLLO FÍSICO DE LA CIUDAD CALETA OLIVIA SANTA CRUZ.
Ordenanza 1-M-70.



1964/70 – PLAN REGULADOR RIO GALLEGOS.
SANTA CRUZ. Con Bonilla.



1964 – LA MATANZA LLAMADO A CONCURSO
POR PLAN REGULADOR.

1964 – SANTA ISABEL DE CORDOBA. VICOR.

CRONOLOGÍA DE PROYECTOS Y OBRAS

1964 – PUERTO DESEADO.

1970 – PLAN REGULADOR DE DESARROLLO FÍSICO DE LA CIUDAD DE BRAGADO. Con Bonilla. Decretos 563 y 587/71.



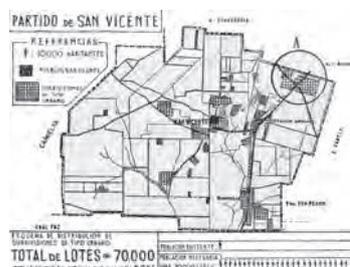
1970 – PLAN REGULADOR LAGO ARGENTINO. SANTA CRUZ. Con Bonilla.

1973 – COMODORO RIVADAVIA.

– PLAN ZONA NORTE PARTIDO LA PLATA. Decreto 1097 y 4303/55 declarar dicha zona sujeta a planificación y ordenamiento del estudio del esquema del uso de la tierra.

CRONOLOGÍA DE PROYECTOS Y OBRAS

----- – PLAN REGULADOR??? SAN VICENTE.
BUENOS AIRES



----- – PLAN REGULADOR SAN MARTIN.
BUENOS AIRES En revista Plan n.8 de 1953.



ANEXO II .a. EPISTOLARIO

1. **1945 ENERO.** CARTA DE JOSE M.F. PASTOR A CARLOS MENDIOROZ
2. 1945 / S-N CARTA DE CANAL FEIJOO A PASTOR
3. **1945 OCTUBRE.** CARTA DE BERNARDO CANAL FEIJOO A PASTOR
4. **1945 DICIEMBRE.** CARTA DE PASTOR A FERMIN BERETERBIDE
5. **1948 FEBRERO.** CARTA DE JOSE M.F. PASTOR A FERNANDO BELAUNDE TERRY
6. **1948 MAYO.** CARTA DE JOSE M.F. PASTOR A FERNANDO BELAUNDE TERRY
7. **1949 JUNIO.** CARTA DE RAUL MERCANTE A JOSE M.F. PASTOR
8. **1950 JULIO.** CARTA DE FRANKLIN ANAYA A. A JOSE M.F. PASTOR
9. **1950 NOVIEMBRE.** JOSE M.F. PASTOR Y EQUIPO (ANTONIO BONET) A INSTITUTO INVERSOR DE LA PROV.BS.AS.
10. **1951 JULIO.** CARTA DE FERNANDO BELAUNDE TERRY A JOSE M.F. PASTOR
11. **1952 ENERO.** CARTA DE JOSE M.F. PASTOR A FERNANDO BELAUNDE TERRY
12. **1952 MARZO.** CARTA DE JORGE SABATE (INTENDENTE MUNICIPALIDAD BS.AS.) A JOSE M.F. PASTOR
13. **1952 MAYO.** CARTA DE JOSE M.F. PASTOR A FERNANDO BELAUNDE TERRY
14. **1952 JUNIO.** CARTA DE LUIS ORTIZ DE ZEBALLOS Y FERNANDO BELAUNDE TERRY A EMBAJADA PROPONIENDO A JOSE M.F. PASTOR
15. **1952 JULIO(3).** CARTA DE JOSE M.F. PASTOR A FERNANDO BELAUNDE TERRY
16. **1952 JULIO(7).** CARTA DE FERNANDO BELAUNDE TERRY A JOSE M.F. PASTOR.
17. **1952 JULIO (20).** CARTA DE JOSE M.F. PASTOR A FERNANDO BELAUNDE TERRY
18. **1952 NOVIEMBRE (3).** CARTA DE NICOLAS BABINI A JOSE M.F. PASTOR
19. **1952. NOVIEMBRE (4).** CARTA DE JOSE M.F. PASTOR A NICOLAS BABINI
20. **1953 MARZO.** CARTA DE JOSE M.F. PASTOR A JUAN KURCHAN
21. **1953 DICIEMBRE.** CARTA DE WALTER HYLTON SCOTT A JOSE M.F. PASTOR
22. **1954 ABRIL.** FELICITACION DE JOSE M.F. PASTOR A JORGE SABATE (INTENDENTE MUNICIPALIDAD BS.AS.) POR FILM "LA CIUDAD FRENTE AL RIO"
23. **1954 MAYO.** FELICITACION A ENRICO TEDESCHI
24. **1954 JULIO.** CARTA DE JOSE M.F. PASTOR A FERNANDO BELAUNDE TERRY
25. **1954 AGOSTO(3).** CARTA DE JOSE M.F. PASTOR A FERNANDO BELAUNDE TERRY
26. **1954 AGOSTO (11).** CARTA DE FERNANDO BELAUNDE TERRY A JOSE M.F. PASTOR
27. **1954 DICIEMBRE.** CARTA DE JOSE M.F. PASTOR A CINO CALCAPRINA.
28. **1955 FEBRERO.** CARTA DE FERNANDO BELAUNDE TERRY A JOSE M.F. PASTOR
29. **1955 ABRIL.** CARTA DE JOSE M.F. PASTOR A FERNANDO BELAUNDE TERRY
30. **1956 JUNIO (1).** POSTAL DE BELAUNDE TERRY A JOSE M.F.PASTOR
31. **1956 JUNIO (5).** CARTA DE JOSE M.F.PASTOR A EDUARDO NEIRA ALVA
32. **1956 JUNIO(28).** CARTA DE JOSE M.F. PASTOR A FERNANDO BELAUNDE TERRY
33. **1956 JUNIO(29).** CARTA DE ALBERTO PREBISCH A JOSE M.F. PASTOR
34. **1956 JULIO.** CARTA DE JOSE M.F. PASTOR A FERNANDO BELAUNDE TERRY
35. **1956 SEPTIEMBRE ().** CARTA DE FERNANDO BELAUNDE TERRY A JOSE M.F. PASTOR
36. **1961 OCTUBRE.** CARTA DE ROBERTO ALEMANN (MINISTRO DE ECONOMIA) A JOSE M.F. PASTOR
37. **1962 JUNIO.** CARTA DE JOSE M.F. PASTOR A FERNANDO BELAUNDE TERRY
38. **1963 DICIEMBRE.** CARTA DE JOSE M.F. PASTOR A FERNANDO BELAUNDE TERRY
39. **1964 ABRIL.** CARTA DE BATELLI MARIO A JOSE M.F. PASTOR
40. **1966 (aproximado)** CARTA DE JOSE M.F. PASTOR A FERNANDO BELAUNDE TERRY
41. **1966 NOVIEMBRE.** CARTA DE JOSE M.F. PASTOR E ING. JOSE BONILLA A FERNANDO BELAUNDE TERRY
42. **1967 ABRIL.** CARTA DE JOSE M.F. PASTOR A FERNANDO BELAUNDE TERRY
43. **1980 MAYO.** CARTA DE JOSE M.F. PASTOR A FERNANDO BELAUNDE TERRY
44. **1980 JUNIO.** CARTA DE CARLOS MORALES MACHIAVELLO A JOSE M.F. PASTOR
45. **1980 AGOSTO.** CARTA DE JOSE M.F. PASTOR A CARLOS MORALES MACHIAVELLO
46. **1981 JUNIO.** CARTA DE THERESE DELLA PAOLERA A JOSE M.F. PASTOR

NO CONTESTO

Buenos Aires, Enero 6 de 1945.-

Sr. Interventor Delegado
de la Facultad de C. Exactas, Físicas y Naturales.
Arquitecto Don Carlos Mendioroz
S/D.

De mi mayor consideración:

Me dirijo al Sr. Interventor expresándole ante de todo mis modestas pero entusiastas felicitaciones por haber promovido y llevado a feliz realidad la idea de crear el Instituto de Urbanismo en el seno de lo que no dudo pronto ha de ser la Facultad de Arquitectura. La oportunidad y trascendencia de dicha creación son importantísimas si se piensa que, aún cuando se dictara en estos mismos momentos una ley de planeamiento, la mayoría de los planes reguladores no se podrían proyectar como es debido por no haber en el país suficientes profesionales idóneos o al menos profundamente imbuidos de los nuevos principios urbanísticos, anón de que los que aparentan serlo lo son por aquello de que en lietrarda ciegos el tuerto es rey, salvo contadas y fácilmente reconocibles excepciones.-

Pero si bien es plausible la idea de crear el antedicho Instituto creo que ella no tendrá cabal redondez si se la constriñe desde su nacimiento, tan sólo al Urbanismo; felizmente no es éste el criterio que alienta la Facultad, según lo atestiguan los considerandos de la resolución del Sr. Interventor, en los que se hace ver el alcance extraurbano y regional de los fines del Instituto, pero, por eso mismo se hace presente esta reflexión: ¿porqué llamar al todo con el nombre de una parte, en vez de darle el nombre que realmente tiene, facilitando a la opinión pública y a la misma terminología técnica la comprensión y expresión total de la idea? .- Cada vez que se habla o escribe sobre "Urbanismo"-palabra que, por más que se la dé vuelta significa nada más que lo que atañe a la CIUDAD—es preciso usar de largos circunloquios para explicar que no es sólo la técnica que trata de la estructuración urbana sino también de la del campo circundante, cosa que produce una inútil incongruencia entre léxico e idea, injustificable si pensamos que nuestro idioma no carece de los vocablos capaces de traducir en forma categórica la idea completa de "eso" que se dice "Urbanismo" pero que no es tan sólo urbanismo sino algo más amplio; a nadie se le ocurriría llamar al hombre "pierna" aclarando que con dicha palabra no se quiere significar tan sólo un miembro sino al hombre entero, puesto que es lógico y cómodo es llamarle "hombre" para que nadie se confunda.- Así en mi humilde entender, lo lógico y cómodo en nuestro caso es llamar PLANEAMIENTO a "eso" que no se alcanza a explicar con decir "Urbanismo", máxime cuando

////

en el resto del mundo donde hay una experiencia teórica y práctica que aún nosotros no conocemos, se ha aclarado el conflicto terminológico y, esto es lo más importante, recurriendo a las fuentes latinas para crear los neologismos que la novísima técnica reclama.-

De ahí que el futuro Instituto, si se llamara "de Urbanismo" estaría proclamando a medias su destino, mientras que si fuera "de Planeamiento" la definiría en su total amplitud; y si se quisiera reforzar su alcance, podría agregársele los adjetivos "urbano y rural".- Un "Instituto de Planeamiento Urbano y Rural" será más propio que un simple "Instituto de Urbanismo", y así llegará mejor a su significado a todas las esferas sociales, especialmente a las populares en cuya simpatía y comprensión debe basarse todo plan regulador.-

Esta iniciativa de fijar en nuestro idioma las palabras claras PLANEAMIENTO, URBANISMO, RURALISMO, REGIONALISMO, ha sido uno de los puntos básicos del esbozo de planeamiento nacional presentado al último Salón de Arquitectura en colaboración con el Arquitecto Roque J. Prats donde, precisamente se ha tratado de objetivar en forma gráfica y comprensible la idea del planeamiento despojada del criterio exclusivamente urbanístico con que hasta ahora se la ha interpretado.-

Igualmente en un trabajo que tengo en preparación destinado a divulgar los problemas del planeamiento, ha sido tratado el asunto de la actual terminología inadecuada, como se aprecia en las copias de algunos párrafos que me permite adjuntar.-

El deseo de sincera cooperación a fin de que el futuro Instituto inicie correctamente desde sus primeras pasos el brillante camino que la República entera ofrece al Planeamiento muéveme a dirigirme al Sr. Interventor insinuándole la conveniencia de estudiar, entre los problemas de la organización del flamante organismo, este de su d. nominación que tiene, a mi juicio, suma importancia.-

Saludo al Sr. Interventor con las seguridades de mi más distinguida consideración.-

José M. F. Pastor
Arquitecto

Secretaría por el editor Sr. Temst.
la revista sobre Plazas
del ...

Le suplico remitirme las revistas que tan amablemente me ofrece de las que espero sacar muchas provechos para mis propias aclaraciones y para la propaganda de la idea que perseguimos.

Tal vez lleguemos pronto a tiempos mejores, en que estos asuntos medan en que estos asuntos desde las Universidades (mal regionalizadas, o absurdamente ajenas de todos los problemas, no solo de los políticos) en manos de institutos especializados.

Muy agradecido por su buenisima carta, - Créame bien a sus ordenes y muy cordialmente su amigo y s.s.

B. Canal Feijó

s/c 9 de Julio 339 -
Santiago del Estero

Sr. Arquitecto
Sr. Ventura

Apreciable

10 octubre
la docencia
un año en
urbanismo
está estab
nada, a pe
biera pod
ner gran
de acuerd
ter" de
debe a ot
may honro
éstos es
corazón
los estu
comedia
enseñans

si no ve
y ese
en su a
leer y
po de
su pro
tura y
seudo-
típicos
Estados
maestro
re uerna
medio p
entusias

BERNARDO CANAL VEJÓO

Santiago del Estero, Octubre 20 de 1945.-

Señor Ingeniero José M. F. Pastor
Chacabuco 823- 4a P. -Buenos Aires-

Estimado ingeniero y amigo:

Discúlpeme la demora en contestar, agradeciéndole muy íntimamente, su carta y el envío de la Revista de Arquitectura. Estuve ausente, por enfermedad de mi esposa y otros menesteres, y recién puedo reintegrarme a mi correspondencia.-

Sus diferentes ensayos sobre planning me parecen excelentes, y de altísimo valor orientador sobre el problema general. De la labor de hombres como Ud. dependerá mucho el arreglo de las cosas básicas de nuestro país, que ahora se vé cómo andaba de desquiciado por dentro, bajo su pequeña epidermis alegre y confiada.-

Conoci en 1940 a Lewis Mumford en Nueva York. Me fué presentado por Waldo Frank. De sus propias manos recibí un ejemplar de "The Culture of Cities" (tercera edición 1939) y de su obra anterior "Technics and Civilization" (que si Ud. no la tiene me será grato facilitársela una vez que me sea devuelta por un profesor cordobés a quien se la presté hace tiempo). Yo introduje aquí The Culture y hablamos con Victoria Ocampo de su traducción para las ediciones SUR (después Suramericana); no se concretó nada entonces, pero el traductor actual es hombre de la casa. Creo como Ud. que es una obra capital, y en los EE.UU. se la considera así.-

Tengo verdadero placer en corresponder con Ud., cuyo espíritu profundo y bien disciplinado está visible en sus trabajos.-

Quédame muy cordialmente su amigo y S.S.-

Blanca

Buenos Aires, Diciembre de 1945.-

Amigo Bersterbide:

Devuélvome su borrador con la crítica del plan de San Juan el que, como ya le explicara telefónicamente conman dría publicar en la Revista después que se publiquen los planes que prometieron enviar Mendioroz y Cia. Quedamos con Achañal en que si éstos no nos facilitaban para el mes de diciembre o en g ro, entonces publicaríamos lo suyo aunque publiéndolo en todo a_ quello que pueda suscitar polémicas personales pues ya tenemos fea experiencia con el "caso" Villalobos y no vale la pena gas_ tar espacio en la Revista para esas cuestiones habiendo tanto que publicar.-

En el número de noviembre (que aparecerá a fi nes de diciembre por causa de nuestro editor) está dedicado a Richard J. Neutra y contendrá también un artículo mío sobre la cuestión de la tierra en el planeamiento, cerrando la polémica iniciada por Villalobos; no pude, como le prometí, enviarle las pruebas de imprenta por que hubo que mandar urgentemente todo el material a la imprenta para que ésta, cuando le parezca, entreg ue a su vez la edición.- No se imagine Ud. las condiciones en que se edita nuestra Revista.-

A fines de este mes espero me entreguen los primeros ejemplares de mi libro, uno de los cuales será suyo de inmediato, no se hasta que punto podrá coadyugar a la corriente solución del problema de San Juan.-

A la espera de sus noticias lo saluda cordial mente.-

José. M. F. Pastor

Buenos Aires, 17 de Febrero de 1946.-

Sr.
Presidente del
INSTITUTO DE URBANISMO DEL PERU
Arq^o Don Fernando Belaunde Terry

Lima, Perú.

De mi más distinguida consideración:

De vuelta a Buenos Aires desde San Juan, en cuya reconstrucción estoy colaborando, me encuentro con la gratísima cuanto sorprendente noticia de la resolución con que el Instituto a su digno cargo ha tenido a bien honrarme.-

Es lo quepa cada, Sr. Presidente de que, como en su nota lo puntualiza, ha de ser esta designación un poderosísimo estímulo por lo mucho que me honra, esperando desde ya con impaciencia el diploma que Ud. me anuncia y que aún no he recibido del correo.-

Sirvan estas líneas para que por su digno intermedio transmita mis saludos a los miembros de ese Instituto de Urbanismo haciéndoles saber mi gran satisfacción por ser ya su socio honorífico.-

Aprovecho esta oportunidad para reiterarme del Sr. Presidente con toda consideración.-


José M. F. Pastor
Arquitecto

M/T.

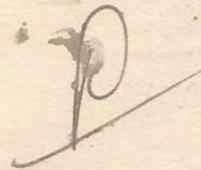
Buenos Aires, 7 de Mayo de 1948.-

Al Sr.
Presidente del Instituto Urbanístico del Perú
Fernando Belaunde T.
Apartado 2142
Lima PERU

Distinguido y estimado colega:

Cúpleme acusar recibo, con gran honor
y satisfacción por parte mía, del diploma de socio-honorario de la
institución que Usted preside.-

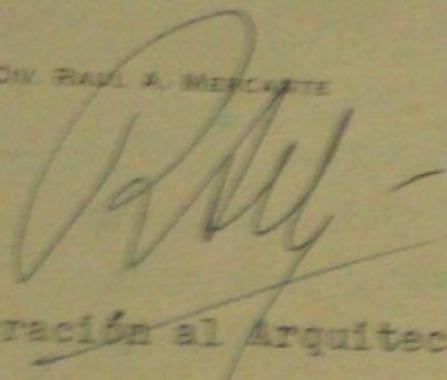
Con este motivo me es grato enviarle
mi más cordial saludo quedando a sus gratas órdenes



José M. F. Pastor
Arquitecto

*El Ministro de Obras Públicas
de la Provincia de Buenos Aires*

SEÑOR DON RAÚL A. MERCANTE

 saluda con su mayor consi-
deración al Arquitecto José M. F. Pastor y mucho le
agradece el envío que le ha hecho, del folleto sobre
"La reconstrucción de San Juan".

Hace propicia esta grata-
circunstancia, para renovarle las expresiones de su
particular distinción.

La Plata, 24 de junio de 1949.

Al señor
Arq^o José M. F. Pastor
Méjico 726 - BUENOS AIRES -
ub.

783

FRANKLIN ANAYA A.

ARQUITECTO

COCHABAMBA

CASILLA III - TELEF. 1421

Cochabamba, 12 de Julio de 1950

Sr. Arquitecto
José M.F. Pastor
Buenos Aires - ARGENTINA

Recordado colega y amigo:

No he podido cumplir mi deseo de enviarle más de un trabajo para que vea Ud si puede publicarse en la importante revista que dirige. Esta época llena de desconfianzas, de premura en todos los actos, de carestía de los principales elementos, no dejan tiempo ni serenidad ni ganas de cumplir con las exigencias del sentimiento. ¡Apúrese arquitecto - dice siempre el propietario - que se agotará el fierro, que faltará cemento, que no hay divisas, que se desvalorizará la moneda, que cambiará el gabinete, que se rumorea la revolución, que Corea que diablos!! Y, como todo esto sucede con la normalidad de lo anormal de los tiempos modernos, no nos queda más alternativa que archivar la cachimba de artista para sambullirse en el vértigo de un trabajo bastante salvaje y de emergencia.

A tiempo de retornar del IV Congreso Interamericano de Municipios que me dió la oportunidad y el agrado de conocerlo, rogué en la Secretaría de este Congreso (y aún hice tomar nota) que el material de exposición enviado por la Universidad de Cochabamba fuera devuelto a su lugar de origen. Considerando el triste fin que tienen los objetos secundarios de una exposición, recomendé especialmente al amigo Gerónimo Martino, funcionario de dicha Secretaría para que se preocupara personalmente del asunto. La Universidad de Cochabamba, posteriormente ha escrito tres veces a la Municipalidad de Baires y enviado dos cablegramas encareciendo tal devolución; por mi parte he escrito a Ferrari Hardoy por intermedio de Martino. La Universidad recibió una respuesta cablegráfica que decía que se enviaba, pero sin indicar carta de porte ni fecha de envío; yo no recibí respuesta alguna. El material no ha llegado a esta ciudad. Más claramente: al primer cable se contestó en el sentido anotado; a los oficios, cartas y últimos cablegramas no ha habido respuesta.

Recordará Ud de unas láminas con marco delgado de madera pintada de blanco, que exhibían estadísticas, esquemas y anteproyectos de la Ciudad Universitaria de Cochabamba, en un rincón de la gran galería de flores de la exposición del IV Congreso de Municipios. Estas láminas como le mostré y referí, fueron dibujadas directamente "en limpio"; en mis archivos tengo apenas uno que otro croquis

Lo más grave de todo, es que casi he terminado un estudio sobre la evolución de la Universidad (preefeudal, feudal y pre-capitalista) y sobre las contradicciones de la Universidad actual; (esto es viendo el problema con los restringidos ojos del técnico y no del filósofo) estudio que la Universidad acepta publicar incluyendo naturalmente el capítulo principal referido a la Ciudad Universitaria de Cochabamba. Sensiblemente no se me ocurrió en esa ciudad fotografiar más láminas y hoy pagamos Ud y yo la imprevisión: Ud también, por que espero que no me negará el favor de averiguar que se han hecho e informarme sobre las posibilidades de recuperarlo en el estado en que se encuentre (comprenderá que no me importa que se hallen sumamente deterioradas). El Dr. Eduardo Arze Quiroga, distinguido ciudadano boliviano, domiciliado en Anchorena 1224 - 4° piso - departamento A - telf. 78-7833, tiene encargo mio de colaborar en su pesquisa y por intermedio de él podrá Ud hacerme saber cualquier novedad.

Aprovechando circunstancias políticas favorables, hemos logrado hacer aprobar el plano regulador de la ciudad de Cochabamba, aunque no se halla definido sino en sus elementos fundamentales pero suficientes. La tesis que inspira el plan considera: 1) Que es necesario limitar el desarrollo del centro urbano para evitar el destino de la ciudad capitalista; 2) Que tal limitación fomenta la formación o complementación de las unidades vecinales (primer anillo) cuyo trazado es posible antes de la plus-valuación de las mismas; 3) Formado el primer anillo de unidades vecinales y a tiempo de conformarse el segundo, el centro urbano ha adquirido tal importancia, su valor material de acuerdo al punto uno es tan pequeño y su funcionamiento tan deficiente, que puede acometerse su remodelación y reconstrucción como area verde con edificación altamente concentrada: asi se lograría lo contrario de lo que parece inevitable en la ciudad de formación contemporánea, sin quitarle a dicho centro su carácter genuinamente comercial, administrativo y burocrático.

Le adjunto una fotografía de mi anteproyecto del edificio de la Escuela Politécnica y de Artes Plásticas de la Universidad. En los planos definitivos he logrado proporciones más armoniosas sin alterar su forma general. Oportunamente le enviaré fotografías de la maqueta, junto con otros trabajos que le he ofrecido. El mes próximo se iniciará la construcción del Instituto y la conocida escultora Marina Nuñez del Prado realizará algunas esculturas de grandes dimensiones que consulta el edificio.

No se olvide saludar con mi mayor simpatía a Alfredo Etcheverry. Perdona todas las molestias y tenga en mi siempre un agradecido y ven

Año del Libertador Gral. San Martín
Buenos Aires - Noviembre 17 de 1950

Señor
Gerente del Instituto Inversor de la
Provincia de Buenos Aires
D. René Tur
Bmé Mitre 459
CAPITAL

48

De nuestra mayor consideración:

Ponemos en su conocimiento que hallándonos abocados al estudio de urbanización y edificios para la Ciudad de Necochea, encomendado por ese Instituto con especial urgencia, y dado que se nos ha manifestado la inseguridad de disponer para ese efecto del Lote Mar 4 en el que estamos trabajando nos apresuramos a requerirle una aclaración al respecto para que no se vea perjudicada la marcha de nuestro estudio.-

En espera de su pronta respuesta nos complacemos en saludarle muy atte.-

Por Arqs. Cuenca, Lima, Pastor, Bonet, Rébora, Lange e Ing. Bonilla:

Alfredo P. Etcheverry - Alejo Martínez (h)
Arquitecto - Arquitecto

Delegados

COPIA
NOTA PRESENTADA 20/11/50

DISTRIBUIDA



ESCUELA NACIONAL DE INGENIEROS
DEPARTAMENTO DE ARQUITECTURA
LIMA - PERU

Lima, 30 de Julio de 1951.

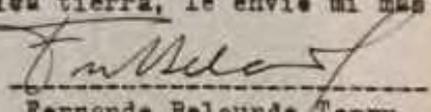
Señor Arquitecto
José M. P. Paster,
Calle Paraguay 1535,
Buenos Aires.

Estimado colega:

La presente tiene por objeto saludarle y presentarle al alumno de 5to Año de Arquitectura Sr. Raúl Porturas, Delegado de su clase, y a mi primo Sr. Ernesto Terry Navarro quienes viajan a Buenos Aires en gira de estudio, aprovechando de las vacaciones de medio año. Siendo ambas acreedores a la más cordial recomendación he querido pedirle se sirva conectarlos, si es posible, con elemento representativo del estudiantado argentino de arquitectura. Me teme esta libertad conociendo por sus obras el interés que Ud. tiene por el intercambio cultural entre nuestros países.

Porturas que ha sido alumno mío el año pasado pedirá decirle con cuánta insistencia recomiendo en clase su magnífico libro "Urbanismo con Planeamiento" que considero una obra básica en la profesión. Le he pedido que estudie los métodos de enseñanza empleados por Uds. ya que me encuentro empeñado en la tarea de reorganizarla aquí y en la de construir nuestro nuevo local en el que algún día espere darle la bienvenida.

Anticipándole mi agradecimiento por lo que Ud. pueda hacer para orientar a estos dos compatriotas míos en su breve visita a su simpática tierra, le envío mi más cordial saludo


Fernando Belaunde Terry

| Sr. Ernesto Terry Navarro -
| Sr. Raúl Porturas -

| Hotel del Universo
| H. Irigoyen 723
| 34-0938.

TIPO NIVEL

Buenos Aires Enero 14 de 1952

Señor
Arqto. Fernando Belaunde Terry
Apartado 2142
LIMA-PERU

De mi consideración:

Vuelvo de Mar del Plata encontrándome con la grata sorpresa de su misiva, junto con otra del joven Porturas por las que me entero del empeño con que encara Vd. la organización de la Escuela de Arquitectura y del Instituto de Urbanismo, haciéndole llegar desde ya mis fervientes votos por que pronto puedan ināuar el edificio propio y no tarden en conseguir el rango de Facultad, en vez de esperar tantos años como ha costado conseguirlo aquí en nuestra Universidad de Buenos Aires.-

En cuanto a la gentilísima invitación a que hace referencia su carta desde ya le adelanto que mi primera impresión es la de un gran deseo de ir a conocer Lima, y la de un no menor interés de poder saludar a Vd. personalmente.- Desde luego que me sentiría muy honrado de poder colaborar aunque fuera efímeramente con Vd. en el Instituto de Urbanismo.-

Con respecto a la concreción de un viaje a esa ciudad, ya que Vd. así me lo permite, le expresaré mi opinión con toda confianza. Primero, que en todo este año, más por razones económicas que ninguna otra, había descartado toda posibilidad de viajar al exterior pues el cambio es muy desfavorable para nosotros: Segundo, que en caso de haber podido viajar no podría dilatar mi ausencia de Bs.As. por más de dos meses seguidos.- En cuanto a las gestiones con la Embajada, dejo libre su criterio para realizarlas, pero preferiría que cualquier contribución que se obtuviera de ella fuera otorgada a la entidad que organice el curso, para que ella sufrague los gastos.- Así fué con el Curso Básico de La Plata, ocasión en que el Ministerio de Obras Públicas votó una suma a favor del Centro de Ingenieros, entidad organizadora que se encargó de afrontar los gastos de viáticos, honorarios, publicidad, etc....-

En ese caso, en principio, podría tratarse de una visita, de unas 6 y 8 semanas, entre mayo y julio, por ejemplo, preferiblemente.-

Quedo a espera de sus noticias al respecto para poder planear con tiempo el programa de acción y poder hacer un paréntesis de dos meses en mi estudio.- Entretanto reciba Vd. mis más cordiales saludos de principios de año, augurándole toda clase de ventura personal y éxito profesional.-

Suyo afectuosamente.-



JP/CB.



El Intendente Municipal

Jorge Sabate
JORGE SABATE

saluda con atenta consideración al señor Arquitecto D. JOSE M.F. PASTOR y le es grato hacerle llegar su agradecimiento por las expresiones que tuviera a bien manifestarle con motivo de su designación.-

Hace propicia esta circunstancia para renovarle los sentimientos de su personal distinción.-

Buenos Aires, 31 MAR 1952

Al señor
Arq. D. JOSE M.F. PASTOR
Chacabuco 823
CAPITAL

San Juan, mayo 19 de 1952 -

Señor Arquitecto
Fernanda Peláez de Terry
Apóstoles 242
LIMA - PERÚ

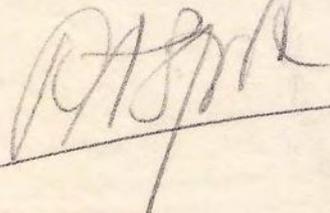
Mi muy estimado amigo y colega:

de mi venida a San Juan me visitó el arquitecto Chambré transmitiéndome un artículo y datos sobre la intensa actividad que allí se desarrolla al calor de su entusiasmo por promover y de sus datos de vida vegetal, especialmente con lo que respecta al edificio de la Facultad.

El probable viaje a Lima me explica Chambré su opinión de que sería conveniente que usted realizara estudios entre la América y Europa - si esto es necesario, como un deber Ud. en la primera etapa, un buen momento de su parte. Por ello le reitero mi cordialidad con las garantías que Ud. desea oportuna y conveniente realización.

A la espera de sus próximas noticias quedo con un buen deseo de que pronto pueda de nuevo llegar a sus labores y una cordial salud.

Amigo





ESCUELA NACIONAL DE INGENIEROS
DEPARTAMENTO DE ARQUITECTURA
LIMA - PERU

DUPLICADO

Lima, 20 de Junio de 1952.

Excmo. Señor General Don
Ambrosio Vago
Embajador de la República Argentina,
Ciudad.-

Señor Embajador y distinguido amigo:

Aprovechando de su gentil ofrecimiento verbal referente a la venida a nuestro país de un Urbanista Argentino, a quien quisiéramos incorporar, aunque fuese temporalmente a nuestra Escuela, tenemos el honor de dirigirle la presente a fin de que este proyecto de evidente acercamiento cultural entre nuestras dos naciones llegue a su etapa de feliz cristalización.

Nos permitimos preponer el nombre de JOSE M. F. PASTOR, eminente profesional argentino que pese a su juventud, disfruta de merecido prestigio continental y ejerce, a través de sus libros y artículos, una intensa y benéfica influencia que ha llegado hasta las esferas universitarias peruanas. Sus obras "URBANISMO CON PLANEAMIENTO", "CURSO BASICO DE PLANEAMIENTO REGIONAL" y "SAN JUAN" son frecuentemente consultadas por nuestros urbanistas quienes desean vivamente escuchar su autorizada palabra a cuya valía quisieran ver agregada la que le diera un encargo oficial de su gobierno.

Próximamente vamos a tener el honor de visitarlo con el objeto de tratar nuevamente sobre este interesante tópico que hemos juzgado oportuno anunciarle por la presente comunicación.

Una vez más agradecemos la deferencia que Ud. tuvo al realizar con su presencia la ceremonia de graduación de arquitectos en Diciembre del año pasado y le reiteramos la expresión de nuestra mayor consideración y estima

Luis Ortiz de Zevallos
Director del Instituto de Urbanismo

Fernando Belaunde Terry
Jefe del Departamento de Arquitectura.

Buenos Aires Julio 3 de 1952

Señor
Arqto. Fernando Belaunde Terry
Apartado 2142
Lima- Perú

Mi apreciado amigo:

No he tenido noticias desde mi última carta que le enviara desde San Juan el 19 de mayo último por lo que dudo si la habrá recibido. En ella le comunicaba que el Arqto. Chambi me explicó las dificultades que habían de superarse para el posible viaje a Lima. Le decía en la misma carta que por mi parte dejaba en sus manos las gestiones que a Vd. le parecieran oportunas ante la embajada.-

A mediados de Julio comienzo a dictar un curso en el Instituto de Urbanismo que durará hasta noviembre, aunque he aceptado la designación condicionándola a la invitación de efectuar el viaje a Lima, si fuera preciso hacerlo este año.-

Aquí estamos preparando la participación en el próximo Congreso Panamericano de Arquitectos en México y es posible que viaje a esa Ciudad en Octubre.-

Espero que continúen sin tropiezos las obras de la Facultad de Lima, así como todos los proyectos de planes reguladores en marcha. Aquí luchamos con las dificultades de siempre, que nacen de la burocracia y a duras penas podemos ir imponiendo alguna que otra norma urbanística mientras se construye en el mayor desorden.-

En Buenos Aires nace una esperanza con el reciente nombramiento del arquitecto Jorge Sabaté como Intendente Municipal. Se habla mucho de planificación, tenemos un Ministerio de Asuntos Técnicos a propósito, algunas provincias proyectan crear Institutos de Planeamiento, pero en la realidad no pasan de simples actos de creación - y de denominación administrativa- Por ahora lo único que ha podido sancionarse y ponerse en práctica es el Plan Regulador de San Juan y ello parcialmente; veremos qué pasará con el plan de la "Ciudad-Jardín El Libertador", que acaba de ser aprobado por un Decreto de mayo último y con el de la "Villa Jardín de Reyes" de Jujuy, aprobado en febrero pasado, que con el de San Juan serán los 3 únicos planes reguladores sancionados por gobiernos provinciales vigentes en el país, lo que no es mucho por cierto.-

A espera de noticias tuyas y de sus actividades en Lima, le envío un afectuoso saludo.-


JOSE M. F. PASTOR
ARQUITECTO

JP/CB.

"EL ARQUITECTO PERUANO"

LIMA, PERU

APARTADO 2142

Lima, Julio 7 de 1952.

Señor Arquitecto
José M. F. Paster
México 625,
Buenos Aires, Argentina.-

Estimado colega:

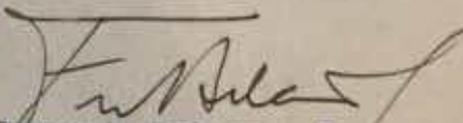
He tenido el gusto de recibir su atenta carta del 3, que me apresuro en contestar. Con mi querido colega Luis Ortiz de Zevalles, Director del Instituto de Urbanismo nos hemos estado ocupando del proyecto, para mesetres tan grato, de su posible venida al Perú.

Hemos dirigido Oficio, cuya copia adjunto, al Señor Embajador de la Argentina, iniciando con ello el trámite oficial para su venida al Perú. El momento más oportuno podría encontrarse entre el 18 de Agosto y el 30 de Noviembre. En vista de la posibilidad de su viaje a México en Octubre algo podría combinarse para realizar el doble propósito de asistir al Congreso y de tenerle por un tiempo entre nosotros. En cuanto se reciba noticia de la Embajada le comunicaré los resultados concretos.

A principios de Agosto viajará a la Argentina presidiendo una Comisión de 12 ex-alumnos egresados el año pasado, Luis Ortiz de Zevalles quien podrá tratar directamente con Ud. de este proyecto tan halagüeño.

Me felicite por las expectativas para un desarrollo del Planeamiento de que Ud. me habla. Su propia acción se evidencia en ese adelanto. Le felicite una vez mas. Hemos pedido a los jóvenes que van a Buenos Aires que nos traigan informes sobre las diversas obras que allí se realizan. En cuanto al Perú tenemos en licitación 2 nuevas Unidades Vecinales y el Departamento de Arquitectura disfruta ya de más del 50% de su nuevo local.

Le saluda muy cordialmente


Fernando Belaunde Terry
Apartado 2142,
Lima-Perú

Buenos Aires Julio 20 de 1952

Señor
Arqto. Fernando Belaunde Terry
Apartado 2142
Lima- Perú

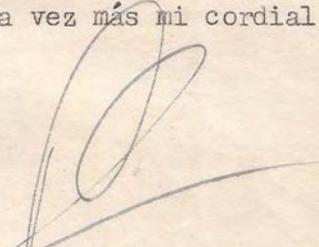
Apreciado colega y amigo:

Recibo su carta del 7 del corriente junto con la copia del oficio enviado al Sr. Embajador de mi país en ése, mientras quedo a la espera del colega don Luis Ortiz de Zevallos y sus ex-alumnos, a su paso por Buenos Aires.-

Con el arquitecto Etcheverry y el Ingeniero Bonilla hemos constituido recientemente el Instituto de Planeamiento Regional y Urbano, organización técnica que tendrá como fin la difusión, el estudio y la práctica de las técnicas del Planeamiento, asesorando a Municipalidades, organismos estatales y privados, con los cuales podrá contratar los servicios técnicos para confeccionar planes reguladores, proyectos de barrios, etc...-

Veo que en el Perú se sigue en firme con el estudio de planes reguladores tanto por las oficinas del Estado como por urbanistas privados como Wiener y Sert.-

Entretanto reciba una vez más mi cordial saludo.-



JOSE M. F. PASTOR
ARQUITECTO

JP/CB.

Buenos Aires, noviembre 3 de 1952.
Junín 1381.

Arq.
JOSE M.F. PASTOR
México 625, 5° P
Buenos Aires.

Distinguido colega:

Por encargo de la Comisión de Informaciones Económicas y Sociales del Comité Nacional de la U. C.R. (de la que formo parte) estoy preparando un trabajo acerca de la vivienda, para el cual me han resultado de inapreciable utilidad sus libros y artículos que se refieren a este tema.

En particular debo mencionar los aparecidos en la Revista de Arquitectura de mayo de 1944. Como mi trabajo comprende un Apéndice con transcripciones de documentos cuyo conocimiento considero indispensable (vg. la Carta de Atenas, el Informe del Secretario General de la UN de julio de 1949, etc.) he pensado incluir el resumen hecho por ud. del Informe de la Comisión Asesora para la Vivienda Popular de 1943.

Como posiblemente mi trabajo será publicado, solicito la autorización correspondiente para tal inclusión que, en caso favorable, se haría con la debida referencia a la fuente - y el debido agradecimiento.

Ruégole hacerme conocer su opinión a la mayor brevedad, pues mi trabajo está ya terminado.

Aprovecho esta oportunidad para transmitirle el deseo del Dr. Bernardo Canal Feijóo de obtener el ejemplar de PLAN en que fué comentado su libro "Teoría de la ciudad argentina" (número 5 de la revista).

Sin otro motivo y desde ya muy reconocido, saludo a ud. atentamente

Babini

PD: La dirección del Dr. Canal Feijóo es: Juncal 1775, 3° -Cap.

Buenos Aires Noviembre 4 de 1952

Señor
Arqto. Nicolás Sabini
Junín 1581
Capital

Estimado colega:

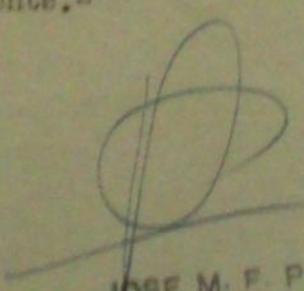
Para no demorar el trabajo que Vd. me anuncia haber preparado sobre el palpitante tema de la vivienda me apresuro a darle con gratísimo gusto la autorización que tan gentilmente me solicita, expresándole desde ya el deseo de conocer los resultados y conclusiones a que arriba.-

Al mismo tiempo, y viendo que Vd. trabaja con elementos de información al día, (por supuesto que no se refiere a sus artículos de 1942; casi diez años!) le sugiero incluir en el apéndice el informe de la Organización de los Estados Americanos de los 8 Seminarios Regionales sobre "Organización de la Comunidad", cuyo capítulo Vivienda y Planeamiento contiene una serie de recomendaciones que se parecen más actuales y más adaptadas a nuestra forma de ser que la Carta de Atenas (sin quitar un ápice de importancia a ésta, por supuesto).-

Simultáneamente recojo el pedido suyo para el Dr. Canals Meljío, extrañándose que no haya recibido nuestra revista de la cual se le enviaron varios ejemplares en su oportunidad; en la fecha se le hará un nuevo envío.-

Con cordiales deseos de éxito en el trabajo que prepara, me es grato saludarle atentamente.-

JP/CR.



JOSE M. F. PASTOR
ARQUITECTO

se congratula por la designación de que acabas de ser objeto y te
envía una cordial felicitación conjuntamente con los deseos de que puedas reali-
zar algo de lo tantas veces intentado en materia de ordenar a este Buenos Aires
que siempre le ha hurtado el cuerpo a la jeringa urbanística.-

Buenos Aires Marzo 11 de 1953.-

Al Señor Director General de
Arquitectura y Urbanismo
Arqto. JUAN KURCHAN
S./D.-

JP/CB.

HIGHLAND PARK DE
CHAPADMALAL

S. A. COMERCIAL E INMOBILIARIA

FLORIDA 440
T. E. 32 - 5142

Buenos Aires Diciembre 30, 1953

Señor
José F. Pastor
Méjico 625
Capital

Estimado consocio:

Le interesará, sin duda, conocer como marchan los proyectos de Highland Park de Chapadmalal. Para ponerlo al día es que le escribimos estas líneas.

FORESTACION. Después de los primeros tropiezos, determinados por las características de un clima un tanto difícil, la forestación está progresando satisfactoriamente y creemos que dentro de 2 o 3 años, lo que era campo pelado se habrá convertido en un hermoso parque.

SERVICIOS PUBLICOS. Se está terminando la pequeña usina e instalándose el motor y la bomba, con lo cual se podrá dar agua y luz de inmediato a los que quieran construir su casa.

CHALET. Se están terminando los detalles interiores y se lo está amueblando sumariamente. Para la temporada 1954-55 podrá ser habilitado como restaurant, provisorio, ya dotado de agua corriente y de luz eléctrica.

PLAYA. Esta temporada, a partir del 10 de Enero, habrá lo siguiente: sombrillas y toldos; tobogán, argollas, barra, hamaca y trapecio para los chicos y un profesor de natación para los niños, que a la vez les enseñará gimnasia en la arena. Para los grandes, volley ball y bochas.

DEPORTES. Para ir completando los atractivos de Highland Park, se ha resuelto construir este año, en el campo, una piscina de natación de 12 metros por 6; en ella el profesor Augusto Manuel Rodrigo, que durante 15 años dirigiera la piscina de niños de Playa Grande, enseñará a nadar a los pequeños. Para los que quieran, habrá caballos. Además va a inaugurar una cancha de tenis.

CONSTRUCCIONES. Ya hay 5 residentes que han manifestado su intención de construir sus viviendas en 1954.

Cordialmente lo invitamos a que nos visite en la temporada que se aproxima. Encontrará en el chalet o en la playa, quien le de los informes que puedan interesarle.

Aprovechamos para saludarlo con nuestra mayor consideración.

HIGHLAND PARK DE CHAPADMALAL
S.A.Com. e Inmobiliaria

Walter Hylton Scott
Director Delegado

JOSE M. F. PASTOR
ARQUITECTO

saluda al Sr. Intendente y le expresa su complacencia por haber facilitado a la Asociación de Profesionales Ley 4048 de Lomas de Zamora la película "La Ciudad frente al Rio" que sirvió como complemento ilustrativo de la conferencia sobre el Gran Buenos Aires pronunciada el día 24 del corriente.-

Buenos Aires Abril 26 de 1954.-

Al arqto. JORGE SABATE

Intendente de la Municipalidad

de la Ciudad de Buenos Aires

S./D.-

JP/CB.

saluda al amigo Arquitecto Enrico Tedeschi acusando
recibo de su atenta tarjeta, aprovechando la oportunidad de felicitarlo por su nueva designación, augurándole desde ya el mayor éxito en su misión docente y profesional.-

Buenos Aires Mayo 31 de 1954.-

Al Arquitecto

ENRICO TEDESCHI

Sobremonte 515

MENDOZA

Buenos Aires Julio 29 de 1954

Señor
Arqto. Don Fernando Belaunde Terry
Apartado 2142
LIMA - PERU

Mi apreciado colega:

A pesar de no tener noticias directas desde hace tiempo sé que se continúa trabajando en Perú en materia de planeamiento urbano y de Unidades vecinales, y mucho me agradaría poder publicar algo de lo que allí se está haciendo en revistas técnicas argentinas para que pueda servir de guía y estímulo en nuestro ambiente, donde si bien tenemos ya consagrado al Plan Regulador dentro del Segundo Plan quinquenal, todavía no ha sido posible ponerlo en marcha efectiva.--Salvo los casos de San Juan y de la nueva Villa de Uspallata no hay en todo el país un solo Plan Regulador en vigencia y la Administración Nacional de Vivienda, si bien ha hecho grandes obras, dista mucho de tener los objetivos urbanísticos de vuestra Corporación Nacional.--

Me gustaría tener también noticias de la nueva Facultad de Arquitectura que supongo ya estará en pleno funcionamiento desde hace bastante tiempo, pues recuerdo que ya estaba por terminarse el edificio cuando Vd. tuvo la gentileza de invitarme a visitar Lima, viaje que mucho lamenté no se hubiera podido concretar, aunque conserve la esperanza de poder hacerlo.--

Escribí hace también mucho tiempo al Instituto de Urbanismo para conocer sus actividades y como miembro honorario del mismo, pero no obtuve respuesta y me agradaría saber de sus actividades.--

Hasta pronto, y mientras espero sus noticias le envío un cordial saludo.



JP/CB.

JOSE M. F. PASTOR
ARQUITECTO

Buenos Aires Agosto 3 de 1954

Señor
Arqto. Fernando Belaunde Terry
Apartado 2142
Lima - Perú

Estimado colega:

En la Sociedad Central de Arquitectos estamos preparando un estudio sobre el ejercicio profesional del arquitecto y entre otros datos importantes que estamos compilando figura el de las leyes que regulan dicho ejercicio en distintos países, especialmente los de América Latina. Nos interesa conocer los reglamentos, leyes o disposiciones especiales o bien normas incorporadas a Códigos de edificación que fijen las condiciones en que los arquitectos peruanos pueden ejercer la profesión así como los aranceles que regulan honorarios.-

En este último aspecto nosotros ya hemos conseguido un nuevo arancel en el que hemos introducido como novedad (al menos para nuestro país) de un capítulo para Planeamiento: por vía separada le hago enviar dos ejemplares, uno para Vd. y otro para que si lo cree oportuno lo haga llegar al Instituto de Urbanismo.-

Espero que este pedido mío no le cause mucha molestia y desde ya le anticipo mi agradecimiento junto con un nuevo cordialísimo saludo.-



JP/CB.

"El ARQUITECTO peruano"

APARTADO 2142

LIMA, PERU

Lima, Agosto 11 de 1954.

Señor Arquitecto
 José M. Paster,
 México No 625 5to piso
 Buenos Aires.

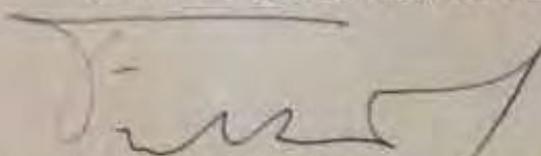
Mi estimado colega y amigo:

Casi juntas he recibido sus dos cartas que renuevan un contacto para mí sumamente grato y útil. Aunque nunca he tenido el placer de estrecharle la mano la lectura de sus obras y la observación de sus proyectos me ha hecho conocerle y apreciarle profundamente. Estoy seguro que el futuro nos brindará la oportunidad de reunirnos y de conversar de tantas cosas de interés común. Por sobre separado le remito algunos números de "El Arquitecto" con el material de planeamiento ejecutado que Ud. solicita. Próximamente le enviaré el proyecto completo de nuestro Departamento de Arquitectura, ya felizmente terminado.

Voy a viajar de setiembre hasta fines de octubre a Europa. Las Naciones Unidas celebran en Dinamarca un Seminario sobre asuntos relativos a cooperativas de viviendas. Había tenido la esperanza de que Ud. fuera también uno de los invitados. ¿Habrà la posibilidad de que Ud. asista? El certamen le está organizando la Unión Panamericana y César Garcés, que tiene su oficina en Bogotá en el Centro Interamericano de la Vivienda está encargado de la organización.

Voy a hablar con Luis Ortiz de Zevalles sobre la cuestión del Instituto y la correspondencia no contestada. El es muy viajero, tal vez su carta llegó cuando no se encontraba en Lima.

Reciba un cordial abrazo de



Me interesaría hacer un pedido para los alumnos del libro "Curso básico de Planeamiento Regional". Necesite unas 30 copias. Si Ud. me le puede hacer remitir conjuntamente con su factura e importe yo enviaría inmediatamente el giro respectivo.

Buenos Aires Diciembre 29 de 1954

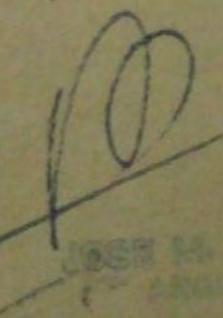
Señor
Arcto: Cino Calcabrina
S./D.-

Estimado colega y amigo:

En breves días le enviaré la nómina de Municipalidades y Organismos a quienes convendría enviar los boletines que el estudio del Plan Regulador publica.- En breve también le enviaré las publicaciones del Congreso de Municipios de la provincia de Bs.As. que actualmente están en prensa y el discurso que el 3 de Noviembre dijo el Ministro de Gobierno de dicha provincia sobre planeamiento y que quizás podría ser materia para el boletín.-

Le deseo un próspero año nuevo y muchas felicidades para Vd. y su familia, a la vez que el mejor éxito en el plan regulador de Tucumán, pues buena falta está haciendo el tener un ejemplo concreto de una vez por todas.-

Hasta pronto reciba un cordial saludo
de su amigo


JOSE M. P. PASTOR

JP/CB.

"El **ARQUITECTO**
peruano"

APARTADO 2142

LIMA, PERU

Lima, 15 de Febrero de 1955.

Señor Arquitecto
José M. F. Paster
México 625, 5to. piso,
Buenos Aires, Argentina.-

Mi estimado colega y amigo:

Después de largos meses de espera- en dos de los cuales estuve en Europa- la Embajada Peruana en Buenos Aires me ha remitido en uno de nuestros barcos el pedido de libros que le hice.

He hecho la mejor distribución de "CURSO BASICO DE PLANEAMIENTO REGIONAL" para que se beneficien con su lectura los profesores y alumnos.

Mucho le agradeceré indicarme el importe de este envío para remitirle el correspondiente giro, pues infelizmente se ha traspapelado aquí una nota manuscrita que, según recuerde, indicaba esos datos. Le pido mil excusas por la demora.

En el último número de "El Arquitecto Peruano", que le remite por correo ordinario encontrará Ud. mis impresiones del viaje a Europa y de la visita de lugares en que me ha sido muy grato recordarle.

Le saluda cordialmente



Buenos Aires Abril 25 de 1955

Señor
Arqto. Fernando Belaunde Terry
Apartado 2142
Lima - Perú

Estimado colega:

Pude leer a mi vuelta a Buenos Aires después de varias semanas de ausencia, las revistas que me anunciaba en su atenta carta, felicitándolo por su artículo "10 mil millas en busca de arquitectura social". Le envío aparte las últimas publicaciones del IPRU y le agradecería me hiciera enviar algunas noticias del Instituto de Urbanismo en intercambio, a cuya dirección también hago remitir publicaciones del IPRU.-

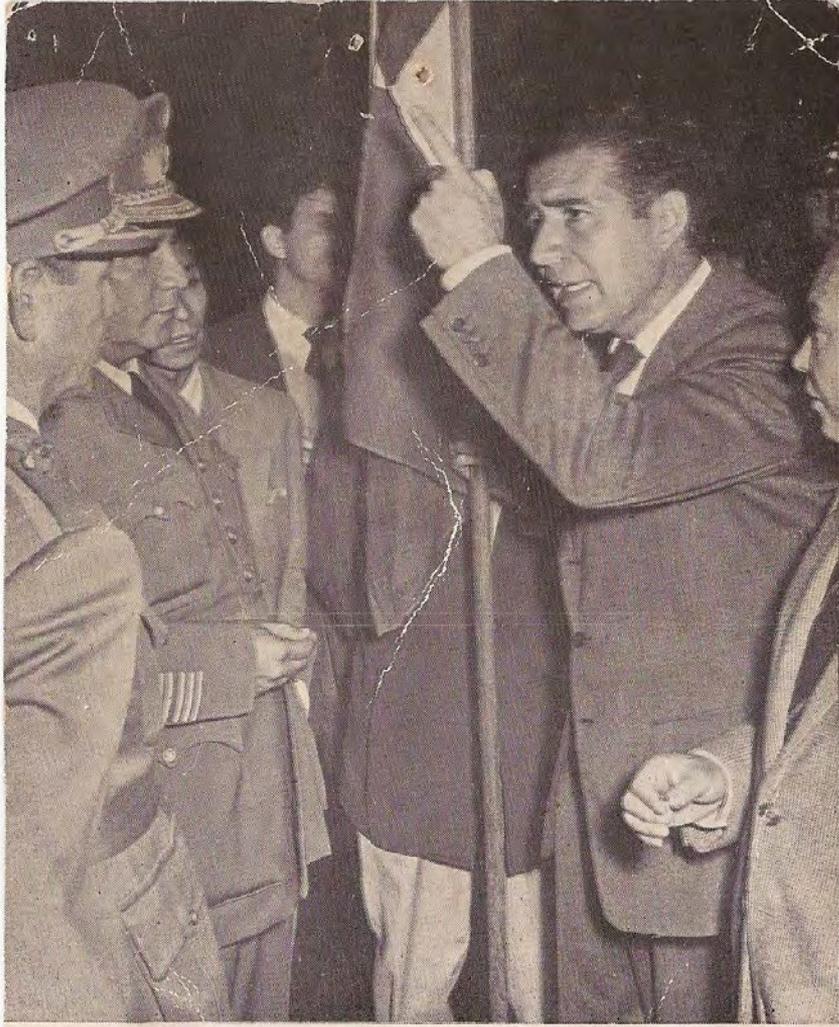
Reciba una vez mas mis cordiales saludos,

JP/CB.

Aparte
P. Periódicas 6 y 7


JOSE M. F. PASTOR
ARQUITECTO

Fernando Belaúnde
Recuerdo del 17 de Junio



TARJETA POSTAL

Con un cordial saludo, la-
mentando haberlo visto tan poco en
Lima y con la esperanza de un próximo
encuentro.

En la noche del 1º de Junio de 1958, faltando
16 días para las elecciones, la candidatura presi-
dencial de Fernando Belaúnde Terry no había sido
inscrita. Aquí en las calles de Lima, donde había
sostenido una lucha con la fuerza pública, lo ve-
mos dictando el ultimátum que pocos momentos des-
pués dió lugar a su inscripción. El pueblo había
ganado así una gran batalla.

Fernando

Buenos Aires 5 de Junio de 1956

Señores Arquitectos
Eduardo Neira Alva,
Javier Cayo y Santiago Agurto
Colmena 530 - 503
LIMA - PERU

Estimados colegas y amigos:

quiero hacerles llegar un cordial y afectuoso saludo mientras recuerdo los gratos momentos que en vuestra compañía he pasado en Perú.-

A Agurto le pido que por favor le recuerde a Valega Sayán que espero el envío de fotos y folletos sobre la labor de la Corporación Nacional de Viviendas conforme quedamos convenidos. A Cayo le solicito igual intercesión ante Willams, quién quedó en enviarme material de la O.N.P.U. por correo. A Neira, para no ser menos, le pido que les recuerde a Agurto y Cayo los dos pedidos anteriores.-

Entretanto reiterándoles mi agradecimiento por las atenciones recibidas les deseo éxito en el "Movimiento" y ventura personal.-

Vuestro affmo.



JOSE M. F. PASTOR
ARQUITECTO

JP/CB.

CORRESPONDENCIA POSITIVA
A LA VISITA A LIMA EN MAYO DE 1956

Buenos Aires Junio 28 de 1956

Señor
Arqto. Fernando Belaunde Terry
Apartado 2142
LIMA - PERU

Estimado amigo:

Veo con alegría, aunque sin mucho asombro, que mis vaticinios se vienen cumpliendo y que ya a estas fechas su consagración política en el ámbito nacional es indudable, cualesquiera sean las circunstancias que rematen la elección. Desde ya mis calurosas felicitaciones y renovadas augurios de total éxito.-

Quiero hacerle llegar mi reconocimiento por haber sido usted el gestor de mi visita al Perú de la que me ha quedado un imborrable recuerdo de amigos y de paisajes; no he podido hacerlo personalmente pero me hubiera gustado felicitarlo por toda la obra de planeamiento y de arquitectura que Vd. ha promovido con su visión integral, su empuje y su capacidad profesional; al visitar las unidades vecinales, al recorrer la Facultad, al apreciar la obra meritoria de la Oficina de Planeamiento, al pasar una magnífica tarde en Huampaní he visto trasuntarse en todas esas realidades el espíritu del arquitecto, del político y del ciudadano de hombría de bien que les diera vida desde sus raíces legislativas. Puede estar Vd. satisfecho de su obra emprendida hace creo que casi diez años, que es, según veo en la primera carta suya que recibí (en 1947) el lapso en que se han desarrollado nuestras distantes relaciones y en el futuro no dudo que esa obra, movida por el grupo de hombres que se han ido formando a su lado, multiplique aún más los frutos ya obtenidos.-

Reciba, pues las felicitaciones, junto con un cordial abrazo, de su amigo,

JP/CB.

Co


JOSE M. F. PASTOR
ARQUITECTO

Buenos Aires 29 de Junio de 1956

ALBERTO PREBISCH
ARQUITECTO

FLORIDA 336
T. E. 32 - 0691

Buenos Aires, 25 de Julio de 1956

Señor
Arquitecto José M.F. Pastor
Mexico 625
Capital.

Mi estimado Pastor: recibí su atta. carta del 29 de Junio, acompañada de copia de las leyes 10.923 y 10.722 del Perú, que me permití solicitarle. Muchas gracias. Sus observaciones al respecto me parecen muy atinadas y oportunamente han de serme útiles. Tiene Ud. razón: es indispensable que de una vez por todas nos unamos los interesados en estos impostergables problemas, cuyo planteamiento es necesario someter sin tardanza a los poderes públicos.

Mi hermano Raúl ha estado muy fugazmente en Buenos Aires en estos últimos tiempos, tanto que yo mismo apenas he podido verlo. Actualmente se halla en Europa, de donde creo regresará pronto, en cuya oportunidad he de hacer lo necesario para conectarlo con Uds.

Reciba entretanto los cordiales saludos de su afmo.

Alberto Prebisch

111-
algunas obras contemporáneas que en Perú
y luego devolvería los originales al Instituto.
Buenos Aires 17 de Julio de 1956

Señor Decano de la
Facultad de Arquitectura de la
Universidad de la Ingeniería
Arqto. Fernando Belaunde Terry
Lima - Perú

De mi mayor aprecio y distinguida consideración:

Durante mi estadía en Perú hemos conversado mucho con el vicedecano en ejercicio Arqto. Carlos Morales Macchiavelo y eventualmente con el Arquitecto Luis Ortiz de Zevallos sobre una intensificación del intercambio entre nuestras respectivas facultades de Arquitectura e Institutos de Urbanismo y vuelto a Buenos Aires me he preocupado por mover el ambiente para que ello sea pronta realidad.-

Luego de una crisis en el Ministerio de Educación y en la Universidad de Buenos Aires que culminó con la lamentable renuncia del rector José Luis Romero, hubo los cambios consiguientes y por ello no quise encaminar gestión alguna. Ahora se ha estabilizado el panorama universitario por lo menos por este año y acabo de entrevistar al nuevo decano Arqto. Alberto Lanusse para iniciar cuanto antes ese intercambio. De las conversaciones con el colega Morales Macchiavelo recuerdo que me explicaba el "modus vivendi" de las relaciones entre vuestra universidad y la de Chile, basadas en la financiación recíproca de estadías y gastos de movilidad, etc... de los profesores invitados, corriendo por cuenta de la Universidad invitada los gastos de traslados de ida y vuelta. Esta alternativa, interesó al decano pues dentro de las dificultades administrativo-financieras por que atraviesa la Universidad le pareció viable la idea y de aplicación inmediata. Pero prefería, para facilitar el trámite, que fuera la Facultad limeña la que iniciara la propuesta sobre el intercambio de profesores para dar conferencias y cursillos breves, sobre arquitectura y urbanismo. Me autorizó el Arqto. Lanusse a escribir a Vd. en tal sentido adelantándole su adhesión a la propuesta, que inmediatamente de recibida giraría al Consejo Universitario para su aprobación y aplicación.-

Como inicio de una mayor relación futura, voy a preparar en el próximo mes una conferencia sobre la Arquitectura y Urbanismo contemporáneos en Perú y el papel que ha desempeñado el Instituto de Urbanismo y la Facultad en su desarrollo. Por ello mucho le agradecería el envío de copias de los programas de estudios de ambos y una reseña de su creación y evolución, junto con fotografías de la Facultad y de //

Lima, setiembre 14 de 1966

Señor Arquitecto
José M F Pastor,
Buenos Aires.

Mi estimado amigo y colega:

He recibido, y le agradezco la gentileza, el envío que Ud. me ha hecho de "Nuestra Arquitectura" con su excelente artículo-síntesis de lo hecho en mi país en los últimos diez años.

Es increíble que se pueda captar tan plenamente y en una estadía tan corta un panorama tan amplio. Su venida al Perú ha sido no solamente muy grata para todos nosotros sino que, además, resulta de positiva utilidad para la difusión de los esfuerzos que aquí se realizan. Le agradezco todas las gentiles alusiones a mi persona, a lo largo del trabajo.

He lamentado muchísimo que la coincidencia de su visita con la campaña electoral me privara del placer de estar con Ud. todo el tiempo que yo había anticipado. Me reservo para su próximo viaje pues a maestros como Ud. nosotros no les decimos "adiós" sino "hasta luego". Tenga Ud. siempre presente que aquí lo estamos esperando con los brazos abiertos.

A través de nuestra representación parlamentaria - que ha llegado al Congreso en un número inferior al que le correspondería de acuerdo con la votación que yo obtuve - estamos presentando algunos proyectos interesantes. He elaborado yo mismo el de "Cooperación Popular", que es fruto de la experiencia al recorrer todo el país. Tal proyecto dispone que el Estado dará orientación técnica a las obras que los pueblos realicen por propia iniciativa y con sus propios recursos, disponiendo además que el Estado contribuirá siempre con una suma en efectivo equivalente en valor a la obra que realicen espontáneamente las comunidades. Se trata principalmente de obras municipales, saneamiento, caminos vecinales, escuelas, viviendas etc. La raíz de la idea se encuentra en las tradiciones aún vivientes del antiguo Perú y, en especial en la "minka" que está en la sangre de nuestros pueblos. Ojalá se pruebe la ley. En cuanto tenga algo publicado se lo remito.

Reciba Ud. un abrazo cordialísimo de

FD. Me he reencargado del Decanato y allí también estoy plenamente a sus órdenes.

Buenos Aires, 13 de septiembre de 1961



Ministro de Economía de la Nación

BUENOS AIRES, 9 OCT 1961

Señor
Arq^o José M.F. Pastor
S / D.

De mi consideración:

A mi regreso de Europa y Estados Unidos me encontré con su afectuosa carta del 13 de septiembre. Ruego que disculpe mi demora en contestarle. Ella se debe, pues, a mi ausencia del país.

Coincido con sus manifestaciones respecto al papel que le cabe desempeñar al Consejo Nacional de Desarrollo. Estoy firmemente convencido de la necesidad del citado organismo, pues en esta era de grandes adelantos tecnológicos, es cada día más necesario el estudio, la orientación, la programación y la coherencia de nuestros planes y programas, para lograr el desarrollo integral de nuestro país, tarea a la que estamos abocados los argentinos.

Muy agradecido por sus felicitaciones, como así también por los libros que me adjuntara a su carta, aprovecho la oportunidad para reiterarle mi más alta consideración.

ROBERTO T. ALEMANN

RENUNCIÓ ENERO 14/62

Buenos Aires, 7 de junio de 1962

Señor Arquitecto
don Fernando Belaunde Terry
"El Arquitecto Peruano"
Apartado 2142

LIMA, Republica del PERU

Estimado amigo y colega:

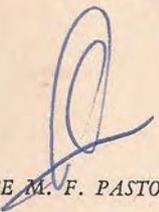
Largo es el tiempo que no nos inter-
comunicamos aunque sé por noticias periodísticas de sus ac-
tuaciones políticas. Hace un tiempo le he hecho enviar
por intermedio de la Editorial Contemporanea un ejemplar de mi
último libro titulado "TVA, planificación del Valle del Ten-
nessee" y desearia saber si ha llegado a sus manos.

En visperas de las elecciones, tal co-
mo hace seis años lo hiciera desde la propia Lima, a raiz de
la gratamente por mi recordada visita por usted promovida,
vuelvo a expresarle mis mas fervientes deseos por que el pue-
blo peruano sepa votar y pueda yo enviarle en la proxima sema-
na una nueva carta de congratulacion pero esta vez dirigida al
Palacio de Gobierno.

Reciba Vd. mis mas cordiales felicitacio-
nes desde ya por el prestigio que Vd. ha logrado ante la opi-
nion publica y mis augurios de exito, junto con un amistoso
saludo



*El Co-director del Instituto de
Planeamiento Regional y Urbano IPRU*


JOSE M. F. PASTOR

salúdale muy cordialmente retribuyéndo le expresiones de estima que le acaba de hacer llegar por intermedio del doctor Delmar, quien hace unos meses visitara Lima con motivo de un congreso de Medicina, y le desea un feliz año nuevo pleno de ventura personal y henchido de promisiones y realizaciones en su vida pública para bien del Perú y Latinoamérica.

Aprovecha este momento para transmitirle felicitaciones por el 25º aniversario de la revista "El Arquitecto Peruano" a través de la cual hasta ya casi quince años se inició nuestra correspondencia y en la cual antes que en mi propio país se publicaron estimulantes comentarios de mis primeros libros. Asimismo reciba Vd. congratulaciones por espaldarazo municipalista que ha recibido su gestión gubernativa, a mi entender el más sólido apoyo en que puedan sustentarse sus programas de desarrollo nacional, ya que éste no puede concretarse sino como suma integral de múltiples y coordinados desarrollos a nivel de las comunidades urbanas y rurales, aspecto importante que pasan por alto los desarrollistas de muchos de nuestros países y ni que decir los que hasta ahora han conducido los asuntos de la Alianza para el Progreso.

Al Excelentísimo Señor Presidente
de la República del Perú
Arq. Don Fernando Belaunde Terry
Palacio de Gobierno LIMA - Perú

B. Aires, diciembre 26 de 1963.

Bogotá, abril 7 de 1964

Arquitecto José M. F. Pastor

Ingeniero José Bonilla

De mi consideración:

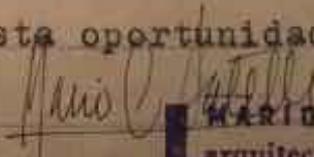
En la actualidad me encuentro realizando el XII Curso Regular de Vivienda en el Centro Interamericano de Vivienda y Planeamiento, que finalizará aproximadamente en Diciembre de este mismo año.

Sé que muy probablemente estarán perfectamente al tanto de las actividades del CINVA en lo referente a sus planes actuales y futuros, como asimismo de sus publicaciones.

Sin embargo deseaba manifestarles que si necesitaran alguna información adicional, gustosamente la haré llegar, entendiendo que a veces resulta más expeditivo de conseguirla cuando hay ocasión de solicitarla personalmente.

Por supuesto que todo lo relativo a cualquier pedido vuestro será tramitado por mí exclusivamente en mi carácter de becario.

Hago propicia esta oportunidad para saludar a Vds atte.



MARIO C. BATELLI
arquitecto ECA 2629

Arquitecto Mario C Batelli. Apartado aéreo 13.187. Bogotá, COLOMBIA

la República del Perú
Arq. Fernando Bellúnde Terry
EIMA, Perú.

Apreciado amigo:

La coincidencia de una serie de circunstancias de las cuales la más importante es la de aunar en su persona experiencia y vivencia de estadista y planificador, me mueven a escribirle estas líneas que hace tiempo he venido postergando desde su ascensión a la primera magistratura.

Preocupado por las múltiples tentativas que en los últimos años se vienen haciendo nacional e internacionalmente por plasmar una política de desarrollo para el conjunto y cada uno de los países lo que llamamos América Latina, y como consecuencia del estudio del desarrollo urbano y regional de la Argentina realizado por encargo de la Secretaría Técnica de la Presidencia de la Nación en mayo de 1962, conjuntamente con el experto en planeamiento José Bonilla iniciamos una acción operativa a nivel de aplicación práctica, que denominamos "Sistemas Urbanos de Latinoamérica", con el fin de dar una base técnico-científica a la vez que práctica a la legislación y acción operativa que los Gobiernos latinoamericanos tienen que poner en vigor para dar adecuadas y enérgicas respuestas, en cada país y en cada región, según sus peculiaridades, al tremendo desafío que el crecimiento poblacional lanza a la actual generación de todos nuestros países.

Usted también ha puntualizado en más de una ocasión el significado y proyecciones de ese desafío, que está dado por el hecho de que aún en el mejor de los casos, la población conjunta de todos nuestros países de habla latina pasará de casi 300 millones a casi 600 en el brevísimo lapso -en escala histórica- de 35 años que faltan para el año 2000; al conjunto de una tecnificación industrial y mejoramiento del uso de la tierra rural, la mayor proporción del aumento demográfico se localizará en áreas urbanas, desde donde irradiará la cultura, la economía y el poder, este fenómeno se producirá en el curso de nuestras propias vidas y de las actuales instituciones responsables del futuro bienestar o malestar de millones de seres humanos de entre los cuales aparecen en primer plano los Gobiernos y los técnicos que los asesoramos.

Sin entrar a más hondo análisis para no desvirtuar el carácter de estas líneas, deseo transmitirle la inquietud que con el experto ingeniero Bonilla hemos sintetizado en el operativo "Sistemas Urbanos de Latinoamérica" como base del planeamiento y promoción del desarrollo regional, a escala nacional e internacional simultáneamente. Creemos que si de algo valen nuestras experiencias personales en materia de planificación cívico-técnica vividas en Perú y en la Argentina, ellas podrían proyectarse en beneficio de ambas patrias y quizás de toda América Latina. Por ello mucho nos agradaría tener la oportunidad de intercambiar recíprocamente ideas al respecto y manifestarle cuál es a nuestro juicio el programa de acción inmediata y mediata a nivel de Gobiernos nacionales que podría promoverse desde Lima, ya que, como expresara al principio la coincidencia del planificador-estadista que caracteriza a su Alta Magistratura, dará plena autoridad y practicidad a la operación más trascendental que América Latina puede y debe realizar en este siglo. Me alienta, para pensar en su factibilidad, la reminiscencia de las tremendas dificultades humanas y de la increíble endeblez de los recursos materiales con que tuvieron que enfrentarse San Martín y Bolívar, así como muchos otros gobernantes que de un modo u otro fueron plasmando lo que hoy es América Latina.

= NO SE ENVIO ESTA NOTA =

IPRU
INSTITUTO DE
PLANEAMIENTO
REGIONAL Y
URBANO

Buenos Aires, noviembre 4 de 1966.-

A S.E.
el señor Presidente de la República del Perú
arquitecto Fernando Belaúnde Terry
Lima, PERU

Con motivo de la celebración del DIA MUNDIAL DEL URBANISMO el próximo 8 de Noviembre el IPRU envía a Ud. un conceptuoso saludo y por su intermedio al pueblo peruano para manifestarle su complacencia y congratulaciones por las efectividades jurídicas, físicas y sociales que en torno al desarrollo del SISTEMA URBANO PERUANO se vienen materializando en ese país, bajo su inspiración y conducción de estadista experto en planeamiento y promoción del desarrollo integral de regiones y ciudades para bienestar del hombre.

B
JOSE M. F. PASTOR-JOSE BONILLA
CO-DIRECTORES

NO HUBO ACUSE RECIBO

*El Co-director del Instituto de
Planeamiento Regional y Urbano IPRU*

PASTOR

JOSE M. F. PASTOR

le envía su más cordial saludo
al mismo tiempo que hace votos por que el
resultado de la magna Asamblea de Punta del
Este sea realfístico y efectivamente opera-
tivo ante las ineludibles exigencias del
desarrollo de las regiones y ciudades en que
viven las múltiples y variadas comunidades
Latinoamericanas, no dudando que su inter-
vención como estadista y planificador ha de
influir con vigoroso positivismo en las de-
cisiones que se adopten.

Buenos Aires, abril 13 de 1967.

Al Excelentísimo
Señor Presidente de la República del Perú
Arq. Fernando Belaunde Terry

Punta del Este - R.O. del Uruguay

CERTIFICADO AEREO/.

JOSE M. F. PASTOR
ARQUITECTO

Buenos Aires, mayo 26 de 1980

Arquitecto
Fernando Belaunde Terry
Inca Ripac 100
San Isidro
LINA - Perú

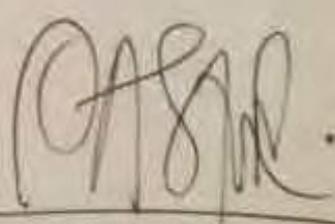
De mi mayor estima:

Escríbole esta última carta en estos términos familiares pues de nuevo tendré que hacerlo en adelante (y Dios quiera por todo el lapso constitucional) a nombre de "Su Excelencia", expresándole mis congratulaciones por la categórica repuesta que su pueblo ha dado a los hombres de Acción Popular, esa agrupación que vi nacer en 1956 casi como una estudiantina y que hoy, bajo su incansable y vigore sa guía, resume un papel protagónico no solo en el ámbito peruano sino en el de toda América Latina. Ya leí sus primeras manifestaciones sobre la reintegración, a la altura de estos tiempos, de lo que otrora fue una sola y misma unidad incaica primero, hispánica después, desde Tumbes al río de la Plata y hago votos por que en tiempo no muy lejano podamos completar la carretera Panamericana desde Argentina a Perú pasando por el tramo de la Marginal de la Selva.

No sé si en su agenda figura una visita a Buenos Aires en el cuarto centenario de su fundación, que se cumple el próximo 11 de junio, y que considero reivindicaría a nuestro gobierno de la anterior y tan forzada, cuan breve estadía suya en esta ciudad, última ocasión en que volví a departir unos minutos personalmente con Ud, en aquellas ingratas circunstancias, que hoy quedan relegadas a una anécdota de política menuda vernacular, barridas por las jornadas de real historia que no dudo empezarán a transcurrir desde el momento de su próxima asunción al poder.

Reciba nuevamente mis plácemes y deseos de toda clase de merecidas felicidades con éxito pleno en la ardua tarea que ha reemprendido

cert. N° 7580-


JOSE M. F. PASTOR
ARQUITECTO

CARLOS MORALES MACHIAVELLO

ARQUITECTO

Lima, 2 de junio de 1980

Arq.
José M. Pastor,
Buenos Aires.

Estimado amigo:

He tenido el agrado de recibir su carta del 19 del mes ppdo. que me apresuro a contestar.

Seguramente ya por los diarios, en la Argentina conocerá del triunfo del amigo Belaunde, electo Presidente del Perú para los años 1980/85.

La campaña política ha sido muy dura, con dos candidatos de fuerza más y quince de pequeños partidos de todos los matices de la izquierda. El triunfo fue aplastante, dejando sin chance a nuestros oponentes, y ganando una mayoría en el Parlamento.

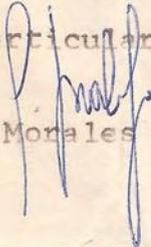
Para los peruanos y para mí, han sido horas de felicidad, con el entusiasmo de haber superado doce años de tiranía militar. Naturalmente, vienen días de gran responsabilidad y muy difíciles, pues el país está postrado económicamente.

La dirección, que me pide, es la siguiente:
Arquitecto Fernando Belaunde,
Presidente del Perú
Camino Real N° 985 Oficina N° 1801
San Isidro-LIMA -PERU

a quien tuvimos el agrado de conocer en uno de
nuestros viajes a Buenos Aires.

Naturalmente, Ud. sigue de lleno en las labores
del planeamiento. Recuerdo las clases que organi-
zamos, hacen ya muchos años, en nuestro Instituto
de Urbanismo y Planificación.

Sin otro particular, lo saluda


C. Morales M.

JOSE M. F. PASTOR
ARQUITECTO-URBANISTA
Y
ASOCIADOS

Buenos Aires, agosto 18 de 1980.

Arq.
Carlos Morales Machiavello
Jorge Chavez N° 387
Miraflores -LIMA - Perú

Mi apreciado amigo:

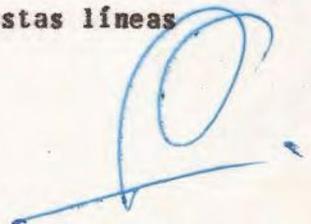
Luego de una ausencia llegó a mis manos su atenta carta de junio pasado y tras el trajín de varias otras idas y venidas al interior del país encuentro entre la correspondencia de las últimas semanas, de nuevo la mentada carta y me asalta la duda sobre si la contesté o no. Por ello me apresuro a hacerlo en nombre mío y de Lydia con muy atentos saludos extensivos a su simpática esposa, para cubrir esta laguna epistolar, de no haberla, sirvan estas líneas para reiterarles a ambos nuestros cordiales recuerdos y deseos de ininterrumpida felicidad.

Se que luego del merecido triunfo del común amigo Belaunde está Ud. y el grupo de distinguidos colaboradores en plena batalla contra múltiples problemas gubernativos. Demás está expresarle mis mejores votos y deseos de mayor éxito posible, conociendo los nobles objetivos a que desde décadas he observado que apunta el pensamiento y acción del ahora Presidente.

Bastante me desencantó la ausencia obligada de nuestra representación al mismo nivel presidencial en la toma de posesión del mando pero descuento que solo ha sido un tropiezo político pasajero y que no habrá sombras en la vieja amistad peruano-argentina. El párrafo de San Martín (cuya conmemoración ayer hemos hecho en todo el país) con que Belaunde cerró su brillante discurso nos compromete mas que nunca, a volver a accionar en América hombro a hombro. Espero que el mes que viene, nuestra sucesión gubernativa se haya hecho pública y el nuevo gobierno, seleccionado según nuestro eventual procedimiento institucional, esté inbuído del espíritu sanmartiniano del que hizo tan acertada remembranza vuestro flamante Presidente.

Me ha tocado en suerte, como una segunda conscripción acompañar la labor de nuestro Intendente Municipal, Brigadier Osvaldo Cacciatore en el planeamiento y acción constructiva para el desarrollo de Buenos Aires y por extensión con el Poder Ejecutivo Nacional en cuanto a la política de poblamiento y desarrollo regional del país. Tratamos de aplicar "en vivo y en directo" la doctrina sobre promoción y regulación del habitat urbano y rural dentro de marcos regionales que con bastante audacia y mas juvenil arrogancia de ahora, Belaunde y usted me dieron inolvidable oportunidad de exponer en Lima y Cusco años atrás, y gracias a la cual tuve además ocasión de conocer a una serie de distinguidos amigos de Belaunde a quines supongo de nuevo luchando juntos por un gran Perú.

Con renovados y cordiales saludos reciba Ud. estas líneas



ORGANIZACION INTERNACIONAL
DIA MUNDIAL DEL URBANISMO

Creada por el Prof. Carlos Maria della Paolera en el año 1949

CENTRO DE IRRADIACION DE BUENOS AIRES

3 de junio de 1981

Therese della Paolera
OMBU 2905 - T. 83-7756
Buenos Aires - Suc. 25

al Señor arquitecto
José Manuel Felipe Pastor
Presidente del Consejo de Planificación
Urbana
Buenos Aires

Estimado Presidente =

Tengo el placer de venir agradecerle por su envío del libro "Urbanismo" en el cual usted tuvo la amabilidad de hacer incluir el significado del "Día Mundial del Urbanismo".

Estamos trabajando también para que cada vez más fuerte el movimiento del "Día Mundial del Urbanismo". Todavía, el programa del 8 de noviembre de este año no está terminado, pero se lo haremos conocer pronto.

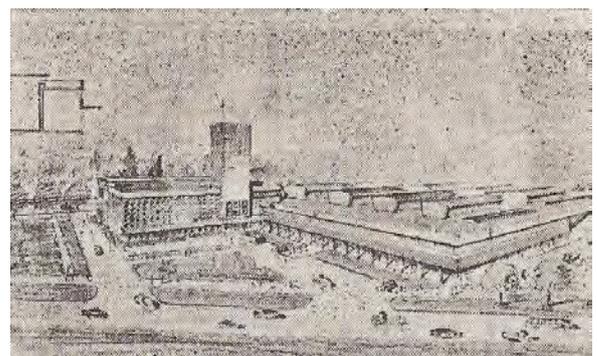
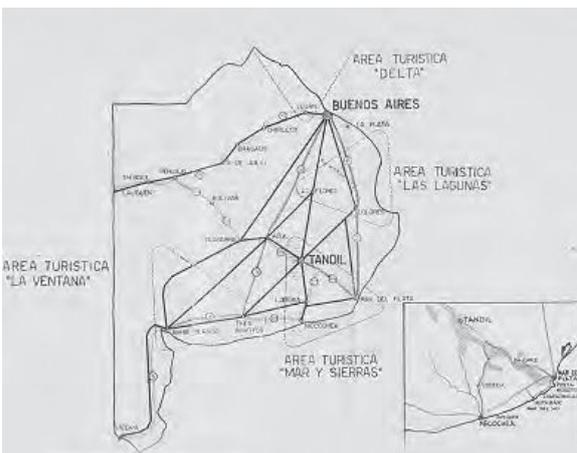
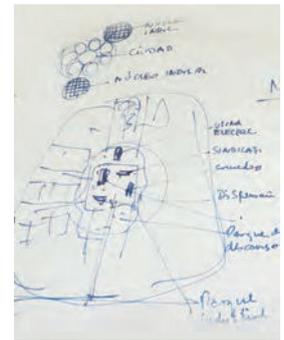
Desearo que usted y los suyos se encuentren bien de salud, le envío, estimado Presidente mis saludos agradecidos y cordiales.

Therese Paolera della Paolera

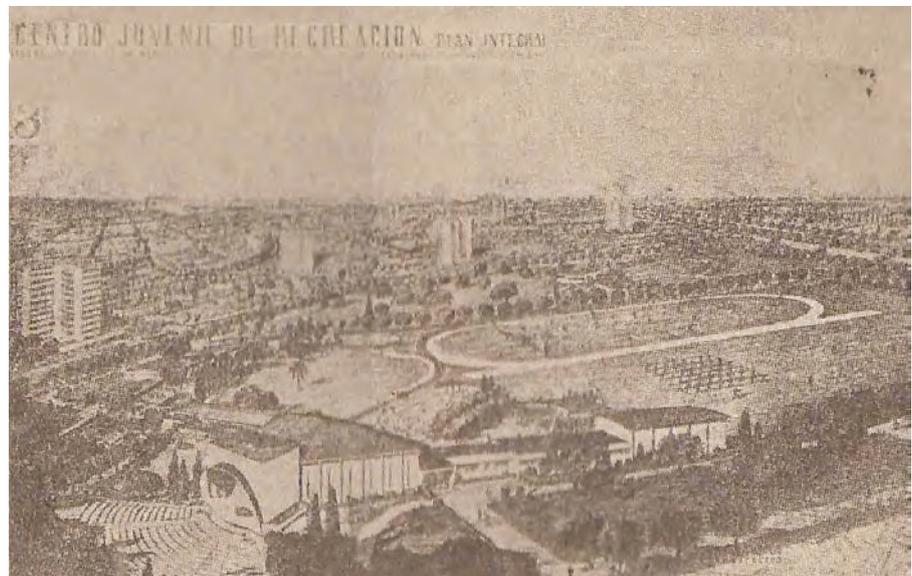
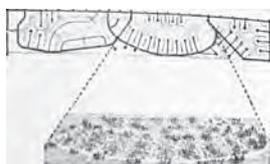
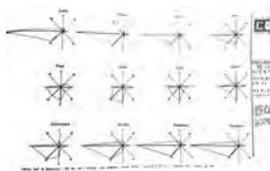
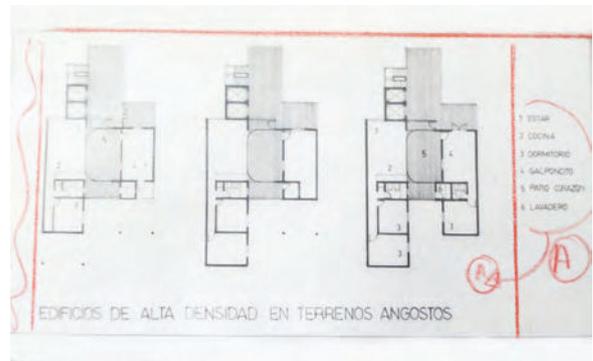
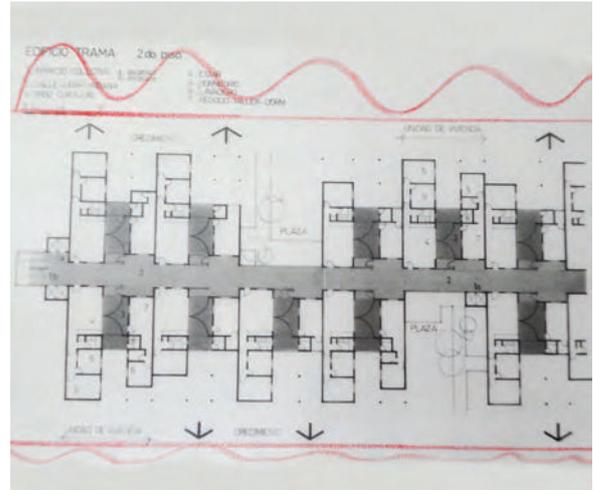
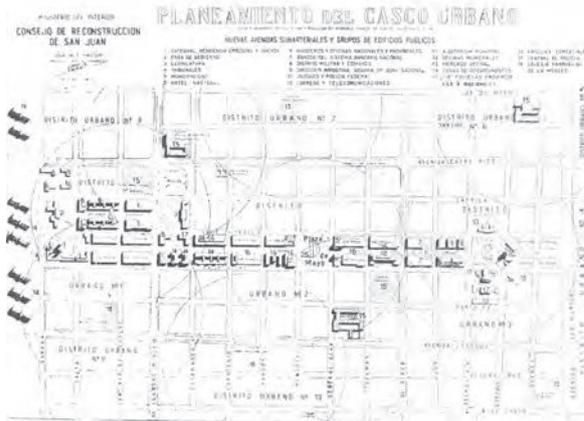
ANEXO II .b. EXTRACTOS DE MATERIAL RELEVADO EN ARCHIVO IAA

1. BOCETOS
2. EXPLORACIONES
3. DIBUJO DE VILLA GESELL
4. BOCETO SISTEMA DE ESPACIOS PARA GBA
5. LOS CENTROS URBANOS. BORRADOR DE CONFERENCIA
6. ANOTACIONES
7. ANOTACIONES
8. BOCETO RELEVAMIENTO DE COMUNIDAD INDIGENA
9. BOCETO METODO DE ANALISIS
10. BOCETO METODO DE DESARROLLO
11. BOLETIN REVISTA INTERAMERICANA DE CIENCIAS SOCIALES. PUBLICADA POR EL DEPARTAMENTO DE ASUNTOS SOCIALES UNION PANAMERICANA, SECRETARIA GENERAL DE LA ORGANIZACIÓN DE LOS ESTADOS AMERICANOS. WASHINGTON. D.C. VOLUMEN 2. FEBRERO 1964. N.10
12. LOS CENTROS URBANOS Y EL PLANEAMIENTO DE SU DESARROLLO.
13. TAPA DE EXPEDIENTE URBANO CALAFATE. LAGO ARGENTINO.
14. NOTAS DE VIAJE
15. TAPA DE EXPEDIENTE URBANO PLAN REGULADOR GENERAL MADARIAGA.
16. TAPA PLAN REGULADOR DE UNA NUEVA CIUDAD.
17. APUNTES DE PLANEAMIENTO
18. REVISTA EL ARQUITECTO PERUANO. FUNDADA POR ARQ. FERNANDO BELAUNDE TERRY. AGOSTO 1947
19. TAPA PLAN REGULADOR CALAFATE LAGO ARGENTINO
20. DIPLOMA MENCION HONORIFICA A JOSE. M.F. PASTOR EN 5TO. CONGRESO PANAMERICANO DE ARQUITECTURA . EXPOSICION DE ARQUITECTURA Y URBANISTICA. MONTEVIDEO 1940. REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY.
21. CIUDAD JARDIN EL LIBERTADOR
22. DIPLOMA DE SOCIO HONORARIO. INSTITUTO DE URBANISMO PERU.
23. PUBLICACION DE JOSE. M.F. PASTOR EN DIARIO LA NACION, BUENOS AIRES 1963. "POLITICA DE VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO.
24. NOTA EN DIARIO CRITICA, 1944 SOBRE PASTOR
25. CARICATURA DE KENZO TANGE fecha1979 (VISITA A ARGENTINA (5-12-1978)
26. URBANALISTA

BOCETOS, EXPLORACIONES...



BOCETOS, EXPLORACIONES...



Yilla

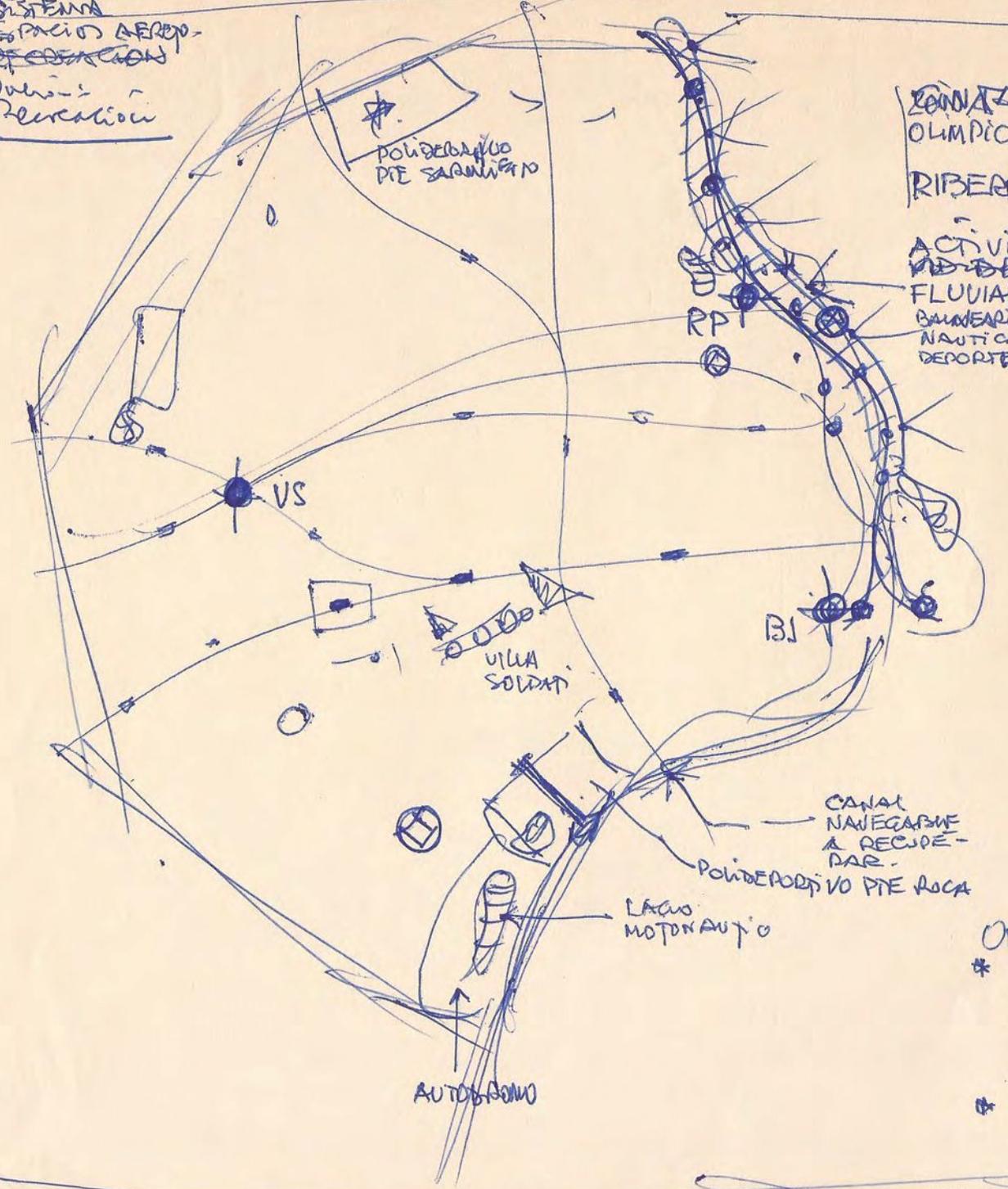
Besrele

1961



SISTEMA
 ESPACIOS AEREO-
 RECREACION
 FUNDOS
 RECREACION

SUB SISTEMA DE
~~INTER~~
 ESPACIOS AEREOAEROPORTUARIOS
 DEPARTAMENTALES
 PARA ACTIVIDADES



ZONAS
 OLIMPICA
 RIBERANA
 ACTIVIDADES
 FLUVIALES
 BAÑEROS
 NAUTICA
 DEPORTES

- GRANDES CANCHAS F y ESTADIOS
- ZONAS DE CONCENTRACIONES DE COMPLEJOS DEPORTIVOS
- CAMPOS DE GOLF MUNICIPALES
- PARQUES POLIDEPORTIVOS
- LAGUNAS MOTONAUTICAS
- COMPLEJOS BAJO VIADUCTOS DE APOYO EN AREAS MUY PONDADAS

OBJETIVO:
 * USO INDIVIDUAL Y SOCIAL DEL TIEMPO LIBRE EN AMBITOS DE ACTIVIDAD FISICO-CULTURAL ESPONTANEO O ORGANIZADAMENTE
 * FACILIDADES DE RECREACION PASIVA PARA LOS ESPECTADORES DE ACTIVIDADES DEPORTIVAS

POLIDEPORTIVO PTE SAGUNTO

US

VILLA SOLDADO

BJ

CANAL NAVEGABLE & RECEPCION PAR

POLIDEPORTIVO PTE ROCA

LAGO MOTONAUTICO

AUTOBONO

LOS CENTROS URBANOS

PLANEAMIENTO de su desarrollo.

CONFERENCIA FIN CA
CAMARA ARGENTINA DE LA CONSTRUCCION

INTRODUCCION

CONCEPTO DE CENTRO URBANO - QUE ES LA CIUDAD?

5'

1. COMPLEJO UNITARIO DE POBLACION, TIERRA, EDIFICIOS Y EQUIPOS URBANOS
2. FINALIDAD GLOBAL. Bienestar Humano -
Equilibrio social
Economia adecuada
Acondicionamiento del habitat
3. FUNCION GLOBAL.

- A Organizacion Institucional -
- B " " Empresarial -

- Circunstancia
- A - ~~mejor~~ ^{mejor} ~~idea~~ ^{idea} para vivir una vida sana y eficiente como miembros de una familia como vecinos, como ciudadanos
 - B - Empresa productora de bienes general. ^{oportunidad de T, R, T, T y EU.} ^{de cambio de T, T y EU.} ^{de probabilidad de probabilidad}
 - C Organizacion filica - ^{Ingenieria, Urbanistica} - ^{Argentinista}

C - Formas urbanas - ^{defensa climatica} ^{Diseno visual} - **V+T+R+C. 5'**

= SISTEMA URBANO

- Concepto -
- La Region - | Vida Urbana y Vida Rural
 - Planeamiento de la ciudad y del campo - R.A.
 - Distribucion de la Poblacion - R.U.
 - Modalidad y tendencia a la vida urbana - C.B.A. P.V.
 - Descentralizacion y Reaccion de las ciudades - ^{El URBANISMO: para posicionista - para oportuna}
 - Los dos polos del problema urbano ^{La industrializacion} ^{El crecimiento de la vida urbana} ^{TV} ^{Polis} ^{Revista}
- GBA - ^{con especial =} ^{aperturista}
- Revis de los sistemas -

p. 43

Base del reportaje del 28/SEPT/66
En "La Nación"

MÁQUINAS BIEN EQUIPADAS

aquí los conceptos expresados por los expertos
José M.F. Pastor y José Bonilla que han sido
comisionados por el Administrador de Obras
Públicas Ingeniero Carlos E. Olivera para propo-
siciones de ordenamiento urbano que permitan a ese organ-

A la gente no le interesa demasiado
PENSAR, que es un ejercicio arduo y
moroso, sino OPINAR, que es placente-
ro y a veces, repentista.

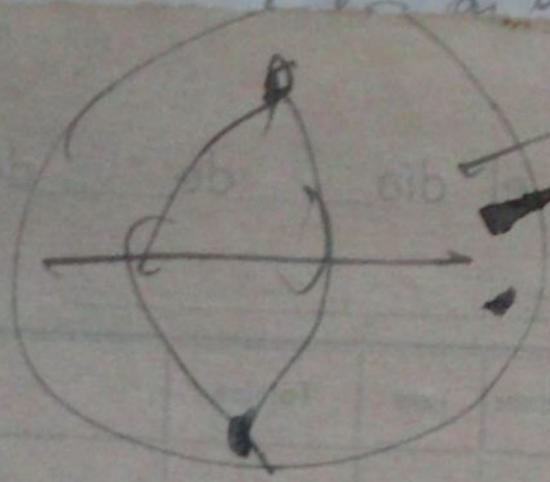
ERNESTO SABATO

"La Nación" 31-Dic.1978.-



Callahuaco:
 = Comunidad indígena

trabajo para la formulación del
de una unidad



Metodo de Analisis

FAZ TECNICA URBANISTICA



DOCUMENTACION A ENTREGAR

RECONOCIMIENTO PRELIMINAR

RECOPIACION DE ANTECEDENTES EN

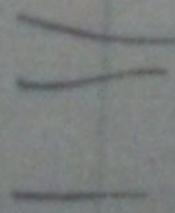
INFORME URBANISTICO PRELIMINAR

FAZ DE MOVILIZACION DE LA COMUNIDAD

CICLO DE REUNIONES PUBLICAS

REUNION DE PERSONAS MUNICIPALES

CONTACTO CON

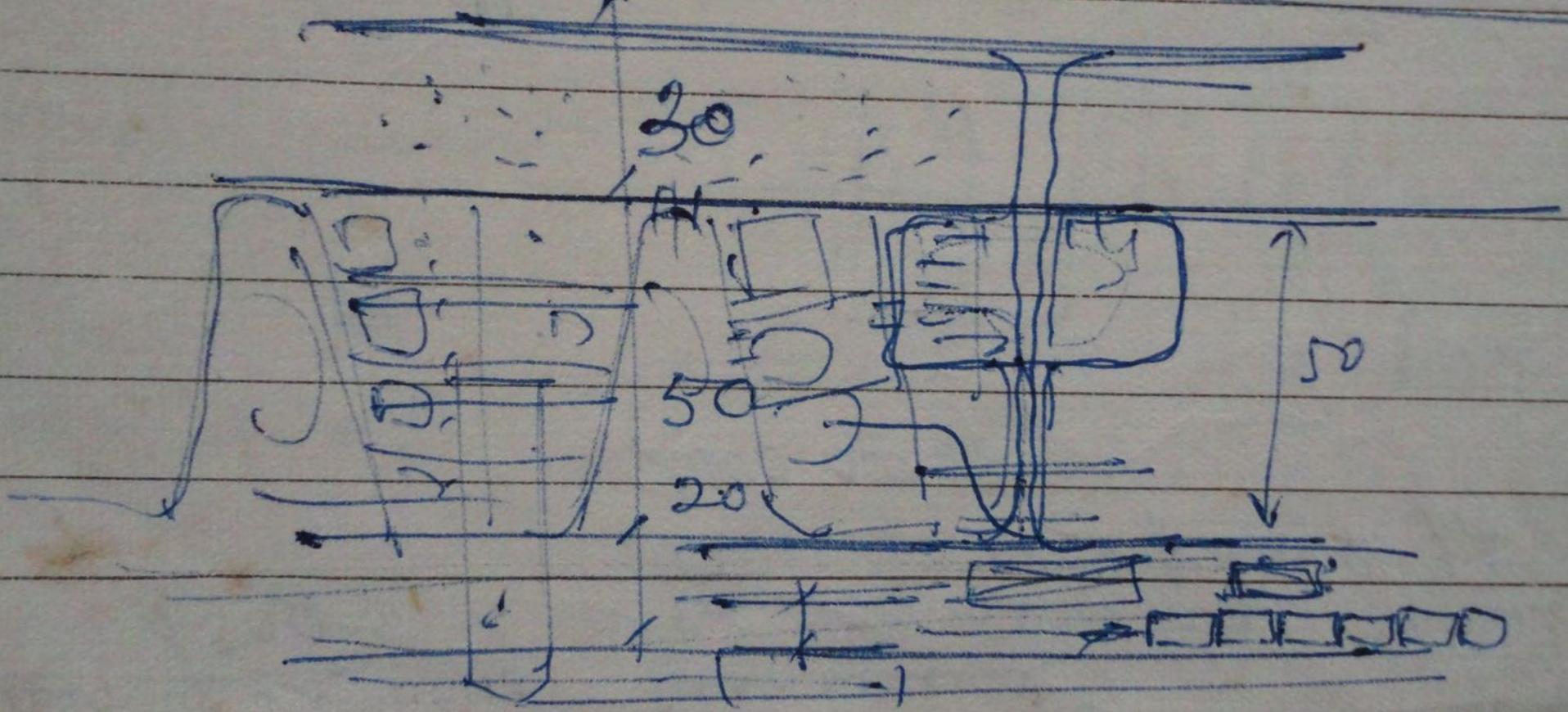


DESARROLLO

Acción
TECNICA

Acción
PROMOCIONA

Acción
OPERATIVA



→ como
arquitecto
trabaja y actúan etc

CAPACITACION EN ASUNTOS SOCIALES

Destacamos en este número del Boletín algunas actividades de programas de adiestramiento de la OEA que se están realizando en Perú, México, Bolivia y Colombia. Estos programas están destinados a capacitar o perfeccionar a profesionales del Continente en diversas especialidades del campo social. Son sólo una pequeña parte del esfuerzo que está realizando la OEA, en colaboración con los países, para contribuir por medio del adiestramiento técnico al desarrollo de América latina.

Este esfuerzo de capacitación en materia social se lleva a cabo en la Secretaría General de la OEA por medio del trabajo conjunto del Departamento de Cooperación Técnica y del Departamento de Asuntos Sociales, utilizándose, principalmente, los siguientes medios:

1. Programas de adiestramiento como los que señalamos en este Boletín. Para todos ellos, se conceden becas que cubren el viaje de ida y vuelta de los becarios, una asignación mensual y ciertos gastos de estudio. Además de los becarios extranjeros, los programas reciben becarios nacionales que aprovechan estos cursos de tipo interamericano. Son cursos especiales, de diversa duración, con profesores de alto nivel tanto nacionales como extranjeros y, en su mayoría, funcionan en instituciones docentes de tradición y prestigio. Cabe mencionar, entre otros, el Programa Interamericano para el Adiestramiento de Postgraduados en Ciencias Sociales Aplicadas que funciona en México desde 1959; el Programa Interamericano de Planeamiento Urbano y Regional que funciona en Lima desde 1962; el Programa Interamericano para el Adiestramiento de Personal en Desarrollo de Comunidades Indígenas que se realiza en colaboración con el Instituto Indigenista Interamericano en Bolivia y en México; y el Curso Interamericano de Administración de Programas de Bienestar Social que se reanuda este año en Buenos Aires a partir del próximo abril. Todos estos Programas son parte del Programa de Cooperación Técnica de la OEA. Además, debe anotarse el Centro Interamericano de Vivienda y Planeamiento que desde hace más de diez años funciona en Bogotá y pertenece al programa regular del Departamento de Asuntos Sociales. De algunos de estos Programas han egresado grupos de becarios, otros están en pleno desarrollo y se iniciarán nuevos cursos próximamente. Aún más, varios se están organizando para satisfacer necesidades de capacitación en estadísticas laborales, cooperativas de vivienda, planificación social, etc.

2. Becas concedidas por el Secretario General de la OEA por medio del Programa de Becas que fuera creado en 1958 para realizar estudios especializados o hacer investigaciones en los diversos países del Continente. Estas becas tienen una duración mínima de tres meses y máxima de dos años, cubren los gastos del viaje de ida y vuelta del becario, una asignación mensual y otros gastos. Se otorgan considerándose, principalmente, las condiciones profesionales o académicas de cada candidato en particular, el valor y viabilidad del plan de trabajo que se propone realizar y su importancia para el país correspondiente. Desde que se creó el Programa se ha concedido un total de 2,296 becas, de las cuales más o menos la mitad corresponden a campos relacionados con el desarrollo social, como ser, en educación, vivienda, salud, desarrollo rural, etc.

3. Becas para seguir cursos preparados especialmente para latinoamericanos en países fuera del Continente concedidas bajo el Programa Extracontinental de Capacitación de la OEA. Este es el programa de más reciente creación y varios países en forma generosa se han sumado a este movimiento de ayuda técnica a América latina gracias a gestiones de la Secretaría General y a la colaboración del Gobierno de los Estados Unidos que ha proporcionado un fondo especial haciendo posible hacer uso de los ofrecimientos de capacitación. Para este programa se conceden becas que cubren los gastos de viaje del becario y una asignación por la duración del curso. Como en el caso de los programas de adiestramiento en el Continente, y a pesar de su corta vida, ya se han realizado cursos, hay otros en desarrollo, algunos se iniciarán en los próximos meses y hay varios que se están organizando. Cabe mencionar, entre otros, los siguientes: de reforma agraria en el Instituto Agronómico de Florencia en Italia; de construcción en el Instituto de Torroja en España; de cooperativas agrícolas en Israel; de colonización interior en el Instituto de Estudios Agrosociales en España; de vivienda y planeamiento en Francia; de desarrollo rural en el Bureau del Desarrollo de la Producción en Francia; y de cooperativas de vivienda en colaboración con la Fundación Friedrich-Ebert de Alemania.

4. Cátedras que se otorgan a centros universitarios, post-universitarios y de investigación, nacionales o regionales, con el fin de mejorar la educación técnica superior en el Continente, utilizando las posibilidades existentes. Son otorgadas bajo el Programa de Cátedras de la OEA por un mínimo de cinco meses y un máximo de dos años. La solicitud de cátedra y la indicación de los posibles profesores son hechas por la universidad o

LOS CENTROS URBANOS y el planeamiento de su desarrollo.

Los centros urbanos del país alojan a ^{más de} 14 millones de habitantes o sea el ~~60~~ ⁶⁰ por ciento de la población argentina. De los 7 millones restantes casi 4 millones viven en villorrios y pueblitos de 1.000 a 2.000 habitantes que el Censo nacional no considera como centros urbanos pero que tienen los mismos problemas en proporción que los de una ciudad. en cuanto a abastecimiento, viabilidad, electricidad, agua corriente, y demás servicios comunes indispensables para la vida urbana.

Resulta por lo tanto acertado decir que la Argentina ~~es un~~ ^{está} es un país altamente urbanizado y cada vez lo será más en el futuro, a medida que las explotaciones agropecuarias se tecnifiquen.

El problema de la vivienda urbana y de los equipos urbanos se convierte así en asunto de vital interés nacional, que debe considerarse en su integridad.

La construcción y mantenimiento de millones de metros cuadrados de alojamientos y de ~~villas~~ ^{de} miles de kilómetros de pavimentaciones, redes sanitarias, eléctricas, telefónicas, de gas, de desagües pluviales y cloacales con todas sus construcciones conexas entra a formar parte esencial del quinquenio nacional y constituye preocupación básica, junto con otras, de los gobiernos responsables del buen desarrollo del

... una universidad cada vez más extendida por

COMISION DE FOMENTO
DE CALAFATE

PROVINCIA DE
SANTA CRUZ

INFORMANDO A LA
COMUNIDAD

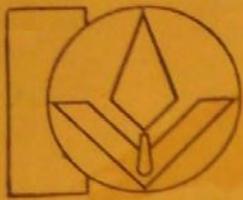
CALAFATE

LAGO

ARGENTINO



EXPEDIENTE URBANO
del Plan Regulador de Calafate y
sus contornos, preparado por
JOSE M. F. PASTOR y JOSE BONILLA
EXPERTOS EN PLANEAMIENTO



THE BUILDING CENTRE

26 STORE STREET · LONDON · W.C.1

MUSEUM 5400

Open weekdays 9.30 a.m.-5 p.m. Saturdays 9.30 a.m.-1 p.m. Admission free

For your notes

- CONSULADO ARGENTINO -
J. ORTEGA Y GASSET 58 - 267181.
" " 62 - 256464

- CONSEJERIA ECONOMICA - Paseo la Castellana 63
~~A.V. José Antonio 59~~
~~471649~~
Cadaqués 5 ~~473853~~
DR. MARTINEZ MANUEL

- AGENCIA MEXICA - Callao 3. 371000
Pº de Rey 10 - 475500 - C. G. Rd

EMBASSADA:
Paseo de la Castellana 63 - 535203

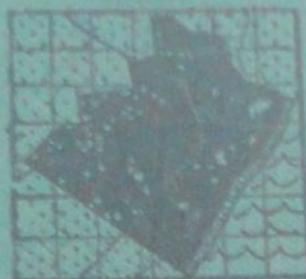
MIN. VIVIENDA →

DIR. GEN. URBANISMO -
A. BETANCOURT 2 - Plaza San Juan
COMISARIA ORD. URBANA - de la +

LIBERTY -
SALSA

at - 102
VE

Grupo
Geos



PLAN REGULADOR **3** **EXPEDIENTE**
MUNICIPALIDAD DE GENERAL JUAN MADARIAGA **3** **U R B A N O**

ARQ. JOSE M. F. PASTOR • ING. JOSE BONILLA
EXPERTOS EN PLANEAMIENTO

JOSE M. F. PASTOR

JOSE BONILLA

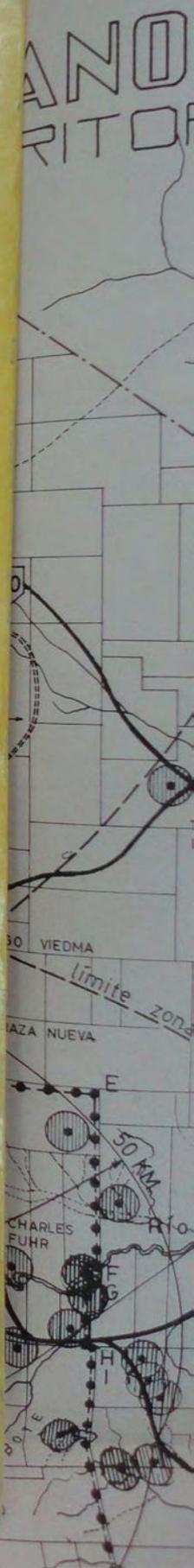
PLAN REGULADOR

DE UNA NUEVA CIUDAD

INSTITUTO DE PLANEAMIENTO REGIONAL Y URBANO

I. P. R. U.

BUENOS AIRES CALLE MEXICO 625 REP. ARGENTINA



"Urbanismo con Planeamiento"

Un libro utilísimo del Arqto. José M. F. Pastor

A MENOS que se trate del caso excepcional del trotamundos o del poliglota el urbanista hispano-americano se ha visto confrontado con un tremendo obstáculo que le ha impedido ampliar el panorama de sus conocimientos y experiencia: la escasez de obras originales sobre "la nueva técnica social" y la carencia de fieles traducciones de sus grandes maestros.

En nuestro idioma, herramienta de trabajo de notables pensadores y filósofos, fuente de inspiración de grandes poetas, se había dicho, hasta ahora, pocas cosas trascendentes sobre el Planeamiento Urbano Rural. Líderes como Howard, Saarinen, Abercrombie, Adams hablaron en inglés y su palabra, apartada de nuestro idioma, quedó sólo al alcance de unos pocos y, frecuentemente, a merced de antojadizas interpretaciones. Excepción a esta regla — Le Corbusier — ha dominado casi sólo la escena de los visionarios del planeamiento con el monopolio intelectual de sus oportunas traducciones, muy recientemente interrumpido por la edición castellana de "La Cultura de las Ciudades" de Mumford, que ha venido a en"reabrir, algo más, a nuestro público lector las puertas del pensamiento urbanístico mundial.

Tal vez sería mucho pedir que, de la noche a la mañana, nuestras casas editoras supliesen con ediciones castellanas el vacío que se percibe en Sudamérica de unas óras docenas de obras básicas del planeamiento. Pero, parecería aún mayor exigencia el requerir a un solo hombre que, penetrándose profundamente con el tema, con evidente capacidad profesional, enorme cultura y gran dedicación al trabajo, asumiara línea por línea cada una de esas obras para darnos, en estilo sobrio, elegante y claro, algo más que una síntesis feliz o un compendio bien documentado: un verdadero volumen exhaustivo sobre las bases fundamentales del planeamiento, vistas desde el mirador sudamericano y presentadas con no pocas orientaciones personales de gran valor. Y, sin embargo, esa mayor exigencia ha sido satisfecha. Se lo debemos al arquitecto argentino José M. F. Pastor, que nos ofrece su "Urbanismo con Planeamiento" con el certificado de garantía de excelentes publicaciones anteriores, aparecidas en la prensa técnica del continente.

Se revela el escritor como tratadista de nota y rinde un positivo servicio a las naciones de origen hispano al poner eficientemente a su alcance un libro que será, sin duda, elemento de consulta frecuente y fuente de inspiración de importantes iniciativas de índole social. No ha caído el escritor argentino en la trampa en que se malogran tantas promesas: el deseo de hacerse padre de alguna teoría novedosa o exótica. Ha querido y ha logrado exhibir una cimentación tan seria, tan sólida para su nuevo libro, que lo ha puesto a cubierto de las oscilaciones caprichosas de la moda o de las explosiones del anobismo que a veces pasan, con perjuicio público, del hinter del escritor a la mezcladora del contratista, dejando en el plano de la ciudad trazos que sólo puede hacer desaparecer el costoso borrador de la cirugía urbana.

En actitud inexplicable los arquitectos de este — y por lo visto también del otro lado de los Andes — han sido y son, a menudo sin sentirlo, virtuales prisioneros dentro del lote de terreno en que, individualmente, elevan sus edificios. Desvelados sobre el tablero para "aprovechar" ese pe-

queo de tierra particular, se desprecupan a veces de dar cupos a la expansión de la ciudad. Esa tarea, la más delicada de todas, la más compleja, la que requiere mayor estudio y cultura — acaso la más noble — la dejan en manos de cualquier buen señor, parado detrás de un teodolito. Y a ello se debe el que durante cuatro siglos hayan seguido en vigencia las normas que dictó Carlos V y que el damero de la Ciudad de los Reyes haya aumentado en incontenible y alocada progresión aritmética mientras que los problemas urbanos, agudizados por la presencia inesperada del ferrocarril, del automóvil, del avión y de la fábrica, aumentaban en progresión geométrica. Contra ese Urbanismo sin planeamiento el libro de Pastor constituye a la vez un arma y un escudo, porque contribuirá a despertar entre nosotros la adormecida noción de que hay, ante todo, un deber que cumplir para con la colectividad, de que es necesario partir de lo general para llegar, verdaderamente, a lo particular, de que, en suma, empleando la expresión de un gran peruano "preciso es sustituir la noción aisladora de lo mío por la noción salvadora, de lo nuestro".

Los problemas técnicos, sociológicos, políticos y económicos del planeamiento tenían que ser discutidos, como lo son en el caso que nos ocupa, con gran seriedad y altura, sin apasionamiento, poniendo el autor en claro su propio concepto, sin deformar por ello las teorías no compartidas. Era útil reunir en un volumen las bases fundamentales del Planeamiento Urbano y Rural para prestar una ayuda eficaz a los que están empeñados en la tarea, a veces sujeta a incompreensiones e ingratitudes, pero siempre profundamente ennobecedora, de constituirse en arquitectos de la colectividad, en proyectistas al servicio de ese cliente anónimo que es el hombre común, que sólo rinde honorarios en la forma de satisfacción espiritual de la propia conciencia de los que saben ayudarlo. Y para los que pasan superficialmente por la escena urbanística convenia, también, la lectura de una obra que al mostrar la magnitud y el alcance de sus problemas, al insinuar la cultura y el tiempo que se requiere para ocuparla eficientemente, determinase una actitud de respeto y hasta de temor de ingresar a ese campo, cuando no fuera para cultivarlo y regarlo de sudor.

Recomiendo este libro a los que gobiernan y a los que legislan. Y, en forma muy especial, a quienes rigen los destinos municipales; a los que producen y a los que sueñan con un porvenir justiciero, porque esa clase de sueño sí puede definirse como "la esperanza del hombre despertado". Lo recomiendo, en suma, a todos los que tienen espíritu cívico, no para que se conviertan en urbanistas improvisados, pero sí para que dejen trabajar a los urbanistas.

Y como los profetas no se buscan, por lo general, en el propio suelo, no está demás hacer una advertencia al público argentino: que esta vez, por lo menos, no le dé la razón al refrán, que no espere una edición inglesa del libro de Pastor para recibir sus buenas lecciones y escuchar sus sanos consejos.

Lima, Agosto de 1947.

Fernando Belaunde Terry.

NOTA.—La obra está editada por Terrot, Lavalle 310, Buenos Aires. El costo es de quince pesos argentinos.

COMISION DE FOMENTO
DE CALAFATE
LAGO ARGENTINO

PROVINCIA DE
SANTA CRUZ

INFORMANDO A LA
COMUNIDAD

TOMO SEGUNDO



Nueva Ciudad

LAGO ARGENTINO

PLAN REGULADOR
Ordenanza Orgánica, Planos Maestros,
Medios de Ejecución, preparados por
JOSE M. F. PASTOR y JOSE BONILLA
EXPERTOS EN PLANEAMIENTO

CONGRESO PANAMERICANO DE ARQUITECTOS
EXPOSICION
DE
ARQUITECTURA Y URBANISTICA
MONTEVIDEO MCMXL
REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

DIPLOMA
MENCION HONORIFICA
OTORGADO A

José M. Pastor.

A. Penafiel
SECRETARIO GRAL.

El Instituto de Urbanismo
del Perú

Confiere el título de Socio honorario
al Señor José M. F. Pastor

[Handwritten Signature]
Secretario

[Handwritten Signature]
Presidente

Lima, 29 de Dic. de 1947.

TEMAS DE HOY - TEMAS DE AYER

Política de vivienda y desarrollo urbano

Por José M. F. Pastor (*)

Para LA NACION - BUENOS AIRES, 1961

El primer paso para la vivienda es el saneamiento de las zonas urbanas, en una política de desarrollo urbano que debe ser el eje de la política social y económica del país. En este sentido, el programa de vivienda y desarrollo urbano que se plantea en el presente artículo, tiene como objetivo principal el de mejorar las condiciones de vida de la población urbana, a través de la construcción de viviendas y de la mejora de las infraestructuras urbanas.

El primer paso para la vivienda es el saneamiento de las zonas urbanas, en una política de desarrollo urbano que debe ser el eje de la política social y económica del país. En este sentido, el programa de vivienda y desarrollo urbano que se plantea en el presente artículo, tiene como objetivo principal el de mejorar las condiciones de vida de la población urbana, a través de la construcción de viviendas y de la mejora de las infraestructuras urbanas.

El primer paso para la vivienda es el saneamiento de las zonas urbanas, en una política de desarrollo urbano que debe ser el eje de la política social y económica del país. En este sentido, el programa de vivienda y desarrollo urbano que se plantea en el presente artículo, tiene como objetivo principal el de mejorar las condiciones de vida de la población urbana, a través de la construcción de viviendas y de la mejora de las infraestructuras urbanas.

El primer paso para la vivienda es el saneamiento de las zonas urbanas, en una política de desarrollo urbano que debe ser el eje de la política social y económica del país. En este sentido, el programa de vivienda y desarrollo urbano que se plantea en el presente artículo, tiene como objetivo principal el de mejorar las condiciones de vida de la población urbana, a través de la construcción de viviendas y de la mejora de las infraestructuras urbanas.

El primer paso para la vivienda es el saneamiento de las zonas urbanas, en una política de desarrollo urbano que debe ser el eje de la política social y económica del país. En este sentido, el programa de vivienda y desarrollo urbano que se plantea en el presente artículo, tiene como objetivo principal el de mejorar las condiciones de vida de la población urbana, a través de la construcción de viviendas y de la mejora de las infraestructuras urbanas.

El primer paso para la vivienda es el saneamiento de las zonas urbanas, en una política de desarrollo urbano que debe ser el eje de la política social y económica del país. En este sentido, el programa de vivienda y desarrollo urbano que se plantea en el presente artículo, tiene como objetivo principal el de mejorar las condiciones de vida de la población urbana, a través de la construcción de viviendas y de la mejora de las infraestructuras urbanas.

El primer paso para la vivienda es el saneamiento de las zonas urbanas, en una política de desarrollo urbano que debe ser el eje de la política social y económica del país. En este sentido, el programa de vivienda y desarrollo urbano que se plantea en el presente artículo, tiene como objetivo principal el de mejorar las condiciones de vida de la población urbana, a través de la construcción de viviendas y de la mejora de las infraestructuras urbanas.

El primer paso para la vivienda es el saneamiento de las zonas urbanas, en una política de desarrollo urbano que debe ser el eje de la política social y económica del país. En este sentido, el programa de vivienda y desarrollo urbano que se plantea en el presente artículo, tiene como objetivo principal el de mejorar las condiciones de vida de la población urbana, a través de la construcción de viviendas y de la mejora de las infraestructuras urbanas.



"El patio", casa de Joaquín López Flores, que representa una vivienda típica del Uruel.



Grupo de niños de López Flores que canta el himno del país.

Música en las regiones guaraníticas

AYAFÁ CHAYLIDA

S. 5.

trivi dirig

PARLO

ANDID

trivi dirig

PARLO

ANDID

trivi dirig

Descarriló la Locomotora de un Tren

Sobre la Reconstrucción de la Capital de San Juan Opinan los Técnicos

La Nueva Ciudad no Puede ser Igual a la Destruída, Dice el Arquitecto José Pastor

LA anunciada visita del presidente de la Nación a las provincias de San Juan, Mendoza, La Rioja y Catamarca ha hecho recrudecer la campaña de los especuladores en el sentido de reconstruir la ciudad abatida por el terremoto del 15 de enero sobre su antigua traza.

Conocida ya la opinión de CRITICA, favorable a la creación de

un centro urbano científicamente organizado — fuera del viejo recinto —, con las miras puestas en el habitante y no en el sanjuanino de la calle Florida que explota allá su finca, hemos considerado de interés requerir y dar a conocer la opinión de profesionales de alta autoridad sobre el debatido problema.

El arquitecto J. M. Pastor

Diplomado en 1940 por la Escuela de Arquitectura de la Universidad de Buenos Aires, el arquitecto José M. F. Pastor es un joven profesional de brillante carrera. En 1939 obtuvo el primer premio en el concurso de luminotecnia de la CADE; en 1942, el primer premio también en el Salón Nacional de Arquitectura y menciones especiales en 1941 y 1943, junto con el arquitecto Roque J. Prats; en 1940; mención honorífica en el Congreso Panamericano de Arquitectos, en colaboración con el arquitecto Raúl A. Camusso. Además, como arquitecto del Banco de la Nación, intervino en los proyectos y dirección de edificios, siendo regular su colaboración en revistas especializadas, particularmente en la "Revista de Arquitectura".



JOSE PASTOR

techo del Banco de la Nación, intervino en los proyectos y dirección de edificios, siendo regular su colaboración en revistas especializadas, particularmente en la "Revista de Arquitectura".

Una advertencia desoída

Hace medio siglo — comienza diciendo el arquitecto Pastor — San Juan fué destruida en gran parte por un terremoto. Una comisión del Museo de La Plata, presidida por el geólogo Hauthal, produjo un informe, en el que se aconsejaba como medida precautoria de nuevos desastres, el ensanche de calles y el aumento del número de plazas "lo que no podría hacerse en la vieja ciudad, sin gastos enormes. Los que demandasen la construcción de una nueva ciudad — proseguía el informe — serán, sin duda, menos que los que exigiría la reconstrucción en buenas condiciones de lo arruinado por el terremoto. Dejar esto como está, es un gran peligro, es casi criminal".

Pero, como siempre, la opinión de los técnicos no tuvo mayor eco en aquella época en que el urbanismo era desconocido en su verdadero sentido social, creyéndose que consistía en abrir "diagonales" y "avenidas de Mayo" para crear grandiosas perspectivas; tal era la "visión" urbanística de los ediles, quienes, en cambio, parecían míopes ante los dramas del tránsito, de la vivienda y de la concentración industrial, que son los verdaderos problemas que debe resolver el urbanismo antes de pensar en la escenografía edilicia.

Pues bien, ya lo hemos visto, los hombres de entonces resolvieron, pese al aviso, que la ciudad sanjuanina se reedificara sobre los escombros, para que cincuenta años más tarde, un 15 de enero de 1944, otro sismo la sorprendiera con el doble de población y con las mismas calles estrechas, las mismas plazas, las mismas construcciones deleznable. ¿Puede haber quienes, en pleno siglo XX, cuando el urbanismo está ya consagrado como



VIVIENDAS DE EMERGENCIA EN SAN JUAN
ASPECTO DE LAS nuevas viviendas de emergencia, recientemente habitadas mientras se prepara la reconstrucción de la ciudad de San Juan

escuelas, iglesias, negocios y hospitales, en un mismo barrio; una disposición racional de la población, imitando la densidad en cada sector; la creación de barrios de viviendas, no al estilo de los llamados "casas baratas" en Buenos Aires, sino en forma de comunidades socialmente organizadas tal como se ha visto en la reciente exposición del Plan Oficial de Vivienda. En una palabra, es absolutamente innegable que el nuevo trazado debe hacerse con un criterio urbanístico moderno, amplio, generoso, por sobre todas las cosas social y no comercial, humano y no mercantil, tal como lo ha encarado hasta ahora en sus estudios preliminares el Ministerio de Obras Públicas.

Economía y valorización

Y aquí llegamos al punto neurálgico de la polémica sobre el "traslado" o la "irramovilidad" de la nueva San Juan. Si el trazado urbanístico de que hablábamos, hay que diseñarlo sobre las ruinas, el Estado tendrá que comenzar por la expropiación de toda la actual planta urbana, pagando una suma fabulosa, de la que sólo recuperará una porción; después de un sinfín de pleitos y gastos administrativos; luego tendrá que demoler, rellenar y preparar el terreno antes de tender una sola línea de nuevo trazado. El tiempo y los gastos que exigirían estos trabajos preliminares suponen un factor negativo de enorme importancia; amén de que los actuales pavimentos e instalaciones no servirían de nada, pues sus recorridos no tendrían ninguna relación con las nuevas calles y edificios.

Por eso es que no cabe mejor solución que la de trasladar la nueva planta urbana fuera del actual recinto en ruinas: no trasladarla fuera de la región geográfica, como algunos sostienen, con el fin de salir de la zona sísmica — pues toda la zona precordillerana lo es desde Salta hasta Neuquén —, sino desplazarla hacia los alrededores cercanos a la ciudad aislada.

De esta manera el Estado podrá expropiar a precios mil veces menores terrenos rurales sobre los que se trazará la nueva planta, para dar en permuta parcelas equivalentes en valor y en superficie a cada uno de los propietarios de la ciudad, en esta forma el Estado cambiará terrenos que le han costado poco por los de la ciudad arrasada, ficticiamente valorizados, mientras los propietarios sólo verían trasladados sus derechos de propiedad a nuevas parcelas que por su ubicación y superficie serán equivalentes, pero más valiosas como bienes raíces, que las que antes poseían, por el hecho de estar comprendidas en un plan urbanístico categóricamente más lógico y más comercial que el anterior.

La nueva ciudad será un inmenso parque dentro del cual se distribuirán orgánicamente los barrios industriales, los de viviendas, los de negocios, las oficinas públicas, centros recreativos, las vías de comunicación. Cada barrio tendrá calor de comunidad al individualizarse con sus escuelas, iglesias, dispensarios, campos de deportes, parques públicos, auditorios, mercados y negocios minoristas estratégicamente ubicados. En los centros comerciales de barrio y en el centro cívico común, los peatones podrán hacer sus compras sin cruzarse para nada con el tráfico automotor, que tendrá calles bien definidas por donde circular a regular velocidad, así como playas de estacionamiento accesibles y amplias. Las zonas fabriles estarán separadas, mediante franjas arboladas, de las zonas residenciales y su orientación correcta librerá a éstas del humo y del hollín. Cada habitante podrá trasladarse rápidamente a su oficina, a su taller a su fábrica o a la escuela, pues el tráfico no estará sujeto a la tiranía de las bocacalles cada cien metros, como ocurre ahora en todas nuestras ciudades.

Esta visión que algunos tildarán de utópica, es perfectamente reali-

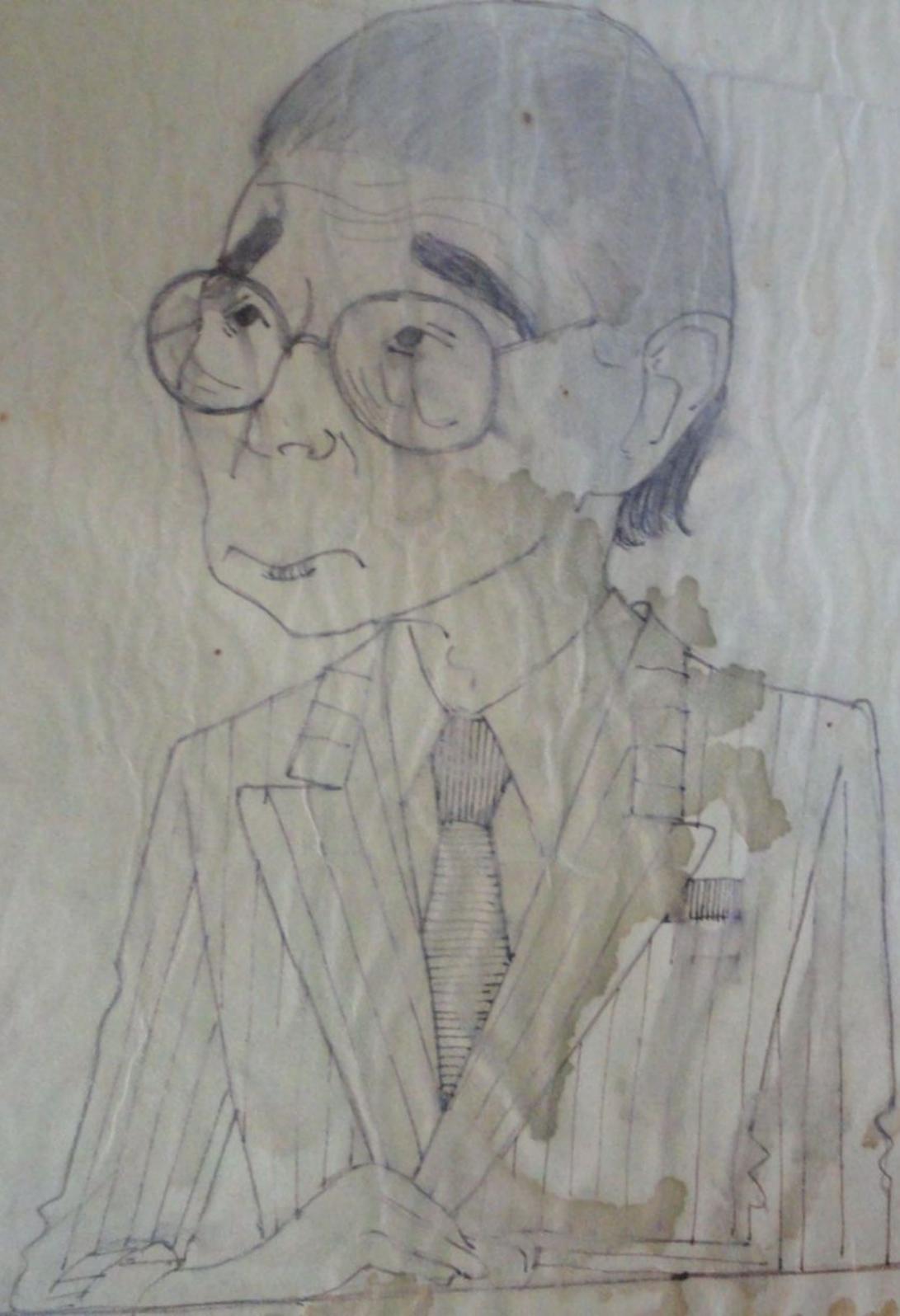
zable y con toda facilidad se demostraría su ventaja financiera — argumento final de los escépticos en Urbanismo —, pues, tanto el costo inicial como el de mantención de la ciudad, tomados en base a la unidad habitante, son categóricamente inferiores a los de cualquier ciudad o villorrio de nuestra campaña cuyas comodidades y condiciones higiénicas urbanas no pueden jamás compararse con las de la nueva San Juan preconizada.

La construcción de la misma no tendría demoras al no existir problemas de demolición y rellenos en las tierras rurales expropiadas, al ser éstas poco menos que virgenes de edificación. Provisoriamente, con los arreglos y limpieza estrictamente indispensables, la población podría vivir en los barrios de emergencia y el comercio desenvolverse en la vieja planta urbana mientras surge la nueva ciudad a pocos pasos, sin ningún impedimento, y a la máxima velocidad; nos atrevemos a asegurar que antes del año de iniciarse los trabajos podrían habilitarse varios barrios de viviendas, así como la red de calles principales, mientras la normalización total de las actividades se operaría sin ningún inconveniente, recuperándose de inmediato el mercado de los bienes raíces.

El gobierno debe nombrar a los técnicos

Con la más firme convicción, con toda su autoridad en materia de urbanismo, los arquitectos urbanistas no vacilan en afirmar ante la opinión pública, y en especial ante la del sufrido pueblo sanjuanino, que la única solución que pondrá a salvo el futuro de la pujante ciudad cuyana es la de diseñar su plan regulador urbano fuera — pero cerca — del actual ejido asolado por el sismo; por su parte, el recinto en ruinas, convenientemente arbolado y arreglados los edificios históricos — como lo sostuvo CRITICA —, puede quedar convertido en un gran parque recordatorio, en el que perduraría la tradición de los Sarmiento, los Santa María de Oro, los Tejedor, Aberastain, Rawson, Laprida, Del Carril, quienes en nuestro lugar, no hubieran vacilado en elegir para su ciudad el plano regulador más conveniente a su futuro.

Con el mismo profundo respeto — termina el arquitecto Pastor — con que al trazar la ciudad en 1561, el capitán don Pedro del Castillo observara los preceptos urbanísticos redactados por los arquitectos españoles en las Leyes de Indias, admirables para su época, los hombres de gobierno de hoy han de escuchar, sin duda alguna, la opinión autorizada de los arquitectos urbanistas coincidentes en una sola aspiración: hacer de San Juan un modelo urbanístico en beneficio directo de los sanjuaninos, para ejemplo de todas las ciudades del país.



KENZO TANGE

~~que nuestro país, se des...~~
17 Ten cuenta el desarrollo urban
rescente, por sobre todas las
el país, que a mejores ciud

Urbanalista